De Yurimaguas Entró Ayer el vapor "Alberto" con 10.407 kilos de Café

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Maquinas y FERRETERIA

No. 7543 Director propietario: Hilario Balaza ✱ Correos Casilla 161 Telégs. "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 2 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

"El Oriente"

IQUITOS, 2 DE ENERO DE 1935

La Producción del Café

El anuncio que publicamos en repetidas ediciones de los últimos días, sobre el rendimiento del café según la exportación que se ha hecho de ese producto al exterior, nos hace ver que en el lapso de tiempo transcurrido desde el último dato de la Cía. exportadora, ha aumentado la producción en cifras halagüeñas de 1.067,332 kilos.

Ante el rendimiento de un producto cultivado como hasta hoy, en tan pequeña escala y con tan rudimentarios procedimientos, no podemos menos de insistir en el incremento de ese cultivo y en el mejoramiento de procedimientos a fin de que el producto sea más abundante y mejor.

En repetidas ocasiones desde estas columnas se ha venido laborando en pro de la industria cafetera; es que vemos que en Loreto se puede producir magnífico y constituir una verdadera riqueza para la región. Tenemos como ejemplo en los vecinos productores brasileños; tanto se ha logrado incrementar esa industria que ahora, el Brasil es el país que más produce y cuyo café está acreditado en todo el mundo. En días pasados hicimos conocer al público el envío que hizo el sindicato de café de algunos miles de sacos con destino a Rusia en vía de propaganda, en donde se abrieron establecimientos con el exclusivo objeto de garantizar el consumo del famoso café brasileño. También conocen nuestros lectores de los miles de sacos que el gobierno brasileño ordenó arrojar al mar para defender la producción.

Con todos estos datos y los demás que conoce el público loretano, referentes a la producción y consumo del café, creemos que estaría demás jcualquier recomiendación encaminada a incrementar esa industria. Pero también creemos que a pesar de que todos están convencidos de la necesidad e importancia de incrementarla, nadie se haprecupado de mejorar lo poco que se ha cultivado, pese de iniciar nuevas plantaciones bajo sistema más aprepiado que logre defender a la planta de tanta plaga.

Sería necesario que los señores agrónomos residentes en la localidad se preocuparan de este asunto o hicieran las sugerencia del caso a fin de que los agricultores aprendan la forma científica de cultivar esa planta tan delicada como rica. "El Oriente" ofrece sus columnas para publicaciones que enviaran los señores agrónomos enseñando las mejoras que deban introducirse en el cultivo de la planta que por hoy, constituye casi el único puntal en la agricultura loretana. Si los exportadores entusiasmo de las capacidades para incrementarlas, no sabemos a quien corresponda el cumplimiento de esa obligación. Las cifras no nos engañan y si por ellas tuviéramos que regirnos, naturalmente que ya se habría tomado las medidas posibles para el efecto de incrementar esa industria.

Felizmente el país está en una situación económica restableciente, su presupuesto pagado y el país —como lo ha dicho el Presidente de la República General Oscar Benavides— ha entrado en un período colosal de resurgimiento, sería del caso que el Estado ofreciera un premio al productor que mayor rendimiento en cantidad y calidad de café hubiera exhibido en determinado lapso de tiempo. Creemos que ni la municipalidad, a quien correspondería este asunto quizá con más obligación, podría ofrecer gratificación alguna a los cultivadores de esa planta, con el exclusivo objeto de incrementar la industria. Vamos si las Cías exportadoras lo hacen.

Para terminar, nos dirigimos a los agricultores repitiendo la frase que lo mismo del anuncio citado al principio: SIEMBREN CAFÉ.

Un Presidente Limeño y dos Presidentes Provincianos Hicieron de Lima la más Bella Ciudad del Sud--Pacífico

El Municipio acaba de publicar el programa de las fiestas conmemorativas del IV Centenario de Lima.

Indudablemente nuestra edilidad merece una palabra de aliento, sino por la brillantez, significación y prestancia de los actos e inauguraciones de obras públicas anunciadas para la magna fecha, cuando menos por el esfuerzo desplegado dentro de la exigüidad de sus recurso económicos.

¡Tiempos aquellos para siempre idos en que el Perú pudo asombrar a todos los pueblos del mundo con la regia munificencia, la generosa hospitalidad, la fausta riqueza de sus fiestas en las gloriosas efemérides de su emancipación política! Hoy, con otros hombres y confrontando penurias vergonzantes hay que reducir los horizontes del gozo, restringir los anhelos de grandeza, amoldarse a la oscura modestia de las ingratas realidades de la hora.

Como entre nosotros de todo se hace política, y los políticos predominantes se creen con derecho a intervenir en todo y llevar a todas partes el estigma de sus pasiones subalternas, el Municipio fué estrangulado en el Congreso cuando quiso rendir homenaje a los grandes artífices del progreso urbano de la ciudad.

Un concejal a quien el Municipio le debe mucho, por la abnegada perseverancia con q'ha trabajado y sigue trabajando por el mejor éxito de la gestión edilicia y especialmente por el brillo y la mayor eficiencia de las conmemoraciones centenarias—nos hemos referido al señor Augusto Benavides Canseco —propuso que se cumpliera justicia, con ocasión del centenario, a quienes habían contribuído extraordinariamente al progreso de Lima. Citó los nombres de José Balta, Nicolás de Piérola y Augusto B. Leguía

El señor Benavides Canseco no es un político, ni lo ha sido nunca. Es, además, hermano político del Presidente de la República y que lo está corrido de suspicacias y enconos partidaristas puede, pues, suponer que el señor Benavides Canseco haya tenido un recóndito propósito político al demandar gratitud para aquellos insignes mandatarios que tanto hicie on por transformar la vieja ciudad virreynal en la bella y moderna capital que hoy es Lima.

Sin embargo, en el Congreso, fe éticos y lividos de rabia primitive, algunos representantes dijeron el sueño y la soltura del municipio limense Entre adjetivos gruesos y torpes apreciaciones, llegaron hasta el increible extremo de atentar contra la autonomía municipal, negándole el derecho de dictar ordenanzas de neto y puro carácter edilicio. Y como un exponente irrecusable de que ciertos miembros del parlamento, incapaces de comprender el sentido democrático de los cargos comunales, creen que los Consejos son meras dependencias del gobierno, solicitan, con muy sutiles dehuesos, la ade-titución de un concejal. Así andamos en estos tiempos en que todos los valores éticos y todos los conceptos doctrinarios se han prostituído hasta lo inconcebible.

La comuna limeña debía renunciar en masa ante la insolita actitud del Congreso. No sólo se la maltrató en forma grotera e inmerecida, sino que se atentó contra los fueros constitucionales de su autonomía. Pero el Alcalde, señor Gallo Porras, y los abnegados caballeros que le acompañan en el Municipio, saben de sobra el ningún valor moral que ante el concepto público tienen los gaseo os desahogos de ciertos parlamentarios. Son, además, amigos leales del Jefe del Estado, y no iban a hacerles el juego a los despechados del Congreso y crear le un conflicto al Ejecutivo, en vísperas del IV Centenario de Lima

Contra los ataques desorbitados del Congreso, el Concejo tiene la simpatía del pueblo, y es posible que hasta se haya felicitado de que tales ataques se produjeran, porque la opinión pública acompaña decididamente a cuantos, hombres ó instituciones, son víctimas de las fobias nauceas de ciertos legisladores.

Es seguramente por ese loable propósito de no crear conflictos entre los poderes, que el Concejo no ha insistido en su propósito de perennizar en el bronce el nombre de los grandes urbanistas de Lima. Ello, por lo demás, no es necesario. Por encima de todas las consignas políticas y a pesar de todos los olvidos maliciosos y de todas las "leyes" de odio y venganza, el pueblo sabe quienes son los hombres superiores que han trazado con vision genial los derroteros de su grandeza. Y así fué cómo, cuando en la sesion municipal del 18nes último, el señor Benavides Canseco habló de la obra enorme de Balta, Piérola y Leguía, la numerosa barra que asistía al debate prorrumpió en estruendosas é interminables aclamaciones que obligaron al señor Alcalde a suspender la sesión.

José Balta mandó canalizar los albañales de Lima. Construyó la Avenida de circunvalación, derribando las antiguas murallas de la ciudad. Levantó el edificio de la exposición, local hoy del Museo Nacional y de la Municipalidad. Construyó el Parque Neptuno. Hizo el ferrocarril del Centro, pasando por Lima y Callao. Creó y fundó el pueblo de Chosica. Represó la laguna de Huarochirí. Edificó el Hospital "Dos de Mayo". Fundó y edificó la primitiva Escuela de Agricultura. Hizo la Plaza y Monumento al dos de Mayo y el Puente que lleva su nombre. Canalizó el Rimac, entre el Puente Balta y el Puente de Piedra. Dió los barrios de la Victoria. Reconstruyó la Catedral de Lima. Hizo el Malecon Balta y la Bajada a los baños de Miraflores.

Don Nicolás de Piérola inició la política urbanista en el Perú. Abrió el Paseo Colón y más tarde la Avenida de la Colmena. Construyó la Casa

Navegación de M. L. Albuquerque

Vapor "Parintins"

Este confortable vapor esperado el 31 del presente sale el dia 5 de Enero próximo para Manaos. y Pará (Brasil).

Recibe cargas y pasajeros

Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.

A tratar con

SALOMON AZERRAD

Hay ciertas cosas que nosotros rehusamos hacer para vender un automóvil

Hay ciertas cosas que nosotros rehusamos hacer para vender un automóvil. Por supuesto, nos interesa vender, pero para nosotros el trato leal y la confianza de nuestros clientes son igualmente deseables.

Entre otras cosas, rehusamos envenenar la mente de nadie en contra de otra marca de automóviles. Conocemos el valor de nuestro automóvil y lo que es capaz de dar, y estamos siempre dispuestos a hablarle sobre ello. Pero eso de insinuar defectos en otros automóviles no entra en nuestro negocio.

Hemos hecho siempre cuanto hemos podido para fomentar la adquisición inteligente de automóviles, demostrando al comprador cómo proteger sus propios intereses. Todo lo que es un fabricante consciente desea es un cliente capaz de apreciar calidad cuando se le ofrece calidad. Por su parte, un comprador inteligente pronto llegará a la conclusión de que únicamente un pronto malo requiere malos métodos de venta.

Nosotros rehusamos estar pregonando siempre que el Ford V-8 es el mejor automóvil, el más económico, y el de precio más bajo. Hay varias marcas que proclaman esto, y es obvio que no puede ser cierto de todas. Poco se tarda en llevar las cosas a un punto tal en que las extravagancias, los superlativos, y las afirmaciones exageradas, terminan por consumirse en su propia hoguera. Personalmente, yo prefiero hechos y no palabras.

Nosotros declaramos que el nuevo Ford V-8 es el mejor automóvil que hemos fabricado.

Declaramos que nuestro motor nuevo de 8 cilindros es de funcionamiento tan económico como cualquier otro en menos número de cilindros.

Declaramos, además, que hemos sido siempre reconocidos como fabricantes de buenos automóviles, que las meritorias y bien estudiadas cualidades de nuestro modelo actual lo colocan a la cabeza de cuantos automóviles hemos producido hasta el presente.

Todos quienes, concordando con los principios enunciados, entren en relaciones con nosotros, hallarán que nuestra palabra y nuestro producto son intachables: todo cuanto declaramos sobre economía, costo de operación y durabilidad, son hechos y no palabras.

HENRY FORD.

Cecilio Hernández y Cia. Ltda.
Agentes

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SEMBREN HUASA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Secciόden Propaganda

Elocuente Mensaje de Fin de Año del señor Presidente de la República, General de División don OSCAR R. BENAVIDES, al Pueblo Peruano

Dada la importancia que tiene el mensaje del señor Presidente de la República a la Nación con motivo del advenimiento del año 1935 y a fin de que pueda ser debidamente conocido en toda la República, trasmitimos a continuación el texto íntegro de ese mensaje —Dice:

"Compatriotas, me siento verdaderamente complacido en estos instantes al dirigirles la palabra por que volviendo la vista hacia atrás y mirando hacia el futuro tenemos fundados motivos de satisfacción por lo que hemos hecho hasta hoy e inmensas esperanzas en la realización de lo que llevaremos a cabo en 1935, quiero repetirme mis palabras al finalizar el año 1934. No es un discurso el que voy a pronunciar, es una charla amistosa con mis conciudadanos en estilo tan llano, pienso, claro como me sea posible —Hablemos pues sencillos, familiar y sinceramente como compañeros que han hecho juntos un largo viaje y se detienen despues de una etapa para comentar las dificultades vencidas, los progresos alcanzados y para templar su optimismo y su fé en el comienzo de un nuevo camino.

Mi charla no puede ser tan extensa como lo justificaría la relación detallada de todos los actos de mi administración, porque no lo permite ni el tiempo de que es posible disponer ni las circunstancias en que hablo.—Me referiré por consiguiente a los hechos y a los resultados más culminantes obtenid s por mi gobierno en el trascurso del año que hoy termina, será siempre motivo de mi mayor satisfacción como gobernante del Perú el haber hecho todo esfuerzo en favor de la paz externa de mi país. Principiaré por las gestiones de carácter internacional que puse con honroso término a nuestro conflicto con la República de Colombia que al asumir yo la presidencia había comenzado a ensangrentar nuestras selvas del Nor Oriente y que puso convertirse en una cruenta guerra entre dos pueblos hermanos Bien sabido es que el noble espíritu comprensivo y americanista hoy Presidente de Colombia Excmo. Dr. Alfonso López me permitió encontrar en nuestras conversaciones de Mayo de 1933 las bases para un entendimiento que hiciera cesar la lucha inicia y lleva la discusión de la grave d vergencia que separaba a los dos países al campo sereno de la diplomacia; largas y laboriosas fueron las conferencias que se realizaron en Rio de Janeiro bajo los nobles auspicios del gobierno del Brasil, nuestros delegados y los de Colombia dieron prueba del más abnegado sentimiento patriótico y humano y la conciliación fué posible merced a la sagacidad del gran estadista brasileño doctor Mello Franco que genetosamente prestó su valioso concurso y puso su prestigio y su talento al servicio de la causa de la fraternidad americana; despues de ocho meses se firmaron el 24 de Mayo el Protocolo de Cooperación y Amistad y el Acta Adicional que todos conocen.—Esas conferencias tuvieron que ser activas y prolongadas por el empeño de los delegados nuestros y de los de Colombia para apreciar con exactitud el espíritu y los alcances de cada una de las cláusulas que constituyen el citado Protocolo a fin de que terminara, como en realidad terminó, la disputa con toda en forma concisa inequívoca, decorosa y digna para ambos pueblos

El Congreso y el Gobierno peruanos fieles al compromiso contraido en aquellos pactos, los aprobaron y ratificaron oportunamente y las naciones extranjeras expresaron en forma elocuente su satisfacción por la firma de esos convenios en los que se establecen los procedimientos pacíficos a que quedarán sometidos el Perú y Colombia para el arreglo definitivo de sus diferencias y que restablecen la amistad entre dos países unidos por lazos tradicionales —Toca ahora a todos peruanos y colombianos, no permitir se desvirtuen o malogren los resultados obtenidos en Rio de Janeiro a costa de tantos y tan abnegados esfuerzos y secundar así los nobles anhelos que en bien de sus gobernados alentan los jefes de los estados del Perú y Colombia.

Con la República del Ecuador se han iniciado negociaciones que deben llevarnos también con ese pueblo hermano a la celebración de las dificultades limítrofes pendientes con todo el sentimiento amistoso que mi Gobierno y yo personalmente tenemos demostrado.

Con la República de Chile hemos celebrado acuerdos comerciales que han sido sometidos al Congreso y que deben ser sancionados por Vuestra Soberanía actual.—Dentro de un espíritu de verdadera comprensión en lo que a los intereses comerciales de los dos países se refieren en el sincero propósito de consolidar nuestros vínculos de todo orden con el vecino del Sur, de realizar conversaciones cordialmente sinceras y de alto y muy digno representante de esa Nación hermana.—El Perú mantiene con las demás naciones la mejor amistad y el Gobierno quiere afirmar igualmente la más completa armonía dentro de una aspiración de solidaridad hermana que no es compatible con el deber fundamental de velar por nuestros derechos, nuestra integridad territorial y nuestros intereses comerciales.

Patriótica satisfacción ha de producir en todos mis conciudadanos el conocimiento del estado halagador de la Hacienda Pública con esfuerzo constante en la gestión hacendaria para obtener una recaudación de las rentas fiscales y honradez distribución de ellas a nivelado la situación, hoy holgada, como Jefe del Estado y como ciudadano, puedo anunciar a mis compatriotas cuando el Mundo entero se debate todavía en angustiosas crisis económicas y de orden fiscal. Consecuente mi Gobierno con la política iniciada en 1 de Julio del pasado año en el que fueron pagados los haberes y pensiones que se adeudaban a los servidores del Estado, ha seguido invariablemente atendiendo con toda puntualidad a esos pagos, de manera que se encuentran satisfechos hasta el día. Además, se ha tenido especial cuidado en la atención de otros servicios que sin ser de esa naturaleza estaban autorizados por el Presupuesto General de la República. Entre ellos debe figurar el pago decretado con bene ficio que ha sido abonados por el Tesoro Público, todas las obligaciones correspondientes al año 1934 q' quedaron pendientes y todos estos pagos se efectuaron con las entradas naturales sin tener que recurrir a préstamos ni operaciones de crédito, hallándose ahora el tesoro con fondos suficientes para subvenir a los gastos del próximo mes de Enero terminando el presupuesto con superavit.

Con relación a nuestro Comercio Exterior, es importante declarar que sus resultados exceden a los del quinquenio anterior. El valor total habido en el 31 de Octubre es de nueve diez meses, asciende a 388 221 437 00 [trescientos ochenta y ocho millones doscientos veintiun mil cuatrocientos treintisiete soles o o] contra trescientos cincuentinueve millones seiscientos treintiun mil novecientos ochenta soles oro [a cuyo cargo durante los doce meses del año 1933. Calculando prudentemente el valor del movimiento habido en cada uno de los meses de Noviembre y Diciembre, en cuarenta millones en cada mes, lo cores pondiente al presente año será con cuatrocientos sesenta millones de soles oro o sea un treinta por ciento mas que el año pasado. De las cifras anotadas hasta el 31 de Octubre, corresponde a las importaciones, ciento treintiocho millones novecientos setenticuatro mil treintitres soles oro y a las exportaciones, doscientos cuarenta nueve millones cuatrocientos cuarentisiete mil cuatrocientos cuatro soles oro, esto es que el balance comercial acusa a nuest o favor un saldo de CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SETENTITRES MIL TRESCIENTOS SETENTIUNO SOLES ORO, o que representa un ochenta por ciento de aumento en las exportaciones sobre las importaciones; cifras elevadisima que demuestra de manera evidente no solo la riqueza de nuestras fuentes de producción y las enormes posibilidades que hay para el desarrollo de la economia nacional sino tambien los saludables resultados de la política de fomento y de estímulo a la producción que mi Gobierno ha seguido.

Con la Hacienda Pública en el estado de prosperidad que he descrito, con el Tesoro Público en condiciones tan halagadoras, con el Comercio Exterior en el auge que he señalado, con el crédito nacional en el alto concepto que disfruta en el exterior, con la paz asegurada en nuestras fronteras, con el orden y la tranquilidad en el interior, con el trabajo asegurado para todos los brazos, con la confianza en el porvenir que nos alienta, podemos mirar el futuro con la mayor serenidad y con la más completa tranquilidad.

Pero no basta que el Gobierno cumpla con su deber, es necesario que todos los peruanos cumplan con el suyo, que cada uno en su esfera de acción, en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes, contribuya a la obra de engrandecimiento de la Patria. Es necesario que todos los peruanos, sin distinción de clases, sin distinción de partidos, sin distinción de credos políticos, sin distinción de ideologías, se unan en un solo haz para defender a la Patria, para engrandecerla, para hacerla cada vez más grande, más próspera, más feliz.

bles efectos de la política que imprimiría Gobierno con el propósito de lograr el reajuste de todas las actividades que concurren al desenvolvimiento normal del País. Situación análoga no se había presentado en el Perú en el trascurso de los últimos veinte años, y excepción hecha de otros de ellos en los cuales nuestro Comercio exterior arrojó sus mas elevadas cifras que sólo son comparables con las del presente año. Esta noble mejoría unida a las enérgicas regulaciones impuestas a la marcha administrativa, ha permitido que la recaudación de las Aduanas en el curso del presente año, alcance hasta el 31 de Octubre a su vez sumas no obtenidas desde el de 1929. En efecto, durante los primeros diez meses del año, esto es hasta el 30 de Noviembre, se ha recaudado por derechos de importación y exportación, treinticuatro millones cuatrocientos treintinueve mil quinientos seis soles oro, contra veintiocho millones trescientos sesentitres mil seiscientos cuarenta y siete soles que se recaudaron durante el trascurso integro del año 1933, calculándose los ingresos de Diciembre, ya en parte cobrados, por valor de entrada aduanera líquida superior en 43% al año anterior. Igualmente puede decir con profunda satisfacción que el Departamento de Recaudación de la Caja de Depositos y Consignaciones, ha obtenido en la recaudación directa de 1934 un mayor rendimiento que en 1933. El Gobierno ha expuesto a la atención el concepto justo que le merece nuestra creciente y enteras relaciones exteriores con este país en el estudio para un prodigioso equitativo de esa deuda en términos que se concilien con las necesidades primordiales del País y la potencialidad del Presupuesto de la República. Ha cumplido igualmente el Gobierno con efectuar con rigurosa exactitud los servicios de intereses de la deuda interna y de amortización de algunos empréstitos sujetándose exactivamente a las leyes y decretos vigentes sobre la materia, logrando con ello elevar el crédito del Estado y el prestigio moral del Gobierno. Creyendo con acierto que la existencia de la deuda flotante no debe ser sino transitoria y que se cumplan en la oportunidad e imperiosa necesidad para mantener bien alto el crédito de la Nación, ha hecho que se inicien los estudios que deben proceder a la consolidación de esta deuda. El Gobierno tiene en los proximos presupuestos ordinarios de gran importancia por resolver para lo que precisa la dación de algunas leyes, muchas de las cuales han sido ya emitidas el Congreso Constituyente como resultado fehaciente de la acertada y honesta política hacendaria que seguida por el Gobierno actual y del consiguiente restablecimiento del crédito de la Nación, el valor de nuestra moneda ha subido y sigue subiendo la normalización del cambio internacional a un tipo que armonice con las industrias y el bienestar del País, es por cupación de mi política financiera, pero por encima de todo, que no se afecten en manera alguna la privilegiada y ventajosa que el Perú tiene al no haber llegado a ninguna depreciación en el libre cambio de su moneda; el superavit con que como he dicho cerrará el Presupuesto del año que fenece, no ha sido afectado como en su oportunidad lo dijo el Hábilex-Ministro de Hacienda señor Reca, al pago de deuda pendientes para ejecutar en la Defensa Nacional, antes del establecimiento del Comité de Control de inversiones de ese órden, a la ejecución de diferentes leyes y a la aplicación de los gastos que demandan otras para beneficiar obras públicas en diversos depar tamentos. Todas estas leyes y secundaria del Gobierno, ha requerido órden, estudio, honradéz y trabajo y el Gobierno pide al País que lo acompañe en la labor dura para de la reconstrucción económica y fiscal de la República en que esta empeñado, con el propósito de elevar la condición moral de nuestro pueblo en donde la instrucción que le es indispensable para obtener la evolución física y espiritual del hombre, tal como lo enseñanz Amoder

na persigue, cuando anuncia que el año 1934 se han invertido en la Instrucción Pública cerca de Dos Millones más que en el año 1933; que el número de planteles abiertos en 1934 ha superado en quinientos setentitres al mismo citado año y que el número de alumnos matriculados fué superior en 7.630 a la cifra alcanzada por el año anterior. La obligación del Estado de difundir la instrucción en el pueblo ha sido cumplida, pues, por mi Gobierno con toda la atención preferente que ella la ha merecido y le merece. La labor del Gobierno realizada por intermedio del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, puede exhibirse con legitima satisfacción sin perjuicios, sin apasionamientos, sin integrar convenientes transitorias a los permanentes intereses del País, han sido iniciadas adelantadas, concluidas todas aquellas obras que las necesidades y la técnica han señalado como oportunas y convenientes dentro de las actuales posibilidades. Con idéntico amplitud de criterio y patriótica intención, se han enfocado los problemas relacionados con la defensa del Capital humano que representan las actividades industriales intimamente vinculadas al bienestar general, apreciando la importancia del problema de la salud pública para el desarrollo moral y material del País; se ha impulsado activamente la construcción de nuevos edificios para servicios de salud pública. Actualmente trabajan dos mil setecientos obreres en la carretera Central que mediante un ramal conduzca via unir Lima con la Oroya y por consiguiente con toda la región del Centro, esta importante carretera de 186 kilómetros de longitud, debe quedar terminada en los primeros días del próximo mes de Enero. Simultáneamente se está arreglando y mejorando la carretera entre Ferrocarril de la Oroya y el ramal que unirá a Huancayo con la carretera que vá hacia Ayacucho; dentro de muy pocos meses podrá quedar terminada esta extensa vía desde Lima hasta los departamentos de Junín, Huancayo, Huancavelica y Ayacucho. Igualmente la carretera se está impulsando con la misma actividad la carretera de Concepción a Puerto Ocopa para que pueda quedar en breve terminada, siendo ella se abrirá a la explotación y desarrollo agrícolas la rica región selvática del Satipo, del Pangoa y de las zonas cercanas a Pajonal. En el Norte se han intensificado los trabajos, en el Departamento de Piura para tener una comunicación directa con Tumbes y la región fronteriza, así como también en la carretera de penetración de Jaura a Huancabamba en el Departamento de ANCASH. Se ha terminado la carretera que atraviesa el Cañón del Pato, permitiendo la unión de Huaraz y el Callejón de Huaylas con el puerto de Chimbote por medio de esas carreteras y del ferrocarril que empalma con ellas. En el Departamento de Lambayeque se ha proseguido con celeridad la construcción de la carretera que partiendo de Huancabamba, llegando a Pucalpa. Hace pocos días quedó terminado uno de los principales tramos, llegándose a puerto Durand y mi Gobierno espera en el trascurso del año que se inicia poder llegar hasta a Tingo María sobre el río Huallaga. En el Sur de la República acaba también de terminarse el trazo definitivo para ejecutar la carretera que partiendo de Huanuco debe llegar

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Medina Pinedo, se ha presentado don José Feijoo, pidiendo se inscriba en el Registro Civil del Estado Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hijo Isaac Arturo Obando Zubiate, habido en Regina Libia Zubiate, y que tuvo lugar en esta ciudad el 3 de junio de 1919.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v8p4 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel I. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinedo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vela de Acosta y solicita se le declare herederos a los hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934

v15p3. *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DEFENSOR DE HERENCIA

En los autos ejecutivos seguidos por los señores Kahn y Compañía contra don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor juez doctor H. Medina Pinedo, ha ordenado se publique el presente, anunciándose que se va a nombrar defensor de la herencia del expresado Gonzáles Ríos, si dentro de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, 21 de diciembre de 1934

E. Mori Pinedo
v15p9 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por doña Rosa Mercedes Tuesta de Díaz contra aquel señor don Cinecio Díaz, sobre alimentos, el Sr. Juez doctor Medina, a solicitud de parte, ha ordenado se publique el presente aviso por quince días anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Cinecio Díaz, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representar legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1934.

v15p10 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas, doctor don Demetrio P. Cedrón, se ha presentado don Arturo García, solicitando la Inscripción en los Registros Civiles de esta ciudad de su nacimiento, acaecido en este puerto el 4 de julio de 1902, como hijo legítima de don Juan Bautista García y de doña María de Jesús Torres.

Publico el presente para los fines de ley.

Yurimaguas, 2 de noviembre de 1934.

v8p5 *Pedro S. Suárez*
Escribano Actuario

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinedo en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Mario sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Morí; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934

v20p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por don Miguel Acosta sobre licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 27 de los corrientes la segunda subasta del inmueble que se desea enajenar, cuya extensión y linderos constan en el aviso publicado para el primer remate.

El inmueble en referencia ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta soles oro, sirviendo de tasación para esta segunda subasta la suma de un mil novecientos doce soles y cincuenta centavos, cuyas dos terceras partes, o sea la suma de un mil doscientos setenticinco soles oro servirán de base para el remate que tendrá lugar el día jueves 24 de enero próximo, a las 3 de la tarde, debiendo los postores depositar previamente el 6% de ley.

Yurimaguas, 21 de diciembre de 1934

Pedro S. Suárez
v6p1 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Huaipa, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p6. *V. Aro Gonzáles*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llamo, cita y emplaza al acusado ausente Santos Pinaya, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de diciembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p15 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimotan "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



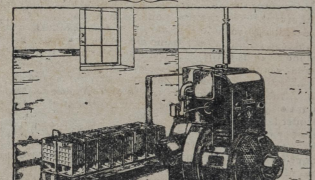
Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tiene en existencia Alambres, Cordones, Portalamparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teterias eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manon"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicuria. Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones. Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Bellesa y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leche Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 2 a 8 p.m.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Se compra fierro VIEJO

I RAEL y Cia. Ltda

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:



Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Informes

C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Si es oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona, Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas Eva, Ra... y el Dabarri y oro, corte de seda de diferentes clases, carteras de boa, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos de los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. V. de seda camisas ca... misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde hacha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

Rubia, higiénica la mejor de plaza

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Imp. "El Oriente".—Iquitos,—Avida. Sargento Lores No. 34 144

Dr. PONCE de LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Fideos de Macarrones y FERRETERIA

No. 7544 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 3 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Bajo Relieve de Actualidad

El problema de nuestra Marina Mercante

Por telegrama trasmitido a este diario el seis del que cursa; hemos tomado nota de la plausible intervención del representante por Lima, señor Alfredo Herrera, a favor de la Compañía Nacional de Vapores, de cuyo tópico nos ocupamos ya anteriormente. Consiste ella en haber presentado a su Cámara dos proyectos de ley: uno dedicando en el Presupuesto General de 1935 la subvención a dicha Compañía, de quinientos mil soles; y el otro, autorizando al Ejecutivo, para que pueda celebrar una operación de crédito con el Banco Central de Reserva, por dos millones de soles, para la consecución de un digno flotante.

No podría darse más provechosa aplicación a los dineros del Fisco, que ésta de tonificar el organismo anémico de empresa industrial, que, por razones comerciales ó de un decoroso nacionalismo está llamada el gobierno a proteger. Si el capital privado ha llegado a ser insuficiente para sostener esa negociación, que es el exponente genuino de una aspiración nacional, al Estado cumple proporcionarle eficáz ayuda, mediante subvenciones ó leyes que la auxilien, haciéndola capáz de prestar sus inapreciables servicios. Si echamos una ojeada a lo que pasa al respecto en el Exterior, constataremos cuál es el grado de munificencia fiscal, cuando se trata de vigorizar sus industrias, de lo que tenemos un ejemplo cercano en el vecino del Sur, que no regatea, por cierto, la protección a su empresa mercante de vapores.

Nuestra Compañía de navegación, como resultado de varios factores entre los que prevalece la falta de un dique de carena para la debida reparación de sus barcos, está amenazada de un estado tal de falencia, que la llevaría, sin oportuno auxilio, a paralizar sus operaciones. No es difícil preveer las peligrosas trascendencias que este fracaso ocasionaría al país bajo distintos aspectos; pero también, al producirse, significaría ello una bochornosa acusación para quienes están obligados a conjurarlo.

Felizmente, el Jefe del Estado se ha hecho eco autorizando de la premio-a necesidad que el Fisco tiene de acudir en ayuda de dicha Compañía, lo que da derecho a esperar que, en colaboración con el Parlamento, se dictarán las providencias que conduzcan a su amplia rehabilitación económica y financiera, en forma de que esa organización corresponda a los elevados fines comerciales y de índole nacionalista con que fué creada.

Que Olaya Herrera no lo dejó atacar

Leticia declaró Vásquez Cobo

No era cierto que el Amazonas estuviera minado.

Habla Vasquez Cobo en el Senado.

El senador Alfredo Vásquez Cobo hizo uso de la palabra y dijo que creía que le tocaba al país conocer todos los detalles de esa emergencia y que no busca laureles y sí que toda la República se dé cuenta de lo sucedido.

La Campaña.

Relata que el 17 de febrero de 1933 el doctor Olaya Herrera le preguntó cuál era su plan y que le había respondido que la campaña había sido relativamente fácil. Después hizo un elogio exaltado del pueblo alemán. Y agregó: «Quiero mostrar algo, porque lo que tengo son documentos. Y estoy facultado por el Presidente de la República para mostrarlos.

Lo de Tarapacá

Se refirió después a las ocurrencias en Tarapacá, como también al número de aviones que recibió y el memorandum entregado por el general Luis F. Acevedo en torno a esa arma de la guerra. Leyó innumerables telegramas cruzados con el doctor Olaya Herrera y manifestó que lo ocurrido a Lío no fué culpa de nadie. Manifestó que en la campaña había recibido el ascenso del aviador Herbert Boy y que nunca procedió con celos ni pretensiones.

La aviación colombiana.

Leyó un telegrama que le dirigió a Olaya Herrera diciéndole que la aviación era en extremo reducida para afrontar con éxito el conflicto con el Perú. Luego dijo que la respuesta del presidente se había concretado a decirle que desde que se encontraba Vásquez Cobo en París lo había informado de cuál era la situación de la aviación colombiana, extrañándole a Olaya lo afirmado por el General.

Respuesta certera.

Vásquez Cobo le contestó el telegrama manifestándole que esa aviación sólo servía para debelar un asunto de policía pero no uno internacional. [Risas en las barras].

Bombardeo de "Estefita"

Acto seguido Vásquez Cobo leyó un cable que le envió a Olaya Herrera pidiéndole permiso para bombardear la lancha peruana «Estefita» y declaró que lo había dejado en libertad de obrar.

Fué engañado.

Afirmó que la numerosa aviación de que hablaban los comunicados presidenciales que le llegaron a París, al llegar a Colombia la encontró en un cincuenta por ciento menos de lo que se le había dicho.

Actitud inexplicable.

Después de decir que había sido opuesto a las complicaciones internacionales con el Perú, dijo que no se explica cómo Boy y los aviadores lo abandonaron, considerando siempre más fácil atacar a Leticia que a Tarapacá porque se trataba de un ataque cara a cara con el enemigo, y más cuando Colombia tenía cañones de un alcance de veinte kilómetros, mientras que los del Perú apenas alcanzaban a cuatro kilómetros! A esto se agregaba que la expedición de gases hacía completamente invisible la flotilla colombiana.

Por que no atacó a Leticia.

Luego dijo: «No ataqué a Leticia porque no me dejaron y tengo documentos que me respaldan para decirlo. El gobierno tuvo ideas erróneas no dejándome obrar, pues para

Muy pronto podrán funcionar los automóviles con un

gasto anual de 16 dólares, merced al invento de Jan Wardenier

Está llamado a producir grandes variaciones en los sistemas de locomoción y tiene proyecciones serias sobre la industria de los aceites volátiles, el invento cuyas pruebas acaban de efectuarse en Amsterdam y que ha dado lugar a la formación inmediata de un consorcio que cuenta con un capital de tres millones. Se trata de un motor de aire comprimido cuyo funcionamiento está librado a la acción del aire mismo y que no requiere por consiguiente ningún aceite volátil como base para generar la fuerza de locomoción. La aplicación del invento no sólo se refiere a los automóviles sinó al esfuerzo mecánico en general. El interés que este suceso causó en los expertos de Holanda, se ha reflejado en los proyectos para la realización de diversas obras públicas, empleando los nuevos motores inventados por Jan Wardenier. Hay que imaginarse la trascendencia del invento considerando lo que significa suprimir de un golpe el consumo de aceites en la tracción y generalmente en todos los usos relativos a la aplicación de energía. Tal como llega, la noticia es de las más sensacionales, porque aplicado el invento a las labores industriales y reducido el costo de producción, las variaciones en los negocios serían notables. Todo mase que el inventor tiene solamente 22 años y que vivió obteniendo en sus trabajos desde los 16. El aire que respiramos servirá en adelante para dar vida a la industria, porque los nuevos motores serán como los pulmones en las fábricas del porvenir.

Dice la información cablegráfica:

Amsterdam, noviembre 3 [UP].-Jan Wardenier, de veintidos años de edad, natural de Wolvega, provincia de Friesland, ha causado sensación en el país al atribuirse la invención de un poderoso motor de automóvil, que es accionado por aire comprimido, y cuyo costo de operación apenas alcanza a la suma de dieciseis dólares por año. Varios expertos aseveran que se ha construído un consorcio perfecto de tres millones de guilders para el establecimiento de dos grandes fábricas.

El motor consta de un cilindro de dos por ocho pulgadas, no emplea aceite volátil ni agua, y sólo requiere una lubricación trimestral funcionando incesantemente. Las pruebas secretas se efectuaron en la fábrica de Zwolle é impresionaron grandemente a los expertos que ahora están lanzándose a la realización de diversas obras públicas, con motores de capacidad completa en Holanda y en el exterior. Luego se proyecta construir fábricas en Amsterdam y Wolvega.

El inventor había laborado su plan desde que era un muchacho de 16 años.

Lancha "Elisa"

De 48 toneladas de Registro.—Capitán Mamerto Ramírez

Zarpara con destino al río Napo el día sábado 5 del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

VAPOR "LIBERAL"

DE 100 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Marcos Delmar

Zarpará en viaje expres de correo con destino á Masisea, Bermúdez el día Jueves 3 del presente a las 18 horas

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes

Pinto & Cia.

NOTA:—*Todo pasajero, deberá embarcarse provisto de su correspondiente boleto de pasaje, de lo contrario, no será admitido abordo.*

Navegación de M. L. Albuquerque

Vapor "Parintins"

Este confortable vapor esperado el 31 del presente sale el dia 5 de Enero próximo para Manaos. y Pará [Brasil].

Recibe cargas y pasajeros

Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.

A tratar con

SALOMON AZERRAD

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José M. Muñoz

MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Prospero 125 — Domicilio: Arica 162

Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero al 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial, todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 2º de Diciembre de 1934.

v15p9 **La Junta Inscriptora Militar.**

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Loretanos que se Distinguen

El jóven José Miguel Cavero Egúsquiza S. ha tenido la gentileza de enviarnos una de sus producciones, la que dado su valor literario nos apresuramos a insertarla en nuestras columnas haciendo mérito a su ya alcanzado prestigio de escritor en la prensa de la Capital y de la culta ciudad de Trujillo, en donde a muy temprana edad acaba de obtener el grado de Bachiller en Letras, siendo objeto de conceptos elogiosos de parte de sus profesores dada su basta competencia. Por tratarse de un valor intelectual de esta preponderante selva no encontramos obstáculos en reseñar su vida. Nació en la ciudad de Tarapoto, de donde al terminar sus primeros estudios, fué a Lima a continuarlas en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, donde terminó la instrucción media a los 15 años de edad, inmediatamente se matriculó en la Universidad Mayor de San Marcos, la que por haberse clausurado truncó en parte su ascendente y rápido progreso en el campo de las letras, viéndose obligado a trasladarse al lugar donde hoy va llegando al sitial apuntado.



José Miguel Cavero-Egúsquiza S., Valor intelectual de nuestra época.

JUVENTUD Y DIVERSION

[Párrafos del Folleto en preparación titulado "Amor. Música y Baile"]

Por MANUEL CAVERO EGUSQUIZA.

Desde un punto de vista fisiológico y didáctico, los tratadistas consideran al baile como medida necesaria de fortalecimiento y desarrollo corporal. Además, en todo tiempo ha sido mirado como poderoso factor y demostración particular de la exquisita y galante cortesía de las personas acostumbradas a alternar en sociedad.

El baile es, por otro lado, una diversión que actualmente y en todos los tiempos ha tenido un especial estado de preponderancia. Por ser una diversión es un estado animico resultante de activos estímulos materiales y espirituales. Sobre todo lleva este carácter nuestro baile criollo del cual nos ocupamos extensamente en capítulo a parte.

Esta diversión, hablando en términos generales, tiene un marcado fondo sexual y es esencialmente erótica. El baile es, mejor dicho, una satisfacción inconsciente de nuestra pasión erótica.

Empero, esta satisfacción está acondicionada por la calidad moral de cada individuo, o es reprimida según el grado cultural de este. El fondo, como decimos, es sexual; el sub-consciente es erótico, pero la pasión, el deseo, son inhibidos por la conciencia moral que ofcia de juez severo de todos nuestros actos vitales.

No tienen otro carácter la coreografía de la rumba, de la maxixa y el tango. La rumba sobre todo es música salvaje y danza erótica. Toda ella nos hace recordar los movimientos de la primitiva tricante y sensual que danza para deleite del cacique o en honor de su totem. La maxixa brasilera tiene el mismo carácter que la rumba y lleva también el mismo grado de expresiva fecundidad sensual. El tango, en cambio, ha sufrido una transformación. El tango argentino, el milonguero, tiene mucho de sibarita; puro, sus escribaciones y apretujamientos eróticos nos hacen imaginar momentos poco serenos. Pero, feliz o fatalmente, este ha pasado a actuar en el escenario de los teatros. El tango de hoy, el que se usa en nuestros salones, es modificado y su modificación la encontramos primeramente — rara casualidad —en la Francia del placer, de brillantes cabarets y bellas cocottes.

En los tiempos presentes, como tan acertadamente lo considera ese espíritu selecto y gran periodista que es Manuel Seoane, el tango lleva caracteres que lo manifiestan como un rito. Efectivamente, su esquisita armonía, su indolencia cadencia y rítmico encanto nos sugieren una preciosa y triste actuación. Sus pasos hueles a atuendo ceremonial, y en su música vibra toda la virilidad, pujanza y sentimiento del pampera, de aquel gaucho que vive apegado a su tierra amable y fecunda.

La ranchera o pericón con sus ágiles movimientos y su música graciosa fincada en motivos poco serios y regionales es, también, como el tango, propiamente argentina.

El vals es el único de los bailes que podríamos llamar clásicos que aun se usa y con mucho entusiasmo. En él hay mayor frivolidad que en todos los demás, aun que su práctica despida un olor a historia y nos contamine el cuerpo de un dejo vetusto que nos trae a la memoria los usos de nuestros abuelos.

Sus movimientos ágiles y rápidos, sus vueltas violentas, no dejan a los bailarines ni hablar mucho ni pensar en lo que sugieren los otros. Además, como su primera característica debemos anotar que su origen lo encontramos en Suiza, pero Alemania lo ha adaptado como su danza nacional, y es el que está de moda en los más regios como en los mas sencillos salones europeos.

Volviendo al fondo de nuestra explicación diremos que el baile además de ser pasatiempo favorito es función biológica. Por eso es generalmente practicado por la juventud.

El baile es inquietud, frivolidad, alegría, y la juventud es todo eso: inquieta, frívola y alegre. Si no lo es, deja de ser lo que es en sí; deja de estar acorde con su época y condiciones porque actúa fuera de su propia biología. La juventud es dorado sueño, alegría sin par, placer inmarcesible, locura de mentiras.

Ya que hemos llegado a este punto, nos aprovecharemos de las anteriores consideraciones para explicar que la juventud es biológicamente rebelde; no por idea, sino por sangre. Por sus venas corren y pululan millones de glóbulos de vida, de calor, de entusiasmo e irreflexión. Por eso, ella estará siempre en los lugares, en los planos donde en cuente lucha, donde vea oposición, donde haya actividad y fuerza. Es debido a esto que nunca ha estado conforme y no lo estará jamás, aun cuando los encarnadores de sus doctrinas alcancen al poder, porque a ella le es necesa-

[Pasa a la 3ª página]

desalojar al enemigo me sobraban fuerzas y era inexacto que el Amazonas estuviera minado por los peruanos.

La superioridad de la expedición.

Los cañones — continuó — los compré personalmente en Francia a tres mil pesos cada uno. Habla sobre su calidad y condiciones y recuerda que Mellón dijo que era indiscutible la superioridad de la expedición colombiana al Amazonas, y más cuando los barcos estaban acondicionados con murallas de sacos de arena para cualquier evento.

Es un proemio.

Terminó diciendo el senador Vásquez Cobo que lo dicho apenas era el proemio, pues faltaba la exposición a fondo de todo lo ocurrido en el asunto internacional.



Agentes en Iquitos: I-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de Octubre de 1934

Octubre 1º—Saldo anterior:		$	97.33
INGRESOS			
Rentas Municipales			
„ 31 Recibí de la Caja de Dep. pte mes.	$ 9,733.86		
Descuentos Judiciales			
„ „ Id. S.E. Delgado y P.E. Zegarra pte mes	90.00		
Alumbrado y Baja Policía			
„ „ Id. de Emp. Elc. recaudación pte mes	4,540.15		
Arbitrios Diversos			
„ „ Id. de id. por post s y tirantes	282.00		
„ „ Id. por composición de la vía pública	10.00		
Deudores por adelantos			
„ „ Id. descuentos de adelantos empleados	253.32		
Adm. conserv. de carreteras			
„ „ Id. por cubrasuras este ramo en pte mes	225.70		
Multas			
„ „ Id. por multas giradas en pte mes	32.00		
Arrendamientos			
„ „ Id. de arrendamientos en pte mes	16.00		
Retribución de Obras Publicas			
„ „ Id. de canalización & en pte mes	251.62		
Ingresos Eventuales			
„ „ Id. por concepto de este ramo pte mes	76.00		
Rentas Provinciales			
„ „ de Contribución Industrial y años anteriores	5,572.25		21,082.90
Total		$	21,180.23
EGRESOS			
Empleados			
Octubre 31.—Pagado sueldo empleados en pte. mes		$	2,470.00
Adm conser de carret.			
„ „ Pagado planillas peones, fact. mater. etc.			251.62
Descuentos Judiciales			
„ „ Pagado M.D. Chapalbay y G.O. de Zegarra pte mes			90.00
Deudores por adelantos			
„ „ Pagado por este concepto			200.00
Saldos pend con Emp Elec Ltda.			
„ „ Pagado a Emp. Elec. alc. saldo pendiente			387.86
Policía			
„ „ Pagado planillas peones y va. fact. mat. 1,315.45			
„ „ Pagado cont. de B. Policía, pen. pte. mes 500.00			1,815.45
Higiene			
„ „ Pagado planillas peones y va. fact. mat.			333.29
Mercados y Camal			
„ „ Pagado planillas facturas y T. carnes			810.47
Alumbrado Público			
„ „ Pagado Emp. Elec. suministro luz a la ciudad			2,906.45
Obras Públicas			
„ „ Pagado planillas peones, y va. fact. mat. 2,504.56			
„ „ Pagado contra. canalización y Cerdera 3,000.00			5,504.56
Alamedas, paseos y plazas			
„ „ Pagado planillas peones en el pte. mes			86.41
Diversos			
„ „ Pagado por útiles de escritorio	107.80		
„ „ Pagado por radios y portes	11.02		
„ „ Pagado libros para Agencias mu. y J. Paz	166.00		
„ „ Pagado varias facturas gas. imprenta	87.50		
„ „ Pagado por papel sellado y Abogado	90.00		
„ „ Pagado varias subvenciones	210.00		
„ „ Pagado var. fact. gastos inscrip. militar	20.00		
„ „ Pagado gastos de Banda Municipal	97.75		
„ „ Pagado Caja Dep. 10% com: R. Municipal	973.39		
„ „ „ 15% „ „ R. Provincial	835.84		
„ „ Pagado Emp. Elec. 10% „ Alumb. y B. P.	454.02		
„ „ Pagado Juzgado de Paz Setbre. y Octbre.	384.00		
„ „ Pagado alquiler local Agosto y Setbre.	300.00		3,737.12
Extraordinarios			
„ „ Pagado varios gastos extraordinarios			379.30
Rentas Provinciales			
„ „ Pagado Caja Dep. fondo de instrucción	1,420.92		
„ „ Pagado vacunador sueldo pte. mes	100.00		
„ „ Pagado Médico Titular sueldo pte. mes	40.000		1,920.92
BALANCE			286.78
		$	21,180.23

DEMOSTRACION

Saldo anterior	$ 97.33	
Ingresos	21,082.90	
Egresos		$ 20,893.45
Saldo para el mes de Nobre.		286.78
	21,180.23	21,180.23

Iquitos, 31 de Octubre de 1934.

José M. Palacios Sindico de Rentas — **J. A. Runciman R.** Tesorero — **Eliseo Salazar** Sindico de Gastos

PREVENCION

Se previene a los inquilinos de los inmuebles de Iquitos que arrendó el finado señor Cecilio Hernandez Isla, que, para evitarse responsabilidades, solo deben pagar la merced conductiva o arrendamientos a la persona que designe el Señor Juez de Primera Instancia.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

C. HERNANDEZ MESIA.

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación Vestuario y calzado

Por disposición de la Superioridad se convoca postores para la provisión de Vestuario y Calzado al Personal de éste Escuadrón, según las bases que pueden verse en el Local de la Aviación Putumayo 4a cuadra No. 123, de 09:00 á 12:00 y 14:00 á 17:30 hasta el 7 de Enero que se veran las propuestas.

Iquitos 31 de Diciembre de 1934.
El Jefe del Depto. de Administración
Capitán de Aviación
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmte. de Aviación
Pedro R. Canga R.

Los poderes que me fueron conferidos por la señora Consuelo Romagnoli de Dávila y señorita María Luisa Romagnoli, serán ejercidos por el señor doctor Victoriano Terrones Quiroz, a partir del primero de Enero próximo.

Iquitos, Diciembre 25 de 1934.

A. E. Borda.

v6p5

SE ALQUILA
El "Jardín Cinema"
A tratar con Luis Mairata

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS
Pagando el mejor precio

Soneto en homenaje a dos intrépidos aviadores

Hazañas de valor y patriotismo
han surgido al lanzarse los aviones
manejados por hombres de altos dones
que no temen ni al éter ni al abismo.

Al cruzar sobre cumbres de los Andes,
expuestos a caer en las quebradas,
o al fondo de algún río en sus bajadas,
son los héroes peruanos los más grandes.

Entre esos hombres que la patria ostenta
porque en su fiel labor han dado cuenta
de hacer lo con valor y con denuedo,
están los que volando bien serenos.
Se abalanzaron desda Ancón á Iquitos.
Los comandantes Canga y Revoredo

NEPHTALI GARCIA.

Carnet Social

Viajeros

Ayer, en la lancha correo, del Río Ucayali, llegaron el R. P. Nicolás Giner y el señor don Alberto Abenser.

Hoy se dirige al Ucayali la señorita Isidora Levy.

Hoy, por vía aérea, se dirigieron a la Capital de la República, el señor Amadeo Guevara y la señorita Ernestina Guevara.

Cumpleaños

El día de mañana celebrará el suyo la señorita Inés Jarama.

DESPEDIDA

AMADEO GUEVARA, suplica a sus amigos, le perdonen la falta de despedida personal por la premura de su viaje y pide órdenes a Lima, calle San Andrés N°. 833, que será muy grato el cumplir.

Contradicción...?

Nos ha llamado la atención que ciertas directoras de los planteles de instrucción cobren por certificado de exámen, a sus alumnas,la módica suma de CINCO CENTAVOS,ostentando en el texto de dicho documento la palabra GRATIS, en letras gordas.

No sabemos porqué se cobra ni a qué se dedica este novísimo arbitrio.

Trasladamos el dato al señor Comisionado Escolar.

Calendarios de "El Oriente"

Esta imprenta en ocasión de año nuevo, a sus numerosos lectores, ha obsequiado calendarios con el fotograbado de una de los buques de nuestra armada de Guerra.

La Empresa de "El Oriente", en ocasión de año nuevo, ha obsequiado un día de trabajo a sus empleados y operarios.

Latas vacías

La casa Wong compra toda clase de latas vacías de brillantinas y de talcos pagando buenos precios.

La Casa Wong, *Prospero y Sargento Lores*

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorga do por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

EL DIRECTOR.

v15,18

Cuenta de gastos del dinero recibido para el agasajo al Comandante Sr. Pedro Canga

Entregado por el cobrador García Peza según recibo que le hemos otorgado de erogantes $ 595.00

Personas suscritas en "El Oriente"..... 130.00

Personas suscritas en "El Eco"..... 50.00

$ 775.00

Gastos hechos por la comisión pagadas por el Tesorero.—Facturas que ponemos a disposición:

Pagado a H. Reátegui. Adm $ 14.00

Varias facturitas compras y art. traidos de Lima 60.00

Pagado al cobrador G. Peza 10.00

" a Pinasco compras 114.00

" por empanadas y cakes 49.00

Pagado al Comandante 200 tarjetas invitación y aviso 25.00

Compra de flores, auto y otr. 10.00

Pagado al diario El Eco 5.00

Pag. fact. Teresa Salazar 24.00

Pag. Arturo Calisto factura 192.00

Pagado a los músicos 75.00

Criados, repartir invitaciones y otros servicios 5.00

Pagado a Borges 1.40

" a Pinasco 6.50

Once criados y servidores contratados y pag. manda Al Club Internacional luz y demás gastos seg. compro. 28.50

Fact. Pedro Moura Melo & Pagado auto para la comisión ir a traer el agasajado 43.20

Pag. Borico serviletex papel 42.00

5.00

Total 715.60

Erogado $ 775.00

Gastos " 715.60

$ 59.40

CARLOS TOLEDO OCAMPO.—LEOPOLDO CORTES.—SONTERE BARBA.—ELISEO SALAZAR.

Acordado por la Comisión entregamos este saldo de $ 59.40 a la señora Soña López, persona que en el último incendio ha quedado en situación lastimable. Poniendo a disposición de los señores que dieron la fiesta al Comandante Canga el recibo otorgado por la señora Soña López, con lo que suplicamos a nuestros amigos queden satisfechos de nuestra determinación.

Iquitos, Enero 3 de 1934.

LA COMISON

Aviso

Se necesita una empleada para Puerto Yessup. Se proporciona movilidad y se paga 15.00 soles de otro sueldo. Razón en ésta imprenta.

Anuncie Ud. en "El Criente"

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

NACIONALES

La Cancilleria desmiente una noticia del diario "La Crónica"

Lima, enero 3 (Uni-Press).—La Cancillería peruana,en una nota, desmiente terminantemente la noticia dada por el diario "La Crónica", sobre la renuncia del doctor don Victor Andrés Belaúnde, como Ministro de Relaciones del Perú en Colombia y que viaja a la Capital.

Sesión en el Congreso Constituyente

Lima, enero 3 (Uni-Press).—Ayer, en la sesión del Congreso Constituyente,debatieron el proyecto de Ley que suspende los remates hipotecarios. Por ser la hora avanzada se suspendió la sesión sin ser aprobado.

Distribución de premios en la Escuela de Aviación de Las Palmas

Lima, enero 3 (Uni-Press).—En gran ceremonia, ayer, se verificó la distribución de premios en la Escuela de Aviación de Las Palmas, con asistencia del señor Presidente de la República.

Llegada del historiador argentino Pacífico Otero

Lima, enero 3 (Uni-Press).—Ayer, ha llegado a la Capital, el historiador argentino doctor Pacífico Otero, quien dará varias conferencias de carácter científico.

Recepción a los futbolistas argentinos, uruguayos y chilenos

Lima,enero 3 (Uni-Press).—La Federación de Fut-bol, dió una recepción a los delegados argentinos, uruguayos y chilenos, que vinieron al campeonato Sudamericano, que se realizará en Lima.

Champañada al señor Ministro del Ecuador

Lima, enero 3 (Uni-Press).—El señor Ministro de Guerra y los jefes del Ejército ofrecen una champañada al señor Ministro del Ecuador doctor Vitteri Lafronte. Asistieron altas personalidades del mundo diplomático.

La policía encuentra un cadáver

Lima,enero 3 (Uni-Press).—La policía ha encontrado el cadáver de Andrés Meza, completamente apuñalado. El Cuerpo de Investigaciones está en campaña.

Horario de verano

Lima, enero 3 (Uni-Press).—Se estableció el horario de verano en todas las oficinas públicas, de conformidad con la Ley.

Se clausura el año económico

Lima, enero 1o.—(UP)— Ayer se clausuró el año Económico en la Universidad Católica.

Lo que produjo la Aduana del Callao en 1934

Lima, enero 1o.—(UP)— La Aduana del Callao, en el año de 1934, produjo 2 500,000 soles oro.

"El Comercio" comenta favorablemente el manifiesto del Sr. Presidente de la República

Lima, enero 1o.—(UP)— El diario "El Comercio", comenta favorablemente el mensaje de fin de año del señor Presidente de la República, glosándolo y haciendo de la Constitución y lo debido a la buena y honrada administración del señor General de División don Oscar R. Benavides.

Recepción en Palacio con motivo de año nuevo

Lima, enero 1o.—(UP)— En la recepción realizada en Palacio con motivo de año nuevo, pronunciaron elocuentes discursos el señor Embajador de los Estados Unidos, el señor Presidente de la Asamblea Constituyente y Monseñor Arzobispo del Perú, habiendo contestado con un brillante y elocuente improvisación el señor Presidente de la República, General don Oscar R. Benavides, agradeciendo la manifestación.

Llegan futbolistas para el IVCentenario de Lima

Lima, enero 1o.—(UP)— Han llegado a la Capital de la República, los equipos de foot ball, de la Argentina, Chile y Uruguay, para jugar en el Campeonato con motivo del IV Centenario de la fundación de Lima.Todos estos equipos fueron recepcionados por los Clubs Deportivos y autoridades locales.

DEL EXTRANJERO

No podrán salvar a los tripulantes del avión que cayó en el Pacífico

Mazatlán, enero 2 (UP).—Se ha abandonado toda esperanza de salvar a los siete ocupantes del avión comercial que cayó el sábado en el Golfo de California, en el trayecto a La Paz Baja California, piloteado por un norteamericano que era su propietario. Iba en el avión una mujer que aún no ha sido identificada.

Se salva a golpe de remos la tripulación de un velero que naufragó en el Océano

Boston, enero 2 (UP).—La tripulación compuesta de ocho hombres de la goleta "Jean Smith" que ha sido abandonada hundiéndose en una tempestad, ha logrado alcanzar tierra en un bote a remos. También se informa que un tripulante de la goleta ,Mary T. Foulart ha sido arrastrado por las olas.

Cambios

Lima, 3 de Enero de 1935.

Dólar $. 4.15

Libra Esterlina „ 20.35

Crónica Judicial

Lunes, 31 de diciembre 1934.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. *Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno*

Con los Srs. Barriga Alarcón y Artadi se expidieron dos.

Autos — Con los Srs. *Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón, Artadi y Gamarra, en discordia se resolvió los autos ordinarios seguidos por los Srs. Luis F Moyey é hijos con doña Teolinda R. de Odicio y otros, sobre nulidad de contrato; confirmaron el de la Juez recibo a prueba las excepciones deducidas a fojas 17; y los devolvieron Juez Dr. Terrones Quiroz.*

El voto del Sr. Dr. Beraún, es por que no puede agregarse como complemento de la resolución confirmatoria del auto que ha denegado la solicitud de fojas 76, la orden de que haga precisamente lo que se ha denegado a saber: mandar que se siga el trámite esencial de recibirse a prueba las excepciones ya indicadas para lo que no puede invocar se el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles que es impertinente y lo que implicaría el dictado de resoluciones contradictorias.

Con los Sr. Presidente Beraún Barriga Alarcón Artadi y Zumaeta, en discordia se resolvió la solicitud de nulidad deducida por L. F. Morey é hijos con Teolinda R. de Odicio y otros sobre nulidad de contratos; declararon sin lugar por improcedente la solicitud de nulidad contenida en el mencionado escrito.

El voto del Sr. Presidente Dr. Beraún es porque se declare fundado el artículo de nulidad deducida y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1087 del C. d'ese reponga la causa al estado d'P.C.D. 76 para hacerse saber a D. Manuel Chuquipiondo el nombramiento de apoderado común de los demandados. Juez Dr. Terrones Quiroz

Con los Srs. Presidente Dr. Beraún Barriga Alarcón y Artadi se resolvió lo seguido por Miguel Wong, sobre aposicion a la exhibición de unos libros en los autos seguidos por don Eduardo Montero Barturen con Victor Gutierrez, sobre devolución de una letra; confirmaron el apelado que declara fundada dicha oposi ción y mandaron se archiven; y los devolvieron, Juez D. Medina Pinón.

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió la apelación en un solo electo concedi da a doña Juana Zegarra en los autos que sigue con doña Emperatriz de Muñoz sobre pago de soles oro; confirmaron el apelado que en copia corre a fs. 5 que declaró pendientes las pruebas del interrogatorio de fs. 4 v. Juez Dr. Medina Pinón.

Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvió lo seguido por don Luis E Espinar, sobre divorcio con su esposa doña Trinidad Yepes de Espinar, aprobaron la sentencia consultada de fs. 22 en cuanto declara fundada la demanda y disuelta la sociedad conyugal; la revocaron en la parte que señala la cantidad de 60 soles como pensión alimenticia para sus menores hijos, la misma que fijaron en la suma de cincuenta soles; y los devolvieron Juez Dr. Medina Pinón.

Contra José Mori Aspajo, por el delito de lesiones en agravio de Adilia Nuñez Estrella, el 10 de enero próximo a las 2 30 p.m.

Autos — Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días la seguida contra Juan Miguel Panduro Sol por el delito contra el honor sexual en agravio de N N. Juez Dr Mesias.

Con los mismos Srs se resolvió la solicitud bajo fianza impetrada por el acusado Jacobo Cárdenas Lengifo en la instrucción que sigue por el delito contra el honor sexual; declararon fundada dicha solicitud y mandaron poner en libertad fijando como monto de esa fianza la suma de $ 250.

El Relator.

Loretanos que se.....

«Viene de la 2a. Pág.»

ria la lucha, porque ella es biológicamente inquieta, frívola, irrefl xible y sobre todo rebelde.

Ahora bien, creemos del caso una ligera detención para examinar y levantar un cargo injusto que se pretende hacer recaer sobre la juventud. Se dice que el jóven contemporáneo es más frívolo que nunca. Esto no es cierto y es un error hacer apreciación de este estilo.

Lo que aquello tiene de creíble es que no posee la misma inquietud de antes. Las épocas y el adelanto de los pueblos determinan esta cualidad. Seguramente, se diferencian no en el grado de inquietud, sino en la calidad de esta. Si los jóvenes inteligentes de antes, si la juventud metódica y sabia de los siglos anteriores gustaba del estudio filosófo o la de ahora gusta del especticamente político que al fin y al cabo tiene su propia filosofía. Este es un fenómeno que se advierte claramente en todo el mundo. Nuestra juventud no quiere saber nada de la abstracción de lo irreal. Pretende y ansia vivir de acuerdo con la etapa histórica, no quiere ser anacrónica. Pasaron ya las épocas de la gravedad clásica, del dulce romanticismo; ahora somos realistas y hasta cierto punto materialistas. Vivimos en una etapa superior, positivista, que ya la economica que acondiciona todos los elementos orgánicos de la marcha del mundo y sus pueblos.

Para terminar, considero necesario formularme una pregunta: ¿Por qué no gusta al grueso público el baile y la música clásica? La respuesta es sencilla y obvia: porque no hay cultura y sensibilidad artística. La cultura siembra en las arideces de la ignorancia plasma de sensibilidad, de gusto y elegancia; despoja todo lo que de irracional tiene el individuo, eleva la capacidad espiritual hasta que la pone en condiciones de poder captar la concepción integra del Arte.

Entonces veyoye en la danza y la música clásica solo lo poético, lo bello, lo estrictamente espiritual. Entonces teje mentalmente castillos de ensueño, vive en abstracción, se transporta a la dulce vorágine de lo irreal En cambio, el hombre inculto es menos racional, menos captador de de sensaciones y menos sensible a la poesía, a la belleza de lo clásico. No la entiende y en él instinto animal a su afán artístico que quisiera mantenerlo pero su espíritu se niega a obedecerle. Es por esto que el grueso público va a los teatruchos a aplaudir a las sensuales y voluptuosas lemeninas que, sus compañeros ásperos y discordantes, despiertan su instinto animal. Aplaude la sibarita besta, porque la carne es su diosa, su realidad putrefacta.

M. C. E.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

AVISO MUNICIPAL

Deudores Morosos de Alumbrado y Baja Policía

Se pone en conocimiento a los deudores morosos de Alumbrado y Baja Policía, que, de conformidad con lo acordado por el Concejo en sesión de 14 del actual, se prorroga por última vez hasta el 31 del presente, la concesión de rebaja del 30% en el pago de sus cotizaciones atrazadas, haciéndoles presente que los que no cumplen se les procesará conforme a la Ley Coactiva de Apremio y Pago.

Iquitos, 19 de diciembre de 1934

v8,8 El Tesorero

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Medina Pinón, se ha presentado don José Felix Obando, pidiendo se inscriba en el Registro del Estado Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hijo bajo: Arturo Obando Zubiate, habido en consorcio con doña Libia Zubiate, y que tuvo lugar en esta ciudad el 3 de junio de 1919.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
v8p5 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel L. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Algría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducir la, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934
v15p4 *Vicente Navarro K.*
Escribano de Estado

DEFENSOR DE HERENCIA

En los autos ejecutivos seguidos por los señores Rubín y Compañía contra don Jose Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, anunciándose que se va a nombrar defensor de la herencia del demandado Gonzáles Ríos, si dentro de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, 21 de diciembre de 1934
E. Meri Pinedo
v15p10 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por doña Rosa Mercedes Tuesta de Díaz contra su esposo don Casimiro Díaz, sobre alimentos, el Sr Juez doctor Medina, a solicitud de parte, ha ordenado se publique el presente aviso por quince días anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Casimiro Díaz, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representar lo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1934.
v15p11 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas, doctor don Demetrio P. Cedrón, se ha presentado don Arturo García, solicitando la Inscripción en los Registros Civiles de esta ciudad de su nacimiento, acaecido en este puerto el 4 de julio de 1902, como hijo legítima de don Juan Bautista García y de doña María de Jesús Torres.

Publico el presente para los fines de ley.

Yurimaguas, 2 de noviembre de 1934.
v8p6 *Pedro S. Suárez*
Escribano Actuario

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enajenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte con propiedad de doña Elena Mori pobre, por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 24 de diciembre de 1934
v20p8 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por don Miguel Acosta sobre licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 27 de los corrientes la segun da subasta del inmueble que se desea enajenar, cuya extensión y linderos constan en el aviso publicado para el primer remate.

El inmueble en referencia ha sido tasado en la suma de cinco mil doscientos cincuenta soles oro, sirviendo de tasación para esta segunda subasta la su suma de un mil novecientos doce soles y cincuenta centavos, cuyas dos terceras partes, o sea la suma de un mil doscientos veintiocho soles oro servirán de base para el remate que tendrá lugar el día jueves 24 de enero próximo, a las 4 de la tarde, debiendo los postores depositar previamente el 6% de ley.

Yurimaguas, 27 de diciembre de 1934
Pedro S. Suárez
v6p2 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p7 *V. Aro Gonzáles*

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, a tratar en las calles Aguirre 0a. cuadra y Nauta No. 37.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Musolina para señoras —Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas—Pastas dentríficas "REMY"—Jabones para el cuerpo Thimolina "Leonard"—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



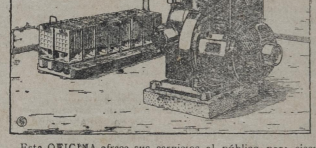
Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHÜLE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

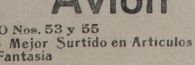
Electrotécnico

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sen tido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:



Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

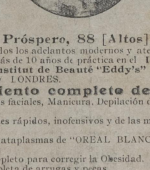
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manon"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "ORÉAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colver, última novedad en charpes de encaje, sombrillas, abanicos y los retratos de los principales artistas de cine. para caballeros e, afamado fixpelo Heart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

o teras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas ci misetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

Rubia, higiénica la mejor de plaza

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida. Sargento Lores No. 48

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7545 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 4 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

El Minero del Saar y su Posición entre Alemania y Francia

Por el Profesor Dr. Bruno Ruecker

[Para "El Oriente"]

Cuando la administración minera francesa se hizo cargo de las minas fiscales del Saar, prometió a los mineros el oro y el moro. En pocos años, se decía, iba a quedar terminada la traslación del mercado carbonífero del Saar de la orientación hacia el este a la del oeste. Los cuatro hasta cinco millones de toneladas de carbón, exportadas hasta entonces a Alemania, las consumiría Francia sin más ni menos, puesto que Francia, al contrario de Alemania, ha sido siempre un país importador de carbón.

Hasta ahora, los mineros saarlandeses han esperado en vano el cumplimiento de dichas promesas. Aunque Francia importó desde 1920 hasta 1933 por término medio anualmente 15,3 millones de toneladas de carbón, las importaciones procedentes del Saar no aumentaron durante este tiempo sino en 1,3 millones de toneladas por término medio, llegando, en total, a 2,8 millones de toneladas. Así la región del Saar participó, con solo una quinta parte en el total de las importaciones francesas de carbón, y las exageradas promesas citadas no se cumplieron.

Las consecuencias de esta política son deporables para el minero saarlandés. A fines de 1919, a poco de traspasarse a Francia la propiedad de todas las minas y yacimientos carboníferos, el número de mineros del Saar ascendía a 61,161 individuos. Actualmente no son mas que 44.300. Solamente en los últimos tres años, desde mayo de 1931 hasta mayo de 1934 fueron despedidos 11.800 mineros aproximadamente. De los que aun están ocupados, la mayoría trabaja desde hace años a jornada reducida. En 1933, le tocó a cada minero del Saar holgazanear durante 72 días hábiles. Esto quiere decir que cada uno de ellos estuvo sin ganancia por espacio de todo un trimestre. La pérdida a título de salarios que de allí resultó, asciende a 125 millones de francos redondos. El promedio de los salarios ha bajado igualmente. La pérdida causada por el retroceso de la ocupación y los días de cesación desde 1925, llegan, en total, a mas o menos 750 millones de francos. Considerando, además, que el número de mineros saarlandeses pensionados e inválidos casi se duplicó desde 1926—por 45.000 mineros activos que pagan cuotas a su corporación gremial, hay 26,500 inválidos — y tomando en cuenta que gran parte de los propietarios entre los mineros — la mayor parte de ellos poseen su pequeño predio y casa propia — tiene que pagar intereses usurarios por los créditos que ha debido tomar por la fuerza, se llega a comprender la miseria que ha de reinar entre los mineros del Saar.

Nadie que conozca las condiciones mineras francesas, se hará ilusiones de que la situación mejore en el caso de incorporar la minería saarlandesa al régimen económico francés. Las minas del norte de Francia, destruidas durante la guerra, han sido reedificadas según los métodos técnicos mas modernos. Su rendimiento ha superaba ya en 1925 en mucho al de antes de la guerra, que era de 27.4 millones de toneladas. Ahora son 37 millones. A ello hay que añadir el rendimiento creciente de las minas de Alsacia-Lorena. Esta última comarca tiende a independizarse del carbón Saarlandés y Alsacia compra en medida siempre mayor carbón del Ruhr por intermedio del puerto fluvial de Estrasburgo, porque las empresas siderúrgicas alsacianas han preferido siempre dicho carbón. No es de extrañar, pues, que en vista de este estado de cosas, una Memoria oficial francesa de mayo de 1933 se remita con toda franqueza a la disminución de la demanda francesa de carbón del Saarr. Desde que las provincias del norte y la del Paso de Calais producen mas que antes de la guerra y las minas lorenesas adelantan constantemente, la demanda de Francia referente al carbón saarlandés es mucho menos urgente que antes. Con mas claridad aún se expresa el ex-general en jefe de las tropas francesas que ocuparon el Saar, general Andlauer, quien, en una memoria publicada en marzo de este año, declaró francamente que la economía francesa no tenía ya necesidad alguna del carbón saarlandés. Como se desprende de los antedicho, no se puede contar con el volúmen de exportación del carbón saarlandés para Francia se mantendrá, ni mucho menos que aumentará en el caso de prolongarse el régimen actual, antes tras que prominentes estadistas alemanes han declarado repetidas veces en el último tiempo que Alemania comprará toda la producción carbonífera sobrante una vez reintegrada la región al Reich.

Que esto les será posible sin dificultad alguna, se desprende desde luego al considerar la elevada demanda alemana. En 1929, por ejemplo, Alemania ha vendido y consumido una producción carbonífera de 160 millones de toneladas y se entiende de si que unos 4 ó 5 millones más no desempeñarán un papel de tanta importancia en un total tan ingente.

Por noticias procedentes de Nueva York y publicadas por un diario de Bogotá, se sabe que en Estonie el Fiscal General ha pedido se apliquen severas penas a los funcionarios del Gobierno que participaron en el peculado de la venta de los destroyers al Perú.

Después de una minuciosa cuanto larga investigación, el 19 del mes en curso, el mencionado Fiscal General ha presentado denuncia formal de peculado contra el entonces Presidente de la República, contra el ex-Ministro de Guerra, un almirante, un general y otros altos funcionarios, acusándoseles de haberse apropiado de los fondos provenientes de la venta de los buques estonianos a la República del Perú. Según la denuncia, el dinero por concepto de esa operación fué, es cierto, a las arcas fiscales, pero en tan exigua cantidad, que más valiera que no hubiese sido así. La sangría hecha por el reparto entre el ex-Presidente, el ex-Ministro de Guerra, almirantes y generales fué terrible. Sólo el señor general Lobedeff, se llevó la insignificante suma de 12,000 libras esterlinas.

Dícese que según las leyes vigentes en Estonia, el peculado en un delito de traición a la Patria, penado con la muerte. Dícese así mismo, que el actual Presidente de Estonia es un ciudadano austero, de procedimientos radicales en lo que al cumplimiento exricto de las leyes se refiere. Estas dos razones hacen pensar que los autores del peculado serán fusilados sin más trámite.

Eso sucede, lectores, en Estonia.

En Estonia serán sometidos a severas penas los participantes en el peculado de la venta de buques al Perú

Latas vacías

La casa Wong compra toda clase de latas vacías de brillantinas y de talcos pagando buenos precios.

La Casa Wong, *Prospero y Sargento Lores.*

Dr. ELISEO REATEGUI PAZ
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Lancha "Elisa"
De 48 toneladas de Registro.—Capitán Mamerto Ramírez.
Zarpara con destino al río Napo el día sábado 5 del presente a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Navegación de M. L. Albuquerque
Vapor "Parintins"
Este confortable vapor esperado el 31 del presente sale el día 5 de Enero próximo para Manaos. y Pará [Brasil.
Recibe cargas y pasajeros
Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.
A tratar con
SALOMON AZERRAD

Inscripción Militar
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero al 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial, todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.
Iquitos, 20 de Diciembre de 1934.
v15p10 **La Junta Inscriptora Militar.**

Estudio de los doctores—Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Hay ciertas cosas que nosotros rehusamos hacer para vender un automóvil

Hay ciertas cosas que nosotros rehusamos hacer aún cuando ello pudiera ser la ocasión de un punto tal en para vender un automóvil. Por supuesto, nos interesa que las extravagancias, los superlativos, y las afirmavender, pero para nosotros el trato leal y la confianza ciones exageradas, terminan por consumirse en su propia hoguera. Personalmente, yo prefiero hechos y no de nuestros clientes son igualmente deseables.
palabras.

Entre otras cosas, rehusamos **envenenar** la mente de nadie en contra de otra marca de automóviles. Conocemos el valor de nuestro automóvil y lo que es capaz de dar, y estamos siempre dispuestos a hablar sobre ello. Pero eso de insinuar defectos en otros automóviles no entra en nuestro negocio.

Hemos hecho siempre cuanto hemos podido para fomentar la adquisición inteligente de automóviles, demostrando al comprador cómo proteger sus propios intereses. Todo lo que es un fabricante consciente desea es un cliente capaz de apreciar calidad cuando se le ofrece calidad. Por su parte, un comprador inteligente pronto llegará a la conclusión de que únicamente un producto malo requiere malos métodos de venta.

Nosotros rehusamos estar pregonando siempre que el Ford V-8 es el mejor automóvil, el más económico, y el de precio más bajo. Hay varias marcas que prometen esto, y es obvio que no puede ser cierto de todos.

Nosotros declaramos que el nuevo Ford V-8 es el mejor automóvil que hemos fabricado.

Declaramos que nuestro automóvil de 8 cilindros es de funcionamiento tan económico como cualquier otro con menos número de cilindros.

Declaramos, además, que hemos sido siempre reconocidos como fabricantes de buenos automóviles, que las mentiras y bien estudiadas cualidades de nuestro modelo actual lo colocan a la cabeza de cuantos automóviles hemos producido hasta el presente.

Todos quienes, concordando con los principios enunciados, entren en relaciones con nosotros, hallarán que nuestra palabra y nuestro producto son intachables, todo cuanto declaramos sobre economía, costo de operación y durabilidad, son hechos y no palabras.

HENRY FORD.

Cecilio Hernández y Cía. Ltda.
Agentes

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SEMBREN HUASA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

Correspondencias de Yurimaguas

Yurimaguas, 27 de diciembre de 1934.
Sr. Director de "El Oriente"
Iquitos.

Tengo el agrado de informar a usted lo siguiente:

El edificio de los PP. PP.— Bajo la dirección del maestro Riera, se ha dado ya comienzo, con toda actividad al edificio que los Padres Pasionistas dedicarán al funcionamiento de un colegio, según se dice, aún cuando estos no mueven el labio al pregguntarles sobre la inversión que van a dar a la suntuosa arquitectura. Sea como fuere, a nosotros nos toca congratularnos de la erección de un nuevo y hermoso edificio, que contribuirá notablemente a embellecer nuestra gastada Perla.

La Junta de progreso local. — Esta Institución (que hablando en oro solo subsiste por la perseverante voluntad y entusiasmo de su Presidente el doctor Cedrón) dará, en breve, término a la balaustrada del Atracadero, obra que satisface una añeja y muy sentida necesidad. Convendría que haciendo jus ticia, y nada más que justicia, se denominara al mencionado trabajo: "LA BALAUSTRADA CEDRON", ya que, como aquí lo sabemos todos, si se ha llevado a efecto la obra, se debe única y exclusivamente a que el doctor Cedrón ha querido que se llevara a efecto. Esta es la verdad, y si hay alguno que así no lo crea, que levante el dedo.

El Sub-Comité de Damas Pro-Leprosos.— Presidida por la señora María Angélica B. de S hutt, esta asociación, mediante los más encomiables esfuerzos, ha conseguido recolectar, en beneficio de los pobres aislados de San Pablo, una cantidad bastante halagadora, la que ha ascendido a $ 437.00, según los balances publicados. Dada la pobreza del medio, la suma indicada, producto de un baile, de dos tardes deportivas y cuatro noches de tómbola, ha superado los cálculos más optimistas, y cabe afirmar, pues, que el Sub-Comité ha desplegado una actividad que habla muy alto de los sentimientos humanitarios y caritativos de las señoras y señoritas que lo componen.

El caso de los carniceros.— Comen ingüire en este pueblo, tres carniceros, que surten del precioso artículo a la colectividad, ellos son: don José Pinasco, hijo de la bella Italia, fascista, gastrónomo y químico; don Rafael Bazan, natural de las cuencas andinas, agrícola-comerciante y afamado rocambolista y don Manuel Fonseca, nacido en el valle del Mondego, en el lejano Portugal, también agrícolo-comerciante, como el otro y culinario de grandes merecimientos. Pues bien, este notable trio, que anda más zarandeado que pié de bailarín, se ha acarreado la inquina del público, con sobrado motivo, desde luego, por haber dado en la flor de subir el precio de la carne, de la noche a la mañana porque sí, sin mayor razón que la de haberlo dispuesto en tal forma la real y triplicada gana del guapo tercio. La gente dice de ellos, con marcada benevolencia, que como tienen ya la hucha llena, lo mismo les da sacrificar ganado que sacrificar al público.

Como dato curioso en este asunto, debo consignar que al Concejo ni la tos le dá. El alza de la carne y el clamoreo del público lo tiene sin cuidado, como si el hecho ocurriera en las costas de la China.

La delincuencia femenina.— Se encuentra a la sombra, dos chicas que han resultado pajaros de alto vuelo y que en cuanto de delincuencia nada tienen que envidiar al por maleante del sexo feo. Miguelina Rojas es una de ellas, acusada de haber dado muerte con sus propias manos a su hijo recién nacido, movida por hieros sentimientos de egoismo, de crueldad y de barbarie, tirándolo a un pantano, en donde fué encontrado semicomido por los chanchos y gallinazos. Bienvenida Acosta es la otra, ladronzuela audaz, autora de innumerables robos cometidos en establecimientos comerciales y casas particulares de esta localidad. Por las investigaciones practicadas, que tiene asociados en el negocio, a conocidos vagos y follones de este Puerto, duchos en el "modus vivendi" pecaminoso.

Sobre el fracasado intento subversivo.— Como es de suponer, la última intentona aprista de asalto al poder, ha sido aquí, como en todas partes, condenada y muy hondo el sentimiento de indignación producido por los crimenes horribles y bestiales de que han hecho gala los sectarios del PAP. Ahora, precisamente en que el país está dando señales inequívocas de resurgimiento y positivo adelanto; en los actuales momentos que saboreamos los primeros frutos de una administración honrada, plena de sana intención, la artera acometida de las funestas hordas, se hace aún más criminal y de perfiles más trágicos y terribles. Felizmente un nuevo fracaso ha sido la culminación del estudiado y tenebroso intento; y confiamos en que la voluntad de todos los hombres de bien, cooperando a la acción del Gobierno, de tal traste siempre con el apetito sanguinario del exótico partido.

Minas de Sal.— Tenemos conocimiento que muchos tra

[Pasa a la 3ª página]

Crónica Judicial

Miércoles, de 2 enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Presidente *Dr Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.*

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga *Alarcón Morey y Artadi se expidieron cinco.*

Autos — Con los mismos Srs. se resolvieron *por la ampliación* las siguientes instrucciones: La *instruida desconocidos por la muerte de Juan E Rojas en el plazo de 60 días. Juez Dr Zumaeta*

Contra Alcanzo L. Martínez por el delito contra la administración de justicia, en el plazo de 75 días. Juez Dr Zumaeta

Contra Simón Tahur Torres y José María Tantahuatay Alvarez por el delito de homicidio en la persona de Casimiro Padilla Pérez en el plazo de 90 días Juez Dr Balcázar.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Lázaro Huansi Acho, por el delito de tentativa de homicidio y lesiones en agravio de Toribio y Nimia Pizango; aprobaron el auto consultado de fs 30. que declara no haber lugar a juicio y mandaron archivar definitivamente Juez Dr Cedrón.

Con los mismos Srs. en el expediente seguido contra Inocente por la enagenación mental de Isaura Rengifo aprobaron el auto consultado de fs 14 que declara a la referida Rengifo en estado de enagenación mental, y mandaron se le interne, en el asilo "Colonia Larco Herrera". Juez Dr. Balcázar.

Audiencia.—Con los Srs. Barriga *Alarcón, Morey y Artadi en audiencia se vió la seguida contra Carlos Tomás García Ruiz y Pedro Reátegui y otros, por el delito de robo, en agravio de don Domingo Zahalbeascoa. Presentes el Sr Fiscal, los acusados y sus Defensores don Catalino Salazar y don Alberto J. Olórtegui, respectivamente, se realizó el debate oral, y se votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Morey.*

Jueves, 3 de enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los *Srs. Presidente Dr Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron tres.*

Con los Srs. Barriga Alarcón, *Morey y Artadi se expidieron dos.*

Autos — Con los Srs. Barriga *Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron los autos ejecutivos seguidos en el juzgado Municipal de la provincia de San Martín, sobre pago de soles oro; confirmaron el apelado que declara no haber lugar a la reposición que se solicita Juez Dr Delgado Morey*

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga *Alarcón Morey y Artadi se expidieron ocho.*

Audiencia y Sentencia — Con *los mismos Srs en audiencia pública se votó la seguida contra Carlos Tomás García Ruiz y Pedro Reátegui y Reátegui, por el delito de robo y encubrimiento en agravio de don Domingo Zahalbeascoa y Carlos Achaval; les condenaron a García Ruiz a la pena de un año y media de prisión, que con el descuento de la carcelería sufrida vencerá el 27 de diciembre del presente año, en la carcel Publica de esta ciudad; a Reátegui Reátegui a la pena de un año de prisión, que con el descuento de la carcelería sufrida vencerá el 27 de junio próximo; condenaron así mismo al citado Carlos Tomás García a la pena de inhabilitación por el doble de la condena para ejercer cargos públicos y a ambos acusados a pagar solidariamente a los agraviados, la suma de S. 100 en concepto de reparación civil y la de S. 500 soles por las mercaderías no devueltas. Juez Dr. Zumaeta.*

El Relator.

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.

Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias

Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

El más poderoso agente terapéutico

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p4 EL DIRECTOR.

Itinerario de la Empresa de Omnibus "Iquitos" de Antonio P. Goncalvez

Para la Circular de Morona Cocha

Partiendo de la Plaza de Armas todos los días

A las 7/15 a.m.—11'5—12'30 y 5'15

Para Punchana

Sale de la Plaza de Armas a las 7'15—11'10—5'15

Para Nanay

Parte de la Plaza de Armas a las 7'15 a.m.—5'15 p.m.

LA REMPESA.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa . . . . rita que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de limpieza higiénico de elaboración . . . . No olvide lo que significa higiene y el valor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero Morona

Los poderes que me fueron conferidos por la señora Consuelo Romagnoli de Dávila y señorita María Luisa Romagnoli, serán ejercidos por el señor doctor Victoriano Terrones Quiroz, a partir del primero de Enero próximo.

Iquitos, Diciembre 25 de 1934.

v6p6 **A. E. Borda.**

Desde Berlín

Un Nuevo Avión Rápido Alemán

Un nuevo avión rápido alemán

Copenhague, diciembre — Con la máquina Junkers "Ju 52" hace poco, voló el director de la Lufthansa von Gablenz, vía Atenas-Bagdad, Karatschi-Singadore a Shanghai en algo menos de 60 horas de vuelo, en todas partes la máquina alemana fué acogida con entusiasmo. La empresa de aviones Junkers acaba de terminar la construcción de un nuevo tipo de avión rápido de tráfico "Ju 160" que demuestra indiscutiblemente grandes progresos en su construcción y también en su técnica y economía. El avión que puede conducir seis pasajeros y dos tripulantes, posee camarote ámplio con calefacción de aire comprimido, disposición de ventilación. En los primeros vuelos de ensayo se alcanzó en altura invariable, una velocidad máxima de 340 kilómetros por hora, mientras ga Alarcón Morey y Artadi se expidieron ocho.

Nuevo viaje record del "Bremen"

Nueva York.—El superatlántico "Bremen" del Lloyd alemán obtuvo en su 100° travesía un nuevo record. Pasó la entrada del puerto, ante el bulote de Ambrose, a las 9 y 57' - hora de Nueva York. Por consiguiente el "Breme.." empleó en la travesía, desde que zarpó de Gberbourg, en conjunto cuatro días 15 horas y 27 minutos, batiendo así su propio record en 21 minutos.

Agencias alemanas de Turismo. En Stockholmo se ha establecido una Agencia alemana de Turismo.

Stockholmo —En el punto más concurri o de Stockolmo, capital de Suecia, en la Birger Jarlsgatan, fué inaugurada recientemente por el consejero Knebel, de la Dirección Central de los ferrocarriles alemanes la nueva agencia alemana de Turismo, el "Tyska Turist Bytan".

Con esta Agencia concluye por ahora la acción alemana por el fomento del Turismo en el Extranjero. En el curso del año actual se han erigido siete nuevas Agencias de Turismo, a saber: en Amsterdam, Belgrado, Zurich, Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago de Chile y Estockolmo. En conjunto suman ya a la propaganda alemana de Turismo, además de numerosos corresponsales, 24 Agencias de propaganda é información que la Central de los Ferrocarriles del Reich mantiene en las principales capitales y ciudades del Mundo.

El Corresponsal.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON 1 RICARDO PALMA

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación Vestuario y calzado

Por disposición de la Superioridad se convoca postores para la provisión de Vestuario y Calzado al Personal de este Escuadrón, según las bases que pueden verse en el Local de la Aviación Putumayo 4a. cuadra No. 123, de 09:00 á 12:00 y 14:00 á 17:30 hasta el 7 de Enero que se veran las propuestas.

Iquitos 31 de Diciembre de 1934
El Jefe del Depto. de Administración
Capitán de Aviación
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmte. de Aviación
Pedro R Canga R.

PREVENCION

Se previene a los inquilinos de los inmuebles de Iquitos que arrendó el finado señor Cecilio Hernandez Isla, que, para evitarse responsabilidades, solo deben pagar la merced conductiva o arrendamientos a la persona que designe el Señor Juez de Primera Instancia.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

C. HERNANDEZ MESIA.

SE ALQUILA

El "ta ardín Cinema"

A tra Jr con Luis Mairata

Loreto Vuelve a Importar Sal

No deseamos entrar en polémicas periodísticas que no acostumbramos para certificar la verdad de nuestras afirmaciones. "El Oriente" ha dicho en su edición del sábado: "Loreto vuelve a importar sal". Efectivamente, mal que nos pese, el vapor "Cuyabá" trajo para consumo 2,500 sacos de sal. Nuestro pueblo y los loctores de "El Oriente" ven que no hemos mentido y lo certifica así mismo el empleado de la Caja de Loreto

No hace mucho tiempo que un diario local dijo: que el pueblo de Caballo-Cocha estaba sin sal. Y dijo que solo había pedazos de arte producto en piedra, de pésima calidad, por *recriminaciones?*

Nuestra primera autoridad en su viaje a Requena, encontró a ese pueblo q' consume ese producto imprescindible de esta ciudad, a todos los moradores de esa gran extensión de terrenos, sin sal, y, sabemos que protestó inmediatamente. Ese fué el deber de nuestro público de Loreto. Entonces "El Oriente" no fué injusto con el empleado de la Caja de Loreto, cuando siguiendo vuestras protestas de falta de sal de toda la provincia del Ucayali, que no las publicamos.

Este Gobierno, a quien defendemos siempre, de la falta de tino administrativo del Jefe de la Caja de Loreto, claro está ha tomado las providencias del caso, dejarnos sin sal; estamos de acuerdo con ella o mejor dicho certificamos lo que dijimos anticipadamente, que volveríamos a importar sal, se ha cumplido, infelizmente, nuestra afirmación.

El hecho de que "El Oriente" protestara y diga la verdad a fin cuando le ti den como quieran, lo hacemos nó por espíritu malévolo, titulo que nos dan para callarnos. "El Oriente" defiende a sus correligionarios, a su pueblo, que es el que sufre, que es el que le acusan de no tener valor para el trabajo pero, mi amigo, bien, que el gobierno central, y el Prefecto Mavila, conocen lo que son nuestros paisanos, que ellos, en más de una ocasión, los han dirigido.

Hemos visto la exposición ingenua y sin fundamento que hace el empleado de la Caja y fué para que el público se fije, principalmente, los que conocemos las minas de sal ¿Desde cuando los cerros se inundan? Pro bablemente esto sea el divino decir de nosotros no conocemos las minas? Se deja observar que el empleado de la Caja de Loreto habla por boca de ganso y así no se puede dirigir desde una silla una empresa y lo único es querer poner en ridículo a Loreto, pues, con lo que se dice se acreditará que no servimos ni para sacar sal cuando de la sacan hasta las mujeres. Las inundaciones en el Alto Huallaga, señor empleado de la Caja de Loreto, no duran meses, a lo más, sesenta horas y las minas de sal, siendo cerros, no se tapan jamás con dilubio. La verdad de las cosas es la falta de dirección lo que redunda precisamente en perjuicio de nuestra gente y de este pueblo que ama Abel Cárdenas sacaba sal diariamente con su gente para suministrarla a la Compañía salinera y su colega Jimenez le hacía competencia para que cesen esos trabajos?

El señor Cárdenas sufrió enormes perjuicios inferiores por limpieza y cuando un caballero notable de esta ciudad fue a solicitarle se concediera que éste señor se quedase en esos trabajos el señor Jimenez dijo: "No solo le vamos a tolerar sino a botarle". Claro está, el señor Cardenas desconcertado y desatendió los trabajos y hoy vienen a sufrir definitivamente. Sobre estas las consecuencias de la falta de sal, y usted señor empleado de la Caja de Loreto bien lo sabe, q' en nada de esto tiene la culpa la Institución y las consecuencias las está usted viendo y sabiéndolas, ¿ah no hacer eso con el gerente? cuando usted sabe la palab as de Jimenez.—Sinembargo queremos hacer caso omiso de todo aquello y preguntamos hasta cuando vamos a importar sal?

Antes de terminar sobre empleado de la Caja de Loreto, queremos poner de manifiesto que "El Oriente" es diario que está con el Gobierno y defiende todo lo justo y principalmente los intereses de Loreto —Que "El Oriente" nada tiene que hacer con su vida, que no es nos interesa averiguar como ha salido de Chachapoyas, ni lo que ha hecho usted en otras tierras como sucedió en el viaje último emprendido a Yurimaguas ni que es usted un caballero y cuanto de bueno quieran ponerle; nosotros no podemos decir lo mismo, por que nosotros defendemos los intereses de Loreto, y Loreto hasta hoy no ve un balance ni sabe lo que está usted haciendo como empleado de la Caja de Loreto.

En la Dirección de la Sal hemos visto q' serecibió este artículo para el consumo para muchos meses y hoy tenemos que importar sal. Esto nos interesa a los loretanos, mañana que vemos que hasta exportamos dicho artículo le diremos que es usted un buen empleado y un buen auxiliar del Gobierno, mientras usted siga con su forma y direcciones, pero nosotros sentimos q' usted pésimo, aún cuando quiera usted callarnos repitiéndonos la perversidad que hizo usted con el Director de "El Oriente". Lo que nada tiene que ver con el asunto de la sal consideración de importancia para Loreto.

La Caja de Depósitos y Consignaciones le debe finezas a "El Oriente" q' U. pagó tristemente sirve de cuerpo su buena voluntad, —Quiere que lo hagamos público?, mejor nó, eso está acabado y lo único que queremos es el adelanto de Loreto y el de sus nuestros hermanos, bien dirigidos, no sean tachados como gente aragana —Esto es lo que queremos no trastamos de maldades, nosotros no queremos hacerle daño sino que dé usted buenas direcciones, que no haga fracasar a Loreto y si no las tiene como lo ha demostrado haciendo volver a importar sal, debe renunciar por que nosotros que conocemos las minas y los enormes cerros y verdientes de sal que existe en el Huallaga y en el Nieva en el Alto Marañón.—No podemos aceptar esto.— A propósito le recordamos el contrato que quizo hacer el señor Graña (Q. E. P. D.) para suministrar cualquier cantidad de sal beneficiada.—Nosotros preguntamos quien es el mentiroso?

Si cuanto hoy decimos no lo pudiéremos probar y no hubiera gente que ha venido a nuestra redacción a protestar e indicarnos de que ofrecen su persona para contratar, aún cuando se habla de que los cerros se inundan a sacar toda la sal que solicitaran

No tenemos ni nos importa a nosotros los loretanos la enemistad que ese señor dice tiene con el director de "El Oriente" este es un asunto de interés netamente del Oriente y nosotros de Loreto, preguntemos si no es verdad que se ha importado sal, en lugar de exportarla.—Venga usted a la Redacción de "El Oriente" y se convencerá que los informes que le han dado son falsos, y que si hay una parte que inunda, los cerros de sal y las minas del Nieva no inunda ni con el diluvio universal, en todo caso construiremos el Arca de N. e, pero no nos dejaremos ella a sus informadores que son enemigos de Loreto

Nosotros amigos del Gobierno y del Prefecto que constante eficacia viene trabajando para salvar a Loreto de las importaciones, y que su normas es: "Producir y consumir lo nuestro".

Le preguntamos si seguiremos importando sal. ¿Quién trató de impedir la importación de sal?—El gobierno y sus auxiliares de esa época.

¿Quien ha pedido la importación de la sal?—Ud.

No continuaba campaña en bien de la región con enemistad.

Si por que le decimos a usted la verdad, nos ataca y paga para que nos insulten, nosotros le pedimos en bien de Loreto nos dé prueba de su superioridad, con sus nuevas direcciones, para poderle aplaudir, claro está por que es beneficio de nuestra tierra a Loreto contrario "El Oriente" le dirá lo que hasta hoy: *la verdad.*

Un Dato que Estimaríamos se nos dijera la verdad al respecto

Según informes obtenidos, la refinería establecida en Iquitos, produce 40 sacos de sal al día. En un mes de 26 días, refina 1040 sacos de 50 kilos cada uno o sean 52,000 kilos de sal mensuales. Esto quiere decir que la producción de la fábrica es menor que el consumo de Loreto.

Como juzgamos que estos datos no son verídicos desde el punto de vista técnico, rogamos a quien corresponde se sirva aclarar este punto para beneficio y tranquilidad del público.

Otro punto que desearíamos también se nos aclare es el siguiente: ¿Cuál es el consumo de sal en la provincia de Bajo Amazonas? ¿Cuál es el consumo de sal en la provincia de Alto Amazonas? ¿Cuál es el consumo de sal en la provincia de Ucayali?

Suponemos que el mejor medio de probarnos lo sucedido es hacernos una publicación exacta. Creemos que los encargados de suministrarnos sal tienen en sus manos estadísticos completas al respecto.

No es "El Oriente" el único interesado.—Es el público.

GASTON.

Noticias Radiotelegráficas de todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Sesión del Consejo de Ministros

Lima, enero 4 (Uni-Press).—Ayer, bajo la Presidencia del General Benavides, sesionó el Consejo de Ministros.

En dicha sesión, trataron de asuntos administrativos.

Reunión en el Ministerio de Hacienda

Lima, enero 4 (Uni-Press).—Se reunieron el día de ayer, en el Ministerio de Hacienda, todos los grandes financistas, con el fin de tratar sobre la estabilización de cambio.

Sesión del Congreso Constituyente

Lima, enero 4 (Uni-Press).—En la sesión de ayer, del Congreso Constituyente, continuó el debate sobre la Ley de suspensión de remates hipotecarios.

Cruceros de verano

Lima, enero 4 (Uni-Press).—Los destroyers Almirante "Guise" y "Villar" y el trasporte "Rímac", condiciendo a los Cadetes salieron de Puerto Pizarro en cruceros de verano.

Cambios

Lima, 4 de Enero de 1935.
Dólar $ 4.13
Libra Esterlina „ 20 40

Del Extranjero

El Plebiscito del Saar

Berlín, enero 4 (UD).—El diario informativo comunica que el plebiscito del Saar, principiará el día 6 del presente, fecha en que votarán los empleados en los ferrocarriles, correos y otras empresas. El 13 será el último día del plebiscito, fecha en que se habrá terminado las votaciones.

Los vapores de la Hamburgo American Line, saldrá directamente de New York llevando gran cantidad de saardinenses que deben votar y están considerados entre los votantes

El mensaje del Presidente del Perú

New York. enero 4 (UD).—Los diarios de Washington y New York han publicado el mensaje del Presidente del Perú, General de División don Oscar R. Benavides, que en ocasión de su nuevo a dirigido a sus compatriotas.

En su referido mensaje dijo el Presidente del Perú, que el conflicto con Colombia, que ya quedó terminado con la rectificación que debe hacerse del Tratado Salomón–Lozano, y mediante el protocolo de Río de Janeiro debe modificarse, ya han sido aceptado por ambos Congresos.

También habló del arreglo que debe hacer con el Ecuador terminando sus exigencias y mediante tratados existentes.

Mensaje del Presidente del Ecuador

Quito, enero 4 (UD).—Toda la prensa ecuatoriana ha publicado el mensaje que el Presidente de la República, que en ocasión de año nuevo dirigio a su pueblo el doctor Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República.

Los términos del mensaje después del saludo, es pidiendo apoyo a los poderes públicos y a todas las instituciones, para que apoyando a su gobierno para poder cumplir el programa trasado para el año de 1935

La prensa comenta el mensaje satisfactoriamente pidiendo al Ecuador en general apoyar el gobierno del señor Velasco Ibarra.

Correspondencia..... ... ...

«*Viene de la 2a Pág.*»

bajadores abandonan la extracción de piedras de sal, asegurando os algunos hombres de estos que el resto de trabajadores estan desalentados debido de igual modo abandonar estos trabajos, precvemos haya crisis de sal.

Hielo en Yurimaguas

—Un conocido comerciante de este pueblo, cuyo nombre callo por no ofender su reconocida modestia, ha traído por último vapor ¡Gracias a Dios! una máquina para hacer hielo y [¡Virgen Santa!] chupetes. Creo demás expresar cuan contentos estamos los yurimaguinos con esta nueva comodidad que nos pone al nivel de los iquiteneses en el que se refiere a calmar los ardores.

De política. Nada tengo que contar. Goz mos de tranquilidad octaviana y de la sin par ventura de no saber cuan do habrá elecciones. De los candidatos tampoco tengo dato alguno respecto a la suerte que hayan corrido; el unico que yace en ésta es el señor Malapi Célis, por motivos que solo incumben a tan respetable varón.

Social.—Con o testimonio expresivo del singular aprecio de que goza el señor doctor don Erasmo Vivar, aprovechando el cumpleaños de su hija Consuelo, el 23 del actual, la sociedad yurimaguina, en pleno, sin excepciones, concurrió a felicitar a la simpática cumplida, bailándose entusiastísimente buena parte de la noche.

De Ud., señor Director, muy atto. y S. S

El Corresponsal.

COCOLICHADAS

No es ese el Diablo Cojuelo

Pues, señor, estoy lucido!.....
No cabe duda un vaso antojo de los que siempre he tenido; en mala hora me ha ocurrido hacer la historia de "un Cojo"!... Yo te aseguro, lector, que al bipedestado he historiado, solo he trazado en rigor la silueta de "un señor", pero nó la de "un malcriado". Más ratificó la impresión, porque un "B *Gregorio Alonso*", que es "*cojito*", por lo visto echándo a de listo la hecho el papel de intonso. Pues la dá por pretender ser ese "Diablo Cojuelo" que yo he dado a conocer; sin que el pobre sepa ver que no es ave de alto vuelo. Tal mismo tiempo me insulta lanzando más de un vocablo que gusta la plebe soez ruta, pero nó la gente culta. ni ningún ilustre Diablo. De modo, pues, que mi antojo, nacido entre mil antojos, hizo que un cojo patojo se aduñase de "mi Cojo" cual si no hubieran más cojos!..... Los que ese tal "B. *Gregorio*", si es que fué traile, talvez, quiere hoy hacerse notorio, ya con mi cuento ilusorio, ya con un retrato feo. Porque tiemblan tierra y cielo a cada grueso vocablo; probándome, casi al vuelo, que él no es el "*Diablo Cojuelo*" sino to o un *Pobre Diablo!*.....

COCOLICHE.

VAPOR DEL EXTRANJERO

SALIDA DE NEW YORK.

Booth & Cª. [London] Ltd., pone en conocimiento del vapor inglés «SAUTHGATE» sale de New York el 10 del presente con destino a Pará haciendo conexión en este puerto con el vapor de la Amazon River Steam Navg. Cº. (1911) Ltd., que sale el 28 del presente con destino a Iquitos.

Iquitos, 4 de enero de 1935.

En beneficio de los que han quedado en la miseria por el último incendio

Iquitos, 4 de Enero de 1934.
Señora Presidenta de la Junta de Defensa de la Infancia.
Presente.

Muy distinguida señora:

La Sociedad Benéfica de señoras que me honro en presidir, al tener conocimiento de las víctimas causadas por el incendio ocurrido en los últimos días del mes pasado, se constituyó en el lugar del suceso para palpar personalmente las necesidades en que se encontraban.

Como son tres las familias que han quedado en la miseria habien do perdido todo, y esa que ha sufrido graves consecuencias con el deterioro de su casa y lo poco que poseía, la Sociedad de mi presidencia muy gustosa puede hacer en bien de ellos, por lo que invoco la ayuda de la Junta de Defensa de la Infancia que Ud. dignamente preside y por haber entre esas familias tiernas criaturas que han quedado con lo que llevaban puesto.

Agradeciendo de antemano la atención que la Junta de su Presidencia ha de prestar a esta solicitud, me es grato presentar a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración

Dios guarde a Ud

ZOILA VICTORIA R. DE DONAYRE.

Aviso

Se necesita una empleada para Puerto Yessup. Se proporciona movilidad y se paga 15.00 soles oro sueldo Razón en ésta imprenta.

Fé de erratas

Por error de esta, en el: SONETO EN HOMENAJE A DOS INTREPIDOS AVIADORES, del señor doctor don Nephtali García, del día de ayer, se ha puesto: SERIOS, cuando debe leerse PERITOS.

Carnet Social

De Salud

Continua delicado de salud, el señor Enrique Gonzales Plaza.

VAPOR "ADOLFO"



DE 120 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Manuel Rocha

Saldrá con destino a Yurimaguas, el dia 27 de los corrientes, a las 6 hs. de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con el armador señor

Adolfo Morey.

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convoco a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada, a la sesión de Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 11 del corriente a las 5 de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avenida Sargento Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

EL DIRECTOR.

v6p1

Aviso Judicial

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinto, ha ordenado se publique avisos por quince días, ante cuándo que se proceda a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934

v15p1 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

Rebaja en los Pasajes Aéreos

Con motivo de las fiestas centenarias de la Capital de la República, por disposición Superior, se otorga rebaja en los pasajes aéreos a las personas que deseen:

Desde la fecha hasta el 15 de enero en pasajes ida, el 30 por ciento de descuento y en pasaje de ida y vuelta el 40 por ciento.

Los pasajes de regreso serán válidos solo hasta el 30 de enero.

Todos los pasajes son intransferibles.

Iquitos, 4 de enero de 1935

LA JEFATURA

Licitación

El Servicio de Intendencia del Nor Oriente solicita postores para la provisión de pan a las tropas de guarnición en Iquitos.

Las bases pueden verse en la Secretaría del Servicio a las horas útiles.

Las propuestas deben presentarse hasta las 10 horas del día Miércoles 9 del presente, debiendo verse el mismo día a las 11 horas en la Dirección del servicio.

v2p1

EL TENIENTE CORONEL DIRECTOR.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Medina Pinón, ha presentado don José Felix Obando, pidiendo se inscriba en el Registro del Estado Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hijo Isaac Arturo Obando Zubiate, habido en su esposa doña Lidia Zubiate, y que tuvo lugar en esta ciudad el 3 de junio de 1919.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
v8p8 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel J. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor E. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Algrita Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirlo, conforme a ley.

Iquitos, 26 de diciembre de 1934
v15p5 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DEFENSOR DE HERENCIA

En los autos ejecutivos seguidos por los señores Salas y Compañía contra don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, emplazándose que se va a nombrar defensor de la herencia del expresado Gonzáles Ríos, a fin de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, 21 de diciembre de 1934
E. Mori Pinedo
v15p11 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por doña Rosa Mercedes Tuesta de Diaz contra su esposo don Cirecio Diaz, sobre alimentos, el señor Juez doctor Medina, a solicitud de parte, ha ordenado se publique el presente aviso por quince días anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Cirecio Diaz, si dentro del citado término no se presenta la persona que pueda representar lo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1934.
v15p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas, doctor don Demetrio P. Cedrón, se ha presentado don Arturo García, solicitando la inscripción en los Registros Civiles de esta ciudad de su nacimiento, acaecido en este puerto el 4 de julio de 1902, como hijo legítima de don Juan Bautista García y de doña María de Jesús Torres.

Publico el presente para los fines de ley.

Yurimaguas, 2 de noviembre de 1934.
v8p7 *Pedro S. Suárez*
Escribano Actuario

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no ofrecimiento seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación: consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramón Castilla" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Morí; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00 soles oro dos terceras partes a sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 5 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previa mente el 6% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 24 de diciembre de 1934
v20p9 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por don Miguel Acosta sobre licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 27 de los corrientes la segun da subasta del inmueble que se desea enajenar cuya extensión y linderos constan en el aviso publicado para el primer remate.

El inmueble en referencia ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta soles oro, sirviendo de tasación para esta segunda subasta la suma de un mil novecientos doce soles y cincuenta centavos, cuyas dos terceras partes o sea la suma de un mil doscientos setenticinco soles oro servirán de base para el remate que tendrá lugar el día jueves 24 de enero próximo, a las 4 de la tarde, debiendo los postores depositar previamente el 6% de ley.

Yurimaguas, 21 de diciembre de 1934
Pedro S. Suárez
v6p3 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p8 *V. Aro Gonzáles*

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, a tratar en las calles Aguirre 6a. cuadra y Nauta No. 37

Anuncie Ud. en "El Criente"

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras —Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

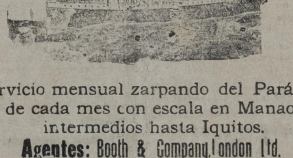
Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones pernel tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorios

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pena

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



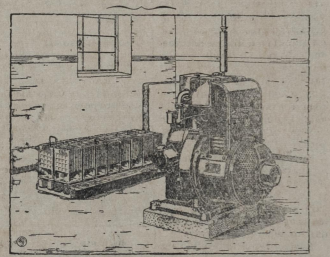
Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de Barcelona, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura. Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jabonecillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

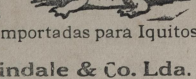
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores C. **Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.**

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa las afamadas, Eva, Raposil, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras nuevas, última novedad en charpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

de carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase Collares y pulseras del gusto mas refinado

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

Rubia, higiénica la mejor de plaza

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:

GARAZATUA, **SHAPAJA**-CHAZUTA

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida. Sargento Lores No. 54 a144

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría, Talleres de Mecánica
y FERRETERIA

No. 7546 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telgs. "Oriente" ✱ Iquitos, Sábado 5 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 cts s.

. . Perspectivas Ante una Próxima Guerra Europea . . .

El Caso de Alemania.-Lo que pensaba el Ex-Canciller von Schleicher.-Hitler inspira estimación en Francia.

¿Por qué Francia no llega a un acuerdo con Alemania si ésta—robustecida mientras la coalición que la venció en 1914—1918 se debilitaba—continúa armándose y Francia, además, no tiene el propósito de oponerse militarmente para evitar que se prepare?

Este razonamiento tiene sólido fundamento, pero no toma en consideración el nuevo factor que representa el régimen de Hitler.

Hace tres años se dió a conocer su propaganda para establecer una entente militar franco-alemana. En sus discursos se expresaba en enérgicos términos y llamaba hipócritas a sus adversarios franceses. Si hubiese seguido en el poder habría reorganizado el ejército con el mayor celo hasta los límites permitidos por la situación financiera de Alemania. No ocultaba ninguna de sus intenciones y en ciertos problemas, como por ejemplo el del Corredor Polaco, era más severo que Hitler y no permitía discutirlo.

Von Schliecher gozaba de lo que se llama excelente prensa en todos los países, y particularmente en Francia. Hitler, por el contrario, no es creído por nadie por más que se prodigue en manifestaciones cordiales. La razón es muy simple: el sistema y doctrina que defiende son de tal naturaleza que todos los franceses que eran amigos de un acercamiento amistoso se han convertido ahora en sus enemigos. La extrema izquierda, debido al aplastamiento de sus correligionarios; los judíos ante la persecución sufrida por sus hermanos de raza; los liberales indignados por la repugnante tiranía que se ejerce con el pensamiento. En resúmen, todos los que aplaudían a Briand cuando procuraba la conciliación de los dos países, se sienten opuestos a esta actual entente.

La frase "guerra preventiva" ha sido balbuceada hasta por los socialistas. Los comunistas que antes eran indiferentes, están obligados a declararse en contra de un país donde se persigue a sus correligionarios como si fueran criminales.

Sobre todo la gente de la izquierda procura atacar a Alemania en su política extranjera. En la entente con Rusia ha hecho una aparición sensacional en la escena diplomática. Los bolcheviques ya no son la imágen del revolucionario con el cuchillo entre los dientes. Van de Wáshington a Roma; reciben a ministros franceses y los esclavos de las pequeñas potencias empiezan a mirar hacia Moscú. Exactamente como Servia imploraba del Zar en 1914 para que la ayudara frente al teutonismo que amenazaba los Balkanes.

Así es como los partidos radicales, debido a que aborrecen a Hitler, perciben el gran valor que se encierra en los acontecimientos que lo unifican. Con el fin de evitar que un régimen como "nazi" domine en Europa, se declaran en favor de una entente de democracias que llegaría suficiente lejos para concluir al comunismo, y que apoya, por razones políticas en la Pequeña Entente y Polonia. Sería similar a una alianza de los pueblos libres, y comprendería a China. Con hatiría el imperialismo japonés lo mismo que el alemán y, en estas circunstancias, los partidos a que aludo creen que las naciones anglo-sajonas darían su apoyo.

En consecuencia, la Alemania de Hitler tiene ahora como enemigos en el mundo, particularmente en Francia, incluso aquellos que estaban dispuestos, por razones sentimentales o de dogma político, a llegar a un acuerdo con el resto de los alemanes aún con el mismo general von Schleicher. Es evidente por lo tanto, que el elemento de desconfianza crónica hacia Alemania ha aumentado en el 60 por ciento desde la llegada de Hitler.

Hay ciertas compensaciones, pero no deben ser exageradas. Los partidos nacionalistas de la derecha sienten gran simpatía por el régimen autoritario alemán. Entre los libros publicados recientemente en Francia, ha observado seis o siete que simpatizan francamente con Alemania. Séanos permitido señalar que hasta la personalidad de Hitler inspira estimación, y que su carácter moral, muy desacreditado en principio, no se discute en la actualidad. La gente que simpatiza con él lo considera como un fanático medioeval, pero honorable y sincero.

¿QUÉ SALDRÁ DE TODO ESTO?

¿Qué saldría de todo esto? Los hombres de la derecha, aunque les seduce el régimen disciplinario alemán no pueden pretender ahora que acepten como valiosas las manifestaciones cordiales del director, después de haber repetido con tanta frecuencia que eran mentiras cuando emanaban de los labios de Herr Wirth, católico; de Herr Stresseman, representante de la pequeña burguesía, y hasta de Herman Mueller, que era un socialdemócrata militante. No pueden seguir diciendo que Alemania ya no es peligrosa cuando en realidad, a su poder industrial, que le permite fabricar sus armamentos, ha añadido el material humano: un millón de jóvenes organizados que viven militarmente.

Además, casi todos los franceses experimentan un gran temor por el futuro. Hay una consideración que podría tranquilizarles, pero no es muy asequible a la masa influenciada por el medio. Esta consideración es la siguiente: un dictador se detiene más que los demás gobernantes ante la posibilidad de guerra, porque la guerra sería fatal para él si saliera derrotado, y si es un éxito hay siempre un general que quiera rivalizar con el dictador.

Cuando Hitler dice que desea la paz en Francia, es sincero; quiere la revisión de los tratados pacíficamente, porque es más seguro y provechoso. Alemania, Hitler piensa en las gloriosas perspectivas —hoy visionarias en absoluto— que tendría en la Europa oriental si contara con la amistad y simpatía de Francia. Pero los franceses se aferran a su innato sentido común y reflexionan que Alemania mediante la adquisición de poder militar alcanzará un punto en el cual, aún sin ir a la guerra, podrá imponer su voluntad y que algún día desplegará sus actividades hacia las regiones indiferentes de Europa, vislumbrando la ruta Berlín-Bagdad, tan soñada por el Kaiser. Sería, pues, cuestión de tiempo solamente el que Alemania se enfrentara con Francia.

Considerando lo expuesto, la Alemania de Hitler tiene muy pocas probabilidades de restablecer relaciones normales y fructuosas con Francia; y aunque hoy Alemania no quiere la guerra, corre el riesgo de provocarla directamente, más tarde, con sus pretensiones. ¿Hay manera de escapar de este dilema? Esto es lo que examinaremos en el próximo artículo.

JULIES SAXEWEIN.

Noticias Cortas

Servicio aéreo semanal de la Lufthansa a la América del Sur.

[Especial para 'El Oriente"]

Río de Janeiro

Una vez terminado el itinerario de este año del dirigible «Graf Zeppelín» con la América del Sur, el servicio postal aéreo entre Europa y Sudamérica se efectuará por los aviones de la Lufthansa alemana. Esta empresa que hasta la fecha hacía el Servicio postal aéreo tránsatlántico cada 15 días, alternando con el dirigible Zeppelín, volará en adelante todos los sábados de Alemania a Sud-américa, y cada viernes de Natal-Pernambuco —el aeródromo sudamericano del Atlántico— a Alemania. Recientemente al Lufthansa ha comenzado a enbrir la distancia de 3.050 kilómetros, que distan del Africa y la América del Sur, en vuelo nocturno. Los dos puntos de aterrizaje fi tantes «Westfalen» y «Schwabenland» han dado exelentes resultados, correspondiendo plenamente a las esperanzas que en ellos se habían puesto.

El general inglés Sir John Hamilton y los alemanes

Londres.

En un discurso en Glasgow, Sir Joh Hamilton, el general inglés de la Gran Guerra, expresó de una manera caprichosa propia de él, su simpatía por los alemanes. Dijo: mis sentimientos por los alemanes son francamente así: que me importa como se gobiernan, éste es un asunto que solo a ellos incumbe. Lo que a mi me interesa es la cuestión que clase de gente son. Estoy plenamente convencido que si en Europa se efectuase una caza de tigres, yo iría a la caza mas bien con alemanes que con otros. Yo declaro esto desde el punto de vista militar y no de político o de sentimental. Yo no quiero cazar tigres, ni nadie mas lo quiere, pero si llegara a efectuarse tal caza prefiero estar al lado de los que postienen su fusil tranquilamente y tiran correctamente.

Lo que ha realizado el dirigible "Graf Zeppelín".

Friedrichshafen.

De regreso de su 11° viaje a la América del Sur, el dirigible «Graf Zeppelín» ha volado en conjunto 980,088 kilómetros en 9,634 horas y 52 metros. De allí resulta una velocidad media de mas de 100 kilómetros por hora Fueron transportados en estos viajes 10,370 pasajeros. Desde que se encuentra en servicio el «Graf Zeppelín» ha transportado 27,368 personas, incluyendo el personal; 41,183 kilográmos de mercancías y 24 748 kilográmos de correo.

Creciente tráfico de mercancías en todos los puertos del Mar del Norte. Hamburgo de nuevo a la cabeza de los puertos competidores.

Londres.

El revivimiento del tráfico, que siempre se presenta en el otoño demuestra de nuevo en las cifras de Setiembre del Centro Estadístico Comercial de Hamburgo, relativas a los grandes puertos del Mar del Norte, que el tráfico de mercancías, tante en entrada como en salidas, se ha elevado a pesar de las dificultades de importación y venta existentes. Aute todo estas cifras debe constatarse que e

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos—niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m

Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero, el 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial, todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de Diciembre de 1934.

v15p10 La Junta Inscriptora Militar.

VAPOR "ADOLFO"



DE 120 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Manuel Rocha

Saldrá con destino a Yurimaguas, el dia 7 de los corrientes, a las 6 hs. de la tarde.

Admite carga y pasajeros
A tratar con el armador señor
Adolfo Morey.

. . SABADO FEMENIL . .

Una niñita que jugaba con culebras

La mayoría de las niñitas y de los perros tienen miedo a las culebras, y se alejan de ellas lo más posible, pero hay una bebé en Long Beach, Estado de California, que las ha escogido como sus animales favoritos. Ella y su perro juegan con culebras de cascabel y víboras.

La niñita Helen Schuback, acaricie y mima a los reptiles, y el perro, llamado Rex, un hermoso perro policía, no pestañea cuando una serpiente de diez pies de largo se enrosca al rededor de su cuello.

Sus amigos escamosos pertenecen al padre de la bebé, A. F. Schuback, un zoólogo, quien ha coleccionado hasta ahora cerca de 100,000 reptiles de varias clases.

Fue el Sr. Schuback quien enseñó a su hija y al perro que las culebras no son, en realidad, animales repugnantes y peligrosos como lo cree la mayor parte de la gente. Desde su más tierna niñez la acostumbró a jugar con serpientes, y el perro está habituado a considerarlas como compañeras de su vida, desde que fué.....

Helenita no comprende por qué sus amiguitas se admiran de su valor y creen que ejerce un poder sobrenatural sobre los reptiles, porq e se enroscan alrededor de su cuerpo, obedecen sus caprichos y nunca la muerden con sus agudos dientes. No se dan cuenta que papá Schuback tiene la precausión de no dejar jugar a su hijita sino con serpientes inofensivas.

Una noche.... antes de acostaros

Una noche, en medio de la tranquilidad de vuestro aposento revisad minuciosamente cada una de vuestras conversaciones del día; tratad de recordar lo que habéis hablado, lo que habéis dicho, después pesad vuestras palabras en la balanza de vuestra conciencia.

Renovad cada noche, durante una semana, el mismo exámen de conciencia; os quedaréis aterrados del número de vuestros epígramas tan poco caritativos, de vuestras palabras indiscretas o frívolas.

Aprenderéis así a apreciar la vigilancia que supone la perfección impecable de la palabra: "Si quis in verbo non offendit, perfectus est vir". Aquel que no peca en palabras, es hombre perfecto.

C. M.

La desaparición de la Baronesa Wagner en Galápagos

Guayaquil.—Han sido identificados los cuerpos de los dos individuos encontrados muertos en la Isla de Marchena. Entretanto se ignora si fin de la baronesa Wagner desaparecida en Galápagos. Un corresponsal de la United Press ha partido con fin de investigar.

A bordo del velero "North Western"—Fred Ostrein, Capitán de este buque identificó los dos cadáveres encontrados en la playa de la despoblada isla de Marchena, en el archipiélago de los Galápagos jurisdicción del Ecuador, muertos de sed y de hambre, como corresponden a Arthur Estampa, de 34 años de nacionalidad noruega, y dr Alfred Rudolph Lorenz, residente en Paris y Berlín.

Guayaquil.—Las autoridades militares de esta ciudad han radiotelegrafiado al jefe territorial del archipiélago, encargándole levantar una información sumaria y descubrir los motivos de la desaparición de la baronesa, así como averiguar lo ocurrido con los cadáveres encontrados en la isla Bindloe por Manuel Rodríguez, Capitán del "Santo Amaro".

El jefe territorial no podrá hacer ninguna gestión por cuenta propia sin la autorización de la baronesa Wagner y tomar decisiones al doctor Ritter y la familia Wittmer y luego seguir en dirección al norte a Bindloe, en cuyas playas se encuentran los cadáveres de Lorentz y de otro individuo, según dicen.

Mañana se embarcará un representante de la United Press en el yate "San Cristóbal" con rumbos a las islas Galápagos para investigar la misteriosa desaparición de la baronesa de Phillipon y Lorentz. El "San Cristóbal" un esquife con radio partirá mañana mitir sus descubrimientos desde las islas Galápagos. Viaja también un fotógrafo de la United Press.

El periódico "El Universo" publica la relación de todos los colonos de Floreana, expresando que la baronesa estaba peleada con el doctor Ritter y la familia Wittmer, porque ella acostumbraba matar las gallinas y demás animales domésticos de los vecinos para comérselos. Wittmer estaba más resentido que ninguno otro, porque estando más cerca de la baronesa, ésta cometía con él mayor número de abusos. Especialmente se mencionaba un disgusto que ha tenido por haberse apoderado la baronesa del mejor manantial de Floreana.

RIMAS

No te basta que páido el semblante
te revele mi afán y mi dolor?
¿Quiéres tu, que mendigue suplicante
mi propio labio tu altanero amor?

Altanero tambien es el labio mío
sólo sabe besar o sonreir;
y fingirá tal vez mofa lo desvío
cuando estén sintiéndose morir.

E. H.

¡AMEMOS!

Si nadie sabe ni por qué reímos
ni por qué lloramos;
si nadie sabe ni por qué vivimos
ni por qué nos vamos.

Si en un mar de tinieblas nos movemos
si todo es noche en redeor y arcano,
¡a lo menos amemos!
¡Quizá no sea en vano!

Te amo - decía - llorosa una bella mujer a su amado, mientras duraba la cita y a sus espaldas le decía lo mismo a los demás....., Es arte!

M. A. V.

:-: Soneto del amor clásico :-:

Junto al inmenso orgullo de quererte
y la espantosa pena de dejarte,
la certeza fatal de no olvidarte
y el temor de llegar a aborrecerte.

Complica la amargura de mi suerte
tu crueldad que me obliga a abandonarte.
Sólo quiero vivir para llorarte
y el dolor de partir me dá la muerte.

Orgulloso de ser tu enamorado,
al rogarte de amor abandonado
a mi Dios olvidarte no le pido.

Que si el olvido fuérame otorgado
muriera de olvidarte avergonzado
igual que muero por que no te olvido.

F. S.

Sociedad Femenina de Auxilios Mutuos "Amazonas"

Sesión solemne de instalación de la nueva Junta Directiva, para regir los destinos de la institución en el presente año social efectuada el 6 de enero de 1934.

Como estaba anunciado a efectuar se la sesión solemne a las 8 p. m. la señora Presidenta Zenobia R. de Guzmán declaró abierta la sesión y acto continuo ordenó la lectura del acta donde consta el escrutinio de la nueva Junta Directiva cuyo personal es el siguiente:

Presidenta.—Señora Zenobia R. de Guzmán.—Reelectas.

Vice Presidenta.—Señora Lucy Jiménez.

Fiscal.—Señora Modesta de Melén dez.

Fiscal Suplente.—Señora Rosa de Vela.

Secretaria.—Señorita Emilia Benzevil e.

Pro Secretaria Bibliotecaria.—Señorita María Navarro.

Tesorera.—Señorita Amelia Celis rreelectas.

—Vocales.—Señora Elisa O. de Rodríguez, señorita Luz Cabrera, Señoras Elvira de Brunner, María C. de Cavero, señoritas Elena Cunha, Isabel Isol.

Vocales suplentes.—Señoras Teresa de Bahamonde, Luisa de Reina, señorita Emma Ruiz.

El Sr. Prefecto del Departamento se hizo representar por su ayudante Sr. Capitán don Manuel Isaac Vélez.

Después de terminada la lectura del acta la señora Presidenta dió lectura a la memoria reglamentaria donde cuenta minuciosa de la marcha institucional del año de 1934, al terminar fue muy aplaudida.

Acto continuo la señora Presidenta tomó el juramento reglamentario a la nueva Junta Directiva que en su totalidad se encontraba presente.

Terminado la juramentación la señora Presidenta dió lectura a un conceptuoso discurso que al terminar fue aplaudida.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la linea de navegación que mantenemos en el rio UCAYALI, a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparán de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cia. Ltda. **G. Delgado hijo** **Marcos Delmar**
S. Harris **Fed. Vogler Rieckhoff** **Pinto y Cía.**

JUGO DE UVA VENTURO



Un esplendido y nutritivo desayuno..
saludable aperitivo y excelente
bebida de mesa libre de alcohol
El jugo de uva Ventura es mas que
un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURA

EDIF. GILDEMEISTER 204 TEL. 35 55 7

Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Licitación

El Servicio de Intendencia del Nor Oriente solicita postores para la provisión de pan a las tropas de guarnición en Iquitos.

Las bases pueden verse en la Secretaría del Servicio a las horas útiles.

Las propuestas deben presentarse hasta las 10 horas del día Miércoles 9 del presente, debiendo verse el mismo día a las 11 horas en la Dirección del servicio.

v2 2

EL TENIENTE CORONEL DIRECTOR.

Dr. ELISEO BEATTEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

En seguida la numerosa y selecta concurrencia fue agasajada con cerveza, refrescos y pastas.

Biblioteca Popular de Loreto

A iniciativa e invitación del señor Leopoldo Charpentier se reunieron el día 3 de Enero, a las 11 de la mañana, en la redacción de "El Oriente", las personas designadas como organizadoras para la fundación de una Biblioteca Popular.

Despues de cambiar algunas ideas se procedió inmediatamente a la designación del Comité Directivo, habiéndose elegido por unanimidad el siguiente personal:

Presidenta.—Señora Amelia Souza de Salazar.

Vice Presidenta.—Señora Amelia Poli de Vargas.

Secretario.—Sr. Leopoldo Charpentier.

Tesorera.—Señorita Alicia Borda.

Bibliotecario.—Sr. Hibrain A. Vasquez.

Vocales.—Señorita Aida Julia Raygada, Dr. Guillermo Ponce de León, Sr. Miguel Zumaeta, Sr. Ricardo Balaguondo.

Despues de cambiar algunas ideas se acordó poner el nombre de "BIBLIOTECA POPULAR DE LORETO".

Se designó por unanimidad Presidente honorario al Sr. Comandante don Oscar Mavila, actual Prefecto del Depar tamento.

El Secretario elegido e iniciador de la reunión Sr. Charpentier agradeció el cargo con esta breve y florida alocución:

Respetadas señoras, señoritas y señores:

No son palabras las que pueden expresar los sentimientos de gratitud e emoción que embarga mi corazón en estos instantes por el honor que me habeis dispensado al aceptar mi invitación para instalar este Comité, en este recinto donde se forjan pensamientos nobles y de donde se ilumina el sendero de una juventud llena de esperanzas.

Nada más bello para mi, ni nada más grato al alma que ver el sueño de hace tantos años hoya dado su primer paso hacia la realidad. Hay cosas en la vida—ciertamente,—que hacen la vida apreciable, este solo hecho—así sería el único en mi vida—me bastaría para una muerte tranquila.

Me asiste la plena seguridad que la planta que hemos sembrado en este día, ella está en un suelo exuberante. Coleteramos pues centavo por centavo, libro por libro, los tomos que han de servir de fuente al transeunte, de apoyo al débil y de equilibrio al fuerte.

La población de Iquitos, con tanta felicidad, tiene una sociedad un tanto apasionada, laboriosa y entusiasta. Cada uno de sus hijos desea la grandeza de su suelo que lo vió nacer; ellos pues acogerán gustosos esta iniciativa y coadyuvarán para que con el trascurso de los años la "BIBLIOTECA POPULAR DE LORETO" sea una de las Bibliotecas más selectas de la América toda.

Permítanme también agradeceros una vez más por el honor que me dispensaron al designarme Secretario del Comité, os ofrezco cumplir con el mayor celo las labores del cargo y espero asimismo que cada uno de vosotros, así como el último sobreviviente que quede en la lucha, conserve siempre inmaculado el emblema del Comité al tope del barco de nuestro ideal.

Que Dios nos bendiga. Fué aplaudido.

Aviso

Se necesita una empleada para Puerto Yessup. Se proporciona movilidad y se paga 15.00 soles oro sueldo. Razón en ésta imprenta.

Aviso Judicial

NOMBRAMIENTO

DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinto, ha ordenado se publique avisos por quince días, asun cándose que se procederá a nombrar de fensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934

v15p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

Pensamientos

En el mundo no hay mujeres feas; lo que hay son mujeres sin educación, pues toda mujer educada es simpática.

La mujer es bella a los 15 años; la inocencia es bella en todo tiempo.

Cuando una mujer tropieza, el tropezón no está en la piedra sino en el pié.

El amor que, a menudo corrompe los corazones puros, purifica, algunas veces, a los corazones corrompidos. LATENA.

La mujer debe rodear de cariño a su esposo porque este por grande que sea es siempre en el fondo un niño y busca en su mujer los mimos que le prodigó la madre. ALICIA

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

PREVENCION

Se previene a los inquilinos de los inmuebles de Iquitos que arrendó el finado señor Cecilio Hernandez Isla, que, para evitarse responsabilidades, solo deben pagar la merced conductiva o arrendamientos a la persona que designe el Señor Juez de Primera Instancia.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

C. HERNANDEZ MESIA.

"El Oriente"
IQUITOS, 5 DE ENERO DE 1934

Lo que nos dice el Mensaje Presidencial

La lectura del mensaje presidencial de fin de año, que hemos publicado, trasmitido por radio al país y al mundo entero, persuade de una verdad que podríamos llamar axiomática y que se resiste a admitir por desgracia, quienes, pro edien lo contra todo sentido lógico, para salvar al Perú—a su decir—no vacilan en hundir en el caos y en sembrar el espanto y la ruina por doquier; esto es: que la nación, para progresar, necesita tan solo que el órden impere en ella y que estén a la cabeza del Gobierno, hombres de comprobado patriotismo, que se eleven sobre intereses mezquinos de bandería política y sirvan honradamente los que afecten a la nacionalidad.

La prueba de esto la tenemos en el importantísimo mensaje del señor General Benavides, en el que, sin alardes impertinentes, con grande sencillez democrática, se dirige a su pueblo para entrenarlo de la labor realizada en el último año, como compañeros que han hecho juntos un largo viaje y se detienen, después de una etapa, para contemplar las dificultades vencidas y los progresos alcanzados y para templar su optimismo y su fé, en el comienzo de un nuevo camino».

La charla puede ser todo lo sencilla que el Presidente quiere; pero no cabe dudar de su extraordinaria importancia desde cualquier punto de vista que se la analice. Si no veamos:

Son muy significativas las declaraciones del Primer Mandatario en materia internacional y Loreto las recoge cuidadosamente, porque ve en ellas la ratificación de sus esperanzas mas caras. Si las conversaciones mantenidas en Enero de 1933 por el señor general Benavides con el hoy presidente de Colombia doctor Alfonso López, produjeron la inmediata cesación de la lucha armada que sostenian en la frontera a las fuerzas peruanas y colombianas y permitieron llevar la discusión de la grave y vieja querella que separaba a los pueblos hermanos, al campo de la diplomacia: la firma del Protocolo de Cooperación y Amistad y del Acta Adicional, que todos conocen, ya aprobados por el Gobierno y el Congreso del Perú, establecen los principios fundamentos precisos a que quedarán sometidos el Perú y Colombia, PARA EL ARREGLO DEFINITIVO DE SUS DIFERENCIAS, restableciendo la amistad entre dos naises unidos por lazos tradicionales».

Loreto cuidará de que esa amistad no vuelva a alterarse, sin renunciar, por eso a lo que constituye su aspiración suprema, cual es reintegrar a su seno la parte de él, de hija inconsolablemente llorada y tratado despiadadamente. Bien hayan los procedimientos pacíficos pactados en Rio Janeiro, si, mediante ellos y conservando una amistad que tenemos en gran aprecio, reparamos la desmembración sufrida, con la que nuestro pueblo no puede conformarse, porque afecta lo más intimo y lo más caro de su existencia.

También nos enteramos con complacencia de las negociaciones iniciadas entre Bogotá y Lima, que deben llevarnos a la cancelación de las dificultades pendientes con ese país; asunto éste también que particularmente interesa a Loreto, por ser suficientemente conocidas las pretensiones del Ecuador sobre regiones, que de derecho y de hecho son peruanas y que no pueden dejar de serlo.

Ya ha durado, demasiado la controversia de límites con el Ecuador, y es tiempo de ponerle término, mediante un acuerdo que, dejando a salvo derechos imprescriptibles de nuestro país, permita satisfacer las demandas de nuestro vecino en lo que tengan de justo y razonable. A este respecto y en téis generales el Presidente de la República declara perentoriamente, que el Perú mantiene la mejor amistad con todas las naciones y que el Gobierno «quiere afirmar la más completa armonia dentro de una aspiración de solidaridad humana, que no es incompatible con el deber fundamental de velar por nuestros derechos, nuestra integridad territorial y nuestros intereses comerciales».

Los párrafos que dedica el Presidente al estado halagador de la hacienda pública; al incrementotextraordinario del comercio exterior; al rendimiento de las aduanas; a la mejora del crédito del Estado; a las obras públicas emprendidas, como ser carreteras, irrigaciones, agua potable, alumbrado eléctrico y otras; no dan la impresión de que el Gobierno actual ha tomado en serio la colosal tarea de la reconstrucción del país, inyectándole nuevas energias, despues de varios años de profunda esterilidad administrativa.

Si el ejemplo nos viene de arriba, secundémoslo entusiastamente. Cuando un hombre de las condiciones morales del Presidente del Perú, que ya ha conseguido su segundo millón, nos ofrece el cuadro magnífico de su administración en el corto periodo de un año, en el que se han solucionado decorosamente graves cuestiones internacionales e impulsado en forma extraordinaria las fuentes de riqueza del país, que se halla en pleno período de recuperación, no podemos los de su pueblo, ni los de su sangre, los grandes destinos de nuestra patria, ofreciéndonos paz y trabajo: lo menos que podemos hacer es acudir a su llamada, rodearlo, demostrarle que no se encuentra solo en la brega, y que para el mantenimiento de su programa salvador, no hay sacrificio que no este dispuesto a ser sobrellevado por su ciudadana, que sabe que la grandeza y la felicidad de la patria, dependen principalmente de la conservación de la paz pública externa e interna y del impulso del trabajo en sus múltiples manifestaciones.

Tal es el pensamiento de Loreto; y si en el resto del país se abrigan iguales sentimientos, hay derecho para esperar que en el año que empieza, no habrá de detenerse la marcha ascendente de progreso y de bienestar que sigue aquel, como lo demuestra suficientemente el mensaje presidencial que ligeramente dejamos comentado.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

N A C I O N A L E S

Estuvieron a despedirlo grandes personalidades

Lima, enero 4—En la mañana de ayer emprendió viaje a Mollendo a bordo del "Orbita", para continuar a Arequipa, el doctor Alberto Rey de Castro, quien fué despedido por numerosas personas de nuestros círculos oficiales, Diplomáticos é intelectuales.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, enero 4—La Aduana del Callao, produjo ayer, cuarenta y siete mil soles.

Los señores Coronel Hurtado y Comandante Recavarren, se dirigen a Iquitos

Lima, enero 5 (Uni-Press).—Hoy salieron de la Capital de la República, con dirección a Iquitos el señor Coronel don Federico Hurtado, Jefe de Estado Mayor del Ejército y el señor Comandante de Aviación é Inspector General de Aeronáutica, señor don Federico Recavarren.

Se aprueba el programa de las fiestas centenarias

Lima, enero 5 (Uni-Press).—El Concejo provincial de Lima, en sesión de ayer, aprobó el programa de las fiestas del cuarto Centenario de la Fundación de Lima que comprende todo el mes de enero.

Dos proyectos de Ley sanciona el Congreso Constituyente

Lima, enero 5 (Uni-Press).—El Congreso Constituyente, en sesión de ayer, ha sancionado el proyecto de Ley creando rentas para la Ciudad de Trujillo para celebrar el primer Centenario de su fundación próximo a celebrarse, también sancionó la iniciativa de aumentar las rentas a la Beneficencia de la República.

Cambios

Lima, 5 de Enero de 1935.
Dólar $ 4.18
Libra Esterlina „ 20.55

Del Extranjero

Vuelo en misión de Buena Voluntad

Santiago de Chile, enero 4—El Jefe de la Aviación Militar y el presidente del Aeroclub y un grupo de aviadores civiles, han informado al Presidente Alessandri, que proyectan un Vuelo de Buena Voluntad a Lima a mediados de este mes. El vuelo será financiado por el diario "El Mercurio", llevando el saludo de Chile con ocasión de la celebración del cuarto Centenario de la fundación de Lima.

Se cree un posible acuer do entre Francia é Italia

Paris, enero 4—Se dice que el Premier francés Laval y el Dice Mussolini, han llegado en principios a un acuerdo franco-italiano.

Rusia declina revelar el nombre del Cónsul

Moscú, enero 4—La Cancillería de Rusia declina revelar el nombre del Consul, se dice que ha sido llamado por su Gobierno por estar vinculado al asunto de Nicolaiev.

Siguen juzgando al raptor del niño Lindbergh

New Jersey, enero 4— Lindbergh y esposa, han prestado su declaración en el juicio contra Hauptmann acusado ser el raptor del hijo de aviador.

Sociedad de Cosechas Fluviales

CITACION

De orden del señor Presidente, se cita a todos los miembros de esta institución a sesión de Junta General para mañana a las 10 hs. a.m. en el local de la calle Sargento Lores No 42.

Se suplica puntual asistencia porque se tratará de asuntos de interés para la sociedad

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 9 p. m.
"ARGO"

"Excelsior"
Hoy á las 9 p. m.
"SOY UN FUGITIVO"

"Bolognesi"
Hoy á las 9 y 15 p.m.
"Soy un Fugitivo"
Hoy a las 8 p.m.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumplen sus años la señora Irene R. Vda. de Cossio, y la señora Isabel de Escurra.

El mismo día la señorita Aida Julia Raygada, y

Los señores Melchor Celis, José Costa Pérez y Américo Piera.

El día lunes 7 la señora Julia Espinar Vda. de Gutierrez y la señorita Corina Calisto Morey.

El mismo día el señor Francisco Texeira.

Viajeras

La señora Juana H. de Colmenares, acompañada de sus hijas Gloria e Isabel, se han dirigido a Requena.

Al mismo lugar la señorita Alicia Palacios.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales el niñito Javier Arturo, hijo de los esposos Costa-Spirgatis.

Vida Marítima

Obito

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido el señor Oficial de 1ª don Quitin Ramírez.

Hoy, a las cuatro horas se trasladaron sus restos al Cementerio General.

Enviamos a sus deudos nuestro pésame.

Aclaración

Ayer, en el aviso de salida del vapor "Adolfito", que va comandando por el señor Manuel Rocha con destino a Yurimaguas, hemos consignado por error de caja, que saldrá el 27 de los corrientes cuando debe salir el dia lunes 7 de enero.

Hacemos esta aclaración para el público.

Navegación de M. L. Albuquerque

Vapor "Parintins"

Este confortable buque zarpará el 10 del presente para Manaos. y Pará (Brasil).

Recibe cargas y pasajeros

Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.

A tratar con

SALOMON AZERRAD

Sobre el Asunto de la Sal

[Para "El Oriente"]

Por las informaciones que publica "El Oriente" de su corresponsal de Yurimaguas, he leido y certifico la verdad de esa correspondencia. Pues en el último vapor llegué de ese pueblo donde, efectivamente, hasta los ingenieros desempleados del trabajo de extracción de sal, que les pagan insignificante jornal.

He tenido conocimiento en Yurimaguas, que el resto de peones dedicados a ese servicio, también lo van a dejar si no mejoran las condiciones.

Conversando en esa ciudad con varios amigos previmos que era indudable la crisis, de sal y muy acertadas las gestiones del Prefecto Comandante Maúrtua, por las que el Gobierno ordenó pedir sal a Inglaterra, completando el cargamento del Brasil, datos que he ratificado a mi llegada a esta ciudad. Veníamos a bordo calculando que iba a ver fin de sal, pero hemos quedado satisfechos y felicitamos la actitud tomada por el Comandante Mavila.

Ojalá se dé dirección a esos trabajos, para que pronto volvamos a extraer sal hasta para exportar, pues los ceros salitrosos de nuestro norte de esos cerros, pero nunca se inundarán como se ha querido demostrar. Es verdad que hay derrumbes, pero aquellos se evitan más o menos trabajo, pues se encuentran piedras libres que se pueden cargar inmediatamente. Si es verdad que hay una bajamarina norte de esos cerros, pero nunca se inunda sino a influencias de las lluvias, y tampoco 60 horas como dijo ayer "El Oriente".

En el Huallaga, puedo asegurar al Jefe de la Salinera, hay mucha sal; no les quiten peones, con quienes puede contratar y le ofrezco una producción hasta para exportar, pero conviene acabar con el sistema antiguo del pago de los jornales.

CRISTOBAL RIOS.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935
El Secretario.—V. ARO GONZALES

v8u1

CAPITANIA DE PUERTO
Aviso No. 1

Se notifica a los señores armadores de este puerto, que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 125° y siguientes del Reglamento de Capitanías, vigente; la inspección semestral de los vapores, lanchas y chatas (al barengas) de la matrícula, co menzará a verificarse desde el dia 7 de los corrientes, iniciándose por las chatas en el orden siguiente:

Mortenon, Marta, Amelia, Manuelita, Bolivar, Caquetá, Tapiche, Curuzá, Aurorita, Napo, Tánger estrella, Murtiel, Santa Ana, Estrellita, Rosalinda, Gusta Juanita, Cóndor, Verdún, Yolanda.

Vapores—Morey, Alberto, Huallaga, Adolfo, Liberal, Victoria, Luz 2a. Manco Capac, Libertad Melita

Lanchas—Elisa, Sinchi Roca, Huayna Capac, San Miguel Estefita, San Ramón, Meteoro, Tupac Amaru, Galicia Isabelita, Atahuinpa Lina, Leticia, Melinita, Vierro, Salaverry, Delia.

Los armadores deben presentar las solicitudes respectivas y equipar convenientemente sus embarcaciones para los efectos de la inspección.

Los reconocimientos se llevarán a cabo con máquinas paradas durante las mañanas; y, con fuegos encendidos, durante las tardes

Iquitos, 5 de enero de 1935

El Cap. de Fragata Cap de Puerto.—LUIS A. COLMENARES A.

En beneficio de una damnificada del último incendio

Recibo.

Recibí de la Comisión organizadora de la fiesta social en honor del señor Comandante de Aviación, don Adolfo Bolo Carga, la suma de cincuenticuatro soles oro y cuarenta centavos, sobrante de dicho agasajo.

Iquitos, 5 de enero de 1935
SOFIA I. LÓPEZ.

Lea Ud. 'El Oriente'

Crónica Judicial

Viernes, 4 de enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Manuel Martínez Pasapo por el delito contra el honor sexual; señalaron como dia de audiencia el dia 2 de presente a las 21 de la tarde.

Autos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Adolfo Chota Sanillán por el delito contra el honor sexual; mandaron que cumplido que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivar definitivamente. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación Vestuario y calzado

Por disposición de la Superioridad se convoca postores para la provisión de Vestuario y Calzado al Personal de este Escuadrón, según las bases que puede verse en el Local de la Aviación Puturumayo 4a. cuadra No. 123 de 09:00 a 12:00 y 14:00 á 17:30 hasta el 7 de Enero que se verán las propuestas.

Iquitos 31 de Diciembre de 1934
El Jefe del Depto. de Administración Comisión de Aviación
Guillermo Sueyo B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmte de Aviación
Pedro R. Canga R.

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convocamos a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el dia 11 corriente, a las 5 y media de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avda Sargento Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

EL DIRECTOR.

v6p2

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Medina Pinón, se ha presentado don José Felix Obando, pidiendo se inscriba en el Registro del Estado Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hijo Isaac Arturo Obando Zubiate, habido en su esposa doña Luisa Zubiate, y que tuvo lugar en esta ciudad el 3 de junio de 1919.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
A. López Montoya
v8p7 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Victor Pinedo, en representación de don Miguel J. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor Juez doctor D. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.
Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducir lo, conforme a ley.
Iquitos, 26 de diciembre de 1934
v15p6 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

DEFENSOR DE HERENCIA

En los autos ejecutivos seguidos por los señores Kahn y Compañía contra don Julio Gonzáles Rios, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, emplazándose que se va a nombrar defensor de la herencia del expresado Gonzáles Rios, si dentro de ocho publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.
Iquitos, 21 de diciembre de 1934
E. Mori Pinedo
v15p12 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por doña Rosa Mercedes Tuesta de Díaz contra su esposo don Cirecio Díaz, sobre alimentos, el señor Juez doctor Medina, a solicitud de parte, ha ordenado se publique el presente aviso por quince días anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Cirecio Díaz, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representar legalmente en dicho juicio.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 15 de diciembre de 1934.
v15p13 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Por ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia de Alto Amazonas, doctor don Demetrio P. Cedrón, se ha presentado don Arturo García, solicitando la Inscripción en los Registros Civiles de esta ciudad de su nacimiento, ocurrido en este puerto el 4 de julio de 1902, como hijo legítima de don Juan Bautista García y de doña María de Jesús Torres.
Publíquese el presente para los fines de ley.
Yurimaguas, 2 de diciembre de 1934.
v8p8 *Pedro S. Suárez*
Escribano Actuario

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernán Medina Pinón en el procedimiento hipotecario seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enajenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situados en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Mori; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.
Ha sido tasado en la suma de $ 2,000.00 cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.
No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 28 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.
Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.
Iquitos, 24 de diciembre de 1934
v20p10 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por don Miguel Acosta sobre licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 27 de los corrientes la segunda subasta del inmueble que se desea enajenar cuya extensión y linderos constan en el aviso publicado para el primer remate.
El inmueble en referencia ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta soles oro, sirviendo de tasación para esta segunda subasta la su suma de un mil novecientos doce soles y cincuenta centavos, cuyas dos terceras partes, o sea la suma de un mil doscientos setenticinco soles oro servirán de base para el remate que tendrá lugar el día jueves 24 de enero próximo, a las 4 de la tarde, debiendo los postores depositar previamente el 6% de ley.
Yurimaguas, 27 de diciembre de 1934
Pedro S. Suárez
v6p4 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:
Por este primer edicto, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo González, que le imputael Ministerio Fiscal.
Iquitos, 22 de diciembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p9 *V. Aro Gonzáles*

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, a tratar en las calles Aguirre Ga. cuadra y Nauta No. 37.

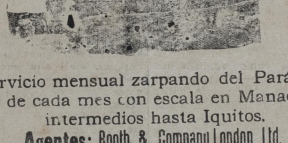
Anuncie Ud. en "El Oriente"

Se compra fierro VIEJO
ISRAEL y Cia. Ltda.

LOS MACHETES marca
"Cocodrillo"
de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avión"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia
Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raqueel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras exclusivos, última novedad en cinturones de cuero, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Ikart que hace crecer el pelo, corbatas
Más de 300 dibujos distintos
carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas cu misetas con cierre de cremallera
¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase collares y pulseras del gusto mas refinado

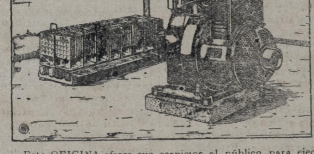
Almacen de Artículos Nacionales
Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia
Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos
TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.
Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir
Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.
Lociones finas.—Postas dentrificas "REMY".—Jabones para el cabello Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"
Cuadernos para escolares y utiles de escritorio
DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

Instituto de Belleza "MANON"

Próspero, 88 [Altos]
Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el Institud de Beauté "Manon" y en el Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona, sucursales de PARIS y LONDRES.
Tratamiento completo de Belleza
Masajes, cavasios faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y en agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "ORBAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.
Blimination completa de arrugas y pecas.
Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.
Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés
El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y Paris, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lapices para uñas, Leches Cutáneas Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.
HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 43)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posicion economica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores,
Propietario.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importadas recientemente de la fabrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas 'TUN,GSRAN", etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.
Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Chancaca Blanca
del fundo "Paca"
Rubia, higiénica la mejor de plaza
VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores No. 34 144

Ayer Entró el vapor "Huallaga" procedente de Yurimaguas con 15.009 kilos de Café Pilado

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPERADORE Y EXPENDADORES
Fabrica Talleres de Madera y FERRETERIA

No. 7547 Director propietario: Elizeo Salazar ✤ Correos Casilla 101 Teleg. "Oriente" ✤ Iquitos, Lunes 7 de Enero de 1935 ✤ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✤ Precio: 10 ctvs.

La Producción de Fibras "EL MAGUEY"

Entre las riquezas con que Dios dotó al Perú, puso al alcance de la mano del hombre la planta «Maguey». Entre los productos que da esta planta está la fibra, que es blanca, resistente, flexible y de poco peso, lo que permite obtener gran rendimiento en hilos. El «Maguey» es una planta que ya existía en tiempos del imperio de los Incas, así lo demuestran los restos de vestimentos que se encuentran en las momias incaicas. Esta planta existe en casi todo el territorio del Perú: Huanuco en el centro; Cuzco en el Sur, Cajamarca y Ancash en el Norte. En estas zonas existen millares de plantas que nadie se ocupa de explotar; en una palabra es una riqueza abandonada.

En el Oriente del Perú, regiones del Amazonas, también existen grande extensiones de tierras cubiertas con «Maguey».

El «Maguey» que existe en el Perú se puede calificar de producto espontáneo; hasta ahora nadie se ha ocupado de organizar las plantaciones en forma que se conozca con exactitud la cantidad de plantas capaz de cubrir una hectárea. Esta organización es necesaria para conocer con exactitud el rendimiento en fibras y el valor a percibir por ese rendimiento.

Cuando se inicie la desfibración de las plantas existentes, habrá llegado el momento de hacer esa organización.

El Gobierno debe contribuir a la formación de un Vivero de plantas en una extensión de 200 hectáreas. La producción de hijuelos de este Vivero sería la base para la expansión de futuras plantaciones, que en un período de pocos años, alcanzaría a miles de hectáreas y de año en año se irían extendiendo hasta cubrir todas las extensiones de tierras áridas que existen en el país.

Del «Magusy», se obtiene varios productos, además de la fibra; la pulpa sirve para la fabricación de pasta para papel; la misma pulpa es un excelente forraje; las vacas que se alimentan con esta pulpa aumentan la producción de leche y mejoran la calidad. Suministra abundante sabia potable y los mejicanos emplean esta sabia en la fabricación de vinagre, miel, y arrope, siendo denominada Cocuiza, la que se obtiene antes de la florescencia, que fermentada constituye el pulque, bebida alcohólica que consume el pueblo mejicano.

En el «Maguey» hay dos variedades: una produce fibras superiores para fabricar tejidos burdos como arpilleras, también para fabricar sogas, hilo para máquinas segadoras, plantillas para alpargatas y muchas otras cosas. La otra variedad produce fibras más flexibles y brillantes, las que son tejidas a baños químicos se convierten en seda artificial.

A las plantaciones de «Maguey» se les puede agregar la leyenda mejicana refiriéndose a las plantaciones del henequen, que dice: El henequen fue traído por los dioses generosos y dejado en el suelo árido para que sin demandar ningún trabajo a los nacionales les produzca inmensas riquezas. Efectivamente en Yucatán, los millonarios se multiplicaron y el problema del capital y el trabajo, que tan sangrientas conmociones produce en el mundo, se ha resuelto espontaneamente por las prósperas condiciones económicas naturales de la industria, procurando a los trabajadores magníficas comodidades y ventajas.

«El Oriente» llama la atención a los agricultores de Loreto, para que se dediquen a plantar «El Maguey» planta que produce en todo el Perú.

Dedicandonos a esta industria y a la plantación de higuerilla, que no requieren cuidado alguno, y siendo beneficiadas vemos que en otras naciones talvez menos dotadas de tierras tan fértiles como las nuestras, donde no usamos abonos, se hacen rengones de exportación importancia:

Por que nosotros contando con gente activa y trabajadora no podemos hacer igual o mejor?

Es conveniente que nuestros agricultores levanten la vista hacia el resurgimiento de la agricultura que viene siendo en la actualidad el progreso de paises como la Argentina el Brasil, y el Perú Loreto está principiando y no dejarán de observer que la agricultura es la verdadera solución, por eso «El Oriente» en bien de nuestra región suplica a nuestros agricultores dedicarse a todo lo que les indicamos en la certeza que es en bien del Perú, y sus departamentos entre los que está nuestro Loreto, a quien desearíamos ver en primera linea provando así, la acción positiva de sus hijos q'es la deto dos los peruanos q'jamas ha decaido Agricultores Loretanos Adelante. Nuestra Madre Patria exigue trabajo y honrades para su resurgimiento

Si encontrais a'gun obstaculo o olguien que se atraviese en vuestro camino comuniquenos que «El Oriente» estes lo haga a su vez al gobierno y a sus autoridades de quien les aseguramos toda garantía.

Bazar "EL INCA"

✤ 114 Próspero 114 ✤

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Coppy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Cabetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una regia?.....al Bazar "EL INCA"....

un corte de sela?..... .....al Bazar "EL INCA"

Aviso al comercio y al público

Pongo en conocimiento que a mi empleado don Isidro Mesia se le ha extraviado ayer entre las calles Próspero y Libertador San Martin, una letra de cambio girada por el Sr. Belisario Santillán y aceptada por el Sr. Pablo Lozano López, el 17 de octubre del año en curso y por la suma de doscientos cincuenta soles de oro; habiendo sido endosada dicha letra a favor del suscrito, valor en cobranza.

Se dará una gratificación a la persona que entregue la citada letra en la calle Próspero No. 16.—Teniendo entendido que cato de no entregarse la extraviada letra, quedará nula y sin ningún valor.

Iquitos, 18 de Diciembre de 1934.

ANTONIO TANG.

Lea Ud. 'El Oriente'

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las cabildades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SEMBREN HUASA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Secciónden Propaganda

Ecos de Alemania

[Para "El Oriente"]

(Por Correo Aéreo)

Berlín, Diciembre 10 1934.

En el "Palacio de deportes" habló ante un público numerosísimo que llenaba la gran sala, el Ministro de Propaganda Dr. Goebbeles. El patio se hallaba adornado con cuadros alegoricos del nacionalismo. El Ministro comenzó diciendo, con palabras elocuentes, que un gobierno verdadero debe tener también el valor de afrontar la impopularidad si así fuese necesario para el bien de la patria. Hoy, cuando los camaradas, veteranos en la ardua lucha, lanzan una mirada retrospectiva a los tiempos antiguos de brega olvidan con demasiada facilidad la parte desagradable de ella. Muchos de ellos ya no recuerdan, los sacrificios de la lucha diaria, las contínuas prohibiciones policiales, los numerosos muertos y las graves privaciones que sufría la nación. Parece que se aferran a aquella época de sus recuerdos, sin darse cuenta de que la nuestra tiene también sus bellezas. Estos románticos del pasado, exclamó los conocemos de cerca. Todo pueden hacerlo con sus palabras, pero cuando se trata de resolver los problemas, en toda su sobriedad, fallan radicalmente. Ahora encuentran bella aquella época tan llena de evocaciones y de recuerdos, y dentro de 10 años encontrarán también bella, la actual. Los hombres de acción saben muy bien que hoy hay que hacer algo más que gritar jhurra! en las grandes asambleas ó manifestaciones públicas.

Hoy un camino empinado que recorrer. Un camino que fatiga y está lleno de dificultades. Este camino ha emprendido desde que subió al poder el Gobierno nacionalista con el alma serena y el corazón animoso. Esto exigió, en un principio, sacrificios sin cuento. Se sabía muy bien que los precios subirían si se quería sanear la agricultura. Se sabía de sobra, que para dar trabajo a más de 4 millones de desocupados, sería necesario el var las necesidades y que la demanda de las materias primas, iría aumentando en progresión ascendente. No podía comenzarse una labor experimental, pues urgía primeramente resolver los problemas candentes. Lo más caballeroso sería poner manos a la obra patriótica sin hab'ar más del pasado y teniendo fija la vista en el porvenir.

Aludió también algunos casos, aunque aislados, de asociabilidad q'últimamente había ocupado á la opinión pública. El Gobierno no necesita procesos contra los infractores para poder exponer a la opinión pública la falta de sensibilidad jurídica adecuada a la época. Se conformaría con prohibirla a la vista de todos.

Al final de su notable discurso, el Dr. Goebbels, nos habló, con párrafos vibrantes y sentidos, de las discrepancias existentes en el seno de la religión protestante. Expuso, con ruda franqueza, el punto de vista del Estado en este asunto delicado y psicológico. Anunció sin embajes—se reproducen aquí el verdadero significado de sus palabras— "Separación integra entre el Estado y la Iglesia".— El Gobierno ha procedido de palabra y de hecho, cristianamente, restaurando en toda la nación el respeto a la religión y a las buenas costumbres. Sentimos en el alma, que las confesiones cristianas protestantes no se tranquilicen, pues el Gobierno ha agotado todos sus recursos para restaurar la paz. Ha dado la oportunidad para que se realice la unión de las 28 iglesias protestantes en una sola Iglesia nacional. Los pastores que hoy discuten, tan encarnadamente, sobre cuestiones meramente organizatorias, no tienen derecho a citar a Lutero, pues el pensamiento que bullía en el cerebro de aquel, era muy dis-

Hay ciertas cosas que nosotros rehusamos hacer para vender un automóvil

Hay ciertas cosas que nosotros rehusamos hacerdas para vender un automóvil. Por supuesto, nos interesa vender nuestros automóviles, pero el trato leal y la confianza de nuestros clientes son igualmente deseables.

Entre otras cosas, rehusamos envenenar la mente de nadie en contra de otra marca de automóviles. Conocemos el valor de nuestro automóvil y lo que es capaz de dar, y estamos siempre dispuestos a hablarle sobre ello. Pero eso de insinuar defectos en otros automóviles no entra en nuestro negocio.

Hemos hecho siempre cuanto hemos podido para fomentar la adquisición inteligente de automóviles, demostrando al comprador cómo proteger sus propios intereses. Todo lo que es un fabricante consciente desea es un cliente capaz de apreciar calidad cuando se le ofrece calidad. Por su parte, un comprador inteligente pronto llegará a la conclusión de que únicamente un producto malo requiere malos métodos de venta.

Nosotros rehusamos estar pregonando siempre que el Ford V-8 es el mejor automóvil, el más económico, y el de precio más bajo. Hay varias marcas que proclaman esto, y es obvio que no puede ser cierto de todas. Se sabía de sobra, que para dar trabajo a más de 4 millones de desocupados, sería necesario el var las necesidades y que la demanda de las materias primas, iría aumentando en progresión ascendente. No podía comenzarse una labor experimental, pues urgía primeramente resolver los problemas candentes. Lo más caballeroso sería poner manos a la obra patriótica sin hab'ar más del pasado y teniendo fija la vista en el porvenir.

Aludió también algunos casos, aunque aislados, de asociabilidad q'últimamente había ocupado á la opinión pública. El Gobierno no necesita procesos contra los infractores para poder exponer a la opinión pública la falta de sensibilidad jurídica adecuada a la época. Se conformaría con prohibirla a la vista de todos.

Al final de su notable discurso, el Dr. Goebbels, nos habló, con párrafos vibrantes y sentidos, de las discrepancias existentes en el seno de la religión protestante. Expuso, con ruda franqueza, el punto de vista del Estado en este asunto delicado y psicológico. Anunció sin embajes—se reproducen aquí el verdadero significado de sus palabras— "Separación integra entre el Estado y la Iglesia".— El Gobierno ha procedido de palabra y de hecho, cristianamente, restaurando en toda la nación el respeto a la religión y a las buenas costumbres. Sentimos en el alma, que las confesiones cristianas protestantes no se tranquilicen, pues el Gobierno ha agotado todos sus recursos para restaurar la paz. Ha dado la oportunidad para que se realice la unión de las 28 iglesias protestantes en una sola Iglesia nacional. Los pastores que hoy discuten, tan encarnadamente, sobre cuestiones meramente organizatorias, no tienen derecho a citar a Lutero, pues el pensamiento que bullía en el cerebro de aquel, era muy dis-

Nosotros declaramos que el nuevo Ford V-8 es el mejor automóvil que hemos fabricado.

Declaramos que nuestro automóvil de 8 cilindros es de funcionamiento tan económico como cualquier otro con menos número de cilindros.

Declaramos, además, que hemos sido siempre reconocidos como fabricantes de buenos automóviles, que las mercancías y bien estudiadas cualidades de nuestro modelo actual lo colocan a la cabeza de cuantos automóviles hemos producido hasta el presente.

Todos quienes, conocerdando con los principios enunciados, entren en relaciones con nosotros, hallarán que nuestra palabra y nuestro producto son intachables, todo cuanto declaramos sobre economía, costo de operación y durabilidad, son hechos y no palabras.

HENRY FORD.

Cecilio Hernández y Cía. Ltda.

Agentes

UN HOMBRE QUE DESAPARECE

No solamente en las grandes capitales europeas desaparecen individuos. Hace muchos días que en esta ciudad, que cuenta 30,000 almas, ha desaparecido un hombre y hasta este momento no se sabe donde esta y que ha sido de él.

El día domingo 30 de diciembre del año próximo pasado, el señor Alejandro Ocampo Pelaes, de 45 años de edad mas o menos, vecino hace muchos años de esta ciudad, agricultor, casado con doña Mercedes Lauri, propietario de grandes extensiones de terrenos en el cascrio de San Juan Viejo y que tiene un fundo llamado Mi Hallores en este lugar, salió de su casa a las 11 horas de la noche con dirección a esta ciudad y desde aquel día, no ha regresado a su hogar. Tanto los familiares de Ocampo como la Policía, estan en su busca no encontrando hasta ahora, nada absolutamente de sus huellas y rastro Todo, hasta hoy, está en el mas completo misterio.

El Cuerpo de Investigaciones, trabaja día y noche con el fin de dar con el paradero de Ocampo Pelaes y hasta ahora no consigue nada.

¿Se tratará de un rapto? ¿De un suicidio? ¿De un crimen?.

Ofrecemos a nuestros lectores seguir dando los detalles diariamente de este caso, que podemos decir, es el primero que se presenta en esta ciudad.

---

cinto al q'ellos sostienen. No deben exponer más sus pleitos al Gobierno en las asambleas públicas. Debería, más bien, bregar con Dios y en presencia de Dios en sus iglesias. En lo futuro, el Gobierno se desatenderá de estos conflictos. Hemos devuelto al pueblo el temor de Dios, pero por esto no hemos cosechado, en verdad, el agradecimiento de nadie. Cuando observamos exactamente los grupos raros con su pasado político que hoy tercian a menudo en las cuestiones religiosas, nos sentimos tentados de gritar a los pastores: "Sentimos en el alma veros en tal compañía". Sin embargo, dijo, el Gobierno no tiene la intención de introducir una reforma eclesiástica. Somos demasiado mundanos para mezclarnos en dichos asuntos. Por último habló el Ministro, muy extensamente, de lo que el Nacionalsocialismo entiende por enacionais en contraposición a la idea que sustentan muchos patriotas de viejo cuño. El nacionalsocialismo es duro y sobrio y no canta, ebrio de fanfarronería suicida, "Venceremos gloriosamente a Francia". Ama demasiado a un pueblo para no desear ardientemente un entendimiento franco-alemán. Una larga ovación ahogó las últimas palabras de su admirable discurso. ¡Dios quiera que la prensa francesa no oculte intencionalmente, al noble pueblo francés el alto significado de las palabras del Ministro, y el efecto mágico y conciliador que ellas tuvieron en la inmensa muchedumbre que le escuchaba!

De acuerdo con las instrucciones del Führer, encaminadas a crear alojamientos dignos a los obreros ocupados en la construcción de las autopistas de Alemania, se ha llevado a cabo en los últimos días, por medio de la "Inspección de autopistas" asesorada por la organización llamada: "Belleza del Trabajo", el control de todos los campamentos de Trabajo. Inmediatamente fueron indicados los sitios en que han de erigirse los nuevos campamentos modelos. Gracias a la colaboración del "Servicio del trabajo", se logró construir con remarcable rapidez, las nuevas barracas necesarias. En el camino Berlin-Stettin, ya se está terminando un nuevo campamento. De igual manera fueron construídos, en muy corto plazo, otros campamentos en el camino Berlin—Frankfort/Oder y Koenigsberg—Elbing. Fueron utilizados las barracas modelo del "Servicio de Trabajo".

Estas barracas están hechas a prueba de los rigores de invierno y corresponden exactamente a los deseos expresados por el Führer, acerca de como deben de ser alojados los obreros que trabajan en la construcción de las autopistas de Alemania. Las dependencias destinadas a vivienda solo serán ocupadas por 18 personas. Pueden oír facilmente, contienen armarios espaciosos y luz electrica. Gracias a la instalación de una sala de reuniones será posible que los alojados pueden reunirse después de las tareas. Con esto se ha creado también la posibilidad de una organización digna del descanso, de acuerdo con las ideas de la asociación nacional. "Fuerza por medio de la alegría". Así, por ejemplo cada campamento dispondrá de un proyector cinematográfico portátil. Las barracas de aseo contienen 52 lavatorios, con agua fría y caliente, y un cuarto de duchas. Anexa se encuentra una dependencia para lavar y secar la ropa. Por indicación de la organización "Belleza del Trabajo" la sido ampliada la barraca con una clínica para enfermos de urgencia y un salón de lectura Buenas calles, orden y aseo de los alrededores, completan la imagen de un alojamiento modelo para los obreros de las autopistas alemanas.

Leemos en la prensa suecas unas notables declaraciones sobre el desarrollo del Deporte en Alemania. El autor es el conocido piodista sueco Urnewilde, que ha estado algún tiempo en esta capital, para entrar en contacto directo con las personalidades deportivas del deporte alemán.

Urnewilde se ha expresado, al regresar a su país, con palabras llenas de agradecimiento por la acogida verdaderamente cordial que se le ha dispensado en Alemania. Para un periodista extranjero es un gran placer venir a Alemania, ya que las personalidades deportivas, aunque se hallen siempre muy ocupadas, se ponen inmediatamente, con toda cordialidad y simpatía, a mi disposición. Este juicio franco y honrado está en directa oposición absoluta con ciertas informaciones indocumentadas y banales que fálsamente se propagan, en el extranjero, sobre el mundo deportivo alemán, por cierta prensa, mas bien política, que deportiva.

El Corresponsal.

—Estudio de los doctores— **Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada**
Lima —Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Prospero 125 — Domicilio: Arica 162

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero el 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de Diciembre de 1934.

v15o11 **La Junta Inscriptora Militar.**

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial
MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.
b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.
c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los solicitados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

EL DIRECTOR.

v15p6

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaria de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, durante el término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935
El Secretario.—V. ARO GONZALES.

v8p2

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convoco a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada, a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avenida Sargento Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

v6p3 EL DIRECTOR.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de consiguiente, hemos conferido AGENTES de la línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI, a los señores PINTO y Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conlleven cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

v15,,6 Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cia. Ltda. **G. Delgado hijo** **Marcos Delmar**
S. Harris **Fed. Vogler Kieckhoff** **Pinto y Cia.**

En Galeras

Por abundancia de material, queda en galeras un artículo de nuestro colaborador Pluma Negra [hijo].

Aviso

Se necesita una empleada para Puerto Yessup. Se proporciona movilidad y se paga 15.00 soles oro sueldo. Razón en esta imprenta.

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, a tratar en las calles Aguirre 6a. cuadra y Nauta No. 37.

Latas vacías

La casa Wong compra toda clase de latas vacías de brillantinas y de talcos pagando buenos precios.
La Casa Wong, *Prospero y Sargento Lores.*

De Correos

Iquitos, 2 de enero de 2935.

Sr. Director de "El Oriente".
Circular Nº 1.

Con fecha 31 del que acaba de espirar, se ha recibido en esta oficina el siguiente radiograma:

Circular 172.—En la fecha se ha expedido siguiente resolución ministerial: "Habiendo desaparecido motivos que determinaron expedición de la resolución ministerial de fecha 29 de noviembre último que suspende uso de las licencias concedidas por el departamento general radiotelegrafía para el funcionamiento de las estaciones trasmisoras denominadas de aficionados; SE RESUELVE: Declárese insubsistente la citada resolución ministerial. Regístrese y publíquese (Firmado) Henr'od. —Sirvase dar publicidad en los diarios que editan en esta localidad, sin gravamen para el Ramo. Acuse recibo.— Jefe General Radio Lima."

Que trascribo a usted, en la seguridad de que deseando usted servir a sus suscritores y al público en general, se ha de dignar dar publicidad a la presente, lo que anticipadamente le agradezco.

Dios guarde a usted.
O R Barba.

Lea Ud. 'El Oiente'

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

"El Oriente"
Iquitos, 7 de Enero de 1935

Otro Bochinche con Sangre

Los apristas, en su ofuscación, sin saber que rumbo tomar al ver fracasadas sus intentonas de apoderarse del poder, han optado por seguir el camino de la violencia, sin tener en cuenta ya ni su conversación personal ni el desprestigio del país cuyo nombre ya no importa nada a los apro-comunistas.

Siguiendo esa norma establecida, desde Rusia, para desquiciar la vida normal de los pueblos, los apristas han realizado otra intentona en Cajamarca, atacando los cuarteles, encontrando la resistencia patriótica de los servidores del Estado, leales al gobierno, los cuales han sabido defender la tranquilidad pública con sus vidas, inmolándose por el cumplimiento de sus sagrados deberes un guardia civil y dos del cuerpo de seguridad, poniendo estos cuerpos en desbandada fuga a los revoltosos, entre los cuales ha muerto el Jefe de los apristas Revilla.

No podemos explicarnos que es lo que buscan estos elementos repudiados por la opinión pública del país, si consideramos que como revolucionarios están hace tiempo descartados; porque no tienen ni dedos para ello y como políticos son la negación de los mismos derechos que, dicen, desean defender.

En el Perú la lucha está decidida por apro-leguistas que constituyen el partido comunista, no es sino una batalla entre la gente honrada y el bandidaje organizado, contra el cual tenemos que organizarnos también los que algo tenemos que defender, y tenemos cariño y respeto por la patria.

Al dar cuenta de los sucesos sangrientos ocurridos en Cajamarca protestamos contra los desmanes de esa turba que sin concepto de nacionalidad, trata, por todos los medios, de llevar al pueblo sano y honrado, horas de sangre, de luto, después de cubrirlo con una ola indigna de robos y masacres, como las que acostumbran y pueden al lado del gobierno del General Benavides, que representa prestigio para todos los peruanos honrados.

Carnet Social

Viajeros

El día de ayer, en el vapor «Huallaga», llegaron el señor Mayor don Luis Valdoso y señora.

En la misma nave el señor Subintendente Jefe

Hoy de la Capital en avión, llegaron el señor Jefe del Estado Mayor del Ejército Coronel don Pedro Huertas y el señor Comandante de Aviación e Inspector General de Aeronautica don Federico Recavarren.

Les saludamos.

En el vapor «Albertos», hoy, se dirige a la ciudad de Yurimaguas la señorita Inecita del Castillo Escategui.

Convesia Oficial

El señor Prefecto del Departamento don Oscar Mavila comisionó el día de ayer al Ayudante de la Prefectura Capitan don Manuel Isaac Veles, para que lo representase en la fiesta Sportiva del día de ayer, re izada en la Plaza «28 de Julio».

Comida

Se efectuó en el Club de la Unión, la comida que un grupo de amigos del doctor César Valdez, le ofreció con motivo de su cumpleaños.

Usó de la palabra el Sr Victor Napoleón Puga, contestando el agasajado en términos adecuados.

Asistieron los siguientes Srs:

Victor Napoleón Puga, César Valdez, Reinaldo Saavedra Pinón, Buenaventura Burga, Jorge Sousa Miranda, Benedicto Zevallos Chávez, Lorenzo Esparza, Candie J.

Campeonato de Foot-Ball Sud Américano en la Ciudad de Lima

En el Stadium Nacional, ante un selecto y numeroso público de 60.000 almas, ayer se dió comienzo al Campeonato de foot-ball Sud-americano, entre los equipos representativos de la Argentina y Chile.

De los datos tomados, trasmitidos por la estadium difusora de la DUSA, desde la misma cancha del Stadium Nacional, hemos podido recopilar todo el detalle del encuentro, que gustosos damos a conocer a nuestros lectores.

La tribuna oficial estaba ocupada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, el señor de gobierno Comandante Henriot, los Embajadores de Argentina, Uruguay, Chile, y otras grandes personalidades del mundo oficial.

Los Equipos

ARGENNINOS [Celestes]	CHILENOS [Blancos]
Bello.	R. Cortéz.
Wilson, Demare.	A Cortéz, Wesch.
Scartela, Minella, Delongue.	Gorman, Rivero, Aranda.
Arrieta, Sastre Massantonio,	Aranda, Gudiche, Carmona,
Zito, Lauri.	Vidal, Avilez.

A las 4 y 20 pm., el Alcalde de Lima dió el **pley**, dando comienzo así al encuentro.—Desde que se inició el juego, los ágiles del equipo chileno hicieron varias incursiones en la zona peligrosa Argentina. Fruto de una empeñosa y hábil jugada, a los 8 minutos, Carmona venció a Bello con un empujado tiro.—El público aplaude freneticamente la jugada y alienta a los Argentinos incitándoles a desquite.—El juego continúa en la zona argentina dá una ardua labor a los defensas del color celeste, fusmandando todas las acometidas de los Chilenos que se muestran empeñosos en asumentar el SCORE. La defensiva Argentina anula toda ofensiva de los celestes' que están trabajando sin poder coordinar sus ataques.

El **specker** de Radio Dusa comunica a la Argentina que el comportamiento deportivo del público de Lima es digno del mayor elogio, que en todo momento se ha portado correctisimamente y que ojalá en otras ocasiones tomaran el ejemplo de este público.

Que el equipo Argentino estaba jugando lo que desarrollando dado al capricho suego Chileno quienes tenian toda la ofensiva a su cargo, pero que esto duraría mucho tiempo hasta que los Argentinos coordinaran sus jugadas.

A las 4 y 46 minutos,Sastre, recibe el pase de Minella, quien corre y pesa a Massantonio, este a Sastre, éste a Lauri quien gambetea a Wesch y tira fuerte al gol batiendo a R. Cortéz, quedando así empatados: 1—1

Termina el primer tiempo sin obtener ninguno de los contendientes mejorar el **score**, son las 5 y 5 minutos.

Los equipos reforman sus líneas cambiando algunos jugadores, en el equipo García reemplaza a Zito lesionado, en el chileno a otro.

A las 5 y 25 se inicia el segundo período. Los Argentinos inician el ataque ponen en apuro a los Chilenos quienes salvan la situación valientemente. Tira Delonguo a toma García, éste pasa a Sastre, éste a Massantonio, éste a Arrieta quien pasa la jugada hábilmente a Minella quien con potente tiro que encuentra descolocado a R. Cortéz marcando así el tanto que siguió tanto Argentino. La bola al centro sacan

Dedekind. Nicanor Espinoza.
Soiree

Con motivo de celebrar el día de ayer su cumpleaños la señorita Julia Raygada, dió a sus numerosos amigos y amigas, una soiree, en donde bailaron hasta las 12 h. de la noche, entusiasmantemente, siendo finamente atendidos los concurrentes por la Srta. Raygada y sus familiares.

Vida Infantil

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la niñita Emilia Amalia Reátegui.

El mismo día el tiñito Piquito Calisto

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Lea Ud. 'El Oriente'

VAPOR "Huallaga"
DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Ruperto Melendez
Saldrá con destino a Yurimaguas, el dia SABADO 12 del presente a las 6 hs. de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

La Próxima Instalación del Servicio Telefónico en Iquitos

El Material Está ya en Tránsito

Telegrama Repuesta al señor Prefecto

Debido a las atinadas gestiones del señor Prefecto del Departamento, Iquitos va a contar, dentro de pocas semanas mas de un servicio telefónico, cuya necesidad ya se hacia sentir.

La iniciación de las gestiones que ha llevado a cabo nuestra primera autoridad, datan desde principios del año pasado, en que llegó a esta ciudad el repte-entante de la Compañía Nacional de Teléfonos, el cual efectuó un estudio para su implantación en este medio, suscribiendo al mismo tiempo a los abonados que inaugurarán el servicio, encontrando la mas franca acogida.

Una vez que regresó a la Capital de la República el indicado representante, el comercio y el público en general interesado en que se llevara a cabo, lo mas pronto posible esa implantación, inquirian del señor Prelecto acerca de ella y a los radios que nuestra primera autoridad hacia y dirigia a Lima se le contestó siempre con frases optimistas, hasta que ultimamente, respondiendo a una pregunta al respecto el señor Comandante Mavila ha recibido el siguiente radio, que con placer damos a conocer a nuestros lectores, agradeciendo al Prefecto del Departamento el interés que tiene siempre por el progreso de esta región:

Depositado en Lima ayer.—Recibido en Iquitos hoy.
Prefecto Mavila.
Iquitos.

Referente a su telegrama a Marioni, por cable que recibimos de Londres con fecha die ciocho de diciembre, avisa que el material llegará a esa a principios de Febrero. Nuestro representante irá a Iquitos a fines del presente mes.

Atentos saludos.
COMPAÑIA NACIONAL DE TELÉFONOS»

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Revolución aprista en Cajamarca. Cien civiles atacan los cuarteles de Policía. Tres muertos y el Jefe de los revolucionarios. Muere el Al. Rossellón y son heridos el cabo Mata y el soldado Salazar. Restablecido el orden el Com. Campos

Lima, enero 7 (Uni-Press).—El comunicado oficial nos informa que ha estallado una revolución en la ciudad de Cajamarca organizada por los apristas.

En la tarde del 6 de los corrientes, unos cien individuos apristas armados de carabinas Winchester en su mayoría, unos pocos de fusiles y unos cuantos de revólveres, atacaron los cuarteles de la policía, siendo rechazados.

En este pequeño tiroteo, resultaron tres muertos de los revolucionarios, habiendo caido el Jefe de ella llamado Ricardo Revilla.

Defendiendo el órden y en su puesto, ha muerto el Alférez Erasmo Rossellón y fueron heridos de gravedad el cabo Mata y el guardia Salazar.

A pocos instantes de estos tiroteos, las tropas del ejército al mando del Comandante Domingo Campos y del Capitán López Garmaza, restablecieron el órden, quedando presos la mayoría de los revoltos a quienes serán castigados cual se merecen por atentar contra el órden público y ser traidores a la Patria.

Cumpleaños del Ministro de Gobierno

Lima, enero 6 (Uni-Press).—En el día de sus cumpleaños del señor Ministro de Gobierno, Comandante Henriod, fué muy felicitado por sus amigos.

Llega el velero del millonario Hancock de las Islas de los Galápagos

Lima, enero 6 (Uni-Press).—Ayer, ha llegado el velero del millonario Hancock procedente de las Islas de los Galápagos, que fuera en busca de la Baronesa Wagner no habiendo sido encontrada y solo hallaron dos cadáveres en los que hicieron estudios científicos

Quedó instalado la Confederación Sureamericana de Fotball

Lima, enero 6—El día de ayer, quedó instalado en esta Capital el Congreso Extraordinario de la Confederación Sureamericana de Fotball.

Presidió el acto el delegado del Perú y al que concurrieron delegaciones oficialmente reconocidas de Argentina, Chile y Uruga y

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, enero 6—La Aduana del Callao, produjo ayer, ciento veinte mil soles.

Ultimo concurso de canto

Lima, enero 6.—En la tarde de hoy el afamado cantante mexicano doctor Ortiz Tirado, ofrecerá su último concurso al público limeño.

Inauguración del Campeonato Sudamericano de Foot ball. Triunfo del equipo argentino

Lima, enero 7. (Uni-Press) .— Ayer, en el Stadium Nacional y ante la concurrencia de más de sesenta mil almas, se inauguró el Campeonato Suramericano de Foot-ball, entre los equipos argentinos y chilenos.

Presenciaron el match varios ministros, el Alcalde de Lima y los Ministros Plenipotenciarios de la Argentina y de Chile. El play fué dado por el señor Alcalde de Lima

Después de una reñida lucha, el equipo argentina se impuso con cuatro goales contra uno.

Denuncia sobre las casas clandestinas de juego

Lima, enero 7 (Uni-Press).—El decano de la prensa peruana diario "El Comercio", recogiendo las denuncias de la existencia de casas clandestinas de juegos, dirigidas por los chinos y censura severamente la actitud de las autoridades que permiten el envilecimiento de la ciudadanía en estas casas.

Llegada a Lima de miles de personas para asistir al cuarto Centenario

Lima, enero 7 (Uni-Press) .— Hasta la fecha, en menos de tres días, han llegado a la Capital de la República más de tres mil personas de distintas partes del interior de la República con el objeto de asistir a las fiestas conmemorativas al cuarto Centenario de su fundación.

Nuevo Notario Público

El sábado 5 del corriente mes, a le el Superior Tribunal de Justicia del Departamento, rindió examen Sr. Julio A. Pérez Linares para obtener el título de Notario Público, habiendo sido aprobado por unanimidad.

Felicitamos sinceramente al nuevo profesional por el éxito que ha obtenido.

Movimiento Fluvial

Ayer entró el vapor Huallaga procedente de Yurimaguas conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Juan Ofórtega Salomón Joseph, Mayor Luis Valdoso y Sra. Román Honan y Sra y Guillermo Iberico, Rita del Castillo, David Meza y Sra. Rubén Meza, Selmira de Flcón, Juan Peña Sra Victor Peña, Heriberto Lazo, Dario Alvares, Federico Bardales, Juan Pires, Victor Vela, Benjamin Chong, Juan Aching, Leoni a Romero, Rosaura Vda. de Reátegui Sofia Pinsito, Juana de Oliveira Manuel Millones, Isabel Martinez y 6 niños, Damián Najar, Carmela de Dávila y 14 en tercera clase.

Cambios

Lima, 6 de Enero de 1935

Dólar	$	4.21
Libra Esterlina	„	20.73

De Cines
"Alhambra"
Hoy a las 8 p.m.
"Los Conquistadores"
"Excelsior"
Hoy a las 8 p. m.
"La Dama Ballarina"
"Bolognesi"
Hoy a las 8 p.m.
"Salvaje"

Botica de Turno
"La Central"

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 a un antiguo domicilio del Dr. Noriega Sánchez

Navegación de M. L. Albuquerque
Vapor "Parintins"
Este confortable buque zarpará el 10 del presente para Manaos. y Pará (Brasil).
Recibe cargas y pasajeros
Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.
A tratar con
SALOMON AZERRAD

Aviso Judicial

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramirez, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como los datos de identidad de sus padres, ya equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

Ucayali Vicente Navarrete
vSp1 Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Medina Pinón, se ha presentado don José Felix Obando, pidiendo se inscriba en el Registro del Estado Civil de esta ciudad el nacimiento de su menor hijo Isaac Arturo Obando Zubiate, habido en su esposa doña Libia Zubiate, y que tuvo lugar en esta ciudad el 23 de junio de 1919.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v5p5 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulegio Mori Pinedo, en representación de don Miguel I. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, pidiendo el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se los declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p7 Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

DEFENSOR DE HERENCIA

En los autos ejecutivos seguidos por los señores Soler y Compañía con tra don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, emplazándose que se va a nombrar defensor de la herencia yacente de Gonzáles Ríos, si dentro de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, 21 de diciembre de 1934.

E. Mori Pinedo
v15p13 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Escalante contra don Manuel Portocarrero Tushis, por pago de soles, a solicitud de el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, asimismo se que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribilcis, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1934.

v13p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Escalante contra don Manuel Portocarrero Tushis, por pago de soles, a solicitud de el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, asimismo se que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribilcis, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representar legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1934.

v13p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Mario sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 60 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte con propiedad de doña Elena Mori; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sean $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

Reniene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para poder ser el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934.

v20p11 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por don Miguel Acosta sobre licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 27 de los corrientes se saque a remate en pública subasta el inmueble que se desea enajenar cuya extensión y linderos constan en el aviso publicado para el primer remate.

El inmueble en referencia ha sido tasado en la suma de dos mil doscientos cincuenta soles oro, sirviendo de tasación para esta segunda subasta la suma de un mil novecientos doce soles y cincuenta centavos, cuyas dos terceras partes, o sea la suma de un mil doscientos setentaicinco soles oro servirán de base para el remate que tendrá lugar el día jueves 24 de enero próximo, a las 4 de la tarde, debiendo los postores depositar previamente el 6% de ley.

Yurimaguas, 27 de diciembre de 1934.

Pedro S. Suárez
v6p5 Escribano de Estado.

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Jean Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.

L. Barriga Alarcón
v15p10 *V. Arce Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas—Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas—Pasta dentrífica "REMY"—Jabones para tocador Thimotan "Leonard"—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

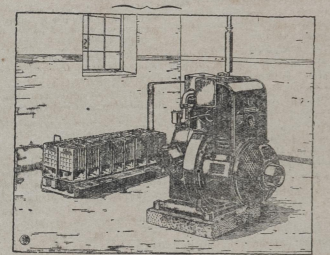


Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para servir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, - Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas Hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano
Electrotécnico

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



le fabricación Bri
ánica, son supe
iores en todo sen
ido a los demás
e otras marcas importadas para Iquitos
fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

formenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

bia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barlona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Racel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras livos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos o los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros s, afeinado fijapelo Ivart que hace crecer el pelo corbatas

Más de 300 dibujos distintos

rieras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d., de seda camisas cmisetas con cierre de cremallera

¡¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION
araguas y sombrillas de toda clase
ollares y pulseras del gusto mas refinado

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juventa Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Nebellas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"
Rubia, higiénica la mejor de plaza
VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas a cualquier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores No. 34 a144

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Fábrica Fundición de Aceros
y FERRETERIA

No. 7548 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 101 Telég.. "Oriente" | Iquitos, Martes 8 de Enero de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 cvs.

Las Plantaciones de "MAGUEY" Pueden Hacer la Grandeza de la Nación y la Felicidad del Pueblo

Esta sería la gran obra de un gobierno nacionalista amante de la grandeza de la Patria y de la felicidad del pueblo. Está en sus manos resolver éste problema que no es difícil.

«El «Maguey» es un patrimonio para los peruanos y su explotación debe hacerse formando colonias con peruanos, dándoles o vendiéndoles a largos años de plazo diez hectáreas de tierra por colonos con familia».

Voy a demostrar lo que significa en soles la producción de fibras de diez hectáreas: 10.000 kilos de fibras limpias y secas por las que se puede obtener precio de 25 centavos por kilo en el lugar de producción S/. 2.500.00. Si el colono corta las pencas y hace la desfibración con sus familiares son dos mil quinientos soles seguros que percibe; si busca peones para que trabajen en el corte y la desfibración, tendrá de gasto por hectárea S/o. 50.00 o sea 500.00 por 10 hectáreas. En éste caso le quedará 2 000 00 soles anuales de utilidad.

El colono puede industrializar la fibra haciendo sogas o hilos para máquinas segadoras. En este caso su producción puede alcanzar a un valor de diez mil soles más o menos. El colono puede vender a un sol el kilo de fibra preparada en sogas o hilos, calculando que gaste 2.500 soles por sueldos y jornales de hilanderos y ayudantes y S/. 500 por desperdicio de fibras, entonces habrá que deducir soles 3.000 de los 10.000 y le quedará de utilidad líquida 6.500 soles, porque habría que deducir los 500 soles que ha gastado en la desfibración.

En éstos tiempos llenos de dificultades y de exigencias, creo que las colonias al obtener las fibras del «Maguey» e industrializarlas sería el camino de la prosperidad individual y si cabe decir, el de mayor engrandecimiento de nuestra Patria.

Para obtener las fibras de las pencas del «Maguey» se construyen en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de Norte América, pequeñas máquinas desfibradoras. Las hay movidas a brazo, pero éstas no convienen por el poco rendimiento y el gasto de jornales; conviene comprar las que son movidas a fuerza motriz, por su mayor rendimiento y por la economía de gastos.

Para hilar las fibras largas como son las del «Maguey», que se hilan a torsión, no es necesario comprar máquinas costosas, al menos al principio. Para hilar estas fibras se preparan canchas y en ellas se coloca una combinación de ruedas, fáciles de construir y de un costo relativamente insignificante.

Es inexplicable la indiferencia con que se mira en nuestra patria esta riqueza del «Maguey», cuando en otros países no sólo los particulares se ocupan de obtener las fibras de esta planta, sino que también la acción oficial se hace sentir en este caso. Leamos lo que a este respecto dice el «Diario de Costa Rica», de San José. «Se han tomado disposiciones oficiales para fomentar en la provincia de Cartago la industria de la Cabuya o fibra de la pita, QUE SIEMPRE PRODUCE GRANDES RENDIMIENTOS». «Se está estudiando la forma — expresa — de llegar a establecer en el taller nacional de obras públicas una sección de industria textil, en la que se trata de hacer repartir a las municipalidades, escuelas, establecimientos de beneficencia y cárceles, entrega de máquinarias similar a la que en Colombia se usó cuando se dio principio a esa industria que se ha generalizado en el pueblo y que provee las bolsas para la exportación del café y para el movimiento interno de cereales y otros frutos sirviendo también para fabricas otros numerosos artículos». «Para la provisión de materia prima que es la base de la industria, ha tomado el Estado la parte de una finca de la provincia de Cartago, en la que se ha venido de años atrás seleccionando una buena clase de Cabuya para la obtención de semillas de segura germinación, y que cuenta ya con una considerable plantación que produce fibra de superior calidad y empieza a producir la semilla con la que se formarán almácigos que se repartirá de acuerdo con el control nacional de agricultura, a las personas que se interesen por ese cultivo, que ha de tener buen horizonte, pues en veinte años han salido del país más de diez y seis millones de colonos, para ese artículo que pue de y debe elaborarse en Costa Rica».

«Con la fibra que ya produce la plantación, se dará en el taller de obras públicas, ense ñanza del manejo de la maquinaria, que allí se construye y se procurará impulsar la mencionada industria».

La Cabuya es un Agabe que pertenece a la misma especie del «Maguey». Ecuador, Colombia y las Repúblicas Centroamericanas, productoras de Cabuya, obtienen fibras de esta planta y las industrializan. Las fibras del «Maguey» tienen considerables mercados de consumo. Argentina importa más de seis millones de pesos argentinos en hilos para máquinas segadoras; otro renglón importante es el de las trenzas para plantillas de alpargatas cuya importación anual de cinco millones de soles y Chile sería otro mercado igualmente importante.

Sino es hoy, el Perú será mañana el proveedor de fibras a sus vecinos y es necesario tener presente esta circunstancia, para cuando se firmen los tratados comerciales, que están en estudio.

Hoy más que nunca se impone la necesidad de buscar nuevas producciones en la agricultura; los principales productos, como de azúcer, es el q' están en crisis a consecuencia de la superproducción mundial de éste dulce, el algodón y las industrias de éste téxtil están amenazadas por lo competencia desleal del similar extranjero, ojalá que sobre esta iniciativa no caiga el monto del olvido o de la indiferencia, es necesario buscar nuevos horizontes dentro de la producción agrícola.

Sixto E. Jaramillo.

"El Oriente" publica estos artículos de agricultura con el fin de llamar la atención a nuestros agricultores para que Loreto, sea uno de los primeros departamentos del Perú, proveedor de fibras. Este artículo del Sr. Jaramillo da a conocer la importancia del "Maguey" y nosotros lo hacemos a su vez con el fin de q' nuestros agricultores tomen nota y siembren "Maguey", con lo que tendremos una nueva fuente de riqueza

AGUA POTABLE

Nuestros canjes nos hacen ver que pronto algunas poblaciones del Perú, tendrán agua potable, entre éstas está la ciudad de Tarma, donde el Ministro de Fomento ha dispuesto que el ingeniero Ricardo Sánchez, se constituya en esa ciudad para verificar el trazo de la tubería de condución para el agua potable, disposición que ya fué cumplida.

Nuestra ciudad de Iquitos, lo necesita con urgencia para contarse como una población higienizada y en el número de las ciudades modernas.

La ciudad de Tarma tendrá agua potable por las gestiones que ha hecho y hace su representante Comandante Rodrigo Zárate, que ha gestionado satisfactoriamente este importante problema.

Si Loreto espera tener sus necesidades urgentes como Tarma y otras ciudades del Perú, por gestiones de sus representantes, pasará siempre como está hoy, por que los nuestros están de acuerdo para no hacer nada, absolutamente nada en bien de su pueblo.

Vemos así mismo que el Gobierno actual accede a todos los pedidos que lindan al engrandecimiento de la Patria, y en esa forma muchos representantes han hecho efectivo sus pedidos de obras para sus departamentos, que en la actualidad están efectuando Piura, Ica, Arequipa, Cuzco, etc, han adelantado debido la actitud de sus representantes. Los de Loreto van a terminar su período y no saben lo q' necesitamos.

VAPOR "Huallaga"



DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Ruperto Melendez

Saldrá con destino a Yurimaguas, el dia SABADO 12 del presente a las 6 hs. de la tarde.

Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la linea de navegación que mantenemos en el rio UCAYALI, a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y DATLES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

v15p6

p. p. Israel y Cia. Ltda. G. Delgado hijo Marcos Delmar
S. Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cía.

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial
MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.
b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.
c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

EL DIRECTOR.

v15p6

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima —Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Navegación de M. L. Albuquerque

Vapor "Parintins"

Este confortable buque zarpará el 10 del presente para Manaos y Pará [Brasil].
Recibe cargas y pasajeros
Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.
A tratar con
SALOMON AZERRAD

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Las Ferias y Exposiciones Nacionales e Internacionales

La Gran Trascendencia e importancia que ellas tienen

En la Capital de la República, continuamente se llevan a cabo Exposiciones de toda índole, particularmente de artículos de industria o de artes y ciencias; también presenta atenciones a las invitaciones que naciones amigas nos han hecho y el Perú ha concurrido en la mejor forma posible, habiendo obtenido en todas, éxitos halagadores.

Actualmente con bastante acierto tenemos funcionando en Lima la Exposición permanente de los productos de las industrias nacionales, que no hace mucho se inauguraba, donde tenemos precisamente un departamento especial para la exhibición de los productos de la Región; según informaciones de personas que aca nacen fi sabemos que dicha sección no está como debía serlo, la pobreza es tal, que desde mucho de la gente de las riquezas inmensurables que encierra nuestras extensas y habérmias tierras.

A principios del año que acaba de fenecer, fue invitado Loreto por el Concejo Provincial de Isla y para que concurriera a la Exposición de carácter permanente que bajo los auspicios de dicho Concejo se llevó a cabo en el importante puerto Colombiano, en homenaje a la celebración del IV Centenario de la fundación española de la ciudad de Cuzco, pues, con bastante sentimiento hemos visto la ninguna importancia que se le ha dado a tal invitación.

Tenemos actualmente que con ocasión de celebrarse el IV centenario de la fundación de Lima, que resta pocos días para su iniciación, tambien hemos sido invitados para presentarse en la Exposición de Ediciones los artículos de industrias o de artes y ciencias, costumbres, etc. que se va a efectuar con gran solemnidad en la ciudad capitolina, quizá ni para esta, no obstante de su mayor importancia se pueda concurrir, pues a pesar del reducido tiempo que resta, no se nota interés o preocupación alguna para concurrir a tal invitación.

Las ocasiones que se nos presenten de poder concurrir a certámenes para exhibir ante las miradas de los innumerables concurrentes, entre ellos turistas y grandes comerciantes de diferentes naciones, las riquezas de nuestro suelo, debemos aprovecharlas siempre entusiastas y sin pérdida de tiempo; pues, no hay necesidad de detenerse a demostrar las enormes ventajas y las grandes proyecciones que se pueda alcanzar.

Bien sabido es que exhibiendo y más que todo haciendo un buen réclam de las cosas u objetos exhibidos, se consigue despertar y concentrar el interés de los capitalistas e industriales que lo aprecien para diferentes mercados sobre los centros de producción o de origen de los artículos exhibidos.

De desear es pues, que todos los aspectos que ofrece la vida de nuestra Región, muy particularmente desde el punto de vista comercial, puedan encontrar en estas oportunidades la mejor demostración.

El principal objetivo de la labor en estos casos es precisamente poder demostrar a los visitantes, que sus capitales tienen, actualmente en la Región selvática peruana, vastos campos de inversión lucrativa, a los hombres de acción y trabajo, oportunidades para desarrollar sus iniciativas, adquiriendo fácilmente un bienestar económico.

Es conveniente, pues, que Loreto tome parte en las Exposiciones que sea invitado. Así ahora toca a la primera autoridad departamental, al Concejo Provincial y la Cámara de Comercio se preocupen para la concurrencia en la mejor forma a la invitación hecha para la Capital.

Aunque saboreemos una serie de desengaños, y la crisis actual nos ofrezca el pesimismo reinante, no son motivos bastante para que no se efectúe en nosotros la reacción que están sujetos los problemas social-económicos. Hagamos todo esfuerzo para sacudirnos de esta prepara situación y no desperdiciar ni la oportunidad para crear nuevas fuentes de producción.

Ya la prensa de este lugar en varias oportunidades ha dado su opinión, la conveniencia de que se aproveche los servicios del conocido propagandista, selector y expositor de producto de la Región, "Sr. Toribio Guzmán Rivera, que en diversas ocasiones ya ha servido para la recolección y clasificación de los productos y objetos diversos que se exhibieron en las Exposiciones de Sevilla, en Lima con ocasión de la celebración del cincuentenario de la Provincia de San Martín el año 1931 para las Fiestas Patrias y la llevada a cabo en estos el 1929. Expresamos algo más, y es el hecho de que posee una colección importante de maderas, fibras, aceites, etc. formada con su propio esfuerzo.

Creemos que sin pérdida de tiempo, se podría aprovechar de este valioso contingente, para concurrir a la Lima, que se va efectuar con motivo de la celebración del 4º Centenario de su fundación.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero al 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial, todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de Diciembre de 1934.

v15p13 **La Junta Inscriptora Militar.**

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas
quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficocoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convoco a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada, a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avenida Sargento Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

v6p4 EL DIRECTOR.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935

El Secretario.—V. ARO GONZALES.

v8p3

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.

La Directora.
AURORA DELMAR

v30p1

Correos y Telégrafos

"El Oriente", se complace en comunicar al Comercio y al público en general que la Oficina Central de Correos y Telégrafos atendiendo el pedido que hicimos el mes pasado a la Oficina de Correos y Telégrafos, ha remitido la cantidad de $ 14.00 oro en estampilla entre las que se cuentan lotes de precio de soles cinco, que solicitamos en beneficio de este departamento

Agradecemos a los señores del Correo de Lima e Iquitos por la atención.

Aviso

Se necesita una empleada para Puerto Yessup. Se proporciona movilidad y se paga 15 00 soles oro sueldo. Razón en ésta imprenta.

Lo que ocurre con los árboles de nuestras selvas

Por noticias fidedignas recibidas por persona que nos merece fé, tenemos conocimiento que muchos patrones, con numeroso personal, están desarrollando labores, en los ríos del Ucayali, como el Puinahua y otros afluentes.

Estos señores madereros, en su afán de cumplir como sea los contratos que tienen con las empresas para proporcionar maderas para durmientes de ferrocarril, no se fijan en cortar los árboles de cedro verde, de tres a cuatro años de edad, que se encuentran cerca a las orillas y es muy fácil extraerlos; sin tener en cuenta que a la vez que destruyen nuestras selvas, cortando árboles verdes y cuya madera no sirve para durmientes, laboran el desprestigio de la región y de la bondad de nuestras maderas que es muy solicitada en los mercados extrangeros.

Durmientes así, en pocos meses se malogran entonces los empresarios de los ferrocarriles, para el futuro, no pedirán ni recibirán más de esta región por que resultarían pésimos; no sucederia así, si cortarían árboles de cedros viejos, entonces nuestro producto sería el preferido y tendríamos una nueva fuente de entradas y se ocuparían, constantemente, a muchos miles de obreros, de lo contrario la ganancia sería efímera.

Llamamos la atención de quienes corresponda, para que pongan coto a esto.

Aviso al comercio y al público

Pongo en conocimiento que a mi empleado don Isolo Mesía se le ha extraviado ayer entre las calles Próspero y Libertador San Martín, una letra de cambio girada por el Sr. Belisario Santillán y aceptada por el Sr. Pablo Lozano López, el 17 de octubre del año en curso por la suma de doscientos sesentiseis soles de oro; habiendo sido endosada dicha letra a favor del suscrito, valor en cobranza.

Se dará una gratificación a la persona que entregue la citada letra en la calle Próspero No. 16.—Teniendo entendido que cato de no entregarse la extraviada letra, quedará nula y sin ningún valor.

Iquitos, 18 de Diciembre de 1934.
ANTONIO TANG.

AVISO ELECTORAL

El suscrito Juez de Primera Instoncia de la Provincia de Bajo Amazonas encargado del proceso electoral, cita a los electores cuyos nombres se indica a continuación para que dentro de tercer día comparezcan ante este juzgado a puntualizar las causales de su doble inscripción en el Registro Electoral de la Provincia o a probar la inexistencia de dicha duplicidad de inscripción.....

Ficha	Apellido y nombre	Ficha	Apellido y nombre
193331	Ríos Alegría Eliseo	187087	Ríos Alegría Eliseo
101221	Romero Romero Pablo	188575	Romero Romero Pablo
189369	Sánchez Marroquín Ramón	189087	Sánchez Marroquín Ramón
192810	Sedrezuri Vasq. Alfredo H.	186042	Sedrezuri Vasq. Alfredo H
192832	Sáenz López Ignacio	190851	Sáenz López Ignacio
192855	Panaifo Sandoval Mateo	188510	Panaifo Sandoval Mateo
192862	Ramírez Ruiz Juan Alberto	190885	Ramírez Ruiz Juan Alberto
192864	Rengifo Vasquez Pascual	185808	Rengifo Vasquez Pascual
192997	Rengifo Vasquez Placido	198133	Rengifo Vasquez Placido
193310	Rodríguez Valle Manuel	196416	Rodríguez Valle Manuel
193347	Vasquez del Aguila Joaquín	192504	Vasquez del Aguila Joaquín
193356	Villacres Rojas Juan	190516	Villacres Rojas Juan
193360	Terán Paredes Julio	188639	Terán Paredes Julio
193369	Tello Villacres Marcial	188923	Tello Villacres Marcial
193487	Zevallos Torres José	188337	Zevallos Torres José
189273	Tuesta Saavedra Miguel	186785	Tuesta Saavedra Miguel
193493	Ramírez Pérea Francisco	195046	Ramírez Perea Francisco

Iquitos, 7 de Enero de 1935.

H. MEDINA PINON.

Ocurrencias de Policía

La Guardia Civil cumpliendo altamente su deber ha encontrado en la desembocadura del Mazan afluente derecho del Río Napo, un cadaver atado en una balsa completamente desfigurado por 1 a peces

Reunidas las autoridades y el agente municipal verificaron ser el cadáver de David Mattios natural del Guayabamba residente en la Isla de Nombre Sara.

Indagaciones para el descubrimiento de la muerte de David Mattios, segun datos de los vecinos practicados eficazmente por la pareja de la Guardia Civil entre la que se encuentra la de Ramón Conde morador de la Isla «Zumbranos, aseguran haberle sido embriagado por lo que se deduce haber caido al agua de la canoa ahogandose.

Según noticias se cree que el cadáver tenia en el agua mas de 40 horas estaba hinchado y en completa putrefacción.

ROBO.

En la jurisdicción de la Guardia Civil se prendió a José Chávez Ruiz quien había robado a José Ríos López un baul y varios artículos así como $ 7.25 en dinero efectivo.

La pareja constató el robo y el Teniente López entregó a Ríos los artículos y dinero que perdieron en el poder de Chávez

Esto demuestra la eficaz actitud que tiene la Guardia Civil en sus parejas de afuera de la población.

Latas vacias

La casa Wong compra toda clase de latas vacias de brillantinas y de tallos pagando buenos precios.

La Casa Wong, *Prospero y Sargento Lores.*

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, a tratar en las calles Aguirre Ca. cuadra y Nauta No. 37.

Bazar "EL INCA"

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

114 Próspero 114

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón, de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cintarones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....

un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero-Morona

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SEMBREN HUASA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 9, cerrando la correspondencia oficial, certificada y encomendada hasta las 3 p. m. y la común hasta las 5 p. m. del indicado día

ULTIMA HORA, sólo para cartas con sobre de 8 a 9 del noche más el sobre tasa correspondiente

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Llegada del cuerpo de baile para el cuatricentenario de Lima

Lima, enero 7.—En la mañana de ayer, abordo del Santa Elisa, llegó procedente de Buenos Aires, el cuerpo de baile del Teatro Colón a Lima que actuarán durante las Fiestas del Centenario.

Rodríguez Castro, ha llegado a la Capital

Lima, enero 7.—En el barco Santa Beatriz llegó a esta ciudad el señor Rodríguez Castro, Intendente de Montevideo y destacada personalidad uruguaya, que trae la representación de la Junta Departamental de Montevideo a la celebración del cuatricentenario de Lima.

Once muertos y diez heridos en la revolución aprista de Cajamarca.—Los revolucionarios pretendieron hacer fugar a los presos de la Cárcel

Lima, enero 8.—U.P.—Informa el comunicado oficial, que en la revolución aprista de Cajamarca del día seis de los corrientes, resultaron once muertos y diez heridos de gravedad.

Los apristas antes de atacar el cuartel de policía, pretendieron abrir las puertas de la cárcel de Cajamarca, lo que impidieron la guardia de ella.

Todos los revoltosos, unos están corridos y otros presos a los que les jugarán severamente.

De todas partes de la República, protestan sobre este nuevo atentado contra el orden público y piden un castigo ejemplar para estos malos peruanos.

Se aprobó en el Congreso la ley de cortar los remates hipotecarios

Lima, enero 8.—U.P.—Ayer, en la sesión del Congreso Constituyente, se aprobó la Ley de cortar los remates hipotecarios.

Se suicida un chileno

Lima, enero 8.—U.P.—Ayer el chileno César Alorto, se suicidó, debido a la miseria en que se encontraba.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus años la señorita Irene Cossio.

Viajeros

Por la vía aérea se han dirigido a la Capital de la República, la señora Luisa A. de Freitas y la señorita Mercedes Agustini.

En el vapor "Alberto" emprenden viaje el Sr. Dr. don Pio Artadi acompañado de su señora esposa Josefa C. de Artadi;

a Lamas se dirige el Sr. Alfonso Weninger;

en la misma nave se dirigen a Yurimaguas la señora Floripes Vda. de Hidalgo en compañía de su señorita hija Irene Hidalgo y el Sr. Luis A. Sanvedra.

Hoy en la lancha "Libertad", se dirige a Requena el R.P. Nicolás Giner.

De Salud

Ha experimentado ligera mejoría el Sr. Enrique Gonzales Plaza.

La señora Rosa de Celis que fuera operada hace días en el Hospital de Iquitos, está fuera de peligro.

"Caja Obrera" o "Escuela del Ahorro"

En la sesión solemne celebrada el 1º del presente, fue proclamada la nueva directiva para regir sus destinos en el año social de 1935, cuya nómina es el siguiente:

Secretario General.—Don César E. Pinedo R.

Tesorero.—Don P. Pablo Lozano R.

Secretario de Propaganda.—Don Vicente Cornejo R.

Pro Secretaria.—Señorita Julieta Casanova R.

Pro Tesorera.—Señorita Isabel Noriega A. R.

Delegados.—Don Hipólito Rengifo R., Arnaldo Amasifuen S., Leonardo Marín, Señorita Luzmila Pinedo R., señora Rosa A. de Pinedo.

Libretas y documentos encontrados.

El señor Alberto S. Coriat, hoy, se ha presentado a nuestra mesa de Redacción a entregarnos una especie de libreta en el que se encuentran varios documentos y libretas de ciudadanía, de un tal Julio Inuma Ayepa, que fué encontrado en las altas horas de la mañana del día domingo 6 de los corrientes en la carretera del Hospital a la base Aérea.

El dueño puede acercarse a esta imprenta a recogerlos.

Athletic Club José Pardo

El jueves 10 del presente, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión de junta general este centro deportivo. Todos los socios quedan invitados a concurrir a dicha sesión en la que se tratarán asuntos de bastante importancia para la institución.

De Cines

Hoy, a las 9 y 15 p.m. en el TEATRO

"Alhambra"

Gran función a beneficio de la Compañía Norteamericana THE BLACK STARS

dedicada al señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, a los Jefes y Oficiales del Instituto Armados de esta Región y a la culta Sociedad Iquitense.

Tomarán parte todos los artistas del "Black Stars", quienes estrenarán nuevos números de Música, Canto y Baile.

EN EL CINE

"Excelsior"

a las 8 p. m.

la gran cinta:

"Soy un Fugitivo"

con el trágico PAUL MUNI.

A LAS 8 P. M.

en el CINE TEATRO

"Bolognesi"

la encantadora JOAN Crawford, en la espléndida obra:

"MI ULTIMO AMOR"

OFICIAL

Lima, 23 de Nvbre. de 1934.

Sr. Prefecto del Departamento de Loreto.

S. P.

La Municipalidad de Lima, en su deseo de ver representados a todos los departamentos y regiones del País en la gran FERIAEXPOSICION, que con motivo del IV Centenario de la fundación de Lima, se llevará a efecto a fines de enero; tiene el agrado de dirigirse a Ud. en la seguridad de que su digno despacho dispondrá lo conveniente para que llegue a conocimiento de todos los interesados, su realización.

Existe un pabellón especialmente reservado para la exhibición de motivos de arte vernacular regional, textil, orfebrería, tapicería, alfarería y todo cuanto pueda representar el exponente de nuestro adelanto manufacturero, orgullo de cada región; haciendole constar que se proporcionará toda clase de facilidades a los expositores, con la ventaja que siendo una EXPOSICION FERIA, habrá venta libre, oferta y demanda, para los interesados; éxito que está descontado pues concurrirán enorme cantidad de turistas y visitantes a la citada Feria.

CONCESION EN LOS PASAJES—Asunto de suma importancia de la "Comisión de Turismo" ha sido conseguir que las Empresas de Ferrocarriles y Navieras de trasportes, ofrezcan rebajas en las pasajes, cuyos datos principales trascribimos a continuación:

"El F. C. central, cobrará durante el mes de enero, solamente el valor de un pasaje y 1/4, para los boletos de ida y vuelta. Los F. Carriles "del Sur, concederán 50 por ciento de rebaja en el flete sobre artículos de exhibición debidamente comprobados y 50 por ciento en pasajes de ida y vuelta a los "grupos de artistas y expositores que vengan del Sur, "comprobando su autenticidad.

«REBAJAS EN LAS COMPAÑIAS DE VAPORES -Que hacen servicio en la Costa del Pacífico »

»Las Compañías Peruana, Sud-Americana, W. R. Gra e & Cº, Inglesa, Italiana y otras, ofrecen rebajas parafamilias las personas que acrediten visitar como expositores o turistas; rebajas que fluctúan entre el 5 al 33 1/3 %.

»También la sCompañías, de navegación aéreas han ofrecido rebajas especiales, pero a un no tenemos aviso de sus mandos.

Dada la importancia trascendental y los relieves de la referida FERIA-EXPOSICION, agradecerá a nuestro Concejo su eficáz colaboración.

Dios guarde a Ud.

[Fdo.] — F. GAMIO PALACIO
Presidente de la Sub-Comisión Municipal de Exposiciones Industriales.

Crónica Judicial

Sábado, 5 de enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún Barriga Alarcón y Artadi se vió el cuaderno de apelación en un solo efecto con que doña Juana H. de Colmenares en el expediente seguido por don Cecilio Hernández Mesio sobre seguridad de herencia de don Emilio Bendayán Isla; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos llamando para dirimirla al Sr. Vocal Suplente Dr. Nephtali García como designado por ley.

Con los Srs. Barriga Alarcón Morey y Artadi se expidió uno.

Autos — Con los mismos Srs. se vió y resolvió el cuaderno de apelación en un efecto concedida a doña Juana Zegarra, en los autos que sigue a doña Emperatriz de Vda. Muñoz, por pago de soles oro; confirmaron el auto que en copia corre a fs. 6, por el que habiendo efectivo el apercibimiento decretado, dá por absuelto en sentido afirmativo las dos primeras preguntas del pliego de fs. 12; y los devolvieron. Juez Dr. Medina Pinón.

Sentencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se votó la seguida por doña Dolores Rengifo Moral con don Luis A. Moral, sobre divorcio; revocaron la sentencia apelada que declara infundada la demanda de fs. 1 y declaran sus partes la declararon fundada por estar probada la causal contemplada por el inciso tercero del artículo 197 del Código Civil concordante con lo preceptuado por el artículo tercero de la ley número 6890 y en consecuencia roto y sin ningún efecto el matrimonio que une los cónyuges Moral Rengifo debiendo quedar en poder de la madre sus menores hijos habidos en el matrimonio y obligados a pasar la suma mensual a favor de la cantidad de soles 15 mensuales a cada una de ellos. Absol vieron al demandado de la demanda a lo demás que contiene. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron tres.

Autos. Con los mismos Srs. se resolvieron en los siguientes incidentes por pago de honorarios a los peritos Dr. Ulises Heredia Diez y don Eulio Mori Pinedo, quienes han dictaminado en la instrucción seguida contra Feliciano Gómez Guerra y otros por robo, en agravio de Don Pedro Anto nio Peña Torres; declararon que es abono la suma de dos soles cada uno, a los peritos Dr. Julio Mairata y don Gaston Gatti, que han dictaminado en la instrucción seguida contra Francisco Kuncuman y Reynaldo Ruiz Caballero, por el delito de apropiación ilícita de fondos, en agravio de la Caja de Depósitos y Consignaciones de esta ciudad y declararon que es de abono la suma de S. 120 a cada uno. Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la instrucción seguida contra Bernardo Zuta Chambira por el delito contra el honor sexual, mandaron se notifique al Señor Agente Fiscal Segra para que cumpla con presentar a su fuero dentro de tercero día o abonar la suma de S. 200 reformde la fianza bajo apercibimiento de ley.

Con los mismos Srs. en la seguida contra José Pérez Tello por el delito de trata, revocaron el auto que concede a dicho Pérez Tello libertad provisional bajo de fianza y mandaron se oficie a la autoridad política para su captura

Con los Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la seguida contra Filiberto Cárdenas Pereira, por robo en agravio d'Herlinda Grandez, revocaron el apelado que deniega la solicitud de Grandez, la que mandaron se provea en la forma legal; así como rehacer la diligenciade fojas 26 v. Juez Dr Mesias

El Relator

Lea Ud. 'El Oriente'

Rebaja en los Pasajes Aéreos

Con motivo de las fiestas centenarias de la Capital de la República, por disposición Superior, se otorga rebaja en los pasajes aéreos a las personas que deseen.

Desde la fecha hasta el 15 de enero en pasajes ida, el 30 por ciento de descuento y en pasaje de ida y vuelta el 40 por ciento.

Los pasajes de regreso serán válidos solo hasta el 30 de enero.

Todos los pasajes son intransferibles.

Iquitos, 4 de enero de 1935

LA JEFATURA

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.

Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias

Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

El más poderoso agente terapéutico

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

En Broma y en Serio

SAL ...!! SAL ...!! SAL ...! del puesto:

— Adelante..... ¡Que milagro por esta tu casa! — ¿Qué vientos te trae?

— ¿Cómo? Tengo que venir a tu casa por que no te encuentro en ninguna parte.

— ¿Qué te pasa? — ¿Por qué tan retraído de poco acá?

— No me pasa nada absolutamente, querido amigo.

— A mí no me engañas, Pluma, algo te pasa por que tú nunca eres así. A gún amorcillo .....!!

— ¿Amores yó? Te equivocas. No salgo por que tengo mucho trabajo. Ve los papeles que tengo que poner al día. Siéntate. Fuma y cuéntame lo que hay de nuevo.

— Francamente no sé de donde comenzar. Tenemos tantas cosas y ¡qué cosas!. Asuntos políticos, que creo es mejor no lo movieras. En cuanto a asuntos sociales: matrimonios y divorcios a granel. En el periodismo: Polémicas y campañas y en.....

Tocan la puerta Pluma! ¿Quién será?. Vuelve a insistir..... Hombre! Ahora es más fuerte. Voy a ver?

— No. Siéntate y le recibiremos los dos. Adelante!

Se nos presenta un cobrador. Con Soina rojisa. Usa —digamos así- una pierna más corta que la otra. Pequeño, barbón, brazos muy largos, uñas largas y asquerosas, en una palabra una figura que repugna. Nos saluda exageradamente y exclama:

Eso es.. ..ese, eso es..... queria encontrarlos infraganti... ¡infraganti...!! a ti Pluma N ¡gra [hij]... a ti en especial de la corbata corbata, a ti..... me lo pagarás muy caro, muy caro.....!! Ya verás como te insulto.....!

Hace varias contorciones *mefistofélicas* y se dirige a la puerta. Desde allí nos dice:

— Soy soy el gran *periodista* que os contesta a .....

Solo rimos: LICHADAS Francamente nos dejó asombrados y sin el uso de la palabra.

Pocos momentos después, nos miramos más asombrados y preguntó.

— Quién será, querido amigo?

— A este individuo le conozco, siempre le encuentro en las calles. Espere, déjame pensar..... ¡Ah!! ya recuerdo. Este es el que contesta, en el periódico de la calle del Próspero, a Cocoliche

— ¿Este es? !!¡Já!!-!¡Já!! No le había conocido Con que este es el *Diblo Cojuelo* ó *El Pobre Diablo*, de Cocoliche?

— Si hombre, este es. ¿Qué piensas hacer? Piensas escribir sobre este?

— Yó?, ni loco. Sería hacerle mucho h nor y darle importancia. E único que hizo es que nos *saló* querido amigo.

— ¡¡Já!!-¡¡Já!!-¡¡Já!! A ti te había saludo. Yo que trátamos de *saladeras* ocupémonos de este importante artículo. ¿Qué te parece la campaña emprendida por el decano sobre este asunto?

—Es una de las buenas campañas q' ha emprendido y sobre todo con razón es todo. ¿Como es posible que después que tenemos una fabrica rehnadora de sal e inmensos cerros salinos y vertientes inagotables, volvamos ha importar tan esencial artículo de primera necesidad? ¿Que diran en el extrangero?

— Casi nada, solo que se reirán de nosotros que teniendo la materia prima no sabemos explotarlo.

— ¿Por que será?

— El decano dice que por falta de dirección y el Jefe de la Caje de Depósitos, por que DIZQUE se inundan los cerros salinos y por falta de brazos.

— No puede ser querido amigo, porque eso es un asunto incomprensible decir que los cerros se inundan, ¿cuando ha sido el diluvio que no lo hemos sentido para que los cerros se hayan inundado?; ¿no tenemos muchos miles de desocupados para que se diga que por falta de brazos se deja de sacar sal y se importa? Estamos con los que dice el decano que es por falta de dirección y nada mas.

— Figúrate pues chico, que rer hacernos comulgar con ruedas de Molino y digan después que nosotros no servimos ni para extraer sal.

— Eso no aceptamos al Jefe de la Caja de Depósitos y Consignaciones y protestamos en nombre de nuestros coodeartamentanos y solo le diremos que necesitamos; ¡¡SAL ...!!SAL ...!! —¡¡SAL ... DEL PUESTO!! y se convencerá que podemos hasta exportar ese artículo, con mejor dirección.

— eso es querido Pluma. ¿Quieres que hablemos de otra cosa?

— ¿De que cosa? — Fijate que nos extendemos mucho.

— Bueno, para otra vez será, se trata solo de los HIJOS DEL CELESTE IMPERIO.

— ¿Que hay sobre ellos?

¡¡Oh!!, muchas, muchas cosas, que hablaremos en otra oportunidad y te caerás de espaldas. Así es que hasta la vista.

Un apretón de manos y nos despedimos.

PLUMA NEGRA [Hjo].

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por Ana Peláez Pinedo de Morales contra don Carlos Gonzáles Pérez sobre divorcio se ha dictado el auto de nombramiento de defensor al demandado don Emilio Medina Pinón habiendo sido publicado anuncios por quince días, apercibiendose que se le nombrará defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

Vicente Navarro
Escribano de Estado

v15p1

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ismael Abel la solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

J. Rojas Montalván
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934

v15p1 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Dr. ELISEO REATEGUI PAZ

Medicina y Cirujía Genera

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. Mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramírez se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como la antes de la edad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del mismo, para cuyo efecto las personas encargadas para dicha inscripción.

La cita se anuncia al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.
Vicente Navarro
v8p2 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel J. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crea con derecho a la herencia se presenten a deducirlo, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
v15p8 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado.

DEFENSOR DE HERENCIA

Dados autos ejecutivos seguidos por los señores Klahr y Compañía en contra de señ Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, encargándose que se va a nombrar defensor de la herencia del expresado Gonzáles Ríos, si dentro de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, 21 de diciembre de 1934
E. Mori Pinedo
v15p14 Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por doña Rosa Mercedes Tuesta de Díaz contra el esposo don Cirecio Díaz, sobre alimentos, el señor Juez doctor Medina, a solicitud de parte, ha ordenado se publique el presente aviso por quince días anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Cirecio Díaz, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representar legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1934.
v15p13 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por cuatro días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.
v15p4 *Federico L. Kuis*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernán Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enajenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situados en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Blanca Morí, por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 24 de diciembre de 1934.
v20p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En el procedimiento no contencioso seguido por don Miguel Acosta sobre licencia para enajenar bienes de menores, el señor Juez de la causa doctor don Demetrio P. Cedrón, ha ordenado por decreto de 27 de los corrientes la segunda subasta del inmueble que se desea enajenar cuya extensión y linderos constan en el aviso publicado para el primer remate.

El inmueble en referencia ha sido tasado en la suma de ..... dos mil doscientos cincuenta soles oro, sirviendo de tasación para esta segunda subasta la suma de un mil novecientos doce soles y cincuenta centavos, cuyas dos terceras partes, o sea la suma de un mil doscientos setenticinco soles oro servirán de base para el remate que tendrá lugar el día jueves 24 de enero próximo, a las 4 de la tarde, debiendo los postores depositar previamente el 6% de ley.

Yurimaguas, 27 de diciembre de 1934
Pedro S. Suárez
v6p6 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Tidal go, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p11 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Camisetas para hombre--Medias de seda y Medallas para señoras
Camisetas--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas--Postas desmanchadoras "REMY"--Polvores para el cuerpo de Thimolina "Leonard"--Talco perfumado "REMY"

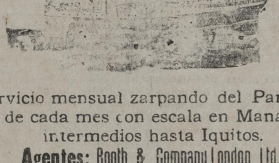
Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



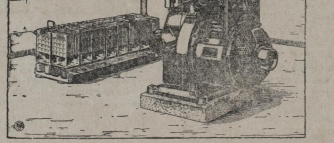
Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Pera lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.--J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.--F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manon"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de Barcelona, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juventa Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas Jabonecillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dobarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras polveras, ultima novedad en cofres de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, afamado fijador Carl que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, Bvd. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

aguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y néguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores,

Propietario.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p1

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida Sargento Lores No. 34 144

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7549 Director propietario: Eliseo Salazar ✠ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✠ Iquitos, Miércoles 9 de Enero de 1935 ✠ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✠ Precio: 10 ctvs

Como Contemplamos en Loreto el Problema Universitario

El Porvenir Nacional y la Situación de la Juventud

Ya dijimos con motivo de la clausura de la Universidad Mayor de San Marcos y la de algunos otros centros de instrucción superior sin que, frente a ese problema educacional, se haya opuesto un plan para no desperdiciar, fútilmente, las energías de la juventud presente, la cual no tiene porque sufrir, en su totalidad, los perjuicios que, por culpa de una mínima parte desorientada, se irroga a toda una masa, que debe responponder del futuro de la nacionalidad.

Y ese perjuicio se agrava, si consideramos que departamentos como Loreto, que reclaman su formación cultural, ya está produciendo en el Colegio Nacional de Iquitos una brillante promoción de Instrucción Media, la cual no puede dirigirse a la Capital a satisfacer esa ansia de progreso que vibra en todo jóven, que desea ver culminados sus estudios con la obtención de un título de suficiencia para encarar la vida, ni puede optar por seguir una carrera industrial, porque — hay que decirlo con tristeza — el Perú no está en condiciones de ofrecerla, ya que no cuenta con centros de esa especie ni con los elementos necesarios para su instalación.

Este es el mayor mal que se irroga al país. Desde el punto de vista de la eliminación de esa pléthora de abogados y médicos, que no pueden luchar con su título, si no se cobijan bajo la bienhechora sombra del presupuesto del país — constituyendo así el peligro de la burocracia diplomada y el de la competencia innoble con los que no tuvieron la suerte de acogerse a la tabla salvadora de un puesto público, en la hora de su tragedia, el receso de la Universidad Mayor de San Marcos tiene acaso una sinceración del motivo por el cual continúa en ese estado, agravado por propaganda marxista, que se genera en sus aulas, muchas veces llevada a cabo por los mismos catedráticos; pero si reflexionamos que no podamos mirar con indiferencia el problema en sí, debemos estudiar, serenamente, la forma como se aprovecharían de las energías de una gran parte de juventud sana que se levanta y que pide constituir el acervo del porvenir de nuestra patria, si enfilamos esas energías hacia una formación industrial y éstose conseguiría, con un poco de entusiasmo y con otro de sentido común, porque los peruanos podemos darnos el lujo de declarar que todavía somos capaces de poseer una buena dosis de ese sentido, que sirve, a veces, a las personas equilibradas.

Las huelgas de los alumnos de instrucción media y las huelgas políticas de las universidades marcan un mal muy grave, que no se resuelve manteniendo esos centros clausurados, sino estudiando, en su base, los motivos que los han generado. No castigando los efectos, sino centrizando las causas.

En el primer caso, muchas huelgas estudiantiles no son sino el fruto del poco tino que ha tenido la malhadada política de elevar a la categoría de profesores a fracasados que no supieron enseñar. En la primera clase que han dictado han demostrado su ineficiencia y el alumno de se ha rebelado y los han silvado. Como en el estreno de una pésima bailarina, la cazuela lanza *pateo*, en el aula el profesor se impone por su preparación y la forma de enseñar o lo pitan y no hay más.

En las huelgas políticas de las universidades el problema es más hondo. Hay antiguos responsables de ese desquiciamiento y nada ganamos con estudiar su responsabilidad en estos instantes, porque es un mal, en cuya comisión delictuosa tienen parte prominentes políticos y todos los partidos, no siendo raro constatar que, cobijada por una sagrada misión de formar la selección intelectual del país, se realizaba una propaganda interesada de ambiciones bastardas por los mismos catedráticos, haciendo intervenir a los alumnos en esa campaña.

El mal no es de hoy ni de ayer. Tiene ya más de veinte años; pero de la corrupción de la juventud capitolina no es responsable el resto del país y no tiene porque castigarse, con un rasero igual, a la juventud de los demás departamentos, ni tenemos razón para mirar con indiferencia su porvenir, que es el porvenir de la nación, pues si se mantiene clausurada la Universidad Mayor de San Marcos, sin abrir en su lugar otros centros de aplicación industrial, que signifiquen producción en la economía de la república, estamos generando algo más grave para el país y es que, cerradas las puertas de renovación y progreso para la juventud, ésta tendrá que llenar las escuelas de los institutos armados y constituirá, más tarde, una grave carga para todos, o se ha obliga, con el abandono en que actúa, a convertirse en revolucionaria.

Las últimas disposiciones, dictadas por el Gobierno actual, respecto a la forma de enseñanza en instrucción primaria y media y a la de provisión y ascenso de profesores, cuyo cumplimiento fuera benéfico — es un buen paso en el ramo de enseñanza; falta hacer la misma selección y formación de profesores superiores para las Universidades y no improvisarlos.

Realizado este paso trascendental, puede atacarse el mal político en la juventud, que se traduce en huelgas é indisciplinas, castigando a los padres que no saben encarrilar a sus hijos.

Como un medio de estimular la disciplina y la formación de una élite superior, que impulsará la producción nacional, debe pensionarse en las escuelas industriales o comerciales del extranjero, a los jóvenes que han obtenido la medalla de excelencia como coronación de una vida austera de colegial y un ejemplo de aplicación durante los cinco años de la segunda enseñanza. El Perú necesita preparase, no tanto para luchar con los del exterior, sino con los elementos extraños y exóticos que han venido a quitar al ciudadano peruano, en su propio suelo, su campo natural de trabajo. Sabemos que ya en Lima el japonés y el chino se han impuesto. En Iquitos, por cada casa comercial nacional, hay 100 casas chinas.

Necesitamos enseñar a trabajar y a trabajar bajo bases científicas y el envío de diez ó quince jóvenes, anualmente, como pensionados, siempre que ellos opten por una carrera industrial, fabril ó comercial, fuera una base para nuestro progreso, y fuera una justificación de los hombres de hoy que, si han clausurado universidades y no han abierto frente a aquellas escuelas de aplicación, al menos han cumplido con no dejar en un abandono punible a la juventud que no desea ya tanto el título de doctor en tal ó cual cosa, porque abundan hasta la saciedad, sino un título, que le represente algo más útil a él y a la colectividad.

Desgraciadamente en un artículo de diario, no puede decirse, por la estrechez del espacio, todo lo que sugiere la realidad del problema educacional del Perú, ni puede tratarse con la amplitud necesaria, una cosa tan delicada de suyo; pero tenemos la seguridad de que nuestros Representantes a Congreso dirán de la forma como se contempla su solución en Loreto y traducirán en una ley especial el amparo que la Nación está obligada a ofrecer a la juventud, que ha luchado, noblemente, por conseguir una nota alta con su aplicación, planteando el pensionado en el extranjero, para quien descollaron en sus estudios.

RAFAEL ANGEL.

Frente a cada Universidad Clausurada debe abrirse una Escuela de Aplicación

Los premiados con Medalla de Excelencia deben ser enviados al Extranjero como pensionados

Bolivia Lleva Perdidos en la guerra con el Paraguay 50.000 muertos y 22.000 prisioneros

Asunción, 19. — Los paraguayos continúan avanzando en el sector de los fortines Ballivián y Guayachalla.

Se calcula que el Paraguay tiene 30.000 prisioneros bolivianos y que desde que se iniciaron las hostilidades se han apoderado de once millones de dólares en armamento.

Las comunicaciones del ejército boliviano en el sector de Picuiba han sido cortadas.

La Paz, 19 — El comando asistente en que el fortín Ballivián perdió importancia con el cambio de las operaciones a la zona petrolera de Piquerenda.

Asunción, 19 — El Ministerio de la defensa calcula que las pérdidas bolivianas desde que la guerra empezó en junio de 1932 son como sigue; 50.000 muertos; 22.500 prisioneros, inclusive tres coroneles 16 tenientes coroneles; 26 mayores, 70 capitanes y tenientes.

Los paraguayos han tomado 2.500 ametralladoras; 30.000 rifles; 39 cañones; 66 morteros; 350 camiones; 15.000.000 de tiros de fusil; 16.300 balas de artillería; 20.000 granadas de mano; 400 bombas de aviación; dicen que en buenas condiciones; tres tanques destruidos; tres lanchas y un avión, todo valorizado en siete millones de dólares.

Los paraguayos afirman que han ocupado 33.200 millas cuadradas de territorio disputado en el cual han tomado 130 fortines y puestos bolivianos.

Río de Janeiro, 19. — El comité de la Liga de Naciones, con la ayuda de los Estados Unidos y de Brasil, espera en los altos círculos de esta ciudad que se reuna en Buenos Aires a fin de poner término a la guerra en el Chaco. Por lo que al Brasil respecta, parece que la invitación encontraría buena acogida. Las preguntas al ministro de relaciones exteriores relativamente a la actitud del Brasil han dado lugar a que la atención se encauce hacia la respuesta publicada hoy.

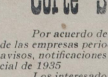
A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.- Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. - Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugía general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

VAPOR "Huallaga"

DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Ruperto Melendez
Saldrá con destino a Yurimaguas, el día SABADO 12 del presente a las 6 hs de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se enceuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935.

v8p3 "¡ *El Secretario.—V. ARO GONZALES*

La Estrella Soviética flamea en el Territorio del Sarre

[Para "El Oriente"]

(Por Correo Aéreo)

A pesar de que se corre el riesgo esta o aquella bella ilusión, hay que observar que el ingreso de la Unión Soviética a la Sociedad de Naciones no fué, en realidad, mas que un éxito muy duro o de la política de Ginebra. Los únicos que hasta ahora han sacado provecho de esta importante transación política han sido Francia y Rusia. Para los otros Estados sólo resta la satisfacción imaginaria, que la institución de Ginebra cuenta ahora con un nuevo asociado. Sin embargo los vacíos sensibles en el Consejo y de la Liga de Naciones, apenas se han rellenado. Tampoco ho se sabe bien hasta que punto se someterán los rusos a las reglas del juego. En este sentido no habrá que hacerse muchas ilusiones. No parece por ahora que Moscú esté ahora dispuesto a cesar de entrometerse en los asuntos internos de otras naciones, como lo viene practicando desde el principio. La política soviética, seguramente, seguirá mostrando su cabeza de Jano, es decir mostrando una cara al amigo y aliado, mientras que al otro la le estará en asecho a la mueca de la revolución comunista internacional. Pero parece que la mayor parte de las naciones en Ginebra no se dan en absoluto cuenta de este peligro.—Porque solo así podría explicarse la tolerancia que la Comisión de Gobierno del Territorio del Sarre, instalada por la Sociedad de Naciones demuestre ante ciertas ocurrencias en este foco de confusión de Europa. Al momento que con razón, una de sus principales tareas en mantener lejos del Territorio a todo lo que pu da conducir a incitaciones políticas en su interior es lamentable, altamente divirgente. Así por ejemplo cosnti leramos como muy exageradas las precauciones de las autoridades encargadas del Sarre, que creen descubrir en el canto de los niños motivo de agitación política. Porque hay que saber que la mencionada autoridades han publicado una serie de disposiciones por las cuales, entre otras cosas, una clase de niños o de jóvenes no deben cantar himnos políticos en el interior de las poblaciones ni tampoco en las aperas. Con lo que aún quedaría por resolver lo que debemos entender por himnos políticos. Para poder explicar estas disposiciones será necesario aplicar que, evidente y natural que son las escuelas alemanas las que en primer lugar se veen efectuadas por estas disposiciones, ya que las escuelas dominicales de la Administración de minas francesas apenas pueden tomarse en cuenta con su reducida cifra de 2.000 escolares.

Incomprensible es, por consiguiente, la indulgencia que la Comisión de Gobierno de la Sociedad de Naciones demuestra en otro caso. No hace mucho que prestó su oído a las insinuaciones del caudillo socialista Matz Braun, que en Agosto manifestó saber de **un motín que** preparaba el Frente Alemán. La Comisión ordenó que fuese visitado el despacho del Servicio de Trabajo Alemán para descubrir los 15.000 miembros de esa organización "preparados por el motín". Ahora ocurre en el Territorio del Sarre algo, que inmediatamente da entero derecho a intervenir. Pero ni tan siquiera un dedo se mueve. Como se dice de frente absolutamente fidelignada, está circulando ahora entre los separatistas una carta circular de este tenor: se va a formar una Guardia Negra fuerte de 600 hombres en su mayor parte emigrantes es decir: socialistas y comunistas. Además se intenta formar una fuerza de asalto, que con podería 1,500 hombres. Se declara francamente que se trata de formaciones militares. Sólo son aceptados individuos de los cuales parece poseer un *procedimiento particularmente desconsiderado brutal*. La dirección tendrá una especie de ministerio de guerra, al que están agregados los jefes militares del Sarre. El mando supremo será conferido al jefe de la Guardia Negra. To los los miembros se obligan a obedecer implícitamente las órdenes de la dirección aun que cueste la vida. En resúmen: se trata de formaciones militares ilegales que se encargan del terrorismo y de la lucha del bolcevismo.

Como "outsider" talvez no tengamos derecho a criticar estos actos por tratarse de cuestiones internas del Territorio del Sarre, que deben arreglarse entre la población y el Gobierno. Pero del punto de vista cultural europeo, no parece más a lecuado prestar la máxima atención a estos incidentes. Porque la propaganda socialista-comunista que se está desarrollando en el Sarre bajo las alas protectoras de indulgentes de la Comisión de Gobierno, es el regalo de bola de aguda unión que no muy natural se contraje en Ginebra entre la Sociedad de Naciones y la Unión Soviética. Nos tiene ahora en el Territorio del Sarre una inapreciable base para su tarrea comunista de devastación. Francia de alguna otra manera espera obtener ventajas de la nueva constelación, se hace la desatendida y las consecuencias sufrirán más tarde aquellos Estados que hoy contemplan tranquilamente como el bolchevismo erige sus puestos avanzados en el Este de Europa.

EL CORRESPONSAL

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Townda
Lima—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

POLITICA COLOMBIANA

Bogotá, 19.—(UP)—El expresidente Olaya Herrera declaró en Medellín que no aceptará los ataques de quienes fueron sus ministros diplomáticos, se sentaron en su mesa de gobierno y compartieron sus honores y sus gajes. Dice que cumplió sus promesas, que las industrias se encuentran en estado floreciente en el país y que trabajó para que fuera llevado a Leticia el pabellón nacional.

Dr. ELISEO REATEGUI PAZ
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

REFLEXIONES

Se ha dicho, y hasta se ha escrito, que el Apostadero Fluvial de Loreto se clausuró a causa de nuestra contienda con Chile. No es cierto. Aquel, como la Marina Fluvial de Guerra, fueron liquidados por la misma causa que nos hizo perder la guerra; el espantoso desbarajuste administrativo y financiero de la Nación, que culminó en la bancarrota.

Como hemos visto a fínales del decen o se hizo entrega particulares del material del Estado y se declaró en receso las oficinas y dependencias de la Marina en Oriente. ¿Por qué no murió el departamento junto con el Apostadero? Es inexplicable. Todo estaba en camino, en efect, para que nuestras tierras de la Montaña desaparecieran, mientras luchábamos en el Pacífico, absorvidos por la ambición de cualquier vecino audaz. Examinemos esto con alguna detención.

El Perú es un país indisciplinado. Un país que no ha sabido señalarse una meta y marchar directamente a ella, despreciando lo pequeño y superfluo, para alcanzarla en un momento dado por la virtud de su esfuerzo. La Nación, lo estable, no ha avanzado lo que los Gobiernos, lo transitorio, no han seguido un plan definido para llevar a aquella hacia un fin previsto.

Lo que pasa con el Estado sucede con las instituciones. Las doctrinas, que son los planes de éstas, no existen. El Perú es un país de grandes cerebros. Pero de escasas líneas de conducta. Por eso llega un hombre a la dirección de una institución o del Gobierno mismo y procede de acuerdo con SUS IDEAS. Sin examinar la obra de sus predecesores y sin dejar rastros a los que le sucedem. Así, mientras el sujeto está presente las cosas marchan más o menos bien. Pero cuando por un incidente cualquiera desaparece y lo sucede otro, se trunca el plan de aquél para que triunfe el de éste. Por eso nunca se avanza gradualmente hacia un objeto. Todo encontrarse a veces orden y progreso. Pero este o den y este progreso nacen cuando más, de la rutina. Jamás son el producto de un plan integral.

Cuando en una nación la labor a desarrollar está de acuerdo con una doctrina, surgan las lagunas sociales. El caso de lo esto es una demostración de lo anteriormente dicho. Por este departamento trabajaron, en efecto, gobernantes inteligentes y bien intencionados. Pero cada uno siguiendo SU PLAN particular. Por eso, a la clausura del Apostadero el departamento no estaba en la situación que le correspondía teniendo en cuenta el dinero y los esfuerzos que en él se habían gastado. Busquemos las causas.

(Continuará)

Los almacenes "EL TIGRE"
de
José Toledano
Compra CUEROS
Pagando el mejor precio

Fé de Erratas

Por error de caja, ayer consignamos, en la Sección de Correos y Telégrafos, que la Oficina Central de Correos y Telégrafos, ha remitido a Ésta, en estampillas, la cantidad de $ 14.00 oro, debe leerse CATORCE MIL SOLES ORO.

Hacemos esta aclaración por el bien público.

Sociedad de Capitanes Fluviales

CITACION

De orden del señor Presidente, se cita a todos los señores Capitanes Fluviales, a sesión de Junta General, el día de hoy miércoles 9 del corriente, a las 8 y 30 p.m., en su local, calle Sargento Lores 34.

De Correos

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANJERO

Despachará la Administración de Correos por vapor "Parintins" mañana jueves 10, aceptando la correspondencia certificada hasta las 2 p.m. y la común hasta las 4 p.m. del indicado día.

Latas vacias
La casa Wong compra toda clase de latas vacias de brillantinas y de talcos pagando buenos precios.
La Casa Wong, *Prospero y Sargento Lores.*

Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero al 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial, todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de Diciembre de 1934.

v15p14 La Junta Inscriptora Militar.

AVISO
Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI, a los señores PINTO y Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

v15p7 Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cia. Ltda. G. Delgado hijo Marcos Delmar
S. Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cia.

AVISO ELECTORAL

El suscrito Juez de Primera Instancia de la Provincia de Bajo Amazonas encargado del proceso electoral, cita a los electores cuyos nombres se indica a continuación para que dentro de tercer dia comparezcan ante este juzgado a puntualizar las causales de su doble inscripción en el Registro Electoral de la Provincia a probar la inexistencia de dicha duplicidad de inscripción.....

Ficha	Apellido y nombre	Ficha	Apellido y nombre
193331	Rios Alegria Eliseo	187087	Rios Alegria Eliseo
161221	Romero Romero Pablo	188575	Romero Romero Pablo
189369	Sánchez Marroquin Ramón	189087	Sánchez Marroquin Ramón
192816	Reátegui Vasq. Alfredo H.	190642	Reátegui Vasq. Alfredo H.
192832	Sáenz López Ignacio	190831	Sáenz López Ignacio
192855	Panaifo Sandoval Mateo	198510	Panaifo Sandoval Mateo
192862	Ramirez Ruiz Juan Alberto	198685	Ramirez Ruiz Juan Alberto
192864	Rengifo Vasquez Pascual	185808	Rengifo Vasquez Pascual
192997	Rengifo Vasquez Placido	198133	Rengifo Vasquez Placido
193310	Rodriguez Valle Manuel	196416	Rodriguez Valle Manuel
193347	Vasquez del Aguila Joaquin	192504	Vasquez del Aguila Joaquin
193356	Villacres Rojas Juan	190516	Villacrez Rojas Juan
193360	Terán Paredes Julio	188639	Terán Paredes Julio
193396	Tello Villacres Marcial	188923	Tello Villacres Marcial
193487	Zevallos Torres José	188837	Zevallos Torres José
189273	Tuesta Saavedra Miguel	186785	Tuesta Saavedra Miguel
193495	Ramirez Perea Francisco	195046	Ramirez Perea Francisco

Iquitos, 7 de Enero de 1935.

H. MEDINA PINON.

"KINDERGARTEN MODERNO"
Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.
Calle de Arica No. 67
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora,
AURORA DELMAR
v30p2

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convoco a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada, a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avenida Sargento Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

v6p5 EL DIRECTOR.

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

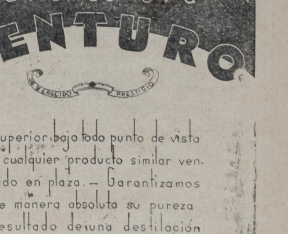
COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p7 EL DIRECTOR.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir
CASA NUMANCIÁ



Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.—Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.
NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTUROSO
EDIF. GILDEMEISTER 2o. 4—TELEFONO 35 557
Agentes en Iquitos—Israel & Cía. Lt
CASA MELITA

"El Oriente"
IQUITOS, 9 DE ENERO DE 1935

Pregunta Inoficiosa.

Nuestro servicio informativo nos comunicó en días pasados el siguiente curioso despacho de Bogotá:

«Se informa que el Gobierno, por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores, envió ya al Gobierno del Perú, la pregunta formulada por el Senado respecto de la *inviolabilidad del Tratado Salomón-Lozanos*.

Han pasado varios días y hasta ahora no podemos comprender q' es lo q' quiere el Senado de Colombia q' le diga el Gobierno del Perú. Desde luego que nos parece mal, I ado el término *inviolabilidad* tratándose del pacto de límites que nos liga con aquel país. Más propiamente debería decirse *intangibilidad* del Tratado, que es cosa muy distinta y en la que, desgraciadamente, no marchamos de acuerdo con los escritores y políticos bogotanos.

Hemos reconocido por el Art. 2° del *Protocolo* de Río Janeiro, que el Tratado de 24 de Mayo de 1922, ratificado el 23 de Enero de 1928, constituye uno de los tres linderos que unen nuestro Perú y Colombia; pero en el mismo artículo se deja constancia de que el Tratado puede modificarse o afectarse *por los términos contemplados en las partes o por decisión de la justicia internacional*; y este punto de tanta importancia, como que es fuente natural para el Loreto, se esclarece más aún en el artículo 7°, que determina los procedimientos pacíficos a que habrán de acudir Colombia y el Perú para esclarecer *sus problemas actuales o cualesquier otros* que puedan surgir en el futuro.

Si así está escrito; si así está convenido, pública y solemnemente, bajo el patrocinio y mediación del Brasil; y si tales estipulaciones, cerrando un período de agitación y guerras, han merecido del mundo entero las más fervientes y calurosas aprobaciones; no se explica la pregunta que ahora formula la Cancillería colombiana, a pedido del Senado y como cuestión prévia a la aprobación del Protocolo.

El Perú no pretende violar un pacto que ha suscrito espontáneamente Repetidas veces lo hemos declarado inspirándonos en el sentir de nuestro pueblo: la amistad con Colombia, celosamente mantenida a través de los tiempos, nos es particularmente grata; y tanto es así, que ha habido gobernante en el Perú, que, por ella, no ha trepidado en satisfacer las demandas de ese país hasta un punto que jamás s-ñó éste, sino con detrimento de la integridad territorial de Loreto y pasando por encima de la unánime reprobación que ese pacto ha merecido a nuestra patria.

No hay consideración humana capaz de primar sobre las convenciones nacionales, que nos hacen tener el deber de consultar y respetar. El Tratado Salomón-Lozano fué la obra de un hombre, a la que permaneció agena la Nación; así el punto de partida de las actuales diferencias con Colombia, a las que nuestra Patria trata de poner término con el Protocolo de Río Janeiro, cuya aprobación por el Senado colombiano no se produce todavía, causando esta demora inexplicable la intranquilidad consiguiente.

El Perú, pués, ha pagado a precio muy alto y onero o la amistad de Colombia; el pacto del mismo se empeña, leal y esforzadamente, por conservar e incrementar sus relaciones con ese país en pié de perfecta igualdad, que haga olvidar las desgraciadas sangrante que ha sufrido en la integridad de su territ rio.

Pero no puede haber amistad basada en la injusticia; y el Tratado en vigencia es injusto y temerario, por que ha entregado a agena soberanía una parte del suelo loretano, donde nunca posó planta colombiana, y dónde, hoy mismo—después de cerca de cinco años que se arrió el pabellón nacional de Leticia—todo habla del Perú.

La aspiración nuestra a reintegrar territorios cedidos inconsiderada mente, es legítima y se halla inspirada por el más sano patriotismo. Hemos proscrito la guerra como medio de liquidar nuestras diferencias con Colombia; pero no hemos renunciado al empleo de procedimientos pacíficos, para arreglar *definitivamente*, como lo dice el Protocolo, estas diferencias.

En los momentos en que el Senado de Colombia discute el Protocolo de Río, trepidando en prestarle su aprobación es conveniente precisar la situación de un país frente al otro, para hacer ver cómo una buena inteligencia beneficiaría a ambos y devolvería a América la tranquilidad que anhela.

Colombia seguramente aprobaría sin tardanza el Protocolo, si el Perú le diese seguridades de que no pedirá la revisión ó modificación del Tratado Salomón-Lozano pero esas seguridades no podemos ofrecerlas, desde que al firmar el Protocolo y al aprobarle el Gobierno y el Congreso del Perú, se modificaría fundamentalmente en la inteligencia de que el Protocolo nos proporciona los medios de liquidar con Colombia pacíficamente la única cuestión que se opone a la vieja y cordial tradicional con ese país, se intensifique y aumente.

En estas condiciones la pregunta formulada por la Cancillería de Bogotá, que nos antoja perfectamente inoficiosa y no cabe duda de que el Gobierno así lo declarará.

Los términos del Protocolo son claros y precisos, como lo son los propósitos y anhelos de nuestra patria, que tenido dado la hecho a la amistad peruano—colombiana y a la paz de Sud-América.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana celebra el suyo la señorita Magnolia Ofelia Pinto.

El mismo día la señorita Estela Melendez.

Viajeros

Mañana por la vía aérea, se dirige a la Capital de la República, el señor Comandante de ejército don Juan Gonzáles.

El mismo día se dirigen a Lima por la misma vía, el señor Antonio Nunez en compañía de su esposa la señora Carmen de Nunez e hijo.

De Salud

Se encuentra delicado de salud, el señor doctor don Ignacio Freitas.

Para el Leprosorio de San Pablo.

El Comité de Damas Pró Asilo dos, en el vapor brasilero «Parentins», que zarpará el día de mañana remitirán para los asilados de San Pablo, dirigido al señor doctor Victor Gómez Acedo, lo siguiente:

En dos cajones, que contienen: 3 lámparas de colgar; 4 faroles; 12 cuadernos; 18 lápices; 1 par de manteles; 4 sables y 21 sombreritos de paja para criaturas; regalos de varias personas y casas comerciales de esta localidad.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Días feriados en Lima y Callao

Lima, enero 9 (Uni-Press) —El Gobierno ha declarado días feriados en Lima y en el Callao, el 18 y 19 del presente, con motivo de la celebración de las fiestas del cuarto Centenario de la fundación de la Capital de la República.

Sesión en el Congreso Constituyente

Lima, enero 9 (Uni-Press).—En la sesión de ayer, el Congreso Constituyente, inició el debate de la Ley que modifica el funcionamiento de los Bancos.

El Director de Gobierno y el Inspector de Policía llegan de Cajamarca

Lima, enero 9 (Uni-Press) — Ayer llegaron de Cajamarca el señor Carlos Gamarra, Director de Gobierno y el señor Inspector de Policía, habiendo sido recibidos por numerosos amigos.

Acuerdo de Relaciones

Lima, enero 9 (Uni-Press) .— Con la asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, ayer, se verificó el acuerdo respectivo, en la que contemplaron puntos de carácter interno é internacional.

El cadáver del teniente Rosselló será trasladado a Lima

Lima, enero 9 (Uni-Press) —El Supremo Gobierno ha dispuesto que el cadáver del teniente Rosselló, sea trasladado a Lima con los honores correspondientes a su clase y como defensor del órden público.

Llegada del Regimiento de Caballería No 6 a Cajamarca

Lima, enero 9 (Uni-Press) — Todo el pueblo de Cajamarca fué a recibir al Regimiento de Caballería No 5, que llegó el día de ayer, siendo indescriptible la alegría.

Aéreo - Puerto en Lima con los fondos de la colecta Nacional

Lima, enero 9 (Uni-Press) —Se ha expedido el Decreto Supremo, creando el aeropuerto en Lima usando los fondos de la colecta Nacional.

Cambios

Lima, 9 de Enero de 1935.
Dólar S. 4.18
Libra Esterlina „ 20 55

DEL EXTRANJERO

Acusan de asesinato de un agente federal a otro de la pandilla de Cara de Niño

Chicago, enero 8 UP.—Chase ha sido acusado de asesinato del agente federal Holliss, el 27 de noviembre, el día en que fue herido Nelson.

Regresó a su base de Little América la expedición Byrd tripleos que dirigió Alton

Nueva York, enero 8 UP.—La expedición de Little América, que salió en Noviembre de 1933. El geólogo Alton opina que las montañas de la costa de la Tierra de Marie Byrd contienen en potencia ricos minerales.

Leroux está resuelto a reasumir los ministerios sin portafolio que ocupa

Madrid, enero 8 UP.—Veloso ha dado a saber que Leroux está resuelto a renunciar los ministerios sin portafolio que ha venido desempeñando hasta ahora.

La declaración política de año nuevo hecha por el premier francés Flandin

París, enero UP.— Flandin en su declaración de año nuevo dice lo que sigue: «Deseo completar la seguridad de los que producen, comercian y trabajan».

La desocupación en Inglaterra

Londres, enero 8 UP.— El 17 de diciembre carecían de empleo en Inglaterra 2.085.615 personas. La disminución mensual ha sido de 34.970 y en todo el año de 138.264.

Perdió cambiará de nombre

Teheran, enero 8 UP.—Se anuncia que Persia adoptará oficialmente el nombre de Iran, a partir del 22 de marzo de 1935.

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Próspero 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN".

Para caballeros: Camisas de seda y algodón, Corbatas y Cinturones. Sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?..... ....

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.00 por publicaciones más el 20% de descuento.

EMPLAZAMIENTO DE DEFENSOR
En los autos de menor cuantía seguidos por doña Felicitas Pinedo de Gonzales contra don Carlos Gonzales Pérez, sobre divorcio absoluto el señor Juez de causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, haciéndose que se va a nombrar defensor de la publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos fundamentados en el art. 270 del Código de Procedimientos Civiles.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 8 de enero de 1934.
15p2 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

EMPLAZAMIENTO DE DEFENSOR
En el juicio seguido por don Manuel Escalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 18 de diciembre de 1934.
v15p14 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS
Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.
Lo público el presente para los fines de ley.
Iquitos, a 7 de enero de 1934.
15p2 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS
Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Orofino manifestando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916, y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 7 de enero de 1934.
v15p2 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DEFENSOR DE HERENCIA
En los autos ejecutivos seguidos por los señores Kahn y Compañía contra don José Gonzales Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, emplazándose que se va a nombrar defensor de la herencia del expresado Gonzales Ríos, si dentro de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.
Iquitos, 21 de diciembre de 1934
E. Mori Pinedo
v15p15 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS
Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel Echevarría de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.
Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducir la, conforme a ley.
Iquitos, 28 de diciembre de 1934
v15p9 *Vicente Navarro K.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO
Don Guillermo Pezo Ramírez se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida de l na cimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 7 de enero de 1934.
Vicente Navarro
v8p8 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL
El Sr. Juez Dr. Hernán Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 128 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Morey; por el Sur, con la de don Isidoro Mendez; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.
Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.
No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.
Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previa garantía el 6% sobre el valor de la tasación.
Iquitos, 24 de diciembre de 1934
v20p13 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

EDICTO
Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto
Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.
Iquitos, 22 de diciembre de 1934.
E. Barriga Alarcón
v15p12 *V. Aro Gomáles*

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, a tratar en las calles Aguirre 6a. cuadra y Nauta No. 37

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

La casa oriental, para tener los mejores grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Rancel. Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos todos los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

Las mejores billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

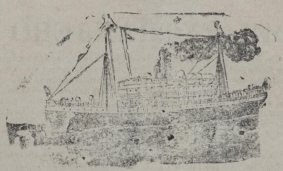
Calcetines para hombre-Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas-Pañuelos etc. etc.

Lociones finas-Postan dentrífico "REMY"-Jabones parael tocador Talmolan "Leona"-Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]
Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de Barcelona, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza
Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y sin agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.
Tratamiento completo de arrugas y pecas.
Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juventa Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Rodrevilas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

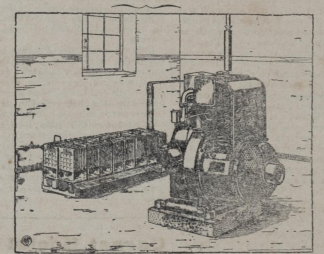
HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

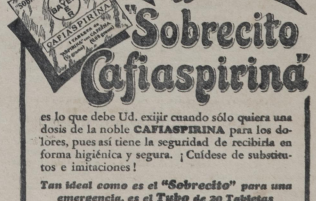
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Préspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Partallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM" etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.-I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.-F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico



es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p2

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avida Sargento Lores No. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres en Manaos
y FERRETERIA

No. 7550 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telégs. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 10 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Europa Marcha Hacia LA GUERRA DEL FUTURO

La Seguridad que se tiene de los Estragos que causarán los elementos nauto-aero-químicos en la guerra futura, no es cosa que se pueda mirar con indiferencia

Nueva York. — La actitud de Italia, representada en la ideología energética de Benito Mussolini, viene siendo profundamente inquietante para el mundo. La seguridad que se tiene de los estragos a producir por los elementos nauto-aero-químicos que se tienen preparados para la guerra futura no es cosa que se pueda mirar con indiferencia y como es lógico, todo aquello que por medio de tonalidades provocativas, pueda debidamente precipitar los acontecimientos que, tal vez por otras vías pacíficas pudieran conjurarse.

Mussolini es absolutamente militarista aunque no a secas; sus ideas son de tal suerte bien organizadas atravéz de los principios raciales y sociales, de sus prédicas doctrinarias de la guerra y de la paz que, no es posible dejar de advertir, en ninguna de sus formas, la razón vital en que se establece abiertamente, en el o, una transformación fundamental en la historia del mundo.

El dictador italiano reúne facultades dignas de tomarse en consideración, sin que en esta consideración se mezcle ningún sentimentalismo histórico, sino por el contrario un discernimiento imparcial capaz de evidenciar la verdad histórica que se ha venido ocultando a través de siglos. El Duce, como hombre, seguramente que no es ni más ni menos que cualquier otro; su valor y heroismo acaso sean discutibles; son las circunstancias las que han magnificado su personalidad, la transición histórica de nuestro siglo que le ha hecho virtualmente importante, contando con características mentales que contribuyen a realzarla más. Su fascismo ha sido un mero vehículo para esa obra; en lo meramente ideológico Italia ha experimentado leves modificaciones desde ese punto de vista; en lo concretamente material y práctico sus progresos han sido grandes y visibles.

No interesa Mussolini, con el mismo sentimiento que nos interesa Bismarck en Alemania, Lincoln en Estados Unidos, Bolívar en América, etcétera, porque traen un mensaje nuevo, nuevos implementos con que abrir nuevos senderos en la historia del mundo y de donde han de nacer incuestionablemente mejores progresos que, acaso puedan ayudarnos en alguna forma en las escalas infinitas del perfeccionamiento moral. No quiere dar a entender el fascismo, sino de lo que puede prevenir, del espíritu inquieto de Mussolini, exaltado la fiebre de la lucha violentando los ánimos, sacudiendo las almas en una invitación apostrófica hacia el caos.

Por muy brutal que parezca este acto no es menos cruel que nuestro pacífico saldo contemporáneo, nuestro ir fundo de concierto, nuestra marcha forzada sin rumbo fijo, el desaliento moral que confrontamos en todos los aspectos de la vida.

Las medidas sentimentales adoptadas para forjar la mentalidad humana han dado resultados negativos ha sido un perpétuotanteo inútil por no seguir algo real, consistente, que verdaderamente pueda permitirnos una libertad bien organizada en que pueda caber el género con menos desequilibrios, con menos dogmas con ideas diáfanas y sencillas.

El hecho de que Mussolini esté preparando para la disciplina militar a una legión de niños, no tan pavoroso y absurdo como se han venido señalando, a través de un falso sentimentalismo, que ha perpetrado siempre la ruina del mundo.

Se trata de un problema más profundo. Todos los pueblos antiguos fueron guerreros porque era el único medio que tenían para poseer y dominar. Y surgió la necesidad de defenderse, que trajo como consecuencia la evolución rápida de lo que antes fué un arte y ahora es una ciencia: la guerra. Ningún pueblo de la tierra deja de confrontar ese estado: la defensa! En la línea mental, más aún, en el campo intelectual hemos llegado hasta repugnar esa realidad, la religión, la moral, han combatido con todo brío y tesón la guerra, pero ella ha seguido su curso fatal porque ello forma nuestra propia naturaleza. La guerra es una verdad lógica, un estado determinante de la evolución político-económico-social de no bien revelada por el prejuicio de ganar categoría de incivilizados.

El hecho de que Italia cultive esos niños, bajo el conjuro de nombres de soldados muertos, ¿es un horror? Fraselerías. En nuestra civilización ¿quiéren los padres los hijos ajenos, como a los propios? Y padres é hijos ¿aman a las demás familias, como a la propia? Se dice que con ello se crean generaciones para el odio; ¿acaso podremos ser felices alguna vez sobre la tierra con esta clase de amor débil é injusto que nos hemos creado para aniquilarnos mútuamente? ¿Ha consolidado la Doctrina Cristiana ese sencillo y diáfano sentimiento de amor siquiera entre los cristianos? ¿No vemos por todas partes un odio inmundo, degenerad, o supliendo el amor como a una pasión torpe y vulgar sin fuerza y sin freno haciendo cierto el pensamiento de Emerson cuando decía que "debemos de predicar la doctrina del odio como la del amor, cuando este se hace ilusión y quejumbroso?

Todos estos anti-cristos del amor, esa caterva de falsos apóstoles de la paz que nacen como los hongos por generación espontánea, han perturbado la mentalidad del mundo, han desquiciado la concepción humana de la vida, solo para decirnos que esperamos veinte siglos más porque las injusticias no se consolidan en la historia.

Aúnque nos resistamos a participar de estas luchas perpetradas por la Naturaleza, sucumbiremos en ellas, porque la guerra son obras de los tiempos, en un proceso natural. Y, debería sorprendernos preparados, como nunca se nos enseña ni en el hogar ni en la escuela, para ver si alguna logramos, por la alta pericia, dejar de ser carne de cañón, cuando menos en la forma que ahora lo somos.

La ideología de don Benito amenaza al mundo

Sobre el Támesis se Ubicara el primer aero puerto británico en la capital inglesa

Calcúlase en 25 millones de dólares el costo de la obra monumental

Por Joseph Greigg JR, de la United Press.

Londres — El viejo río londinense, el Támesis, se va a convertir dentro de poco en un objeto de aviación.

Con la aceleración de los servicios del aire en Gran Bretaña, hay proyectos que están a punto de completarse, para hacer del Támesis el lugar de ubicación del primero y más central aeropuerto en el corazón mismo de la capital británica. El sitio del propuesto campo de aterrizaje para las aeronaves gigantescas es el que queda dentro de la hilera de piedra de la famosa Puerta de los Traidores de la Torre de Londres, a través de la cual eran traídos en lancha ón en el pasado los prisioneros políticos para ser ejecutados.

El objeto principal del proyecto es acortar el tiempo empleado por el aire entre el centro de Londres y las demás capitales europeas. Acelerar las conexiones aéreas con el centro mismo de las capitales, también se ha convertido en un problema imperativo con el desarrollo de Londres, como el punto de reunión de las líneas aéreas internas poseídas por Gran Bretaña, cuyo incremento es cada día más intenso.

Aunque la ciudad se encuentra ya rodeada de un círculo de aeropuertos el más cercano se encuentra a un distancia de 40 o 45 minutos por carretera del distrito comercial de West End.

Otras capitales europeas están mucho mejor situadas a este respecto. Por ejemplo el aeropuerto de Le Bourget, se encuentra más o menos a media hora de camino del corazón de París. El aeropuerto principal de Berlín situado en Tempelhofer-feld, queda sólo a quince minutos del centro comercial.

El proyecto que actualmente se está estudiando establece la creación de una inmensa plataforma de aterrizaje para los aviones sobre el Támesis mismo y en los lugares en que existen actualmente los almaceres que dan al río entre Londo Bridge y The Howe Bridge. Toda dicha área ha sido recientemente inspeccionada y se espera que los de talles completos del plan serán dados a la publicidad dentro de poco.

Se calcula que el costo para expropiar el terreno y construir la plataforma de aterrizaje, con sus vías anexas será cuando menos de veinticinco millones de dólares.

Debido al limitado espacio disponible para dicho aeropuerto, se piensa que probablemente su uso sería solo para los aviones provistos de frenos en las ruedas y capaces de tomar tierra a velocidad relativamente bajas. Esto sin embargo, será posiblemente una seria desventaja para las líneas aéreas británicas. Aún las máquinas de mayor

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Mascaró
Ex-Medico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SEMBREN HUASA BARBASO
ámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección Propaganda

PARIS ESTA INDEFENSO

París.—Las maniobras aéreas que acaban de realizarse en París bajo la dirección técnica del general be Goys y con asistencia del general Weygand y de toda la plana mayor del ejército han demostrado de modo concluyente que no existe un medio absoluto de defensa contra los ataques aéreos. El objetivo imaginario era la destrucción del aeropuerto de Le Bourget, defendido por las escuadrillas rojas y por la artillería antiaérea. Los aviones de bombardeo de la flota azul, partiendo de diversos puntos y divididos en cuatro grupos, alcanzaron sus objetivos burlando las líneas de defensa y la vigilancia de la flota roja. Aunque los resultados positivos de las maniobras, en las que han participado 500 aviones, no se conocerán con exactitud hasta que se homologuen los informes de los participantes y se examinen los «films» obtenidos, se considera que el triunfo de los azules fué completo, calculándose en 150 el número de aviones que forzaron las líneas y consiguieron bombardear el supuesto táctico. Las maniobras han revelado, pues, al pueblo de París que en caso de ataque aéreo está punto menos que indefenso. Esto viene a decir de modo más atenuado el general Duchesne cuando declara que es aventurado sacar conclusiones mientras no hay verdaderos proyectiles. Olvida el ilustre general que en tal caso la conclusión podría ser tardía. Y agrega, comentando las maniobras, que si en efecto no hay defensa absoluta contra los ataques aéreos, existen remedios relativos que permiten disminuir sus efectos. La defensa pasiva, sumándose a los medios activos que comprende la aviación de caza, la artillería antiaérea y las líneas de vigía, pues, según el general Duchesne, coordinar las precauciones y reducir a la mitad la pérdida de vidas humanas.

La ciudad indefensa contra los ataques aéreos fué precisamente la resolución del gobierno de Londres, sancionada recientemente por la Cámara de los Comunes, en cuya virtud el Imperio Británico ha entrado en la liza de los armamentos aéreos, dispuesto a conquistar la supremacía del aire como tuvo tanto tiempo la del mar. Puesto que se ha demostrado que la artillería antiaérea no sirve para nada, decían entonces las autoridades británicas, anticipándose al juicio que emiten ahora los jefes del ejército francés, el único medio de defensa consiste en tener una aviación fuerte, capaz de atacar al enemigo, o por lo menos de tenerlo a raya. De ahí el macizo programa aeronáutico del gobierno británico cuya primera etapa consiste en llegar en el plazo de un año a los 1650 aviones de primera línea con que cuenta actualmente la aviación militar francesa. Hoy por hoy los británicos solo tienen 850 aeroplanos. Italia está en camino de alcanzar a Francia, y Rusia realiza un formidable esfuerzo bajo la amenaza japonesa: y ya puede movilizar mil aviones, que desde Vladivostok alcanzarían fácilmente a Tokio.

La aviación será, pues, el nuevo terreno de competencia armamentista, y así como en los años que precedieron a la guerra mundial asistimos a la rivalidad naval entre las grandes potencias encabezadas por Gran Bretaña y los Estados Unidos, ahora parece abrirse la era de la rivalidad aérea con el aditamento de los gases venenosos, en cuya fabricación se ejercen ya todos como complemento indispensable de la aviación militar. Es cierto que las convenciones de La Haya prohiben el ataque de ciudades indefensas, pero nadie se hace ilusiones sobre el compromiso. Las grandes armadas metálicas surcan los aires inquietantes simulacros, mientras las poblaciones más escépticas como París, empiezan a adiestrarse en las maniobras de defensa antiaérea y en el empleo de máscaras contra gases tóxicos. Los últimos inventos en esa materia, según informes que publican no pocos en diarios y revistas de Europa y América, hacen de la idea de la defensa una mera ilusión. La industria química está en condiciones de destruir en pocos minutos vastísimas áreas. ¿Qué puede contra eso la artillería antiaérea? Durante la guerra Londres fué objeto de 15 ataques de la aviación alemana, en los que tomó parte un total de 280 unidades, de las cuales solo fueron derribadas por los cañones nueve. El Ministerio de municiones calculó que para hacer blanco en un aeroplano, la artillería antiaérea tenía que hacer simultáneamente 162000 disparos. Sin tanta precisión, el coronel Bons que tuvo a su cargo las baterías antiaéreas de París durante la guerra, ha demostrado en el «Mercurie de France» la inutilidad de esos elementos de defensa. La eficacia de las baterías de D. C. A. (defensa contra aviones) es muy relativa, según el autorizado artículista. Fracasados todos los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones para contenerla dentro de límites humanos, la guerra química se organiza con su cortejo de devastaciones. Así la próxima contienda no sería el choque de dos ejércitos movilizados para batirse mientras la población civil espera el triunfo o la derrota, sino la matanza en masa de las poblaciones hasta el punto de que ir al frente resultaría quizá menos expuesto que quedarse en casa.

Aquí vienen al caso aquellas proféticas palabras de Foch escritas en 1925: "COMO LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DEL AVIÓN AUMENTA SIN CESAR Y ES CADA VEZ MAYOR EL PESO QUE CARGAN, ELLO TRAE UN MÉTODO ENTERAMENTE NUEVO PARA EL EMPLEO DE GASES VENENOSOS EN GRAN ESCALA. Mediante el uso de bombas, cuya potencia y eficiencia va en aumento, no solo se hacen más vulnerables los ejércitos, sino que los centros de población situados a retaguardia y las extensas zonas habitadas por los civiles estarán en adelante amenazadas".

Desde entonces la idea de la guerra química ha hecho mucho camino, y hasta tiende hoy sus partidarios que tratan de legitimarla. El general norteamericano Fries, del «Chemical Warfare Service», llega a la conclusión con soladora de que el gas venenoso tal como se le emplea en la guerra, es quizá el arma más humana que se conoce en la moderna ciencia militar, y funda esa afirmación en el hecho que de 700,000 soldados norteamericanos que sufrieron en Francia los efectos de los gases, solo murieron 1421, o sea el dos por ciento. En cambio de las heridas causadas por balas y explosivos resultaron mortales el 24 por ciento. Pero eso reza con el combatiente, a quien quizá convenga elegir los gases si el enemigo tiene la deferencia de darle á elegir. Lo terrible de la guerra química es que podría desarrollarse en zonas de extensión incalculable y llegar con sus efectos destructores hasta países que no tienen nada que ver en el asunto. Para evitarlo no hay más que un medio seguro, y es que el mundo se ponga de acuerdo para renunciar á la aviación militar y que se comprometa lealmente a no dedicar á fines guerreros sus aparatos de comercio. En Ginebra todas las naciones se han declarado dispuestas, en principio a ese razonable acuerdo. Pero el caso es que los intentos se habia hecho para traer inmigrantes a ésta región. Para mayor desgracia, las dos fracasaron.

Pero si nada se adelantó en este orden, en otro se consiguió mucho. Florecían ya el comercio y la industria. Es decir, se había comenzado por el fin. La industria y el comercio son, en efecto, etapas superiores del desarrollo económico—social de una nación o región. Pero aquí sucedía que mientras había que traer papas de Europa era posible exportar sombreros de paja y goma elástica. Los resultados no fueron provechosos.

El comercio de Loreto comenzó el año 1853. Durante éste se registró en la Aduana de Manaos las siguientes cantidades de productos peruanos

Productos	*Kilos*	*Docs.*	*Litros*	*Piezas*	*Cajones*
Goma elástica	5,556				
Paja de bombonaje	745				
Quina	1,835				
Zarzaparilla	11 662				
Tabaco	569				
Sombreros de paja		671			
Manteca de huevos de tortuga			860		
Paño de algodón					38
Hamacas de chambira		54			
Objetos de historia natural					1

(Continuará)

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

Desde la antigüedad más remota, la agricultura ha sido la base económico—social sobre la que se ha levantado la prosperidad de las naciones. En Loreto no se había atendido al problema de la tierra. No se había pensado concienzudamente en la ayuda que, para prosperar, necesitaba la agricultura departamental. Las fértiles llanuras de esta región privilegiada estaban abandonadas. Porque la caña, el café, el algodón, el arroz, el cacao y el ganado han venido después.

Pero, ¿cómo sembrar si faltaban hombres? Imposible. Porque se había atendido el problema del capital humano. La tierra pedía brazos. Y no se los dieron. Porque no fueron tales los de los inmigrantes brasileros del Yavarí. Desvastadores que no sólo no dejaban nada en el país, sino que destruían. Brazos italianos, alemanes, españoles, rusos, de cualquiera nacionalidad. Pero brazos inmigrantes a los que había costado una miseria sostener, ya que la caza y la pesca, abundantísimas, prestaban su valiosa ayuda. Ellos hubieran trabajado la tierra para hacerla producir, siquiera los artículos alimenticios que necesitaban para su sustento. Pero si finalizar el año 1880, como en 1852, Loreto tenía una mínima densidad de población. Solo

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67

Iquitos, 8 de Enero de 1935.

La Directora.
AURORA DELMAR

v30p3

Navegación de M. L. Albuquerque

Vapor "Parintins"

Este confortable buque zarpará el 11 del presente para Manaos. y Pará (Brasil).

Recibe cargas y pasajeros

Excelente trato para pasajeros de 1a. y 3a. clase.

A tratar con

SALOMON AZERRAD

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir
CASA NUMANCIÁ

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERÍA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

EL DIRECTOR.

v 5p8

Chancaca Blanca del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

El promedio del precio del oro en Lima

Radio recibido de Lima depositado en esa el día 8 a las 2 de la tarde y recibido en ésta el mismo día a las 4 pm.

Prefecto

Iquitos.

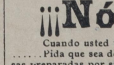
El promedio de los precios del oro abonados por el Banco Central de Reserva durante la última semana descontando los derechos de exportación han sido a cuatro soles treintidos centavos ($ 4,32) por gramo de oro fino.

CORMINAS

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

VAPOR "Huallaga"



DE 136 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Ruperto Melendez

Saldrá con destino a Yurimaguas, el dia SABADO 12 del presente a las 6 hs. de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y elvalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Inscripción Militar

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, la inscripción militar de todos los ciudadanos que cumplan 20 años hasta el 31 del actual, se llevará a efecto desde el 2 de Enero al 31 de Marzo próximos, en el local del Concejo Provincial, todos los días útiles, de 8 a 11 de la mañana.

Iquitos, 20 de Diciembre de 1934.

v15p15 **La Junta Inscriptora Militar.**

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la linea de navegación que mantenemos en el rio UCAYALI: a los señores PINTO y Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

v15p8 Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cia. Ltda. G. Delgado hijo Marcos Delmar
S Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cía

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaria de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho dias que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935.

v8p3 *El Secretario.—V. ARO GONZALES.*

La Tentativa de Revuelta

Ya los lectores de nuestro diario conocen en detalle los sucesos ocurridos en Lima, en Huancayo y en Ayacucho. También conocen cual ha sido el desenlace de ellos, así como también el de Cajamarca.

Tiempo hacia que se anunciaba una revuelta. Casi no hay semana por lo demás, de pocos años a esta parte que tales rumores seguidos de intentos más o menos ab tados, no circulen como cosa corriente. A tal punto ha llegado a hacerse frecuente el fenómeno que más bien uno se alarma cuando tales anuncios dejan de hacerse. Dentro de la política solivianta dora e inquietante de la oposición al Gobierno es recurso frecuente este de la alarma sistemática y de las tentativas revolucionarias. Lo usa repetidamente pudiendo asegurarse que es el procedimiento más característico.

A nadie puede haber cogido de sorpres, pues, la noticia que se difundió nuevamente en Cajamarca la revolución. El suceso lo sepa raban todos inclusive el mismo. Se había anunciado puede decirse, hasta por carteles Lo que no se sabía bien era dónde volvería estallar la chispa. No faltaron presunciones que señalaron esa ciudad como uno de los indispensables escenarios para la subversión

Es antipatriótica la actitud de quienes quieren mantener al país en estado de alarma no existiendo motivos sustanciales para crear tal ambiente. Se sufre con la paralización de actividades, con el desperdicio de energías que pueden emplearse en menesteres fecundos y constructivos, con la inquietud perenne que resta eficacia a los esfuerzos de los Poderes Públicos y de la colectividad. No se puede trabajar en paz y con tranquilidad viviendo como se vive en constante inquietud Y esto es suficiente razón para condenar enérgicamente una política tan nociva como la oposición principal se basa solo en la alarma y én los conspiots casi menuales.

Ya es tiempo de reaccionar. Ya es tiempo de que quienes practican la oposición al gobierno como sistema se den cuenta de que no les decoroso actuar syno ellos la hacen y que no constituyen al bien del país, por mas que lo declamen, conduciéndose en la forma que se palpa todos los días.

Por este es que todos cuantos aman el trabajo y piensan que este no puede ser recluido para los individuos y para la nación no se realiza dentro de un ambiente tranquilo han tenido que rechazar indignados esta mi lésima tentativa revolucionaria.

No se hace país grande a base de alarmas y conspiraciones. Este lo salva un bien todos y entre esos todos se hallan, desde luego, que nes se ocupan de mantener latente la inquietud entre la ciudadanía. Y por eso es más reprobable su conducta porque actúan con plena conciencia de que hacen mal.

Loreto ha leído el Manifiesto del Presidente del Perú General Benavides. Se trata de un documento importantísimo por lo que dice por la intención noble y patriótica que le inspira Bien harán los loretanos escuchando el llamamiento hecho por el Jefe del Estado, por que es deber de todo q' q' sea bien esten con el patrio tico Gobierno que es serio y constructivo en la faena de asegurar la paz interna y con ésta progresividad de la República.

Nada puede hacer el Gobierno, cuando la revolución de sus malos hijos ataca en varios sectores el orden de la República

Dejemos de vanas reflexiones; tratemos honradamente de que el Gobierno termine todos los asuntos internacionales q' ha principiado en la presidencia del Excmo. señores deColombia a negar su apro bación a aquello q' sus delegados firmaron ante el señor Mello Franco en el Palacio de Gobierno y en ella el General Benavides y su señorita hija Maria, apadrinaron el bautismo del niño Santos Ortiz, octavo hijo varón del matrimonio de don Alejandro Ortiz con doña Maria de Ortiz

El Gral. Benavides apadrinó el octavo hijo varón de un hogar

Lima, enero 9.—En la mañana de ayer, el General del Estado, apadrinó el bautismo del octavo hijo varón de un ciudadano.

La ceremonia tuvo lugar en la Capilla del Palacio de Gobierno y en ella el General Benavides y su señorita hija Maria, apadrinaron el bautismo del niño Santos Ortiz, octavo hijo varón del matrimonio de don Alejandro Ortiz con doña Maria de Ortiz

Sesión del Comité Arquidiocesano

Lima, enero 9 —Se celebró sesión el Comité Arquidiocesano, acordando tributar un homenaje a España con motivo de la celebración del cuarto Centenario de la fundación de Lima

Conferencia en la Sociedad Entre-Nous

Lima, enero 9 —En la tarde de ayer, en nuestro primer centro, el distinguido intelectual é historiador argentino doctor José Pacífico Otero, dictó una brillante conferencia sobre la epopeya de San Martín en la Independencia, en el salón de actos de la Sociedad Entre-Nous.

En el Congreso Constituyente

Lima, enero 10—U.P.—En la sesión de ayer del Congreso Constituyente, se continuó aprobando la Ley que reforma el funcionamiento de los bancos.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Los apro-comunistas lanzan una bomba de dinamita en el diario "El Comercio"

Lima, enero 10 (Uni-Press) — En la madrugada del día de ayer, los apro-comunistas, lanzaron una bomba de dinamita en una de las ventanas del edificio del diario "El Comercio", que da a la fatura de la Redacción, habiendo roto los fierros, le s vidrios y los muebles de esa sección, no causando muerte alguna, porque los empleados no estuvieron en esa sección.

Las autoridades y el ministro de Gobierno, concurrieron a coos tatar los hechos habiendo causado indignación en todos la causa de la explosión, causando no solamente daños en el edificio de "El Comercio", sino en el Royal Bank de Telégrafos de larga distancia.

La policía sigue los pasos de los terroristas para poder apresar a los verdaderos culpables para que sean castigados.

Los empleados del decano de la prensa peruana, siguen en su labor cotidiana.

Instalación del Primer Congreso Odontológico

Lima, enero 10 UP.—Ayer se instaló el primer Congreso Odontológico de la República.

Nuevo ayudante de la Capitanía del Callao

Lima, enero 10 UP.—El Comandante Cacho ha sido nombrado ayudante de la Capitanía del Callao.

Producción de la Aduana de Talara en 1934 comparado con la de 1933

Talara, enero 10 (Uni-Press) — La producción de la Aduana de Talara ha terminado, superando en forma tal a la del año de 1933. Las cantidades recaudadas son las siguientes: primer semestre de 1933; soles oro: 5.999.709,21, segundo semestre; soles oro: 8.406,071,07, lo que da un total de 14.405.730 29 soles y la recaudación en 1934 ha sido el siguiente: primer semestre 8.833.506,76 y el segundo semestre 9.445.437 39 con un total de 18.276.943,10 soles oro; que indica el aumento de cerca de cuatro millones de soles más sobre lo recaudado en 1933.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, enero 9 —La Aduana del Callao, durante el mes de enero, ha producido sus respectivos rendimientos, que ascienden a la suma de S/. 1.500.000 aproximadamente.

Telegramas de protesta de todos los Dptos. de la República por el movimiento de Cajamarca

Lima, enero 9.—De todas las regiones de la República, continúan llegando a esta Capital, telegramas condenatorios del intento subversivo de Cajamarca y expresivos de la lealtad y adhesión de todos los pueblos al Supremo Gobierno. Tan pronto de telegramas de que publican los diarios es el siguiente:—Puno, 8.—De las provincias del Departamento llegan a esta telegramas condenando el criminal movimiento subversivo de Cajamarca y congratulándose haya sido prontamente debelado. Piden también castigo ejemplarizador para los culpables que no deben ser considerados como políticos revolucionarios sino como bandoleros que rubos y asesinos alevosa y despindadamente a los sbnegros dos custodios del órden público, sumiendo en el desamparo a sus hogares.

DEL EXTRANJERO

Pacto franco - italiano

Roma, enero 9 —El Premier francés Laval, luego de haber suscrito el Pacto franco-italiano vuelta de regreso a su patria saludado de su visita al Duce.

Continúa el proceso por el rapto de Lindbergh

Fleningegen, enero 9 —Se continúa viendo el proceso contra Hauptmann por el secuestro del hijo de Lindbergh, siguen acumulando cargos en contra suya

Se persigue a los socialistas

Viena, enero 9 —Las autoridades han comunicado q' ya cuentan con pruebas suficientes para declarar ilegales a todos los socialistas q'hun sido puestos fuera de la ley.

Presidente reelecto

Santo Domingo, enero 9.—Ha sido reelegido ayer presidente de la Cámara francesa de Diputados.

Un empleado del Ministerio de Agricultura fue linchado en Ciudad de Méjico

Ciudad México, enero 9 UP.— El linchado ha sido Ernesto Maldo, de cuarenta años de edad, empleado del Ministerio del Agricultura.

Fue expulsado del partido comunista ruso, por creer que hay derecho a oposición

Moscú, enero 9 UP.—Smirnov, que antes fue partidario de Kirov y después sostuvo que había derecho para hacer oposición, ha sido expulsado del partido comunista, Smirnov ha estado actuando durante muchos meses hasta que el partido descubrió que desarrollaba el derecho de oposición. Los funcionarios se niegan a comentar el asunto

Noticias de España

Madrid, enero 9 UP.—Lerroux se propone aplazar la apertura hasta el 20 de enero aproximadamente.

Oviedo, enero 9 UP.—Se asegura que Mantilla fue a los cuarteles de Pelayo, donde se halla preso Peña. El oficial pudo interceptar una carta y de ello dió cuenta a sus superiores, Se cree que la noticia del arresto de Mantilla dió ocasión para que Menéndez tratara de suicidarse. La condición del del suicida es hoy grave.

Madrid, enero 9 UP.—Se confirma oficialmente la noticia procedente de Oviedo sobre arresto de Mantilla.

Duerme 33 meses

Illinois, enero 9 UP.—Se espera que Patricia Maguire, de 29 años de edad y residente de Oak Park, Illinois, EE. UU., pronto despierte, completamente. La señorita Maguire, víctima de la encefalitis letárgica, recientemente respondió a instrucciones escritas en una pizarra por mover los dedos, pero todavía sigue en estado de cama.

Implantación de una oficina de fotograbados

Una necesidad bastante sentida en este departamento, ha venido a subsanar o el señor Alejandro Queija, con la implantación de una oficina de fotograbados

Tanto para la prensa, como para el comercio en sus anuncios, era necesario, digamos indispensable, que en ciudad como ésta, tengamos una oficina de esta naturaleza en la que se divisa ex: BONDAD EN LOS TRABAJOS Y RAPIDEZ Y SEGURIDAD EN LAS OBRAS

Bien por Alejand o Queija, hijo de los esposos Queija-Moreno, nació en esta ciudad,—sus primeros estudios los hizo en los colegios de esta ciudad, en especial en el Colegio Departamental, dirigido por el maiogrado y nunca bien llorado doctor don Serafín Filomeno.

Salió de Iquitos al puerto de Manaos-Brasil, donde el conocido fotógrafo y fotograbador señor Gil Ruiz, le enseñó este arte, habiendo resultado el alumno, en poco tiempo de estudios, tan bueno como el maestro; en la actualidad, en la calle del Próspero, luce uno de los mejores talleres de los adelantos modernos de fotograbados, incograbados, elecograbados y sus respectivas ramificaciones.

Felicitamos al Sr. Queija, por el esfuerzo desplegado en bien de su ciudad natal y por la implantación de este arte que era necesaria en esta ciudad y por la nitidez, de sus trabajos y la duración de ellos.

Cambios

Lima, 10 de Enero de 1935.

Dólar	$	4.19
Libra Esterlina	£	20.60

De Correos

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANJERO

Habiendo postergado la salida del vapor brasilero "Parintins" para mañana Viernes once, la Administración de Correos continuará aceptando correspondencia certificada hasta las once de la mañana y la común hasta las tres de la tarde del indicado día.

Se postergo la salida del vapor "Parintins"

Nos avisan de la agencia "Azerrad y Cía.", que se ha postergado la salida del vapor "Parintins", para mañana 11, a las 5 de la tarde.

---

lo condenaron a la pena de nueve días de prisión que le dieron por conpurgada con la cateleria virtud q' en diferencia de convicción sea puesto en inmediata libertad; lo condenaron en concepto de reparación civil a pagar al agraviado la suma de S/. 20, cancelándose la fianza otorgada por don Julio C. Bartra.

Miércoles, 9 de enero 1935.

Sala de lo Civil

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún y Barriga Alarcón se expidió tres

Sentencia — Con los Srs Presidente Dr. Berañn, Barriga Alarcón y Morey, se resolvió el expediente seguido contra el menor Pedro Revelledo Cerino y Morey por encubrimiento del robo de dinero, en agravio de don Pedro Revelledo Luna; declararon que debe dictarse medida de internación a favor del referido menor y mandaron se oficie al Director de la Escuela Vocacional de Varones de esta ciudad para que ejerza vigilancia sobre el menor en referencia para apartarlo de la senda del crimen y que se oficie al Consejo Local de Reformatorio para que control sobre dicho menor. Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con el Sr. Presidente del Tribunal Correccional se expidió uno.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Prudencio Guerra Dionisio y otros, por el delito de robo, en agravio de la Caja de Depósitos y Consignaciones de Moyobamba y de don Julio B. Acosta, señalaron para la realización del juicio oral el 28 del presente a la 3 de la tarde.

Con los Srs. Presidente Dr. Berañn, Barriga Alarcón y Morey, en la instrucción seguida contra Julio Lozano y Lozano, por el delito contra el honor sexual; señalaron para la realización de la audiencia para la realización del juicio oral el 4 de febrero próximo a las 3 de la tarde.

Autos — Con los mismos Srs. en la instrucción seguida contra Miguel A. Cisneros y otros, por el delito de homicidio en la persona de Manuel Cecilio Sánchez, se probaron el auto consultado de f. 198 y por el que se corta la secuela del juicio respecto del referido Cisneros y mandaron archivarla en el plazo de 100 días respecto de los demás Juez Dr Cedrón.

Con los Srs. Presidente Dres Berañn Barriga Alarcón y Morey, en el incidente sobre pago de honorarios a los peritos do. Adolfo G Mattos y don Julio C. de Pinillos que han formaminado en la instrucción seguida contra Francisco Runciman y Reyna do Ruiz Caballero, por el delito de apropiación ilícita de fondos en agravio de la Caja de Depósitos y Consignaciones de esta ciudad; declararon de abono la suma de S/. 200 a cada uno. Juez Dr Zumaeta.

El Relater.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Carnet Social

Viajeros

Hoy por la vía aérea, se dirigió a Lima, el señor doctor don Pedro del Aguila.

En la Cañonera "Loreto", llegó del Ucayali el señor Teniente primero de la Armada, don Julio A. Raygada.

También ha llegado el señor Fortunato Hoyle.

Se dirige al extrangero en el vapor "Parintins", el señor doctor don Alcibiades Velasco.

Al puerto "Victoria" regresa, procedad del Doctor Enrique A. Vigil, el señor Isidro Ruiz.

Despedida

El Teniente Coronel Juan Gonzáles, se despide de todas las personas que, en esta bella e importante ciudad, han tenido la amabilidad de honrarle con su amistad, suplicándoles al mismo tiempo se sirvan disculparle por la no despedida personal, omisión involuntaria que ha sido motivada por la premura del tiempo.

Espera así mismo recibir órdenes para Lima, donde tendrá la amplia satisfacción de cumplirlas.

Iquitos, 10 de Enero de 1935.

Sociedad "Unión Loretana de Auxilios Mutuos"

En sesión de Junta General celebrada anoche en esta Institución, quedó acordado implantar un establecimiento de artículos de primera necesidad; contando para su consumo con los mismos asociados.

El establecimiento en referencia estará a cargo de la Sección Industrial que señala los Estatutos de la Institución.

Agradecimiento

Iquitos, 8 de Enero de 1925.

Señorita Anita Victoria Eilery.

Dignísima señorita:

Por la presente grato me es cumplir con el deber de expresarle el agradecimiento de la empresa que represento, por la desinteresada cuan gentil cooperación que, con su indiscutible arte nos cual, ha prestado Ud a la última temporada artística habida en el Cine «Excelsior»; y la vez suplicarle quiera dignarse aceptar el pequeño obsequio que me permito adjuntar como un humilde signo de ese agradecimiento que esta empresa le rinde muy justicie amente.

Aprovecha la oportunidad para significarle, una vez más, el testimonio de mi alta consideración y distinguido aprecio personal.

De Ud atentamente

J. PINTO J.

Comité Pro Biblioteca Popular de Loreto

Iquitos, 7 de enero de 1935.

Señor Dn. Oscar Mena, Prefecto del Departamento de Loreto.

Ciudad.

(Of N° 1)

S. P.

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud, que la instalación del Comité para la colecta de fondos Pro "Biblioteca Popular de la ciudad", celebrado el 3 de los corrientes, ha sido Ud. elegido por unanimidad de votos Presidente Honorario de esta asociación.

Al poner este hecho en su conocimiento, cumplo con felicitarle por tan acertada designación q' hemos hecho a la vez, las simpatías de mi mayor respeto y estima personal.

Dios guarde a Ud.

Amelia de Salazar

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convoco a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada, a la sesión de Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 11 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avenida Santos Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

EL DIRECTOR.

x6x5

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos González Pérez, sobre divorcio absoluto; el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen sus por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor al demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p3 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 18 de diciembre de 1933.

v15p15 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por auto el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zamata se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su único y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p3 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

SE VENDE

Un piano en perfectas condiciones y muebles de toda clase, tratar en las calles Aguirre Gamarra y Nauta No. 37.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sibis oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona; medias de gasa, las afamadas Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras de cuero, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fiapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

DEFENSOR DE HERENCIA

En los autos ejecutivos seguidos por los señores Kahn y Compañía contra don José Gonzáles Ríos, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se publique el presente, anunciándose que se va a nombrar defensor de la herencia del expresado Gonzáles Ríos, si dentro de estas publicaciones no se presentan los documentos a que se refiere el artículo 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Iquitos, 21 de diciembre de 1934.

E. Mori Pinedo

v15p15 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Manuel J. Ferreyra y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducir la, conforme a ley

Iquitos, 28 de diciembre de 1934

v15p10 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramírez, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, asi como los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

Vicente Navarro
v8p4 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Heriam Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Morí; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se halla de pata libre y el día 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934.

v20p14 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto llamar, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Morales, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p18 *V. Aro González*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas—Pastas dentrificas "REMY".—Jabones para el cuidado Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

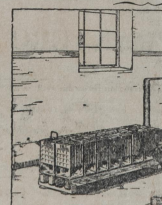
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTBRNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.



Victimas de un grave chasco

¡Mucho cuidado!

LA señora esposa del distinguido caballero chileno **Sr. César Pinto R.,** se vió ***atacada de un atroz dolor de cabeza*** cuando los dos se preparaban para asistir a un baile.

Corrió el Sr. Pinto en busca de CAFIASPIRINA y aceptó afanado lo primero que le dieron. Tomó una tableta la señora y, seguros de que produciría buen efecto, salieron para el baile. Pero el dolor, en vez de ceder, seguía aumentando. Llegados a la reunión, el martirio de la señora Pinto era ya insoportable. Se le administró la otra tableta y... ¡nada!

"Lo demás—dice el Sr. Pinto—***ya se adivina: comprender que me habian engañado, correr a la botica, pedir bien claro: 'CAFIASPIRINA, CON LA CRUZ BAYER', dársela a mi señora y ¡santo remedio! Un poquito de "rouge", otro poquito de polvo... y ¡a gozar del baile!"***

No se exponga usted ni exponga a los suyos a sufrir igual chasco. ¡Rechace terminantemente cualquier cosa que no sea la CAFIASPIRINA original y legítima, con la CRUZ BAYER! Ella es la más segura defensa contra los dolores de toda clase, porque alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

Su carta fué premiada en el célebre Concurso CAFIASPIRINA al cual concurrieron cerca de veinte mil personas.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Caí.

v15p3

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores No. 341

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre .... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Maestría y FERRETERIA

No. 7551 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 11 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Una Noción de Nuestra Selva

A la actitud contemplativa del paisaje, característica del romántico anonado por la grandiosidad, se opone la consideración vital del mismo. La vida del trópico no se contempla desde lejos con los ojos agrandados de la admiración o el corazón preñado de entusiasmos, sino se vive plenamente para SENTIR su plasticidad y su ritmo. Una llanura gigantesca, una cadena de montañas majestuosas, desde las ventanas de un ferro carril insinúan una noción en el alma. Y sin que la planta huelle las cumbres o apisone los cascajos, diferenciamos en nuestro espíritu la unidad o totalidad indispensables. Aproximándonos, tal vez entre saquemos el estímulo que acaso nos negó la lejanía y, más tarde, con delicada sensibilidad, podamos devanar fructuosamente un cúmulo de sensaciones estéticas. La selva, por el contrario, nos niega interpretarla como visión próxima o distante. Las sensaciones que emitten, anticipos o prejuicios, devendrán, a la postre, esquemas esqueléticos de una realidad que es asimismo grandiosa, pero que como humana late e incita con odio o con amor. Porque esa actitud suasoria de extraverterse en el paisaje para intentar su sentido, o la de permitir que dócil o indómitos se incorpore en nos lleva a conjugar siquiera, en el caso de la selva, ideas fundamentales de valoración. Sólo desde dentro, sumidos en su fascinación imponderable, febril la imaginación y los sentidos aguzados, es dable percibir la virtualidad estética del bosque que después ha de plasmarse coloreada por el débil fijativo del lenguaje civilizador.

Que su versión no sea plena, que se confunda en la angustia de sobreponerse a la muerte, sus exorbitantes matices, no interesa. Imposible es para el hombre, dominador ridículo de Natura en este caso superarse hasta lograr en la agresiía, lo que es la soledad del gabinete o ante un panorama espléndido, laxo o móvil, pero aprehensible por los sentidos normales. La paleta de la Cultura, las experiencias acumuladas en nuestros siquismo de ahomo sapiens, abocetarán apenas lo que tal vez podríamos captar si fuésemos primitivos y libérrimos. De aquí que, en nuestro concepto, la crítica para una estimativa de cualquier obra del género, deba abandonar cánones rígidos y atender sin pretensiones intención a la par que resultado s.

Por todo lo que se deduce que a la expresión ha de haber precedido el íntimo consorcio de la Naturaleza con la Vida. Arrollando o desde fuera el escritor que roce el tema sólo conseguirá mezquinos resultados. La enunciación de este paisaje exige la enunciación también de horas vividas. Y las mejores voces son por ende las que, precisamente, no se alzaron en un afán de agotar este filón estéticamente inagotable. De Rudyard Kipling a Ossendowski se constata, por ejemplo, que la sensibilidad entona o se pervierte independientemente, muchas veces, de la calidad de los asuntos. El paisaje tropical absorbe, subyuga o enloquece. Excede a la mera capacidad expresiva y se atisba, único modo, en la sinceridad de una lucha, en que eclipsan, trance trágico, Mundo, Cultura, Civilización..... Si José Eustasio Rivera nos acerca a las regiones amazónicas, si a través de su obra captura la selva en su belleza impulsiva, es porque penetró en ella no en plan de literato sino ocupado por una riqueza y patriótica misión de limitar fronteras. Así el panorama que se enuncia, la emoción que se relata, son jirones de vida enredados entre sus zarzas gigantescas.

En compensación al débil resultado que en nuestra literatura alcanza este tópico fascinador y superando anteriores rendimientos, hoy se presenta con vigorosos perfiles Fernando Romero, autor de "12 Novelas de la Selva". Si en los poemas selváticos de Chocano encontramos imágenes rutilantes y belleza adulterada, si en Ventura García Calderón y Diez Canseco acusamos habilidad para mitificar en sus cuentos "la montaña" y si, por último, Del Águila, Chirif Carlos Gamarra autores familiarizados con el ambiente, domestican sus recuerdos sin alcanzar plasticidad; Romero denota, en cambio, en su recientísimo libro, verismo, acierto estético y sugestiva preocupación folklórica.

Sin riguroso designio literario y atendiendo a la vida que vibra en torno, la expresión de Romero logra será indudablemente menos acicalada ó menos bella pero mantiene invívita la fuerza estimulante de la sinceridad. Distinto, muy distinta de la observación retóricamente corseguida, su noción floye espontánea acuñada entre peligros cuotidianos. El suyo es un paisaje aviz rado desde los ríos gigantescos, entre las lianas apresantes del boscaje ó "entre tahuampas" chilladoras de emanaciones letales. Porque Fernando Romero es un marino ó quién difíciles horas de la Patria destacaron en nuestra región fluvial. Los lapsos en que no surcaba "pongas" y "mayunas" ostendo el Cielo tesnionero y sus aguas acechantes, eran horas y horas de riesgosas y fructíferas exploraciones. Constató así en la azarosa actividad de la lucha, en el propio corazón del "infierno verde", lo que hoy resume en páginas que vigorizan nuestra Literatura.

Se sustituiza, de esta suerte, el discutido apotegma sociológico de la utilidad de las guerras. Y si acaso en los afanes bélicos no anduvimos muy felices, en la experiencia humana de todos los instantes obtuvimos el noble beneficio del esfuerzo civilizador. Esta obra de Romero precedida de un meditado ensayo de interpretación sociológica de nuestra selva, en el que desfilan minuciosamente estudiados tipos y costumbres, tribus y especies animeles, y sus propios cuentos ahitos de contenido folklórico lo acre ditará así.

Más que cuentos, en sentido estricto, los enjundiosos relatos de Romero parecen lampos de lux proyectados por la selva en cada uno, con inteligente propósito interca lar nociones sustantivas de las modalidades peculiares de esta región desconocida y olvidada. Perfile con acertados trazos sus tipos esenciales, Presenta, de cuerpo entero, las figuras del cauchero fracasado, del "regatón" ambicioso, del balsero humilde y arriesgado, del furtivo "virador" de las "charapas". Las excelencias de la vida de los bosques, todas sus miserias y padecimientos, sus taras y pelígros, todo el encanto alucinante y sombrío del Oriente Peruano, explenden robustamente remarcados. Con vocabulario abundante, pacientemente recogido, comunica a sus cuentos exactitud y colorido singulares. Casi descostantas veces vernáculas, muchas de ellas inéditas hasta hoy, denuncian su aptitud de literato y folklorista.

Intercala Romero, además, en este libro primigenio, dos hermosas leyendas populares, una de las cuales "ayay-mámay" —"ayay mama" según otras versiones— ya había divulgado un militar que se le acerca en exactitud y acierto. Me refiero a César Augusto Velarde, escritor casi ignorado entre nosotros, que publicó hace algunos años su interesante y pintoresca "Sachanovela" (Casi Novela) de costumbres amazónicas.

Noticias Cortas

[Para "El Oriente"]

(Por Correo Aéreo)

Una nueva generación en la nueva Alemania

Copenhague.— En una recepción diplomática y de la feria que había arreglado el Centro de política exterior del Nacional-socialismo en Berlín, habló como principal orador el ministro alemán de la Instrucción pública Dr. Rust.

Habló más como amigo es institutor de la juventud que como ministro.

"A nosotros nacional-socialistas, nadie ha atado, eso lo hemos hecho nosotros mismos. El orden alemán emana del orden de la marcha de la SA y SS. Después se formó la juventud de Hitler. También se mencionó a menudo el "año de campo" —que es una institución creada por el ministro mismo para enviar al campo, durante un año, a ayudar a los agricultores, a los jóvenes menores de 17 años que han terminado sus estudios escolares y no han podido encontrar ocupación como aprendices, etc.— También a grandes rasgos, se habló de la formación de la nueva escuela, bajo el principio de la selección y capacidad que va a emerger en el nuevo año escolar después de la próxima pascua de resurrección.

Y al terminar dijo: "Tal vez se me preguntará y qué será de esa juventud? y entonces contestaré: lo que nosotros hacemos de ella es lo que el Führer hace de ella. Para ella lo que el Führer dice es ley y mandamiento, y esta juventud no se educa para la guerra. Se la educa para que estime y ame a la patria, al propio nacionalismo, a los antepasados, pero no para que desprecie a los extranjeros. Se la educa al amor fervoroso por la patria, pero no a despreciar a las otras. Se la educa para la paz con honor, pero no para la guerra.

Apertura del Salón Aéreo francés. El Presidente de la República en el Stand alemán

París.—En el Gran Palais, se inauguró el 14º Salón Aéreo parisiense por el Presidente de la República, Lebrún. En la entrada recibieron al Cuerpo Diplomático, entre el cual se encontraba el

En los mejores cuentos de Romero nuevos méritos resaltan. Si en "Yaymanco", por ejemplo, habla de la raza de los huambisas, los antipas y los aguarunas y la exhibe en toda su arrogancia, en "La Creciente" y "De Regreso" destaca la tragedia del barco o del mestizo, a quienes como al Antonio Cova de "Vorágine" se los tragó la selva. "Leproso", "Las tangaranas" y "El Silo" enseñan otros aspecto con patetismo bien logrado.

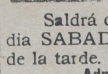
No faltan por supuesto los pequeños yerros y vacíos, propios de quien nos proviene que no va a "hacer literatura" y no es estritor muy avesado. Pero resulta indispensable recalcar que Romero enmienda fácil sus defectos y triunfa en los momentos culminantes. En "El Abrazo" deja, entre muchas, esta fina muestra de su sensibilidad: "El sol pegó un brochazo en el rojo sobre las aguas turbias y cerró el conmutador del cielo"....

Un inteligente promio de Enrique Bustamante a "12 novelas de la Selva" —prólogo que anuncia una consagración— y una elogiosa nota de Emilio Romero, inserta en el "Boletín Bibliográfico de la Universidad", sirven muy de los cuentos para sustentar nuestro saludo a este nuevo valor de las letras nacionales.

Carlos Martínez Hague.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir
CASA NUMANCIÁ

"KINDERGARTEN MODERNO"
Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.
Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30p4

VAPOR "Huallaga"

DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Ruperto Melendez
Saldrá con destino a Yurimaguas, el dia SABADO 12 del presente a las 6 h de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Escuela Vocacional de Varones
Enseñanza Común e Industrial
MATRICULA
La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.
Son requisitos indispensables para el ingreso:
a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.
b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.
c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.
Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.
La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.
La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:
COMERCIAL
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.
La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.
Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
EL DIRECTOR.
v15p8

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 43)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Prospero 125 — Domicilio: Arica 162

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de esta Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación

Iquitos, 3 de enero de 1935
El Secretario.—V. ARO GONZALES
v8.4

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI; a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.
Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.
v15p9

p. p. Israel y Cía. Ltda. — G. Delgado hijo — Marcos Delmar
S Harris — Fed. Vogler Rieckhoff — Pinto y Cía

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

Una emisión por radio de "Crítica" de Bs. Aires, en pró de la paz del Chaco

Río de Janeiro, enero 10 UP.—Bajo los auspicios de "La Crítica" de Buenos Aires se hará una emisión por radio recomendando la paz en el Chaco, como se efectuará en onda corta en toda Sudamérica. El Radio Club actuará el 29 y 30 a 22 y 30 (8½ a 10½) y habrá de tomar la palabra Mello Franco, el secretario de la Presidencia Ronaldo de Carvalho, la señora Ana Amelia de Mendoza y Herbert Moses.

Bandido perseguido

New York, enero 10 UP.—Los agentes federales norteamericanos buscan a John Hamilton, amigo del difunto John Dillinger Hamilton es de los criminales más notorios de los Estados Unidos.

El acto final relacionado con la denuncia del pacto de Washington, por Japón

Londres, enero 10 UP.—El acto final de la denuncia del tratado de Washinton se desarrolló a las doce del día de hoy cuando el primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, Herschel Johnson, visitó el Ministerio de Relaciones Exteriores y entregó a Raigie la nota en que informa a la Gran Bretaña del paso dado por el Japón. Se sabe que la Embajada norteamericana en Roma y París han hecho notificaciones semejante a los respectivos gobiernos.

Denunciaron por anónimo un complot para dañar las esclusas del C. de Panamá

Colón, enero 10 UP.—Corre el rumor, llegado oficialmente, de H. M. Thomas, segundo superintendente de las exclusas de Gatún, recibió una carta anónima el viernes, diciéndole que se iba a volar la casa de control. Se sabe que se tomaron precauciones, doblándose los centinelas y que el sábado solamente se permitió entrar a los empleados, después de haberse hecho un registro en todas las dependencias. Obreros revisan todo el mecanismo de las exclusas, pero no logran sino mostrar sus tarjetas de identificación.

China paga a E. Unidos parte de la remesa de trigo para los damnificados de 1931

Chan Hay, enero 10 UP.—El Ministerio de Hacienda anuncia haber remesado a Estados Unidos 3.255 198 dólares, cantidad que forma la tercera parte del principal e intereses del precio de compra de 450,000 toneladas de trigo y de harina que China recibió del gobierno de Estados Unidos para socorrer a los damnificados por las inundaciones del río Yang Tze en 1931-32.

El Ministro de Marina de Francia expone la actitud de ésta sobre el Pacto Naval

París, enero 10 UP.—El Ministro de Marina, Pietri, declaró la actitud de Francia respecto del tratado naval como sigue: «Solo podemos adherirnos a un acuerdo naval que modifique el tratado de Washington profundamente de sus principios y no la iladies. Para las nuevas condiciones hace falta un nuevo tratado.

Mac Donald muestra también optimismo en su mensaje a la nación en Año Nuevo

Londres, enero 10 UP.—Mac Donald, en su mensaje de Año Nuevo, dijo: "Espero y creo que lejos de para seguramente vamos venciendo las dificultades El año venidero será de trabajo intenso para continuar en los esfuerzos del Gobierno a fin de restablecer las buenas condiciones del comercio y hallar nuevas y útiles oportunidades al desempleado.

Embarcó para su país ayer el Ministro Colombiano en Cuba, señor Morales Olaya

Nueva York, enero 10 UP.—Agustín Morales Olaya, ministro colombiano en Cuba, se ha embarcado en el "Santa Bárbara", en viaje de regreso a su país. Al ser entrevistado por los periodistas elogió al Presidente Roosevelt y dijo que Colombia esperaba una gran resurgimiento comercial como resultado del proyectado tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(Continuación)

A partir de entonces comenzó a aumentar en la forma que se muestra a continuación, durante el período de tiempo en que hicieron el tráfico los vapores de la compañía subvencionada por el Gobierno, el "Tirado" y el "Huallaga".

Años	*Importación*	*Exportación*	*Total*
1854	350	74,907	75.257
1855	8.500	64.522	73.022
1856	21.000	180,848	201 848
1857	25.000	245.586	270.586
Totales	54.850	565,863	620 713
Promedios	13,712	141,465	155,178
1858	49,350	264,775	295,775
1859	89,500	237,055	326,555
1860	150,000	159,880	309 880
1861	142,500	156.260	298 760
Totales	431 350	817 979	1 249 329
Promedios	107,837	204.497	312,332

Desde el establecimiento de la línea del Estado, el comercio aumentó grandemente su volumen, siendo los principales productos de exportación los sombreros, la zarzaparrilla, la goma y los jebes salados, cuyas siguientes proporciones:

Sombreros	*Goma*	*Zarzaparrilla*	*Peje Salado*
1862—1863	57.026 piezas	2,088	4 793 1,459
1870—1871	191 521 ,,		58,584 67,049

Pero al mismo tiempo que la exportación crecía se comenzaba a importar del extranjero mercaderías en cantidad apreciable, como puede verse en el cuadro que sigue:

Mercaderías	*Bienios*		
	1864—1865	1866—1867	1868—1869
	Soles	Soles	Soles
Obras de hierro	6 000	18.000	28 000
Artículos alimenticios	12,000	20,000	25,000
Bebidas alcohólicas fermentadas y vinos	9,500	24 000	19,000
Artefactos de leña	2 000	5.000	7 000
Artículos inflamables	3 200	4.000	5.000
Ropa hecha y calzado	3.800	18 000	16 000
Artefactos de algodón	80,000	78 000	102,000

(Continuará)

Crónica Judicial

RECTIFICACION

Miércoles, 9 de enero 1935.

Tribunal Correccional

Autos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey en la instrucción seguida contra Miguel A Cisneros y otros por el delito de homicidio en la persona de Manuel Canaya y otros; desaprobaron el auto consultado de f. 198 v. por el que se corta la secuela del juicio respecto del referido Cisneros y mandaron ampliarla en el plazo de 100 días. Juez Dr. Cedrón

Jueves, 10 de enero 1935

Sala en lo Civil

Decretos— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron tres.

Tribunal Correccional

Decretos— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron once.

Autos. Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se resolvió por la ampliación en el plazo de 90 días la seguida contra José Zevallos y Flavio Trigoso; por el delito de concusión, en agravio de don Antenor Valderrama Vásquez Juez Dr Zumaeta.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Luis Cárdenas, por el delito de lesiones en agravio de don José Carihua; mandaron ampliarla en el plazo de 90 días. Juez Dr. Zumaeta.

Audiencia— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se vió en audiencia pública la seguida contra José Mori Anpajo, por lesiones en agravio de doña Adilia Nuñez. Presentes el Sr. Fiscal, el acusado y su Defensor don Alberto J. Olórtegui, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Dr. Morey

El Relator

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Lea Ud. 'El Oriente'

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000

POLIZAS de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3½ MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados

Estos Obtienen los Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o

2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o

3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato

*.—Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

*Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tenemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de PREVISION ECONOMICA y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú

Toda Persona

puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes: Sólo S. 2.90

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez] S. 5.00

Adquiera una o varias de éstas Pólizas

AGENTE LOCAL

ELISEO SALAZAR.

Loreto Vuelve a Importar Sal

Volvemos a ocuparnos de este asunto con el objeto de certificar nuestras afirmaciones anteriores y se ve convenza el público lector que tenemos razón al hacer esta campaña contra la importación de sal, que, solo se hace, por falta de dirección del empleado Jefe de la Caja y porque es nuestro deber, salvar el falso, criterio que los extranjeros pudan formarse de nuestros hombres de trabajo ocupados en esas fuentes.

Se encuentra en esta ciudad un ciudadano extranjero radicado desde hace muchos años en esta región, el que nos ha traído una muestra de sal limpia y blanca, que, podemos asegurar, es mejor que la que se importa del Brasil. Esta sal la conocemos bastante como que, en más de una ocasión, hemos consumido como lo hacen los pobladores del Alto Marañón, del río Morona y miles de los ríos Nieva, Cenepa, Santiago y otros no habiendo en los muchos años de consumo, un solo caso de envenenamiento, pero no obstante que las autoridades, con el artículo en la mano, pueden hacer examinar por el químico farmacéutico señor don Carlos del Aguila o mandarla a la la Capital con el fin de convencerse de su eficiencia o nocividad.

Este caballero, como que trabaja por esos lugares, nos dice que él con personal suficiente, nue de poner 30.000 kilógramos mensuales de sal mensuales, pero un contrato con la Caja y, así como él hay muchas personas mas por conseguiente la importación de dicho artículo, no tenía razón de ser, sino por falta de previsión y dirección del Jefe, ¿no le parece señor Gamarra?

Estamos seguros que nuestra diligente primera autoridad, señor Mavila, tomará cartas en este asunto con el fin de impedir la importación, pudiendo no salir ese dinero para el extranjero y dar trabajo a muchos cientos de hombres desocupados.

Nosotros no dejaremos de seguir esta campaña, porque estamos convencidos que hacemos un bien a la región y a los obreros, hasta que se cristalicen. No es punto final lo que ponemos.

Carnet Social

De regreso a Lima

En la mañana de hoy han emprendido viaje de regreso a Lima, el Jefe de Estado Mayor General del Ejército, Coronel Hurtado, y el Inspector General de Aeronáutica, Comandante Recabarren, que llegaron en días pasados de la Capital, por asuntos del servicio.

Los distinguidos jefes han efectuado diversos viajes en avión, inspeccionando las distintas guarniciones de la frontera, en el Amazonas, en el Putumayo y en el Napo. Estendemos que la impresión recibida, ha sido altamente satisfactoria.

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus años la señorita Olga Guzman.

El mismo día la señorita Ninfa Rosa Reátegui.

Viajero

En la misma máquina que salió hoy se dirige a Lima el señor Carlos Toledo Ocampo

Deportivas

Los aficionados al foot-ball pueden estar de plácemes, pues el domingo 13 del presente se efectuarán en el campo de la plaza «28 de Julio» dos interesantes encuentros entre equipos de primeras divisiones

A las tres en punto de la tarde se iniciará el primer match entre los equipos del Sport Club «Progresso» y el de las Fuerzas Fluviales. Actuará como juez en este partido el señor Carlos Ruiz que ha tenido acertada labor en otras oportunidades.

A las cuatro y media de la tarde entrarán en luchs los equipos del Sport Club «2 de Mayo» y del Athletic Club «JOSÉ PARDO»

Arbitrará este partido el corocido deportista señor Francisco Caverio, que también ya actuó acidamente en otros matchs de importancia, dejando satisfechos a todos.

Entre un match y otro se llevará a cabo una interesante competencia de carrera con banderas en la que tomarán parte elementos representativos de los Clubs «Loreto», «2 de Mayo» y Athletic. También se disputarán el triunfo los mismos clubs en una carrera de velocidad, de 100 metros.

El campo de las Fuerzas Fluviales del Amazonas se presentará al campo debidamente entrenado lo mismo que los del Club «Loreto», El «2 de Mayo» tratará de mantener su triunfo del domingo anterior sobre el Athletic. Es por consiguiente este un match de revancha que nos dará momentos de gran emoción.

Telegramas Cambiados

General Benavides, Presidente República. Lima.

Conocedor movimiento subversivo Cajamarca ejecutado por malos peruanos enemigos órden trabajo que son base engrandecimiento patria, expresole más enérgica condenación nombre pueblo consciente Loreto felicitándolo por fácil represión inmediata cuyo hecho hará comprender una vez por todos esos extraviados, que ciudadanía asimante progreso país no seconsentirá jamás sus mentiras propósitos de hundir nación en el caos. Atentos respetuosos saludo.

7 ene o 1935

Abel Vargas, Alcalde Iquitos

Alcalde, Abel Vargas. Iquitos

Agradezco a Ud. el patriótico y laborioso pueblo Loretano sus expresivas y enérgicas protestas por debelación movimiento revolucionario de Cajamarca, por medio de cual enemigos patria han pretendido nuevamente entorpecer el engrandecimiento del país y trastornar un régimen de legalidad y justicia.

Atentos saludos.

Presidente Gnrl. Benavides

8 enero 1935

De Cines

"Alhambra"

Hoy a las 8 p. m.

"Diluvio"

"Excelsior"

Hoy a las 8 p.m.

"MI ULTIMO AMOR"

"Bolognesi"

Hoy a las 8 p. m.

"La Dama Ballarina"

Cambios

Lima, 11 de Enero de 1935

Dólar $ 4.22

Libra Esterlina ,, 20 80

Estudio de los doctores—Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima—Jirón Ayacucho, 482

Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el respectivo artículo de los Estatutos convoco a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada, a la sesión de Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en el escritorio de la sociedad: Avenida Sargento Lores No. 8.

ORDEN DEL DIA.—Nombramiento de la comisión examinadora de cuentas.

Iquitos, 4 de Enero de 1935.

v6p6 EL DIRECTOR.

Noticias Radiotelegráficas de la República

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

Inauguración del Primer Centro Odontólogo Peruano

Lima, enero 10 —Con toda solemnidad, se realizó en la tarde de ayer, la sesión de apertura del Primer Congreso Nacional de Odontología, convocado en homenaje de la celebración del cuarto Centgnario de la fundación de Lima patrocinado por el Supremo Gobierno y auspiciado por la Academia de Odontología del Perú. La instalación de este primer Congreso Odontológico, tuvo lugar en el local del palacio Municipal con asistencia del Ministro de Fomento en donde la sección del señor Presidente de la República, del Alcalde de Lima, del Arzobispo, de la diócesis de miembros del Cuerpo Diplomático, conocidos odontólogos y médicos y numeroso público, habiendo pronunciado durante la actuación significativos discursos.

Próximamente llegarán de Venezuela los libros para la inauguración de la Biblioteca Municipal, un estandarte y un busto de Bolivar como obsequio a la Capital

Lima, enero 10—Los diarios publican que ya ha sido embarcado en Venezuela con destino al Perú, el lote de libros y autores venezolanos que el Gobierno de esa República hermana, obsequia a la ciudad de Lima llevando a la práctica de este modo la inicia tiva de su Ministro en el Perú señor Andrés de la Rosa, para obsequiar a la Capital del Perú, con la cooperación de todas las repúblicas Americanas y España, una Biblioteca Municipal. Además del valioso lote de libros mencionados, el Gobierno de Venezuela envia otros varios presentes que consiste en un artístico estandarte de cuoba que ostenta en su parte céntrica los escudos de Venezuela y de la ciudad de Lima y un busto en bronce del Libertador, Simón Bolivar.

NO DESISTAS

Cuando vayan mal las cosas como a veces suelen ir;
cuando ofrezca tu camino sólo cuestas que subir,
cuando tengas poco haber, pero mucho que pagar
y precise sonreir, aún teniendo que llorar;
cuando ya el dólor te agobie y no puedas ya sufrir,
descansar acaso debes; PERO NUNCA DESISTIR.

Tras las sombras de la duda ya planteadas ya sombrías,
pueden bien surgir el triunfo: no el fracaso que temías.
Y no es dable a tu ignorar lo que puede figurarse cuán cercano
puede estar el bien que anhelas y que jozgas tan lejano.
Lucha, pues, por más que tengas en la brega que sufrir.
¡CUANDO TODO ESTE PEOR, MAS DEBEMOS INSISTIR!

Sociedades e Instituciones

Sociedad de Beneficencia China

Nómina de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia China elegida en sesión de Junta General de 15 de diciembre de 1934, para el año social de 1935.

Presidente, Felipe Chong (R).
Vice-Presidente, Antonio Tang.
Tesorero, José Agion (R).
Secretario, Germán A. Chang.
Pro-Secretario, Juan Fá
Secretario de Castellano, Luis Suárez (R).
Fiscal, Isaac Tang.
Vocales: Lorenzo Chong, Jorge Achong León, Francisco Wong Sin, Liborio Wong, Santiago Tong.
Bibliotecario, Antonio Chong.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, enero 10 —La Aduana del Callao, produjo ayer, noventa y dos mil soles.

Adquierenlas harramien tas necesarias para terminar el camino Huanchay y Ocros

Ocros, enero 10 (UPress).—Acá se ha recibido con satisfacción la noticia de haber sido adquirida la herramienta necesaria, debido a las gestiones del Representante señor Loayza, para los trabajos de la carretera Huanchay-Ocros, faltando solamente 25 kilómetros para terminarla.

Suspensión de trabajos

Arequipa, enero 10—U P —Debido a las lluvias que caen serán suspendidos los trabajos que se llevan a cabo en la carretera de Puno que dirige el ingeniero don Emilio Soyer, para ser reanudados en el mes de febrero con la construcción del túnel en el kilómetro 48.

Ofrecieron un almuerzo en honor al Capitan de Puerto Comandante L. Rivadeneira

Eten enero 10 (UPress) —Con motivo de haber sido trasladado al Ministerio de Marina el comandante Leonidas Rivarola, el Capitán del Puerto le ofreció ayer un almuerzo al que concurrie ron todo el personal portuario y distinguidos elementos.

Sumaria del atentado contra "El Comercio"

Lima, enero 11)Uni-Press).—El señor Juez Instructor doctor Nicolini, ha instaurado el sumario del atentado contra el diario "El Comercio"

En el Congreso Constituyente

Lima, enero 11 (Uni-Press).—En la sesión de ayer, el Congreso Constituyente, sancionó la prórroga del Presupuesto de la República.

Con la misma sesión aprobó una moción en el que condena el atentado dinamitero a "El Comercio", expresando su enclenación nacional y esperando que tendrá sanción este delito, cual lo merece.

Consejo de Ministros

Lima, enero 11 (Uni-Press) —En la reunión del día de ayer del Consejo de Ministros, se trató especialmente de los asuntos internacionales y del órden público.

El Ministro de Fomento revisa las obras públicas

Lima, enero 11 (Uni-Press).—El señor Ministro de Fomento, se dirigió a los lugares donde se están llevando a cabo los trabajos de las obras públicas, con el objeto de revisarlas.

Gremio de Carniceros

En sesión solemne celebrada el 4 del presente se ha instalado la nueva Junta Directiva para el año de 1935 es el siguiente:

Presidente—Señor Ruperto López (reelecto).
Vice Presidente—Sr. Rodrigo Pinto «reelecto»
Fiscal—Sr. Victor Valdivia.
Adjunto Fiscal—Sr. Juan B. Tues ta «reelecto».
Tesorero—Sr. Raul Villavicencio.
Pro-Tesorero—Sr. Balegio R. Pérez
Secretario—Sr. Abdón Cubas Riejo «reelecto»
Pro Secretario—Sr. Guillermo López.
Vocales:—Señores Demetrio Acosta, Anarias Dominguez, Julio Bertiz, Justiniano Sangama, Manuel Tejada.

DEL EXTRANJERO

Militar fusilado por matar a un superior

Buenos Aires, enero 10.—Hoy se efectuó en la Argentina, el primer fusilamiento de un militar desde el año de 1905; se trata de un cabo que ha sido ejecutado en Santiago Estero, por haber muerto a un mayor a consecuencia de un arresto que le impuso por falta que ha cometido.

Telegrama a la Liga

Asunción, enero 10—El sábado enviará el Paraguay por telégrafo su telegrama de recomendación a la Liga.

Cambio brusco de temperatura

Londres, enero 10.—Después de varias semanas de tiempo casi primaveral, se ha extendido ahora una intensa ola de frio en casi toda Europa.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 Consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Aviso al comercio y al público

Pongo en conocimiento que a mi empleado don Isidro Mesia se le ha extraviado ayer entre las calles Próspero y Libertador San Martin, cierta letra de cambio girada por el Sr. Belisario Santillán y aceptada por el Sr. Pablo Lozano López, el 17 de octubre del año en curso y por la suma de doscientos sesentiseis soles de oro; habiendo sido endosada dicha letra en favor del suscrito, valor en cobranza.

Se dará una gratificación a la persona que entregue la citada letra en la calle Próspero No. 16.—Teniendo entendido que cato de no entregarse la extraviada letra, quedará nula y sin ningún valor.

Iquitos, 18 de Diciembre de 1934.
v15p15 ANTONIO TANG.

Botica de Turno

Farmacia Saona

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Francia ordena la construcción de cinco barcos de escolta.

París, diciembre 10. — Aprovechándose de la falta de un límite en el Tratado Naval de Londres sobre la cantidad de pequeños barcos para la escolta de los convoyes de tropas, el ministerio de marina francés ha ordenado lo construcción de cinco barcos más de este tipo a los astilleros de Nantes.

Estos barcos, que desplazan sólo 600 toneladas, son un nuevo tipo de destroyers especiales para su misión de patrulla y están armados con cañones de juego rápido y pesados, de excesivo poder para el tamaño del barco. El empleo que se ha hecho de soldadura eléctrica en lugar de remaches en ciertas partes del buque ha permitido dedicar mas peso a otros medios de defensa.

Su velocidad en sus viajes de crucero es de 13 nudos por hora, pero pueden desarrollar hasta 34. Su armamento incluye dos cañones de 100 milim tros, cuatro tubos lanza-torpedos de 400 milímetros y cinco ametralladoras anti-aéreas

Además de la construcción de los nuevos barcos patrulleros de poco tonelaje los astilleros de Nantes han recibido órdenes también de construir el «Volta», nuevo tipo de caza-torpero, cuyo gemelo, el «Mogador», está ya construyéndose en Lorient.

Latas VACIAS

La casa Wong compra toda clase de latas vacias de brillantinas y de cigarros pagando buenos precios.

La Casa Wong, *Prospero y Sargento Lores.*

Rebaja en los Pasajes Aéreos

Con motivo de las fiestas centenarias de la Capital de la República, por disposición Superior, se otorga rebaja en los pasajes aéreos a las personas que deseen:

Desde la fecha hasta el 15 de enero en pasajes ida, el 30 por ciento de descuento y en pasaje de ida y vuelta el 40 por ciento.

Los pasajes de regreso serán válidos solo hasta el 30 de enero.

Todos los pasajes son intransferibles.

Iquitos, 4 de enero de 1935

LA JEFATURA

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficoey con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una agu?.....adquiralo en el Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....adquiralo en el Bazar "EL INCA"

Copramos semillas de higuerilla

Cia. Maderera Loretana

Raymondi No. 5

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto; el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p4 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de daños, sobre tud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934

v15p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p4 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumeta se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1918, y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p4 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel I. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducir la, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p11 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Frao Ramírez, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, asi como los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

Vicente Navarro

v8p5 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hermilio Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Martín sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 9 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Mori; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular al remate hay que consignar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934.

v20p15 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto cita, y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.

E. Barriga Alarcón

v15p14 *V. Aro González*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre–Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.–Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.–Pastas dentrífica "REMY".–Jabones y peine tocador Thimolan "Leonard".–Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Instituto de Beauté "Manon"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de **Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y el agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de los mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona** y **Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redcullas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, porros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTHERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

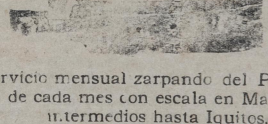
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.–J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.–F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company Limited

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

LOS MACHETES marca "Cocodrilo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel. Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolvos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, afamado fijapelo fcart que hace crecer el pelo, corbatas.

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado



Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p4

Imp. "El Oriente" –Iquitos.– Avda. Sargento Lores N.-34 144

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7552 Director propietario: Elías Salaya ✱ Correo Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ✱ Iquitos, Sábado 12 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

El Ferrocarril al Pachitea

El Representante por el Departamento de Junín, señor Domingo Sotil, intervinó en la discusión habida en el Congreso, respecto al ferrocarril al Pachitea.

El señor Sotil.—Pido la palabra.

El señor Presidente.—El señor Representante por Junín tiene la palabra.

El señor Sotil.—Señor Presidente: Yo tengo que oponerme a la cuestión previa de aplazamiento que se acaba de plantear, la cual me ha producido profunda sorpresa, porque parece que los señores Representantes hubiesen olvidado el contenido del detallado informe que he presentado oportunamente como Presidente de la Comisión Contraloadora de la Carretera a Pucallpa, y que anoche publicado en las columnas de «El Comercio».

El proyecto de que se trata, señor Presidente, tiende a proporcionar el dinero necesario para la ejecución de la importantísima obra de la construcción del Ferrocarril al Pachitea, que comunicará la Costa con la Montaña, abriendo las puertas al desenvolvimiento y rápido desarrollo de una inmensa y riquísima zona del país; que, a base de esa línea férrea, se convertirá, en un futuro próximo, en inagotable fuente de recursos para el Erario Nacional. La Comisión Parlamentaria, a que me he referido, en su empeño de hacer extensiva su labor en defensa de los bien entendidos intereses nacionales y progresando el engrandecimiento del país, ha comprobado y viajado sobre la línea en 90 kilómetros de ese ferrocarril, siendo ahora muy poco lo que falta para que penetre a la gran zona maderera donde hay dos instalaciones poderosas para aserrar maderas. Y crece el interés por la realización de esta gradiosa obra, porque la carretera a Pucallpa sólo es practicable hasta Tingo María, porque no podría ir más allá, como se pretende, por la Cordillera Azul, pues para ello serían necesarios muchos millones, porque habría que vencer los enormes obstáculos que ofrece la naturaleza. Y la Comisión así lo supone, y, además, ahí está también el informe evacuado por el ingeniero señor Habich, que ha estudiado en el terreno este problema, llegando a la misma conclusión. Lo que se quiere, señor Presidente, es sólo la satisfacción de un capricho, con desmedro para los altos intereses del Estado. En cambio señor, con esas paralelas de hierro se va a realizar lo que en este recinto dijo un gran tribuno: «Nuestros padres nos hicieron libres; a nosotros nos toca hacerlos grandes». Este ferrocarril, construído con capitales nacionales, será nuestra grandeza y nos traerá labor, progreso y el desarrollo en todo orden.

El verdad, señor Presidente, que el proyecto comprende la aplicación de algunos saldos de leyes especiales, como lo han expresado los señores Representantes; pero también, es cierto, señor, que con esos saldos no podrán efectuarse obras de aliento como la que patrocina el proyecto, y los señores que se oponen, hacen cuestión regional, sin debe ese a pensar que la obra de la construcción del ferrocarril al Pachitea significa una gran obra de bien nacional.

El señor Abril Vizcarra — Yo también, estoy porque el asunto vuelva a comisión, señor Presidente.

El señor Presidente.—Se va a votar.....

El señor SOTIL. —Perdón, señor Presidente. Antes que se proceda a la votación quiero hacer presente que en esa región existen dos instalaciones de aserraderos que han sido declarados de propiedad del Estado. Estas instalaciones representan un millón de soles y están amenaz das de ser destruídas por la acción del tiempo, si se les mantiene abandonadas, como lo están actualmente. Para llegar hasta esos aserraderos sólo se requiere la construcción de 18 kilómetros, y de estos 18 kilómetros hay ya una parte con el terraplén listo para que se tiendan los rieles. En Iquitos existe un gran depósito de material fijo y de accesorios para el ferrocarril, todo lo que, en las actuales momentos, sería susceptible de ser transportado al Callao, por un flete, que no volverá a ser tan bajo, alrededor de 40 soles la tonelada. Pues bien, señor Paesidente, una vez tendidos los rieles, el Estado podrá surtirse de durmientes de espléndida calidad, a precio de un sol veinte centavos por cada uno alcanzando un promedio de economía, pues hoy, se paga nueve soles por durmiente traído de los Estados Unidos, y cinco soles por los que vienen de Chile. De cualquier modo que se estudie el proyecto se verá, señor Presidente, que sólo trae beneficios, porque si se realiza la obra se habrá aliviado, en gran parte, el problema de la desocupación, pues en esa zona habrá trabajo para toda la gente, no sólo de Lima, sino de los demás lugares, pues hay cabida para todos. Estas son, pues, facilidades que vamos a dar al pueblo que necesita trabajo; y en estas condiciones, señor Presidente, no es posible que aquí estemos regateando esas facilidades que son para el pueblo. ¿Será posible, señor, que la representación nacional, que está obligada a velar por la grandeza del país, deje este a unto para sabe Dios cuándo tan sólo porque se van a tomar unos cuantos soles a otra zona? No, señor Presidente.

Yo he traído para convencer a la Cámara, numerosas fotografías de los distintos lugares donde existen enormes riquezas mineras y madereras. ¿Por qué, entonces, vamos a tener esa desalentadora cia y a caer en ese empatanamiento de nuestro progreso?. En Chile, señor, a raíz de las publicaciones que aquí hizo la Sociedad de la pequeña Minería a favor de los lavaderos de oro, se comenzó la explotación de este rico metal, a pesar de que ese país tiene arenas auríferas muy pobres en sus ríos; pero, se ha intensificado la explotación y se ha llegado a exportar 40,000 kilos de oro en un año. Mientras tanto, aquí, no hemos progresado nada. ¿Hasta cuándo vamos a seguir así señor Presidente?

Me opongo, pues, a la cuestión previa y pido al Congreso que, pensando en el interés nacional que tiene el proyecto, le dé su aprobación y desecha la cuestión previa. El que vota en contra pues, asume la responsabilidad y que diga: "Voto en contra, por que no me siento obligado a gozar de la grandeza de mi patria". (Aplausos).

Señor Presidente, debo agregar que a los 40 kilómetros de recorrido por la línea en referencia, ha iniciado sus trabajos la Compañía Nacional Minera, la que por lo pronto proporciona apreciable tonelaje de minerales auríferos y que aumentará a miles de toneladas y que son trasbordados en Tambo de Sol al ferrocarril americano. Actualmente llama la atención los campamentos de los operarios en trabajo, q' ascienden más o menos a 1,000 hombres, las grandes construcciones para la administración e instalaciones de maquinarias.

El Sr. Presidente de la República, Trasmitiendo su Mensaje
A LOS PUEBLOS DEL PERU



El Jefe del Estado General Oscar R. Benavides, acompañado del Presidente del Gabinete doctor Carlos Arenas y Loayza, del Ministro de Hacienda Sr. Manuel Ugarteche, y de los miembros de su Secretaría y Casa Militar, que estuvieron presentes en la trasmisión de su mensaje por radio el 31 de diciembre, con motivo del año nuevo

Nuevos Detalles de la Revolución de Cajamarca

Resultaron once muertos y diez heridos.-Forma en que actuaron los sediciosos y valerosa actuación de los miembros de la policía que dominaron la revuelta.- Labor de la Cruz Roja.-Viaje del Director de Gobierno, señor Gamarra.

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de los sucesos revolucionarios ocurridos en Cajamarca el domingo 6 y que fueron rápidamente dominados por la policía, que actuando valerosamente dominó la situación y puso en fuga a los facciosos.

Si la ¡revolución no logró prevalecer y, por fortuna, fué desbaratada desde los primeros momentos, ha causado once muertos y diez heridos, según se desprende del telegrama que el Prefecto de Cajamarca, señor Ibarra, dirige al Director de Gobierno y que publicamos en otro lugar de este número.

Salida de tropas

Según dimos cuenta en nuestra edición vespertina de ayer, la superioridad militar ha dispuesto la inmediata salida de tropas de línea, pertenecientes a la primera región, que llevan la misión de afianzar el orden público, que ya está restablecido, después de la intentona revolucionaria.

Viaje del Director de Gobierno

Según nuestros informes, a las 7 de la mañana de hoy, se dirige a Cajamarca, por la vía aérea, el Director de Gobierno, señor Carlos Gamarra. La ausencia del Sr. Gamarra será de breves días.

Informaciones telegráficas

Publicamos en seguida los despachos que nuestro servicio telegráfico nos envía sobre el movimiexto subversivo de Cajamarca que estalló el domingo 6 y que fué debelado pocas horas después:

Cajamarca, enero 7.—(UP) A la una y media de la tarde de ayer fué atacado el cuartel de la Guardia Civil por un grupo de personas que ocupaba un camión y el cual estaba encabezado por Ricardo Revilla Castro.

Se refiere que cuando el camión se hallaba cerca del cuartel, bajaron cuatro hombres, quienes sorprendieron a la guardia que estaba en la prevención al mando del Cabo Antero Mata Vargas y de dos hombres más, los cuales repuestos de la sorpresa y ayudados por los demás compañeros que se encontraban dentro del cuartel repelieron el ataque, cayendo muerto, durante la refriega, el cabecilla Revilla.

Los atacantes se dirigieron en seguida al cuartel de la Guardia de Seguridad, donde fueron recibidos por la guardia y la fuerza que salía de dicho cuartel, originándose entonces un nutrido tiroteo que duró breves momentos hasta que por fin fueron dispersados los revoltosos a quienes se les persiguió en las diversas direcciones que tomaron en vista de su fracaso. Desgraciadamente fué muerto durante la defensa del cuartel, el Alférez Roselló.

La refriega terminó completamente a las cinco de la tarde.

Cajamarca, enero 7.—(UP) Desde los primeros momentos que se produjo el ataque, fué muy activa la labor de la Cruz Roja, que estuvo al servicio de los heridos. Sánchez Tirado y Alcalde, médicos misiones compuestas de la siguientes señores: Manuel Pereira Chávez, Felipe Can

Telegrama del Prefecto de Cajamarca

Enero 7.—Director de Gobierno.—Lima.— Esta mañana encontráronse ocultas 25 bombas dinamita entre matorrales cerca río San Lucas, calle Junín, lugar de donde atacaron cuartel Guardia Seguridad, haciendo explosionar otras. Presos cárcel hicieron fuego pretendiendo fugar aprovechando tiroteo, pero guardias dispararon sin herirlos. Constatóse muerte paisano Adolfo Quiroz, asaltante Sendamal contingente 25,000 soles, cuando era conducido Chachapoyas. Muertos: Alférez Eramo Roselló, de Guardia Civil; paisanos Avelino Correa, Rosario Vélez, Camilo Cabrera, José Quiroz, Ricardo Revilla, Gonzalo Zurita, Luciano Cueva, Alejandro Correa, un desconocido, un dulcero llamado Segundo Heridos: cabo Antero Mata y guardia Eleazar Torres, de la Civil; guardias Julio Avalrez y Mesías Culca Vásquez, de Seguridad. Paisanos Ernesto Paredes, Pedro Cueva, Manuel Cueva. Mujeres: Ildefonsa Turán, Beatriz Romero y un niño; todos están hospitalizados.

Prefecto IBARRA.

Lectura para las Damas

Porque no se casan algunas chicas:

La mayor—y muchas veces la única—razón por la q'no se casan muchas chicas modernas, es sencillamente porque no quieren. Aquí oigo excitaciones como estas:

—¡Oh! ¿Cómo podré casarme si jamás llego a conocer un hombre que realmente me agrade?—esto es lo que arguirá la chica que siempre está metida en casa mientras que la otra, la que se lo pasa trabajando en la oficina, dirá fastidiada: Todos los hombres que conozco y que podrían agradarme como marido, encontrábase ya casados hace mucho tiempo.....Y las otras son tan muchachos que podría ser su abuelita.

—Para estas casas—asegura otra chica,—todo lo que se precisa es suerte.....Si el destino ha resuelto que una se case, así será, y si no.....nada hay que hacer! Habrá que resignarse a queda soltera.....

Vamos, contra este último argumento no habría mucho que decir. Pero de cualquier manera, me parece que es bastante cómodo culpar al destino de cuanto nos pasa, cuando fundamentalmente puede ser culpable la misma chica si no llegare a casarse.

Miremos un poco en nuestro derredor; a todas estas chicas que no se casaron observemos de manera fija y objetiva. Y despues de hacerlo así, ¿no creéis que a muchas de ellas les vendrían muy bien algunas amistosas palmaditas o unos tironcitos de orejas, cuando no algunos saludables consejos—que por lo demás seguramente jamás seguirán,—pero no quizá les harían ver las cosas desde otro punto de vista?

Casi todas las mujeres casadas son especialmente casamenteras; hacen lo humanamente posible para llevar al altar a sus hermanas solteras. Y, sin embargo, están para ayudar a las solteras a entrar en el bienemérito estado de casada resulta por lo general un verdadero anatema. Apenas se habla de hablar muchas chicas que en realidad nacieron para casadas, las que con toda franqueza dicen que para ellas no existe otra carrera que la de casada, estos esfuerzos por casarlas resultan por completo vanos. Parecen ir en contra del destino, y hasta el de hacerlo fracasar los planes mejor urgidos. Quiere decir, pues, que estoy en lo justo al afirmar que las chicas no casan porque no quieren. Nadie en el mundo podrá ayudarlas en lo más mínimo.

La Vanidad y el Lujo

Si la "vanidad" es el azote de la humanidad, el "lujo", su compañero, derrumba la humanidad, es todos los vicios están íntimamente ligados, produciendo el "orgullo".

Cuando la niña está vestida, la madre o pariente cree que necesita recargarla de alhajas y cintajos, para que se vea mejor. Luego no basta esto, es necesario vestirla de seda diario, de encajes finos y telas ricas y vaporosas. La niña está lujosa. Hemos sabido de madres que mandan a sus niñas ricamente vestidas a las escuelas y al salir las recomiendan que no se pongan junto a las que vayan mal vestidas". ¿No vaya el germen del orgullo, inculcado en aque lla tierna imaginación? Casos perfectamente verídicos hemos presenciado y cuando la niña tiene más edad, se atreve a denigrar los vestidos de sus amiguitas y hace comparaciones injuriantes, tales como estas: "Yo tengo un vestido así como el tuyo, pero el mío es de lino fino; mi mamá compró a la sirvienta de casa uno igual a ese que llevas" Tales niñas no sólo son "vanidosas" sino orgullosas" y no recibido en su hogar la menor lección sobre el "tacto social", que nos es tan necesario para vivir sin ofender ni desagradar a nadie.

Antes que enseñar a una niñita a denigrar a sus semejantes porque no tiene galas ni lujos, dara deslumbrar a las demás, es mucho mejor esenciarlas a tener caridad con las que no han sido favorecidas por la suerte con miles de pesos para gastarlos y derrocharlos a tontas y a locas.

Los objetos que en realidad a nadie benefician, pues ni aun a su misma dueña, porque tu

La Vanidad de los Sexos

La mayor vanidad de la mujer está en creer que puede cambiar la vida y costumbres del hombre.

La mayor vanidad del hombre está en recurrir a la mujer desde un alto pedestal por conceptuarla en un plano inferior donde pue de sacrificarla a su señorial dominio.

Estas dos formas de la vanidad son causas de un cincuenta por ciento de las miserias humanas.

En la vanidad femenina la que lleva a la mujer a casarse con un holgazán, un perdido, un borracho, un calvario, creyéndose capaz de inspirarle tan ciega pasión que haga milagros en su carácter y género de vida ulterior.

En la vanidad del hombre la que le hace elegir por esposa a la mujer simple sin corazón, sin alma, incapaz de comprenderle y mucho menos de apreciar. Necesita alguien que le cuide, que crea en una maravilla de inteligencia ante quien debe postrarse. Solo que otro hombre busca una mujer de su igual, porque no hay nada en el adocenado que le alague a casarse con mujer de su misma educación y capacidad, siendo esta la base en que se apoya la mujer vana, pretenciosa é inadecuada para buscar y encontrar cuarenta oportunidades de boda, mientras la inteligente, la ingénua, la sencilla, apenas encuentra una Y es que sobre el hombre excepcional y el excesivamente modesto es el que se casa con mujer de su mismo nivel mental, en la convicción de asegurarle una dicha fija y duradera.

Mirándolo bajo otro punto de vista resulta más sencillo para la vanidad del hombre el tener donde mostrar superioridad, ninguno ello encierre la desventaja de la soledad que crea a su alrededor, de la alegría que reba al hogar donde la mujer es incompetente.

Si observamos en la vida ordinaria que muerido superior busca recreo y asociación fuera del hogar, comprenderemos que su vanidad recibe el justo merecido privándole de los goces íntimos de la familia. A ella misma obedece la desastrosa situación financiera de la mayoría de las familias, pues al rehusar entregarle a su esposo una cantidad mensual suficiente a cubrir los gastos de la casa, la obliga a recurrir a él por cada céntimo que necesita, como prueba inequívoca de dominio y dependencia constante.

La Dama Caprichosa

"vanidad" no le permite repetir el mismo vestido en otra fiesta; eso sería mal visto entre sus amigotas.

Cuando la niña haya crecido, ya no le bastan galas, necesita bailes, teatros y paseos para lucirlas, y haya no haya dinero, es necesario demostrar que lo hay, mostrando "lujo" y boato".

Muy pronto camin rá el piano —si lo hay en casa— y los muebles, para la casa de empeño.

"¡Qué feliz es Fulanita, decía una su amiga; no ni de fiesta, a todo va; y qué lujo gasta! ¡Qué vestidos tan lindos!"

Si la niña hubiere sabido que a Fulanita la llamaban "papín de toda hesta" —como decimos por acá y que si almorzaba no comía por que sus desgraciados padres no podían darle ambas cosas —ropa y comida— a buen seguro que no la envidiaría su amiga.

Las niñitas son más gracio sas y gentiles con sus gracias naturales; ellas no necesitan afeites ni artificios; una vida sencilla y buena alimentación, es el mejor adorno para embellecerlas. Un ambiente sano de cuerpo y espíritu hará de ella una adorable joven que hará sentirse feliz, a su lado, a toda aquella persona que la trate y pensará en algo mejor que las cosas perece de ahí. Las niñitas criadas en "adornos" no sab án hallar más que en "vestidos y joyas" añadidura de "novios", tendrán una conversación verdaderamente fastidiosa, parecerán un fonógrafo de un solo disco, horas enteras hablando del mismo tema hasta dejar hastiado al oyente.

El "lujo" se convierte en una "pasión desenfrenada" que hace cometer los mayores disacierros a sus víctimas; rompe relaciones antiguas, engendra "odios", se presta para la "calumnia" la "maledicencia" y lleva al "abismo" a las familias.

ESCUCHE:
No deje Usted

Que un incendio destruya en un momento el fruto de su trabajo: sea Ud. previsor y asegure hoy mismo sus propiedades, mercaderías, muebles, etc. en la

(Fundado en 1896)

Compañía que efectua mayor número de seguro contra incendio en el Perú

Luis Mairata

su Agente en Iquitos, le facilitará a Ud. los pormenores que necesite

Avenida Sargento Lores, 47

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

Accidente de aviación durante las maniobras

Karachi, enero 12 UP.—Durante las maniobras, un avión de la fuerz a militar británica cayó entre las líneas de soldados hindús. Ocasionando heridas graves a once soldados y resultando heridos el piloto H. C. Sisay y el observador. El aparato quedó destrozado.

Once soldados hindús han muerto y hay once gravemente heridos a consecuencia de la caída de un aeroplano que en vez de volver a elevarse después de una rápida bajada se cayó en el suelo entre una sección de tropa que maniobraban cerca.

El piloto y el observador están levemente heridos.

Noticias de España

Madrid enero 12 UP—Ha llegado Azaña acompañado de Casares Quiroga.

Madrid, enero 12 UP.—La Gaceta publica el decreto que da pensión de 1,500 pesetas anuales a las familias de los que murieron defendiendo al Gobierno en las revoluciones de Asturias, León, Valencia, Santander y otras provincias.

Actividades rebeldes en México

Ciudad de México enero 12 UP.—En las actividades rebeldes y choques religiosos han caído 7 muertos y 31 heridos rebeldes por una parte, y 7 muertos y 4 heridos de las tropas que operaron en Michoacan y La Piedad. Aquí en México resultaron 27 heridos de os choques religiosos y en estados con los camisas rojas.

La producción de azúcar de Rusia

Moscú, enero 12 UP.—La producción de azúcar cristalizada en Rusia durante 1934 llegó a 1,407,600 toneladas. El azúcar en panes dió 479,900. Esto es casi 15% más de lo previsto en los planes de producción.

Se fabrica la vacuna del Tifus

Santiago, enero 12 UP.—El Ministerio de Salubridad ha telegrafiado al doctor Roberto Dotoro Reyes, que reside en París, pidiéndo le que traiga los materiales necesarios para fabricar aquí vacuna antitífica descubierta por el doctor Blanc francés.

Se recomienda al doctor Reyes que se apure, pues el Ministerio necesita proceder a atacar la epidemia que dura ya por muchos meses en Chile y que puede convertirse en endemia.

Espesa niebla en Nueva York

Nueva York, enero 12 UP.—La niebla espesa que prevalece desde el domingo ha impedido el ingreso al puerto de muchos vapores incluyendo al "Santa Rita" de la línea Grace al "Borinquen" que viene de Puerto Rico y al "Pastorius" que viene de Colombia.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Sin Corazón

Loco de rabia y despecho
resolví en cierta ocasión
abrir a mi amada el pecho
y arrancarle el corazón.

Quiero saber, dije, fiero
si el corazón de esta ingrata
que sin piedad me mata
es de carne o es de acero.

Le arranché luego sin calma
y con un largo puñal
rasgué el seno virginal
de aquella mujer sin alma

Y cuando a mis pies la ví
un grito horrible lancé
y mis manos sepulté
dentro la herida que había.

Busqué luego temerario
dentro de su pecho impío,
y su corazón frío..... ....
como el fondo de un osario.

Busqué, busqué con tezón
y no hallé lo que buscaba
la mujer que tanto amaba
NO TENIA CORAZON.

F. B.

A LA HIJA QUE SE FUE

Vuelve al hogar la ovejita descarriada. Tus viejos padres te abrazarán llorando de alegría. ¿Te asustas de tus gestos y amenazas? Para detenerte lo hacen, como cuando eras chiquita y recretendo te acercabas a un abismo.

Vuelve, que, como ellos, nadie te querrá; como ellos ninguna comprenderá tu flaqueza; como su corazón, ninguno entenderá tu tonterío.....

Quieren hacerte saber que aquello les la dolido. ¡Déjales ese consuelo! Ya son viejos y los últimos días los pasan pensando en tí y en lo que harás cuando mueran. Algunas noches, el viejo, desvelado, oye suspirar a tu madre y grita: "¡Qué vergüenza! ¡Señor con esa chusma!" Ella, entonces, finge que duerme; él, también, y las cabezas blancas cambian de sitio a cada rato, porque la almohada se moja.

¡Vuelve! Dormirán tranquilos y en secreto se contarán que ya eres buena y que aquello ..... ¡no importa!

Aguardiente Puro de Uvas
VENTURO
LA EXCELENCIA EN PRESTIGIO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO & Cª
EDIF. GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 557

Porque no se casan algunas chicas:

pos, Francisco Tavera, Otiniano Araujo y señorita Alejandrina Olascoaga, multitud de camilleros ambulantes y el farmacéutico señor Solano.

Es digna de mención la actitud de las señoritas Sra. Muelougal y Elizabet Turnbull, las cuales ablado de la Cruz Roja se hallaron desde el comienzo del ataque. Asímismo, debe citarse el comportamiento, en la dirección de diversas operaciones, del Prefecto y demás autoridades políticas, el Teniente Coronel Domingo Campos, el Capitán López Gamarra que está aquí de paso para Moyobamba, así como también de los Jefes, oficiales y tropa de la Guardia Civil y Seguridad.

Cajamarca, enero 7.—(UP) Durante los ataques efectuados a los cuarteles y de los que hemos dado cuenta en telegramas anteriores, resultaron muertos Ricardo Revilla Castro, el Alférez Rosello, Rosario Vélez, José Quiroz, Camilo Cabrera Vargas, Gonzalo Zurita, zapatero indígeno; Pedro Cueva y otro indígena que todavía no ha podido ser identificado. Está herido por efecto de un disparo en la cabeza, Julio Alvarez, perteneciente a la Guardia de Seguridad, y en un oído Eleazar Torres, de la Guardia Civil, quien es natural de Huacho. Muy gravemente herido en el pecho, se encuentra el atacante Aniceto Paredes.

(De "El Comercio" de Lima)

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS
Pagando el mejor precio

Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

"El Oriente"

IQUITOS, 12 DE ENERO DE 1935

El Perú frente al tratado Salomón-Lozano y el Senado colombiano.

El Perú, a pesar de los vicios de nulidad de que adolece el tratado Salomón-Lozano, ha probado su plena buena fe internacional, limitando al mínimum posible los efectos que en la estructura contractual tiene, naturalmente, que producir la reividicación de Leticia. Hace lo posible por apuntar esa defectuosa y endeble arquitectura del tratado eliminado únicamente aquello que, por socavar las pared a de su propia casa hacía imposible la convivencia en paz con el vecino.

Ha respetado todas las estipulaciones de ese pacto secreto, depresivo y oloso. Ha sido el extraño que había p recido inverosímil varios años atras de admitir el Putumayo como límite fronterizo con Colombia. Reclama o que no puede eludir exigir por constituir interés vital del país: la reintgración del trapecio territorial de Leticia que pertenece al departamento de Loreto.

A esa actitud del Perú no se ha hecho debida justicia.

Ha investigado esa reivindicación de Leticia se quiere oponer la letra muerta de un tratado inejecutable, y opuesto a la realidad geográfica, económica y política.

El Perú quiere reivindicar Leticia salvando el tratado a pesar de sus vicios notorios, situando el asunto en el plano de las negociaciones y transaciones.

Colombia se aferra a la letra de un instrumento enexigible; niega la reivindicación; declara que no hay nada en debate, y opone un documento confeccionado entre sombras e intrigas a la realidad tolopable o de la vida.

Bien decíamos ayer que los presidentes Benavides y López tienen la palabra.

Ahora Loreto grita muy alto y llama la atención de todos nuestros hermanos de los Departamentos del Perú, para q' unidos y abandonando las ideas revolucionarias de otras épocas, la reivindicación que el Perú dará a Colombia, lo que será apl yada por el mundo entero, dueño de sobe ranía y derecho, será el primer ejemplo de las negociaciones francas y honradas.

El Perú no es más grande al negar el Pacto de Río de Janeiro, ante el Gobierno del Brasil y presidido por el Dr. Getulio Vargas.

El Protocolo que el mundo entero aplaudió al Perú por la paz, Loreto atesar de respetar la actitud del Gobierno en el cumplimiento que confió, siempre miró a Colombia, como un país, conquistador por malidad, porque lleva de terreno que le cultiva con sudor, curando o lostidades por tierras, cuando las que posee, gritan de hambre y nadie las cultiva, ambición, perversidad y malevolencia.

Debemos esperar que prevalezcan la cordura de las horas graves y de las grandes responsabilidades, y que no sea necesario al Perú acudir al último recurso que franquea el derecho internacional en estos casos por la actitud del Senado.

Todo esto tiene derecho a denunciar aquellos tratados cuya subsistencia compromete sus intereses fundamentales y su propia existencia.

Los tratados concertados con relación a un determinado estado de cosas y bajo el supuesto de su duración pueden ser denunciados por una de las partes, cuando este supuesto ha modificado substancialmente. Es la aplicación del principio «Rebus sicstantibus». Este derecho ha sido reconocido de ejercitarse en vista de que un tratado se ha hecho inejecutable por consecuencia de hechos independientes de la voluntad de las partes.

El Perú fiel a todo principio de paz, respeta la pluma de los hombres que suscribieron el Pacto de Río de Janeiro, cumpliéndolo en todas sus partes.

Colombia fundándose en ambiciones y abusos de cortos agiotistas que haciéndose más colombianos que los hombres de bien, hacen que el Senado colombiano haga peligrar la existencia del Protocolo, revelando cobardía contra todo lo hecho por la Liga de las Naciones, lo estudiado en el Brasil y el mundo entero.

Sociedades e Instituciones

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto—Iquitos.—Río Amazonas.—Perú.

Nómina de los miembros de esta Cámara que componen el consejo de Administración para el año de 1935:

Presidente, señor Pierre Schuler «Cia Exortadora Peruana Moch».

Vicepresidente, señor Julio Abel Rojas «Cecilio Hernández & Cia. Ltda.»

Tesorero, señores Kahn & Compañía

Consejeros, señores: Cia Exportadora Peruana Moch., Cecilio Hernández & Cia Ltda., José Toledano, Power & Cia., Kahn & Cia., E Strassberger & Cia., García & Cía., Booth & Cía., «Londons Ltd., Astoria Importing & Manufacturing Cia., Inc.

Secretario, señor Luis Mairata.

Comisiones

Hacienda, señores: Kahn & Cia., García & Cía., Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Navegación, señores: Cecilio Hernández & Cía. Ltda., Kahn & Cía, Booth & Cía, «Londons Ltd.

Aduanas señores: E. Strassberger & Cía, José Toledano, García & Cía.

Industrias, señores: Astoria Importing & Manufacturing Cía. Inc., Power & Cía., Cia. Exportadora Peruana Moch.

Propaganda, señores: Booth & Cía «Londons Ltd., Cía. Exportadora Peruana Moch. Gaspar Borges da Cruz.

Estadística, señores: Cía. Exportadora Peruana Moch. Booth & Cía. «Londons Ltd., José Toledano.

Delegado ante la Junta Económico Militar, señor: José Toledano.

Iquitos, 2 de enero de 1935

El Secretario
Luis Mairata
V° B°
Pierre Schuler
Presidente

Noticias Radiotelegráficas de la República

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

El Congreso oficia al Ministro de Relaciones sobre el Protocolo de Río y la nó ratificación de Colombia

Lima, enero 12 (Uni-Press) — En sesión del día de ayer, el Congreso Constituyente, acordó oficiar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Carlos Concha, sobre el cumplimiento del Protocolo firmado en Río de Janeiro y la no ratificación de él, por parte de la República de Colombia.

Al rededor de este asunto, en los círculos Diplomáticos, políticos y en el público, se rumorean de distintas maneras.

Hay espectación por conocer los futuros acontecimientos

Sobre la clausura de las casas de juegos

Lima, enero 12 (Uni-Press) — En la misma sesión del Congreso, acordaron oficiar al señor Ministro de Gobierno, Comandante Henriod, recomendándole la inmediata clausura de las casas de juegos, que denuncia el diario "El Comercio".

Ejemplares para la Exposición Zootécnica

Lima, enero 12 (Uni-Press)—De todas partes de la República, siguen llegando a la Capital, ejemplares para la Exposición Zootécnica que se inaugurará el día del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

Pastoral de Monseñor Arzobispo del Perú

Lima, enero 12 (Uni-Press).—El señor Arzobispo del Perú, Monseñor Farfán, con motivo del cuarto Centenario de Lima, ha lanzado la Pastoral a todos los fieles.

Repentinamente falleció el Juez de Paz de Huayllay, Prov de Cerro de Paco

Cerro de Pasco enero 11 «UP» Ha muerto repentinamente el Juez de Paz de Huay lay; el cadáver será trasladado a esta ciudad.

Comprueban el buen estado en que se halla el camino entre Cuzco Paucartambo

Cuzco, enero 11 «UP» El ingeniero señor Madueña y el corresponsal de la United Press, han hecho un viaje de excursión por la carretera de Paucartambo habiendo comprobado el magnífico estado en que ésta se halla.

HONRAS FUNEBRES

Cuzco, enero 11 «UP» A las honras fúnebres celebradas en memoria del Sr. Rafael Pardo concurrieron numerosas personas.

COSECHA DESTRUCIDA

A aquipa enero 11 La corrida to os de de ayer fué mala. El ganado estuvo malo. Torquito se portó bien y Machuco mal.

Cambios

Lima, 12 de Enero de 1935.

Dólar $ 4.24
Libra Esterlina „ 20.85

Del Extranjero

Salió la escuadrilla chilena para Lima

Santiago, enero 12—A la una de la madrugada saldrá para Lima la Escuadrilla chilena de aviones civiles que va a tomar parte en las Fiestas del Centenario de Lima.

La escritora española se dirige a Lima

Madrid, enero 12— Para embarcar en el vapor «Conde di Savoia" se hadirigido a Gibraltar la Misión española que preside la escritora Concha Espina que asistirá a las Fiestas de Lima.

Plebiscito en el Saar

Sarlruze, enero 12—Mañana se realizará en todo el territorio del Saar, el plebiscito. Se ha impuesto a todos los votantes la obligación de no demostrar su emoción. Los que expresan por quien votaran serán privados del sufragio.

Continúa intensamente la lucha en el sector de Pilcomayo

Asunción, enero 12 UP.—Noticias del frente se sabe que la lucha continúa con intensidad en el sector de Pilcomayo habiendo atacado los paraguayos el fuerte boliviano de Yaguairygo, contra los bolivianos se habían atrincherado después de la caída de la Capirendá que se efectuó, según dice el comando paraguayo, el 5 de enero.

También se comunica que el general Estigarribia ha intensificado la presión en Pilcomayo habiendo llegado a Palmasola, cerca de Villamontes.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus años la señorita Isabel Vega, Directora Normalista del Centro Escolar No. 166.

El lúnes lo hará la señorita Dorita Mey Medina.

De Salud

Desde hace varios días se encuentra delicada de salud la señora Aida S de Costa.

Deseámosle su pronta mejoría.

Obito

Por noticias recibidas de nuestro corresponsal en Rioja, tenemos conocimiento que el día 10 del corriente, a las 3 horas de la tarde, falleció el comerciante comerciante de esa plaza don Cirilo Hidalgo López.

El occiso ha sido vinculado a conocidas familias de esa localidad a las que enviamos nuestra más sentida condolencia.

Primeros Auxilios Botiquín de la Asistencia Pública.

Dental Cream

Superior PASTA DENTRIFICA.

AGENTE:
JOSE K. WONG

Deportivas

LIGA PROVINCIAL DE FUTBOL DE BAJO AMAZONAS

BOLETIN

Domingo 13 de enero de 1935

A las 3 p. m.—(Hora exacta)—Club Sport Loreto vs Puerto Eten del Amazonas (Primeras divisiones—Match de competencia
Referee—Señor Carlos Ruiz

A las 4 pm—Club Sport 2 de Mayo vs Athlete Club José Pardo (Primeras divisiones—Match de competencia)—Referee—Señor Francisco Cavero—Linesmen Julio Grández y Artemio Vásquez—

Actividades del Bureau Amazónico de Estudios Sociales y Literarios para la Celebración del Próximo Carnaval en Iquitos

PRIMERA PARTE

Concurso literario—musical para la confección de una canción popular de Carnaval.

Con el objeto de despertar en el ambiente una mayor tendencia espiritual hacia la civilización de la Música Peruana, y con el deseo de formar nuestra propia cultura musical, queda abierto en la fecha, con sujeción a las siguientes

BASES

a)—Las composiciones musicales serán aceptadas hasta el 28 del actual, debiendo presentarse firmadas con seudónimo del autor, cuyo nombre y apellido deben figurar en sobre aparte, indicando el seudónimo correspondiente. Los sobres se depositarán en la imprenta El Eco.

b)—El aire de la música debe ser esencialmente carnavalesco;

c)—El Jurado respectivo hará circular las composiciones por tres profesionales, en un local público que se designará oportunamente;

d)—Los trabajos literarios se aceptarán hasta el 15 de febrero próximo, siguiendo con la parte musical que resulte aprobada por el Jurado y que será difundida con anticipación por la Comisión de Propaganda;

e)—Las composiciones literaria y musical agraciadas, serán premiadas en actuación pública.

Iquitos, 11 de enero de 1935

La Comisión de Propaganda

CARLOS CAVERO EGUSQUIZA S.—DANIEL M. GUZMAN CEPEDA.—CESAR A. DULANTO—HERNAN A. VASQUEZ SAAVEDRA.

Candidatos a la Escuela de Oficiales

Los jóvenes que habiendo terminado el 5° año de Instrucción Secundaria, deseen ingresar a la Escuela de Oficiales (Chorrillos), se servirán acercarse a la Secretaría de la Comandancia en Jefe de las Fuerzas del Noroeste, calle Brasil sin «frente al Casino Militar de Iquitos, el presente mes, a fin de darles a conocer las condiciones de admisión al concurso respectivo.

Iquitos, 11 de Enero de 1935.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran en dicha oficina misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935.

El Secretario.—V. ARO GONZALES

V8-5

Se Desvastan Nuestras Selvas para el desprestigio de la Región

Por segunda vez nos vamos a ocupar de este asunto. Por segunda vez damos a conocer a las autoridades y al público, los que algunas personas inescrupulosas que trabajan en la extracción de maderas en nuestras extensas selvas, están desvastándolas sin decoro ni tino, en el extranjero, para la región, y en cuanto, en su loco afán de ganar unos cuantos soles con menos trabajo, cortan las maderas de cedro verdes que van, como repetimos, a desprestigiar en los mercados extranjeros este producto de primera necesidad en la construcción. Si estos trabajadores en maderas, cortaran los árboles de cedros maduros, nuestro producto no sufriría el desprestigio a que otras naciones no que subidos, que las maderas del Oriente Peruano son las mejores a las otras por su clase y resistencia, pero como hoy sucede que los madereros desvastan nuestras selvas cortando árboles verdes de 20 o 30 centímetros de diámetro, que aquí son los únicos que se encuentran cerca a la orilla de los ríos con el fin de emplearlos en durmientes para ferrocarriles, cuando el desprestigio que esos trozos de madera no durarán tres meses.

Varios jefes madereros con cientos de hombres que han ido a explotar y a extraer miles de durmientes para ferrocarriles, en el río Ucayali y afluentes de aquel río, están desvastando diariamente cientos árboles de cedro verdes y que los llamados a impedir dichos en el día hacelo.

No debemos consentir esto para que no se repita como en épocas pasadas, en los tiempos del auge del jebe, de la balata y otros productos, que los malos trabajadores lo único que hacían era desvastar y portaban al extranjero que era el desprestigio de nuestros productos y de la Región, como hoy sucede con las maderas verdes que quieren mandar a la costa. Si no se pone coto a estos anomalías, nos veremos precisados a poner los puntos de esta materia los gobernadores q' desvastan nuestras selvas sin provecho para la región.

¿Será otra suerte china?

Sobre los contites con sus figuritas y premios, los cuapamos en nuestra edición de el lunes, denunciando cuan perjudicial es esto y dando a conocer las ciudades en las que no fué aceptada este tegocio en la forma que presentan en esta capital, porque, creemos, que es peor que la suerte china.

Crónica Judicial

Ver.: es, 11 de enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos—Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron tres.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con el Sr. Presidente del Tribunal Correccional se expidió auto de:

Con los Srs. Berañn. Barriga Alarcón y Morey se expidieron veinte.

Autos Con los mismos Srs. se resolvió fijar la ampliación en el plazo de 90 días la instrucción seguida contra Eligio Aguilar Hidalgo, por el delito de hurto de especies en agravio de Julio Medina Rondón. Juez Dr Zumaeta.

Con los Sss. Presidente Berañn, Barriga Alarcón y Morey en la segunda contra Luis La Torre Rojas, por el delito contra el honor sexual; aprobaron el auto consultado de fs. 45 que corta la secuela de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente. Juez Dr. Zumaeta

Sentencia— Con los mismos Srs. en audiencia pública se votó la seguida contra José Mori Aspajo; por el delito de lesiones en agravio de Adita Nuñez Estrella; le condenaron a la pena de 50 días de prisión que le dieron por compurgada con la carcelería sufrida; lo condenaron así mismo a pagar en concepto de reparación civil a favor de la agraviada la súma de $. 20 Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojos los cestir.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económitos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Morales Pérez, sobre divorcio absolutos el señor Juez de la causa doctor H. Medina Piñón ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor al demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p5 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Piñón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934.

v15p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Piñón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público a fin de que se presente ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Orbino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916 y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orbino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p5 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel J. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Piñón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirlo, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934

v15p12 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramírez se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Piñón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

Vicente Navarro
v8p6 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo, siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Morí; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2.500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1.666.66.3/ quisiera ser la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para poder sacar el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934

v20p16 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este primer edicto cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputael Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de diciembre de 1934.

E. Barriga Alarcón
v15p15 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.–Gorras de Gasimir

Calcetines para hombre–Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas–Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.–Pasta dentrífica "REMY"–Jabones para el tocador Thimotina "Leonard"–Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialistas Diplomadas, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manon"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de **Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redcellas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jabonchllos para embellecer y refrescar el cutís, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, ventas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

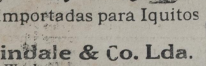
Chancaca Blanca

de fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane – Malecón Tarapacá

Iquitos.

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la Ca. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)–Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)–Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)–Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

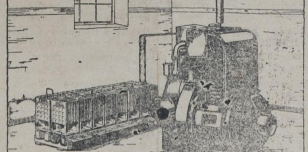
Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p8 EL DIRECTOR.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUNGSRAM'S etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:–J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad –F. H. SCHULE, Plantas completas de pilon arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza manual y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor–Profesor en Técnica Comercial!

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos: aines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la dictación mandatilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura sigñcula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradez

DIRECCION: **Iquitos, Cristal palst–[Altos 3a. plante]**

Bazar "Avión"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

abis oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel. Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colores, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, el afamado Rapelo Ieart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

teras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas cismetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

araguas y sombrillas de todo clase

ollares y pulseras del gusto mas refinado

¡ OIGA !

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Imp. "El Oriente".– Iquitos.– Avda. Sargento Lores N.-34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mosáicos
y FERRETERIA

No. 7553 Director propietario: Eliseo Salaza ✱ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Lunes 14 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Leres Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Estados Unidos ha Tratado en el Año Terminado de Fortificar sus Relaciones con la América

Un mayor acercamiento a 21 Repúblicas latinas es el resultado de esta política

La abrogación de la Enmienda Platt, con Cuba y la retirada de la Marina en Haití

La cuestión de las deudas y la intervención en el Chaco

Wáshington, enero .— El Gobierno de Estados Unidos ha perseverado, durante el año que terminó en sus esfuerzos para fortificar el mutuo compañerismo político y económico, en bien é interés de las veintiun republicas americanas. Desgraciadamente, la situación de beligerancia, en el Chaco Boreal, presta una nota triste a la armonia continental.

Cumpliendo con los acuerdos de la Conferencia de Montevideo, el gobierno de Estados Unidos ha ratificado un pacto Pan Americano, en virtud del cual le es vedada toda intervención, en los asuntos internos de otras repúblicas. Conforme a esta política de abstención, el Gobierno Norteamericano ha abandonado su antiguo derecho especial de intervención, en Cuba, establecida por la Enmienda Platt, y ha suscrito un nuevo tratado con esta República.

Por especial referencia a la opinión de los países latinoamericanos, ordenó el retiro de sus tropas navales de Haití, é inició las negociaciones de un nuevo tratado que normarán las relaciones, entre la zona del Canal y la República de Panamá.

Con el deseo de mejorar las relaciones económicas interamericanas, el Gobierno de Estados Unidos ha concentrado su política comercial, en la elaboración de acuerdos recíprocos con numerosos gobiernos latino-americanos, abrigando el propósito de dar más extensión a su programa, el año entrante.

La buena voluntad que anima a los Estados Unidos, en materia económica, ha sido evidenciada por su tolerancia en frente de las deudas externas, respecto a las que no ha ejercido presión alguna, ante los gobiernos respectivos.

Un acontecimiento sensacional del año que terminamos, ha dado la investigación sobre el tráfico de armamentos y municiones, realizada por el Comité Especial del Senado americano, dirigido por el senador General P. Nye (Republicano de Dakota Norte). Las audiencias públicas del referido Comité han revelado los usos que empleaban los agentes, en sus transacciones con las autoridades latino-americanas. Las consecuencias solo serán conocidas, cuando el Comité formule sus conclusiones finales y dé las recomendaciones que crea convenientes. Estas últimas, según opinión general, favorecerán al ejército y del control oficial sobre las industrias de armamentos y el tráfico internacional de los mismos

La persistencia de la guerra del Chaco ha repercutido, en el curso del presente año en Wáshington, particularmente en lo que se refiere a la dación de una ley que prohibe la venta de armas y municiones, en Estados Unidos, a los beligerantes del Chaco.

El Gobierno de Bolivia ha intentado repetidas veces, provocar una aclaración del sentido del embargo de armamentos. Dicho embargo ha impedido, indudablemente, que la exportación de armas para Bolivia fuera considerable.

El Gobierno de Estados Unidos ha cedido la iniciativa de las gestiones de paz, en el conflicto del Chaco, durante la mayor parte del año. Pero no obstante, la continuada observancia de la mejor voluntad y gran interés por el desarrollo de las diferentes negociaciones.

Dos gestiones de la Unión Pan Americana tuvieron poco éxito. Al finalizar el año, las gestiones han sido dirigidas por la Sociedad de Naciones en Ginebra.

El año trascurrido dió oportunidad al Gobierno norteamericano de estrechar sus relaciones con la República Argentina. También contribuyó a esto la ratificación del pacto anti-bélico de Saavedra Lamas, al que Estados Unidos se adhirió con entusiasmo.

De trascendental interés para ambos países fué el anuncio oficial hecho por el Secretario de Comercio, Daniel Roeder de que Estados Unidos firmaría un acuerdo comercial, de utilidad mútua, con Argentina. Este es uno de los más difíciles problemas que tiene que afrontar los peritos comerciales y los encargados de negociar acuerdos recíprocos el año entrante, pero es genuina la intención y motivada por la comprensión de que se deben mejorar las relaciones comerciales con el mercado de La Plata.

El Sistema Tributario del País

Se ha presentado al Congreso Constituyente por los representantes señores Romero y Pastor un proyecto de ley al que se han adherido los señores Medelius y Tirado, para que se consigne en el próximo presupuesto la cantidad de $ 4,000 destinados a la publicación de la recopilación de la Legislación Económica y Financiera del Perú, efectuada por el abogado Jefe del Departamento legal de la Dirección de Contribuciones, doctor M. Julio Delgado, que se ha especializado en esta clase de disciplinas.

Al fundamentar el referido proyecto, los señores representantes expresaron que llenaba un vacío cada vez más sentido dicha recopilación, principalmente tratándose de la enmarañada **legislación tributaria.** Es cierto esto, porque un mismo artículo está gravado por leyes nacionales y leyes regionales o locales con impuestos que debieron hace tiempo cesar, llenado el objeto para el que se crearon; y casi todas ellas dictadas sin plan sistemático, con excepción de la última Ley de la Renta, la que, por estar reunidos en una sola ley cinco impuestos a la renta, tiene relativa unidad de criterio, aunque no en toda ella.

A esta complejidad legislativa, que en materia de impuestos debiera ser clara y sencilla, se unen las variadas y aún más enmarañadas normas expedidas por las Municipalidades de la República, con multiplicidad de tasas y en diversidad de formas, según sean los lugares y la mayoría —de acuerdo con esa recopilación— sin merecer la aprobación gubernativa o con infracción de las leyes en vigencia.

Todavía es más complicada la organización actual tributaria del país, si se examina y penetra las resoluciones, reglamentos, decretos supremos y casos análogos a que se aplican. Según la mencionada recopilación estan frondosa la legislación y jurisprudencia administrativa sobre impuestos y arbitrios en vigor que es indispensable su conocimiento para que el contribuyente honrado no caiga en las sanciones que aquellas le imponen; y por lo tanto es obligación del Estado hacer conocer y vulgarizar sus normas.

Sólo con un trabajo de varios años y de paciente labor de investigación ha podido realizarse este empeño, poniendo al alcance del contribuyente con explicaciones, concordancias y tan metódicamente que es fácil encontrar de inmediato la norma que se desea.

La utilidad para el recaudador, funcionario y legislador es evidente, porque se ha efectuado por circunscripciones territoriales, siguiendo la demarcación política actual. Igualmente para la administración de justicia en los expedientes contenciosos administrativos que se siguen ante los jueces y tribunales, toda vez que la tributación en la profesión de abogado necesita especialización.

Los demás aspectos, sobre legislación presupuestal, de crédito público externo e interno, monetario, bancario, comercial, industrial, forestal, del trabajo, etc, están concordados y anotados metódica y minuciosamente.

Parece poco la suma que se desea invertir, dada la extensión de la obra, la que será en varios tomos. Podría aumentarse si ha de servir para hacer conocer en sus detalles la tributación patria y nuestra legislación económica. En otras partes el Estado gasta sumas apreciables en el estudio de la organización de su régimen tributario en misiones y en expertos. Al publicarse podría servir para un ulterior estudio de la organización tributaria, cosa que es indispensable para salir del actual caos contributivo.

Todo lo que signifique sistematizar la tributación del país, la que a diario se hace compleja, es digno de apoyo por gobernantes y gobernados.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir
CASA NUMANCIA

BARBASCO
Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de
HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS
Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co. (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*
Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.
SIEMBREN HUASCA BARBASO
Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

Noticias Cortas

[Para "El Oriente"]

(Por Correo Aéreo)

- Quién construye la máquina mayor de exracción del mundo?

Tokio.

Actualmente se está fabricando en Alemania, por cuenta del Japón, la máquina de extracción mas grande del mundo. La planta de extracción podrá levantar 650 toneladas por hora en una profundidad de 283 metros y en el segundo laborero se llegará hasta 782 metros. Se intenta construir en unos dos años otra planta similar. El aparato de extracción está destinado a las minas de Fushun en Mandschukuo. Dos empresas alemanas importantes participan en el pedido.

La célebre medalla inglesa Melchett para el Profesor Bergius.

Londres.

El duque de Kent asistió al banquete anual del Instituto de combustibles y en esta ocasión entregó la medalla Melchett al químico alemán Profesor doctor Friedrich Bergius de Heidelberg. Como es sabido, Bergius es uno de los principales promotores de la obtención de aceites del carbón. En su discurso recordó el duque de Kent que la medalla Melchett sólo había sido conferida hasta ahora cuatro veces, a saber: a un industrial alemán, a un sabio sueco, a un industrial americano y a un profesor inglés. Añadió que ahora se confería la medalla a un sabio alemán, que había creado la base de una nueva industria.

Antes del banquete ya había tenido oportunidad el profesor Bergius de pronunciar, en el edificio de la Sociedad Geográfica, ante los miembros del Instituto, un discurso sobre las dificultades de un inventor en la creación de una gran industria».

Dádiva del escritor inglés Conwell-Evans para la Obra alemana de asistentia en invierno.

Londres.

El conocido escritor político, en Inglaterra, doctor T. P. Conwell-Evans, que recientemente pasó larga temporada en el Territorio del Sarre para hacer estudios, ha publicado un artículo sobre la cuestión del Sarre, notable sobre todo por la acerba crítica que hace del proceder de la Comisión de Gobierno. El doctor Conwell-Evans ha puesto a disposición de la Obra alemana de asistencia en invierno el honorario percibido por su artículo.

Rebaja en los Pasajes Aéreos

Con motivo de las fiestas centenarias de la Capital de la República, por disposición Superior, se otorga rebaja en los pasajes aéreos a las personas que deseen:

Desde la fecha hasta el 15 de enero en pasajes ida, el 30 por ciento de descuento y en pasaje de ida y vuelta el 40 por ciento.

Los pasajes de regreso serán válidos solo hasta el 30 de enero.

Todos los pasajes son intransferibles.

Iquitos, 4 de enero de 1935

LA JEFATURA

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

De este modo el balance comercial arrojó las siguientes cifras:

Años	*Importación*	*Exportación*	*Total*
1863	82,787	242,893	325,130
1864	126,922	274,754	401,676
1865	308,578	245,421	553,999
1866	303,292	238,394	541,687
1867	324,533	207,535	532,062
Totales	1 146,052	1 209,007	2 354,959
Promedios	229,210	302,251	588,739

¿Qué nos demuestran los números anteriores? Un hecho bien definido: con el progreso de Iquitos y las ciudades ribereñas la balanza comercial se inclinó al lado de la importación porque la región era incapaz de proporcionar a sus habitantes siquiera los artículos alimenticios que necesitaban para sostenerse los manufacturados que producía el resto del Perú. (La diferencia entre la exportación y la importación en el período 1854—67 era de 570,863; de 386 629 en el período 1858—61; y de 62,955 en el período 1863—67).

El estado a que había llegado el departamento en 1873, únicamente por que los Gobiernos que se ocuparon de él lo hicieron sin seguir un plan total, determinó casi su ruina. El momento de crisis había separado el sentido de ahorro de los gobernantes de la bancarrota. Entonces observaron que los gastos que hacía el Fisco en sostener a Loreto no disminuían, no obstante el progreso de éste. No habiendo aumentado la población, el Fisco no podía recuperarse de sus desembolsos por medio de contribuciones directas o indirectas que pesaran sobre los pobladores. Además, todo el dinero salía al Brasil, nación a la cual se compraba los artículos alimenticios que consumían los pobladores. La industria misma no rendía más el 7% de compensación: para trabajar un sembrero se empleaba tres meses y el Brasil era pagado con una cantidad que no alcanzaba para comprar papas traída del extrangero.

Debe pensarse tambien que los gobiernos tenían atenciones apremiantes, aunque de menor importancia. Cuando vino la crisis, ya había pasado el interés rovelecco que despertó Loreto a causa de las exploraciones de los marinos. Entonces cesaron los contingentes presupuestales, lo que causó honda perturbación no sólo en las dependencias del Estado sino tambien en el comercio local que crecía con ellas. Después se clausuró el Apostadero, se vendió os buques, se terminó con la Flotilla, con todo aquello que tanto dinero había costado al Estado y tanto sufrimiento a sus servidores. No hubo voz autorizada que gritase al país que había que perseverar, que era preferible seguir perdiendo durante cierto tiempo, $ 40.000 anuales que tener que gasta los despues mensualmente en volver a comenzar.

(Continuará).

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

Solicitan a Lerroux que se establezca el uso de tarjeta de identificación en España

Madrid, enero 13 UP.—Lerroux ha declarado que varios representantes de organizaciones sociales e industriales españolas han pedido que se obligue a todos los ciudadanos a llevar consigo tarjetas de identificación, posiblemente con el objeto de proponer al mantenimiento del orden público.

Gil Robles pasó por Victoria en viaje a Madrid

Victoria, enero 13 UP.—Procedente de Biarritz y en visita a Madrid, ha llegado Gil Robles.

Traslado de un diplomático

Washington, enero 13 UP.—Se informa que Meredith Nicolson, Ministro de Estados Unidos en el Paraguay, será trasladado con igual carácter a Venezuela.

El explorador Svenhedin irá a dirigir la exploración del nuevo "Zeppelin" en Brasil

Río de Janeiro, enero 13 UP.—Paul Vageller anuncia que ha recibido un cable del explorador Svenhedin, que actualmente se encuentran en la Mongolia, aceptando la invitación para dirigir al personal de la proyectada expedición científica con un recorrido de veintisiete mil kilómetros, en el nuevo Zeppelin, por el interior del Brasil.

Agustín Edwards vendrá como representación de la Asociación chilena de Periodistas

Santiago, enero 13 UP.—La Asociación Nacional de Periodistas acordó designar a los festejos del cuarto centenario de Lima, designado a Agustín Edvards representante oficial, que llevará el saludo especial de la prensa chilena.

El verdugo del Soviet se enferma de los nervios por el intenso trabajo

Londres, enero 13 UP.—El corresponsal del "Daily Express" en Varsovia comunica que el verdugo de la «Ogpus, Ivanv, que se encuentra al borde de un colapso nervioso a raíz de casi un centenar de ejecuciones realizadas el último mes, ha partido de vacaciones para Crimea, por cinco semanas, reemplazándole el verdugo chino Lini Chang que actuará en lo sucesivo como su ayudante.

Rafael Ortega ofrece una original idea a bordo del "Cordillera"

Puerto España, enero 13 UP.—Los pasajeros que han llegado en el vapor de la Hamburgo-Americana "Cordillera", procedentes del Perú, dicen que, durante una tormenta, lograron escapar de sus cajones dos toros de lidia destinados a la plaza de Maracaibo. Los tripulantes trataron de encerrar a los enfurecidos cornúpetos y uno de los oficiales estaba ya dispuesto a victimarlos a tiros cuando el torero Rafael Ortega logró tenderle el lazo a uno de ellos, siendo el segundo capturado con la ayuda de otro matador, Demetrio Gómez.

Yugoeslavia exige a Hungría algún personaje responsable del asesinato de Alejandro I

Budapest, enero 13 UP.—En los círculos diplomáticos se dice Yugoeslavia ha exigido que Hungría tenga responsable por la muerte de Alejandro por lo menos a un personaje importante.

Un funcionario húngaro manifestó que Hungría había informado estar dispuesta a presentar a la Liga los nombres de cinco personas. No reveló sus identidades.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Futbolistas en las calles de la ciudad.

Los vecinos de la séptima cuadra de la calle del Próspero se han acercado a esta Redacción y nos manifestaron que los pobladores, han convertido esa cuadra en un campo de futbol en el día y por las noches, hasta muy avanzadas horas, no dejándoles dormir.

Llamamos la atención de quienes corresponda para que eviten estos juegos de futbol, en una de las principales calles de la ciudad, cual es la del Próspero.

Estudio de los doctores— Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima —Jirón Ayacucho, 482

Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000 Pólizas de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3½ MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados

Estos Obtienen los Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o

2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o

3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato

.- Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

•Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tecemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de **PREVISION ECONOMICA** y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste **éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú.**

TODA PERSONA puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes:

Sólo S. 2.90

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez]

S. 5.00

Adquiera una o varias de estas Pólizas

AGENTE LOCAL

ELISEO SALAZAR.

Campeonato Internacional de Fut-bol

Match entre los equipos representativos del Uruguay y del Perú.—Triunfan los uruguayos con un goal después de reñida lucha

Ayer, en el Estadio de Lima ante un público de más de 30,-000 almas, habiéndose quedado en entrar más de 10,000, se efectuó el encuentro de fut bol, entre los equipos representativos del Uruguay y del Perú, discutiéndose para ser finalistas en el Campeonato Sudamericano de fut bol.

A la cuatro horas en punto, se presentó el señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides; siendo muy aplaudido.

Al presentarse el equipo uruguayo,fué recibido con una atronadora salva de aplausos, vivas, hurras, por el inmenso público. En seguida,se presentó el cuadro representativo del Perú, siendo recibido lomismo que el anterior.

Durante el primer tiempo donde ambos cuadros lucharon valerosos y adnegadamente, no pudieron conseguir ningún tanto. En este primer tiempo, el nacional perdió a dos de sus buenos jugadores, habiendo salido del campo contusos.

Presentados al segundo tiempo, a los 37 minutos el equipo uruguayo,consiguió marcar un goal, al equipo nacional después de una combinación maestra.

Los nacionales no perdieron la moral y atacaron con ímpetu al marco contrario no consiguiendo el empate

Con el triunfo del equipo uruguayo, quedan como finalistas, los de la Argentina y Uruguay a disputarse el campeonato Sudamericano de fut-bol.

Noticias Radiotelegráficas de la República

Servicio diario de la UNITED PRESS. —Especial para "El Oriente"—

La Cancillería peruana dirige una nota a la Liga de Naciones sobre la no ratificación del Congreso colombiano del Protocolo de Río de Janeiro

Lima, enero 13 (Uni-Press).— La Cancillería Peruana,ha dirigido una nota a la Liga de las Naciones, informando que el Congreso de Colombia, no ha ratificado, en el plazo fijado, el Protocolo firmado en Río de Janeiro, bajo la Presidencia del gran internacionalista brasilere excelentísimo señor doctor don Afranio de Mello Franco.

Comentario del diario"El Comercio" sobre este asunto

Lima, enero 13 (Uni-Press).— El diario "El Comercio", decano de la prensa peruana, en su editorial del día de ayer, comenta favorablemente la actitud del Supremo Gobierno, sobre nuestros asuntos internacionales y en especial sobre el Protocolo de Río de Janeiro.

La Liga de Naciones parece que citará a la Comisión de Control de Leticia

Lima, enero 13 (Uni-Press).— Parece que la Liga de Naciones citará esta semana a laComisión de Control de Leticia, con el objeto de estudiar el asunto y adoptar un temperamento energico.

El señor Ministro de Gobierno, reta a duelo a los Representantes Flores y Diez Canseco

Lima, enero 13 (Uni-Press).— El señor Comandante Henriod, Ministro de Gobierno, con motivo del debate en el Congreso Constituyente sobre el funcionamiento de las casas de juego, ha retado a duelo a los Representantes Flores y Diez Canseco.

Sobre el atentado del diario "El Comercio"

Lima, enero 13 (Uni-Press).— De todas partes del extranjero como así de la República, continúan llegando telegramas de protestas en contra del atentado del diario "El Comercio"

Condecoración Papal al Dr. Riva-Agüero

Lima, enero 14 (Uni-Press) — Ayer en recepción especial, el Nuncio Apostólico y el señor Arzobispo del Perú, Monseñor Fatín, entregaron la condecoración Papal, al señor doctor don José de la Riva-Agüero, habiéndose pronunci do significativos discursos que fueron aplaudidos por la selecta concurrencia que asistió al acto.

El Sr. Pdte. de la República asiste al match de foo ball entre uruguayos y peruanos. El equipo uruguayo vence con un goal después de reñida lucha

Lima, enero 14 (Uni-Press) — Con la asistencia del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, se efectuó el día de ayer el match de foot ball del campeonato Sudamericano, en el Stadium de Lima, entre los equipos representativos del Uruguay y del Perú.

Después de una reñida lucha, el equipo uruguayo, a los 37 minutos del segundo tiempo, coloca el goal de la victoria.

El Stadium estuvo completamente lleno,pudiendo calcular en 50,000 personas,habiéndose quedado otras tantas más de 10.000

Llegan a la Capital el gran internacionalista venezolano Jacinto López y el intelectual ecuatoriano José Navarro

Lima, enero 14 (Uni-Press — El gran internacionalista venezolano y amigo del Perú señor doctor don Jacinto López y el señor José Navarro, intelectual ecuatoriano, llegaron a la Capital de la República,habiendo sido recepcionados por los círculos políticos, Diplomáticos y sociales.

Actuación en la Basílica en honor de Santa Rosa de Lima

Lima, enero 14 (Uni-Press) — Iniciándose las fiestas centenarias de Lima, ayer se celebró una actuación solemne, a la que asistieron destacados personajes, en la Basílica en honor de Santa Rosa de Lima

Sobre la nota de la Cancillería peruana a la Liga de Naciones

Lima, enero 14 (Uni-Press) — La nota pasada por la Cancillería peruana a la Liga de Naciones en la que le hace notar la falta del cumplimiento por parte de Colombia, en el plazo fijado, sobre el Protocolo de Río de Janeiro, en la Capital y en el resto de la República ha sido bien recibida por la ciudadanía.

Se espera con ansia los resultados y la actuación de la Comisión de la Liga.

La Corte Superior y una Versión que Circula

Hasta nuestra mesa de redacción han llegado algunos rumores, desde hace días, afirmando que en la Corte Superior de Loreto iba se realizará la elección de cargos del nuevo año judicial, por que unos de ellos que desea la presidencia, no contando con la mayoría, frustrará la elección.

Como no es posible dar pábulo a estos rumores, no hemos comentado nada al respecto; pues, si bien es cierto que en vísperas de la elección ha salido en viaje de placer uno de los vocales, el Dr. Artadi y hemos visto ayer en plena cancha de foot ball, a todo sol, al Dr. Barriga Alarcón, como lo hemos visto anoche, pasando con el Dr. Quintanilla Agente Fiscal de este Departamento, en la plaza principal, de quien se decía que estaba enfermo, y que por eso no había mi acuerdo el sábado,no es posible creer que lleguemos a ese terreno, por primera vez en Loreto, dejándo lo sin el personal de vacaciones, y la justicia en situación verdaderamente anormal

Los hechos nos dirán si tuvieron fundamento esos rumores.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus años la señorita Juana B. Freitas

El mismo día la señorita Emilia Angélica Vela.

Fallecimiento

Por noticias particulares recibidas de la Capital de la República, nos hemos informado del sensible fallecimiento de la señora Primera Basagritia Vda. de Bustamante acaecido el 1º de los corrientes en el balneario del Barranco.

Vinculada la extinta a distinguidas familias de ese balneario, de la Capital y de ésta ciudad, enviamos a sus deudas y en especial al señor Narciso Basagritia y Familia nuestra más sentida condolencia.

Vida Colegial

Cumpleaños

El día de mañana celebra sus natales, la niña Graciela Vergara Olórtegui, alumna del Colegio Nacional.

Comité Pró Biblioteca Popular de Loreto.

Iquitos, 11 de Enero de 1935.
Nº 60

Señora Amelia de Salazar, Presidenta del Comité Departamental «Pro-Biblioteca Popular de Loreto».

Tengo el agrado de acusar recibo de su estimable oficio Nº 1 de fecha 7 del mes en curso, por el que se sirve darme mi conocimiento que en asamblea del Comité de esta Capital se ha acordado nombrarme Delegado Especial para la instalación del Comité de Iquitos.

Al agradecer por la designación de que he sido objeto, ofrezco a Ud. mi cooperación para el mejor lleno de su cometido del Comité organizado, a la vez que el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

OSCAR MAVILA

"Biblioteca Popular"

Iquitos, 12 de enero de 1935
Señor Director de "El Oriente"
Ciudad.

(C, Nº I)

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para manifestar a que para la instalación del Comité que he colecta de fondos p o p "Biblioteca Popular" de Loreto, celebrado el 3 del presente mes, he sido designada Presidenta de esta asociación

Al poner este hecho en su conocimiento, esperando de Ud. su más franco y valioso apoyo en la realización de la obra, aprovecho la oportunidad para ofrecerle a Ud. las seguridades de mi mayor respete y estima personal.

Dios guarde a Ud.
Amelia de Salazar

En Galeras

Por abundancia de material, queda en galeras un artículo titulado: ¿Será otra Suerte China?

Servicio Militar Obligatorio

CIUDADANO:

Campesino, Obrero o Empleado no olviden que como peruano tienes la obligación de inscribirte en los Registros Militares.

¡¡CIUDADANO!!

La inscripción ordinaria anual principia el 1o. de enero y termina el 31 de marzo.—No dejes de inscribirte.

Los jóvenes que hasta el 31 de Diciembre de cada año cumplan 20 años de edad, están obligados a inscribirse, para no dar en la triste condición de omisos a la Ley 1569.

Los ciudadanos que tengan oposición o excepción o dispensa deben manifestarlo al Secretario de la Municipalidad en el momento que se inscriban para tener derecho a presentar sus expedientes hasta el 15 de Mayo ante las Juntas Distritales (Inscriptoras) y hasta el 15 de Julio ante la JUNTA REVISORA PROVINCIAL.

El Artículo 36 del Inciso "A" de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, concede excepción absoluta para no servir en el Ejército, a los ciudadanos por defecto físico. TUERTOS, MANCOS, COJOS, sordos, ciegos, enfermedades incurables: TISICOS, SIFILITICOS, LEPROSOS, etc

Presenta tu expediente a la Junta Revisora Provincial.

Los artículos 37 y 38 de la Ley de Servicio Militar Obligatorio concede derecho a dispensas temporales del servicio en el Ejército a los ciudadanos que comprueben con sus expedientes respectivos ser: casados, profesores, alumnos de las universidades, preceptores titulares, médicos y practicantes del servicio del Estado, hacheros, ingenieros, empleados del Poder Judicial, empleado del Correo y Telégrafos, el hijo único del padre o madre mayor de 60 años, el hijo q'entre sus hermanos mayores sea el sostén de sus padres el nieto de abuelo septuagenario, el padre de hijos menores de 15 años, el hermano a cargo de sus hermanos menores sin padres.

Presenta tu expediente a la Junta Revisora Provincial.

—V—

Todos los Funcionarios, Empleados, Obreros y Campesinos que se inscriben deben canjear las LIBRETAS PROVISIONALES que da la Municipalidad del Distrito,por la libreta de Conscripción desde el primer Domingo de Octubre hasta el 31 de Enero.

Los ciudadanos que no hacen el canje de sus boletas, quedan como no inscritos; en caso de llamamiento son enrolados en el Ejército y sirven 3 años en lugar de 2. que sirven los sorteados.

No cejes de canjear tu BOLETA por la LIBRETA

Iquitos, 24 de Diciembre de 1934.
El Teniente Jefe de Circunscripción Provincial.
Saturnino Poblet.

Propaganda patriótica del Estado
Mayor General del Ejército

La Liga contra la Lepra y el Natal de los Lazaros.

En este año se encarga la Liga contra la lepra de promover los festejos de Natal en los Asilos de Titicuchuya y Lazaropolis del Plata, contando con los auxilios de la población de Bel m con las que de con brilla y eficiencia a las seremenas realizadas.

La Liga en su domicilio en la Avenida 15 de Noviembre recibio todos l s obsequios, en dinero, pasajes, tabaco, comestibles y juguetes. Todo esto se unió al producto del concierto que diera en beneficio del Natal de los Lazaros, por la simpática artista Ana Carolina. Todo esto representa una dádiva, una nota de alegría para mitigar el sufrimiento de tantos infelices.

La Liga contra la Lepra que está compuesta de damas humanitarias consagradas con todo alma a aliviar a nuestros hermanos, visitaron al señor Obispo quien les ofreció mandar a dos padres una cada Leprosorio, para que tuvieran como todos los del País su respectiva Misa de Navidad a las doce de la noche habiendo ordenado a otros padres, no a os que todos los domingos celebran misa y les habían de Dios. Así pasaron mas que buenos Asilados enfermos.

«Da Folha do Norte» Pará.

Vapores del Extrangero

El vapor nacional «Moreya» de la firma comercial Adolfo Morey, ha salido del Pará (Brasil) con destino a éste puerto el 12 de los corrientes, es esperado el 28 y saldrá para dicho puerto el 4 de febrero, conduce 3 157 bultos de importación transitoria os del vapor «Sheridan».

Cambios

Lima, 12 de Enero de 1935.
Dólar $ 4 24
Libra Esterlina „ 20 85

Muy pronto en el TEATRO ALHAMBRA

Paramount presenta un film de Norman Taurog

El Modo de Amar

basado en un argumento de Gene Fowler y Benjamin Glazer
Diálogos de Claude Vinyon y Frank Butle
Música y canciones de Ralph Rainger y Leo Robin
Fotografía de Charles Lang

REPARTO

Francois	Maurice Chevalier
Madeleine	Ann Dvorak
Gaston Bibi	Edward Everett Horton
Monsieur Joe	Arthur Pierson
Suzanne	Minna Gombell
Marco	John Miljan
Dama	Grace Bradley

Casanovas el perro MUTT.

Nuevamente la vuelto a nosotros el dinámico Maurice Chevalier el astro de la risa contagiosa y de la simpatía irresistible, del máximo dinamismo también es su película que es podía haber sido interpretada "EL MODO DE AMAR". Este film nos presenta al artista en el ambiente a que debe su popularidad y sus mayores triunfos. En lo que podríamos denominar su propia salsa parisina. Así es como le oiremos alegre, divertidas, gentilmente sentimentales sin rosar una vez siquiera el empalago, y siempre con inesperados giros de buen humor que provocarán la carcajada de manera indetectible.

Pese a que se han explotado en anteriores films todas las posibilidades de Maurice Chevalier como cómico genial y actor de incomparable simpatía, puede decirse, que nunca halló un tema tan ajustado a sus posibilidades como en "EL MODO DE AMAR", donde de calidad de maestro explica en esta asignatura de tan supremo interés para todo el mundo con el gracejo que lo ha hecho tan popular.

El film nos muestra a través de la personalidad de Chevalier cuanto de espontáneo, gracioso, alegre y fantasioso tiene el carácter parisino. El héroe encarnado por este actor es un muchacho optimista, que se adapta fácilmente a las más inconvenientes de la vida ciudadana. Lo encontramos en calidad de modesto empleado en la oficina de un vidente, el profesor "BIBI" que por unos modestos céntimos brinda a sus clientes la felicidad, la seguridad en el amor, escribe cartas anónimas, encuentra viajes fantásticos en el porvenir de cuantos desean viajar y no saldrán nunca de París. En fin, es una especie de bienhechor de la humanidad. Es un hombre que proporciona la felicidad a cuantos a su lado se hallan. Un hombre avesado que ha logrado convertir la filantropía en un negocio.

Todo el film, de inspiración y factura netamente francesas, maravillosamente matizado por Chevalier, sencillo, simpático, gentil, humano, más artista y afortunado que nunca, secundado—por la bellísima Ann Dvorak, por el regocijante Edward Everett Horton que ya—compartió con él los laureles del triunfo en "SUEÑO DE PRIMAVERA" en la categoría de criados y otros astros muy adaptados a sus papeles, entre los cuales debemos recionar al perro "MUTT" por las graciosas incidencias que motiva y chistes que le caben en suerte.

Norman Taurog el inteligentísimo animador, ha reproducido con una fidelidad que ha maravillado a los propios franceses, ha impreso a la cinta un ritmo delicioso y en fin, el diálogo, pleno de ocurrencias sompletas el conjunto para que todos los factores de la cinta sean francamente agradables.

"EL MODO DE AMAR", por la atracción de su título es ya un film de público por el contenido de la cinta será el más memorable de todos los éxitos de Chevalier.

Candidatos a la Escuela de Oficiales

Los jóvenes que habiendo terminado el 5º año de Instrucción Secundaria deseen ingresar a la Escuela de Oficiales (Chorrillos), se servirán acercarse a la Secretaría de la Comandancia en Jefe de las Fuerzas del Nororiente, calle Brasil s/n frente al Casino Militar de las 5 a las 18 horas, hasta el 15 del presente mes, a fin de darles a conocer las condiciones de admisión a concurso respectivo.

Iquitos, 11 de Enero de 1935.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935.
El Secretario.—V. ARO GONZALES.

v8p6

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI, a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este rumbo.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cía. Ltda. G. Delgado hijo M. reos Delmar
S Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cía

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio ulterior, el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que denuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p6 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934

v15p9 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Divina Fernández, fallecida el 8 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta ha presentado don Francisco Orofino manifestando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916, y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p6 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel J. Estrada y de doña Cermite Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p13 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramírez se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que denuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

Vicente Navarro
v8p7 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo Ubajara. Este fundo ubicado en la márgen del río Quisbicho, afluente del Huitoyacu y éste a la vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el diez de julio de 1913, siendo sus padres don Paulo M. Perdomo Saldaña y de doña Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p1 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento de ejecutivo seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Mori; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00 cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que consignar previamente el 25% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 24 de diciembre de 1934.

v20p17 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.--Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimosina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialistas Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Instituto de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juventa Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

Chancaca Blanca

de fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

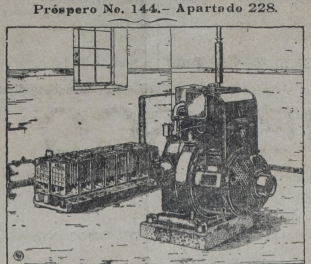
Pormenores

C. Dellepiane **Malecón Tarapacá** Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Roseles, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encías.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martín y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras lujosas, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v. d. de seda camisas cremisetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

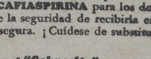
el "Sobrecito Cafiaspirina"



es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble CAFIASPIRINA para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de subsiutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cal.

v15p5

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avda. Sargento Lores Nº 341

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7554 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correo Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Martes 15 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

El Programa de los Festejos que se Celebrarán en Trujillo con Motivo del IV Centenario

Trujillo, enero.—Ha causado satisfacción la noticia conocida ayer de haberse aprobado por el Congreso la ley adicional para la celebración del cuarto centenario de la fundación de Trujillo, acordándose los recursos necesarios para cubrir los gastos que demande la conmemoración de esa fecha histórica.

Trujillo, enero.—Ayer celebró sesión la comisión municipal de fiestas presidida por el señor doctor Elías Iturri, habiéndose aprobado el programa de festejos que comprenden interesantes números que indudablemente ha de merecer la aprobación general del vecindario.

El proyecto global para la celebración de las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Trujillo es el siguiente:

Cabalgata rememorativa de la entrada de los españoles a la ciudad, que constará de un desfile de más o menos 80 jinetes con vestidos de la época acompañados por tres carros que representarán a las carabelas. — Se gestiona la cooperación de la Guardia Civil y Regimiento Nº 19 — El desfile se hará por las principales calles de la población, estudiándose el sitio y forma más apropiada de realizar un pequeño acto que pondrá fin al número.

Misa de Campaña en la Plaza Principal, sobre un estrado ad hoc, donde se levantaría el altar. — Se buscaría de darle la mayor solemnidad al acto. — El Clero trujillano cooperará y se invitará al Arzobispo de Lima y a los Obispos de todas las diócesis nacionales. — Durante la misa flameará en la plaza una bandera nacional de tamaño monumental, izada sobre un asta en proporción con la misma, que sería asimismo, iluminada por reflectores durante la noche.

Desfile y corso de carros alegóricos, con la cooperación de todos los Concejos distritales, que contribuirán cada uno con un carro.

Campeonato Nacional de Atletismo, con la cooperación de la comisión Atlética de la provincia.

Campeonato Nor-peruano de Tiro al blanco, con la cooperación del Club Trujillo 29.

Matchs entre los principales equipos de futbol de la provincia y un cuadro de fuerza que será escogido entre los mejores, para una temporada interdepartamental.

Audiciones diarias por una estudiantina monumental, con la cooperación de las ya formadas y con los aficionados que no pertenezcan a ninguna. Calculándose llegar a formar una estudiantina de 100 a 150 músicos.

Bailes en: Municipalidad, oficial, Teatro Municipal, estilo Cabaret; Popular y Plaza del mercado.

Repartición de 3.000 medallas de plata, conmemorativas de la fecha.

Bautizo de las plazoletas y calles con los nombres de los Fundadores de la Ciudad y principales colaboradores.

Para amenizar todas las fiestas, se contrataría una competente orquesta en Lima y se gestionaría la venida de la Banda Republicana, contando también con la cooperación de la Banda del Regimiento Nº 19 y la de alguna otra que se contrate en el Departamento.

Fiestas nocturnas en las plazoletas Gonzalez Prada y Recreo.

Funciones por una buena Compañía de Revistas que se contrataría en Lima y cuyo personal serviría también para números de Varieté en los bailes programados.

Funcionamiento durante todos los días y noches de un parque de diversiones que se contrataría en Lima.

Acondicionamiento de la Plaza Principal, por concurso, con premios especiales para kioscos, los que se sujetarían a los planos que daría la comisión a fin de asegurar su buen aspecto y confort.

Velada Colonial en el Teatro Municipal, que constaría de uno o dos cuadros vivos un «sketch» de época y una comedia o drama corto también de la época.

Durante las noches, en la Plaza Principal y algunas plazoletas, fuegos artificiales, elevación de globos y retretas. En esta ciudad se contratarían fuegos sólo a los pirotécnicos que puedan presentar algo de mérito, trayendo de Lima los demás.

Iluminación de la Municipalidad, Prefectura, Iglesia Catedral y principales edificios públicos en forma fuera de lo común; haciendo figurar en el Palacio Municipal, los escudos Peruano y Español en luces de colores.

Arreglo especial de la Plaza de Armas en forma novedosa.

Se gestionará también la venida del Regimiento Escolta del Presidente de la República.

Aunque el Museo Arqueológico y la Exposición no son números formulados por esta Comisión, la inauguración y funcionamiento de ambos, vienen a integrar el programa general de fiestas para el Cuarto Centenario de Trujillo.

LA COMISIÓN MUNICIPAL PRÓ FESTEJOS DEL CUARTO CENTENARIO.

El Abastecimiento de Alemania con Materias Primas

Medidas Tomadas para el Mantenimiento de un Comercio Exterior

[Para "El Oriente"]

(Por Correo Aéreo)

No cabe duda que las dificultades de la situación de divisas y los obstáculos que de allí emanan, significan el punto más vulnerable en la disposición actual de la economía alemana. Esta situación se ha formado debido al empeoramiento del balance comercial, que se inició a principios de este año y que en los últimos meses ha llegado a un estado tan crítico, que, después de haberse agotado las reservas en oro y divisas del Banco del Estado, los pagos al Extranjero tuvieron que ser reducidos a las sumas que de otro lado estaban a disposición de ingresos corrientes de divisas.

Por disminución progresiva de la importación se ha logrado hacer descender continuamente el exceso de importación, que era oneroso para el balance de divisas. La importación ha sido comprimida de su punto más elevado de 398 millones de marcos en los meses de Marzo y Abril a 342 millones en Agosto. Como la exportación se mantuvo en este tiempo casi a la misma altura, el exceso de importación pudo descender de 82 millones en Abril a 8 millones de marcos en Agosto. Es de esperar que el nuevo procedimiento de divisas también logrará hacer desaparecer este pequeño saldo pasivo mediante presión sobre la exportación, ajustada al desarrollo de la importación. Sin embargo, no se tiene la intención, y esto sea repetido de nuevo enfáticamente, de crear un estado autárquico, sino de vencer una situación penosa con todos los medios y energías disponibles. La tarea principal sigue siendo la de obtener por exportación los medios para pagar las materias primas cuya importación es indispensable.

A ello tienden las medidas tomadas por el Gobierno.

Desde el 24 de setiembre existe en Alemania un sistema de control rígido para el pago del total de mercaderías importadas. Las instituciones que mejen este control son 25 oficinas de vigilancia que actúan como órganos de la administración de divisas. Objetivo principal de la nueva regulación es la acomodación de la importación total a lo que haya aportado el correspondiente total de exportación.

Las Oficinas de vigilancia extenderán certificados de divisas sólo en la proporción que las existencias de divisas permiten. Quien compre mercaderías en el Extranjero sin Certificados de divisas podrá importar, pero no tiene ninguna seguridad de cuando y cómo podrá tener a disposición los medios necesarios en divisas para pagarlas. Esta es la razón porqué el presidente del Banco del Estado, en su conocido discurso a la apertura de la feria otoñal de Leipzig, admonestó seriamente a los importadores a no contraer compromisos más allá del límite posible de los pagos en divisas. Exceptuando negocios de compensación, en que exista la posibilidad de obtener mercancías extranjeras en cambio directo de mercancías alemanas, ya no se podrán efectuar en lo futuro importaciones para las que, las Oficinas de vigilancia no hayan otorgado permiso.

Así se evitará en lo futuro lacreación de nuevas deudas pendientes. En lo que concierne las deudas existentes por mercancías ya entregadas, se está tratando de arreglarlas con el Extranjero, si bien las negociaciones al efecto no siempre toman un curso agradable. Debiérase comprender allí que Alemania, constreñida por una situación forzada, se ve precisada a pedir a sus acreedores respiro provisorio: el extranjero tiene que comprender que una liquidación paulatina de estas deudas antiguas sólo pueden efectuarse con las sumas que produzcan nuevas exportaciones.

Es de importancia especial que las oficinas de vigilancia extenderán certificados de divisas no solo para el pago inmediato de las cantidades importadas, sino también para pagos en meses más remotos. El desarrollo de la importación futura, y con ello de las probabilidades de venta del Extranjero a Alemania dependerá en gran parte de que los proveedores extranjeros concedan plazos de pago, satisfactorios. Precisamente porque los abastecedores de materias primas ó de mercancías semimanufacturadas han cambiado el sistema anterior de concesión de crédito y exigen ahora pago al contado, se han agravado en las últimas semanas y meses las dificultades alemanas relativas a las divisas.

Para que se puedan utilizar en toda su extensión los créditos disponibles, es indispensable también la utilización de créditos abiertos reembolsables. Desde febrero de este año se han reducido los créditos reembolsables de los bancos alemanes de 569 a 511 millones de marcos. La reducción es debida en pequeña parte a oscilaciones en los cursos de las divisas extranjeras, pero principalmente a reembolsos en marcos registrados a los créditos reembolsables concedidos en moneda extranjera. Ante una cifra total de importación, que en 3 meses siempre llega a más de 1 millarda de marcos, esta reducción apenas tiene importancia. De todos modos al conceder permisos de importancia se dará la preferencia a las compras que vienen combinadas con una concesión de crédito.

Todavía hay que hacer resaltar que el nuevo plan de divisas también inclusive en el control las importaciones de países con los que existen convenios de liquidación, que se reciben contra pago en marcos a las diversas cuentas de liquid ción abiertas con el Banco del Estado. La posibilidad de poder importar de

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial
MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:
a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.
b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.
c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:
COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
EL DIRECTOR.

v15p10

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR

v30p4

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga, cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA—CHAZUTA

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

De actualidad

Efemérides Nacionales

1881 13 de Enero de 1935

Batalla de San Juan

"Guerra del Pacífico"

Voy a relatar un episodio, realizado tal día como hoy; en dicha Batalla y algunos hechos históricos, que aunque ya los he publicado, pero muchos no los conocen.

En esta Batalla el Teniente de artillería Enrique Delorme [tacone año] condiscípulo mío en el Colegio Militar que lo fundó el Presidente don Manuel Pardo, se encontraba al mando de una Batería de Artillería y una bala le destrozó una pierna, inmediatamente se la hizo vendar y sigió combatiendo, al cabo de mucho tiempo dejó de existir ese gran héroe, por eso le he comparado, con el almirante inglés Nelson, que en la Batalla de Trafalgar, una bomba, después de perforar un mastil del buque, le destrozó las dos piernas, se hizo colocar adentro de una barrica con serrin. Encontrandome en una ocasión en Londres, tuve la suerte de visitar el museo de armas, vi el mastil, que fue atravesado por la bomba y la misma barrica con un hueco de cera, representando a Nelson. Este mismo Teniente Delorme, siendo aun niño, en el combate del 2 de Mayo del 66, encontrandose a bordo de la Fragata cayó una bomba con la mecha encendida, al verla se orinó en ella, tocando la suerte de ser apagada de lo contrario hubiera causado muchas víctimas, el pueblo al apercibirse de este hecho, lo llevaron en hombros a Lima y el Presidente General Prado, le concedió una pensión; cuando se tuvo la edad suficiente, el Presidente Pardo le concedió una beca en el Colegio Militar.

Un hecho histórico de mi inolvidable Jefe el bizarro Coronel Alfonso Ugarte, que la he comparado como un Napoleón, en el frente del combate de la Batalla de Tarapacá, dictaba ciertas ordenes tan eficaces que atombraba a la tropa, recibió un balazo que le raspó la frente haciendole voltear el kepi y en el combate de Arica, dijo: antes que me tome el enemigo, prefiero morir en el abismo, y así lo hizo, se embolvio en una bandera peruana, montó en su caballo y se arrojo al mar.

OTRO HECHO:

El Almirante Grau, en un buque tan pequeño, como era el «Huascar»; tuvo en jaque a toda la Escuadra chilena, por espacio de 6 meses, hasta el 8 de Octubre que tuvo la desgracia de perecer por la superioridad de la Escuadra enemiga, y que los fondos del «Huascar» no estaban limpios por descuido del gobierno de esa época; repito que hasta en los sitios mas apartados del Universo su nombre es pronunciado; nuestros marinos en toda época han dado pruebas de pericia y valor y adon de quiera que se encuentren, son admirados.....

El Coronel Francisco Bolognesi, es por el mismo estilo del Almirante Grau, su nombre es recordado con veneración, por sus palabras sagradas, pronunciadas ante el parlamentario chileno presidido por el Mayor Salvo, y que todo peruano en cualquier momento recordará: QUEMAREMOS EL ULTIMO CARTUCHO».

Para terminar recordaré lo que dijo el General Ruso Kuropatkin cuando la guerra Ruso Japonesa. Si en Rusia hubiesemos tenido un Almirante Miguel Grau y un Coronel Francisco Bolognesi (perua nos) la guerra no hubiera perdido Port to Arturo y otra hubiese sido la suerte de Rusia.

Compatriotas: en cualquier momento, diablo! cual es la provocasión a nuestra querida Patria, imitad a los que acabo de mencio-

este medio contra pago en marcos, engendró un aumento considerable de las importaciones de aquellos países con los que Alemania mantenía convenios de liquidación, perturbando el arreglo del clearing. El resultado fué que el balance comercial de Alemania con varios de esos países con convenio de liquidación empezó a empeorar considerablemente, tanto más cuanto que también la exportación alemana a estos países no parece ser influenciada favorablemente por pagos convenidos.

Segun la nueva regulación, también se pueden obtener certificados de divisas cuando la importación deberá ser pagada en marcos contra convenio de pago y liquidación. El objetivo es siempre de armonizar en absoluto la importancia efectiva con las probabilidades efectivas de pago. El aumento considerable de endosos depositados en el Banco del Estado demuestra la desmesurada proporción que fué utilizada la posibilidad de importación con pagos en marcos en las cuentas especiales, aumento que con 818 millones de marcos el 23 de setiembre había alcanzado su mayor altura en el trascurso de los últimos tres meses.

Por la persistente reducción de la importación al volúmen que las posibilidades de pago permiten, van ganando en importancia todos los esfuerzos de Alemania para desarrollar la reducción nacional de materias primas y repuestos. Se está tratando de dominar las dificultades mencionadas mediante permutaciones adecuadas pero como ya se indicó más arriba, no se ve en esto un estado ideal sino que se hace como lo manifestaba recientemente el Secretario de Estado Kunk ante los delegados de la Asociación Internacional de Hoteleros» de la dificultad de divisas una virtud de materias primas».

El Corresponsal.

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Próspero 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquetin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....

un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la linea de navegación que mantenemos en el Río UCAYALI, a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

v15p11

J. p. Israel y Cia. Ltda. G. Delgado hijo Marcos Delmar

Sucursales Fed. Vogler Aieckhoff Pinto y Cía

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

¿Por qué no murió entonces Loreto? La Providencia lo salvó dándole el caucho. Si así no hubiera sido, hoy no flamearía en estas regiones la bandera peruana. ¿Cómo hubiera podido el Estado ayudar a la Montaña dada la espantosa postración en que nos dejó la desgracia del 79?

La crisis financiera del Perú antes de la guerra imponía la reducción de gastos. Esto nadie lo puede negar. Pero esa reducción de gastos no se hizo con orden y visión del porvenir en lo que respecta al Apostadero Fluvial. Pasemos a lo particular y examinemos la forma en que se liquidó en Loreto las propiedades del Estado. Es decir, reflexionemos sobre el contrato entre el Gobierno y la compañía que se hizo cargo de sus intereses en Oriente.

Supuesto lo que todo marchase correctamente, es decir, que no hubiera multas que el Estado o la Compañía tuvieran que satisfacer, el primero debía pagar mensualmente a la segunda que 2 000 libras esterlinas, que a cinco soles por libra—como lo establecía la escritura pública—hacía $ 10,000 mensuales, o sea $ 120.000 anuales. Descontando a esta cantidad los $ 6,000 anuales que recibiría el Gobierno por arrendamiento de factoría, almacenes, etc., quedan $ 114,000 como gasto anual del Gobierno para sostener el tráfico comercial en el Amazonas, Ucayali y Huallaga.

Si volvemos ahora las páginas atrás, veremos que Espinar había presentado al Gobierno un presupuesto reducido que demostraba que el Departamento Fluvial, manteniendo todos sus servicios de tráfico, factoría, almacenes, Columna de Marina, fábrica de ladrillos, etc. podía sostenerse con $ 12,000 mensuales, o sea $ 144,000 anuales.

La diferencia entre esta suma y el gasto que efectuaría el Estado en subvencionar la Compañía es de $ 30,000. Es decir, que por ahorrar $ 2 500 mensuales, el Gobierno entregaba los vapores, fábricas, talleres, almacenes, etc. y desguarnecía tres fronteras. Cuando transcurrieran los quince años del contrato, el Estado habría ahorrado $ 450 000 y perdido el dominio de tripe de esta cantidad. Resultaba, además, la extraña paradoja de que en los tiempos de Castilla el Perú había hecho uno enorme gasto en traer vapores y hacerlos navegar, sólo para ofrecerle a la Compañía de Navegación del Amazonas los 120 000 pesos que se le abonaban anualmente; y ahora, en 1877, dándole sus propios buques, iba a subvencionar a otra compañía con una cantidad que diferia en sólo $ 6,000 anuales de la otorgada a aquella cuya exploración motivó nuestro lecho de independizarnos de toda tiranía comercial.

La subvención excedía en $ 94,000 a la pagada en 1852 a la primera compañía del Amazonas. Es cierto que esa compañía, como la de 1852, era brasilera y la de «Navegación Peruana» nacional. Pero, ¿dónde irían en resumen, los $ 114,000 oro de la subvención? Nuevamente al Brasil, donde los contratistas tendrían que comprar hasta sus víveres. Luego no se ganaba nada en ese sentido.

(Continuará)

Bodas de Plata de un Profesional

El día cumple 25 años de Farmacéutico el Sr. Enrique Hermoza Cuba, actual Representante Farmacéutico de la Botica y Droguería «La Loretana».

Vamos a publicar, con este motivo, a grandes rasgos, algunos datos de su actuación en este ramo.

Terminó sus estudios de Instrucción Media en el Colegio Nacional de Guadalupe, el año de 1906. En 1907, se matriculó en la Facultad de Medicina para seguir el curso profesional de Farmacia y en la Universidad Mayor de San Marcos para seguir Ciencias Naturales. El 15 de enero de 1910, optó el grado de Farmaceutico, después de brillantes estudios, habiendo estudiado en compañía del actual Decano de la Facultad de Ciencias, Ex-Director del Instituto de Farmacia y Profesor del Colegio de Guadalupe, Dr. Enrique Arnaiz.

Fué el primer Farmacéutico más joven (17 años), que salía de la Facultad de Medicina el año de 1910.—Se graduó en la Facultad de Ciencias Naturales el año de 1915.

Así como se dedicó durante su vida de profesional al ejercicio de su profesión, también ha sido un entusiasta militar.



Sr. D. Enrique Hermoza Cubas
Químico Farmacéutico

Farmacia, también ejerció el Magisterio, siendo Profesor de los Colegios Nacionales de Piura, Huancayo y Huaráz en las asignaturas de Química y Física. También ha servido en la Sanidad Militar como Farmacéutico Divisionario de Teniente en la Primera y Cuarta División.—Cuando el Conflicto con Colombia, fué el primer Farmacéutico que en Lima se ofreció voluntariamente para venir al frente a prestar sus servicios, siendo aceptado por el Ministro de Guerra y anotado en los Cuadros respectivos, por órden expresa del Presidente de la República en ese entonces General Sánchez Cerro.

El Farmacéutico Hermoza ha ejercido su profesión con toda dedicación en varios lugares de la República, como Piura, Chiclayo, Tumbes, Huaráz, Huancayo, Montañas de Jauja, Callao, Chosica, Cuzco y Tacna.

Durante su permanencia entre nosotros, en los 19 meses que ejerce su profesión, ha demostrado ser un competente Farmacéutico, de vasta cultura profesional; todo el que lo ha tratado en la Botica «La Loretana», ha podido darse cuenta cabal d'su corrección y dedicación exclusiva al trabajo. Así como amigo ha dado siempre la nota de cortesía y caballerosidad como don de gente que le distingue.

Al cumplirse pues hoy día, sus Bodas de Plata Profesionales, nos es grato expresarle nuestro saludo augurándole éxito feliz en sus actividades

Crónica Judicial

Sábado 12 de enero 1935.
No hubo despacho por enfermedad del Dr. Barriga Alarcón.

—

Lunes, 14 enero 1935.
No hubo despacho por enfermedad del Dr. Barriga Alarcón.
El Relator.
Carlos Cantella.

TEODOSIO KUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

Simón Patiño ha otorgado un empréstito de 500 000 libras al Gobierno boliviano

Santiago de Chile, enero 12 «UP» De fuente que suele estar bien informada, el corresponsal de la Asociated Press ha sabido que Simón Patiño ha otorgado al Gobierno de Bolivia un préstamo de 500 mil libras esterlinas, a condición su prima los impuestos al estaño.

Sufrió un ligero accidente del tráfico, en París, el exministro peruano Mariano H. Cornejo fue atropellado anoche por un automóvil en la rue Jouffroy, resultando con ligeras contusiones, ninguna de ellas de gravedad.

Hirota se opone a q' tomen parte en la conferencia naval los no firmantes del Tratado

Tokio, enero 13 «UP» Un periódico entrevistó a Koki Hirota, quien dijo que el Japón se opone a que en la conferencia naval de 1935 tome parte nación alguna que no sea signataria del tratado naval de Washington.

Permiten la trasmisión de música a las estaciones de radio en territorio español

Madrid, 13 enero, «UP» El Gobierno ha levantado la censura sobre las radiodifusiones nacionales, permitiendo la trasmisión de música, pero sigue prohibiendo la de noticias.

Revisarán las sentencias de muerte dict das contra los negros de Scottsboro

Wáshington, enero 13 «UP» La Corte Suprema ha decidido revisar las sentencias de muerte que fueron dictadas contra los famosos nueve de Scottsboro, Haywood Patterson y Clarence Norris, convictos del asalto a una muchacha de raza blanca, cuya ejecución había sido fijada para el 9 de febrero. Ambos alejan que se les ha denegado los derechos constitucionales y que han sido condenados por un jurado del cual estan excluídos los negros. La Corte Suprema había ordenado antes de ahora que se revisará el proceso contra Patterson, Norris y cinco negros más, pero los dos mencionados se les había condenado por segunda vez y aun no se ha tenido por segunda vez y aun no se ha revisado el juicio con tra los otros cinco.

La acción popular hará una intensa campaña en favor de la revisión constitucional

Tuledo, 13 en «UP» El consejo nacional de las juventudes de la Acción Popular, que representa a treintinueve provincias, acordó realizar una intensa propaganda en todo España en favor de la reforma constitucional.

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación de vestuario para el personal de tropa

Habiendo sufrido algunas modificaciones por orden superior las bases para la licitación de vestuario del Personal Subalterno de este Escuadrón, se invita a los postores acercarse a esta Oficina, con el fin de informarse sobre el particular, haciendo presente que la Liquidación se efectuará el Jueves 24 del pte. á 15:00 hora en el local de esta Jefatura.

Iquitos, 14 de Enero de 1935
El Capitán de Aviación
Jefe del Dpto. de Administración
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmdte. de Aviación
Pedro R. Canga R.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que deberá fijarse la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935.
El Secretario.—V. ARO GONZALES

v8p7

Aguardiente Puro de Uva

VENTURO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación ... científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PERUANA VENTURO S.A.
EDIF. GILDEMEISTER 204 - TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

"El Oriente"
IQUITOS, 15 DE ENERO DE 1935

Maniobras en la Corte

Mas de quince días han corrido desde que en el público se conocía el plan que acaba de consumarse. Por ser tan grave se dio duda de su materialización, pero la maniobra que se ha efectuado; se ha puesto ya en juego por dos vocales de la Corte Superior, los señores doctores Barriga y Arteaga, para dar pábulo a los instardos apetitos de predominio.

Ayer dimos esos rumores; hoy son un hecho desgraciado.

Vencido el año judicial debía cumplirse la ley para elegir presidente y los demás cargos de funcionarios de vacaciones; pero esos señores vocales, cuyos cargos pertenecen, no al Poder Judicial, sino a una sociedad particular de mendos intereses, hubieron de prescindir, han querido aprovecharse de la ausencia del doctor Alvariño para restarle quorum a la Corte y que no pueda cumplirse la obligación impuesta por la ley.

Causa estupor ver que quienes debieran dar ejemplo en todo y de modo especial en el respeto a las leyes, ya que no sienten las solicitaciones de mandatos de la propia conciencia, siquiera por el respeto que se merece el público de Loreto, el derecho de los litigantes, a quienes la justicia estacándoles sus causas y el de los presos en las cárceles, que claman rápida justicia, no hayan tenido el mas leve reparo, los mas simples frenos de cultura, para detenerse en el camino de la arbitrariedad y de la violación a la ley. Pero en Loreto la ley no existe en estado de anormalidad, porque no han asistido a cumplir con sus deberes dos vocales.

Nosotros comulgamos con los más austeros principios del respeto a las instituciones y a los funcionarios; pero éstos renuncian sus fueros de honor, dignos requisitos impositores de respeto, cuando se lanzan por el atajo, pretendiendo sentar las bases de una nueva y sin precedente, inmoral y pumble en las sacrosantas funciones de justicia y no podemos callar, porque ésto implicaría la abdicación de nuestro derecho de ser libres, olvidar las garantías que nos dan la Constitución y las leyes y solidarizarnos con el silencio en que guardamos con el que no tiene derecho de ser jueces, si han dejado de serlo por obra de sus propias fermentadas pasiones.

¿En dónde estamos? Vivimos acaso en una horda de salvajes, para que dos funcionarios judiciales nos insulten y hagan escarnio de la ley, dejando de cumplir el despacho del día 12 y sin quórum la sesión de ayer, impuesta por la ley?

¿Cuál es el resultado? Que no hay Presidente de la Corte; no hay tribunales de vacaciones, ni jueces para este turno, ni otros funcionarios más y se ha paralizado, en absoluto, la marcha judicial del Departamento por el capricho de dos vocales.

Cuál el motivo? Tan sólo el deseo de encaramarse en la presidencia, sin contar con el voto de los magistrados. Se afirma que el doctor Alvariño no regresa y por esta emergencia resulta como decano de la Corte el doctor Barrig Abarcón y en su nombre de ser presidente ha tramado el plan de dejar sin quorum a la institución, como dimos a conocer ayer, para que no se realice la elección de entregas de presidencia; pero la disposición que prevee el caso es para cuando, realmente, no exista elección; cuando intendido en contra sujeción a los mandatos y por diversidad de opiniones entre los electores, no de hubiera podido obtener la mayoría; más la ley no ha de dictado para quedar así se impida el quorum y se sacave el honor del Poder Judicial, pues el decano sólo reemplaza al presidente elegido en los casos de ausencia ó de enfermedad.

El público conocía todos los de talles y, se dice, que el doctor Artadi fingió enfermedad para ausentarse, a un lugar, donde no puede curarse Sacó, sorpresivamente, la licencia y haciendo creer que la año e había en las vacaciones salió de Iquitos en la semana anterior al cierre del año, en viaje de placer a Yurimaguas; pero cuando se le ha necesitado en que es más imperiosa y urgente la presencia de todos en la Corte y en los que todo vocal pundonoroso cree de obligación hacer un esfuerzo para no dejar en el despacho causas rezagadas. Ese vocal salió sano y bueno y hoy está divirtiéndose en Yurimaguas, como cumpliendo una consigna y el diligente doctor Barriga, a quien el sábado 12 lo vimos en la calle, en estado de perfecta salud, en la tarde de ese mismo día, se sintió enfermo y no asistió a la oficina. Los señores vocales Beraún y Mory estuvieron en sus puestos, solos, sin poder hacer nada. El señor fiscal doctor Alarcón, también, los jueces doctores Arteaga y Medina, lo mismo, y en el local de la Corte dominaba un ambiente saturado de muy amarga y legítima protesta, entre todos los que ambulan esperando el despacho judicial que no pudo efectuarse.

Estos dos vocales, han cobrado sus haberes en la Caja de Fiscal y en seguida, con toda escrupulosidad se ha ausentado por enfermo el uno y el otro quedado en su casa por igual motivo el otro. Han incurrido estos dos señores en vulgar responsabilidad, En la intempestiva correra a Yurimaguas se finca el móvil del hecho y la estela del barco va dibujando la intención; la falta de respeto a la ley y el abandono descarado de la función que desempeña. El otro señor ha estado ostentando por las calles hasta el 12 del mes su corpulenta figura; en ayer estuvo, como hoy, como hoy estan en nuestra edición anterior, en la plaza "28 de Julio", presenciando el match de futbol, y en la noche se paseaba en la misma plaza principal, con el doctor Quintanilla, Agente Fiscal, y no pudo asistir a cumplir con sus deberes ayer.

Por fortuna, en ningún instituto de Loreto se ha de seguir este funesto ejemplo, que se pretende entronizar en nuestro medio, para ir a la lucha y se expresa la voluntad con el voto libre. La derrota en las filas no es deshonra, pero la fuga, la falta de la ley y daño de la institución es censurable.

Suponemos que los vocales cumplidores de su deber no lo habrán llenado, plenamente, dando cuenta de lo ocurrido y en armonía con los reglamentos; y aunque es reconocida la facultad de la independencia del poder judicial, sucede en este caso, que la primera autoridad representativa del orden y del Gobierno, en el ejercicio de sus legítimas atribuciones, no debe tolerar el atropello de la ley por quienes la deberan aplicar y estan, más que nadie, obligados a respetarla.

Haciéndonos eco del clan or público nos dirigimos al señor Presidente quien, por la magnitud de la falta; la responsabilidad que acarrea la abierta desobediencia a los mandatos de la ley y la gr.ve ofensa inferida a Loreto, se digne dop ner las medidas más severas y enérgicas para que se restablezca el servicio judicial; se subsane la irregular situación en que se encuentra la Corte y se dejen sin efecto y se dicte la sanción respectiva.

Consideramos que a quien corresponda la presidencia es cuestión secundaria, que se refiere al régimen interno de la Corte y al mayor prestigio de los señores magistrados; pero lo que no puede ni debe tolerarse es que los ganamos designado el personal de vacaciones y esté de hecho suspendido el servicio judicial, violándose la ley.

Carnet Social

Bodas de Plata
Profesional

El día de ayer, el competente Farmacéutico Químico, señor don Enrique Hermoza, ha cumplido 25 años como profesional en su ramo, habiendo dirigido varias Boticas y Droguerías en la República, y que hoy dirige con beneplácito del público la Botica y Droguería «La Loretana».

Felicitamos al amigo Hermoza por sus bodas de Plata profesional.

Cambios

Lima, 15 de Enero de 1935
Dólar $ 4.26
Libra Esterlina „ 20.90

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Noticias Radiotelegráficas de la República

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

Renuncia del señor Ministro de Gobierno

Lima, enero 15 (Uni-Press).— El señor Comandante Henriod, Ministro de la Cartera de Gobierno, para poder retar a duelo a los señores Representantes Flores y Diez Canseco, ha renunciado el Ministerio.

En los círculos políticos es muy comentada esta actitud del Comandante Henriod.

El Congreso Constituyente verá el informe del Sr. Ministro de Relaciones sobre el Protocolo de Río de Janeiro

El público está ansioso por asistir a estos debates del Congreso.

Después de gran debate se aprueba la moción de órden del día presentada por los Representantes Solís y Delgado

Lima, enero 15 (Uni-Press) — En la sesión del día de ayer del Congreso, después de un gran debate en la que tomaron parte la mayoría de los Representantes, se aprobó la moción de órden del día de los Representantes señores Solís y Delgado, censurando la actitud de los funcionarios públicos, en contra de los Representantes por razones de opiniones y por emitir sus votos de conformidad con las atribuciones parlamentarias.

Nuevos presidentes de las Cortes Suprema y Superior de Lima

Lima, enero 15 (Uni-Press) — Ha sido elegido Presidente de la Corte Suprema del Perú, el señor doctor Umeres.

Presidente de la Corte Superior de Lima, ha sido elegido el doctor Matta.

Instalación del Primer Congreso de Contadores

Lima, enero 15 (Uni-Press) — Con la asistencia del señor Ministro de Hacienda, se instaló el Primer Congreso de Contadores de la República.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor Ministro de Hacienda y el Presidente elegido del Congreso, siendo muy aplaudidos.

Llegan a Lima personalidades americanas para asistir al IV Centenario

Lima, enero 15 (Uni-Press) — Continúa llegando a Lima para asistir a las fiestas del Cuarto Centenario de su fundación, altas personalidades americanas.

Todas estas personas son recibidas por com siones especiales.

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir
CASA NUMANCIA

Principales interpretes de
"El Modo de Amar"
Película que muy pronto exhibirá el
Teatro Alhambra

Maurice Chevalier.—Fué protegido por dos de las más brillantes estrellas teatrales del mundo, Mlle. Mistinguette y Elsie Janis. Hoy, a su vez, Chevalier está conceptuado uno de los más brillantes astros de la constelación mundial. Su nacimiento fué en París, en el humilde barrio de Meni Montant, hace unos cuarenta años. Fué aprendiz en una fábrica de clavos, pero su corazón soñaba con las tablas a donde fué a parar después de haber cambiado de oficio no pocas veces. Logró hacerse famoso cuando la célebre Mistinguette lo hizo su pareja de baile. Durante la guerra fué herido y capturado, permaneciendo un año de cautiverio en un campo de concentración alemán, durante los cuales aprendió a hablar inglés. Volvió a las tablas bajo la protección de Elsie Janis y en 1928 la Paramount lo contrató para hacer películas sonoras.

Su debut cinematográfico tuvo lugar en la película "LA CANCION DE PARIS" a la que siguió "EL DESFILE DEL AMOR" con la que se hizo mundialmente famoso en pocos meses. Tiene el cabello oscuro y los ojos azules. Está divorciado de la linda artista Jeronne Valdez, y asegura que no piensa casarse de nuevo. Su último y más resonante éxito en la pantalla es "EL MODO DE AMAR" que muy pronto veremos en el cine.

Edward Everett Horton.—Está conceptuado uno de los cómicos más fantásticos del cine y de las tablas. Vino al mundo en Brooklyn, la misma ciudad que sirvió de cuna a Clara Bow y Mac West, pero no es tan dinámico y atrevido como ellas, sino todo lo contrario; peca de tímido. En Inglaterra cuenta con miles de admiradores, y suele ir cada año a dar varias representaciones teatrales. El teatro le gusta tanto o más que el cine, por lo cual divide su tiempo entre ambos y no se deja acaparar, por ninguno. Aunque es muy rico, lleva una vida modesta, sin alardes, y jamás ha hecho ostentación alguna. Está conceptuado como amigo excelente y buen hombre de negocios, desconociéndose lo que tenga enemigos. "EL MODO DE AMAR" film Paramount que pronto veremos en Iquitos es una de sus creaciones más felices.

Ann Dvorak.—"EL MODO DE AMAR" marca su regreso al cine después de su reprimida huida de Hollywood, el contraer matrimonio con el actor Leslie Fenton, conceptuado como el artista más bohemio y aventurero de América. Su verdadero nombre es Ann Mekimn y su nacimiento tuvo lugar en New York. Tiene el cabello obscuro y los ojos verdes. Alta y delgada, tiene fama de ser una de las muchachas más bellas del cine y una de las de mayor porvenir. Está locamente enamorada de su marido, con el cual estuvo viajando durante la tiolere de su luna a raiz de la boda, habiendo estado en Inglaterra, Francia, Suiza, España, Rusia y Africa. A los tres meses de regresar a Hollywood la Warner Bros, que la tenía bajo contrato, pero aún no le había designado papel alguno, castigo a su huida de un año de duración, la cedió a Paramount para el principal papel femenino de "EL MODO DE AMAR", bellísima comedia que dentro de breves días veremos en esta ciudad y donde también actúan Chevalier y E. Everett Horton.

Dental Cream
Superior PASTA DENTRIFICA.
AGENTE:
JOSE K. WONG

¿Será Otra Suerte China?

Consecuente con nuestro ofrecimiento que hiciéramos en nuestra edición del sábado 12 de los corrientes, para cumplir con la grata nueva plaga que se ha presentado en esta ciudad con caracteres de negocio y que es, según nuestro modo de pensar, como así la de todos los padres de familia que se han acercado a nuestra mesa de Redacción, es mas perjudicial que la mala suerte China que en años pasados teníamos en nuestra Patria escribimos estas líneas, para que los niños, niñas y jóvenes que solo en sus infantiles modos de pensar y con el deseo de adquirir un premio que no alcanzarán, gastan y hacen gastar fuertes sumas a los padres que salen mal del premio prometido.

No es esto solo, hay algo peor. Todos los menores y la mayoría de las mayores de edad de poco tiempo a esta parte, se ocupan de otra cosa sino la de buscar la figurita tal y el número final, con el único fin de sacarse el ficticio premio ofrecido por la empresa de cornitos «Cine Sports», y acostumbrándose al juego de envite y dejandose explotar.

En ninguna ciudad del mundo es aceptable esta clase de negocio por cuanto las leyes del comercio indican y fijan una pauta de un tanto por ciento para las utilidades de todas las empresas; por que no es posible, valiendose de un engaño y de una farsa, quiera explotarse públicamente sin miramiento alguno de ningún género de venta, pero que no se explote y engañe.

Con gusto emprendemos esta campaña, por que conocidos estamos que hacemos un bien al pueblo y demostrar, a las autoridades llamadas a impedir estas anomalías, lo hagan en el día. No cejaremos en esta campaña, hasta que se impida esto a explotación.

Y atacamos a la industria, pero si lo hacemos a la manera de venta de ese artículo y defendemos al pueblo para que no sea explotado. Puede en buena hora la empresa «Cine Sports» seguir vender sus caramelos sin el engaño del premio, por que para llenar un cuadro que ofrecen Sl 45.00, se ha gastado, cuando menos, Sl 70.00 y nos quedamos cortos.

Tienen la palabra los llamados a impedir esta usura.

Traslado

La Capitanía del Puerto, se ha trasladado del crucero Pevas-Maleón, al crucero Sargento Lores-Maleón Tarapacá.—Altos de la casa Cecilio Hernández y Cía. Ltda.

Compramos semillas de higuerilla
Cia. Maderera Loretana
Raymondi No. 5

Se compra fierro VIEJO
ISRAEL y Cia. Ltda.

El nuevo año escolar

Hoy, según el Reglamento respectivo, principiaron el nuevo año escolar.

Todas las escuelas Fiscales y particulares principiaron, el día de hoy, sus labores.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirugia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Compañía Italo-Peruana de Seguros Generales
Avisa á los últimamente asegurados que han llegado sus pólizas de Lima y que recojerán en esta Agencia, trayendo el recibo Provisorio.
Eliseo Salazar
[Agente]

De Cines

"Alhambra"
Hoy a las 8 p. m.
«El Ultimo Rodeo»

"Excelsior"
Hoy a las 8 p.m.
«Cumbres Andinas»

"Bolognesi"
Hoy a las 8 p. m.
"MI ULTIMO AMOR"

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero
Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 16, recibido la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.
ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto; el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.
v 5p7 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 9 de enero de 1934.
v15p10 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila Amariedo fallecida el 5 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.
v15p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.
v15p7 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
v15p14 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramírez, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como los datos de identidad de sus padres, que equivocadamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida de nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.
Vicente Navarro
v8p8 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» situado en la márgen del río Quishicho, afluente del Hotoyacu y éste a la vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el día 26 de julio de 1913; siendo sus padres don Paolo M. Perdomo Saldaña y doña Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.
v8p2 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Rafael Pinasco Ramírez sobre autorización judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Mori; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934
v20p18 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en Negro, Castaño y Rubio **Esmalte para uñas**, Pinceles para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jabones finos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

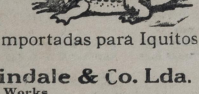
Agentes: Booth & Company London Ltd.

Chancaca Blanca de fundo "Paca"

VENDE ISR AEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia de Iquitos

Sabio oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolivos, último novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. V. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene, y eivalor que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES — EXPORTADORES

Esquina Próspero Morona

★★★ Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las ensias.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martín y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y nóguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Caí.
v15p6

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avilla Sargento Lores N.-244 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
INMEDIADORES y EXPENDEDORES
Factoría Talleres de Maquinas y FERRETERIA

No. 7555 Director propietario: Eliseo Salazar ✌ Correo Casilla 101 Teléf. "Oriente" ✌ Iquitos, Miércoles 16 de Enero de 1935 ✌ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✌ Precio: 10 ctvs.

Resumen Histórico de la Educación Popular en el Perú

La educación popular en el Perú, desde los comienzos de la gesta libertadora, fue un problema sin una solución acertada.

Ya desde el año 1863 se inicia una era de luz, en las densas nubes de ignorancia en el pueblo; pero este período de tanteo, no impidió un resultado satisfactorio

En 1872, al asumir la Presidencia de la República el esclarecido estadista señor Manuel Pardo, comprendiendo que todas nuestras calamidades públicas tenían su origen en la ignorancia, se dedicó, con toda energía, a impulsar la instrucción primaria y en efecto fundó escuelas, e cándo es rentas especiales para su sostenimiento. Este noble propósito tuvo un paréntesis fatal para nuestra nacionalidad; primero por los disturbios políticos, en el orden interno y después la guerra con Chile, que paralizó la vida institucional de la República Desde 1895 hasta 1904 las escuelas dependían de las Municipalidades, sujetas al control de las Juntas Departamentales, quienes asignaron un porcentaje irrisorio para el sueldo de los preceptores. Con nuestros mal remunerados, sin duda de enseñanza y sin locales, ¿podría la educación llenar su cometido debidamente? Nó.

La prueba más concluyente es que según la estadística hecha por el señor Vicente H. Delgado, el Perú, al finalizar el año 1903, tenía un 80 % de analfabetos. Este razón indigna a un turista americano para que nos trataran despectivamente, al trascribir sus impresiones del Perú, en un artículo que publicó The Times, de New York con fecha 18 de agosto de 1931.

Así la situación de nuestro país lejos de ser halagüeña la dejado mucho que desear: con multitudes inconsientes y veleidosas, sin un concepto claro y definitivo de lo que quiere decir Patria, spladen y condenan, enzalsan y maldicen a un mismo tiempo, sin previa deliberación, ya lo ha dicho un sociólogo moderno: «Fuerte y plaga de la Patria, es la gente que lee lo que no entiende, y que adopta la opinión de lo que oye, sin saber por donde sale el reloj».

La magna obra iniciada el 72, no podía quedar truncada. por uno de esos designios felices, en los vastos confines de nuestro territorio, comenzó la aurora de una nueva reacción en el proceso educacional.

La evolución política realizada en mayo de 1904, llevó a la Presidencia de la República al señor doctor José Pardo y Barreda, en cuyo período se implantó una verdadera reorganización en el ramo de la enseñanza popular.

El Estado asumió la dirección administrativa, técnica y económica de las escuelas, proveyéndolas de útiles, mobiliario y demás enseres. Se crearon institutos pedagógicos para formar el preceptorado oficial; se expidió un plan de educación condensado y adecuado para la mentalidad infantil; se mejoró los haberes de los preceptores, y se garantizó su estabilidad por medio de un reglamento general.

En esta labor, el doctor Pardo fue secundado eficazmente por el señor Ministro de Instrucción de ese entonces, el doctor Jorge Polar, de gloriosa recordación. Le sucedió en el Poder, el señor Augusto B. Leguía, quien para americanisarnos, contrató una misión especial con el fin de ponernos al día en materia de educación, resultando que fue peor el remedio que la enfermedad, pues los contratados apenas entendían el castellano, siendo su labor inútil y el fracaso no se dejó esperar. Se cambió la estructura pedagógica de las escuelas, se dió un programa analítico más confuso que hasta hoy tortura el cerebro de preceptores y alumnos, fueron Direcciones Regionales de Enseñanza, dirigidas por extranjeros a nó ser sin enseñanza, que lejos de educarnos, nos embrutecieron más; de manera que la educación del pueblo en ese período gubernativo no sólo quedó paralizado, sino que retrocedió en forma lamentable.

Ahora el actual Gobierno, a juzgar por una resolución suprema que ha expedido vá a dar a las escuelas una tendencia moderna, en conformidad con los cánones de la Pedagogía activa.

F. S.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Noticias Cortas

El hidro-auto. Felices ensayos de un inventor de Colonia. Se ha obtenido 60 por ciento de la rapidéz en tierra.

[Para "El Oriente"]

El antiguo radiotelegrafista Bodestein, habitante de Colonia, ha hecho una invención importante, que ha causado gran sensación en los círculos automovilísticos. Con el aparejo de Bodestein, se puede convertir en pocos minutos, un auto ordinario en un hidro-auto. Todos los ensayos hechos hasta ahora para sirigir un automóvil con la fuerza de sus motores por aguas profundas, han quedado siempre sin éxito porque se requerían muchas transformaciones que exigían mucho tiempo. La solución que ofrece el dispositivo de Bodestein es sumamente fácil.

Ha construído grandes ruedas parecidas a pontones, que se montan sobre las ruedas del auto. Estas ruedas de pontón tienen por objeto de regular la dirección y rapidéz del auto.

Las ruedas de pontón delanteras están montadas en tal forma que dirigen el auto con su dispositivo ordinario, mientras que las ruedas de pontón de atrás trabajan del mismo modo que la rueda de paletas de un navío impulsa el auto hacia adelante. Solo una ligera manipulación es necesaria para montar las ruedas de pontones.

En los primeros ensayos con su hidro auto, Bodestein obtuvo al principio una velocidad de 20 kilómetros por hora. Desde entonces la construcción ha sido tan perfeccionada que hoy ya es posible obtener 60% de la velocidad regular del auto en tierra. La dificultad principal está en el acarreo de las enormes ruedas de pontón, porque estas requieren bastante espacio. Bodestein,como participante en expediciones polares ha podido reunir experiencias prácticas,está ocupado ahora con una mejora de su invento que permita colocar todo el dispositivo de pontón en un neumático, con lo que ya no habría necesidad de desmontar el vehiculo. Las tareas ulteriores de Bodestein seguramente seguirán mereciendo nuestra atención. Este hidro-auto tendría importancia trascendental en aquellos países donde las vías de comunicación dejan mucho por desear.

16 millones de alemanes con jornal y pan

Estocolmo.— Prescindiendo de un ligero retroceso en junio,la cifra total de las personas con ocupación en Alemania ha sido aumentado continuamente de mes en mes. Actualmente, y como lo ha comprobado el Instituto para el estudio de las coyunturas, hay en Alemania casi 16 millones de personas,obreros y empleados, con jornal, salario y pan. Hace unos dos años esta cifra sólo llegaba a poco más de 13 millones. En el trascurso de los últimos doce meses, han ingresado en el trabajo productivo 1.7 millones de personas.

El Corresponsal.

Estudio de los doctores
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Dental Cream
Superior PASTA DENTRIFICA.
AGENTE:
JOSE K. WONG

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30p5

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO
EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO,** *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

Notas y Comentarios

La Legislación Económica y Financiera Peruana

Estando próximo el momento en que deberá enviarse al Congreso el proyecto de presupuesto para el año entrante, a fin de que sea discutido y sancionado con la oportunidad debida, es procedente señalar la importancia de la proposición formulada por un grupo de representantes en el sentido de que se vote una partida de $. 4,000,00 destinada a publicar la compilación hecha por el jefe del departamento legal de la Dirección de Contribuciones, doctor Julio M. Dilgado de la legislación económica y financiera del Perú.

La publicación de la obra que al cabo de penoso esfuerzo ha logrado hacer el doctor Delgado, dedicado como está, en razón del cargo oficial que desempeña, al estudio de la legislación tributaria de nuestro país, es de una utilidad y oportunidad que no ha de pasar inadvertida a los miembros de los poderes públicos, ni a nadie que se detenga a considerar los beneficios que, en tesis general, reportaría a los contribuyentes una publicación, como la del doctor Delgado, que reune la dispersa, frondosa y enmarañada legislación económica y financiera de nuestro país. Leyes nacionales, leyes regionales, reglamentos dictados por el Poder Ejecutivo, disposiciones municipales, todo disperso en diferentes publicaciones, hacen por demás penosa y difícil la tarea de los organismos y funcionarios llamados a intervenir en la percepción y administración de las cargas tributarias, no siendo extraño que, por falta de esa compilación adecuada de la legislación, se hubieran evadido en ocasiones algunos gravámenes.

No solo desde este punto de vista es meritoria la labor llevada a cabo por el jefe del departamento legal de la Dirección de Contribuciones y se hace necesario convertir la ley en iniciativa pendiente en el Congreso. También lo es por la consagración de su autor a una materia compleja y difícil y por el servicio que presta a los estudiosos en el aporte de una obra de compilación metódicamente hecha y avalorada por la experiencia.

Cuántos hechos o circunstancias, talvéz inadvertidos hoy, puede poner de manifiesto la compilación hecha, cuando, una vez publicada, ofrezca a los legisladores y gobernantes un panorama completo de legislación económica y financiera peruana. Entonces se podrá apreciar, mejor que ahora, los defectos innegables de nuestro régimen tributario y acaso surjan con precisión las reformas o cambios que convenga introducir en él en beneficio de la colectividad.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

En Pró de los Enfermos Indigentes

Muchos son los enfermos indigentes que vienen quejándose de que hacen varios días que la Oficina Sanitaria, no les atiende con medicamentos como lo hacía en épocas pasadas. Averiguando las cosas, nos dijeron que efectivamente no atendían ya con medicamentos en dicha oficina debido al año pasado y que en dicha Oficina solo funcionaba la Vacunación Antivario ógica y que se ha suspendido la asistencia de medicinas a los pobres en vista de que, la Beneficencia Pública, que estaba pasando una subvención de CINCUENTA SOLES ORO, desde el año pasado, había suspendido por razones de economía.

En una época también la Junta de Defensa de la Infancia, daba una subvención de SETENTICINCO SOLES ORO mensuales, pero, que hace varios meses los ha retirado para darlos al Hospital «Santa Rosa».

La Oficina Sanitaria, con estas dos subvenciones que hacían un total de CIENTO VEINTICINCO SOLES ORO mensuales, ha estado suministrando remedios a los indigentes, tanto niños como adultos, en un número de CUARENTA A SESENTA personas diarias, como consta a todos.

Con la economía **mal entendida**, de la Beneficencia Pública, después de que se han gastado más de DIECISEIS MIL SOLES ORO en el año anterior, al retirar la insignificante suma de CIN CUENTA SOLES de subvención quedando por consiguiente, los enfermos, tanto niños como adultos, en la calle y sin el consuelo de remediar sus dolencias. Lo mismo ha pasado con el retiro de la subvención de la Junta de Defensa de la Infancia, para el Hospital de «Santa Rosa», teniendo así que los enfermos indigentes que viven en Punchana, Versalles, Muelle, etc., aunque no puedan caminar tienen que ir hasta el Hospital, en demanda de remedios para curar sus dolencias, y, que la mayoría de ellos, tienen que morir sin asistencia de nadie.

En vista de todo esto, llamamos la atención de la Sociedad Benéfica de Señoras, de la Junta de Defensa de la Infancia y de la Beneficencia Pública de Loreto, de abandonen a estos seres desgraciados de la fortuna y, que, pongan lose de acuerdo, podrían hacer algo en pró de los enfermos que solo necesitan medicamentos y, con la asistencia del Médico Titular y del Sanitario Vacunador que Mariano Vásquez Angulo, desde hace muchos años, les ha ofrecido sus servicios personales poniendoles, gratuitamente, inyecciones a la clase

Estamos seguros que seremos oidos por las Instituciones humanitarias que citamos, por el bien de los enfermos indigentes.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

Pero, ¿consiguió siquiera el Gobierno una compensación con la venta de sus vapores? Ni por asomo. Porque esa operación, más que una venta, fué un regalo. La Compañía trajo los cuatro vapores en $ 27.000 y en $ 49.000 los peritos del Gobierno. Se dirimió en $ 38.000. Es decir, una cantidad con la cual el Estado no podía pagar sino $ 8 subvenciones a la Compañía. Tal fué el contrato por el que se firmó el Apostadero.

Hay quien ha dicho que la falta de Flotilla de Guerra provocó el adelanto de la Flotilla de Comercio. Como principio universalmente reconocido—y están en mi apoyo todos los que han estudiado estratégicamente los componentes del poder naval—las marinas de guerra y mercantes son fuerzas que se suman y no se oponen dentro del organismo de una nación. Miembros de un mismo engranaje—el PODER NAVAL—cumple funciones diferentes. Brazos y piernas de un cuerpo humano. Imposible que cada una de las marinas pueda vivir muerta la otra. Pero entonces el organismo está incompleto. Deshacer la una para vitalizar la otra es romper la fuerza y la armonía del todo.

No era preciso degollar a la Marina Fluvial de Guerra para que creciera y prosperara en Oriente la Mercante. Bastaba orientar los trabajos de la primera con inteligencia. Si el gobierno creyó que impedía el desarrollo de la Marina Fluvial Mercante permitiendo a la de Guerra hacer el comercio, debió separarla de éste. Nunca deshacer la. Si las fuerzas sociales de la región eran ya capaces de tomar entre sus manos el tráfico comercial del Amazonas las naves de guerra decidieron a otros tres a conseguir lo que habían logrado en el río mar: despertar inquietudes comerciales, sembrar, enseñar, proteger. Explicar porque mandar un vapor al Napo. ¿Por qué no se hizo? El vapor y el «Putumayo», trabando regularmente por los ríos de su nombre habrían realizado o que el «Morona» y el «Pastaza» en Iquitos, Nauta, Yurimaguas; crear primeros ranchitos, después poblaciones que fueran trasformándose en ciudades. ¿Quién hubiera osado discutir al Perú la posesión de los grandes ríos orientales en la margen izquierda de Marañón y Amazonas si se hubiera tenido poblaciones establecidas en la boca del Yaupes, a del Canga me el Pirches, el Putumayo el Aguarico y Güepi? Se destruyó la Marina Fluvial de Guerra y, lo que es más triste, para siempre. Ningún proyectara ya en nuestro Congreso los capitulos que tenía es lo que le sugirió de entregar las lanchas de guerra a manos particulares.

CAPITULO VIII

1880—1890

LA HISTORIA POLITICA DEL DECENIO

Prácticamente la guerra terminó con la retirada de las fuerzas de ocupación, en Agosto de 1884. Reunida la Asamblea Constituyente, Iglesias fué investido de poder como Presidente Provisorio. Realizadas las elecciones en 1886, resultó Presidente Constitucional el Coronel Andrés Avelino Cáceres quien no había depuesto las armas ni con la retirada de las fuerzas chilenas. El Presidente comenzó su período el 5 de Junio del año antedi ho terminándolo en Agosto de 1890. Fué revelado por el Coronel Don Remigio Morales Bermúdez.

(Continuará)

¿"Un Albergue de Delito"?

Desde hace algún tiempo se intro lujo en éstaciudad el negociado de especulación con los caramelos titulados "Cine Sport", de los que más importa al público las figuras que cada uno de estos lleva procurando con-seguir el premio ficticio y convencional que burlonamente ofrecen los productores al público.

A parte del gran perjuicio que irroga a la salud pública, especialmente en los niños, así como el procedimiento ilícito de comerciar con detrimento de los demás, se está cometiendo en un entretenimiento aburrido de una gran cantidad de gente de fácil sugestión quienes pór conseguir los números de las figuras que los vendedores no colocan al despendio, se pasan el día entero entretenidos en los lugares de vendiendo a conocer la triste figura de la enorme porción de infantil pado de ciudadanos, mezclada con la infantil e inculcando a estos, malas costumbres que será un perjuicio para la sociedad.

Ya que no nos es posible tener correc onales o establecimi ntos adecuados para proteger la infancia desvalida, protejámosla extinguiendo todos los lugares de corrupción moral y tratemos de apartarlos con energía de los antros del vicio, que son donde principia la delincuencia.

Por estas y otras consideraciones que sería ociosa enumerar, en el día debe la policía, al no ser posible suprimir esta manera de negocio por la autoridad competente, desp jar el gentio tan numero o de los lugares de venta de estas caramelos.

Al dar a publicidad estas líneas no he tenido otra intención que favorecer a la población infantil perjudicada.

Iquitos, 16 de enero de 1935.

J. A. O.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

El Gbno. español concederá una pensión a los familiares del guardia B. Rodríguez

Madrid, enero 14 «UP» Vaquero los guardias de asalto y las autoridades asistieron al entierro del guardia Benito Rodríguez. Se dice que el Gobierno piensa conceder una pensión a la familia de la víctima.

Falleció en Estados Unidos el mayor Luis M Bourne, que combatió contra Sandino

Wáshington, enero 14 «UP» Después de haber sido operado, ha fallecido el mayor de marina Luis M. Bourne, de 42 años de edad. Encabezaba a las tropas de marina norteamericana en Nicaragua en busca de Sandino. Hizo el primer vuelo directo de Estados Unidos a Nicaragua.

Temen que se haya hundido en una tempestad el vapor tanque británico "Crescenta"

San Pedro de California, enero 14 «UP» El vapor tanque «Athel Brach» informó por radiotelegrafia que hay la posibilidad de que el vapor tanque británico «La Crescenta», con 25 a 30 tripulantes, se haya hundido durante una tempesta3, pues dice que pasó por una zona de manchas de aceite a 900 millas al noreste de Hawaii, que es la posición que «La Crescente» indicó últimamente al pedir auxilios en la semana pasada.

Trasladan a Cartagena a dos condenados a muerte cuya pena les ha sido conmutada

Barcelona, enero 14 «UP» Farrás y Ricart, cuyas condenas a muerte han sido conmutadas en prisión vitalicia han sido trasladados a la prisión de san Julián, en Cartagena.

Cómo juzgan las autoridades austriacas el acuerdo entre Pierre Laval y B Mussolini

Viena, enero 14 «UP» Las autoridades del Gobierno austriaco consideran el acuerdo franco-Italiano como advercencia solemne a cualesquiera enemigos secretos que pudieran conspirar para un nuevo asalto al Ballhausplatz

Sociedades e Instituciones

Centro Unión de Chauffeurs y Protección Mútua

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud que en sesión de Junts General Ordinaria celebrada el día 15 de diciembre último, ha sido elegida la Junta Directiva que debe regir los destinos de esta Institución, en el año so lal de 1935; la misma que en Sección Magna del 28 del último mes de diciembre pasado, tomó posesión, en el siguiente orden:

Presidente, Sr. Manuel S. Gonzalvez «Ecléctor»
Vicepresidente, Sr. Marcial Salazar R. «R»
Secretario. Sr. Reinaldo Ruiz Caballero «R»
Pro ecretario, Sr. P. Carmelo Montalván.
Tesorero, Sr. José Ma. Lorenzo «R»
Protesorero, Sr Bibiano López
Fiscal. Sr Guillermo Sisley «R»
Vocales: señores Adriano del Castro Borges, Manuel Huamán, Manuel Araujo «R», Emiliano Vela Llerena, Eduardo López, Carlos Wilhemam.

Dios guarde a Ud.

Manuel Soares Goncalves

Sociedad de Beneficencia Pública

Personal de la Junta Directiva para el año de 1935

Director, señor don Pierre Schuler.
Primer Vice-Director, señor doctor Pedro del Aguila Hidalgo.
Segundo Vice-Director, señor don Miguel Zumaeta.

Miembros Natos

Fiscal de la Corte Superior, señor doctor Oscar Dulio Marcón.
Médico Titular de la Provincia, señor doctor Enrique A. Vigil.

Inspectores

De Asuntos contenciosos, señor don Antonio Gargurevich.
De Obras, señor don Carlos Bonilla.
De Cementerios, señor don Heliodoro Kerdegan.
De Hospitales, señor don Manuel O. Pinto.
De mujeres, señores don Eliseo Salazar, Federico Hidalgo F.
De Obras, señor don José Rivas «R»
De Rifas y Tómbolas, señor don Amy elo Ferrando.
De Tesorería, señor don Alfredo Mañón.
De Mendigos, señorita Aida Julia Raygada.

Sub—Inspectores

De Asuntos Contenciosos, señor don José Meza López.
De Bienes, señor don Germán A. Segura.
De Cementerios señor don Benjamín Pérez Rangel.
De Hospitales, señor doctor Luis A. Scavino.
De Mujeres, señor doctor Enrique Freitas, David Ebery.
De Obras, señor don Miguel Zumaeta.
De Rifas y Tómbolas, señor doctor Pedro del Aguila H.
De Tesorería, señor don Julio Abel Rojas.
De Mendigos, señor doctor G. Ponce de León.

Iquitos, a 2 de enero de 1935.

José N. Flores
Secretario

Vo. Bo.
Pierre Schuler

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12

AVISO

Ponemosen conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI; a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

v15p12 Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cía. Ltda. — **G. Delgado hijo** — **Marcos Delmar**
S Harris — **Fed. Vogler Rieckhoff** — **Pinto y Cía**

Compañía Italo-Peruana de Seguros Generales

Avisa á los ú'timamente asegurados que han llegado sus pólizas de Lima y que recojerán en esta Agencia, trayendo el recibo Provisorio.

Eliseo Salazar

[Agente]

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficocoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Tel gráfico:

GARAZATUA, SHAPAJA-CH ZUTA

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c. son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p11 EL DIRECTOR.

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación de vestuario para el personal de tropa

Habiendo sufrido algunas modificaciones por orden superior las bases para la licitación de vestuario del Personal Subalterno de este Escuadrón, se invita a los postores interesados a esta Oficina con el fin de informarse sobre el particular, haciendo presente que la Liquidación se efectuará el Jueves 24 del pte. á 15:00 hora en el local de esta Jefatura.

Iquitos, 14 de Enero de 1935

El Capitán de Aviación
Jefe del Dpto. de Administración
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmdte. de Aviación
Pedro R. Canga R.

Corte Superior de Justicia

Por acuerdo de este Superior Tribunal, se solicita propuesta de las empresas periodísticas de esta ciudad, para la publicación de avisos, notificaciones y demás actos judiciales, durante el año judicial de 1935

Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Secretaría de esta Corte, en conformidad con las bases que se encuentran a su disposición en la misma, dentro del término de ocho días que durará la presente convocatoria, contándose a partir de la última publicación.

Iquitos, 3 de enero de 1935.

v8 s8 *El Secretario.—V ARO GONZALES*

Aguardiente Puro de Uva

VENTURO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PERUVENTURO S.C.

EDIF. GILDEMEISTER 2 0 4 — TELEFONO 35 357

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda.

CASA MELITA

Hoy entró el Vapor "Alberto" procedente de Yurimaguas conduciendo 3,203 kilos de Café

La Ciudad se Halla sin Justicia

Como dimos cuenta en nuestra edición de ayer, la ciudad se halla sin justicia, no obstante que el actual gobierno desde que entró al poder, paga al día a los funcionarios judiciales, empleados de esa dependencia y demás servidores del Estado.

Uno de los señores vocales, el doctor Enrique Barriga Alarcón, dejó de concurrir al Tribunal desde el sábado 12 del presente mes alegando enfermedad, pero como en la tarde del domingo 13 estuvo en la plaza "28 de Julio" presenciando las competencias deportivas, ante miles de personas y en la noche se hallaba paseándose en la plaza principal de la ciudad, hay que convenir que está gozando de salud y que su inasistencia al Tribunal obedece a fines muy extraños.

El público uniformemente dice: que su inasistencia a sus labores en un día tan clásico como el de ayer 15 de enero, de clausura de los Tribunales de Justicia, obedece a frustar las elecciones de Presidente que por ministerio de la ley tenían que elegir el día catorce y tras de esa elección la designación de Sala de Vacaciones, de Juez de las mismas, Vocales Suplentes, Jueces y Agente Fiscal suplente, y otros puntos de vital importancia para el desarrollo de la justicia en el año judicial que comenzará el 18 de marzo próximo.

La inasistencia anotada ha frustado todo, y hoy día los miembros subalternos del Tribunal de Justicia se hallan sin cabeza; no saben que hacer, porque el Juez Instructor señor doctor Zumaeta que por ley debe gozar de sus vacaciones, creemos sabe pendará sus labores; el señor Juez Suplente encargado de lo civil doctor Medina Pinón, en su condición de suplente no está obligado a continuar en el período de vacaciones; en la Corte no hay Sala de Vacaciones y en conclusión: no hay justicia porque el día catorce señalado por ley para designar los organismos de vacaciones, no se ha hecho tal designación por falta de quorum en el Tribunal, pues solo se reunieron el señor Presidente doctor Bernún, el señor Vocal doctor Morey y el señor Fiscal doctor Alarcón, que no forman los dos tercios que requiere la ley para celebrar acuerdos.

¿Será posible que por una simple enemistad de dos miembros del Tribunal, la ciudad y con ella los departamentos de Loreto y San Martín, queden sin justicia durante dos meses y cuatro días que es el período de vacaciones?

¿Se puede posponer los sagrados derechos de dos pueblos a los rigores de una simple enemistad?

¿En pleno siglo XX es admisible que suceda un tan anormalidad sea originada por un Magistrado que debe ser el crisol de respeto a la ley y a la justicia?

El asunto es tan grave que creemos que es llegada la oportunidad de que nuestra primera Autoridad intervenga en el asunto, si fuese necesario, tomando medidas drásticas en armonía con la delicada situación creada.

Noticias Radiotelegráficas de la República

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para 'El Oriente"-

Honores al cadáver del teniente Rosselló

Lima, enero 16 (Uni-Press) — Ayer ha llegado a la Capital el cadáver del teniente Rosselló, muerto heróicamente defendiendo el órden público contra los facciosos de Cajamarca, habiéndose rendido los honores correspondientes, con asistencia del señor Presidente de la República.

Se clausura el año de estudios de la Escuela Superior de Guerra

Lima, enero 16 (Uni-Press) — Ayer, con las solemnidades del caso, se clausuró el año de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Seis alumnos que sacaron premios, irán a Europa a perfeccionarse.

Llegada del Crucero británico Exeter. Los oficiales visitaron al señor Presidente de la República

Lima, enero 16 (Uni-Press).— Ha llegado al Callao el Crucero Británico "Exeter", a las fiestas Centenarias. Los oficiales visitaron al señor Presidente de la República, General Don Oscar R. Benavides.

Clausura del año escolar de la Escuela de Bellas Artes

Lim , enero 16 (Uni-Press) — Ayer, se clausuró el año de estudios de la Escuela de Bellas Artes.

Turistas y visitantes llegan a Lima

Lima, enero 16 «UP» Siguen llegando a la Capital, millares de turistas extranjeros y miles de visitantes de las provincias, para asistir las fiestas del cuarto Centenario de Lima.

El señor Cmdte. Henriquez el Dr. Flores se batieron en duelo

Lima, 16 enero «UP» Se batieron en duelo, el Comandante Henriquez y el Dr. Flores, a pistola, cruzándose dos disparos sin consecuencias.

Los duelistas no se reconciliaron.

Un Simpático Concurso Promovido por el Centro Internacional

El Concurso es de Fotografías instantáneas entre los socios de ese centro y del Club Iquitos

A iniciativa del "Centro Internacional" con la aceptación del "Club Iquitos", se realizará, el domingo 20 de este mes, un concurso de fotografías instantáneas entre los amateurs de las indicadas instituciones sociales.

El Centro Internacional, por intermedio de su presidente, Comandante Mavila, ha invitado al "Iquitos, el cual ha contestado aceptando tomar parte en ese concurso.

Por las comunicaciones que a continuación publicamos, se podrá apreciar el mérito social de ese concurso, en el que intervendrán corredores y distinguidos aficionados, habiéndose ya nombrado, por ambos clubs, las respectivas representaciones.

Las comunicaciones son las siguientes:

—

Iquitos, 10 Enero de 1935.

Sr. Presidente del 'Club Iquitos'.

Ciudad.

La Junta Directiva del Centro "Internacional" en su sesión celebrada el 7 del actual, acordó iniciar al Club de su digna Presidencia un torneo fotográfico, l cual decomplan las bases q' le adjunto, con el objeto de fomentar la alegría y entusiasmo entre ambas instituciones.

El personal que compone nuestro equipo está formado por nuestros señores Mayor Manuel Marchena, Leopoldo R. Cortés y Rómulo Espinar (Art. I); nuestro Delegado será el Dr. Aquiles Donayre Mesía (Art. III)

Después de terminado el tiempo señalado en el Art. I, pasarán a los salones del Centro "Internacional" todos los señores de las Instituciones con sus respectivas familias y las que tengan a bien invitar, para el acto de la calificación y el cumplimiento de los Artículos IX y X.

El valor de las películas y placas será abonado por la Tesorería del Centro.

Al ser aceptada esta invitación se servirá indicarnos el personal de su equipo y Delegado.

Esta Presidencia verá con agrado que se sirva designar el personal que debe actuar como Jurado Calificador.

En la seguridad de esta iniciativa tendrá buena acogida en el seno de esa Institución, me es grato suscribirme de Ud. su Atte. y S. S

OSCAR MAVILA.

—

CENTRO INTERNACIONAL

Bases para el concurso de Fotografías Instantáneas que se realizará en la mañana del día domingo 20 entre los Equipos designados por el Club "Iquitos" y "Centro Internacional"

—I.—En cada Club se designarán tres miembros del Personal de su respectiva corporación para que integre el Equipo que se empleará en el Concurso Foto gráfico, que se realizará de 9 horas a 10 y 30.

II.—Las máquinas que se usarán en este Concurso podrán ser de cualquier marca, calidad o dimensión.

III.—Cada Club designará un Pelegado controlador en la toma de exposiciones del Equipo contrario.

IV.—Cada concursante podrá usar con su Máquina Fotográfica, solamente una Carga de Negativo, de 6 exposiciones (Peliculas ó Placas).

V.—No se designará la calidad del Material para reclamar incompatibilidades; de hecho quedará fuera de concurso y calificado con la nota de 0.

VI.—La Escala de Notas para la Calificación será de 1 al 20 con coeficiente de 5.

VII.—Los Delegados presenciarán el desarrollo de los negativos y la impresión de las copias respectivas, a fin de que estos sean sellados, respectivamente, por cada Delegado en el reverso, al entregarse al Jurado en sobre cerrado.

VIII.—El equipo que al totalizar el número de puntos obtenga menor número será considerado como perdedor.

IX.—El Club a que pertenezca el equipo perdedor satisfará el costo total del Concurso y Fiesta por el valor de CIEN SOLES ORO ($ 100.00).

X.—La Fiesta se realizará en los salones del "Centro Internacional" y estará constituida por un Baile de 11 horas a 2 a.m.

XI.—El Jurado tendrá las facultades de resolver todo punto o cuestión que pudiera presentarse y que no estuviaran contemplados en las presentes BASES.

—

CLUB IQUITOS

Iquitos, 13 de Enero de 1935.

Sr. Presidente del "Centro Internacional".—Ciudad.—Muy Sr. mío:

En respuesta a su atenta nota de fecha 10 del pte. relativa al Concurso Fotográfico promovido por la Institución de su digna Presidencia, me es muy grato comunicarle que, en sesión de Junta Directiva de la fecha, se acordó aceptar tan gentil invitación, para lo cual se han designado las siguientes comisiones:

Delegado: Sr. Capitán de Corbeta Carlos Argumedo.

Controladores: Señores. Coronel Ernesto Montague, Comandante Ricardo Alayza, Carlos Cavero Egusquiza.

Equipo Concursante: Señores Mayor Augusto Jaramillo, Teniente 1o. José Ganero, Teniente 1o. Julio Obiol C.

las que se encontrarán en el local de esa Institución a 09:00 horas del día señalado.

Con esta ocasión me es grato ofrecer a Ud. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

LUIS SCAVINO —Presidente

Oscar Mavila

Capitán de Fragata Prefecto del Departamento de Loreto

CONSIDERANDO:

1°—Que el día 18 de este mes celebra la ciudad de Lima, Capital de la República, el Cuarto Centenario de su fundación y siendo esa celebración en homenaje dedicado a quien la fundó y una expresión de gratitud a la tradición histórica de nuestra Patria;

2°—Que esa fecha memorable para la Capital de la República, centro intelectual de la Nación, debe representar entre todos los peruanos un lazo de mayor cohesión ciudadana, y;

3°—Que traduciendo el sentir del Departamento de Loreto que debe acreditar a esa conmemoración como una prueba de solidaridad con la ciudad de Lima;

DECRETA:

Declárase feriado el día 18 de éste mes en el Departamento de Loreto, dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobación.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.

Dado en la Casa Prefectural del Departamento de Loreto a los dieciseis días del mes de enero de mil novecientos treinticinco.

MAVILA.

Carnet Social

Bebé

El hogar de los esposos Peña Alegría-Rubio, ayer, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso niño.

Viajeros

Mañana, en la lancha correo, se dirigen a Requena, la señora Amelia de Salazar e hija y la señora Adal S. de Costa e hija.

Hoy en el «Albertos, llegaron el señor doctor don Pío Artadi y Sra.

En la misma nave la señora Emilia de Espinar y la señorita Margarita Henderson.

Vida Industrial

De Salud

Se encuentra desde hace varios días delicado de salud el conocido industrial Eliseo Chappa.

Comité Directivo Pro-Monumento

«El Oriente» Iquitos.

Auspiciada iniciativa subteniente Mario Lozada para eregir monumento héroe sayavilino último conflicto Internacional soldado Alfredo Vargas Guerra, instalose Junta Directiva nueve diez en Municipio bajo Presidencia Alcalde Reina entusiasmo. —Castañeda Secr tario.

Cambios

Lima, 16 de Enero de 1935.

Dólar $ 4.29

Libra Esterlina „ 20.85

Del Extranjero

Colombia no ha aprobado el Protocolo de Río Janeiro

Ginebra, enero 15.—El Comité Consultivo de Leticia se reunirá el miércoles próximo, para tomar en consideración que el gobierno del Perú ha dirigido a la Liga, insistiendo sobre que el Congreso de Colombia ha aprobado dentro del tiempo restable ido, el Protocolo de Río de Janeiro apesar de que el Congreso peruano lo ha aprobado en su oportunidad.

Aviones chilenos vinjan a Lima

Ari a. enero 15—Han aterrizado aquí tres aviones piloteados por aviadores civiles chilenos, que vinjan a Lima a las fiestas de su Centenario. Saldrán mañana a las seis de la mañana con escala en Camaná, Chala y Pisco.

Alemania anuncia que ha obtenido mayoría en el plebiscito

Ginebra, enero 16—Oficialmente se anuncia que Alemania ha obtenido mayoría en el plebiscito realizado en el Saar, debiendo por lo tanto, reincorporarse al Reich de Alemania el territorio del Saar.

19 líderes han sido puestos a la Corte de Moscú

Moscú, enero 16—Diecinueve líderes comunistas han sido puestos a disposición de la Corte de Moscú, acusados de conspirar. La Corte que comenzará a regir, vió este proceso en Leningrado y que puede imponer cualquier pena inclusive la de muerte.

La subcomisión del Chaco no llegan a ningun acuerdo

Ginebra, enero 16—La subcomisión del Chaco no ha llegado aun a ningun acuerdo sobre la nota del Paraguay. Entre y tanto continúan los combates sangrientos en el Chaco.

De Cines

"Alhambra"

Hoy a las 8 p. m.

«Muchachito Valiente»

"Excelsior"

Hoy a las 8 p.m.

«La Dama Atrevida»

"Bolognesi"

Hoy a las 8 p. m.

«Cuerpo y Alma»

¿Será Otra Suerte China?

Como dijimos ayer nosotros no atacamos a la industria y no nos hace mal el establecimiento de la Confitería «Cine Sport» por el contrario, hace bien a Loreto, siempre que en esa empresa dé trabajo a nuestros paisanos.

Lo malo es la forma como se extienden, con lindo alujo a los niños a un peligro de todos los padres y las familias en general.

Las cosineras y las criadas con los niños, todos con los paperetes y las figuritas que se venden millones y no llega nunca la figurita anhelada. Total, la casa en huelga y la señora no puede salir, y al dar a su regreso encuentra vacío el bolsillo o la figurita helada. Razón por la que muchos padres de familia que van al peligro, nos han pedido se termine ese agio y que la «Confitería Sport» venda sus confites como lo hace la de doña «Pinasco».

Esto mismo sucedió en varias poblaciones del Brasil y el gobierno prohibió inmediatamente el juego cualquiera q' fuera, y estos confites o otros de igual forma a expenderse, también se han prohibido.

El empresario de «La Cafitería Sport» gentilmente nos obsequió un paquete de caramelos que repartimos entre las señoritas que trabajan en nuestra empresa. También en nuestro domicilio a dos o tres columnas que no hemos aceptado. Porque antes necesitsbamos ver que ese rezagado regalo de acuerdo con nuestras leyes comerciales.

La autoridad a quien le compete, ha tomado cartas en el asunto, impidiendo que se siga engañando y se ese fe el juego a los niños por lo que protestan las familias.

De Correos

Correspondencia para la Capital [vía Pichis]

Despachará la Administración de Correos por vapo Melita mañana Jueves 17 aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 2 p.m y la común hasta las 3 p m del indicado día.

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

Aviso Judicial

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Don Hermo Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en ésta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo

v15p1 Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuentos.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto; el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor al demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p8 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribeños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribeños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934.

v15p11 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hijo político don Francisco Ordóñez Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Ordóñez denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Ordóñez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p8 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Don Eulogio Mori Pinedo, en representación de don Miguel J. Estrada y de doña Carmen Rosa Estrada, se ha presentado ante el señor juez doctor H. Medina Pinón, denunciando el fallecimiento intestado de doña Josefa Alegría Vda. de Acosta y solicita se les declare como únicos y universales herederos a sus hijos de la finada.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los que se crean con derecho a la herencia se presenten a deducirla, conforme a ley.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934

v15p15 *Vicente Navarro R.*
Escribano de Estado

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Guillermo Pezo Ramírez, se ha presentado ante el señor Juez doctor H. Medina Pinón solicitando se rectifique en los Registros del Estado Civil de esta ciudad, la fecha de su nacimiento, así como los datos de identidad de sus padres, que oportunamente se han consignado al tiempo de sentarse la partida del nacimiento, por las personas encargadas para dicha inscripción.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

Vicente Navarro
v8o8 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la márgen del río Quisbicho, afluente del Hotocuy y éste a la vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el diez de julio de 1913; siendo sus padres don Paulo M. Pernomo Saldaña y d. ña Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p3 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Bautista Chávez Marín sobre ampliación judicial para enagenar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación: consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 9 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Mori; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Habiendo sido tasado en la suma de $ 2.500.00, cuyas dos terceras partes o sea $ 1.666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 6% sobre el valor de la tasación.

Iquitos, 24 de diciembre de 1934

v20p19 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercaderia y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas—Pastas dentrificas "REMY"—Polvores para el tocador Thimolan "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y el agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensives y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redrellus para conservar el cutis dado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encías.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

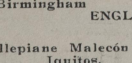
Chancaca Blanca

de fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, evita de gasa, las alimañas. Evita. Raqueel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colores, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros estampado diapelo fcari que hace crecer el pelo, corbatas

Mas de 300 dibujos distintos

corteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas cametas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

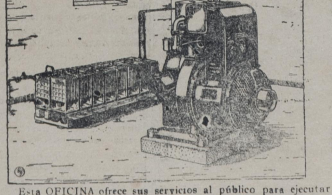
Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completar, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano



el "formal"

EL "orgullo" y la "esperanza" de la familia. Quieto, estudioso, cumplido, "bueno como el pan." Pero a veces estudia hasta altas horas de la noche y al día siguiente le duele la cabeza, tiene un molesto "peso en el cerebro" y experimenta una desagradable sensación de embotamiento. Por fortuna siempre hay en casa

CAFIASPIRINA

Dos tabletas le alivian en pocos momentos los dolores, a la vez que le devuelven la lucidez cerebral, el entusiasmo y la alegria.

Y a "papá" le pasa lo mismo cuando tiene cualquier dolor, o llega abatido de tanto trabajar. Y a "mamá" y a los abuelitos y a los "muchachos." A todos da alivio, bienestar y alegría la *Cafiaspirina*.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Incomparable también para dolores de muelas y oido; neuralgias, reumatismo; excesos alcohólicos; trasnochados, etc. Regularizan la circulación y levanta las fuerzas.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas!

Pida el tubo de 20 tabletas, o el SORRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cai.

v15p7

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Av. Gr. [illegible] Telf. N.-344

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Maquinas y FERRETERIA

No. 7556 Director propietario: Elires Balsan ✱ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 17 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Jr. entre Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

∴ Cuarto Centenario de la Fundación de Lima ∴

Fundación de la Ciudad

El predominio limeño no fué una imposición de la naturaleza ni de la historia. Se confabularon para crearlo la obra feliz del azar y del capricho del conquistador voluntarioso. El humilde valle, por cuyo fondo corre el riachuelo del Rimac, no era geográficamente, la capital de la exhubrante región en que se levantan los Andes colosales y por la que corre el río más grande del Universo. No lo era tampoco por el prestigio de la tradición. El señorío de Cuismanco, con los fértiles valles de Pachacamac y del Rimac, y sus ídolos triviales, fué uno de los que más dócilmente aceptó la dominación de los Hijos del Sol, cuando Pachacutec descendió del Collao legendario. Entre sus más humildes vasallos el Inca no habría reparado en el cacique del Rimac. De las áridas y ardientes tierras de esta sección de los Yungas no había surgido ninguna contribución original a la cultura del imperio. El culto rendido a Pachacamac, hacedor y sustentador del Universo, era de origen incaico. La civilización material, la organización política y social, así como los grandes guerreros y los legisladores políticos, habían hecho su aparición junto a la angosta ensenada en que duerme el lago salado y ancestral. El Cuzco era por la autonomasia de su esplendor y de su historia, la sede del apogeo solar, el ombligo del Imperio y del Mundo.

La fundación de Lima, no fué obra del azar, sino de la equivocación y su prosperidad debe casi exclusivamente a una fortuna de su fundador. Al avanzar Francisco Pizarro de Cajamarca hacia el Cuzco, después de haber ejecutado a Atahualpa, considerando que se alejaba mucho de la ciudad de San Miguel de Piura, la primera que fundara en las cercanías de su desembarco, se decidió a establecer una población que sirviera de centro a sus conquistas, para lo cual escogió el valle de Jauja, en la cordillera, junto al pueblo indígena de Atun-Jauja. Pero los vecinos alegaron a poco razones paradógicas para pedir a Pizarro que trasladara la ciudad a los llanos. El valle de Jauja, considerado hoy por su feracidad y la bondad de su clima, como el granero y el sanatorio de nuestra capital, fué techado por los descontentadizos vecinos, de estéril e insalubre. El valle era frío y de muchas nieves y no se podían criar puercos, ni yeguas, ni aves, por razón de las muchas lluvias y esterilidad de la tierra según representó el Cabildo a Pizarro. Añadían a estas desventajas la falta de construcciones y leña, y la distancia del mar. Pizarro atendiendo a estas razones, decidió el traslado de la ciudad a la costa y nombró desde Pachacamac a Ruiz Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Bilito, quienes tenían la experiencia necesaria por haber hallado en anteriores fundaciones de pueblos para que buscasen y se informasen en la comarca del Rimac, el lugar donde pudiera asentarse cómodamente un pueblo.

Los comisionados de Pizarro hallaron y eligieron el asiento actual de la ciudad, en el que había un pequeño caserío de indios y el que juzgaron lugar sano y airoso, con muy buenas salidas y tierras para labrar y abundancia de leña. El Gobernador aprobó la elección de sus enviados por cuanto él había visto y pasado ciertas veces la tierra de dicho cacique de Lima, que es la mejor y junto al río y se sostiene en ella las cualidades susodichas que se requieren tener los pueblos y ciudades para que se pueblen y ennoblezcan y se perpetúen, y estén bien situados. Escogido así el asiento de la futura capital del Perú, a la que se dió el nombre de Ciudad de los Reyes, en honor de los monarcas españoles según unos, o en recuerdo del día de la Epifanía, en que se halló el sitio de la ciudad, según otros. Pizarro procedió a fundar Lima, lo que hizo con las proberviales solemnidades el 18 de Enero de 1.535.

Sin ofender los títulos que después adquirió y sin hacer agravio a su tradición ya venerables, debe decirse, que la ciudad fundada por Pizarro, fué en aquellos días el apogeo del Cuzco, de Cajamarca y de Quito, una ciudad advenediza, la hija y heredera afortunada de aquel audaz aventurero. Su subsistencia su grandeza estuvieron ligadas inicialmente a la buena suerte de su fundador. Si Pizarro hubiera sido derrotado en la batalla de Salinas, Lima se hubiera quedado en cimientos y todo el oro y el prestigio del Virreinato hubieran servido para engrandecer y hermosear la ciudad de Almagro, que el compañero y rival de Pizarro comenzaba a levantar en las inmediaciones de Chincha, para que fuera émula de la naciente del Rimac.

Triunfador Pizarro, Lima fué, capital de su Gobierno, cabeza del Virreinato, arquidiócesis eclesiástica, metrópoli universitaria, sede principal del comercio y de la cultura colonial, la primera ciudad de Sud América y la segunda de España así no lo era más todavía. Los Reyes hispanos la colmaron de títulos y blasones. En tres siglos de coloniaje y de hipérbole señorial la ciudad creció la llegó a creer en la nobleza de su linaje, a medida que se desvanecía la memoria del cuidador—de cerdos que la fundara. La independencia consolidó esa primicia limeña y asentó la conciencia capitolina de la ciudad. En más de cien años de República, la organización política, la imperiosa dirección espiritual y jerárquica por Lima, la centralización de todas las actividades del comercio, de la agricultura y de la industria que hacia ella convergen, han consumado la desición del arbitrario conquistador. Lima hoy por su población, por su extensión y su cultura, la primera ciudad del Perú, su capital indiscutible, la cifra y la síntesis de nuestra República heterogénea.

Los Gobiernos del Perú

(De las "Tradiciones Peruanas")

Un día en que estaba el pueblo de Santa Rosa de Lima en oración, vino a pedirle a la Santa que hiciese un milagro. Mi paisana, que al vuelo coronó la benévola disposición de ánimo del Señor, aprovechó la coyuntura para pedirle gracias, no para ella (que harta tuvo con nacer predestinada para los altares), sino para esta su patria.

—¡Señor! Haz que la benignidad del clima de mi tierra llegue a ser proverbial.

—Concedido, Rosa. No habrá en Lima, exceso de calor ni de frío, lluvia, ni tempestades.

—Ruégote, Señor, que haga del Perú un país muy rico.

—Corriente, Rosa, corriente. Si no bastasen la feracidad del terreno, la abundancia de producciones y los tesoros de las minas, le daré, cuando llegue la oportunidad, guano y salitre.

—Pídote, Señor, que des belleza y virtud a las mujeres de Lima y a los hombres clara inteligencia.

Como se vé, la Santa se despachaba a su gusto.

La pretensión era gorda y el Señor empezó a ponerse de mal humor. Era ya mucho pedir; pero, en fin, después de meditar un segundo, contestó, sin sonreirse:

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Lima Republicana

La mimada *Ciudad de los Virreyes* se transformó con la independencia, se fortaleció y engrandeció la ciudad de los libres del Perú, de 1810 los posteriores de la guerra emancipadora, pudo crecerse en una transformación radical del alma y del ambiente limeños, en efecto de 1810 a 1816 la vida limeña cobra una inquietud inusitada. Los primeros levantamientos realizados en las colonias vecinas, de terminan al Virrey del Perú a usar mir la contra ofensiva revolucionaria. Lima es por algunos años el cuartel general de la resistencia española y el más fuerte baluarte del Rey. Llegan a su recinto y salen de él, tropas peninsulares y criollas que van a deshacer los ejércitos patriotas en toda Sud América. Los periodicos, cuya aparición se ha permitido por entonces, son leídos con avidez. La edición alienta en el mismo palacio del Virrey. Entre sus favoritos y consejeros cada día se descubren nuevas conspiraciones. El lugar de reunión más característico de la época es el café. Allí alrededor de las mesas en que se juntan a beber, a jugar, a discutir, cuando no a esto sólo, tahures, clérigos, burócratas, descupados y estudiantes, se comentan en alta voz los sucesos que trae la Gaceta y hasta aquellos cuya publicación no ha permitido la censura. Entre los parroquianos hay algún desconocido, a quien, porque disuelta ya a favor de la patria, bien pudiera ser Sánchez Carrión. La discusión timida y susurrante al iniciarse, se torna presto, en tono ronco, en diálogos irritados y ya a tener un desenlace violento que puede comprometer a muchos, cuando la repentina aguileza de algún fraile disuelve todo aquel acaloramiento en hilaridad. Lima capital del ingenio, se esforzaba, en 1810, por ser libre, usando su favorita arma del epigrama.

Con la legada de los ejércitos libertadores de San Martín y Bolívar la vida se trastorna, aún más. «Aquella apacible ciudad de los místicos amores, dice Vicuña Mackenna que para 1821, alguno mentos de sus dados extranjeros a su suelo, el caustico se avirtió en cantar; el partido en cinzo, y hasta la misma Inquisición, empolvada con el olor a azufre y con el sudor de los soldados de tramar vestidos todavía con los andrajos de los prestidos peninsulares».

Pero la alteración fué momentánea. Pasado el turbión revolucionario, la ciudad recobró su bronca y sus costumbres coloniales.

La vida social volvió al siglo XVIII lo repite, a su monotonia de tertulias y saraos. Manuela Tafalla y Landa (escribia en «El Diario» de 1790, «La semana de un curruscato en Lima, eran los mismos que cuando D. Felipe Farlo en 1840, describía el inusitado «Viajes del Niño G. yito para «El Espejo de mi tierra». Radiguet, que contempló y describió a Lima, cuatro años más tarde, se asombraba de encontrar en ella con o en ninguna otra ciudad sudamericana, la persistencia arcaica de las costumbres, de usos, de trajes y de las formas arquitectónicas. No habían desaparecido con la República, las rígidas distinciones de casta, las «capas» seguían vistiendo su típico traje, aunque aprendieran a conspirar, y como los cuarteluzos y la algarabía política, no obstante tiempo y las innovaciones, la ciudad se conservaba inalterable.

La riqueza fiscal producida por el descubrimiento del guano, unida a unos cuantos años de paz civil, vinieron a redimir a la capital de su largo periodo de estancamiento. El presidente Castilla la dotó de un ferro-carril que la unió el puerto del Callao; de los servicios de agua de que carecía hasta entonces, y de la iluminación combinado en las calles. La embelleció además, con la reparación de la Alameda de los Descalzos y la erección de los monumentos a Colón y a Bolivar.

El segundo impulso de adelanto lo recibe la ciudad en 1870, en el período presidencial de Balta. El ingeniero Malinowski trazaba entonces los planos de los más grandes y audaces ferro-carriles peruanos, obtuvo autorización para demoler las viejas murallas levantadas por el duque de la Palata que hasta esa época detenían el crecimiento de la población. En la se extendió entonces progresivamente, reemplazando los antiguos muros por anchas avenidas de circunvalación. A la visión cerrada y pervesa de los siglos, se unieron para transformar Lima, el espíritu artístico y la infatigable actitud de Manuel Atanasio Fuentes, cuyo apostol fué la propaganda. se trazaron los planos del Palacio de la Exposición de 1872 y de los jardines que lo rodean, diseño de los cuales se hallaban los actuales Parque Zoológico y Parque Neptuno.

Piérola, que según lo ha dicho Galvez, tuvo el sentido histórico por la ciudad representativa, abrió nuevas perspectivas de adelanto urbano. En su periodo de 1895 a 1899, se dotan compañías urbanizadoras que entregan zonas nuevas a la edificación y prolongan el área histórica de la ciudad, a los fundos que antiguamente tenían opulentas casas de cita para las cabalgatas de la nobleza colonial y de la no menos encopetada aristocracia republicana. En la antigua huerta de la Victoria, donde el Presidente Echenique diera un baile desalmbrante, surge un barrio obrero y el Rotil de la ciudad. Sobre media improvisa el barrio alegre y amplio del Chirimoyo. La principal obra edilicia de Piérola, es ciertamente, la apertura de dos grandes arterias centrales: el Paseo Colón, hoy el más hermoso de la ciudad que dividió los parques de la Exposición y del que irradian ya múltiples avenidas, y la amplia calle de La Colmena, que fué también concebida por aquel mandatario.

El último y el más decidido impulso en esta ereciente modernización y embellecimiento de la ciudad, pertenece al gobierno actual. Del urgente ahinco con que en estos días, piquetas, martillos, cinceles, brazos y máquinas jadantes, escudecen y mublan ambiente de las calles, lavantan vertiginosas construcciones y rompen el circuito tradicional de la ciudad para abrir inesperados senderos, hacia el mayor grande y fuerte la urbe tentacular del futuro.

Así se ha preparado a Lima, para la celebración del IV Centenario.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Insectol

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

"KINDERGARTEN MODERNO"
Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.
Calle de Arica No. 67
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30p6

Veinticinco Estados de la Unión Americana Han Aprobado la Esterilización

Deberes Políticos

Aunque no hay escuelas que enseñen estos deberes, sin embargo se ha expedido leyes para castigar al que olvida su cumplimiento.

Comprobado está que predomina hoy el carácter democrático de los Estados modernos, y el más modesto ciudadano puede llegar a gobernar, si antes se educa al hombre en el conocimiento de las leyes y de los deberes políticos, pues resultaría funesto para el buen régimen administrativo de los pueblos, que hombres ineptos, no preparados para el ejercicio del gobierno y desconocedores del sentido político de las leyes y, a veces, de las leyes mismas, alcanzasen los más altos puestos en la gobernación del Estado.

La virtudes políticas del pueblo y el valor intelectual de los que llegan a la alta dirección de su gobierno, es lo que más contribuye al poderío y felicidad de las naciones, que viven en perpetua decadencia cuando los gobernantes son venales e ignorantes, y el pueblo es versátil y bullanguero.

Difícilmente será buen ciudadano y hombre de virtudes cívicas quien no sea hombre de honor, esposo honrado y padre ejemplar, ya que honradez, fuerza de voluntad, valor, probidad y tolerancia, la base de la felicidad en el hogar y en la familia, son también condiciones indispensables para formar un buen político.

Las leyes deben ser cumplidas por todos, por ser expresión de la voluntad nacional, y nadie puede conculcarlas, eludir su cumplimiento, ni rebelarse contra sus fieles guardadores, sin hollar los derechos de ciudadanía. Y no sólo deben ser cumplidas rigurosamente en cuanto puedan servir favorables, sino en todo cuanto tienen estatuído, lo mismo en defensa del Estado que de los intereses particulares, pues si en ello se estableciesen salvedades, no habría seguridad personal, ni órden público posibles.

¡Quién no recuerda y repite la bella y poética expresión de Víctor Hugo: «DOS COSAS SANTAS TIENE LA PATRIA: LA BANDERA, EMBLEMA DEL HONOR MILITAR; Y LA LEY, QUE REPRESENTA EL DERECHO NACIONAL»!

Entonces, hay que amarlas ¡Hay que respetarlas!

Muchos que son atentos y respetuosos con las leyes que defienden los intereses de sus semejantes, muéstranse, en cambio, deliberadamente distraídos, cuando no defraudadores, si se trata de los intereses del Estado o del Municipio.

Error profundo y deplorable es la creencia de que robando al Estado, no se perjudica a nadie; error que tiene dos aspectos, a cual más perjudicial.

En primer lugar, el Gobierno confecciona el presupuesto de ingresos que si disminuimos con defraudaciones en el pago de los impuestos, le obligamos a gravar con otros tributos que pagamos a veces con creces, por defecto de los que no quieren cumplir con su deber.

En segundo lugar, es necedad fomentar en el pueblo la idea de quien roba al Estado hace obra buena. Y si los mismos hijos del pueblo mañana administraran la hacienda pública, ¿cómo ha de exigírseles la honradez acrisolada y la probidad necesaria en el desempeño del cargo a donde llegaron, si antes de escalarlos se les ha dicho que robando al Estado harán obra meritoria?

Robar al Estado es robar a la Comunidad, como defraudar a la Hacienda es quitarle elementos de vida. La fuerza pública que nos defiende de ataques exteriores y disturbios interiores, las obras de fomento y defensa nacional, la administración que establece el orden en los servicios populares, la Beneficencia e Instrucción y todo cuanto constituye la vida social, las funciones del Estado y de los Consejos Municipales, en organismos carísimos de los cuales todos tenebicianos y a cuyo mantenimiento debemos contribuir a la medida de nuestras posibilidades y en la forma que la ley determina.

Ya seguiremos estudiando este vastísimo problema de los deberes políticos.

J. ROLANDO BASURCO.

Chicago.— Veinticinco Estados de la Unión Americana se han decidido por la estirilización, haciendo un esfuerzo para controlar el número de defectuosos y criminales, de acuerdo con un exámen hecho por el gobierno, en un magazine oficial de la Asociación Americana de Legisladores.

Más de dieciseis mil personas han sido estirilizadas desde que se pasó la primera ley del Estado de Indiana en 1907.

Describiendo los puntos de vista que se oponen en el asunto de la estirilización, dicho magazine dice lo siguiente:

"Por una parte están aquellos que se oponen a la esterilización como una invasión de la libertad individual, y claman que el derecho de procrear es tan inviolable como el derecho de vivir.

"En segundo lugar, los que la proponen creen que la esterilización puede y debe ser utilizada por la sociedad para mejorar la reza".

Generalmente la esterilización ha sido apoyada por las Cortes de Estado, después de un caso de prueba que fué llevado a la Suprema Corte de los Estados Unidos en el año de 1927, según se informó, agregando, que "un procedimiento detallado [necesario antes de la esterilización] en la mayoría de los estatutos modernos, obedece ó va de acuerdo con las garantías constitucionales.

"Ha resultado mucha confusión—sigue diciendo el artículo para distinguir el propósito, el método y los resultados de la antigua práctica penal.

"Para llegar a comprender debidamente los puntos de vista legales de la esterilización, se debe recordar que en los estatutos modernos el único objeto que se persigue es prevenir la procreación de los hijos".

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI; a los señores PINTO y Cía. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cía. Ltda. G. Delgado hijo Marcos Delmar
S. Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cía

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

v15p18 EL DIRECTOR.

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS

Pagando el mejor precio

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000 Pólizas de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3½ MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados

Estos Obtienen los Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o
2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o
3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato

.- Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tenemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de **PREVISION ECONOMICA** y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste **éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú**

TODA PERSONA puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes: **Sólo S. 2.90**

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez] **S. 5.00**

Adquiera una o varias de estas Pólizas

AGENTE LOCAL
ELISEO SALAZAR.

LIMA

Messine est une Ville Estrange

Recuerdos de un Argentino

Desde mi entrada en Lima por la estación de Desamparados, viene zumbando en mi oído este verso de Baudelaire, quien por cierto no cultivo mucho—cuyos aparecidos adjetivos descoloridos y musicales, por no tener nada en sí de raro ni sorprendente, alcance en su feliz combinación no sé que belleza indefinible, sugeridora de líneas y colores, de arquitecturas vaporosas y nebulosas—como ciertas páginas vagas de Quincey. Estrange es! suranée.....

Por algo será—por algo que no comprende—que esa reminiscencia me persigue por todas las aceras de esta «Ciudad de los Reyes»; y daría cincuenta de mis frases menos deformes por haber sido el soldador original de esos dos epítetos. Se dice que tales balazgos de estío son inconscientes y fortuitos; pero acontece en esa lotería lo contrario que en la otra: sabe, que son casi siempre los hombres de talento los que sacan los números premiados

Y no es, seguramente, por que Lima le haga nada a mi memoria. Dsapues del triste Callao, las ocho millas del travecto hasta la «DESAMPARADA» estación carecen de interés pinturesco. La inevitable niebla matutina funde los cultivos y las colinas en el mismo celaje gris. Despues de apear se en el mejor hotel, el forastero hecha a correr por esas calles y plazas estrechas, cuya apariencia entre colonial y morisca trae un primer encanto; cuyos nombres antiguos.... Inquisición. Espaderos, Virreina, Judíos.....despiden desde luego no sé que tufillo de poesía asiejadita, trascendente a salumerie a la exacerbaciones y monacal.....

Como carácter peculiar del gyro social peruano, debo mencionar un rasgo curioso y significativo, la superioridad innegable de la mujer sobre el hombre. Este hecho se manifiesta en la vida aristocrática del pueblo limeño. Todos los viajeros han celebrado la belleza y la gracia de estas hijas del trópico; el brillo diamantino de sus ojos negros; la frescura claustral o la mórbida palidez de estos flores delicadas, criadas en la sombra aunque nacidas al Sol, y que prefieren al aire libre la media luz crepuscular de la Iglesia y del salón. En su negro tocado tradicional, que tiene el atractivo supremo del adivinado misterio y del contorno entrevisto, pasan é-bitas y ligeras, batiendo el mármol de los atrios con su trepecito de pájaro, o huyendo, al caer de la noche, por la acera calada, con un roce y vago aleteo de aparición.....No se ha celebrado bastante su fino elegancia intelectual, la maravillosa fluidéz de su dicción cantante, su perpétua adivinación de lo que no pueden saber, la sentadora sedanteria de su discreto de preciosas nunca ridículas. Basta una sola de éstas hechiceras para animar una tertulia de diez hombres, como basta un ruiseñor para un jardín. Ellas mismas lo prefieren así..... devuelven el chiste, el epigrama, con una presteza y una soltura admirable. La palabra se escapa, como el volante de una raqueta, describe en el aire una curva graciosa y cae en blanco sin vacilar. Se expresan con una corrección, una propiedad pasmosas; se deslizan por entre las asperezas de la analogía como la bolilla de marfil entre las púas de un billar inglés. Triunfan, decididamente, en la sintáxis, pero sin pedirle ni esforzar alguno. Son, verdaderamente, las hadas de la gramática.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

No sesiona el Congreso Constituyente

Lima, 17 enero «UP» Ayer el Congreso Constituyente, no ha celebrado sesión por falta de quorom.

No fué aceptada la renuncia del Ministro de Gobierno

Lima, 17 enero «UP» El Consejo de Ministros no ha aceptado la renuncia que hiciera el señor Comandante don Federico Henriod, del Ministerio de Gobierno y Policía.

Llegó de Cajamarca el Director de Gobierno

Lima, 17 enero «UP» Ha llegado a la Capital, el señor don Carlos Camarra, Director de de Gobierno de Cajamarca.

Repartición de ropa y objetos a las familias pobres

Lima, 17 enero «UP» Las principales damas de la sociedad limeña, ayer, en celebración del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima, repartieron ropas y objetos útiles a las familias pobres de la Capital

Inauguración del terminal Marítimo

Lima, 17 enero «UP» Ayer se inauguró oficialmente el terminal marítimo. Pronunció un elocuente discurso el señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Aendvides, siendo aplaudido.

Después de quince años de ausencia regresa al Perú

Lima, enero 17 «UP» Después de quince años de ausencia regresa al Perú el señor doctor Felipe Barreda. Sus amigos personales y políticos le hicieron un cariñoso recibimiento.

Inauguración de una poza de natación

Lima enero 17 «PI» Con todas formalidades de estilo y ante una enorme concurrencia, ayer, se inauguró la poza de natación de la playa de la Herradura.

Cambios

Lima, 17 de Enero de 1935.

Dólar	$	4.28
Libra Esterlina	„	20.85

Del Extranjero

Fué aplazada la vista del proceso contra el acusado por asesinato de GraceBud

Nueva York, enero 16.—(UP)—Fish negó su culpabilidad en el asesinato de Grace Bud. El Tribunal aplazó la fecha de la vista del proceso a fin de decidir si nombraría una comisión de psiquiatras para examinar al acusado.

El embajador del Perú en la Santa Sede y su esposa fueron recibidos por el Papa

Ciudad Vaticana, enero 16—U P)—El Papa recibió hoy en audiencia privada al Embajador del Perú ante la Santa Sede Conde de Pablo de Mimbela y a la Condesa de Mimbela.

La Comisión de Leticia

Ginebra, enero 16.—La Comisión de Leticia resolvió por votación pedir a Colombia que aspresure otra aprobación del Protocolo de Río de Janero.

DESPEDIDA

María Paz Alvarado, suplica a sus amigos y amigas le disculpen la despedida personal un tanto brusca de su viaje y pide órdenes a Lima Av. Manco Capac No. 132.—La Victoria, donde le será muy grato el cumplir.

Iquitos, 17 de enero de 1935

Gratificación

Se dará una buena gratificación a la persona que habiendo encontrado una cartera con tres llaves perdidos en la 2a. cuadra de Raymondi. Es de cuero en esta imprenta donde se gratificará.

SALUDO

La Dirección y el Cuerpo de Redacción de este diario presentan su saludo a todos los nacidos en el Departamento de Lima, en conmemoración del 4to. Centenario de la Fundación de la Capital de la República el día 18 de los corrientes por el conquistador don Francisco Pizarro.

De Cines

LOS OJOS DE GRETA GARBO EN LA CINTA "Como Tu Me Deseas"

Es notorio que la recitación de Greta Garbo es algo tan fuera de lo común y tan abarcante porque la gran sueca le infunde todo entero su ser. Ella recita con toda su alma apasionada y con todo su nuevo entero, el cual en los grandes momentos dramáticos, se manifiesta como una sola vibración, produciendo actitudes de incomparable sugestión.

En nuestro también cuanta importancia tienen los luminosos ojos de la célebre artista en todas sus interpretaciones. Los ojos de Greta han sido tantas veces descriptos en tantos idiomas y por tantos poetas, que inútil sería pretender aquí dar una imágen adecuada de ellos. Sin ser extraordinariamente grandes, esos ojos parecen, a veces, enormes por la expresión que atraen a un hombre deben evitar en sociedad. Y estas son:

1—No hay que ser demasiado independiente

2—No hablar mucho, especialmente sobre "trapos", "viejos-amores" ó bridge.

3—No preguntar a un hombre si te ama. No hacer esto jamás

4—No aceptar todas sus invitaciones; y cuando se acepta una se debe ser puntual.

5—No salir con hombre alguno que no le gustaría le hiciera la corte.

6—No usar demasiado maquillaje, especialmente en verano.

7—Ninguna mujer debe hablar de sus emociones; para esta clase de dolencia debe acudir al médico y no al amado.

8—No hay que ser afectada al hablar, al vestir ó al geaticular. La sencillez es tan importante en una sola como lo es en la pantalla.

9—No se debe tratar de ser ingénua y mucho menos hablar de medio infantil.

10—Ninguna del mundo debe una mujer ponerse a discutir su peso.

11—No asombrarse porque su interlocutor no ha ya leído los mismos libros que ella.

12—No alabar las buenas cualidades del amado cuando hay otra delante.

13—No hay que tomar demasiado en serio al objeto de nuestro amor ni a uno mismo; el ser celoso es con poca que el usar demasiado carmín.

14—No trates de sonsacarle regalos ni obsequios, espera que lo haga por gurto ó inclinación propia.

15—Jamás se te ocurra aceptar un último pitillo. No te lo perdonaría nunca.

Pudiendo evitar dichas faltas, Chevalier está seguro que cualquier hombre puede ser trapedo. Y Ann Dvorak y Edw rd Everett Horton que trabaja con él en "EL MODO DE AMAR" creen que Maurice Chevalier tiene razón al opinar así, y nosotros no tenemos inconveniente en asentir por aquello de que, "cuando el río suena, es que lagua lleva".....

Vida Obrera

Fallecimiento

Ayer, después de algunas semanas de enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, el Sr. Ramón Lebrés, honrado y activo miembro de la Sociedad de Chauffeurs local, que desempeñaba el puesto de chauffeur de la Prefectura del Departamento, gozando del aprecio y de la estimación del Sr. Prefecto Mavila, por su corrección y estricto cumplimiento de sus deberes.

Lebrés deja una viuda enferma y cinco hijos, y su muerte ha sido muy sentida por sus compañeros, entre quienes se rodó de cariño.

Cuentas pagadas por el Comité de Damas Pro-Asilados

		Comp.	No.		$
	Kahn y Cia.				
2 doc. paños blancos,		„	„	1	20.00
1 libro actas ejecados.		„	„	2	6.00
	José Toledano				
3 piezas tocuyo No. 1-120 yds.,		„	„	3	66.00
30 yds. tocuyo E. F.,		„	„	4	19.50
6 piezas tocuyo EF. -120 yds.		„	„	5	78.00
	Dámaso del Aguila				
80 yds. vichy a listas BLVN,		„	„	6	38.40
120 „ „ Atahualpa,		„	„	7	57.60
160 „ „ a listas BLVN,		„	„	9	76.80
40 „ „ FX,		„	„	10	13.60
130 „ género blanco "Denvali",		„	„	10	45.60
6 ps. vidhy "Sierra" con 241 yds.		„	„	11	114.00
	J. Jarufe y Cia.				
5 doc. pañuelos rayados,		„	„	12	9.00
81 yds. dril invencible,		„	„	13	52.56
244 „ „		„	„	14	158.60
324 yds. lona rayada,		„	„	15	291.64
4 paq. hilo No. 40- francés.		„	„	„	10.00
	C. Hernández y Cia.				
2 doc. toallas peinadas,		„	„	15	24.00
1 „ talco Remy en latitas,		„	„	16	10.00
2 lotes de hilos,		„	„	17	12.00
36 „ toallas,		„	„	„	36.00
6 „ polvos,		„	„	„	6.00
1 „ „		„	„	„	3.00
	Sociedad Niño y Cia.				
3 ovillos piola.		„	„	18	1.80
	"El Sol"				
1 doc. lts. merendola,		„	„	20	13.00
1 „ „ al jugo.		„	„	„	14.00
	Adolfo Morey				
12 lts biscuites.		„	„	21	12.00
	E. Varela				
6 gruesas botones camisa.		„	„	22	3.00
	Luis E. Reátegui				
1 juego Loto «quina».		„	„	23	4.50
	David M. Edery				
6 doc. bevillas.		„	„	24	3.00
	Benjamín Cohen y Cia.				
6 doc. pañuelos.		„	„	25	10.80
	J. Pinto Junior				
500 cajetillas cigarrillos "Zulmira".		„	„	26	89.25
	Gran Bazar				
Por un lote de juguetes				7	$. 16.20
	Kiosco Corsario				
Por 150 panes de dulces		„	„	28	40.00
	Gaspar Borges da Cruz				
6 latas marmeladas		„	„	29	7.00
	Nemesio Mori				
Un rifle y juego carpintería-jug.		„	„	30	4.50
	El Sol				
Media doc. marmeladas		„	„	31	6.50
„ „ frutas en jugo		„	„	„	7.00
	Mosquera y Hno.				
2 Muñecas.		„	„	32	21.00
	Nemesio Mori				
Un tambor-juguete		„	„	33	2.00
	Luis Pinasco y Cia.				
1 caja Sardinas «Pavilhao»		„	„	34	24.00
	Librería H. Reátegui				
2 juegos quina (Loto).		„	„	35	9.00
	Bazar Avión				
1 JUEGO DOMINO.		„	„	36	2.00
	Gaspar Borges da Cruz				
Varias conservas.		„	„	37	26.90
	José Toledano				
4 doc. pañuelos.		„	„	38	6.40
	José K. Wong				
2 pts. fósforos y 20 jaboncillos.		„	„	39	6.00
	Power y Cia.				
1 y media doc. peines.		„	„	40	4.50
	Juan Hú				
3 doc. peines		„	„	41	10.50
	Panadería Teixeira				
media doc. cocoa y media salchichas.		„	„	42	13.50
	Casa de Depósitos				
2 doc. de naipes.		„	„	43	9.60
	García y Cia.				
40 yds. Vichy		„	„	44	19.20
	Power y Cia.				
3 doc. peines largos pa. señoras.		„	„	45	21.00
3 saquitos bolitas de cristal.		„	„	„	6.00
	Hatchwel				
2 doc. toallas.		„	„	46	18.00
	Strasberger y Cia.				
150 yds. vichy nacional		„	„	47	72.00
1 caj. agujas para coser a mano		„	„	„	3.50
1 latita, tinta para marcar		„	„	„	1.50
1 máquina para coser a mano		„	„	48	50.00
5 paños aguja New Hawen.		„	„	„	2.70
			Van		$. 1.718.00

(Continuará)

Yo, Bo.
Aida Julia Raygada

Amelia de Salazar
Tesorera

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señorita Laura Fachin.

El sábado 19 cum. le sus años la señorita Josefa Montagne.

Invitación

Señor Director de «El Oriente»

El Alcalde del Concejo Provincial de Iquitos Amazonas, tiene el agrado de invitar a Ud. a la misa de Campaña que se celebrará el 18 del presente a las 9 y 15 a. m. en la Plaza de Armas y a la Sesión Solemne que tendrá lugar a las 10 am. del mismo día, en conmemoración del 4o Centenario de la Fundación de Lima.

J. Abel Vargas agradece de antemano su asistencia a dichos actos y le expresa el testimonio de su distinguida consideración y alta estima.

Iquitos, 15 de enero de 1935.

Mañana se cambiara el nombre de la calle del Próspero, por el de Giron Lima.

Tenemos conocimiento que en la Sesión Solemne que se verificará el día de mañana en el Concejo Provincial, el señor Alcalde don J. Abel Vargas de acuerdo con el señor Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila, solicitará de la Comisión edilicia se cambie el nombre de la calle del Próspero, la principal de esta ciudad, por el de: GIRON LIMA celebrando el Cuarto Centenario de la Fundación de Lima

Así mismo, se pondrá el nombre a una de las calles de la ciudad la de Río Tigre.

Felicitamos al señor Alcalde y a los señores Concejales, por esta idea que también ha sido nuestra.

Tarde deportiva festejando el IV Centenario

Franca satisfacción ha causado en el público Deportista, la organización de la tarde bajo el auspicio de nuestra auspiciada por el Municipio de esta localidad, en conmemoración al IV Centenario de la Fundación de Lima, en cuyo match se disputarán valiosos premios otorgados por la misma.

En primer plano figuran los segundos cuadros del C. S. L. Alfonso Ugarte, quienes por su esfuerzo y méritos se han conquistado ya, al público que los especta. Por la calidad de los contendores, es justo esperar un interesante encuentro que reunirá al mismo tiempo, técnica y fuerza.

En el match de fondo están los cuadros representativos de las Fuerzas Fluviales y Loreto F B C encuentro no menos importante que el anterior ya que el valor de sus cuadros es reconocido por todos.

En Galeras

Queda en galeras un artículo titulado: «Avisión digno de imitarse» que por abundancia de material no sale hoy

AVISO

La Redacción de este diario, a última hora ha recibido una carta firmada por un señor Pablo Cana, que dice que es el empresario de los caramelos Cine Sport, la que contestaremos en nuestra próxima edición

Anuncie Ud. en "El Oriente"

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MÉDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Indiscreciones sociales que las mujeres deben evitar

Según Maurice Chevalier astro de la original película Paramount "EL MODO DE AMAR" que próximamente se estrenará en el "Teatro Alhambra" existen una serie de indiscreciones que las mujeres que quieran atraer a un hombre deben evitar en sociedad. Y estas son:

1—No hay que ser demasiado independiente

2—No hablar mucho, especialmente sobre "trapos", "viejos-amores" ó bridge.

3—No preguntar a un hombre si te ama. No hacer esto jamás

4—No aceptar todas sus invitaciones; y cuando se acepta una se debe ser puntual.

5—No salir con hombre alguno que no le gustaría le hiciera la corte.

6—No usar demasiado maquillaje, especialmente en verano.

7—Ninguna mujer debe hablar de sus emociones; para esta clase de dolencia debe acudir al médico y no al amado.

8—No hay que ser afectada al hablar, al vestir ó al geaticular. La sencillez es tan importante en una sola como lo es en la pantalla.

9—No se debe tratar de ser ingénua y mucho menos hablar de medio infantil.

10—Ninguna del mundo debe una mujer ponerse a discutir su peso.

11—No asombrarse porque su interlocutor no ha ya leído los mismos libros que ella.

12—No alabar las buenas cualidades del amado cuando hay otra delante.

13—No hay que tomar demasiado en serio al objeto de nuestro amor ni a uno mismo; el ser celoso es con poca que el usar demasiado carmín.

14—No trates de sonsacarle regalos ni obsequios, espera que lo haga por gurto ó inclinación propia.

15—Jamás se te ocurra aceptar un último pitillo. No te lo perdonaría nunca.

Pudiendo evitar dichas faltas, Chevalier está seguro que cualquier hombre puede ser trapedo. Y Ann Dvorak y Edw rd Everett Horton que trabaja con él en "EL MODO DE AMAR" creen que Maurice Chevalier tiene razón al opinar así, y nosotros no tenemos inconveniente en asentir por aquello de que, "cuando el río suena, es que lagua lleva".....

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934

v15 9 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934

v15p12 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 25 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p9 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orcino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1915 y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orcino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p9 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en ésta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo

v15p2 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Marcial Zumaeta, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la márgen del río Quishicho, afluente del Itaya y éste a la vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el diez de julio de 1913; siendo sus padres don Paulo M. Peruano Saldaña y doña Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v15p4 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

El Sr. Juez Dr. Hernan Medina Pinón en el procedimiento no contencioso seguido por don Balbino Chávez Marín sobre autorización judicial para hipotecar un inmueble de propiedad de sus menores hijos, ha ordenado a solicitud de parte, se saque a remate el bien materia de la enagenación consistente en un terreno y construcción situado en la calle "Ramírez Hurtado" número 129 de esta ciudad, cuya extensión es de 6 metros 25 centímetros de frente por 50 metros de fondo; siendo sus linderos: al Norte, con propiedad de doña Elena Morí; por el Sur, con la de don Isidoro Mendoza; por el Este, con el barranco del Amazonas y por el Oeste, con la calle Ramírez Hurtado.

Ha sido tasado en la suma de $ 2,500.00 cuyas dos terceras partes o sea $ 1,666.33 centavos es la base del remate.

No tiene ningún gravamen y se ha señalado para la diligencia el 23 de enero del próximo año a las 3 de la tarde en el local del juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público, haciendo presente que para postular el remate hay que depositar previamente el 10% sobre el valor de la tasación.....

Iquitos, 24 de diciembre de 1934

v20p20 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas - Pañuelos etc. etc.

Lociones finas - Postas dentrificas "REMY" - Jabones para lustrar Thimbien "Leopard" - Lo especializado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pena

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Instituto de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de Barcelona, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Barcelona y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juventa Rapid"** en Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

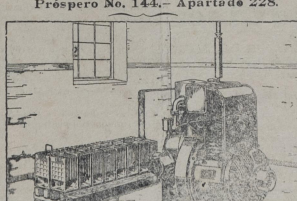
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparato eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 p.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de material eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM" etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—I. M. VOITH Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULZ, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO,

José de J. Lozano

Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentura y rojas las encías.

Prueba Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por mayor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SU SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Depósitos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cía. Ltda.

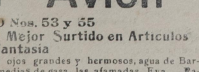
Chancaca Blanca

de fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colvas, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos en todos los tratos de los principales artistas de cine, para caballeros el famado fijapelo Scarl que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras del gusto mas refinado



"la mayor..."

ES el "brazo derecho" de mamá en sus quehaceres; la confidente de papá en sus cuitas; la consejera de los hermanos; la enfermera de los abuelos. Y quizás por lo mucho que trabaja, o talvez por lo que está en una edad delicada, hay días en que le duele la cintura, y otros en que siente malestar y cansancio. ¡Gracias a Dios que siempre hay en casa

CAFIASPIRINA

Una dosis le calma inmediatamente cualquier dolor y le devuelve las fuerzas, el bienestar y la alegría. Por eso llama a *Cafiaspirina* "el consuelo de la familia."

Incomparable para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; consecuencias de los excesos alcohólicos y de las trasnochadas, etc. No afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía

v15p8

Imp. [illegible] Loreto N. 33 al 41

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7557 Director propietario: Elías Salaza ✱ Correos Casilla 101 Telgs. "Oriente" ✱ Iquitos, Sábado 19 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ *Precio: 10 ctvs.*

EL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

Programa de Fiestas Formulada por el Concejo Municipal en Celebración del Centenario.-Parada Militar.-Misa de Campaña.-Desfile en homenaje al Cuarto Centenario de la Ciudad de Lima.-En Argentina, Uruguay, Chile y Ecuador han hecho grandes festejos.

DIA JUEVES 17.

En la tarde de este día, se notaba gran animación en la ciudad. Todos se preparaban para conmemorar, llenos de júbilo, el glorioso día del Cuarto Centenario de la fundación de nuestra Capital, por el Marquez don Francisco Pizarro, Conquistador del Perú y fundador de Lima el 18 de enero de 1535.

Desde las seis de la tarde, todos los edificios, se embanderaron e iluminaron el giron del Próspero, la fachada de la Municipalidad y la Plaza de Armas.

A las ocho horas de la noche, las plazas de Armas y «28 de Julio», estaban llenos de gentes, en donde las bandas de la Guarnición Militar y Municipal, respectivamente, daban retreta y en espera de la entrada del día 18.

A las doce horas de la noche se quemaron cohetones y se dieron vivas a Lima, al fundador don Francisco Pizarro como así a la Madre Patria: España.

DIA VIERNES 18.

Continuando el programa Municipal, en este día, a las 9 horas de la mañana, desfilaban por las calles, parte de las tropas del ejército la marina, la aviación y una compañía de a Guardia de Seguridad que formaron en el cuadrilatero de la Plaza de Armas, en el órden dispuesto por el Comando General de las Fuerzas del Nor-Oriente.

A las 9 horas y 15 minutos, con asistencia del señor Prefecto del Departamento, Comandante don Oscar Mavila, el señor Coronel en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente, don Ernesto Montagne, el señor Presidente de la Corte Superior doctor don Erasmo Ber-ún, el Jefe de las Fuerzas Navales Capitán de Fragata señor don Pablo Ortaneda, el señor Alcalde de la Ciudad don Abel J. Vargas, el señor Obispo de Aucanda, Jefes y Oficiales de las Fuerzas del Nor-Oriente, el Cuerpo Consular, Jefes de las oficinas publicas y numerosísimo público, se celebró la Misa de Campaña oficiada por el Padre Castrerse Capitán Fray Francisco Gómez en la glorieta que estaba devidamente preparada para este acto.

Despues de la Misa, el Padre Gómez, pronunció la siguiente alucución patrictica que fue aplaudido.

Señor Prefecto del Departamento.

Señor Coronel Comandante en Jefe de las Fuérzas del Nor Oriente.

Excmo. Señor Obispo.

Señores.

Hoy 18 de enero de 1935, se cumplen cuatro centurias del nacimiento, o sea, de la gloriosa aparición de la ciudad de Lima en el teatro de las Naciones. Las tradiciones del pasado y los recuerdos de ayer excitan en nuestros corazones los sentimientos del más puro regocijo al conmemorar esta efemérides. El Perú entero se declara hoy día fiesta: Nuestro sagrado bicolor flamea en plazas y calles agitando los espíritus, diciendo a todo corazón peruano: Alégrate, que estamos de fiesta: suspende las faenas diarias para dar expansión al espíritu ante el recuerdo del IV Centenario de la Fundación de Lima.

Refiere la historia patria, señores, que el Gobernador don Francisco Pizarro, tras cinco años de continuas y azarosas aventuras, disfrutaba de un plazo de merecido descanso en la amena vega del pueblo de Pachacamec, en tierras del cacique Chuquichambi. Noticia de las excelentes con i ciones del valle del Rimac, determinó fundar en el mejor sitio una nueva población. Envió para el o una comisión inspeccionadora, compuesta de tres individuos cuyos nombres nos recuerda la historia y fueron Juan Tello, Ruiz Díaz y Alonzo Martín de, don Bartolo; estos tres, despues de reconocer todo el valle, dieron con el mejor paraje e hicieron la elección del sitio en un día memorable, 6 de enero de 1535. Vueltos de su comisión dieron cuenta detall da al Marqúez don Francisco Pizarro Pizarro, entonces, teniendo presente los informes recibidos acerca de la bondad de las tierras, la abundancia de aguas, la proximidad del mar, determinó llevar a cabo su propósito de poblar dicho valle. Y así fué. Constituido en el sitio señalado, a donde fué llevando consigo a los fundadores de Jauja y a los habitantes de San Gallán del distrito de Chinche, más los vecinos de aquel valle, con todos ellos en número de 70, puso la oprimera piedra y en hora feliz fundó la nueva ciudad, el 18 de Enero de 1535. El nombre con que la bautizó fué el de la Ciudad de los Reyes, sin duda en honor y como un homenaje de cortesía a los Monarcas Españoles Carlos V, y su madre doña Juana. Más el nombre de esta región, Rimac, en donde quedó ubicada la nueva ciudad, parece se impuso más en el uso de los nativos pobladores del lugar que desde su comienzo, llamaron la ciudad de Lima y con este nombre viene recorriendo su historia de glorias y tradiciones.

Esta es, señores, la razón porqué el Perú está hoy de fiesta, su Capital Lima, recuerda en la fecha el memorable día de su fundación. He aquí el motivo que mueve, particularmente a los limeños, a desbordarse en gritos de entusiasmo cuyos ecos llenan los espacios con notas de alegria. Propios y extraños allá se han dado cita para festejar los natales de nuestra Capital. Embajadas y Delegaciones de Naciones amigas, preanrosas, han acudido a realzar las fiestas centenarias.

Nosotros no podíamos permanecer indiferentes, por lo aquí vemos reunido a todo el pueblo de Iquitos con sus autoridades políticas, militares y religiosas, a manera de un apretado haz de voluntades y corazones ofrendando desde este fulgente y muy claro Oriente, sus mejores votos y enhorabuenas por la prosperidad y grandeza de nuestra amada Capital, la bella Lima.

La religión de Jesucristo, señores, cuyas enseñanzas son luz y vida, estableció como base de toda perfección, la práctica de la caridad evangélica, tanto en la vida de los individuos como en la vida de las naciones. Porque la caridad es union y la unión es fundamento de todo edificio moral.

Es por eso que el Perú – como dice un autor–ofrece a las miradas del Altísimo como lema desu vida la Unión, manantial fecundo de fuerza y felicidad, sus lógicos corolarios. "Firme y feliz por la Unión", reza así el lema de nuestra Patria.

En el Santo Sacrificio de la Misa que acabo de celebrar por mi Patria, el Perú y por su Capital, he pedido al Dios de las Naciones, por intermedio de nuestra compatriota Santa Rosa de Lima, que infunda a raudales el espíritu de unión en los corazones de todos los que con orgullo y a todo pecho nos llamamos peruanos. Esta unión será la roca inmortal sobre la cual se cimenta el edificio de la grandeza nacional y a la vez, será el comienso de su excelsitud.

Compatriotas que me escuchais, quiero que así como en estos momentos nos unimos en espíritu de todos los peruanos para ensalzar las glorias del IV Centenario de la fundación de Lima, sede de nuestro Supremo Gobierno que es, el eje propulsor de toda idea, el mágico motor de toda progresa; así y con superiores ideales quiero que alimentemos el espíritu de íntima comunicación, de la más estrecha unión con la raza de este inmenso mineral, que se llama la Nación Peruana. Si este espiritu anima los corazones de todos los ciudadanos, si la unión constituye la luz y la brújula orientadora de todos sus actos, estemos ciertos que andamos por las sendas del progreso, que vamos camino franco a la perfección, no dudo que de nuestra patria sabremos hacer un Perú grande y glorioso.

Bien es tan cierto que uno de los frutos de nuestra independencia con talento superior y con miradas que traspasaban los horizontes del presente, repetía en todos sus arengas; ¡Unión! Sobre todo Unión! Porque la unión de los ciudadanos levanta el espíritu hacia el triunfo de los mejores ideales patrióticos. Allí donde hay unión se multiplican los magnos hechos que registra la historia; tanto que llegan a tomar proporciones gigantezcas precisamente cuando esa unión, que es fuerza, sabe imponerse en momentos álguidos. Ahí están los mejores monumentos de esta verdad grabados con caracteres de oro en las rocas del desfiladero de las Termópilas. El viajero que por ellos atraviesa encuentra en cada peñ hoy voz elocuente que le dice: "La unión hace la fuerza".

Cuando los patriotas pensaron con una sola cabeza y sintieron con un sólo corazón, cuando lucharon con el mismo brazo en las épicas Jornadas de Junín y Ayacucho, sólo entonces, fijaos bien, sólo entonces se hizo patria, se conquistó libertad.

Por el contrario, roto los lazos de la unión, el mejor edificio por más sólido y firme que sea, vendrase por los suelos. Sin unión la libertad de las naciones se convierte en la esclavitud de las apariciones más nobles que ajetece el espíritu humano donde no hay unión, por lógica consecuencia, viene la división y con ella la destrucción la muerte. La sentencia divina está ya dada; "Todo reino dividido será desolado". Huascar y Atahualpa en lucha fraticida sembran la discordia, sus pechos dan cabida al negro egoismo, dividen el Imperio, quizá el Imperio más unitario de los tiempos antiguos, y con la división cabaron su esclavitud y fue tan profundo el horror que no más volvió a recibir los rayos de su padre el Sol.

Mas tarde esos mismos hijos del Sol, ya aureolados con el timbre de la libertad recuperada, ¿porqué se destrozaron en luchas intestinas y fraticidas; porqué sufrieron la ignominia de la derrota y el dolor de la desmembración de su propio territorio? Fué porque no supieron grabar en sus pechos las palabras que el Arzobispo de Lima, don Francisco Orueta y Castrillo dirigiera a la Nación en aquellos aciagos días del 79: "Tened un solo corazón, un solo pensamiento y un sólo brazo para defender a nuestra Patria amenazada, invadida".

Si aquellos hermanos nuestros, no dieron quizá cumplimiento a la sobe thermoso pensamiento, seamos nosotros los fieles ejecutores en los momentos que lo reclame la Patria. Por eso os invito en estos solemnes momentos a levantar nuestros votos al cielo para que el Altísimo haga descender sobre todos los peruanos el espíritu de unión, de sacrificio, de inmolación en aras del bien de la Patria; que todos los hijos del Perú sean patriotas a solo Grau y Bolognesi; que posponiendo los intereses y egoismos personales, formemos de todas las ideas, de todos los efectos, de todas las acciones, algo así como un mágico sortidor que esparza a manera de hilos de plata el bienestar y la paz por toda la Nación. Cuando los peruanos en masa formemos un solo hombre, cuando vivamos unidos, sin luchas ni revoluciones; sólo entonces podremos decir que somos patriotas, que amamos de verdad al Perú; sólo entonces, repito, conseguiremos hacer de nuestra Capital lo que fué Jerusalén para sus Judíos, Persépolis para los persas, Babilonia para los asirios, Atenas para los Griegos, Roma para los Romanos; conseguiremos que Lima sea con toda propiedad LA PERLA DEL PACIFICO.

Desfile de las tropas.

Al mando del señor Coman dante Vargas Maseu, se efectuó el desfile por ante el alto Comando, siendo aplaudidos por el inmenso publico que presenciaba la gallardia de nuestras tropas.

Sesión solemne en la Municipalidad.

En seguida, todos los asistentes a las actuaciones, a invitación del señor Alcalde, pasaron a los salones del Concejo Provincial en la que se celebró la Sesión Solemne en homenaje a la ciudad de Lima.

Abierta la sesión, el señor Alcalde ordenó la lectura del telegrama de felicitación al Alcalde de Lima y propuso que, en homenaje a fecha tan clásica se cambie el nombre a la principal calle de esta ciudad: el Próspero por el de Gíron Lima, siendo aprobado por unanimidad y en medio de aplausos.

En seguida el señor Alcalde don Abel J. Vargas, pronunció el siguiente discurso, siendo, al terminar, aplaudido.

Señor Prefecto del Departamento:

Señores:

Lima, la bella Capital de la República, fundada por el conquistador español don Francisco Pizarro, en el año 1535, celebra hoy alborozada el 4o. Centenario de su existencia.

Este magno acontecimiento, tiene que haber repercutido hondamente en todas las provincias del país, impulsándolas a asociarse a la conmemoración de ese hecho histórico, que dió vida a la antigua Capital del vasto Imperio Colonial, fundada para substituir a la ciudad del Cuzco, que era la Capital del dilatado y floreciente Imperio de los Incas; pero que por su situación alejada de la Costa resultaba inapropiada para centro comercial marítimo, como lo exigía la nueva ad-

La Prensa del Mundo Latino, dedica números extraordinarios, conmemorando el Centenario de la FUNDACION DE LIMA

Celebración en Iquitos de Esta Efeméride

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

AVISO

Ponemosen conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la linea de navegación que mantenemos en el rio UCAYALI, a los señores PINTO y Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

v15p13 Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

p. p. Israel y Cia. Ltda. G. Delgado Hijo Marcos Delmar
S Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cía

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR

v30p7

Para las Damas

Poemas Intimos

—o—

La Gortura

Esa enigmática tristeza de tus ojos, es una terrible tortura para mi corazón. Toda la ternura humana se ha refugiado en tus pupilas, pero a veces creo que todas las mujeres han saciado en ellas su sed de ensueño, menos yo. Todas las mujeres han oído palabras de amor de tus labios fervientes; y, sin embargo, yo que reservo en mi alma un manantial de cariño para embriagarte cuando me digas las cosas que espero hace tanto tiempo veo desflorar se los lirios de mi juventud inútilmente.

Yo sé que has amado mucho. Me lo dicen tus ojos tristes. Has amado, pero esas mujeres no han pasado del umbral de tu corazón.

Ven; dime en los labios las palabras que no has dicho a nadie como pudieras querer-

me a mí.

Ven; recuesta en mi seno tu cabeza pensativa, y en tu alma florecerá la ilusión como una rosa estemporánea en un rosal en otoño.

MARY MORANDEYRA

¡Margaritas de Amor!

(A las que impelidos por misteriosas é impalpadas sensaciones marchan ansiosas hacia el gran escaparate de la vida: el escenario, para quemar después sus caras ilusiones en contradictorios desengaños)

Falaces paradigmas despertaron
misteriosas acucias de aventuras
que luego convirtiéndose en torturas
y sin admita de niña encenderon.

Pasionales excesos no lograron
agotar el veneno de ternuras
de su espíritu entermo de dulzuras
que su cuerpo genil acariciaron,

Trunco el ideal, exceptica y vencida,
iniciase el ocaso de su vida
como una flor marchita ante un osario,

Y su brillo de otoño desmayado
desvanec el ensueño irrealizado
de sus fallidos triunfos de escenario.

JUAN COLICH.

El Olvido

El alto promontorio corona un templo en ruinas
Allí, en el mismo espacio, la muerte ha confundido
Diosas de mármol y héroes de bronce, que han herido,
Cual un hóstil sudario de gloria, las espinas,

Con su rebaño trepa las húmedas colinas.
Su caracól suspira un canto envejecido
Y erige algún boyero perfil ennegrecido
En la quietud que envuelve las márgenes marinas.

La madre tierra es dulce con los antiguos dioses;
Nuevos cantos ciñen el capitel ya roto,
En cada primavera trae fugitivos goces,

Y el hombre, indiferente a su pasado ignoto,
Escucha desde el fondo de las noches serenas
Al mar que se lamenta llorando la sirenas,

L. D.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(Continuación)

LA HISTORIA ECONOMICA DEL DECENIO

Pasada la guerra, que nos sumió en honda miseria, principió a aclararse el porvenir económico del Perú, tanto por el rumbo que imprimieron a sus negocios públicos los mandatarios del primer decenio post-guerra, cuanto por la implantación y el desarrollo de ciertas fuentes de recursos naturales, tales como la minería. Esta industria fué mejorada en sus métodos de explotación, se desarrolló la búsqueda y extracción del carbón, la plata y el oro. El petróleo, cuyo beneficio se había iniciado antes de la guerra, comenzó por adquirir entonces la importancia que hoy tiene.

En cuanto a la moneda, Piérola abrió el decenio con las leyes que dictó con el fin de fijar el valor del medio circulante mediante la nueva unidad monetaria, «El Inca», moneda de oro del valor de un quinto de libra esterlina. Desgraciadamente esto no pudo hacerse y hubo que aumentar el monto del papel moneda con la emisión de más de tres millones y medio de Incas—papel. De esta manera, un año después el valor total del papel moneda era 708'500.083

En cuanto se celebró la paz se adoptó diversas diversas medidas para la autorización de los billetes fiscales. Pero se mantuvo su curso forzoso hasta 1877. Dos años después fué incluído entre los títulos convertibles a la nueva emisión de bonos de la deuda interna.

Considerando ahora la historia financiera del decenio, hase de decir que la dictadura de Piérola intentó algunas reformas legales en materia de impuestos, las que no dieron un resultado positivo y entonces, como vimos anteriormente, fué preciso la nueva emisión disimulada de papel moneda.

En junio de 1880 la Iglesia Peruana dió a la dictadura, en depósito, objetos preciosos de los templos, los que sirvieron de garantía para un préstamo por valor de millón y medio de billetes. Las alhajas tuvieron que ser entregadas al Banco por no haberse podido cancelar la obligación.

La pobreza se hizo mayor en los años de ocupación del ejército chileno. Los departamentos de Lima y Callao tuvieron que pagar un millón de pesos plata, cupo que se levantó posteriormente recayendo sobre el Gobierno Provisorio el que lo satisfizo mediante un empréstito interno al 6% con la garantía de los impuestos de predios y timbres.

El Ejército chileno también se posesionó de las aduanas y de otras rentas. El Gobierno Peruano tuvo que reducir el pago de emolumentos, salarios y pensiones del servicio al 50%, expidiendo por el saldos certificados de adeudo.

Cuando las tropas de ocupación abandonaron el país fué necesario trajustar la Hacienda Pública por medio de extricta economía. Por eso los gobiernos de Iglesias y Cáceres tendieron a la iniciación de una nueva política financiera.

(Continuará)

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

Aguardiente Puro de Uva VENTURO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plaza.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO & Cía.
EDIF. GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 557

Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Compañía Italo-Peruana de Seguros Generales

Avisa á los últimamente asegurados que han llegado sus pólizas de Lima y que recojerán en esta Agencia, trayendo el recibo Provisorio.

Eliseo Salazar
[Agente]

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación de vestuario para el personal de tropa

Habiendo sufrido algunas modificaciones por orden superior las bases para la licitación de vestuario del Personal Subalterno de este Escuadrón, se invita a los postores acercarse á ésta Oficina con el fin de informarse so bre el particular, haciendo presente que la Liquidación se efectuará el Jueves 24 del pte. á 15:00 hora en el local de esta Jefatura.

Iquitos, 14 de Enero de 1935
El Capitán de Aviación
Jefe del Dpto. de Administración
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmdte de Aviación
Pedro R. Canga R.

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

na, ha lanzado ediciones extraordinarias, en conmemoración del Cuanto Centenario de la Fundación de la ciudad de Lima, por el señor Márquez de los Atavillos don Francisco Pizarro, el 18 de enero de 1535.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., así como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

ESCUCHE:
No deje Usted

Que un incendio destruya en un momento el fruto de su trabajo; sea Ud. previsor y asegure hoy mismo sus propiedades, mercaderías, muebles, etc. en la

(Fundado en 1896)

Compañía que efectua mayor número de seguro contra incendio en el Perú

Luis Mairata

su Agente en Iquitos, le facilitará a Ud. los pormenores que necesite

Avenida Sargento Lores, 47

"El Oriente"
Iquitos, 19 de Enero de 1935

Nuestra Labor Moralizadora

Una prueba de saludables efectos de nuestra moralizadora labor periodística, nos ha dado la actitud de los señores vocales de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín, que han encomendado rumbos con la reunión que ha tenido lugar anteayer, á últimas horas de la tarde, para cumplir con elegir presidente y demás cargos de fiucionarios de vacaciones,que no se ha llevado a cabo,—como marcaba la ley— el día 14 de este mes, por las ingratas razones que en nuestro editorial del día 15 señalábamos.

Hoy que han enmendado el camino que hemos señalado como peligroso, nos sentimos satisfechos tanto por nuestra labor, cuanto por la actitud del señor Fiscal de la Corte, doctor Julio Alarcón, que solicitó se cumpliera con la ley, toda vez que habiendo regresado de Yurimaguas el vocal, señor Artadi y estando el quorum para llenar un deber inaplazable,el cituóse la reunión de todos los miembros del Tribunal, tomándose, —antes de todo— el juramento para ejercer el cargo de Juez de Primera Instancia Titular de Bajo Amazonas, al señor doctor Hernán Medina Pinón y llevada a cabo la elección resultó ratificado en la Presidencia el señor doctorErasmoB rañón, con el aplauso de la opinión loretana.

Aún cuando la elección de cargos de vacaciones se ha realizado sin la asistencia del público acostumbrado, porque no se conoció ese hecho, comenzaron a llegar algunas personas al local de la Corte, cuando ya la elección terminó, viéndose salir poco después a todos los magistrados.

Nosotros señalábamos el peligro que para todos significaban ciertas maniobras en la Corte, de las que se oía cuentel público desde el 10, habiéndose comunicado a Lima ese día todo lo que iba a suceder el 14, acerca del deseo de frustar la elección de presidente y funcionarios de vacaciones, que, desgraciadamente, fué confirmado; más hoy que los señores vocales han cumplido con sus deberes, quedamos satisfechos de haber cumplido también el nuestro, pues gracias a nuestra actitud independiente se ha enmendado rumbos y ofrecemos seguir, dentro del respeto que nos merecen las instituciones y los hombres, cumpliendo con nuestra obligación, porque solo el fervor en la obra que realizamos, viril y honradamente,puede g nerar una disciplina de vida pública, que tanto requiere, la nación desde el día de la cri-is que la han dejado con una conducta dudosa para considerar los hechos y las leyes y encaminar la vida ciudadana,con el respeto a la justicia y a quienes la representan y con la altiva independencia de quienes saben criticar imparcialmente.

Exhibición de un automóvil Ford
En la casa comercial de los señores Ceclio Hernández & Cía Ltda. se está exhibiendo un elegante automóvil Ford, modelo 1934.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Carnet Social

Cumpleaños

El lunes 21, cumplen sus natales las señoras Adela D. de Reátegui e Inés de Estrella.

Viajeros

El 17 en la lancha correc, se dirigió a Requena la simpática señorita Esther Salazar.

En la misma lancha, se dirigió a la Capital de la República, a continuar sus estudios el joven loretano Raúl Pinillos Basagoitia.

También se ha dirigido el señor Emilio Vidalón e hijos.

Enlace

Anteayer, en forma privada, han contraído matrimonio, en esta ciudad, el Ingeniero agrónomo, señor Nicanor Reátegui Page, con la señorita Olinda Pérez Ruiz, actuando como testigo en lo civil los señores Eliseo Reátegui Page, hermano del contrayente y el Mayor señor Jaramillo, en representación del Coronel Antonio Silva Santistehan; y en el religioso, la señora Leonides de Pérez Rangel,madre de la novia y el Comandante, señor Oscar Mavila, Prefecto del Departamento.

Después de la ceremonia se brindó una copa de champagne por la feliz dad del nuevo hogar.

Los novios recibieron muchos regalos del vasto círculo de sus amistades.

El Concurso Fotográfico interelubs "Centro Internacional" Otra Invitación

Mañana se efectuará el concurso fotográfico, promovido por el "Centro Internacional", aceptado por el Club Iquitos, entre los socios amateurs, de ese arte, cuyas bases ya conocen nuestros lectores.

La mañana del indicado día será de gran revuelo, entre nuestras simpáticas pollitas sociales, quienes darán lustre con su presencia, a la plaza principal y las calles de la ciudad, a fin de que el objetivo de las cámaras les tome y el animado revole, sepan y obtenga la copia positiva en el mejor tiempo posible, para conseguir el premio.

Se ha señalado premios también para las señoritas que intervengan con su presencia en este torneo fotográfico y estamos seguros que los salones del "Centro internacional", lugar donde se reunirá el jurado para otorgar las recompensas a los que batan el record de tiempo empleado, se verá repleto de nuestras mejores elementos sociales, que van a continuar un simpático **cocktail danzant.**

DESPEDIDA

María Paz Alvarado, suplica a sus amigos y amigas le disculpen la despedida personal por la premura de su viaje y por ella a Lima Av. Manco Capac No. 132.- La Victoria. donde le será muy grato el cumplir.

Iquitos, 17 de enero de 1935.

Telegrama de felicitación

Alcalde Concejo Provincial.
Lima.

Concejo Provincial Bajo Amazonas que presido, en nombre pueblos Loreto, saluda en este día, por órgano Concejo su digna presidencia, a la bella Capital de la República y cumplido honor el compromiento netamente nacionalista al jubilo que embárgala con motivo celebración cuarto Centena io su fundación y hace fervientes votos por que fecha inicial del quinto siglo de su existencia, sea promisoria de un gran paso en la senda del progreso, que elevará de rango entre las primeras metrópolis del Continente Sudamericano. Atentos saludos, junto con mis mejores votos por la felicidad presente y futura de nuestra Capital

ABEL VARGAS, Alcalde Iquitos.
18 Enero 1935.

Vapor del Extrangero

Por Ramón Castilla pasó ayer a las 8 de la noche el vapor «Victorian» con rumbo 1939 bultos importación, 33 de cabotaje y pasajeros: Dra. Cándida Agustina, Antonio Facio, Alberto Magallanes, Bernardo Ruiz y señora, Narciso Balga, Alberto Toledano, Marina Barba, Wilfret Steves, Dr. E. Vigil, Matilde Teixeira y esposa.—A-compaña a la nave el Inspector López Aliaga en servicio de la Aduana.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS MÉDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Iniciación de las fiestas Centenarias

Lima, enero 18 (Uni-Press).— En la Capital,se han iniciado las fiestas conmemorativas al Cuarto Centenario de la Fundación de Lima con grandiosos festejos y una animación nunca vista en la Capital.

Las calles, estaban intransitables por la gran aglomeración de gente.

Sesión en la Municipalidad. Discurso de bienvenida a los invitados

Lima, 18 enero (Uni-Press).— Celebró sesión solemne el Concejo Municipal de Lima, en la que deliraron huéspedes de honor a los invitados oficiales.

El señor Alcalde pronunció un gran discurso de bienvenida. Habiendo respondido el señor Ricardo Gonzáles, chileno y el señor Santiago Rodríguez, venezolano, agradeciendo el honor dispensado a ellos.

Accidente automovilístico

Lima, enero 18 (Uni-Press) — En un accidente automovilístico del día de ayer, resultaron heridos los hermanos Luis y Ricardo León, Administrador del diario "El Comercio" y Gerente de la United Press, respectivamente.

Llegada de los aviadores chilenos

Lima, enero 19 (Uni-Press).— Ayer, llegaron los aviadores chilenos, siendo recibidos por las autoridades de la aviación y numeroso público.

Te - Dean en la Capital de la República

Lima, enero 18 (Uni-Press).— Con la asistencia del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, se llevó a cabo el Té-Deum en la Basílica. Pronunció la alocución patriótica el cura Vitaliano Berroain, sobre la fundación de Lima.

Inauguración del monumento a Pizarro

Lima, enero 19 (Uni-Press).— Ayer, con asistencia de altas personalidades se inauguró el monumento a Francisco Pizarro, habiendo pronunciado los respectivos discursos el señor Embajador de España, Cólogan, el señor Ministro de España y el Alcalde señor Gallo Porras. Todos estos discursos fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Banquete a los Alcaldes de la República,asistentes a las fiestas Centenarias

Lima, enero 19 (Uni-Press).— El señor Presidente de la República General Benavides, dió un gran banquete a todos los alcaldes de la República, asistentes a las fiestas del Cuarto Centenario de la fundación de Lima.

El señor Presidente pronunció un elocuente discurso contestando al señor Alcalde de Lima, señor Gallo, a nombre de todos. Ambos discursos fueron aplaudidos.

Velada en el Teatro Municipal. Discursos pronunciados

Lima, enero 19 (Uni-Press).— Con asistencia del señor Presidente Benavides, se verificó una gran velada en el Teatro Municipal habiendo pronunciado discursos el señor doctor Arias Schreiber, el poeta nacional señor Gálvez, el señor doctor Belaúnde Aguirre y el señor Enrique Carrillo.

Triunfo de los uruguayos sobre los chilenos

Lima, enero 19 (Uni-Press).— En el concurso de ballenetes los uruguayos y chilenos,verifica do el día de ayer, triunfaron los primeros con dos goals a uno.

Sobre el accidente automovilístico

Lima, enero 19 (Uni-Press) — Siguen en el mismo estado los hermanos León, del accidente automovilístico que sufrieron en el día de ayer.

Felicitaciones de todas las Capitales Latinas

Lima, enero 18 (UD).—El señor Presidente de la República General Benavides, recibe telegramas de todas partes del mundo y de la República en general, así como el Alcalde de Lima señor Gallo. Telegramas de todas las alcaldías, que hacen honor al Cuarto Centenario de la Capital del Perú fundado por el Marqués Francisco Pizarro.

En Madrid el diario "El Sol" y "El Heraldo" han dado ediciones extraordinarias conmemorando a la Ciudad de los Reyes y de antigua opulencia de los hombres de España.

Todos los diarios de las provincias de España, enumeraron el Cuarto Centenario de la ciudad, realizándose importantes conferencias que dedica España a una de sus hijas predilectas.

La colonia española y el IV Centenario de Lima

Lima, enero 18 (UD).—La numerosa colonia España residen te en el Perú, ha contribuido con un óbolo para obsequiar a la Capital del Perú, aquellos que altamente recuerda a esta importante fecha, la más numerosa y que siempre honró al Perú como q'es asangre de su sangre Esta ha manifestado y ha hecho sentir en el Centenario de Lima. En Lima y en todas las capitales,los,españoles han dado pruebas de que son hoy y siempre nuestros hermanos.

En Galeras

Por abundancia de material, queda en galeras el artículo titulado: ¿SERA OTRA SUERTE CHINA?, y otro de nuestro colaborador Pluma Negra (Hijo).

DEVELOPING & PRINTING
Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías
Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados
—DONDE— en la
FOTOGRAFIA MUNDIAL
—Próspero 28 altos—

Del Extranjero

En el Ecuador se hacen manifestaciones en favor del IV Centenario de la fundación de Lima

Quito, enero 18 (UD) —En esta ciudad se ha conmemorado el Cuarto Centenario de Quito. El Presidente Velasco Ibarra, visitó al Ministro del Perú en el Ecuador, llevando su felicitación en nombre del Pueblo por el Centenario de Lima. Los radioescuchas de Guayaquil y Riobamba han pasado audiciones extras en conmemoración del Cuarto Centenario de fundación de la Capital peruana,dedicando las piezas a ciertas personalidades de Lima como al Ministro del Perú en el Ecuador señor Escudero encargado del Consulado del Perú en Guayaquil, así como al Agente consular en la misma ciudad.

Siguen protestando los Senadores conservadores sobre el Protocolo

Bogotá, enero 18 (UD).—Continúa en el Senado colombiano grande acaloradas discusiones entre conservadores y liberales, los primeros son contrarios a la ratificación y los segundos el que puede terminarse este asunto que ya fué ratificado por la Cámara de Diputados.

Hay prensa de oposición, pero la prensa Liberal domina en casi todo Colombia, haciendo revel-'ciones que responsabilizan a los conservadores por la actitud que vienen tomando con el Protocolo de Río de Janeiro que fué firmado por órden del Presidente Olaya Herrera, Presidente Constitucional de la República de Colombia.

Corte Superior de Loreto

Elección de cargos para el año Judicial de 1934

Acuerdo de 17 de enero de 1935

Presidente, señor doctor don Erasmo Berañn, (reelecio).

Vocal Visitador, el mismo.

Vocales Suplentes doctores: N.p tali García, José Luis Ramírez del Villar y Julio Acosta Cárdenas.

Fiscal Suplente, doctor Víctor Ramírez del Villar.

Juez Suplente, de Bajo Amazonas, doctor Carlos Cantella.

Agente Fiscal Suplente de Bajo Amazonas, doctor Víctor Daniel Arévalo.

Sala y Tribunal de Vacaciones, señores: Barriga Alarcón, Morey y Artadi.

Días de despacho.

Lunes y Martes.

Juez de Vacaciones y Visitador de 1ra Instancia, doctor Hernán Medina Pinón.

Juez de Menores, doctor Manuel Zumaeta.

Notario Público de Turno, señor don Víctor M. Cavero.

Jueces Mixtos de Menores:

Bajo Amazonas, don Juan Vergara y don Arnaldo Reátegui.

Alto Amazonas, don Rafael Bazán y don Ramón del Castillo.

Moyobamba, don Augusto N. Ocampo y don Ernesto Herrera.

San Martín, don Eusebio Barbas Arévalo y don Adolfo G. Arévalo.

Huallaga, don Gustavo García y don Filadelfo Pandro.

Tarapa, don Elov Rojas Dávila y don Alfonso Wéninger.

Engordaba mas y mas
La caminata mas certa lo cansaba.
AHORA REBAJA MEDIO KILO POR SEMANA.

Todos los hombres corpulentos — y mujeres también — deberían leer lo que este hombre grueso tie ne que decirles.

«Yo soy un hombre pequeño, eso es en estatura, pero demasiado grueso. Al principio no lo noté lo bueno, pero poco a poco me fuí notando tan grave que con el tiempo me volví una carga para mí mismo, engordando tanto que me cansaba andando aprisa hasta caminado 100 metros. Un día leí en un diario sobre el bien que las Sales Kruschen están haciendo a las personas obesas. Compré un frasco, seguí las instrucciones y me alegro de decir que he reb jado poco más de dos kilos en 4 semanas. Soy más activo y estoy menos cansado — realmente, me han hecho bien». — J. H. B.

Las sales Kruschen no son mermando lozanía. Son una ayuda en nación de seis sales que tienen una influencia tonificante sobre cada órgan', nervio y fibra de su cuerpo. Las Sales Kruschen mantienen el sistema libre de desperdicios venenosos. Al menos que estos desperdicios se eliminen regularmente, darán lugar a la formación del reumatismo y otros venenos del sistema. Y la Naturaleza probablemente se encargará de tomar medidas de defensa, almacenando esta materia venenosa fuera del lugar, en forma de tejidos grasos.

Placeres auríferos o lavaderos de oro

Interesantes publicaciones sobre el ramo de minas en Loreto por el ingeniero de minas Sr. Luis Arana.

Leerá Ud. en «El Oriente» del lúnes.

Liga Provincial de Fut bol de Bajo Amazonas
BOLETIN

Domingo 2C de enero de 1935

A las 2 y 30 p.m.—Colegio Nacional vs. Atlético Club José Pardo—Las divisiones—Match de competencia.

Referee—Sr. Joaquín Montero.

A las 4 p.m.—Fuerza Plural del Amazonas vs. Loreto las divisiones—Match de competencia.

Referee—Sr. Carlos Nuñez.

Linesmen—Antonio Balda y Jorge Rodríguez.

Primeros auxilios—Botiquin de la Asistencia Pública.

Movimiento Fluvial

Vapor «Liberal» llegó ayer del río Ucayali con abundante carga y los siguientes pasajeros:—Josefina de Zumaeta, Angela de Urrea y 6 en 3a. clase.

*Los Poetas y músicos que contribuyen al lucimiento de Chevalier en "El Modo de Amar"

Además del popular escritor de canciones André Hornez que fué expresamente de París a Hollywood para escribir la letra de los couplets para Maurice Chevalier en el fim Paramount "EL MODO DE AMAR", en la parte lírica de dicha cinta han intervenido también los siguientes compositores americanos Walter Donald-son y Gus Kahn, con los no menos célebres Ralph Rainger y Leo Robin, La colaboración de tan señalados prestigios del pentágrama es una garantía de éxito de la película en lo que a su parte musical concierne.

Los cuatro colaboradores mencionados han tenido experiencia previalen otros bims de Chevalier, especialmente Leo Robin, autor de las partituras de «LA CANCION DE PARIS", "PETIT CAPE", "UNA HORA CONTIGO" y "SOLTERO INOCENTE" cuyas bellas composiciones están ahora en memoria de todos. Si un músico pudo realizar tan inspiradas composiciones calcúlese pues como será la partitura de ese fino dandy-lo tomar parte hasta cuatro notabilidades.

En la parte interpretativa colaborará también Chevalier florecino, el gracio-fismo Edward Everett Horton y el perro "Mutt", auxiliar precioso por las carcajadas que sus intervenciones depara rán al auditorio.

Biblioteca Popular de Loreto

Los pueblos como los individuos todos siguen la evolución asc endente de su perfeccionamiento.

Iquitos no podía florecientes, rodeado de todos los bienes naturales, con un porvenir risueño delante de sí, espera impaciente no solo la labor de cada uno de sus hijos sinó también de todos sus huéspedes ilustres.

LA BIBLIOTECA POPULAR DE LORETO, con un amplio salón de lectura, está llamada a señalar el derrotero fijo de una juventud pletórica de entusiasmo y ávida de mejor suerte.

Por esto para la colecta de fondos, hace un llamado a todos los hombres de bien, á aquellas personas en quienes se sabe la cifrada el porvenir de las generaciones; para que, con ese sentimiento de exquisita bondad, con tribuyan á ésta obra imposterga ble y trascendental.

EL SECRETARIO.

Dirección: Próspero Nº 370
Sgto. Lores Nº 44.

El Sub-prefecto de Yurimaguas don Gustavo Schutt y Saco de viaje a Iquitos

Hemos tenido la grata satisfacción de haber recibido telegrama de el honorable Sub-prefecto de Yurimaguas Gustavo Schutt y Saco, nuestro buen amigo y vecino de Loreto hace años, la noticia de haberse embarcado esta ciudad por vapor «Huallaga» que sale hoy de Yurimaguas.

Bien informados sabemos que nuestro amigo señor Gustavo Schutt Sub-prefecto actual de Alto Amazonas ha ido trasladado a Coutamana no podía ser de otra manera razón por la que el señor Schutt estará proximamente entre nosotros con su distinguida familia.

Aviso Judicial

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Muriel, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H Medina Pinón, ha ordenado se saque en remate la lancha de fierro denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro ochenta centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimos de registro. Basa de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y la sale tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del juzgado el viniticinco de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. que servirán para ser admitido como postor depositar el 6 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935
v20p1 *E. Mori Pinedo*
Rte. Mixto

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea.
mínima 2.80 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de sucesor cantoria seguido por doña Felicitas Pinedo de González contra don Carlos González Pinedo sobre divorcio ante el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha orde nado se publique avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor al demandado ausente, sidiendo de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente en el juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p10 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934.

v15p13 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15-10 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Manuel Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zumbrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto de 1916, y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p10 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernan Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Meri Pinedo
v15p3 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la márgen del río Ucayali, afluente del Hotoe, y éste a la vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el diez de julio de 1913; siendo sus padres don Pablo M. Perdomo Saldaño y d. ña Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de diciembre de 1935.

v8p5 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

Dr. ELISEO BERTOGLI PARE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Hualaga 141

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercaderia y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Gasimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas.—Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas.—Postan dentrifica "REMY".—Jabones para todo dor Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lapices para uñas, Leches Cutáneas, Jabones finos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se reciben de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

Tres Estrellas

Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las cusias.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL,
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD
MECANICA Y HERRERIA,
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

v15p18 Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
EL DIRECTOR.

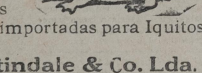
The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabio oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel. Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colvers, última novedad en charpes de seda, sombrillas, abanicos etc. los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros corbatas billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

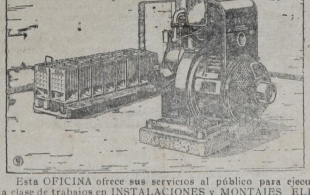
¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interruptores, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUNGSRAM, etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—P. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arriza a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... verá que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad; Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación mandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signdcila y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradez

DIRECCION: Iquitos, Cristal palst- [Altos 3a. planta]

Imp. "El Oriente" — Iquitos. — Avda. Sargento Lores No. 34 — 1144

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoria Talleres de Maestros
y FERRETERIA

No. 7558 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 163. Teleg.: "Oriente" ✱ Iquitos, Lúnes 21 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

"La Expedicion Roosevelt-Rondón"

El Cuarto Centenario de la Fundación de Lima

En el vapor "Maipo" han llegado distinguidas personalidades uruguayas argentinas y turistas

El "Bio Bío" ha traído del norte 300 personas para las fiestas

(Por Correo Aéreo)

[De nuestro Corresponsal en el Callao]

Anunciamos en nuestra anterior edición, que anoche, después de las 10, fondeó en la bahía, el vapor «Maipo», de la Compañía Sud Americana, procedente de Valparaíso, conduciendo a su bordo a escentisois turistas argentinos, uruguayos y chilenos, que van a asistir a las fiestas del Cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

A las 8 de la mañana, después de la recepción del «Maipo» por las autoridades, fue acodarado al espigón N°. 3, del Terminal Marítimo.

Inmediatamente subieron a bordo el señor Octavio Zegarra, representante de la Municipalidad de Lima; el Alcalde del Callao, doctor Rufino Aspiazu; el Adjunto a la Embajada Argentina, señor Anibal Barboza y varios periodistas, a dar la bienvenida a los viajeros.

Ha hecho el viaje en esa nave, como invitado de honor del Concejo Provincial de Lima, el doctor Edmardo Santerrain Herrera, acompañado de su esposa señora Josefina J. L. de Santerrain. El doctor Santerrain Herrera es abogado y catedrático de la Universidad de Montevideo.

Después de los saludos y presentaciones de estilo el doctor Santerrain Herrera fue invitado a desembarcar por el señor Zegarra, trasladándose a Lima, en unión de su esposa, en automóvil.

—También ha llegado, en el mismo vapor, el General argentino don Ezequiel Pereyra, en representación del Centro Expedicionario al Desierto y del Centro de Guerreros del Paraguay.

Este distinguido jefe del Ejército Argentino, trae dos coronas de bronce, fundidas en los arsenales de Buenos Aires, para depositarlas, a nombre de esos centros, al pie de las estatuas del Generalísimo San Martín, en Lima, y del Contralmirante Grau, en el Callao.

Igual honroso encargo cumplió a su paso por Santiago de Chile, el General Pereyra, depositando coronas de bronce al pie de los monumentos a O'Higgins y a Prat.

—La Presidencia de la Liga Internacional de Turismo y de la Liga Nacionalista Argentina, señora Elisa B. de Vega, ha hecho igualmente viaje en el «Maipo».

—Publicamos a continuación la relación completa de turistas llegados en el «Maipo»:

Benjamín B Spota; Emma A. de Spota, Julia Prilitsky; Elena Zanni; Victoria I. P. de Jordán; Ernestina Villarroel; María Mercedes Auschutz; Cleofé Mira; Dominga Etchezahar; Humberto R. Meones; Rita Antonia Cleva Rosa Alvarez; María P. de Blacker; Andrés Cernich; Manuela C. de Mc; Matilde Fernández; Ezequiel Pereyra; Félix Roldán Méndez; Jesefina J. L. de Santerrain; Lorenzo Sabelli; Dolores Mayer; Elena Giordane Herrington; Raquel E. Massel; Isidro Antes Zuroa; Colette C. de Zamora; Haidee Mona via de Aldave; Margarita Aldave; Felisa Aldave; Luisa María Rezzogli; Telna F. H. de Duchez; Graciela Pizarro; Sara Pizarro de Meyer; Oswaldo Arriaga; Mercedes Basterrei; Consuelo de Aguirre; Isabel Fasce; María Pereira Jordán; María Teresa Villarroel; Gervasio Coronel; Safia Cánepa; Isabel S de Krug; Zavalia D J. de Martínez; Catolina Olivera; Emilio M. Blacker; Lorenzo Cortellezzi; Rosa J. del Río; Juan Carlos Nlacher; Gerarda Scoramieri; Exequiel F. Pereira; Emilia Hernon; Eduardo Salterrain de Herrera; Teresa Narbondo; Celina Giordaro Harrington; Matilde Oliver de González; José R. González; Elisa B. de Vega Ocampo; Abel Zamora; Jacobo Aldave; Pilar Aldave; Catalina de García; Nélida Mañe S.; Enrique E. X. de Freit s; María A. Pizarro; Clara Rosa Paz; Aurora Romagosa; Aida Villalobos Cañas.

—

A bordo del «Bio Bio», nave que llegó en la mañana de hoy, procedente de Talara, ha hecho el viaje al Callao, en cámara y cubierta, 300 personas que van a esa capital, para las fiestas en celebración del cuarto centenario.

Un Hermoso Libro del Ilustre General Cándido da Silva Rondón, Presidente en la actualidad, de la Comisión Internacional Brasil-Perú-Colombia



Excelentísimo señor General de Ingeniería don Cándido Mariano da Silva Rondón, Presidente de la Comisión Mixta de Leticia y una de las figuras relevantes de su Patria: Brasil.

Debido a la gentileza del señor Teodoro Magalhaes, ha llegado a nuestras manos el más interesante libro que se haya escrito en Sud-América, sobre exploraciones de territorios aún desconocidos en pleno siglo XX, en los que jamás la planta de un civilizado había pasado por ellas, antes que las del autor de esa obra, en que describe, portentosamente, junto con el acopio científico, para la Geografía del Brasil, la labor que, para el estudio antropológico, ha realizado en orden a las investigaciones raciales en que están empeñados quienes buscan en el acervo que se guarda dentro del misterio de las leyendas, las tribus, diseminadas en el corazón de este hemisferio, la explicación de su antectonismo ó de su origen fenicio o asiático.

El autor de esa obra es el actual Presidente de la Comisión Internacional —Brasil—Perú—Colombia, para el cumplimiento del Protocolo de Río Janeiro, General Cándido Mariano da Silva Rondón, que hace poco visitara Iquitos, encontrando franca acogida en esta patria amiga del Brasil, al cual representa en esa alta comisión.

En el libro, que con el título de "*Expedición-Roosevelt-Rondón*" ha sintetizado las conferencias sustentadas por él en la Sociedad Geográfica de Río Janeiro, da cuenta de esas grandes exploraciones, desde el límite Paraguayo hasta el Amazonas, describiendo, maravillosamente, la aventura, que no otra cosa puede llamarse, que llevaran a cabo el ex presidente de los Estados Unidos, Teodoro Rooselvelt y su compañero el entonces coronel Rondón, al internarse en esas junglas traidoras, en las que, si el hombre audaz que penetra en ellas, salva de las fieras, no puede estar seguro de que mañana no sirva de festín para el antropófago, al cual, por un alto sentido de humanidad y con un gran espíritu de apóstol, ha llevado, poco a poco, un hábito de civilización que no sabemos si lo hará más feliz o más desgraciado, al comparlos con los ultra civilizados de Europa, que en nombre de la civilización ha cometido el gran crimen de 1934 y sigue matándose, en masas, como hacen en Rusia y otras partes.

Rondón es el alma de una cruzada en favor del salvaje, abandonado en la misma civilización en Sud - América y puesto a precio, a cinco dólares por cabeza de piel roja, en nombre de aquella misma en Estados Unidos.

Como un Rudyard Kipling, amigo del campo, ha vivido, puede decirse, sintiendo los latidos de la selva virgen, donde el hombre, por un contrasentido ético, al mismo tiempo que evoca en la vegetación al primitivismo, su origen, adquiere más concepto de libertad; Rondón, como un hombre que tiene que llevar a cabo una sagrada misión, fué el órgano práctico de las aspiraciones civilizadoras de su patria, en la expresión de José Bonifacio, como protector de ese ser humano al cual llamamos salvaje, cuyo crimen es vivir arrollado por la naturaleza y cuyos gemidos laceraban su espíritu y "en su fé científica, como dijo un ilustre marino brasilero, al rendir un homenaje al autor del libro que comentamos, lleva leyes basadas en la inmutabilidad de la sociología positiva", para hacer de ese ente, mitad humano y mitad fiera, un ciudadano útil al Brasil, cumpliendo un imperativo nacional de que "más ama a su patria quien más la sirve".

El libro "*Expedición Roosevelt-Rondón y de la Comisión Telegráfica*", es tan ameno, que su lectura, tratando primero de un tendido de línea telegráfica, desde cerca al Paraguay, pasando por los territorios de los Parecis, Nambiquaros, y otros tribus temibles, hasta el Amazonas, es tan interesante como cuando escribe el viaje y sus peripecias, ó se ocupa de la parte científica de la expedición, significando un jalón en la bibliografía geodésica y geográfica de Sud - América y una contribución a la ciencia en general, por los problemas antropológicos, sociales de hasta, en lo que atañe al selvícola encontrado en toda la ruta y del estudio de la fauna y la flora de ese inmenso sector brasilero, incorporado al mapa de su patria, con los conocimientos precisos que la han validos al reconocimiento de sus conciudadanos y la repercusión mundial que han tenido sus estudios.

Al hacer este débil comentario de la gran obra del hoy ilustre General de Ingenieros, señor Rondón, trazado por la satisfacción que nos ha producido su lectura, agradecemos al distinguido amigo señor Teodoro Magalhaes, por habernos proporcionado momentos de espiritual delectación con la lectura de ese importante libro.

R. A.

Enero 1935.

Renuncia del Ministro de Gobierno

Lima, 12 de eneco de 1935.

Señor doctor don Carlos Arenas y Loayza, Presidente del Consejo de Ministros:

Teniendo que atender asuntos impostergables de carácter personal, hago renunciar del cargo de Ministro de Gobierno y Policía, que he venido desempeñando en el Gabinete que Ud. dignamente preside.

Al poner esta renuncia en manos del señor Presidente de la República, ruego a Ud. expresarle todo mi reconocimiento por las constantes pruebas de confianza con que me ha honrado, y renovarle las seguridades de mi más completa adhesión personal y política.

Acepte Ud. también, mi estimado colega y amigo, mis agradecimientos, y con ellos los sentimientos de mi más distinguida consideración y aprecio.

Alfredo Henriod.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de línea de navegación que mantenemos en el río UCAYALI, a los señores PINTO y Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.

Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.

J. P. Israel y Cia. Ltda. G. Delgado hijo Marcos Del mar
S Harris Fed. Vogler Rieckhoff Pinto y Cía

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación de vestuario para el personal de tropa

Habiendo sufrido algunas modificaciones por orden superior las bases para la licitación de vestuario del Personal Subalterno de este Escuadrón, se invita a los postores acercarse á esta Oficina con el fin de informarse sobre el particular, haciendo presente que la Liquidación se efectuará el Jueves 24 del pte. á 15:00 hora en el local de esta Jefatura.

Iquitos, 14 de Enero de 1935
El Capitán de Aviación
Jefe del Dpto. de Administración
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmdte. de Aviación
Pedro R. Canga R.

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora,
AURORA DELMAR
v30p8

Llegó al Callao el Crucero británico "Exeter"

La Recepción Oficial a la Nave Inglesa

[Por Correo aéreo del 15 del presente]

A las 12 del día de hoy entró al puerto el crucero "Exeter", de la Real Armada Británica, división de Suramérica e Indias Occidentales, procedente de Valparaíso.

Ese crucero, que enarbola la insignia del Comodoro A. E. Evans, comandante general de la división, viene por segunda vez al Callao, para asociarse a las fiestas en celebración del IV Centenario de la fundación de Lima.

Inmediatamente anció el "Exeter", en la rada exterior, saludó a la plaza con una salva de 21 cañonazos; contestando la batería de la Escuela Naval del Perú.

En seguida se dirigió a bordo, a dar la bienvenida al Comodoro Evans, el ayudante de la Capitanía de Puerto, Capitán de Corbeta don Luis Arce Mas, y el Vice Cónsul británico en el Callao, señor C B.O Wilson.

Esta tarde desembarcará el Comodoro Evans y hará las visitas de estilo a las autoridades del Callao, en unión del Vice Cón sul.

Después se dirigirá a Lima, a la Legación, a saludar al Ministro Británico, señor Forbes, y en unión de éste, hacer las visitas de protocolo al Jefe del Estado y a los Ministros de Marina y Relaciones Exteriores.

"El Exeter" debe permanecer anclado en el Callao hasta el primero de febrero próximo.

Insertamos a continuación la plana mayor del crucero:

Comodo o A. E. Evans, O.B. E., (Cdte. de la División Suramericana).

Secretario, Capitán de Corbeta centader E. S Satterthwaite.

Capitán de Corbeta A. D. Lacy (Oficial del personal de la División).

Capitán de Fragata: J. S. Cowie.

Capitanes de Corbeta: H. B. Bilson, A. M. Chovil, R. C. Royle, W. G.Brittain.

Tenientes: B. M. Hutton, A.C. R. Duvail, J W. Hale, F. C. Goodenough, W A Sterkie, E. F. S. Back.

Capitán de Fragata: (E) T. H. Crookshank.

Tenientes: Commander (E) A. H. Drake, (E) H.H. Pinh-Dawson. [E] W. L. G. Porter. [E) G. W, Tanner, (E) D O. Black.

Capitán de Infantería de Marina: E. C. Hoar Royal Marines.

Capitán de Fragata: cirujano H. Hurst, LRCP & C.

Capitán de Fragata: contador H. R. H. Vaughan.

Capitán de Fragata: contador H. R. H. Vaughan.

Capitán de Corbeta: instructor R. B. Shaw, B. Sc.

Capitán de Corbeta: contador H. H. Harvey.

Cirujano: teniente S. H. R. Price, M. B, C.

Subteniente R. L. C. Clede.

Subteniente: contador J. G. Batchelor.

Suboficiales de Artillería: F. C. Hodges, G. May F. J. Smith.

Suboficial A. R. Tink.

Artillero W. J. Cocke.

Suboficial ingeniero C. M. Walker.

Suboficiales electricistas W. R. Fielden, J. C. Warren:

Profesor R. B. Murray.

Guardiamarinas C. H. Coldham; C. J. R. Cave, W. A. Reberstson, Hon. A. C. Keppel, J K; Lyon.

Guardiamarina contador L; W; B; Cotching;

Inaugurarase el 28 del presente la Biblioteca Española Luis Alvizuri en homenaje al Cuarto Centenario de la Fundación de Lima

Servicio de United Press por correo aéreo.

A raíz de la iniciativa que tuvo el Ministerio de Venezuela, Excmo. señor don Andrés E. de La Rosa, el Gobierno de España ha enviado un lote de libros de la Biblioteca de Alta Cultura, cuyo contenido in forma obras de valor inapreciable. A base de ellas, el Cón sul de España, don Antonio Pinilla, ha organizado en esta capital la Biblioteca Española "Luis Alvizuri" que será una fuentevaliosa d'consulta para todos aquellos elementos que se interesan por el conocimiento de los autores españoles y que siguen el desarrollo de las manifestaciones literarias en la Madre Patria, al mismo tiempo todas las que conciernen a los diversos campos de la investigación científica y la especulación. La nueva biblioteca será inaugurada el día 28 de los corrientes a las 4 de la tarde. Es indudable que la noticia de su instalación ha de complacer mucho en los círculos intelectuales de Lima.

Noticias Radiotelegráficas del Extranjero

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

El Comité Consultivo de Leticia examinará la actitud del Congreso colombiano

Ginebra, 20.— Nájera ha convocado a sesión a la comisión consultiva de Leticia para el miércoles próximo, a fin de tomar en consideración el no haber Colombia ratificado el convenio de Río de Janeiro La decisión de Nájera se adoptó en una reunión del comité de tres, de Leticia del Consejo, que,como se sabe,la componen México, Checoeslovaquia y España. La comisión consultiva originalmente comprendía los miembros del Consejo en 1933, con el Brasil y Estados Unidos como miembros y observadores. Chile y Turquía fueron elegidos miembros en 1934 y reemplazaron a los ex-consejeros de China y Panamá como miembro del comité.

Los miembros del comité no saben si Estados Unidos y el Brasil enviarán observadores en vista de su retraimiento del comité consultivo del Chaco.

Ginebra — El comité consultivo de Leticia se reunirá el miércoles para ocuparse de la actitud de Colombia de no haber ratificado el Protocolo de Río de Janeiro en el tiempo fijado.

Bogotá.—En sesión secreta del Senado se leyó la comunicación dirigida al Gobierno por la Comisión de Leticia de la Liga de Naciones, pidiendo que se le informe sobre el Protocolo de Río de Janeiro y la fecha en que pueden canjearse las ratificaciones. El Senado respondió al Gobierno que dedicará sus sesiones futuras de preferencia al estudio del protocolo sin precisar la fecha en que podrá llegarse a una decisión.

La flotilla chilena aterrizó en Arica en su viaje rumbo a Lima

Arica, enero 20 (UP).— Han aterrizado aquí tres aviones piloteados por aviadores civiles chilenos,en viaje a Lima. Saldrán mañana a las seis de la mañana con escala en Camaná, Chala y Pisco.

Los agrarios españoles no se oponen a la separación de la Iglesia y el Estado

Madrid, enero 20 (UP).— El líder católico agrario Martínez de Velasco ha declarado que los agrarios no se oponen a la separación de la Iglesia y del Estado, razón por la cual no pedirán que se demore este asunto que está incluído entre los artículos revisables de la Constitución.

Eximen a dos compañías de pagar intereses sobre valor oro de sus bonos en dólares

La Haya, enero 20 (UP).— El tribunal de esta ciudad ha dictado un fallo eximiendo a las compañías petroleras Real Holandesa y Baatfsche de la obligación de pagar intereses sobre el valor oro de sus bonos contratados en dólares. Es posible que los bonistas apelen a un tribunal superior.

El ministro chileno Ross defiende la reanudación del pago de la deuda exterior

Santiago de Chile, enero 20 (UP).—Ross defendió el plan de la reanudación parcial del pago de la deuda ante la Cámara de Diputados, obligando en el curso del debate al diputado Lira a que reconociera que había cometido algunos errores, debido, según se dijo a "que estaba mal informado". Sin embargo, continúa la oposición en la Cámara al proyecto.

Estados Unidos tiene casi terminado el convenio de comercio recíproco con Brasil.

Washington, enero 20.—U. P.- Según se dice, el Departamento está casi por terminar las negociaciones sobre un convenio recíproco de comercio con el Brasil, después de lo cual iniciará negociaciones con el Canadá.

El Secretario Cordell Hull se negó a decir si el pacto con el Brasil comprenderá un acuerdo sobre las obligaciones brasileñas a favor de norteamericanos, o si se hará un convenio separado sobre ellas.

Un temblor en Santiago de Cuba

Santiago de Cuba, enero 20 el U- P- A las nueve y catorce minutos de ésta noche, se sintió un fuerte movimiento sísmico.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

JUGO DE UVA VENTURO



Un esplendido y nutritivo desayuno.
saludable aperitivo y excelente
bebida de mesa -libre de alcohol.
El jugo de uva Venturo es mas que
un alimento,mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA

EDIF GILDEMEISTER 204 TEL 35 557

Agentes en Iquitos.-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Escuela Vocacional de Varones

Enseñanza Común e Industrial

MATRICULA

La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la Ia. cuadra de la calle de Morona. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.

Son requisitos indispensables para el ingreso:

a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.

b)—Gozar de buena salud, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.

c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.

Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.

La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.

La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:

COMERCIAL.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.

La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.

Iquitos, 28 de diciembre de 1934.

EL DIRECTOR.

v15p14

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas
quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy
con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA

Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA"....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., así como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa

Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

AEMPRES ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

Hoy Entró de Yurimaguas el vapor "Huallaga" con 19.735 kilos de Café

Será Otra Suerte China?

Injustamente alarmado el Empresario de los confites «Cine Sport» se ha dirigido a la prensa reclamando sobre la campaña que iniciado hemos en defensa de los intereses del pueblo.

Como al terminar la reclamación que formula pregunta si se le ataca por la clase de propaganda que emplea, y a la vez dice que al comercio de la capital de la República no se le dice nada que ha adoptado semejante propaganda, nosotros en la grata oportunidad de manifestar al industrial confitero lo siguiente:

Ya que el industrial Sr. Cenna, pretende implantar una industria que ENORGULLECERÁ A LOS PERUANOS, y ya que se nos brinda la oportunidad feliz de expresarle el porque de nuestra campaña, le diremos, que la base principal para el progreso de una industria está en que ésta tenga demanda del publico más por su calidad superior a cualquier similar, que por la amistición de un ficticio premio que como ya hemos manifestado, se ofrece burlonamente al público.

Por el bien público no omitiremos recalcar de manifiesto que el cinema «Cine Sport», con relación a la materia prima de que esta fabricando y al tamaño que se vende por el valor de cinco centavos, es sumamente caro, y como creemos si tiene salida no es en si por el confite sinó por la figura que es te lleva; de allí que la mayor parte de los consumidores ya estan revendiendo el mismo artículo sin la figura y al precio que realmente se debia de expender en la fabrica, o sea tres por cinco centavos.

No es pues una verdadera satisfacción que se dá al público dando a conocer la carta del industrial confitero de la misma que en el mismo manifiesta que, entre otras cosas sin importancia, que no coloca las figuras que faltan, sino despues de extraer la distribución de premios junto con la utilidad mensual que le reporta?; pues bien, ¿quien nos puede asegurar la realidad de este procedimiento, si el único que fabrica y manifiesta que así procede, es el mismo señor Cenna?

Este pues el motivo por el que nosotros llamamos explotación al comercio de confites de la empresa que aludimos, el que demostrado como queda que no es un juego industrial confitera sino algo peor que la SUERTE CHINA.

Ninguna de las firmas extranjeras que tiene la manera moderada de propaganda a que se ha referido el señor Cenna, han hecho la explotación que viene haciendo la empresa «Cine Sport», no obstante que ellas se encuentran ya cumpliendo años de años; y esto sucede por que el artículo producido por estas firmas tiene demanda por su calidad, por lo mismo que en él nadie piensa en el premio, sino en la industria, porqué? sencillamente porque esos señores no se arriesgan en ofrecer lo que no podran cumplir, y por respeto al público que hace su reputación nunca pensaron si quiera en implantar semejante acto al comercio

No es pues infundada nuestra gestión, ni pretendemos atacar al industrial a su industria si quiere, sino mas bien queremos que se proceda con corrección; y no se mienta al público el que ciegado de la ocupación y efectos únicos reales que consiguen a la compra de estos caramelos por la ambición del premio y en desmedro de su salud.

Por otra parte, el pueblo mezcla de con el infantil que se encuentra la mayor parte desocupado como es natural, ante el crecimiento tan fabuloso, invierte el dinero que no gana en esta tonteria, y cuando les falta ocurren a la adquisición de él de manera ilícita? de donde nace la corrupción y la consiguiente inmoralidad que reclamamos; podrá pues llamarse comercio serio al que infiere daño al mismo público que le favorece? es claro que nó.

Todas las intenciones que tiene el señor Cenna son por demas encomiables, pero su procedimiento al querer adquirir dinero con la rapidez que esta haciendo, no podemos mirar con indiferencia, porque estonces, ¿cual es nuestra misión señor Empresario? =

Volvemos a repetir, no cejaremos en esta campaña, por que es en bien del público que queda demostrado con las felicitaciones diarias que recibimos de los padres de familia.

"Llevan a cabo en Colón una obra de salvamento"

El "Favorite" salió en socorro del barco peruano "Marañón"

(Por Correo Aéreo)

Colón, enero 7 «UP» Otra obra de salvamento en el mar llevada a cabo por el capitán George W. Pensyres, del remolcador del Canal, "Favorite", el viernes en la tarde, cuando acudió en ayuda del vapor de provisiones peruano "Marañón" que se hallaba al garete, cerca de la costa de San Blas, con cuarenta y cinco personas a bordo.

Después de una lucha intensa contra un mar embravecido, la tripulación del "Favorite" logró amarrar el vapor peruano y remolcarlo al puerto de Cristóbal, a donde el sábado, a las 10 a.m., se donde espera que se reanuden las calderas, a fin de poder continuar su viaje a la boca del Amazonas con un cargamento de madera.

El viernes en la mañana, el capitán del puerto en Balboa recibió noticias de que las calderas del "Marañón" estaban fuera de servicio y que se hallaba amenazado de las olas y del viento a 110 millas de Cristóbal, paralelamente a la costa de San Blas.

El "Marañón", enviaba señales de auxilio y las dos bolas negras que querían decir que estaba ya el barco fuera de control, amenazado de ser destrozado contra los arrecifes.

Afortunadamente gracias a la energía y rapidez con que obró el capitán del "Favorite" y su tripulación, la nave peruana pudo ser salvada.

"El Marañón" es una embarcación de 1000 toneladas aproximadamente. Lleva varios cañones y sirve de transporte y de barco de provisiones para la escuadra peruana.

Nueva industria regional

Hemos podido constatar la bondad y calidad de muebles elegantes confeccionados de támishi, que nada tienen que desear a los muebles importados del extranjero.

Esta nueva industria, estamos seguros, que tendrá el apoye y facilidades de nuestras autoridades como l del público que comprará estos muebles por su baratura y elegancia.

Dr. ELISEO BRATTOLI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

DROGUERIA CENTRAL
Fereira & Cia. Ltda.
Rua Marcheal Deodoro Manaos
Para las afecciones de vías respiratorias
Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar
FOSFOGAIACOL
El más poderoso agente terapéutico

Comité Pro Capilla "Cristo de Bagazán"

Este Comité, bajo la Presidencia de la distinguida y respetable señora Clementina M. de Morey está organizando con el concurso de lindas damas de nuestra sociedad, una gran función de gala, para el día 27 de los corrientes que se realizará en el Teatro «Alhambra», con el fin de arbitrarse los respectivos fondos para la terminación de la Capilla a Santo Cristo de Bagazán, en el Hospital de Santa Rosa de Iquitos.

Después de la función que promete ser todo un acontecimiento social, dado los elementos que van a tomar parte y las señoras dirigentes, los concurrentes, pasarán al salón de bailes donde se bailara al son de una competente orquesta, por los mejores músicos que cuenta ésta ciudad.

Tanto el bar como el bufete, estarán completamente repletos y a precios sumamente baratos.

Se nota gran animación en los círculos sociales y populares, para asistir a esta fiesta, desde el momento que se trata de una obra humanitaria que están empeñadas en dar fin, las nobles matronas componentes del Comité Pró Capilla "Cristo de Bagazán.

Carnet Social

El Concurso Fotográfico dell día de ayer.

Como teniamos anunciado en nuestra anterior edición ayer, se llevó a cabo el Concurso Fotográfico promovido por el Centro Internacional aceptado por el Club Social Iquitos. entre sus asociados.

Han triunfado los socios del Club Iquitos, Felicitamos a los socios de esa Institución por el triunfo tan merecido.

Enseguida, en los salones del Centro Internacional, se llevó a cabo un animado baile, que duró hasta la una de la tarde.

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales el señor Farmacéutico don Jorge Saavedra.

Viajeros

De la Capital por vía aérea, han llegado: la señora Luzmila P. de Canga e hijos, y la señorita Rosa Augustini.

En el vapor Huallaga, entrado hoy de Yurimaguas, han llegado el señor Gustavo Schutt y Saco, ex-Sub-prefecto de la provincia de Bajo Amazonas.

En la misma nave el señor Salo món Joseph y el señor Luis Saavedra.

Les presentamos nuestro saludo.

Agradecimiento

Rosa de Celis, agradece sinceramente a todas las personas amigas que me visitaron durante mi enfermedad en el Hospital de Santa Rosa, como así a todas que se interesaron por mi salud.

Iquitos, 21 de enero 1935.

Botica de Turno

"LaCentral"



Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías

Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados
—DONDE?—
en la
FOTOGRAFIA MUNDIAL
—Próspero 28 altos—

Biblioteca Popular de Loreto

El Comité pro **"Biblioteca Popular de Loreto"**, ha tenido el acierto de nombrar Miembros Honorarios a las personas honorables personas de la localidad cuya circular es el siguiente:

Iquitos, 17 de enero de 1935.
Sr. Ciudad.

Circular No. 4

Con viva satisfacción tenemos el honor de poner en su conocimiento que en sesión de Junta General celebrado el 14 del presente mes, el Comité de mi Presidencia, ha tenido el acierto de designarlo Miembro honorario de esta asociación.

La designación recaida por unanimidad de votos, en tan distinguida y muy honorable persona, no podia ser más acertada, dada la caballerosidad y las múltiples pruebas de noble cariño que siempre ha dispensado a ésta tierra.

La "BIBLIOTECA POPULAR DE LORETO", con el franco y decidido apoyo de Ud tanto Moral como material, está llamada a llenar el hondo y triste vacío que se hacia notar en ésta bella ciudad por cuyo motivo, nos complace felicitarle muy sinceramente.

Lo que tenemos en su conocimiento rogándole a la vez, se sirva aceptar esta feliz designación.

Dios guarde a Ud.
Leopoldo Charpentier
Secretario
Vo. Bo.
Amelia de Salazar
Vicepresidenta
Amalia de Vargas

Nota.—Adjuntamos a la presente la nómina del personal directivo.

Próspero No. 37.

Próximamente daremos a conocer los nombres de las personas agraciadas, junto con los óbolos conque caballerosamente hayan contribuido a la obra.

Un can que según cuentan, comprende lo que se habla

La Irresistible simpatía de Chevalier halló en "Petit Café" al encantado Bebé Le Roy para acabar de conquistarse las simpatías del público. Ahora "EL MODO DE AMAR" el dinámico artista parisirio lleva consigo a "Mutt" la estrella canina a quien sólo parece faltar el don de la palabra y a veces suple tal deficiencia con ladridos y gruñidos muy elocuentes para poderlo proclamar una verdadera eminencia del cine. "Mutt" el inteligentísimo chucho se convierte durante toda la película en inesperable compañero de Chevalier y no son para contar los chistes a que las intervenciones del chucho dan lugar. Es un Sealyham de pura raza que ha intervenido ya en infinidad de películas. Lo curioso del perro es que mientras se filma está con una oreja levantada, atento al diálogo, como si realmente comprendiera cuanto se habla, y después de 3 ensayos sabe ya, sin que se lo indiquen, de acuerdo con las frases pronunciadas, el momento en que debe aparecer ante la cámara. Es to ha motivado que algunos animadores hayan llegado a creer que "Mutt" comprende en realidad las conversaciones como una persona.

"EL MODO de AMAR" es un film Paramount que nos presenta a Chevalier otra vez en el ambiente parisino a que debe su celebridad y es una de las creaciones más divertidas del genial artista, que en la difícil tarea de divertir al público halla admirables colaboradores en Ann Dvorak, Edward Everett Horton y el inteligente can ya aludido.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Celebración de las fiestas Centenarias de la Capital. Entusiasmo que se nota

Lima, enero 20 (Uni-Press).— Sigue con gran entusiasmo la celebración de las fiestas Centenarias de la Capital. Las calles son invadidas durante el día por miles de personas que visitan los monumentos; durante las noches, admiran las artísticas iluminaciones de los edificios, monumentos y plazas. El entusiasmo es indescriptible.

En ceremonia especial se entrega el mensaje de salude de la prensa chilena

Lima, enero 20 (Uni-Press).— Los aviadores chilenos, presididos por el señor doctor don Agustín Edwards, entregaron al doctor Miró Quesada, el mensaje de salude de la prensa chilena.

Se celebró este acto con una champañada, en donde se brindó por la prosperidad de la aviación y del periodismo, de ambas naciones.

Inauguración de la Plaza República

Lima, enero 21 (Uni-Press).— Ayer, con la asistencia del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, señores presidente del Congreso Constituyente, de los señores Representantes a Congreso, del Cuerpo Diplomático, de los señores Ministros de Estado, de los señores Embajadores, de los Alcaldes de la República, de las personalidades invitadas a las fiestas Centenarias y de miles de personas, se inauguró la Plaza República.

Varios cuerpos del ejército desfilaron después de la inauguración y muchos aviones volaron sobre la Capital.

Hiere a su esposa por celos y después se suicida

Lima, enero 21 (Uni-Press).— El ciudadano extranjero Juan Gleid, por celos, hirió ayer a su esposa Felicia y después se suicidó.

En Galeras

Por abundancia de material, hemos dejado en galeras un artículo del señor Capitán y Ayudante de la Prefectura, don Isaac Vélez y otro en Broma y En Serio de nuestro colaborador Pluma Negra (hijo)

Recepción en la Escuela Naval al internacionalista Jacinto López

Lima, enero 21 (Uni-Press).— La Escuela Naval peruana, dió una recepción al gran internacionalista venezolano, doctor Jacinto López, habiendo pronunciado un elocuente discurso el señor Director Capitán de Navío Vinces, contestando el doctor Jacinto López. Ambos discursos fueron calurosamente aplaudidos.

Llega el señor Alcalde de La Paz

Lima, enero 21 (Uni-Press).— Ayer ha llegado a la Capital, el señor Alcalde de La Paz, Bolivia, quien trae un cordial saludo de esa República.

Sesión del Congreso de Alcaldes

Lima, enero 21 (Uni-Press).— Ayer, celebró sesión preliminar el Congreso de Alcaldes.

Triunfo del equipo argentino. Son heridos cinco jugadores peruanos

Lima, enero 21 (Uni-Press).— En el encuentro de fut bol, entre argentinos y peruanos, triunfaron los argentinos por su juego brusco, con 4 goals a 1 de los peruanos, dejando cinco jugadores peruanos heridos. El numeroso público demostró su descontento por la manera brusca con que se desenvolvieron los del Plata.

Banquete a los aviadores chilenos

Lima, enero 21 (Uni-Press).— Los aviadores peruanos dieron un gran banquete a los aviadores chilenos. Durante la fiesta que se desarrolló en la más completa alegría, hubieron varios discursos que fueron aplaudidos.

Del Extranjero

Aniversario de la prensa

Guayaquil, enero 20 (UD).—Se reunieron todos los Directores y miembros de la prensa para celebrar el aniversario de la prensa en el Ecuador.

La Sociedad "Unión de la Prensa" celebró sesión de junta general para elegir la nueva Junta Directiva para regir los destinos durante el año de 1935-36.

Fué elegido presidente don Pedro Valverde; Vice-presidente el doctor Luque, por unanimidad de votos se eligió presidente honorario al señor doctor Levy, de quien recibe la Sociedad muchos beneficios; presente el señor Levy, agradeció el nombramiento con conceptuosas palabras que fué aplaudido por todos los miembros de la Sociedad

Conferencia sobre lactancia artificial

Guayaquil, enero 20 UD.—La estudiante de medicina señorita Corina Gonzáles Carrera, ha dado una conferencia en el Instituto Médico, sobre la Lactancia artificial, por la que ha recibido felicitaciones del Rector y profesores de la Escuela de Medicina y de varios facultativos de esta ciudad.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

La Escuela de Muebles de Mimbre

Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin mudos $ 0.10
El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30
BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo 0.05
También se compra en prueba lo siguiente:
Fibras con que se confeccionan tipitis y sedalinas, beneficiadas, de Sinami, Irapay, Palmiche y Huáruma.—Se pide muestras de Cashara vara indicar precio.
A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramirez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.
vsp1 **El Director.**

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto el señor Juez de la causa doctor H. MedinaPinón ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934.

v15p14 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934.

v15p14 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávi la solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Iquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p11 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p11 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos q siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Marreta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H sledina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embargada denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos fondas y diez centésimos de registro. El casco de tierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyos dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del juzgado el viernieseis de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kanh y Cia. Siendo necesario para ser admitido como postor Deposi tar el 6 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p2 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn Hernau Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo

v15p4 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la margen del río Orahicho, afluente del Hotocuy y éste a la vez del río Yavarí, milgreses peruanos, el diez de julio de 1913; siendo sus padres don Pablo M. Peromo Saldaña y doña Zoila Aurora Ros de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p6 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos a etc. etc.

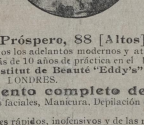
Lociones finas—Postas dentrificas "REMY".—Jabones parael tocador Thimolian "Leonard".—Talco perfumado "REMY".

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manon"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depiación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, verrugas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y roins las cnsias.

Pruche Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Dental Cream

Superior PASTA DENTRIFICA.

AGENTE:

JOSE K. WONG

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES — EXPORTADORES

Esquina Próspero Morona

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

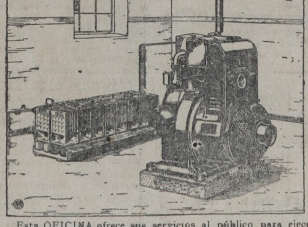
Formenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



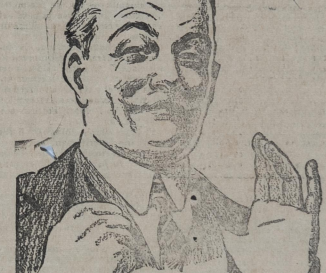
Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir aguas Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilor arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano



Papá-abuelo...

DE mozo fue mujeriego y calavera; de hombre se convirtió en gastrónomo y refinado catador de vinos. Hoy, como consecuencia de "la sabrosa vida pasada," le persigue un maldito lumbago y ha tenido dos o tres ataques de gota. Antes sufría mucho, porque como es aseado y pulcro, no gustaba de unturas ni de cataplasmas. Pero ahora, ¡se ríe de los males! La

CAFIASPIRINA

le alivia cualquiera de esos dolores. Además, como estimula la eliminación del ácido úrico, los ataques van siendo cada vez menos frecuentes.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Y para todos los demás de la casa, Cafiaspirina es ideal tratándose de dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias, reumatismo; consecuencias de los excesos alcohólicos y los trasnochadas, etc.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cal.

v15p9

Imp. "El Oriente".—Iquitos. Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7559 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telégs. "Oriente" ✱ Iquitos, Martes 22 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

En el Aire se Decidirá la GUERRA FUTURA

Verdadero frenesì de renovación se ha apoderado de las naciones

(Por Correo Aéreo)

Alemania parece resuelta a obtener una fuerza aérea, aunque el Tratado de Versalles se lo prohibe. Inglaterra ha anunciado que si las posibilidades de desarme fracasan, construirá una flota aérea inferior a ninguna otra y los rumores sugieren que estas construcciones han sido ya iniciadas. Italia está reorganizando sus armamentos aéreos. Francia posee la fuerza aérea más poderosa del mundo y parece resuelta a mantener esta supremacía, en Rusia, en el Japón, en los Estados Unidos—a través del mundo—el debate referente a la aviación crece en interés.

Se realiza un esfuerzo frenético por reducir a las fuerzas aéreas al poder máximo posible. La antigua competencia armamentista adquiere ahora aspectos nuevos, con sus lógicas consecuencias, las nuevas teorías de combate.

CAMBIOS RAPIDOS TECNICOS

El aeroplano de batalla está experimentando una rápida metamorfosis, pero no hay duda de que su poder destructivo ha aumentado enormemente. El desarrollo técnico de los últimos años, el aumento sorprendente en la velocidad de las grandes máquinas de bombardeo y de persecución, su extenso radio de acción, sus factores que están modificando continuamente el concepto del empleo de la aviación en la próxima guerra.

La evolución en los nuevos aeroplanos rápidos de bombardeo puede transformar radicalmente las condiciones de las operaciones aéreas. No hay defensa posible contra un ataque llevado a la retaguardia de las líneas del enemigo sino posee éste una fuerza superior aplastadora en aeroplanos de combate. La artillería antiaérea sólo puede emplearse localmente, para defender puntos determinados expuestos a un bombardeo y mucho se discute respecto de su eficacia.

Recientemente se han realizado experimentos armando a aviones grandes con cañones de 37 milímetros y con ametralladoras convirtiendo así al aeroplano de bombardeo en verdaderas fortalezas. Inglaterra ha equipado en esta forma a algunos de sus hidroplanos. Estados Unidos está montando cañones del calibre aludido en torres en un bote volador que se estima como el más grande del mundo, tripulado por diez hombres y con un radio de acción de 1.500 millas, con toda su dotación de bombas. Estas máquinas combinadas ofensivas y defensivas son precursoras de flotas aéreas de batalla.



Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías.

Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados
—DONDE?—
en la
FOTOGRAFIA MUNDIAL
—Próspero 28 altos—

Placeres Auríferos o Lavaderos de Oro

Por Luis A. Arena.— Ingeniero de minas.—

Como varias personas nos han hablado sobre explotación de placeres auríferos en los ríos del departamento de Loreto, creemos conveniente hacer la exposición que sigue a continuación, donde recordamos las veces que se ha tratado de beneficiar en gran escala las particulas auríferas que arrastran los afluentes del Amazonas y tratamos de ilustrar, en la mejor forma posible, algunas particularidades del oro y como los detritos auríferos se acumulan de varias maneras para formar placeres muy diferentes los unos de los otros, los que al final de esta reseña, diferenciamos claramente por medio de una clasificación adecuada.

En el Norte del departamento de Loreto, por dos veces se ha tratado de formar empresas mineras para beneficiar en gran escala el oro que contienen las arenas de los ríos.

Expediciones a los ríos Santiago, Arambiza, Cangaza y Zamora. — La primera vez fué por los años de 1910 a 1913, tiempo durante el cual la Sociedad Aurífera Nacional del Santiago organizó 3 expediciones a los ríos, Santiago, Irambiza, Cangaza y Zamora despues de haber conseguido del Gobierno del Perú la concesión de explotación y cateo. Estas expediciones, basandose en datos que la mencionada sociedad hizo recopilar en los Archivos de España, realizaron estudios de prospección, tratando de encontrar los lugares donde trabajaron los Españoles durante los años de 1553 a 1652, antes de ser asesinados por los indios, los que, en el transcurso de pocos años, devastaron e hicieron desaparecer 6 ciudades mineras.

Estas exploraciones costaron á la sociedad más de 35.000 libras esterlinas, debido a la repentina paralización de los trabajos, los unicos resultados obtenidos fueron los informes y los mapas que proporcionaron datos muy interesantes y que fueron hechos por ingenieros y prospectores competentes traidos por la sociedad des de Estados Unidos de Norte America e Inglaterra.

El error cometido por la sociedad, al considerar este negocio, fué el de no darse cuenta del costo de esta clase de prospecciones. Los accionistas no tenian conocimientos tecnicos sobre explotación de minas y lo realizaron cuan dificil seria encontrar los antiguos depósitos auríferos trabajados por los Españoles en tiempos tan remotos y en regiones casi inexistentes, actualmente habitadas por tribus salvajes, basandose unicamente en datos tomados de los Archivos de España, sin ningun mapa exacto.

El costo de estas exploraciones tenia que ser muy elevado, amén del subsecuente trabajo de reconocimiento y extracción del oro existo, imprescindible para emprender una explotación cientifica en gran escala, pues lo que era posible trabajar con utilidad en el siglo 16 pudiese que no lo fuese actualmente.

Debido a la guerra europea que estalló en 1914, por falta de constancia y de capitales, la sociedad, dandose cuenta demasiado tarde que el asunto no era tan facil como creyó, dió por terminado los trabajos de prospección en momentos en que, visto los informes de los ingenieros, era conveniente invertir mayor capital y seguir los trabajos de exploración.

Explotación de oro en el Bajo Napo. — La segunda vez, fué en los años 1919–1921. Dos químicos extranjeros emitieron un informe sobre unas arenas auríferas del bajo Napo, informe que demuestra la más grande ignorancia sobre explotación de placeres auríferos y que sin embargo logró atraer capitales.

Así por ejemplo, basandose en 5 perforaciones que hicieron hasta la profundidad de 10 metros, pero sin llegar al lecho de roca [circa], y sin hacer ningún levantamiento topográfico de las perforaciones, proceden a calcular el promedio de la riquezas de esos taludes y a cubicar la playa y valoraron, valiendose del promedio obtenido por ellos mediante un método erroneo, lo que les dió cifras completamente falsas. Además, creyeron en informe recomendando el metodo de amalgamación para beneficiar el oro no obstante que las arenas contenian un porcentaje elevadisimo de hierro magnético y que todo el oro en esa parte del río Napo se presenta bajo la forma de harina o polvo y en escamas pequeñisimas, con un porcentaje apreciable de oro oxidado (rusty gold).

Los que invirtieron capitales entusiasmados por el informe mencionado no sabian que el valor por yarda cubica que se encuentra en un determinado lugar por medio de un taladro, sólo puede ser tomado en consideración para la zona de influencia de ese taladro y que con 5 taladros hechos en una superficie pequeña no se valoriza, sino lo que queda dentro de la zona de influencia de esas perforaciones.

Además, los que hicieron el informe analizaron por métodos químicos el contenido de los taladros sin darse cuenta que gran parte del oro seria perdido al querer recuperarlo por amalgamación, pues se presentaba en una forma y asociación mineral que dificultaba esta forma de beneficiarlo.

El resultado final del intento de explotación en gran escala fué naturalmente un fracaso rotundo, debido á que los estudios de prospección y reconocimiento fueron hechos por neofitos en explotación de minas.

Advertencia a los buscadores de oro. — Si bien es verdad que los lugares que contienen oro en la forma de polvo ó de pepitas de diversos tamaños son generalmente encontrados sin mucha dificultad y pueden ser trabajados con relativa facilidad, esto no quiere decir que cualquier persona puede lanzarse á formar empresas mineras para buscar oro con la seguridad de hacerse rico, pues como bien lo dice el refrán, "todo lo que brilla no es oro", y algunas veces, aunque lo fuese, puede suceder que no sea factible recuperarlo económicamente, sea por falta de agua en cantidad suficiente, sea por los obstáculos que presentan las crecientes y vaciantes del

Importante Contestación

del señor Presidente de la República, al pedido hecho por grandes hombres públicos de Argentina

Dada la importancia que tiene la respuesta que el Presidente de la República ha dado al telegrama que le dirigieron las personas nombradas a continuación, pidiendo la libertad de los detenidos politicos, juzgamos conveniente reproducir textualmente la contestación cablegráfica del Jefe del Estado.—Dice así:

"Senadores: Pal cios, Bravo; Diputados: Bunge, Repetto, Dickmann, Noble, Chieldi, Solari, Palacin, Agüero; Catedráticos: Paco, Vanmonte, Sanguinetti, Bergmann; Escritores: Vasconcelos, Bianchi, Giusti, Castellanas.—Buenos Aires.

No obstante de tratarse de un asunto exclusivo del régimen interno del Perú, doy cuenta respuesta al mensaje cablegráfico de ustedes, solicitando libertad de los presos politicos como una prueba de la diferente consideración personal que merecen.

Al asumir el Gobierno inicié una politicade paz y de concordia conjurando a todos los partidos para que la siguieren apasiguando odios y rencores.

Abrí las puertas de todas las prisiones politicas é hice regresar al país a todos los deportados.

Durante diecioche meses no omití esfuerzo alguno para que agrupaciones y partidos siguieran mi patriótica innovación conferenciando con tal fin con los líderes de ellos, haciéndolesnecesarias preven ciones y llegando en esta política a los mayores extremos de tolerancia particularmente con el Partido Aprista, cuyos líderes y periódicos incitaban a la lucha de clases y a la revolución intentando ú ltimamente desoir el cumplimiento del deber a los institutos armados.

Culminaron esos actos preparatorios con movimientos subversivos armados que fueron rápidamente debelados en Lima y provincias, masacrando los apristas en éstas ultimas, a indefensos prisioneros, inclusive sacerdotes.

Pido a ustedes relacionar los efectos con las causas sabiendo que el Perú no está gobernado por un déspota ni por un hombre bastardamente apasionado, sinó por un ciudadano egeno a vinculos é intransigencias partidarista que ha sido facil encontrar los antiguos depósitos auríferos trabajados por los Españoles en tiempos tan remotos y en regiones casi inexistentes, actualmente habitadas por tribus salvajes, basandose unicamente en datos tomados de los Archivos de España, sin ningun mapa exacto.

El costo de estas exploraciones tenia que ser muy elevado, amén del subsecuente trabajo de reconocimiento y extracción del oro existo, imprescindible para emprender una explotación cientifica en gran escala, pues lo que era posible trabajar con utilidad en el siglo 16 pudiese que no lo fuese actualmente.

Debido a la guerra europea que estalló en 1914, por falta de constancia y de capitales, la sociedad, dandose cuenta demasiado tarde que el asunto no era tan facil como creyó, dió por terminado los trabajos de prospección en momentos en que, visto los informes de los ingenieros, era conveniente invertir mayor capital y seguir los trabajos de exploración.

Explotación de oro en el Bajo Napo. — La segunda vez, fué en los años 1919–1921. Dos químicos extranjeros emitieron un informe sobre unas arenas auríferas del bajo Napo, informe que demuestra la más grande ignorancia sobre explotación de placeres auríferos y que sin embargo logró atraer capitales.

Así por ejemplo, basandose en 5 perforaciones que hicieron hasta la profundidad de 10 metros, pero sin llegar al lecho de roca [circa], y sin hacer ningún levantamiento topográfico de las perforaciones, proceden a calcular el promedio de la riquezas de esos taludes y a cubicar la playa y valoraron, valiendose del promedio obtenido por ellos mediante un método erroneo, lo que les dió cifras completamente falsas. Además, creyeron en informe recomendando el metodo de amalgamación para beneficiar el oro no obstante que las arenas contenian un porcentaje elevadisimo de hierro magnético y que todo el oro en esa parte del río Napo se presenta bajo la forma de harina o polvo y en escamas pequeñisimas, con un porcentaje apreciable de oro oxidado (rusty gold).

Los que invirtieron capitales entusiasmados por el informe mencionado no sabian que el valor por yarda cubica que se encuentra en un determinado lugar por medio de un taladro, sólo puede ser tomado en consideración para la zona de influencia de ese taladro y que con 5 taladros hechos en una superficie pequeña no se valoriza, sino lo que queda dentro de la zona de influencia de esas perforaciones.

Además, los que hicieron el informe analizaron por métodos químicos el contenido de los taladros sin darse cuenta que gran parte del oro seria perdido al querer recuperarlo por amalgamación, pues se presentaba en una forma y asociación mineral que dificultaba esta forma de beneficiarlo.

El resultado final del intento de explotación en gran escala fué naturalmente un fracaso rotundo, debido á que los estudios de prospección y reconocimiento fueron hechos por neofitos en explotación de minas.

Advertencia a los buscadores de oro. — Si bien es verdad que los lugares que contienen oro en la forma de polvo ó de pepitas de diversos tamaños son generalmente encontrados sin mucha dificultad y pueden ser trabajados con relativa facilidad, esto no quiere decir que cualquier persona puede lanzarse á formar empresas mineras para buscar oro con la seguridad de hacerse rico, pues como bien lo dice el refrán, "todo lo que brilla no es oro", y algunas veces, aunque lo fuese, puede suceder que no sea factible recuperarlo económicamente, sea por falta de agua en cantidad suficiente, sea por los obstáculos que presentan las crecientes y vaciantes del

AVISO

Ponemosen conocimiento del comercio y del público en general que, en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES de la linea de navegación que mantenemos en el rio UCAYALI; a los señores PINTO y Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con este destino.
v15p15 Iquitos, 26 de Diciembre de 1934.
p. p. Israel y Cia. Ltda. **G. Delgado hijo** **Marcos Del mar**
S Harris **Fed. Vogler Riekhoff** **Pinto y Cía**

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación de vestuario para el personal de tropa

Habiendo sufrido algunas modificaciones por orden superior las bases para la licitación de vestuario del Personal Subalterno de este Escuadrón, se invita a los postores acercarse a ésta Oficina con el fin de informarse no bre el particular, haciendo presente que la Liquidación se efectuará el Jueves 24 del pte. á 15:00 hora en el local de esta Jefatura.

Iquitos, 16 de Enero de 1935
El Capitán de Aviación
Jefe del Dpto. de Administración
Guillermo Sueco E.

Vo. Bo.
El Tte. Cmdte. de Aviación
Pedro R. Canga R.

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora,
AURORA DELMAR
v30p9

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: **Calle Huallaga No. 104**
HORAS: **de 2 p. m. a 6 p. m**

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

río en cuyo cauce yace el depósito aurífero sea por la presencia de pebasos en gran cantidad, sea por la forma y asociación mineral en que se presenta el oro ó por la falta de ley del depósito, etc.

Algunas propiedades y características del oro.—El peso específico del oro varía de 19 29 á 19,37; es el único metal amarillo y es el más maleable y ductil de todos los metales siendo estas particularidades físicas las mejores para determinarlo. Es más blando que la plata y más duro que el estaño. Se funde á 1063 grados centígrados sin oxidarse y comienza volatilizarse a 1100 grados, volatiliza lándose 4 veces más rápidamente a 1250 grados Con una onza de oro se puede cubrir cerca de 15 5 metros cuadrados de superficie y con un grano (0 0648 gramos) se puede hacer un alambre que tenga cerca de 152 40 metros de largo. Golpeando al oro se puede llegar a obtener hojas que tengan un espesor menor de un ciento dieciocho milavos de centímetro, las que son transparentes y de un color azul-verde. El oro tiene una conductividad eléctrica de 76 7 (plata igual á 100); su peso atómico es de 197,2 Es disuelto por cualquier mezcla, como el "agua regia", que es genere cido Obrenu y por el cianuro de potasio en contacto con el oxigeno del aire, pero no es disuelto por los ácidos. El oro es también disuelto por el mercurio y la aleación producida en esta forma se llama amalgama.

El oro puede ser recuperado de las maneras siguientes: por una concentración puramente mecánica (batea, pan, rocker), por amalgamación, por flotación, disolvéndolo en reagentes químicos (clorinación, cianuración), ó por medio de fusión con cobre ó plomo.

Definición de la denominación "Placeres Auríferos".—Los placeres auríferos son depósitos de arena, cascajo, grava u otro derrubio que contienen particulas de mineral valioso en cantidad y forma que pueden ser explotadas y beneficiadas económicamente. Estos depósitos son formados por la concentración mecánica de detritos auríferos procedentes del desmenuzamiento y descomposición secular de yacimientos primarios.

Los placeres auríferos son corrientemente designados por los términos "Gravas Auríferas", "Cascajos o Guijos Auríferos", "Arenas Auríferas", "Aluviones de Oro", "Lavaderos de Oro" y en el Perú por las expresiones "Aventaderos" y "Rebo-aderos".

El que escribe prefiere la voz técnica "Placeres Auríferos" porque este denominación no implica la presencia de un criadero especial ni encierra idea sobre la manera como se ha depositado el oro sobre el método de beneficiar las particulas valiosas, lo cual no es siempre tarea simple, pues el oro es el mineral más fácil o más difícil de recuperar, según la forma y asociación en que se presenta.

Además vale decir que la palabra "placer" tiene también la ventaja de ser conocida en varios países y que ya fué usada por los primeros españoles que trabajaron esta clase de depósitos en el Oeste de Norte América. No se sabe a ciencia cierta cual es la etimología de esta palabra pero, según Lodgren, es muy posible que haya sido derivado de la palabra castellana "placer" (diversión, alegria).

Tamaño, forma y asociación mineral del oro de los placeres—El tamaño del oro de los placeres varía desde grandes masas hasta las más diminutas particulas presentándose también en forma de polvo o de escamas pequeñisimas. Algunas veces estas particulas auríferas son tan pequeñas, que se les llama simplemente "colores". El tamaño de estos "colores" queda indicado por el número de ellos que se necesita para obtener un valor equivalente a un centavo oro En Snake River, Idaho, Estados Unidos de Norte América, se encuentran "colores" tan pequeños que se necesita 2 000 de ellos para obtener un valor equivalente a un centavo oro. Para citar un solo lugar en que se ha encontrado pedazos grandes de oro nativo, citaremos a Victoria, Australia, donde se ha encontrado durante la explotación de un placer aurífero una masa de oro que pesaba 68 kilos

Cuanto más cerca se encuentren la peptas auríferas del depósito primario de donde proceden, sus formas son más angulares y cuanto más lejos hayan todo, en mas lisas y pequeñas El producto final, a distancias enormes del lugar de su origen, se halla bajo la forma de particulas redondeadas que tienen por diámetro una fracción de milímetro, constituyendo el oro en polvo o harina (flour gold). o bien en escamas diminutas (flake gold, scaly gold) En este estado el oro es trasportado muy fácilmente por el agua y no se introduce en la arena o cascajo. Su beneficio es muy difícil porque siempre flota y porque muchas veces está cubierto por una película muy fina de de silica, limonita, u oxido de manganeso, constituyendo el oro nodado (rusty gold) que es muy fácil de amalgamar ni se puede beneficiar económicamente por el método de cianuración. Cuando el oro se presenta asociado al oxido de fierro su beneficio resulta también desiado costoso.

Creemos conveniente recordar que el proceso de deaurificación consiste generalmente en poner todas las particulas del metal precioso en contacto con el medio disolvente, por ser este el proceso más sencillo y barato y que muchos placeres resultan comercialmente inexplotables cuando no se puede utilizar este método con la eficiencia usual.

Los minerales y metales que más abundan en los placeres auríferos son la magnetita e ilmenita (arena negra), el granate, el circón (arena blanca), la monacita [arena amarilla], la cositerita, el platino, la pirita o marcasita, llamados "oro de los tontos" por su brillo algo parecido al del oro. la plata nativa, el bismuto, el mercurio, el cobre, el plomo y el cinabrio.

(Continuará)

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

La Escuela de Muebles de Mimbre
Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos Kilo $ 0.10
El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30
BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo 0.05
También se compra en prueba lo siguiente:
Fibras con que se confeccionan tipitis y sedamas, beneficiadas, de Sinami, Iranpay, Palmiche y Huaruma.—Se pide muestras de Cashura vara inferior precio.
A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramirez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.
v8,9,2 **El Director.**

Escuela Vocacional de Varones
Enseñanza Común e Industrial
MATRICULA
La matrícula queda abierta a partir del 2 de Enero próximo de 9 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m., en su local situado en la 3a. cuadra de la calle de Moronas. Las labores escolares comenzarán a partir del 15 de enero.
Son requisitos indispensables para el ingreso:
a)—Haber concluido el tercer año de Instrucción Primaria.
b)—Tener de 14 años cumplidos, lo que se comprobará con certificado expedido por el Médico Titular.
c)—Observar conducta intachable, lo que se acreditará con certificado otorgado por el Cura Párroco de la localidad.
Todos los certificados a que se refieren los incisos a, b, c, son expedidos gratuitamente a los interesados.
La Enseñanza Común, comprende el 4o. y 5o. año de Instrucción Primaria.
La Enseñanza Industrial, comprende las siguientes Secciones Especiales, con un ciclo de estudios de tres años:
COMERCIAL,
CARPINTERIA Y EBANISTERIA.
ELECTRICIDAD.
MECANICA Y HERRERIA.
ZAPATERIA.
La Enseñanza que la Escuela suministra tanto Común como Industrial, es enteramente gratuita.
Iquitos, 28 de diciembre de 1934.
v15p15 EL DIRECTOR.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

El Pdte. del Paraguay hablará el domingo ante la convención del Partido Liberal

Asunción, enero 21 (UP).— Se anuncia que el Presidente Ayala hablará el domingo entrante ante la convención del Partido Liberal, esperándose que haga importantes declaraciones. Es la primera vez que el Presidente de la República asiste a una convención de partido.

Se retiran del partido un grupo de los fundadores de la Falange Fascista

Madrid, enero 21 (UP).— Ledesma Ramos, Alvarez Sotomayor y varios otros fundadores de la falange fascista española se han retirado del partido a causa de no hallarse conformes con la política de sus líderes.

Madrid. Se ha producido una disención en el partido fascista "Falanje Española de las Jons", constituido por la fusión de la Falange con Jons. La Falange, dirigida por Primo de Rivera, ha expulsado a los líderes jonsistas Ledesma Ramos y Alvarez Sotomayor

Condenan a muerte a 2 obreros,en Rusia,por por juicios estando ébrios

Moscú, enero 21 (UP) — Dos obreros han sido sentenciados a muerte y otros dos a diez años de prisión en la ciudad de Ufa por la Corte Suprema de la República de Bashkir. Los obreros que estaban cargando un vapor fluvial con alcoholes se embriagaron, se robaron el cargamento y luego incendiaron el barco, que se hundió.

Mortal accidente a un aeroplano procedente de Suramárica,en Alemania

Berlin enero 21 (UP) —El piloto y el radio-operador de un avión postal, que venía de Sur América a Alemania resultaron muertos al precipitarse la máquina a tierra, cerca de Conscance. Se ignora la causa del accidente.

Iba como piloto Steidel y como operador de radio Stöwer y el avión se encontraba en el último tramo, después de salir de España en la ruta semanal de la Luft Hansa. La correspondencia ha sido salvada.

Actuación de Matriculas Prediales de Bajo Amazonas

Padroncillo de la Contribución Rústica de la Provincia de Bajo Amazonas para el quinquenio de 1935 a 1939

Contribuyente	Nombre del fundo	Rio	Cuota total anual
Distrito de Iquitos			
Mercedes Reátegui	Almendral	.....	$ 14 70
Antonio Cardama	Tambo de Mora	Itaya	14 70
Estanislao Pawlikoski	Santo Tomás	,,	21 42
Eloisa Viena de Pezo	Esperanza	,,	14 70
Guillermo G Klug	San Antonio y Vict.	,,	14 70
Manuel Peláes	Nazareth	,,	14 70
Enrique Bollet	Soledad	,,	28 98
Gustavo Floering	San Ant. nio	,,	21 42
Ernesto Diaz	Paraiso	,,	14 70
Pedro Vela & Hno.	Unión	,,	14 70
Manuel B. Fernandez	Fuerza	,,	14 70
Leonardo Vela	Buena Suerte	,,	14 70
Lino Córdova	Alegria	,,	14 70
Agapito Gonzales	Buenos Aires	,,	14 70
Ruperto Sánchez	Huanco	,,	14 70
Juan Schatzmann	Ladrilleria	,,	14 70
Manuel A. Pinedo	San José	Rio Momón	14 70
Elisa P. Vda. de Andrade	Mazán, Mar. V. y L.	Rio Napo	42 84
Alejandro Acuy	Canton de Payahua	,,	14 70
Clímaco Arbelaes	Sapote y Negro Urco	,,	14 70
Samuel Roggeroni	Puca Barranca	,,	42 84
Virgin. T.Vda.de Panduro	Florencia	,,	14 70
Enrique Montufar	Icahuate	,,	14 70
José M. Baquero	Nueva Holanda	,,	14 70
Miguel E. Arévalo	Puerto Elvira	,,	14 70
Oscar Peñafiel	Villa Luisa	,,	14 70
Antonio Quesada	León Dormido	,,	14 70
Manuel Moreno	Bolivar	,,	14 70
Alcibiades Ruiz	Sara Isla	,,	14 70
Leonidas Guerrero	Tempestad y C.Serio	,,	14 70
Mauricio Levy	Bohemia y La Isla	,,	14 70
San Miguel Hnos.	Pantoja	,,	21 42
Ismael U fe	Tapirillo	Rio Amazonas	14 70
Adolfo Morey	Pto. Adolfo y Porvr.	,,	28 98
Benigno J. Rojas	San Jorge	,,	14 70
Herdrs. de Rafael Pinedo	Tahuayo	Rio Tahuayo	14 70
Juan Bizarra	Boa Vista	,,	14 70
Andres Rojas Mori	Amberes	Tamshiyacu	14 70
Herds. de Gavino Chávez	Terrabona	Rio Amazonas	14 70
Juan Nuñez Curto	Nazareth	,,	14 70
Juan B. Tuesta	Dardanelos	,,	14 70
Carlos Sugaya	Nipón	,,	14 70
Eduardo Machado	Aucayo	,,	14 70
José Fortes	Lupuna	,,	21 42
Gaspar Borges da Cruz	Ullpa Caño	,,	21 42
Cia. Maderera Lore. S. A.	Puerto Loreto	,,	21 42
Remigio Cora	Santa Elena	,,	14 70
Hds. de Manl. Fernández	Iquipe	,,	14 70
Lázaro Zegarra	Sta. Rosa Yanamoro	,,	14 70
Liborio Trigoso	San Francisco	,,	14 70
Distrito de Nauta			
Magin Boria	Jesús del Valle	Rio Marañón	21 42
Carlos G. Morey	Buena Fe	,,	14 70
Manuel A. Navarro	Jibacoa	,,	14 70
Angela P. de Aguilar	Santa Isabel	,,	14 70
Joaquin Reátegui	Miramar	,,	14 70
José Sibina	Puerto Franco	,,	21 42
Serapio Zagaceta	Parorote	Rio Amazonas	21 42
José M. Chuquipiondo	Bolivar	Rio Yarapa	14 70
Vela & Cia.	Puritania	Rio Amazonas	21 42
Marcelino Riera	Paruro	,,	21 42
Rosaura S. Vda. de Mori	Pancarilla	,,	14 70
Salvador López	La Tarasca	,,	14 70
Juan Amaral	Pendencia	,,	14 70
Sixto Zegarra	Puerto Loreto	,,	14 70
Teodoro Peña Ramirez	Lucero Pata	,,	14 70
Alfonso Hoffmann	Vista Alegre	Rio Ucayali	14 70
J Enrique Urresti	Monte Carmelo	,,	14 70
Distrito de Pariuari			
Miguel Mejia	Punta Arenas	Rio Marañón	14 70
Enrique E Jugo	Elvira	,,	14 70
Julio A. Marin	Concordia	,,	14 70
Garcia Hnos.	Palencia	,,	14 70
E. Strassberger y Cia.	Parinari	,,	28 98
Manuel J. Dávila	San Juan	,,	14 70
Manuel Vela Vásquez	San Pablo	,,	14 70
E Strassberger y Cia.	Samiria	Rio Samiria	56 70
José Tuesta	Huallpa Isla	Rio Marañón	14 70
Distrito de Pevas			
Margarita Apotin	Yanashi	Rio Amazonas	14 70
Felipe Pinedo hijo	Isla San Salvador	,,	14 70
Pablo Santillán K.	,, ,, ,,	,,	14 70
Antonio Vela López	San Antonio Apayacu	,,	14 70
Egidio S. Peixoto y Hno.	Santa Elena	,,	14 70
Toribio Tello Pinedo	Santo Toribio	,,	14 70
Moisés Alván	Firmeza	,,	14 70
Distrito de Loreto			
Luis Saenz Garcia	Ampiyacu	,,	21 42

NOTA.-Tanto las presentes acotaciones, como las que figuran en los Padroncillos de Contribución Urbana, son TOTALES y UNICAS, no estando afectas al recargo de 40 por ciento para la Defensa Nacional, como anteriormente.

Se concede un plazo de **QUINCE DIAS,** a contar de la fecha, para que los señores contribuyentes que se juzguen con derecho a reclamar de las presentes acotaciones puedan presentar sus reclamos, en ésta Oficina Actuadora, (Avenida Sargento Lores No. 47) en papel sellado del sello quinto y dirigidas al señor Director de Contribuciones, los cuales serán elevados a dicha Dirección para su resolución respectiva, de conformidad con la ley No 7904.

Todo reclamo deberá presentarse acompañado del duplicado de la declaración previa hecha ante esta Oficina sin cuyo requisito no será tramitado.

Cada reclamo debe presentarse por separado, no pudiendo incluirse más que uno en cada recurso

Iquitos, 19 de Enero de 1935.

Luis Mairata.
Actuador de Matrículas Prediales de Bajo Amazonas.

Noticias Radiotelegráficas del Extranjero

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"-

Salvó la vida del amigo pero murió ahogado

San José de Costa Rica, enero 22 (UD).—Estando en el muelle en conversación amigable varios amigos, entre los que estaba el jóven Francisco Cortéz.

En un momento de de euido el jóven Antonio Pérez, dió un paso en falso y cayó al agua, Francisco Cortéz que vió caer al amigo se tiró al agua logrando salvar al jóven Pérez, y que le puso a salvo en la lancha.

En tan feliz momento de salvado, ya el jóven, Cortéz, desaparece y no se consigue en forma alguna lograr encontrarle.

Interesado el resguardo por órden del Gobierno, puso en movimiento las embarcaciones del muelle y busos, finalmente uno de los busos localizó el cadáver de Cortéz, que ha sido objeto de grandes manifestaciones, cuando sufrió del agua muchas personas lloraban tristemente.

El Gobierno ordenó que un tren especial condujera el cadáver de Cortéz donde sus familiares, a quienes dirigió una de las más tristes condolencias por hombres que como aquel supo sacrificar su vida por el prójimo.

Extranjeros indeseables

Costa Rica, enero 22 (UD).—Los extranjeros alemán y austriaco, ambos nacionalizados mexicanos, expulsados de la República, quieren entrar a nuestra nación.

El Gobierno ha tomado las providencias del caso y estos elementos no entrarán en nuestros puertos.

Nuevo Ministro Plenipotenciario alemán

San José de Costa Rica, enero 22 (UD).—En uno de los vapores de la Compañía Grace Line, ha llegado últimamente el ministro Joseph Krause, nombrado recientemente Plenipotenciario de Alemania en nuestra nación.

El miércoles entrante presentará sus credenciales, se encuentra visitando a las autoridades y formás puntos importantes de la región.

Los arreglos de fronteras con los vecinos

Panamá, enero 22 (UD).—La Cancillería cree que próximamente quedarán definidamente arregladas la cuestión de fronteras entre Panamá y Colombia.

Los gobiernos se han puesto de acuerdo, faltando la aclaración de un punto sin importancia que les llevará a un acuerdo de limitación, a pueblos que desean arreglar sus límites fronterizos amigablemente, y para no tener que litigar en lo sucesivo, ambas naciones toman interés.

NACIONALES

Inauguración del décimo cuarto Sínodo Diocesano.

Lima, enero 22.—«U. P.» Ayer, se inauguró el décimo cuarto Sínodo Diocesano, bajo la Presidencia del Arzobispo del Perú, Monseñor Farfán.

Inauguración del Primer Congreso de Alcaldes.

Lima, enero 22 — «U. P.» Se inauguró el Primer Congreso de Alcaldes, con asistencia del señor Presidente de la República y altas personalidades.

Primera piedra para el Monumento del Libertador de Méjico.

Lima, enero 22.—«U. P.» Se colocó la primera piedra del Monumento al Libertador de Méjico, señor doctor Miguel Hidalgo.

Inauguración del Monumento a Daniel A. Carrión

Lima, enero 22. — «U. P.» Se inauguró el Monumento al héroe de la ciencia doctor Daniel A. Carrión.

Obsequio de la Colonia italiana.

Lima, enero 22.—«U. P.» La Colonia italiana de Lima, ha obsequiado, para las fiestas Centenarias de la Capital, el Monumento al héroe peruano Jorge Chávez.

Llegada de un crucero Alemán.

Lima, enero 22.—«U. P.» Ayer ha llegado al Callao, el crucero Alemán Karlsruhe, al 4º Centenario de la fundación de Lima.

Inauguración de la exposición Zootécnica

Lima, enero 22.—«U. P.» Se inauguró la gran Exposición Zootécnica.

Cambios

Lima, 22 de Enero de 1935

Dólar $ 4.26

Libra Esterlina „ 20.80

Ha Llegado un Corresponsal de la United Press y Redactor del período "Do Estado do Pará

—o—

Hoy hemos tenido la satisfacción de recibir la visita del periodista brasilero, señor don Alberto Magalhães, corresponsal de la más grande Compañía mundial de correspondencia United Press y Redactor del gran periódico "Do Estado do Para", llegado en el vapor "Victoria".

El señor Alberto Magalhaes, ha tenido una larga conferencia con el Corresponsal de la United Press, esta localidad.

"El Oriente", saluda y dá la bienvenida al digno y prestigioso colega brasileño y pone a su disposición las columnas de este diario.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señorita Alicia Palacios.

El mismo día celebra el suyo la señorita Rosita Peixoto Hidalgo.

Viajeros

En el vapor «Alberto», salido el día de ayer, se dirigieron a Yurimaguas, las señoras: Isolina de Delgado Julia Vda. de Seavino, Luisa S. de Reátegui, Teresa S. de Olivera, Concesio de Seavino, y Teresa de Sabezar.

En la misma nave las señoritas: Aida Julia Raygada, Anita y Carmelita Seavino.

El señor Catalino Salazar y Grandes.

En el vapor de línea del extranjero, hoy, han llegado los señores: Alberto Toledano, y Clementino Yucá.

En la misma nave la señorita Marina Barbagelata.

De su fundo La Victoria, el señor doctor Enrique A. Vigil.

El Redactor "Do Estado do Pará"

En el vapor Victoria, hoy, ha llegado a esta ciudad, el señor Alberto Magalhaes, Jefe de la Redación del periódico "Do Estado do Pará".

El Jefe de la Redacción de "El Oriente", presenta su saludo al colega.

Auxiliar de la Comisión Tripartita Brasil-Perú-Colombia

Por noticias particulares, tenemos conocimiento que en el vapor Victoria, ha llegado a Leticia, el señor José M. Barros Ynoh, hijo de nuestro buen amigo Clementino Yucá, como auxiliar de la Comisión Tripartita Brasil-Perú-Colombia.

Felicitamos al señor Barros Yucá por el acertado nombramiento de que es objeto.

Dirección General de Justicia Culto y Beneficencia

Lima, 4 de diciembre de 1934.

Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto.

O. 5114

Se ha expedido la siguiente resolución suprema:

"Lima, 4 de diciembre de 1934. Estando a lo acordado; SE RESUELVE:—Comisionar al Dr. don Ricardo Alvariño, Fiscal de la Corte Superior de Loreto, para que esta die y proponga al Poder Ejecutivo un proyecto de ley tendente a evitar las causas que retarden el término de las instrucciones dentro de los plazos señalados por el Código de Procedimientos en Materia Criminal. El proyecto con referencia será remitido a la consideración del Gobierno, dentro del plazo improrrogable de cincuenta días. El D. Alvariño, percibirá por toda comisión la remuneración que le corresponde como Vocal de la Corte Superior de Loreto, con cargo a la partida Nº 1053 del Presupuesto vigente.—Regístrese, comuníquese, Regístrese y comuníquese. Rúbrica del Presidente en Ejercicio. REY DE CASTRO".

Que trascribo a Ud, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud

(Firmado) R MORALES DE LA TORRE.

Radios cambiados entre el Sr. General Dn. Mariano Cándido Rondón, Presidente de la Comisión Mixta y el señor Presidente del Departamento. Comandante Dn. Oscar Mavila con motivo de la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de Lima

Traducido.

"La Victoria".— Depositado día 18 de enero 1935.

Señor Comandante Mavila. Presidente del Departamento. Iquitos. Off NR 71 — En el día del cuarto centenario de la alegre ciudad de Pizarro orgullo del Perú y encanto de la cordialidad la Comisión Mixta por su presidente tiene el alto honor de congratularse con el noble y digno Prefecto del Departamento de Loreto y con los altivos loretanos por tan faustuosa fecha de la gran república andina amigo del Brasil. Mis votos como los de mis compañeros de funcionarios de la comisión que presido, son por la continua prosperidad de Lima para encantamiento de sus hijos y gloria del Perú, Abrasos muy afectuosamente.

General RONDON.

Iquitos, 19 de enero de 1935.

Sr. General Rondón, Presidente Comisión Mixta.

Hacienda "La Victoria".

Con íntimo placer he recibido su nobre y afectuoso radio con motivo de celebrar Lima, nuestra Capital, su cuarto Centenario.—Ruego a Ud. y miembros que componen la Comisión aceptar mi más profundo agradecimiento por la gentil felicitación, y los votos que formulo para que cada una de estas fenecidades Americanas sirvan de estímulo al acrecentamiento de la íntima unión de estas Naciones hermanas del Continente. Con todo afecto le envío estrechísimo abrazo.

Prefecto MAVILA.

Iquitos, 19 de enero 1935.

COSAS DE MI PUEBLO

Loreto Enorgullecido....?

ES CURIOSO e interesante lo q' se pasa en mi pueblo, un gran señor con ínfulas de un Rock fieller viene a Iquitos, estable e una conitenta, hace agrupaciones de niños de todas, clase que coleccionistas para sacarles los medios y revolucionan toda la casa; no se habla de otra cosa sino de las figuritas, que lleva locos hasta los mesetros en las escuelas. El niño anda pensativo solo en los tales caramelos, sinembargo el caramelero dice q' Loreto debe estar satisfecho y enorgullecido ¡¡Cosas de mi pueblo!! Bien está, que el Prefecto apoye a toda industria, como dice «El Oriente» que es partidario y está con todos los indus riales; pero, lo que no conviene a los padres es ver q e sus hijos le estén jalándoles la casaca por los medios. Si Uds., los interesados creen que no es el principio de un niño para aprender a jugar, dejen enorgullecer a Loreto a ese señor confitero. Cosas de mipueblo!! En la ciudad del Pará y Manaos, también se hizo la prueba, no sabemos si este mismo confitero, pero lo que hubo de cierto es que los niños no solo aprendían a jugar sino a..... echar mano de los medios mal puestos y de los que estaban bien puestos. Las autoridades comprobaron que era algo instructivo y prohibieron de raíz; sinembargo vemos que los interesados dicen que es campaña malévola de cierto diario. ¡¡Cosas de mi pueblo!! El señor de los Caramelos tiene sus arranques; pero no sabe defenderse y en su deseo de querer acreditar, su produ to claro está, cita como de importancia, que choriar!! a la Gran Compañía Nestle, Graham Bolins y Barclay, Compañías mundiales, que como la Nestle reparte algo que es una maravilla y otras pequeñeces de premios; os primeros premios los sacan mundialmente los que hacen colección, pero los segundos sacan casi siempre los obreros q' solo han comprado una lata de leche. Es contra; roducente señor de los enorgullecimientos, compartarse con esas importantes casas mundiales, así como también tomar el nombre de nuestra Primera Autoridad, para contrar star la opinión del diario que segun Ud. es malévola. Pero nosotros los padres le decimos a Ud., que no es campaña de oposicion a la implantación de su confitería, pero sí, a la forma de expenderlos por que hay secreto que todos conocemos y que son Cosas de mi pueblo!!

Así es señor de los Confites, implante Ud. su confitería; haga Ud. sus confites pero véndalos como lo hace Pinasco, Borges, «El Pollito» y los otros que importan y los venden talvez mas baratos y sin que jor ello tenga Loreto que enorgullecerse, si algo bueno tiene Ud. que hacer que nos podi. enorgullecer de verdad, es que implantemos un ferrocarril una carretera a la costa, o una línea de vapores entre América, Europa con 50 % de rebaja de fletes, esto sería para nosotros enorgullecernos. Pedir poco es solo de locos. ¡¡Cosas de mi pueblo!!

UN VECINO.

De Cines

Hoy se despiden tres grandes films

"Mi Ultimo Amor"

Pocas cintas han sido presentadas en nuestro idioma como esta de Mojica, y pocos actores como el famoso cantante mexicano que ha logrado conquistarse del público iquitense que lo ha hecho su actor preferido de habla hispana. Anoche se vió lleno, de bote en bote el «Excelsior» en la última exhibición de esta exitosa obra y auguramos para la noche de hoy otro lleno completo en el Cine Bolognesi, el comisar local de la plaza 28 de Julio, donde también se despide esta preciosa obra de la renombrada productora Fox.

"Soy un Fugitivo"

Se despide en la noche de hoy en el Cine "Excelsior". De sello Warner Bros, la cinta es de interesa dramaticidad y su argumento como se ha visto, abarca un profundo t ma social, muy dedicado por cierto, toda vez que se relaciona con el complicado problema de la legislación penal moderna deja mucho que desear en todos los países civilizados desde el punto de vista humano y de conciencia, pues las cárceles lejos de seguir siendo lugares de tormento y verdaderos focos de perdición para os penados en vez de la escuela de regeneración y rehabilitación de aquellos que, por diferentes causas, caen en la comisión de delitos que la sociedad y las leyes condenan. El gran actor trágico Paul Muni ejecuta en el principal rol una de sus mejores caracterizaciones.

"Como tu me Deseas"

Greta Garbo, la excelsa estrella sueca nos presentará en esta producida obra de sello Metro-Goldwyn-Mayer, una interpretación, fuera del más ponderado aplauso y con caracteres de primera magnitud, del rol de María, principal personaje de la célebre obra del insigne literato italiano Luigi Pirandello «Como tu mi vuoi», cuya plasmación para la pantalla está fielmente hecha y con ella el famoso director George Fitzmaurice ha alcanzado un nuevo triunfo. Greta Garbo desempeña el papel d'su personaje en forma imposible, única, y al lado de ella alcanzan rotunda la labor interpretativa Melvyn Douglas, Eric von Strohein, Owen Moore, Albert Conti y otros destacados actores.

La labor literaria de Pirandello es vasta y ampliamente conocida y este hecho nos releva de extendernos en su exaltación en esta pequeña glosa; sin embargo, nos referimos a la concesión que, para el glorioso representante de la literatura latina, se hiciera del Premio Nobel 1934 días ha concedido en justicia por la Academia de Estocolmo.

Hacíendonos eco del sentir del señor público que concurre a las salas «Ex elsior» y «Bolognesia, insinuamos a la empresa Pinto y Moura que no remita año a Lima hasta tener que litigar en lo sucesivo, ambas naciones toman interés.

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"

Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Crónica Judicial

Sala y Tribunal de Vacaciones: Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi.

Días de Despacho: Lunes y Martes.

Lunes, 21 enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron seis.

Con los Srs Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos — Con el Sr. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos. Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la denuncia formulada por don Juan M. Celis y don Estanislao Muñoz contra el Subprefecto de la provincia de Huallaga Francisco Delgado Murrieta, por el delito de abuso de autoridad; apróbase el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción; y mandando archivarla definitivamente, juez Dr. Mesía.

Con los mismos Srs. en el incidente sobre pago de honorarios a los peritos don Enrique Hermoza y don Leoncio F. Bocanegra que han dictaminado en la instrucción seguida contra Rosa Ruiz por el delito de aborto; declararon que es de cargo de la suma de $ 25 a cada uno. Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Carlos Cantella.

Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, doctor don Julio A. Mesías, doña Zoila Aurora Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurrido en esta ciudad el 4 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil, como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz; y el referido señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Iquitos, 29 de diciembre de 1934

vSp1 *H. Iuquierdo Ríos*

Actuario del Juzgado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de esta ciudad.

Hago saber en seguida edicto llamr, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidal Rios, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arturo Rodríguez, que le persigue el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p1 *V. Aro González*

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Situado en la CALLE MALECON-UGARTE

COMPRA LO SIGUIENTE:

Fibra de plátano kilo a $ 0.60

„ „ malva „ 0.70

„ „ chambira „ 0.70

ADVERTENCIA: La fibra debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.

Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.

VENDEMOS: Poseemos aparatos para esta extracción de fibras y los vendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.

Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe acercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR.

APRENDICES: Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.

EL DIRECTOR,

vSp1

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.

Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias

Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

El más poderoso agente terapéutico

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicias Pinedo de González contra don Carlos González Pérez, sobre divorcio absoluto el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene cuatro toneladas y diez centésimos de registro, lancha de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el trinticinco de marzo del presente año, a las diez de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kanh y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 5 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Da. Hernan Medina Pinén, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Angela Reina del Aguila, ocurrido en ésta ciudad el 28 de marzo de 1934 y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo
v15p5 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinén, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la márgen del río Quishicho, afluente del Hotocsay y este a la vez del río Yavarí, márgenes ecuanas, el dies de julio de 1913; siendo sus padres don Pedro M. Perdomo Saldaña y d. na Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p7 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos seguidos por Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Murrieta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene cuatro toneladas y diez centésimos de registro, lancha de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el trinticinco de marzo del presente año, a las diez de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kanh y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 5 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Da. Hernan Medina Pinén, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Angela Reina del Aguila, ocurrido en ésta ciudad el 28 de marzo de 1934 y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo
v15p5 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinén, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la márgen del río Quishicho, afluente del Hotocsay y este a la vez del río Yavarí, márgenes ecuanas, el dies de julio de 1913; siendo sus padres don Pedro M. Perdomo Saldaña y d. na Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p7 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En el juicio seguido por don Manuel Vacalla contra don Manuel Portocarrero Tribiños, por pago de soles, a solicitud de parte, el señor Juez de la causa doctor Medina Pinón, ha ordenado se publique avisos por quince días, anunciándose que se procederá a nombrar defensor al demandado ausente don Manuel Portocarrero Tribiños, si dentro del indicado término no se presenta la persona que pueda representarlo legalmente en dicho juicio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 3 de enero de 1934.

v15p15 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hijo la Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p12 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino denunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p12 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camiseta.—Pañuelos etc. etc.

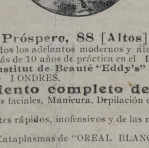
Lociones finas.—Pastas dentrificas "REMY".—Jabones para el tocador Thimotan "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavandas faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Barcelona y París,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lapices para uñas, Leches Cutáneas, Jabonecillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 p.m. y de 3 a 8 p.m.

Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor **pasta por su** calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encías.

Pruebe Ud. y **se convencerá** que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios **sumamente** económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Dental Cream

Superior PASTA DENTRIFICA.

AGENTE:
JOSE K. WONG

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero Morona

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará e 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

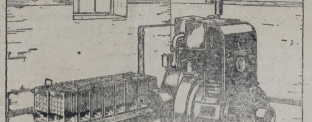
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fosibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teleras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: **SIEMENS, Centrales** eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias;—I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano



mamá...

LAS sirvientas, las compras, los "muchachos," las visitas. ¡Tantísimas cosas, Dios Santo, tantísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre "mamá" se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio "en todo el cuerpo." Con qué ansiedad acude entonces a la

CAFIASPIRINA

Dos tabletas, un vaso de agua, y ya está otra vez "mamá" tan sana, tan risueña y tan activa como siempre.

Y para los "chicos" cuando están con dolor de muelas o de cido; para "papá" cuando ha trabajado mucho; para "abuelita" cuando está con su "reumatismo," para toda **la familia, en fin, *Cafiaspirina*** significa alivio, bienestar y alegría.

Ideal también para las neuralgias; las jaquecas; las consecuencias del excesivo trabajo mental, los abusos alcohólicos y las trasnochadas. No afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas!

Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p10

Imp. "El Oriente".—Iquitos. Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Muebles y FERRETERIA

No. 7560 Director propietario: Eliseo Salazar ✠ Correos Casilla 101 Telégs. "Oriente" ✠ Iquitos, Miércoles 23 de Enero de 1935 ✠ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✠ Precio: 10 ctvs.

Noticias Cortas

Los pedidos del Extranjero para agregados de turbinas de vapor de la All. gemeine Elektrizitaests-Geseilschaft. Aumento considerable en 1933-34.

[Para "El Oriente"]

Los pedidos del interior y del extranjero, en el año comercial que acaba de terminar, para agregados de turbinas de vapor de la A E G, de todas capacidades hasta mayores, han aumentado considerablemente. Sólo para el extranjero se entregaron, ó fueron tomados en nota, más de 50 agregados con un rendimiento total de 250.000 kilowat.

Entre ellos se encuentran agregados de turbinas para toda la Europa y también para Ultramar. Hay que mencionar especialmente varios grandes agregados de turbinas para el Japón con un rendimiento total de 110 000 kil wat, para Francia 35 000 y para Portugal 34.000 kil wat en conjunto.

Algodón para Alemania? Las consecuencias del plan de batalla

New York.—El "New York Times" escribe entre otras cosas:«De Centros agrícolas se nos informa que se está negociando el cambio de medio millón de fardos de algodón contra mercancías alemanas. La idea de un intercambio de mercancías con Alemania, y una concesión posible de crédito a la Rusia Soviética, han sido creaciones de por el temor de que el Gobierno se vea a principios de 1935 con 6 millones de fardos de algodón disponibles

Se dice que la disminución de la exportación de algodón a Alemania es causa que la exportación de esta materia vaya decreciendo. Pero al mismo tiempo también en los Estados Unidos se ve en disminución el consumo de algodón. A las existencias muy crecidas por tercera vez mayores que nunca han habido habrá que añadir el rendimiento de las últimas cosechas, de modo que se hace indispensable la reducción del acreaje, aún cuando la exportación aumentase.

El Corresponsal

Un padre ahorcó a su hija, en Yugoeslavia, al conocer que se encontraba en cinta

Podgoritza, (Yugoeslavia) 23.—Un padre montenegrino al saber que su hija,que es una **hermosa muchac**a soltera de 18 años de edad se hallaba en estado interesante, la ahorcó en un árbol, desoyendo las súplicas de perdón de su hija.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Nuevo barco de guerra japonès

Yokosuka, 23.—El crucero "Suzuya", de 8 500 toneladas, fué botado al agua en presencia del Emperador Hirohito y de 120.000 espectadores. Es la primera ceremonia de esta clase a que asiste el Emperador desde hace siete años. Tiene significación el hecho en vista de la controversia que lleva a cabo en Londres sobre la paridad Naval. También se ha puesto la quilla a un barco portaviones de 10.000 toneladas. En ambos casos oficiaron los sacerdotes shinto vestidos de blanco.

LOS JAPONESES ESTABLECERAN UNA LINEA AEREA EN EL PACIFICO

Tokio, 22.—El "Asahi" dice que un grupo de japoneses influyentes encabezados por Suk hide Kabamaya, miembro de la Cámara de los Pares está organizando una Compañía Transpacífica de Navegación Aérea, estableciendo para ello un servicio de zeppelines a Hsing King, Singapore, islas Hawai y California, para lo cual piensan adquirir un dirible cuya dimensión será el doble de la del Graf Zeppelin, el cual tendrá una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Dr. ELISEO REATEGUI PAUL
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 8a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dental Cream
Superior PASTADENTRIFICA.
AGENTE:
JOSE K. WONG

Placeres Auríferos o Lavaderos de Oro

Por Luis A. Arana.— Ingeniero de minas.—

Como varias personas nos han hablado sobre explotación de placeres auríferos en los ríos del departamento de Loreto, creemos conveniente hacer la exposición que sigue a continuación, donde recordamos las veces que se ha tratado de beneficiar en gran escala las particulas auríferas que arrastran los afluentes del Amazonas y tratamos de ilustrar, en la mejor forma posible, algunas particularidades del oro y como los detritos auríferos se acumulan de varias maneras para formar placeres muy diferentes los unos de los otros, los que al final de esta reseña, diferenciamos claramente por medio de una clasificación adecuada.

En el Norte del departamento de Loreto, por dos veces se ha tratado de formar empresas mineras para beneficiar en gran escala el oro que contienen las arenas de los ríos.

(Continuación)

Origen del oro de los placeres y modo de presentarse.—Los detritos auríferos proceden del desmenuzamiento y descomposición sucular de los yacimientos primarios que efectuan los fenomenos de meteorización, como cambios rapidos de temperatura, lluvias, vientos, etc., &. bien por la erosión de un río ó la acción pluvial etc. En casi todos los casos el agua corriente es el primordial agente en la formación de los placeres auríferos

La investigación demuestra siempre, q'el origen del oro de estos placeres está relacionado con filones o vetas auríferas u otra clase de yacimientos minerales primarios, los cuales no fueron necesariamente ricos ó pueden estar actualmente casi completamente desgastados y aún en estado explotable. Por eso es siempre conveniente seguir el oro de los placeres hasta llegar al lugar de su origen porque cuanto más cerca a ello, mayor será el tamaño de las pepitas auríferas y su forma será más regular. Esta es la labor del prospector que debe seguir el oro valiendose de su batea y remontando los valles, hasta encontrar un lugar donde el oro ya no continua hacia arriba el valle. Entonces el prospector debe comenzar a buscar el oro por las laderas del valle porque la experiencia y el raciocinio demuestran que el metal precioso estará diseminado en una de las faldas del valle, en una superficie que tiene la forma de un triangulo. Una vez la zona triangular localizada el vertice del triangulo sería el lugar de origen del oro.

Los productos de la desintegración de las rocas son concentrados por cualquiera de las fuerzas que toman parte en el desmenuzamiento y descomposición de estas formaciones primarias, dan lugar a la formación del correspondiente placer aurífero.

En los placeres fluviales estos productos son lavados hacia abajo las laderas hasta llegar a los ríos. Las particulas finas y livianas son llevadas á una gran distancia, pero las partes más pesadas se asientan rapidamente por orden de peso específico

Para comprender mucbar parti



Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías.

Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud. les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados

—DONDE?— en la

FOTOGRAFIA MUNDIAL

—Próspero 28 altos—

cularidades de los placeres auríferos hay que recordar que el oro tiene un peso específico muy elevado, siendo 6 ó 7 veces tan pesado como el mineral que generalmente lo acompaña (cuarzo o feldspar) y se va al fondo en agua corriente con una rapidez sorprendente.

El oro, como ya lo hemos dicho, ofrece la paradoja de ser al mismo tiempo el mineral más facil y más difícil de beneficiar, según la forma y asociación en que se encuentra. Las mejores condiciones para la concentración del oro en los placeres fluviales se encuentran en regiones donde la deterioración secular ha sido seguida por pequeños levantamientos dando lugar a una subsecuente clasificación y concentración del oro, aumentando así la proporción de este metal y eliminando los guijos de facil descomposición. El resultado final es un cascajo de roca resistente, cuarzo o cuarzita, siendo estos «cascajos blanco» la principal ganga que acompaña al oro en los placeres auríferos.

El oro se puede subdividir en partes pequeñísimas y debido a su insolubilidad, hasta las más finas particulas son preservadas Un trocito de oro del valor de un centavo oro se puede subdividir en 2.000 partes y una de estas mi nutas particulas puede ser facilmente reconocida en la batea, al lavar las arenas.

En los depósitos primarios el oro está contenido principalmente en vetas (veins) o zonas de fracturas [«les] que aparecen en diferentes rocas. La gran mayoria de los placeres auríferos han sido derivados de ellí.

La distribución del oro en los placeres auríferos; lecho de roca y faja de compensación o enriquecimiento.—Generalmente, la mayor cantidad de las particulas auríferas no están cerca de la superficie de los placeres sino a cierta profundidad, pues debido a su peso se localizan sobre el lecho de roca (teirca) donde quedan retenidos en las hendiduras, grietas, pliegos y cavidades de este, o a una distancia que varía de 1 a 2 piés de la superficie del lecho de roca. Estos filoncillos pertenecen a una explotación económica no obstante su escasísima potencia, por el gran número en que se encuentran. En una sección vertical de gran de cierta dimensión el oro se encuentra distribuido uniformemente solamente en cantidades mínimas pero usualmente se encuentra, sobre el lecho de roca, a lo largo de una faja más angosta, llamada faja de compensación o enriquecimiento (payastreak).

Suede algunas veces que un "falso lecho de roca", formado por greda u cualquier material impermeable, retiene las particulas valiosas y dá origen a un enriquecimiento local.

Los lechos de roca de superficie lisa y dura no retienen bien el oro; dan mejor resultado cuando están algo descompuestos.

El oro penetra en el lecho de roca de una manera increible. En las rocas duras se abre paso por las mas pequeñas hendiduras y en las rocas suaves llega a introducirse hasta la profundidad de 4 piés, razón por la cual siempre debe ser explotada esta parte del lecho de roca. La distribución más rica del oro, sobre el lecho de roca mismo, se presenta de una manera irregular y sigue un curso que pue ser diferente al de la entalladura del valle actual, cruzándolo casi á ángulos rectos repetidas veces La faja que forma esta aglomeración de las particulas valiosas se llama, como ya lo hemos dicho, faja de compensación o faja de enriquecimiento, y puede ocurrir a cualquier altura en un depósito de grava cementada, sobre un estrato de arcilla o cualquier otro falso lecho de roca, compuesto por material impenetrable.

No se sabe exactamente a que es debida la formación de estas fajas de compensación y varias hipótesis han sido adelantadas para explicar los procesos por los cuales. el oro ha sido concentrado

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30,9

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Escuadrón Regional del Nor-Oriente

Licitación de vestuario para el personal de tropa

Habiendo sufrido algunas modificaciones por orden superior las bases para la licitación de vestuario del Personal Subalterno de este Escuadrón, **se invita** a los postores acercarse á esta Oficina con el fin de informarse sobre el particular, haciendo presente que la Liquidación se efectuará el Jueves 24 del pte. á 15:00 hora en el local de esta Jefatura.

Iquitos, 14 de Enero de 1935
El Capitán de Aviación
Jefe del Dpto. de Administración
Guillermo Suero B.

Vo. Bo.
El Tte. Cmdte. de Aviación
Pedro R. Canga R.

De actualidad

Efemérides Nacionales

"Guerra del Pacífico"

1881 17 de Enero 1935

Batalla de Miraflores

No me estiendo en narrar todo lo acontecido en dicha Batalla; porque ya por la Historia se conoce, pero si me permito relatar dos hechos históricos y que no se ha dado a conocer y son los siguientes.

Valor y patriotismo de la mujer peruana que ya en otras ocasiones me he ocupado de ella; y el otro humoristico de un Jefe chileno al entrar al pueblo de Miraflores.

1º — Al día siguiente de la Batalla ,las principales damas de la sociedad de Lima, pertenecientes a la Cruz Roja, se encaminaron a Miraflores, conduciendo camillas y sillones, para dar sepultura a los muertos y conducir a la Capital a los heridos, tanto a los Hospitales, como para l'evarlos a sus casas, para atender los y curarlos.

2º — Un Jefe chileno al entrar a la población con sus tropas dividio en muchos edificios un rótulo Propiedad Italiana, Francesa, Española y de otros paises, pero le llamó mas la atención de que en muchos edificios decia «Propiedad Peruana», entonces ordenó a su tropa respetar esos edificios de valientes y los demas procedan a su antojo, esto es verídico, porque en la actualidad, que lo puede retatar, como el suscrito, el dia de hoy.

Gloria al heroismo y valor de la mujer peruana.

Cap. MANUEL ISAAC VÉLEZ

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

Iglesias comenzó por reorganizar las Aduanas procurando obtener de ellas los mayores rendimientos. Desde 1883 hasta 1885 se dictaron decretos y resoluciones modificando el Arancel de Aforos y suprimiendo o creando impuestos sobre la exportación e importación. En 1889 se dió un decreto regularizando transitoriamente los haberes de los empleados y su pago.

La memoria de Hacienda de 1886 señaló quince millones y medio de soles como ingreso fiscal de los años 1884 y 1885. En el mismo período se habia gastado menos de quince millones, de los que el 54% correspondia a Guerra y Marina y el 29% a Gobierno y Policía.

Cáceres intentó la reducción de gastos. Las leyes de 1886 rebajaron las dietas de los Representantes y facultaron al Ejecutivo para reducir el personal de las oficinas públicas.

La legislatura de 1886 sancionó, a la par que el presupuesto para el bienio de 1887—88, diversas leyes de carácter financiero entre las cuales se encontraba la ley de descentralización fiscal. Pero esta ley, en la que se tenia muchas esperanzas, fué la causa de un déficit de tres millones de soles en el primer año de la vigencia del presupuesto. Entonces se formuló un presupuesto para 1889—90 cuyo balance fué 13'329,762 soles para los ingresos y $ 12'716,305 para los egresos.

En 1883 se creó una comisión investigadora y calificadora de créditos del Estado con el objeto de pedir cuenta de los fondos que habian manejado dentro o fuera de la República los empleados o comisionados del Gobierno, así como de calificar y clasificar los créditos cuyo abono se reclamaba y que provenian de suministros, préstamos o anticipos hechos al gobierno en el mismo período. Por diversos motivos no se obtuvo mayor éxito de la labor de esta Comisión.

La Comisión que se constituyó en 1886 para inscribir el monto de la deuda interna trabajó el proyecto de ley de consolidación que el gobierno presentó a la legislatura del 87. En junio de 1888 se promulgó dicha ley que establecia la emisión de vales hasta por cuatro millones de soles valor nominal, del tipo de cincuenta, cien, quinientos y mil soles con el interés de 1% al año y amortización trimestral por propuestas cerradas.

El mismo año que se comenzó a pretender arreglar la deuda interna se hizo lo mismo con la deuda externa. A fines de ese año don Miguel Grace, en nombre del «Comité Inglés de Tenedores de Bonos de la Deuda Externa del Perú», se presentó al gobierno proponiéndole la cancelación de la deuda mediante la entrega de los ferrocarriles nacionales y el guano. De resultas de esta propuesta se llegó a celebrar en Londres, en Mayo de 1887, un convenio en el mismo sentido. convenio que produjo una reclamación diplomática del gobierno chileno por considerarlo opuesto a ciertas cláusulas del Tratado de Ancón.

(Continuará)

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

de este modo por las fuerzas de la naturaleza. Todo el espesor del aluvión o depósito no es aurífero; por lo general solamente una delgada faja es productiva, la que está resultera por una zona más o menos estéril de brstante potencia. El estudio de un placer aurífero tiene que hacerse con mucha atención, fijándose en todos los detalles que pueden influir en su explotación y beneficio. Por ejemplo, los criaderos de lehm y arcilla presentan muchas dificultades, constituyendo el lehm el caso peor por su adherencia a las partículas del metal, lo que impide poner facilmente en contacto las partículas auríferas con el medio disolvente.

Pureza del oro de los placeres auríferos.— La pureza ó ley de oro de los placeres varía de 600 hasta 999 partes de oro por mil. La plata es el único metal que está siempre aleado con el o o de los placeres; el cobre se presenta algunas veces y en rarisimas ocasiones otros metales.

El oro de los placeres es más puro que el de las vetas de donde procede y su ley aumenta con la distancia que ha rodado y con la disminución de su tamaño. Ha sido demostrado que este aumento de ley es debido a que las aguas disuelven la plata en la superficie de las partículas auríferas.

La ley del oro debe ser expresada en partes de oro por mil ó en porcentaje, pero algunas veces mineros antiguos la expresan en karats. En el comercio. para indicar la pureza de un metal se utiliza el término karat, considerando un metal puro con o de 24 karats, y la aplicación de este término no debe confundirse con su uso como una unidad de peso pues el karat métrico pesa 0.200 gramos.

En algunas partes del Perú se utiliza aún las siguientes absurdas y antiguas unidades de peso, para el oro y la plata: El grano, el tomin, el adarme, el marco, el castellano, la libra española de 460 gramos y la onza española que es igual á 0 925 onzas troy.

Explotación de los placeres auríferos.— La explotación renumeradora de los placeres auríferos depende sobre todo de los siguientes factores principales:

a) Oro en forma comercialmente aprovechable y en cantidad suficiente, de manera que la "vida" del placer permita amortizar el costo de las maquinarias y gastos iniciales, además de rendir en años sucesivos, una utilidad mayor que la que se obtendria poniendo ese capital a intereses.

b) Promedio de ley que permita una explotación económica, es decir comercialmente posible.

c) Suficiente agua para poder lavar la cantidad de metros cúbicos al dia que se ha calculado necesaria para amortizar en determinado tiempo el costo de las maquinarias y gastos iniciales.

«Continuará»

Primer Donativo a la "Biblioteca Popular de Loreto"

Digno de encomio, alabanza é imitación es la actitud del señor don Heliodoro Reátegui, digno hijo de ésta Región y que quiere a su tierra, el obsequio hecho a la "Biblioteca Popular de Loreto" por intermedio de su señora Presidenta, el que agradece dicho envio como primer obsequio, para la gran obra emprendida por dicho Comité de implantar en esta ciudad una "Biblioteca Popular", la suma de cien soles oro y veinte libros para dicha obra.

He aquí la carta.

Iquitos, 21 de enero de 1935.

Señora Amelia de Salazar, Presidenta de la Biblioteca Popular de Loreto.— Iquitos.

Muy distinguida señora:

Aviso recibo de su atenta comunicación de fecha 15 del mes en curso, junto con la nómina del personal Directivo por la que se sirve comunicarme el acuerdo del Comité, designándome por unanimidad de votos, Miembro Honorario de la importante Institución que tan dignamente preside Ud.

Agradezco a Ud. y al Comité Directivo, de su presidencia, por tan honrosa designación con que me distingue y hago fervientes votos, por que la "Biblioteca Popular de Loreto", tenga el éxito más feliz; con tal motivo, adjunto a la presente, mi óbolo que consiste en lo siguiente:

Cien soles oro ($.Oro 100:00) en dinero.

3 Tomos Anatomia Humana por R. Rouviere, (formato grande)

1 Colección completa de las obras de Flamarion, en 17 libros pasta dorada y una en rústica.

Con toda consideración de Ud. muy atentamente y seguro servidor.

HELIODORO REATEGUI.

NOTA — Pongo a disposición de la señora Amelia A. de Vecorena, como Vice Presidenta de dicho Comité y de la señorita Alicia Borda, Tesorera, lo enviado por el señor Reátegui.

Función Pro-Capilla Cristo de Bagazán

Ponemos en conocimiento del público que la gran función de gala que organiza el Comité Pró Casa la Cristo de Bagazán, con el fin de colectar fondos para la terminación de la Capilla en el Hospital de Santa Rosa, se ha postergado hasta el día 1ro de febrero próximo; ya no será en el "Alhambra" sino en el "Jardín Cinema gratuitamente cedido por los señores Mairata y Pinto, quienes se comprometen poner el piano y las sillas necesarias y arreglar convenientemente dicha sala para la función y el gran baile que anunciamos en nuestra edición anterior.

Así mismo, la empresa de Luz Eléctrica, ha ofrecido gratuitamente la instalación completa como el consumo de luz.

Próximamente daremos más detalle de esta gran función organizada por las respetables damas que componen dicho Comité.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000 Pólizas de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3½ MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados

Estos Obtienen os Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o
2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o
3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato

.- Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tenemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de PREVISIÓN ECONOMICA y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú

TODA PERSONA puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes: **Sólo S. 2.90**

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez] **S. 5.00**

Adquiera una o varias de estas Pólizas

AGENTE LOCAL

ELISEO SALAZAR.

"El Oriente"
Iquitos, 23 de Enero de 1935

LAS LAMENTACIONES APRISTAS EN EL EXTRANJERO Y LA RESPUESTA DEL GENERAL BENAVIDES

En nuestra edición de ayer, hemos dado á conocer la serena y enérgica respuesta que el Presidente de la República, señor General de División, don Oscar R. Benavides, ha dado á algunas publicaciones argentinas, que solicitan la libertad de presos políticos peruanos, que, como medida de seguridad y como castigo á sus actividades revolucionarias, se encuentran purgando sus faltas.

Nada hay más extraño que esta clase de solicitaciones de los escritores y políticos argentinos, cuando se trata de nuestra vida interna y de las medidas que, para garantizar el órden y la tranquilidad públicas, toma nuestro Gobierno, si se considera que nada tienen que hacer esos señores en nuestros asuntos y aún cuando arroguen razones de índole humanitario, éstas están de más, pues ni el Gobierno actual está representado por una satrapía, ni los presos políticos van á ser condenados á muerte, única razón que fuera aceptable para con sentir una interferencia extraña en asuntos netamente nacionales, que sólo se resuelven en los países que les atañe su conocimiento y su castigo.

Ya no es la primera vez que esos señores argentinos se dirigen al Gobierno peruano, solicitando gracias y libertad para los revolucionarios, que quieren sumir al Perú en un mar de crímenes, como ya lo hicieron en Trujillo, Huancayo, Huancavelica y Cajamarca.

En esa actitud, antes que la de cantada miríin humanitaria que invocan, hay un hipo de llamar la atención continental hacia la persona de quienes solicitan esas gracias; ó existe la puerilidad de dejarse sorprender por quienes-como los apristas peruanos-van de pueblo en pueblo-de nación en nación-llorando sus perdidas ilusiones de mando y de asalto al poder en el Perú y cuando no lo consiguen-como no lo conseguirán por los medios vedados que ponen en práctica, que obligan á castigarlos-inician una campaña de desprestigio de su patria en el extranjero, que raya en traición.

El Aprismo no sabe lo que hace nuestro país hasta con el nombre de su patria. Ayer, por ejemplo, gritaba de satisfacción porque se firmó el Protocolo de Río para el arreglo del diferendo Perú-Colombiano y su jefe, Haya de la Torre, cablegrafiaba á Mello Franco, manifestándole que *"su laudable conducta el sentir del pueblo aprista peruano"*. Pocas semanas después sus periódicos acusaban al gobierno del General Benavides de traición por haber aceptado ese protocolo.

Cuando el General Benavides asceudió al poder les ofreció amplias libertades. Pues en libertad á Haya de la Torre y secuaces, que gemían en las cárceles, desde que entró al poder el General Sánchez Cerro.

Benavides dejó una rama de olivo y les pidió colaboración con él en la reorganización nacional y esos mismos hijos del Perú, lejos de cumplir su ofrecimiento, pretenderán á que continúen las puertas de las cárceles para que giren los hombres de una democracia culta, cuando ellos se cavan los abismos de nuestra estructura nacional, para sumirnos en el caos y el asesinato.

Ante esos hechos el gobierno ha tomado las medidas que requiere el orden público, como temió el Presidente Justo, de la Argentina contra los revoltosos argentinos y nosotros los peruanos no hemos solicitado la libertad de ellos, por que conceptuamos un insulto que se infiere á un país amigo la solicitación de algo, que sólo debe ser resuelto por el gobierno de ese país, que está obligado á responder de las garantías que requieren la vida y la propiedad de los extranjeros y nacionales.

La respuesta de nuestro Mandatario seguramente acabará con esas intromisiones extrañas y ojalá que esos políticos y escritores argentinos, sepan apreciar las palabras sinceras dentro del Perú y sepan traducirlas en lo que realmente quiere decirles, para que no se dejen sorprender por las lágrimas de cocodrilo de aquellos que piden libertad, para venir á molestar á la ciudadanía pacífica e inocente y honrada, que trabaja por el engrandecimiento de su patria.

PANORAMAS

Amor e Ilusión

Fe Es divinidad excelsitud, amor, ilusión.

Hay quienes sitúan en líneas paralelas, los sentimientos del amor y de la ilusión, negándose al primero la emoción estética de inefables debites que suscita la ilusión.

En el siguiente diálogo veremos el paralelismo que comentamos:

—Quieta, te has de quedar, voluble alada—le dice el niño aleve a la traviesa mariposa.

¿A que ir de flor en flor dicciendo a todas que las amas, para después, dejarlas engañadas y tristes?

La mariposilla, irónica, le responde:

—Dame, niño, tu constancia, dame tu quietud, dame tu fé.

Sentado estás en el brocal de esta fuente aguardando a las sencillas Zagalas para herirlas en el corazón, una vez, otra, después y a todas sin piedad.

Te finges ciego y no yerras los inocentes pechos a que disparas.

Yo beso las flores; tu enloquéces a las doncellas.

Yo vuelo por doquiera y me denuncian mis leales primores.

Tu acechas, tu acometes sin dar la cara a tus víctimas que hieres y no curas, que matas y no mueres.

—Calla, tonta, que eres del engaño emblema. Así tus halagos, así los jiros bellos con que fascinas las almas ingenuas; así tus primorosas galas, polvo vano que en mis manos se deshace.

—Razón tienes, rapaz, ladino, mi belleza es polvo si la palpan; en cambio si tu tocas los corazones los convierten en llamas y luego en cenizas.

Déjame ir que a nadie ofendo, pero, si a las Zagala sencuentro les diré: Cezadoricistas de mariposas, seguidme que soy la tímida ilusión.

Huid del amor que es audaz y traidor.

—

Ciertamente, es la ilusión la que nos brinda los halagos más puros y exquisitos.

Pero la ilusión y el amor se complementan, se integran para sublimizarse.

El amor que no haya tenido por principio la ilusión es un amor bastardo engendrado por grotescos sentimientos.

Pero donde la vida se ha mecanizado y su engranaje no se desplaza más allá del materialismo que todo lo ha prostituido ¿puede subsistir el halago de la ilusión que crea y diviniza el amor, el amor que del hogar hace un templo, o mártires de los que lo profesan?

Creemos que dentro de la relativa sensibilidad estética que cada uno posee, los mundos de ilusión arrebatan nuestros sentidos e inflaman nuestros corazones en la llama de la fé

Así en las posibilidades de sus ilusiones un joven ofreció a una damita primorosamente bella, hacerla reina del mundo, porque estando a su lado se cree Dios.

Pero en las posibilidades de cristalizar esa ilusión en amor, solo podría ofrecerle el altar de su pecho, y en estas circunstancias la elección para ella no era duda sa .....

Ella seguirá siendo reina del mundo y él creyéndose Dios, apesar suyo, suponemos.

MARIOM.

En el Malecón Tarapacá

Ponemos en conocimiento de quien corresponde, que dá horror ver ocupado las veredas que son hechas para el tránsito de libres caminantes y no de objetos que presenten mala vista e impiden el tráfico y exciten malos olores para los pasantes.

El Alcalde que cuando Israel & Cía., puso á disposición del Municipio y del público, daba una bonita vista y hermoseaba a la plaza Castilla, también la perfumaba por que tenía flores y estaba limpiesita.

Hoy es un completo muladar donde se depositan basuras que despiden olores desagradables a los transeuntes y principalmente a las que van al mercado, haciendo incomprensible nueva pizarra que ostenta la estatua del Mariscal Castilla, así mismo en las veredas.

Siendo un lugar de paseo de nuestra ciudad, encontramos conveniente se proceda a asear y vigilar a la gente sucia, castigándoles.

Sociedad de Tiro Iquitos No. 136

Mañana jueves, a las ocho de la noche, en el local del Athletic Club, sesionará la Junta Directiva de esta sociedad de tiro con el fin de tratar sobre la reorganización de la misma.

Cambios

Lima, 23 de Enero de 1935.
Dólar $ 4.26
Libra Esterlina „ 20 80

Aviso Médico

Ponemos en conocimiento del público, que el señor Mayor de Ejército doctor don Jorge Reátegui Delgado se ha encargado de la clínica médica y de su clientela el doctor José M. Muñoz, mientras dure su ausencia.

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Amparada por la Prefectura del Departamento

Situada en la CALLE MALECON-UGARTE

COMPRA LO SIGUIENTE:
Fibra de plátano kilo a $ 0.60
„ malva „ „ 0.70
„ „ chambira „ 0.70

ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.

Antes de empezender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.

VENDEMOS: Pasemos a quienes para esta extracción de fibras y sovendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.

Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR.

APRENDICES.—Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.

v8 2

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Llegada de aviadores uruguayos

Lima, enero 23 (Uni-Press) — Ayer, llegaron a la Capital de la República, con el fin de asistir a las fiestas Centenarias, los aviadores uruguayos, siendo recibidos por los Jefes y Oficiales de la Aviación Peruana. Los aviadores traen un mensaje de saludo del ejército y de la aviación del Uruguay.

Exposición Zootécnica

Lima, enero 23 (Uni-Press) — Ayer se inauguró, con asistencia del señor Presidente de la República, ministros de Estado y altas personalidades, la Exposición Zootécnica, demostrando el progreso de la ganadería peruana.

Colocación de la primera piedra del obelisco que obsequian a la ciudad de Lima las provincias del Perú

Lima, enero 23 (Uni-Press) — Ayer, en actuación solemne, se colocó la primera piedra del obelisco que obsequiaran las provincias del Perú, a la ciudad de Lima, en el Cuarto Centenario de su fundación.

Se colocó una placa en la casa donde vivió e Sr. Nicolás de Piérola

Lima, enero 23 (Uni-Press) — Con toda solemnidad, ayer, se colocó una placa conmemorativa en la casa donde vivió el gran de hombre público señor don Nicolás de Piérola.

La Escuadra Peruana de verano

Lima, enero 23 (Uni-Press).— Como crucero de verano, ha salido la Escuadra Peruana.

Del Extranjero

Desastrosa ola de frío

New York, enero 22.—Una terrible ola de frío está asolando todo el Occidente de Europa y el Este y Sur de los Estados Unidos.

Rumania y la Irlanda están en fuertes de Nieve y Yugoeslavia está paralizada.

En Texas y Luisinia, ha muerto el ganado y se perdieron las cosechas.

En Brownsville se registró una temperatura de 33 grados y en Granada 30 grados, bajo cero. En todas partes son considerables los daños que se obtuvo.

Procesión con cincuenta mil asistentes

Colonia, enero 22.— Cincuenta mil católicos, asistieron a la procesión de la Epifanía en la ciudad de Colonia.

Apareció ayer en Madrid el periódico "UP", que se dice independiente en política

Madrid, enero 22 «UP» En el número inaugural del nuevo periódico "UP" se lee: "Nuestro periódico será esencialmente informativo. Prometemos ser sinceros con la verdad, sin lazos políticos de ninguna clase, no obstante de no poder ocultar el hecho de que somos ardientemente españoles, porque la Nación española es la que le da las más altas empresas universales".

El catalán Lluhi ha sido trasladado de la prisión a una clínica, para operarlo

Madrid, 22 enero «UP» Lecoux ha anunciado que Lluhi ha sido trasladado de la prisión a una clínica, a fin de que se le haga una operación al apéndice.

Monumento al soldado Alfredo Vargas Guerra



Soldado loretano Alfredo Vargas Guerra
Muerto heroicamente en el combate de Güeppi

En todas partes del mundo, las naciones y pueblos cultos y viriles, siempre han sabido premiar las acciones heróicas y sublimes de sus hijos, levantando monumentos, dando el nombre de esos héroes a plazas y calles, en fin, algo que perpetue y haga recordar a las generaciones venideras las heroicas hazañas de aquellos seres privilegiados y para que sirvan de ejemplo y enseñanza para todos.

Por eso digno de encomio y ayuda es el Comité últimamente formado en la ciudad de Contamana, Capital de la Provincia del Ucayali-Departamento de Loreto -Perú, "Pró Monumento", al héroe loretano, soldado Alfredo Vargas Guerra, nacido en dicha ciudad y muerto con heroismo en el combate de Güeppi, en el último conflicto con Colombia, habiendo sido un émulo del sargento Lores Tenazon en dicho combate.

La dirección de este diario, en días pasados, ha recibido una carta de dicho Comité en el que nos han como socio Honorario al Sr. Director, agradece sinceramente tan honrosa distinción prometiéndoles trabajar cual se debe, para este patriótico y merecida obra y a la vez oi cemos las columnas de este diario para todo lo concerniente con el periodismo para que sea un hecho el Monumento a Vargas Guerra, que sería la primera que contará la ciudad de Contamana.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales el señor Isidoro Mey.

Vapor para el Extranjero

El vapor brasilero «Victoria», de 625 toneladas, Capitán Clementino Yucá.

Saldrá con destino al Pará y demás puertos de escala, el día domingo 27 del presente a las 11 de la mañana.

Botica de Turno
"La Central"

De Cines

"El Abuelo de la Criatura"

Las carteleras de la empresa Pinto-Moura anuncian para la noche de hoy, simultáneamente, el estreno en los cinemas «Excelsior» y «Bolognesi», de la estupenda cinta cómica «El Abuelo de la Criatura», chisto-isima creación de la incomparable pareja de bufos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Célebre comedia de Hal Roach presentada por Metro-Goldwyn-Mayer, el film tiene chispeantes pasajes en los cuales el Gordo y el Flaco mantienen en constante hilaridad al auditorio. El espectáculo además con los siguientes actores: Donald Dillaway, Jacquelin Quin (actorcita pibe de cinco años), Mary Carlisle, Charles Middleton, Richard Cramer, Tom Kennedy, Muriel Evans, Charles Middleton aparte de otros más.

He aquí el ARGUMENTO:— Estados Unidos acaba de entrar en la guerra europea. Hardy considera que es demasiado gordo para ir al frente. Su amigo Laurel piensa que no puede ir solo ni tampoco con su compañero de aventuras. Ponerse bajo el saco un bracito de la criatura para salvarse. Los manejos no van a la guerra. Pero un sargento los descubre y se ven obligados a engancharse, siendo destinados para recomendados en el barco. Ya en el frente, se ven complicados en mil peripecias de toda índole y en las trincheras se colocan para la llevando a cabo espeluznantes aventuras.

Un amigo—Billy—que teme por la vida de su pequeño regala a la niña suya en caso de que él caiga en un ataque. Billy es destinado a los puestos de avanzada y el Gordo y el Flaco, como amigo,no vuelve hasta que la contienda toca a su fin, embarcan de vuelta a Estados Unidos llevando consigo a la niña que debe ser reintegrada a casa de su abuelo.

Hallar a los padres de Billy resulta tarea difícilísima. Son de apellido Smith, y la guia de teléfonos, punto de referencia para iniciar la búsqueda, presenta una interminable lista de personas de ese apellido.

Los dos cómicos instalan un restaurante ambulante sobre un camión y laboran con empeño, pues ambos se han encariñado con la niña y no quieren perderla. Pero un funcionario de un asilo descubre a la pequeña y decide sustraer la de la tutela de los dos héroes.

Laurel y Hardy viajan entonces rumbo al Oeste. En un pueblo apacible sientan sus reales y, cesantes de dinero, se presentan a un banco para solicitar un crédito de tres mil dólares. Proponen al presidente de la institución la intervención en el negocio del camión restaurant. Pero el funcionario se ríe de ellos y los despide. Sin embargo, ellos salen con los tres mil dólares, sin saber cómo. Y lo peor es los detiene.

Complicadas de tal manera las cosas, se descubre que el padre de Billy es el presidente del banco. ¡Ha sido brillante el abuelo de la criatura! En adelante los dos camaradas tendrán techo y comida en casa del banquero, pues la niña no quiere vivir sin ellos, aunque ahora tiene al abuelo que necesita.

VAPOR "Hualiaga"

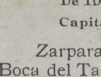


DE 136 TONELADAS DE REGISTRO
Capitán: Ruperto Melendez

Zarpará con destino a YURIMAGUAS el día LUNES 28 del presente a las 6 hs. p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cía.

Vapor "Liberal"



De 100 Toneladas de Registro
Capitán: MARCOS DELMAR

Zarpara para el rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 26 del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con los agentes.
Pinto y Cia.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto el señor Juez de la causa doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p13 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p13 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino de nunciando el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916, y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p13 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, doctor don Jesús A. Mesías, doña Zoila Aurora Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurrido en esta ciudad el 4 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil, como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz: y el referido señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Y para que llegue a conocimiento del público pongo el presente por el término indicado.

Saposoa, 29 de diciembre de 1934

v8p2 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Juzgado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Mauricio, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimas de registro. En cuya de tiempo y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el veinticinco de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 60 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p4 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernan Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

v15p6 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo "Buena Esperanza" ubicado en la márgen del río Quashicho, afluente del Hotoyacu y éste a la vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el diez de julio de 1912; siendo sus padres don Paulo M. Perdomo Saldaña y d.ña. Zoila Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p8 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este seguno lo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo González, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p2 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.—Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras ¡Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrificas "REMY".—Jabones para todo color Thimo fan "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Bruselas y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leche Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para blanquear las manos** etc. etc.

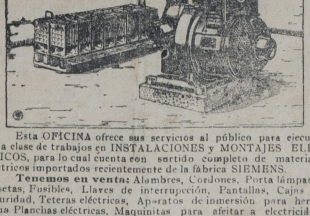
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

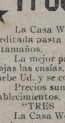
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "SUN/SIRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Tres Estrellas



Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encías.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS". SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero



mamá...

LAS sirvientas, las compras, los "muchachos," las visitas. ¡Tantísimas cosas, Dios Santo, tantísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre "mamá" se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio "en todo el cuerpo." Con qué ansiedad acude entonces a la

CAFIASPIRINA

Dos tabletas, un vaso de agua, y ya está otra vez "mamá" tan sana, tan risueña y tan activa como siempre.

Y para los "chicos" cuando están con dolor de muelas o de oído; para "papá" cuando ha trabajado mucho; para "abuelita" cuando está con su "reumatismo," para toda la familia, en fin, *Cafiaspirina* significa alivio, bienestar y alegría.

Ideal también para las neuralgias; las jaquecas; las consecuencias del excesivo trabajo mental, los abusos alcohólicos y las trasnochadas. No afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Caí.

v15p11

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA

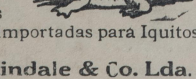


Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda

Imp. "El Oriente".—Iquitos. Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Muebles
y FERRETERIA

No. 7561 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correo Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 24 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Desde Manaos

El comercio de las gomas brasileñas.-Cambio Libre.-Nuevos fletes entre Manáos y las plazas del sur del Brasil, Montevídeo y Buenos Aires.-Se manifiesta interés para el resurgimiento de la industria gomífera.-Otras noticias.

Exportación de gomas

La revista de industria y comercio del respectivo Ministerio, acaba de publicar el total de las exportaciones de gomas efectuadas por el Estado de Amazonas en los meses de enero a agosto del presente año; y son las siguientes:

6 803 toneladas con el valor de 21,232 contos de réis. En el mismo período del año pasado se exportaron 5,893 toneladas con un valor de 13 080 contos de réis.

Como se ve en los meses indicados de este año ha habido un aumento de ventas de 910 toneladas.

Con relación a los precios es satisfactorio anotar que mientras el año pasado de 1934 una tonelada de gomas alcanzó una media de 2:219 mil réis, este año ha alcanzado a 3 contos y 121 mil réis.

La mayor demanda ha sido caucho y sernamby de jebe.

Cambios

Con la resolución del gobierno federal de dejar el régimen de cambios en libertad, con la sola limitación de un porcentaje en las letras de exportación el mercado de cambio ha estado bastante animado, habiéndose cotizado las principales divisas extranjeras a los precios siguientes en media:

Libra esterlina	74$500 réis
Escudo portugués	$680 réis
Dólar americano	15$100 réis

Las otras monedas se han cotizado de acuerdo con las anteriores y han tenido diversas fluctuaciones según la demanda que había de ellas.

Tarifa de fletes del Lloyd Brasilero

La empresa Lloyd Brasilero, que hace el tráfico entre los puertos de Manaos, sur del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, acaba de adoptar una nueva tarifa de fletes para los diversos productos de la región amazónica que por considerarla de interés para el comercio de Iquitos, trascribimos la parte correspondiente a los puertos y productos que pueden ser exportados de ese puerto a los citados.

Maderas aserradas por tonelada cúbica

De Manaos a Río de Janeiro	74$000
" " " Santos	77$000
" " " Montevideo	102$000
" " " Buenos Aires	102$000

Maderas en troncos de más de 1000 kilos

A Río de Janeiro	105$000
" Santos	110$000
" Montevideo	145$000
" Buenos Aires	145$000

Maderas en troncos de menos de 1000 kilos

A Río de Janeiro	84$000
" Santos	88$000
" Montevideo	116$000
" Buenos Aires	116$000

TAGUA O MARFIL VEGETAL, por tonelada

A Belen do Pará	41$000
" Río de Janeiro	95$000
" Santos	99$000
" Montevideo	131$000
" Buenos Aires	131$000

PIASSABA, por tonelada

A Belem	90$000
" Río de Janeiro	210$000
" Santos	220$000
" Montevideo	290$000
" Buenos Aires	290$000

CUEROS SECOS, por unidad

A Belem	2$800
" Río de Janeiro	3$600
" Santos	3$600
" Montevideo	4$400
" Buenos Aires	4$400

Los cueros salados tienen un aumento de 200 réis por unidad, para cada uno de los puertos indicados.

Señora Montagne

Por falta absoluta de tiempo no envié en el correo pasado la noticia de la llegada a ésta de la distinguida matrona señora Raquel de Montagne que vino acompañada de su señorita hija Josefina y de dos niños, habiendo sido objeto de cordiales manifestaciones de simpatía por distacados elementos de la sociedad y del mundo oficial. A la llegada del vapor "Victoria" la lancha de la Capitanía del Puerto, puesta a las órdenes del señor Cónsul general D. Samuel Torres Videla, siguió al costado de ese barco, conduciendo a las autoridades y familias peruanas y brasileñas que iban a darle la bienvenida. Al día día siguiente de la llegada la señora Montagne acompañada de la señorá consulesa del Perú fué recibida en audiencia especial por el señor Gobernador, cuando le agradeció el saludo por intermedio de su oficial de gabinete le envió, pasando las visitantes a los apoentos particulares del señor interventor, donde fué recibida por su esposa la señora Odette de Mello, departiendo cordialmente por algunos minutos.

Y desde la llegada de tan distinguida señora peruana hasta su salida con destino a Belem do Pará, no descansó un instante atendiendo las muchas solicitaciones que recibía, destacándose un tè en la casa de la familia Dr. Tanajura y un almuerzo en el Consulado General del Perú, al que asistieron personas visibles de la sociedad.

Las gomas brasileñas

El diario "O Jornal", publica un telegrama de su corresponsal en Río de Janeiro, dando cuenta de la llegada a la capital Carioca de una delegación alemana encargada de entrar en entendimientos con el Gobierno de la Unión, respecto a ventajas comerciales de reciprocidad con relación a las gomas brasileñas. Los alemanes ofrecen iniciar compras de gomas brasileñas en gran escala, siempre que el gobierno brasileño rebaje los derechos de importación a algunos artículos de la industria alemana, especialmet te maquinarias y artefactos industriales. El Departamento Nacional de Industria y Comercio, ha recibido con satisfacción la propuesta y está estimulándola para resolverla. La noticia ha sido recibida en Manaos con general beneplácito.

Pasa a la segunda Pág.

Placeres Auríferos o Lavaderos de Oro

Por Luis A. Arana.— Ingeniero de minas.—

Como varias personas nos han hablado sobre explotación de placeres auríferos en los ríos del departamento de Loreto, creemos conveniente hacer la exposición que sigue a continuación, donde recordamos las veces que se ha tratado de beneficiar en gran escala las particulas auríferas que arrastran los afluentes del Amazonas y trataremos de ilustrar, en la mejor forma posible, algunas particularidades del oro y como los detritos auríferos se acumulan de varias maneras para formar placeres muy diferentes los unos de los otros, los que al final de esta reseña, diferenciaremos claramente por medio de una clasificación adecuada.

En el Norte del departamento de Loreto, por dos veces se ha tratado de formar empresas mineras para beneficiar en gran escala el oro que contienen las arenas de los ríos.

Prospección

Los prospectores de placeres auríferos deben concentrar sus investigaciones a aquellos lugares que por sus condiciones tópicas hagan presumible y factible la acumulación de detritos, pues como las aguas efectuan una clasificación ordenada de sus acarreos, habrán parajes especialmente adecuados para la deposición de las partículas valiosas.

En el acapite que trata del «Origen del oro de los placeres...» ya hemos indicado la forma como el prospector debe seguir el oro valiendose de su batea hasta localizar el lugar de origen de las partículas valosas.

Ordinariamente los placeres no se muestran a la vista tan claramente como algunas personas se lo imaginan y para facilitar la prospección se hace indispensable un conocimiento de la geología local y de la historia de la geología regional. El subsecuente reconocimiento del prospecto será grandemente facilitado por una clara comprensión de estas dos ciencias y la valorización del placer resultará mucho más rapido y economica.

La valorización de un p'acer aurífero es absolutamente indispensable y debe ser hecha antes de comenzar a explotarle, pues sólo así se sabrá la ubicación exacta de la parte que tiene un atractivo comercial, su volúmen y el valor que representa.

La presencia o ausencia de cantidades economicas así como la forma en que se presenta el oro, determinan el valor comercial del prospecto así como el metodo de trabajarlo y la manera de venderlo.

La valorización de estos placeres auríferos es una ciencia especial y debe ser llevada a cabo por una persona seria y conocedora de la materia pues de la exactitud de los estudios sistematicos que haga, dependerá el exito o fracaso de la empresa.

Placeres de otros metales.

El oro nativo es el más importante de los minerales que forman los placeres pero también existen placeres de cassiterita, platino y ocasionalmente se encuentra en esta clase de depósitos, plata nativa, bismuto, cobre, amalgamo, palladio, cinabrio, monacita, diamantes y otros gemas.

Por lo comun, como ya lo hemos mencionado, juntamente con el oro se encuentra minerales de peso especifico elevado, como la magnetita, etc.

En esta exposición, como su título lo indica, nosotros nos concretamos unicamente a los placeres auríferos.

Origen de los placeres.

Ya hemos dicho que estos depósitos son formados por la concentración mecánica de los detritos procedentes del desmenuzamiento y descomposición secular de yacimientos primarios los que ustedes han sido necesariamente ricos en oro o pueden estar actualmente en ruinas así como también pueden aún existir en estado explotable.

Son variar las fuerzas de la naturaleza que se unen para quebrar las rocas y concentrar los minerales, aprovechando ciertas particularidades físicas y químicas de éstos casi de la misma manera que nosotros lo hacemos en las instalaciones de separación mecánica. Tales son: los fenómenos de meteorización (lluvias, cambios de temperatura, sol, viento), el crecimiento de las plantas, el choque de cantos rodados, la acción sumamente energicá de los glaciares sobre la superficie del suelo, la erosión de los ríos, el flujo y reflujo de los mares.

La meteorización o acción destructora de la atmósfera efectua la descomposición química y la disgregación mecánica de las rocas, facilitando también así, la disyunción de éstas.

La descomposición química de las rocas es debida a varios factores que obran conjuntamente como son: la cantidad de vapor de agua, de oxigeno y de anhidrido carbónico que posée la atmósfera. Estos agentes meteoricos hidratan algunos de los minerales de las rocas, volviendoles inocherentes o más solubles y descalcifican los terrenos calizos, etc., siendo la atmósfera húmeda y cargada de anhidrido carbonico la que ejerce una acción destructora más fuerte. La atmósfera seca y calida también permite una meteorización extensa de las rocas porque impide la vida de las plantas y agrieta y desmenuza los materiales del suelo desprovisto de vegetación.

La desgregación mecánica de las rocas es el resultado palmente de las variaciones bruscas de temperatura y se hará sentir sobre todo en las rehiones muy elevadas o en las muy secas, pues en ambas es donde son mayores la intensidad de la insolación diurno y de la irradiación nocturna. La primera de éstas aumenta el volúmen de las rocas y el enfriamiento nocturno lo disminuye. La dilatación y retracción continuas de las rocas, unidas y la presión del agua que se congela en las hendiduras y grietas, en las regiones elevadas o frias, son tan fuertes que cuartean y quiebran las piedras y rocas en trozos de tamaños variables.

La acción destructora de la atmósfera es mucho más eficaz cuando esta se encuentra en movimiento, es decir cuando hay viento, porque entonces arrastra partículas de las rocas y las proyecta con fuerza sobre otras, produciendo impactos que desgastan lentamente las formaciones primarias.

De todas las fuerzas de la naturaleza que toman parte en la formación de placeres la acción erosiva del agua corriente ha producido la mayor parte de estos depósitos, pero siempre ha sido ayudada eficazmente por los fenómenos de meteorización.

Clasificación

Algunas veces los placeres auríferos son clasificados tomando como bare únicamente su origen, pero el minero esto resulta incipiente, pues para quienes quieren explotar estos depósitos, una clasificación que les diferentes o más solubles y descalcifican los terrenos calizos, etc., siendo la atmósfera húmeda y cargada de anhidrido carbonico la que ejerce una acción destructora más fuerte. La atmósfera seca y calida también permite una meteorización extensa de las rocas porque impide la vida de las plantas y agrieta y desmenuza los materiales del suelo desprovisto de vegetación.

La desgregación mecánica de las rocas es el resultado palmente de las variaciones bruscas de temperatura y se hará sentir sobre todo en las rehiones muy elevadas o en las muy secas, pues en ambas es donde son mayores la intensidad de la insolación diurno y de la irradiación nocturna. La primera de éstas aumenta el volúmen de las rocas y el enfriamiento nocturno lo disminuye. La dilatación y retracción continuas de las rocas, unidas y la presión del agua que se congela en las hendiduras y grietas, en las regiones elevadas o frias, son tan fuertes que cuartean y quiebran las piedras y rocas en trozos de tamaños variables.

La acción destructora de la atmósfera es mucho más eficaz cuando esta se encuentra en movimiento, es decir cuando hay viento, porque entonces arrastra partículas de las rocas y las proyecta con fuerza sobre otras, produciendo impactos que desgastan lentamente las formaciones primarias.

De todas las fuerzas de la naturaleza que toman parte en la formación de placeres la acción erosiva del agua corriente ha producido la mayor parte de estos depósitos, pero siempre ha sido ayudada eficazmente por los fenómenos de meteorización.

Clasificación

Algunas veces los placeres auríferos son clasificados tomando como bare únicamente su origen, pero el minero esto resulta incipiente, pues para quienes quieren explotar estos depósitos, una clasificación que les diferen-

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partes.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

"KINDERGARTEN MODERNO"
Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.
Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30p10

De Cines

Las canciones de "El Modo de Amar"

André Hornez, popular autor de canciones que han volado a través de todo el mundo, ha escrito la letra de los cuplets interpretados por Maurice Chevalier en la película Paramounit "EL MODO DE AMAR" que próximamente veremos en el Teatro A'hambra. Hornez, que es un gran amigo de Chevalier, escribió también las canciones de "UNA HORA CONTIGO" y de "EL TENIENTE SEDUCTOR". Parece realizar unas composiciones que estuvieran en carácter con la película y se ajustarán a la música de manera impecable, Hornez fué expresamente de París a Hollywood. Por este detalle puede colegirse hasta que punto ha llevado la Paramount su meticulosidad con el fin de que en la última película de Chevalier no hubiese ni una sola nota discordante. Ello explica, en cierto modo, el éxito que en todas partes ha obtenido "EL MODO DE AMAR", di fi il asignatura explicada por el más docto de los profesores y también.....por el más simpático.

—

El estreno de "EL ABUELO DE LA CRIATURA"

Con llenos completos se ha llevado a cabo anoche en los cines "Excelsior" y "Bologne sc", el estreno simultáneo de la graciosa cinta "El Abuelo de la Criatura", en la que los principales protagonistas Stan Laurel y Oliver Hardy ponen la sal y pimienta suficientes como para ser aplaudidos hasta el delirio por el numeroso público que, como de costumbre, ha acudido al estreno.

El éxito alcanzado anoche pone de relieve la popularidad de que gozan en la afición iquitense los celebrados bufos y el prestigio puesto a prueba, una vez más, de la productora Metro-Goldwyn-Mayer.

—

"COMO TU ME DESEAS"

Atendiendo a nuestra sugerencia para la cual no hemos escuchado más que la opinión general de los habitues amantes de las buenas obras, la empresa Pinto y Moura ha postergado hasta la próxima semana la remisión a Lima de la espléndida cinta dramática «COMO TU ME DESEAS», en la que Greta Garbo luce una interpretación de primer orden y, por lo tanto, digna de ser admirada.

El público selecto tendrá, pues, nueva oportunidad de apreciar esta magnífica producción de sello Metro.

—

Aviso Médico

Ponemos en conocimiento del público, que el señor Mayor de Ejército doctor don Jorge Reátegui Delgado se ha encargado de la clínica médica y de su clientela del doctor José M. Muñoz, mientras dure su ausencia.

—

cie y agrupe tomando en consideración la forma de ellos y las fuerzas que han trabajado en su formación, les ofrece mayores ventajas y mejor comprensión de la clase de placer a que uno se refiere.

De consiguiente arreglaremos a los ploceres auríferos en la siguiente forma.

1.—Placeres Auríferos Bólicos
2.— " " Fluviales
3.— " " Glaciales
4.— " " Marinos
5.— " " Fluviales
6.— " " Soterrados

diferenciando los placeres auríferos fluviales que son los más numerosas como sigue:

a) Placeres auríferos de cascajo y arena en los cauces de los ríos activos.

b) Placeres auríferos de cascajos y quijos en los antiguos lechos que están actualmente abandonados y que algunas veces se encuentran completamente recubiertos por sedimentos.

c) Playas auríferas aluviales que ocurren en los deltas o son formadas por las crecientes.

d) Terrazas auríferas que son fragmentos de antiguos cauces en parte removidos por una subsecuente erosión que ha aprofundado el canal. Algunas veces ocurren en los flancos de los valles actuales o como remanentes de un antiguo lecho de río sin relación anarente con el actual.

e) Barras auríferas que ocurren al lado de grandes ríos de poca creciente y visibles muchas veces a algunos metros sobre la línea del agua.

Placeres Auríferos Eólicos

Estos depósitos son formados por el viento y pueden existir solamente en regione áridas donde un largo deterioramiento de las rocas ha facilitado la obra destructora de los temestades de arena y vientos fuertes, los que acarreen las partículas más livianas del afloramiento descompuesto y derrizado dejando los escombros más pesados juntos con el oro.

Algunos de estos placeres, formados solamente por el viento, son conocidos en Australia Occidental, cerca de los afloramientos de vetas auríferas.

(Continuará)

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Amparada por la Prefectura del Departamento

Situada en la CALLE MALECON--UGARTE

COMPRA LO SIGUIENTE:

Fibra de plátano kilo a $ 0.60
" " malva " 0.70
" " chambira " 0.70

ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.

Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.

VENDEMOS: Posemos aparatos para esta extracción de fibras y sovendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.

Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR.

APRENDICES.—Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.

v8. 3 EL DIRECTOR.

VAPOR "Huallaga"



DE 136 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Ruperto Melendez

Zarpará con destino a YURIMAGUAS el día LUNES 28 del presente a las 6 hs. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cia.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

Paralizadas las gestiones por más de un año, se reanudaron y dieron por resultado un contrato suscrito en 1868, con un consignado de los tenedores de bonos. Fué necesario la convocatoria de cuatro Congresos extraordinarios para que el proyecto fuera aprobado el 25 de Octubre de 1889.—El resumen del contrato fué el siguiente: 1o.—El gobierno del Perú quedaba relevado de responsabilidad por los empréstitos de 1869, 1870 y 1872.—2o.—El gobierno cedía a los tenedores de bonos todos los ferrocarriles del Estado por 66 años.—3o.—Los tenedores de bonos construirían y terminarían ciertas líneas inconclusas y repararían y ampliarían en buen estado los ferrocarriles que recibieran.—4o.—El gobierno cedía a los tenedores de bonos el Guano existente en el territorio nacional hasta la cantidad de tres millones de toneladas inglesas.—5o.—El gobierno entregaría al Comité 38 anualidades de 80,000 libras esterlinas cada una.—6o.—Los tenedores de bonos tendrían la facultad de hipotecar los ferrocarriles y el guano en garantía de uno o varios empréstitos que no pasaren en su totalidad de seis millones de libras esterlinas (**valor nominal**), con el exclusivo objeto de atender a las obligaciones y gastos originados por el primer contrato.—7o.—Vencidos los 66 años, los ferrocarriles y demás materiales serían devueltos al gobierno, libres de todo gravamen y en buen estado de uso.

A la par que se trataba de arreglar la deuda externa los gobiernos posteriores a la guerra quisieron también liquidar las reclamaciones pendientes contra los contratistas del guano. Se hizo diversas gestiones y en Mayo de 1885 se celebró un contrato transaccional entre nuestro agente general financiero en Europa y el liquidador de «La Peruvian Guano».

Según ese contrato ésta debía pagar al Perú 260,000 libras esterlinas asumiendo además el gobierno los derechos que dicha compañía había valer en un juicio contra Dreyfus.

El gobierno de Cáceres no aceptó este arreglo como definitivo y entregó a don Guillermo Bigardus el derecho de reclamación mediante ciertas deducciones a favor de dicho señor, deudorables de la cantidad que el Perú recuperara. Las tentativas para desconocer la transacción con la «Peruvian Guano» quedaron sin efecto. También las reclamaciones contra la casa Dreyfus, las que, muchos años después, fueron fallidas por un árbitro.

LOS ACONTECIMIENTOS

JUNTA INFORMADORA SOBRE LORETO

El 24 de Febrero de 1886 el Supremo Consejo de Gobierno, queriendo presentar al Congreso próximo a reunirse un informe sobre el Departamento Fluvial de Loreto formó una junta compuesta de spersonas que por el conocimiento individual de dicho departamento y reuniendo los datos y documentos que existiera en las oficinas públicas, informara a la brevedad sobre la condición de las propiedades gubernativas y presentase un proyecto que pudiera conducir a la mejor consecución de los fines indicados. La Junta fué formada por el Capitán de Navío don Federico Alzamora, Comandante Principal de los Tercios Navales; Capitán de Navío don Manuel M. Carbajal, Director General de Telégrafos; Capitán de Fragata don Patricio Iriarte; Dr. don Manuel Amat y León, Auditor del Ejército; y el Alférez de Fragata don Reynaldo de la Lama. La comisión dió su dictamen el 30 de Junio del mismo año, el que contenía tantos datos y tan bien fundadas conclusiones que fué tomado en seria consideración por el Congreso al discutirse la ley de reorganización de los servicios administrativos de Loreto.

(Continuará)

DESDE MANAOS

(Viene de la primera página)

Con relación al interés que se manifiesta para obtenerse el resurgimiento de la antigua industria de gomas silvestres, el día 29 pdo. se reunió en el Palacio Rio Negro, sobre la presidencia del Capitán Interventor Federal, todos los miembros de la Comisión de Propaganda y Expansión Comercial del Estado, para estudiar el ante-proyecto de protección y de defensa de la goma y de la castaña. Los presentes salieron llevando una copia del referido ante-proyecto para que en la próxima reunión presentaran las sugestiones sobre el mismo, a fin de este proyecto de defensa y protección de las gomas silvestres podría interesar a los productos de Loreto, en el próximo correo enviará una copia.

De Política

Está pendiente de la sentencia del Tribunal Electoral Superior de Río de Janeiro la validéz de las elecciones practicadas en el 7 de todo en el mes de Octubre último, que eligió al personal de la Asamblea Legislativa y a los diputados federales. Y por la vista favorable del proceso que ha hecho uno de los vocales del Supremo, todo hace esperar que en ellas serán aprobadas, después de lo cual tomarán posesión de sus cargos y procederán a elegir al nuevo Gobernador Constitucional, que se asegura será el joven abogado amazonense Dr. Alvaro Maia, que cuenta con la mayoría de la Cámara.

Fallecimiento

El día 3 del presente falleció en esta ciudad el ciudadano peruano Victor Urrunaga, hijo de Abel Urrunaga, con 33 años de edad.

—

El "Mosquera"

Procedente de Barranquil'a llegó a Belem do Pará el día 28 de diciembre último el transporte colombiano "Mosquera", que a lo que se rumorea no entrará al puerto de Manaos, siguiendo viaje directo a Tarapacá, conduciendo víveres i personal para relevar las guerniciones del río Putumayo, río Caquetá y Leticia, en total 150 hombres. En la misma nave viajan algunos empleados destinados a la misma región acompañados de sus familias.

Rumores alarmantes

Con motivo de las noticias alarmantes en ésta procedentes de Bogotá reflejan reintes a la resistencia que encuentra en el Congreso colombiano la aprobación del Protocolo de Río Janeiro, han circulado los más alarmantes rumores propalados por los interesados en que nuevamente se reanuden las hostilidades. Es que los egentes del armamentismo no de cansan en su ingrata tarea de encender las pasiones de los pueblos para satisfacer sus apetitos menguados. La aprobación del Protocolo de Río de Janeiro por el Congreso colombiano es la garantía de que no habrá motivos para nuevos conflictos bélicos en la frontera y la seguridad de que las aspiraciones peruanas serán cumplidas en orden a la rectificación de sus fronteras en la vecina república.

Viajeros

En el vapor "Victoria" se dirige a Tabatinga el Sr. Antonio Picasso Pinzon, cónsul del Perú en ese puerto, que estaba en goce de licencia en este puerto, por 60 días.

En el mismo vapor viaja con destino a La Victoria el Sr. Cpt. Joaquin Rondón, ayudante de órdenes del Sr. Presidente de la Comisión Mixta que se encuentra en ese lugar. El Sr. Rondón ha sido muy agazajado durante su estadía en ésta por los mejores elementos de la sociedad manaoense, círculos oficiales y destacados elementos de la colonia peruana.

Procedente del río Campuya, se encuentra en Manaos, desde hace varios días el Sr. Ismael Torres Videla, hermano del Cónsul General del Perú, que ha venido a pasar una corta temporada en ésta. Como se sabe ese pertano, antiguo empleado de la Casa Arana en el Putumayo estuvo prisionero de los colombianos durante el conflicto, con toda su familia. Está alojado en el Consulado General.

En el vapor "Victoria" se dirige a esa el Sr. Alberto Toledano, antiguo comerciante en Iquitos, después de una larga estadía en Europa.

Manaos, 4 de enero de 1935.

El Corresponsal.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc , asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa

Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Vapor "Liberal"

De 100 Toneladas de Registro

Capitán: MARCOS DELMAR

Zarpara para el rio Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 26 del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratarse con los agentes.

Pinto y Cia.

La Escuela de Muebles de Mimbre

Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos Kilo $ 0.10

El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30

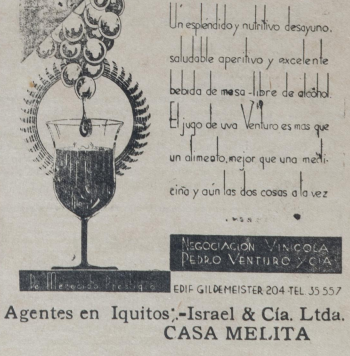
BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo 0.05

También se compra en prueba lo siguiente:

Fibras con que se confeccionan tipitis y esteras, beneficiadas, de Sinamí, Irapay, Palmiche y Huaruma.—Se pide muestras de Cashara vara indicar precio.

A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramírez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.

v9p3 **El Director.**



Un espendido y nutritivo desayuno.

saludable aperitivo y excelente bebida de mesa libre de alcohol.

El jugo de uva Venturo es mas que un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA.

EDIF. GILDEMEISTER 204 TEL. 35 557

Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda.

CASA MELITA

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Homenaje a altas personalidades peruanas.

Lima, enero 24. — «U. P.» Con las solemnidades debidas, rindiéronse homenaje, el día de ayer, en la Capital de la República, a don Manuel Asencio Segura, Manuel Pardo y Felipe Pardo Aliaga, altas personalidades nacionales.

Homenaje de la Sociedad San Martiniana.

Lima, enero 24 — «U. P.» Ayer la Sociedad San Martiniana, rindió homenaje a la memoria de Hipólito Unanue y Simón Bolivar.

Inauguración del Congreso Internacional de Medicina.

Lima, enero 24— «U. P.» Con asistencia de altas personalidades del mundo Diplomático, político y Social, ayer, se inauguró el Congreso Internacional de Medicina.

Se inaugura la exposición de pintores peruanos.

Lima, enero 24.—«U. P.» Ayer, se inauguró la exposición de pintores nacionales.

Presidente de la Sociedad de Agricultura.

Lima, enero 24. — «U. P.» Ha salido elegido Presidente de la Sociedad de Agricultura el señor don Jaime Larrain.

Cambios

Lima, 24 de Enero de 1935.

Dólar	$	4.24
Libra Esterlina	,,	20 70

DEL EXTRANJERO

El Senado de Colombia aprobó el Art. Io. del Protocolo de Río Janeiro.—El doctor Mello Franco, tiene la firme convicción de que el senado colombiano ratificará el Protocolo de Río, no es un hecho sin presente en la Historia Nacional, la no ratificación de tales documentos, se agregó.—Vuelve a asomar la amenaza de la guerra en el extremo Oriente con caracteres alarmantes.

Bogotá, enero 23.—Se inició en el Senado colombiano, el segundo debate del Protocolo de Río de Janeiro, aprobándose el artículo primero.

Río de Janeiro, enero 23.—Entrevistado Mello Franco por un periodista, expresó su firme seguridad que el Senado colombiano, ratificará el Protocolo de Río, a pesar que ha transcurrido el tiempo fijado para la ratificación.

La ratificación de tales documentas, agregó Mello Franco, después del tiempo señalado, no es un hecho sin precedente en la historia nacional.

Peiping, enero 23.—Vuelve asomar la amenaza de la guerra en el extremo Oriente. Se informa que tropas japonesas y mutchues están atacando a los rusos en la Provincia de Chaer Hervop, la lucha comenzó el 21 y fué suspendida en la noche de ayer por los atacantes pero se teme que la contienda se reanude hoy.

Las industrias de tejidos y Muebles de Mimbre

Con la implantación de la industria de tejidos y la construcción de muebles de mimbre, Loreto da un gran paso en la vía de la industrialización de nuestros productos.

Con respecto a tejidos, ahora tenemos una escuela debidamente montada y protejida por las autoridades, en donde se hacen diversidad de objetos, como son: cordeles y cabos, hamacas y cinturones, etc. etc. y, que dentro de pocos años, no necesitaremos importar del extrangero y no tendrán nada que desear de sus similares y estarán a precio más bajo que los del extrangero.

Otro tanto pasará con la nueva construcción de muebles confecionados de tamshie que resultan iguales a los de construcción de Mimbre, como hemos podido constatar.

Tenemos conocimiento que nuestra diligente primera autoridad, está dando los pasos necesarios ante el Supremo Gobierno, para que estas dos industrias adquieran mayor progreso en la Región.

"El Oriente" consecuente con sus principios de amparar y proteger toda industria que no sea una explotación, pone a disposición sus columnas.

Nuevo Subprefecto de la Provincia de Ucayali

El Supremo Gobierno ha trasladado al Sr. Gustavo Schutt Saco, de la Sub Prefectura de Alto Amazonas, donde desempeñaba con agrado y satisfacción de todos, al de la de Ucayali.

El día 22 ante el Sr. Juez de Vacaciones, Dr. don Hernán Medina Pinto, ha prestado el respectivo juramento de Ley, habiendo sido acompañado por numerosos amigos personales de dicho caballero. Este nombramiento ha sido bien recibido en la opinión pública por que ha recaido en persona de antecedentes honorables y de prestigio.

El Sr. Schutt, será una buena autoridad en el Ucayali como lo fué en el Alto Amazonas, prestigiando al Supremo Gobierno, y siendo un digno colaborador del Sr. Prefecto del Departamento Comandante Oscar Mavila, empeñado en el engrandecimiento de esta Región.

Felicitamos al Sr. Gustavo Schutt Saco por el nuevo nombramiento como así a los habitantes de la Provincia de Ucayali porque en lo trarán en el nuevo Sub Prefecto, una autoridad paternal, ecuánime y justiciera cual se merece tan basta Provincia.

Lea Ud. 'El Oriente'

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos, cito a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de Junta General ordinaria, que se celebrará el día TREINTA y UNO del corriente, a las 5 y media p.m., en el escritorio de la Empresa.. Avenida Sargento Lores 1ra. cuadra.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

EL DIRECTOR.

v6p1

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Próspero 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señora s: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquein, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO.

Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....

un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

Carnet Social

Agasajo Al Sr. Comandante don Pedro R. Canga por el Rotary Club de Iquitos.

Ayer, el Rotary Club de Iquitos, agasajó con una comida al señor Teniente Comandante, Jefe de las Fuerzas Aéreas del Nor-Oriente don Pedro R. Canga y a su señora esposa Luzmila P. de Canga, habiendo asistido los asocios de esta Institución en compañía de sus respectivas familias.

El Presidente del Rotary, a los postres, se puso de pie dirigiendo con el siguiente conceptuoso discurso;

Señor Comandante Canga, señora, señoritas, caballeros:

La feliz circunstancia de encontrarse entre nosotros el señor Comandante Canga, acompañado de su gentil esposa, nos da la ocasión de cumplir un acuerdo tomado por el Rotary Club, a raiz del espléndido vuelo realizado desde Ancón a Iquitos, por el Comandante Canga y el Capitán Revoredo, quien por encontrarse ausente no nos acompaña en estos instantes, pero su recuerdo palpita en todos, asociándole a esta fiesta.

El Rotary Club, que se asocia a todas las manifestaciones de progreso y que siente el palpitar del alma nacional, no podía dejar pasar hecho tan trascendental, sin manifestar su aplauso y para ello, la mejor forma de unir voces distinguidas damas y caballeros, para que con vuestra presencia, dés más brillo a esta fiesta, haciéndola más digna de su objeto.

La intrepidéz del Comandante Canga y Capitán Revoredo, han abierto con gran entusiasmo, otro surco, el camino más corto para unir más íntimamente el alma nacional, fundiendo en una sola aspiración, los anhelos de todas las regiones del Perú, la Costa y la Montaña y conquistando un lauro más, para nuestra gloriosa aviación, que dirigen sus comisiones con Jorge Chávez, nos ha señalado el camino del triunfo.

Por el señor Comandante Canga y por el señor Capitán Revoredo, levantamos esta copa, para brindar por ellos, que con su feliz hazaña, se han convertido en el orgullo de nuestra aviación nacional.

Salud!

El señor Comandante Canga, agradeció el honor dispensado por la progresista Institución del Rotary, en los siguientes términos:

Señor Presidente del Rotary Club; distinguidas señoras y caballeros:

Los exquisitos gentileza de los caminitos de esta prestigiosa Institución, ha querido agobiarnos, a mi esposa y a mí, con esta espléndida fiesta prestigiada p or la presencia de lo más selecto elementos de la Sociedad y realzada por la presencia de las bellas y distinguidas damas que nos rodean. El Rotary Club, merece la acaba de manifestar su digno presidente, ha creado esta oportunidad, para, excediéndose en la forma, tributarme un homenaje por desde luego no merezco; y conmigo al Capitán don Armando Revoredo, por los vuelos directos que efectuáramos uniendo la Costa con la Montaña.

Este homenaje reconforta mi espíritu y me llena de legitimo orgullo, pues pone de relieve la probición por parte de ustedes del trabajo realizado, no particularmente por nosotros, sino por la gloriosa Institución a la que tengo el honor de pertenecer. Acepto pues profundamente agradecido, en nombre propio y del cumprado ausente los bondadosos frases que nos dedican y de excelente amigo don Manuel y, uno a éstos los de mi esposa que, por la ingénita amabilidad de ustedes, es cooperícipe de este espléndido homenaje.

Os invito señores a beber esta copa por la creciente prosperidad de la Institución que hoy nos cobija en su seno y por la ventura personal de cada uno de ustedes.

Salud!

Discurso que fué interrumpido varias veces por constantes aplausos y vivas de la selecta cor-

Razgo de generosidad del acaudalado comerciante de esta plaza, Sr. Joao Pinto Junior, a favor de la implantación de la "Biblioteca Popular de Loreto"

Nada es más hermoso que la gratitud hacia aquellas personas que no obstante no ser hijos del lugar guardan cariño verdadero a lo tierra en la q" hace años vi en.

El señor Joao Pinto Junior, vecino de ésta ciudad donde hace varios años, comprendiendo lo el significativo valor que encierra la conjunción de medios de cultura ción para las clases populares, cual es la fundación de la "Biblioteca Popular de Loreto" ha correspondido a nuestro llamamien to enviándonos, junto con la nota que publicamos a continuación, la suma de doscientos soles oro.

Procedimientos como el del señor Pinto, merecen el más grande elogio de todos los que verdadera mente queremos el progreso y engrandecimiento de Loreto y debe servir de ejemplo a todos aquellos que todo lo miran con el más grande indiferentismo.

He aquí la nota:

Iquitos, 22 de enero de 1935.

Señora Amelia de Salazar, Presidenta del Comité pro Biblioteca Popular de Loreto, Amelia de Salazar, Vice Presidenta, y señor Leo olde Charpentir, Secretario.

De toda mi consideración.

He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 19 de los corrientes, por el que se han servido poner en mi conocimiento que, en sesión de Junta General celebrada el día que cursa por unanimidad, se ha servido designarme Miembro Honoracio.

Vivamente emocionado acepto la honrosa distinción que se me ha conferido y haciendo cargo de la beneficiosa labor de cultura que Uds. persiguen, cúmpleme asegurarles que, dentro de mis posibilidades, haré todo lo que aporte su grano de arena para la obra común.

Consecuente, pues, con la labor iniciada por Uds. desde todo lo de vista digna del mayor encomio, me permito enviarles adjunto a la presente, la suma de DOSCIENTOS SOLES ORO, que servirán para la iniciación de la loable finalidad que ha acordado ese Comité.

Agradeciendo a Uds. por los elogios conceptos que sopre mi perso na se han servido verter en la nota que contesto; me es grato suscribirme de Uds. obsecuente y atento servidor.

Dios guarde a Uds.

JOAO PINTO Jr.

Próximamente daremos á conocer los demás donativos.

FE DE ERRATAS

En nuestra edición de ayer, por error de caja, hemos consignado en el artículo titulado: PRIMER DONATIVO A LA "BIBLIOTECA POPULAR DE LORETO", Amelia A de Venegas, Vice Presidenta de dicho Comité, cuando debe leerse Amelia P. de Vargas.

Se Venden Muebles y otros enseres.—Por motivo de viaje.—Arica N° 44.

currencia.

Tal la hermosa y significativa fiesta ofrecida en honor y homenaje al señor Comandante don Pedro R. Canga, Capitán Arman do Revoredo y señora Luzmila de Canga, por el Rotary Club de Iquitos.

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales el señor doctor don Luis Felipe Morey, Vocal de la Corte Superior de Justicia.

Viajeros

En el vapor "Luz II", del Ucayali, llegaron el señor Luis Pinto y el señor Emilio Vidalón.

En avión, hoy se ha dirigido a Contamana el señor Gustavo Schutt y Saco, nombrado Subprefecto de la Provincia de Ucayali.

Aviso Municipal

Inspección de Rodaje

PAGO DE ARBITRIOS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos, sin excepción, ya sean dueños de camiones, automóviles, omnibuses, carretas, motocicletas, bicicletas, &, que los arbitrios municipales de rodaje y conservación de carreteras se pagan por adelantado, con la sola tolerancia de diez días; quedando sujetos a las penas de SUSPENCION DE TRAFICO en caso de incumplimiento.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

EL INSPECTOR DEL RAMO.

COSAS DE MI PUEBLO

Loreto Enorgullecido.....?

Toda nuestra vida en este mi pueblo está entregada a la tarea de buscar la razón de la razón por medio ecuaciones inversomiles, locubracionés de los antiguos locos fatal herencia de los nuevos locos, esto pasa con la tal confitería de la nueva industria de dulces, caramelos y chocolates «Cine Sporti que se dedica unicamente a explotar la venta.....Entonces es verdad que hay explotación.....? «El Oriente» ya lo dijo, sinembargo.....Anoche bien claro lo dice un diario con todas sus letros..... Cosas de mi pueblo.

El que busca el gentio en pos de popularidad es un loco ingenue.....que lejos de hacer lo que ha hecho Pinasco, que sin darse tanto bombo ha establecido su dulceria higienicamente donde podemos constatar que hay honrrades como donde Borges, «El Pollitos y otros, donde el niño entra es recibido gentilmente compra su medio de caramelos que le dan envueltos en un papelito, sale de lo mas contento a su escuela sin nada que le interrumpa su imaginación, vá aprender sus lecciones.....No hay figuritas ni nada que le haga convidar al maldito juego como han constatado los padres, que es un peligro..... Cosas de mi pueblo.

Cualquiera piensa que «El Oriente» hace campaña en contra a ese señor industrial de los caramelos, es irisorio pues en mi sesión de «Cosas de mi pueblo» bien claro esta diciendo que está con los industriales. Critica el expendio a pedido de muchos padres de familia, que ven una amenasa en esa explotación que es conocida y prohibida en toda ciudad culta. Esto bien lo sabe y sinembargo ... Cosas de mi pueblo.

Hemos leido en «El Oriente» que el Cine Sporti quizo poner un anuncio a 2, 3 o 4 columnas y no fue aceptado, también mandó un grande papeton de sus famos Sport, por nada de esto, este diario le hizo retribución, por lo tanto, no diran estos señores de que han enorgullecido a ese diario..... Como acreditan q" una fabrica de confites va enrrgullecer a Loreto.....¿Que dirá Pinasco que vive 40 años con nosotros, que tiene fabrica de fideos, máquina de moler café y una dule ria a prueba, expendiendo todo hu mildemente..... ¿Cosas de mi pueblo.....

Salen los lancheros a los rios, esos hombres que salen, a la ventura, para colectar de puerto, en puerto, kilo aqui, kilo allá, de productos favoreciendo a nuestros agricultores. Traen a la vuelta de un mes de viage unos kilos de producto que vendidos no dan para el pago de los gastos y con peligro de bararse o irse a pique. ESTOS SON EXPLOTALORES..... Cosas de mi pueblo.

Por ultimo señor de los Confites enorgullecedor de Loreto, le aconsejamos menos bombo y manos a la obra queremos ver las grandesas de q" nos hablan, conversando con la Redacción de «El Oriente» nos han manifestado que la industria ya le han dicho esta ayudada por este diario. Que no está con Uds. la explotación a la que se oponen los padres de familia, y hara campaña a ella, siempre, hasta publicandole datos y demas cosas al respeto de esos famosos premios.....Cosas de mi pueblo.

Todos estamos locos, rematadamente locos, yo mismo gos y vecinos dic un diario limeño, difinitivamente estamos locos agenos a nosotros mismos pero no por el expendio de sus caramelos por que hay burla y sintomas de aprender a jugar..... Cosas de mi pueblo.

UN VECINO.

Las más bonitas Novedades

Para señoras, señoritas y caballeros acaba de recibir la

CASA NUMANCIÁ

Cuentas pagadas por el Comité de Damas "Pro-Asilados" y su balance

	VIENEN		$. 1.718.00
	Casa Numancia		
2 doc. taico,	Comp. No.	49	18.00
2 ,, pabos,	,, ,,	,,	20.00
4 gruesas botones,	,, ,,	50	7.20
40 yds. tocuyo 1093.	,, ,,	,,	13.20
	"El Oriente"		
200 sbrs. timbrados tamaño oficio	,,	51	4.00
	Manuel Vásquez y Cía		
6 doc. botones sastre,	,, ,,	52	1.20
4 gruesas botones pantalones,	,, ,,	53	5.60
1 gruesa hilo blanco.	,, ,,	54	12.00
	Luis Felipe Morey e hijos		
40 yds. tocuyo FB.	,, ,,	55	20.00
	Braga y Cía.		
17 pares sandalias,	,, ,,	56	40.00
	Gaspar Borges da Cruz		
2 latas confites	,, ,,	57	20.00
	Roberto Nakashima		
6 doc. botones,	,, ,,	58	1.20
23 facturas pequeñas de costura englobadas en una sola.	,,	59	128.54
	Estudio Foto Film		
23 copias fotográficas.	,, ,,	60	3.20
	Salomón Valdivia		
20 yds. percal ancha.	,, ,,	61	14.00
	Gran Bazar		
1 tmpn. para sellos y un pomo tinta	,, ,,	62	2.50
Cuenta anterior publicada en los diarios.	,, ,,	63	112.25
	Total		$. 2.140.80

RESUMEN

Entradas	$ 2.308.85.
Salidas	2.140.80.
Saldo en Caja	167.90.

Existe la suma de ciento sesentisiete soles y noventa centavos en Caja.

Iquitos, 15 de enero de 1935

Vo. Bo. **Amelia de Salazar**

Aida Julia Raygada **Tesorera**

Presidenta

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguido por doña Felicitas Pinedo de Gonzáles contra don Carlos Gonzáles Pérez, sobre divorcio absoluto el señor Juez de la causa doctor H. Medina Piñón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934

v15p14 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Piñón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p14 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zaccaría se ha presentado don Francisco Orofino de guevicinio el fallecimiento intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p14 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, doctor don Jesús A. Morales, doña Zoila Antores Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurrido en esta ciudad el 4 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil, como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz; y el referido señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Y para que llegue a conocimiento del público, pongo el presente por el término indicado.

Saposoa, 29 de diciembre de 1934

v8p5 *H. Izquierd. Ríos*
Actuario del Juzgado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos q siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Murrieta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Piñón, ha ordenado se saque a remate la lancha embargada denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimos de registro. El casco de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el vinticinco de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 6 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p5 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernan Medina Piñón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

v15p7 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Dn. Manuel Perdomo Ruiz, se ha presentado ante el señor Juez Dr. Medina Piñón, solicitando la inscripción de su partida de nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad nacido en el fundo «Buena Esperanza» ubicado en la márgen del río Quishicho, afluente del Hotocuy y de la ex vez del río Yavarí, márgenes peruanas, el diez de julio de 1913; siendo sus padres don Pasio M. Perdomo Saldaña y doña Cola Aurora Ruiz de Perdomo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 12 de enero de 1935.

v8p8 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo González, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p3 *V. Aro González*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina, para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc. etc.

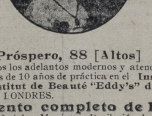
Lociones finas.—Pastas dentrificas "REMY".—Jabones para el tocador Thimotina "Leonard".—Talco perfumado "REMY".

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institut de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura. Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tint s rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Bruselas y **Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tin ras para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutís, Loió a para embelleer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rejas las ensias.

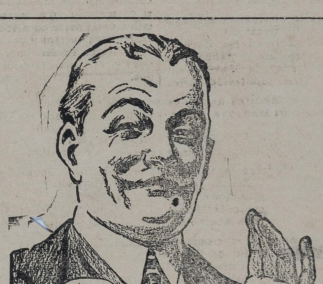
Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero



Papá-abuelo...

DE mozo fue mujeriego y celavera; de hombre se convirtió en gastrónomo y refinado catador de vinos. Hoy, como consecuencia de "la sabrosa vida pasada," lo persigue un maldito lumbago y ha tenido dos o tres ataques de gota. Antes sufría mucho, porque como es aseado y pulcro, no gustaba de unturas ni de cataplasmas. Pero ahora, ¡se ríe de los males! La

CAFIASPIRINA

le alivia cualquiera de esos dolores. Además, como estimula la eliminación del ácido úrico, los ataques van siendo cada vez menos frecuentes.

NO AFECTA EL CORAZON NI LOS RIÑONES.

Y para todos los demás de la casa, Cafiaspirina es ideal tratándose de dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; reumatismo; consecuencias de los excesos alcohólicos y las trasnochadas, etc.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, o el SORRECTO "CAFIASPIRINA" de una.

The Amazon River Steam Navigation Company 1911 Ltd. PARA



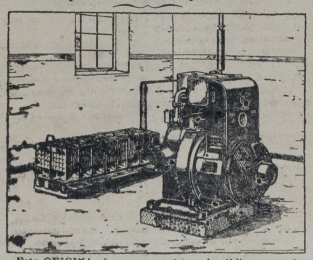
Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, **para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.**

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teterias eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua, Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá

Iquitos.

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

Venta Exclusiva al por mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p12

Imp. "El Oriente".—Iquitos. Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Maquinas
y FERRETERIA

No. 7562 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 101 Telég. "Oriente" | Iquitos, Viernes 25 de Enero de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

Se Pone Nuevamente de Actualidad el Proyecto para Hacer otro Canal, por Nicaragua

Un proyecto de Roosevelt sobre dicho asunto será discutido por el Congreso

772 millones de dólares se destinarían a esa obra de interés bélico y comercial

E.E. U.U. quiere tener dos vías

Wáshington.—Carl Vinson, presidente de la comisión de marina de la Cámara de representantes ha dicho que próximamente se discutirá el proyecto del Presidente Roosevelt autorizando la construcción de un canal interoceánico por Nicaragua con un costo de 722,000,000 de dollars. Añade Vinson ha explorado la opinión de numerosos senadores y representantes, encontrándolos en su mayor parte en favor del plan. Vinson ha terminado la relación del canal y una comisión de cinco miembros informará al congreso a la brevedad posible sobre la posibilidad y la conveniencia de dicha obra.

Dice Vinson que presentará la resolución el primer día que se reuna el congreso a fin de buscar una rápida aprobación. "Está cercano el día, hubo en los Estados Unidos se vean obligados a construir el canal de Nicaragua. Las esclusas del canal de Panamá no son lo suficientemente largas para el paso de algunos barcos que deberán construirse. Apenas si puede dar paso a los grandes barcos portaaviones. Desde el punto de vista comercial, el canal en Nicaragua acorta la ruta, entre el Atlántico y el Pacífico, y bajo el punto de vista de la defensa nacional, sería muy ventajoso el que los Estados Unidos poseyesen dos canales en lugar de uno para transportar rápidamente sus flotas de un mar a otro en caso de guerra.

El Camino Carretero a la Montaña

(Por Correo Aéreo)

Periódicamente, cada vez que se anuncia algún progreso en la carretera actualmente en construcción entre Pacasmayo y Yurimaguas, los panegiristas de otras rutas la emprenden contra dicha obra, en defensa de sus respectivos sectores. Esa reacción es enteramente regionalista, produce perturbaciones y atrasos, perjudiciales por igual a todas las vías, y, de modo especial al país, única víctima de ese estéril forejeo que retraza la realización de una de las más caras aspiraciones nacionales: unir al Pacífico con el Amazonas.

Nosotros hemos abogado, desde hace 18 años, por la vía Pacasmayo — Cajamarca — Chachapoyas — Moyobamba —Yurimaguas, aduciendo muchísimas razones, que vamos a compensar a fin de dar demasiada extensión a este artículo.

a)—Esta ruta se emplea desde los primeros tiempos de la conquista, y por ella pasaron los Pizarro, los Orellana, los Requena y mil más, que llevaron por ella el pendón de Castilla. Y antes, durante el Incanato, el Tahuantisuyo envió sus legiones por

la vía aludida, tanto en Cajamarca como en Leimebamba para tomar la Jalca Grande y salir a Soritor a pocos kilómetros de Moyobamba.

b)—En cambio liga cinco departamentos, con una población de más de un millón de habitantes y une 22 poblaciones de 500 a 4500 habitantes, sin contar otros muchos pueblos de menor importancia.

c)—Su construcción no ha demandado grandes sumas al Erario Nacional. Fueron los propios pueblos con sus municipios y sus comunidades, los enca gados de su conservación, aún desde antes de los abores de la República y sólo de algunos años a esta parte se ha destinado un subsidio fiscal— el mayor de 1 500 soles— para su conversión en carretera.

d).—Compárese con otras rutas, en las que se ha gastado millones de soles, sin provecho alguno para los pocos pueblos esparcidos en la senda, y sin que el estado haya obtenido utilidad alguna por la extracción de productos. Súmese lo invertido desde hace más de 30 años en el camino del Pichis; averigüese lo que importan hasta hoy los muy pocos kilómetros de la carretera Huánuco—Pucallpa considérese lo gastado y lo que falta para ga star en la ruta apenas explora da de Balsista; y dedúzcase cual es la más práctica cual la más accedera; cual la más económica; cual la más util; cual la más racional; cual, en fin, la que se viene haciendo, lenta pero persistentemente, con ó sin el auxilio fiscal.

e)—A juicio nuestro no es mejor camino el más recto, en nuestro territorio por demás accidentado, sino el que menos montaña atraviesa; puesto que la exhuberancia de nuestra selva ocasiona enorme gasto en la conservación de una ruta. Sin contar con que, para su construcción, hay que levantar el nivel del terreno y efectuar obras de afirmado con material pétreo, que no existe en casi toda la selva. La vía que patrocinamos apenas cruza 90 a 100 kilómetros de montaña, que pueden recorrerse en menos de cuatro horas de automóvil. Y como si la naturaleza quisiera demostrarnos la necesidad de dar preferencia a esta ruta, ha puesto cerca a Yurimaguas, como centinela de avanzado del Ande Majestuoso, una cadena de cerros que va a morir al Huallaga, después de ofrecerle por hala lucha desde Tingo María hasta Cayana-

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

Sección de Propaganda

Placeres Auríferos o Lavaderos de Oro

Por Luis A. Arana.— Ingeniero de minas.—

Como varias personas nos han hablado sobre explotación de placeres auríferos en los ríos del departamento de Loreto, creemos convenient te hacer la exposición que sigue a continuación, donde recordamos las veces que se ha tratado de beneficiar en gran escala las particulas auríferas que arrastran los afluentes del Amazonas y tratamos de ilustrar, en la mejor forma posible, algunas particularidades del oro y como los detritos auríferos se acumulan de varias maneras para formar placeres muy diferentes los unos de los otros, los que al final de esta reseña, diferenciamos claramente por medio de una clasificación adecuada.

En el Norte del departamento de Loreto, por dos veces se ha tratado de formar empresas mineras para beneficiar en gran escala el oro que contienen las arenas de los ríos.

(Continuación)

Placeres Auríferos Eluviales.

Debido a la meteorización INTENSIVA de las rocas éstas se desmenuzan formando arcilla y trocitos pequeños. Los escombros más livianos son removidos poco a poco por el viento y por el agua de poca corriente, de manera que se efectua en la superficie del suelo una concentración de minerales pesados y resistentes, y algunas veces logra formarse un importante depósito eluvial.

En estos depósitos formados por remanentes o residuos es factible que se lleve a cabo una solución y redeposición de oro cuando las soluciones contienen cloro libre, pero esta acción carece de importancia tratándose de la formación de palacras en los demás placeres auríferos, según la opinión de pritos en la materia.

El resultado finales un detrito ferruginoso, facil de lavar y que contiene oro en estado muy facil de beneficiar.

En los placeres eluviales el oro aparece en granos asperos y de formas irregulares. Su ley o pureza es casi igual a la del depósito primario. Las partículas de volo no han sido expuestas a rozaduras y de consiguiente no han sufrido desgastes pronunciados. No están redondeadas y la concentración es superficial de modo que la parte más rica se encuentra encima.

Estos placeres tienen relativamente poca importancia y en la mayoría de los casos el cyclo ha sido llevado más adelante, es decir material no ha sido solamente depositado una vez, sino también posteriormente ha sido transportado y redepositado.

Ejemplos excelentes de esta clase de placeres existen en las Guyanas.

Placeres Auríferos Glaciales.

Sabido es que los ventisqueros están moviendose continuamente valle abajo.

Para explicar este movimiento y la aparente viscosidad del hielo una teoridad de teorias diferentes han sido propuestas.

El promedio del movimiento varia desde 0 60 metros por día para los pequeños glaciares hasta más de 18 metros para los enormes helerios del norte de Groenlandia que tienen salida al mar.

En general, se puede considerar un metro como el promedio de la distancia recorrida diariamente por los glaciares.

El ventisquero lleva en su base, prisioneros por la congelación del hielo, peñones, cajuos, tierra y cuanto material suelto encuentra. Estos, ayudados por el enorme peso que tienen encima, efectuan una erosión vigorosisima en la superficie del valle, profundizando el valle, labrando las rocas y produciendo más fragmentos de éstas. Si afloran yacimientos metaliferos los detritos de éste se acumulan en considerable cantidad, tanto en las morenas, como en los depósitos formados por las aguas del deshielo, y por consiguiente las partículas se hallan diseminadas en vez de concentradas.

Resulta que las masas dejadas por los glaciares que han desaparecido debido al cambio de clima tienen muy poca importancia económica. Solo tendrán valor cuando han sido posteriormente recon centradas por los ríos originados en una nueva epoca geológica o si hubiesen sido derivadas de un yacimiento unusualmente rico.

Algunos de éstos depósitos son concentraciones de volúmenes enormes de rocas en las cuales el oro estaba enseriado en vetitas demasiado pequeñas para poder ser trabajadas económicamente. Por ejemplo en el parte a rifero del distrito de Klondike, para explotar el cual se ha hecho uso de metodos especiales, adaptados a las condiciones que ofrece el yacimiento, se ha estimado que el depósito actual es debido a la concentración del oro contenido en 135 millas cuadradas de roca, o sea alrededor de 352 kilómetros cuadrados, con un promedio de un valor de menos de 2 centavos oro por tonelada de 2,000 libras avoir du poids.

Placeres Auríferos Marinos.

Estos placeres son el producto del arrastre efectuado por los ríos donde el mar ha tenido un papel importante en la clasificación del depósitur de nuevo el oro, es decir que el mar, cuando llega a un sitio donde existe un depósito aurífero el cual existe siempre debe su formación al arrastre y subsecuente deposición efectuados por las aguas de un río, clasifica y concentra las escamas y pacras auríferas en delgadas fajas, utilizand

fi.—Tiene Pacasmayo un magnífico puerto, donde son muy raras las agitaciones del mar, lo que no ocurre en Salaverry y Pimentel; cuenta con aeródromo, caminos, puentes, ferrocarril de vía ancha (115 kilómetros hasta Chilete), innumerables recursos para el avitaullamiento de tropas, y está equidistante de Trujillo, Chiclayo y Cajamarca; de modo que es de tránsito forzoso para quienes crucan el litoral por aire, por tierra ó por mar.

g).—Actualmente existe una carretera entre Chilete, Cajamarca y Celendín 120 kilómetros), mientras de otro lado se avanza en la construcción del sector Yurimaguas, Moyobamba. El camino está pues en plena labor y lo único que requiere es la intensificación de los trabajos, con el aumento del subsidio de 15 mil soles destinados a ese fin.

h).—Se ha dicho, con marcada insistencia, que es necesario acercar la Montaña a la Costa por un camino estratégico y aun que somos profanos en la materia, creemos que esa ciencia ha sufrido apreciable desmedro con la navegación aérea, de modo que la única carretera estratégica debe ser la subterránea. Quizá estemos equivocados en este punto; por lo que desearía mos oir opiniones más autorizadas que la nuestra.

Juan P. Quiñe.
Lima, 1935.

Aviso Municipal

Inspección de Rodaje

PAGO DE ARBITRIOS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos, sin excepción, ya sean dueños de camiones, automóviles, omnibuses, carretas, motocicletas, bicicletas, &, que los arbitrios municipales de rodaje y conservación de carreteras se pagan por adelantado, con la sola tolerancia de diez días; quedando sujetos a las penas de SUSPENCION DE TRAFICO en caso de incumplimiento.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

EL INSPECTOR DEL RAMO.

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos, cito a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de junta General ordinaria, que se celebrará el día TREINTA y UNO del corriente, a las 5 y media p.m., en el escritorio de la Empresa. Avenida Sargento Lores 1ra. cuadra.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

v6p2 EL DIRECTOR.

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.

Iquitos, 8 de Enero de 1935.

La Directora.

v30p11 AURORA DELMAR

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press.—Especial para "EL ORIENTE"

DEL EXTRANJERO

Noticias del Estado Mayor paraguayo

Asunción, enero 24.—(UP). —Según comunica el General Estigarribia, los paraguayos derrotaron a los bolivianos al oeste de Capirendá, tomando oficiales, soldados y armamentos.

En los círculos militares se dice que a pesar de estarse en el Chaco en la estación de las lluvias, los beligerantes reanudaron la lucha en el sector de Capirendá avanzando los paraguayos y reforzando las nuevas líneas en el sector de Aguablanca, a 10 millas de Villamonte solamente, lugar que, según declaración del Presidente Tejada Sorzano, ha sido transformado en un atuarte militar exclusivamente, pues la población, compuesta de tres mil familias, ha sido trasladada a una ciudad más segura, a fin de ponerla a salvo durante la próxima batalla.

El mayor retirado chileno Manuel Irarrázabal Benaventе, que cayó prisionero en el sector de Ibabobo, dice que hay actualmente 250 oficiales chilenos al servicio de Bolivia en el Chaco, según contrato que les dá 130 dólares mensuales y gratificación de 150 bolivianos, que equivalen a siete dólares.

—

Tres muertes misteriosa en La Habana

Habana, enero 24.—(U.P). Al lado de un automóvil cerca de la playa de Mariano se encontró tres cadáveres cada cual con numerosas heridas y una bomba de proporciones con una larga mecha que no llegó a ser prendida. Identificados los cuerpos, se ha venido a saber que eran tres presos que huyeron el 12 del presente, de la estación de policía donde se hallaban por haber estado en posesión de explosivos.

como fuerzas la marea y las corriente oblicuas a la costa.

En la costa occidental de Alaska hay placeres marinos muy auríferos y las pepitas estudiadas bajo el microscopio se distinguen de las palacras de los demás lavaderos de oro, mostrando indicios de la disolución efectuada por el agua de mar.

(Continuará)

Tratado Comercial Entre Italia y EE. UU.

Roma, enero 24.—(U.P.)— Se anuncia que en mayo Italia y Estados Unidos pactarán un tratado bilateral de comercio en Washington.

—

Diversas noticias de España

Madrid, enero 24 —(U.P.). —El Gabinete autorizó al Ministro Rocha para que pida propuestas para la construcción de doce nuevos cañones a fin de reforzar la escuadra.

Madrid, enero 24.—(U.P.) —El monárquico diario ABC dice que Alemania ha triunfado pero que eso no significa que Francia haya perdido; Francia y el resto del mundo sabían que ganaría Alemania, por lo que el triunfo del patriotismo alemán no puede ser una sorpresa desagradable para Francia. El diario republicano "El Sol", dice que hoy el efecto del plebiscito será ocasiar mayores precausiones en Francia y preocupaciones en Ginebra.

—

Informan que los aviones del soviet ruso volaron sobre territorio Manchú

Harbin, enero 24 «UP» Las autoridades japonesas militares informan que dos aviones del Soviet han volado sobre Hsiao-Sui-Fen, después de haber hecho lo mismo sobre Mi-Shan, al parecer en vuelo de reconocimiento.

El matador de toros Jesús Solórzano fue cogido ayer gravemente en Puebla, Mex.

Puebl., México, 24 enero «UP». El matador de toros Solórzano fué cogido seriamente en la rodilla izquierda y llevado a un hospital en estado delicado.

Suspensión del cambio para importaciones

Río de Janeiro, enero 24 «UP» El Banco do Brasil anuncia que suspenderá provisionalmente los cambios para la importación que naturalmente quedará de nuevo establecido en cuanto esté terminado el reajuste.

—

Un canibal de color

Cleveland, enero 24 «UP» En este Estado de Mississippi el negro James H. Coyner se encuentra en manos de la policía bajo acusación de haber devorado porciones de la carne de A. B. Turner y de sus esposas. También se sospecha que puede ser el autor de la muerte de cuatro mujeres cuyas cabezas fueron halladas en 1927 dentro un baúl en Ferndale, Michigan.

Record de aviación trascontinental

Newark enero 24 «UP» El mayor Doolittle voló desde Los Angeles a este lugar en once horas y 59 minutos, batiendo el record que tenía Hilderbeckers con 12 y 3 minutos. Se trata de un record para aeroplanos de transporte.

La Infanta Beatrez y Torlonia se dirigieron a Londres

Roma, enero 24 «UP» La Infanta Beatriz y su esposo, se han dirigido a Londres para hacerle una visita a doña Victoria antes de dirigirse a Estados Unidos, donde pasarán la luna de miel.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(Continuación)

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

La administración Cáceres prestó gran atención tanto a la Marina cuanto a Loreto. Fué durante aquella que el Gobierno reunperó el «Perú» para la Armada y que llegó el crucero «Limay». El Mariscal Cáceres dió también el importante decreto reorganizando los servicios administrativos de Loreto.

En efecto, con fecha 4 de Noviembre de 1887, el **Presidente** puso el cúmplase a una ley del Congreso en la cual se estipulaba las tarifas aduaneras y contribuciones y el empleo de éstas. Según esa ley, el producto de todas las contribuciones de Loreto, se dedicaría a los gastos departamentales, siendo gastos obligatorios del departamento, entre otros, el necesario para adquisición y sostenimiento de dos lanchas a vapor (destinadas al servicio de policía fluvial) y una subvención de $ 8 000 anuales a cualquier compañía de navegación establecida en el Amazonas para que extendiese sus viajes, por lo menos bimensualmente, hasta Yurimaguas. La Junta Departamental tenía derecho a arrendar la Factoría del Estado y el precio de la locación formaría parte de las rentas destinadas a los gastos departamentales. Además establecía que el Estado enviaría a Loreto una comisión para que estudiara todo lo referente al gobierno, administración y clima, y propusiera las medidas convenientes para su adelanto. Esa comisión fué compuesta por el Capitán de Fragata don Pedro Morales, el Ingeniero don Carlos Pérez Freire, el doctor don Leonidas Avendaño y don Enrique Ramírez Gastón. Posteriormente hubieron cambios en el personal de la Comisión que quedó presidida por el Coronel Samuel Palacios Mendiburu e integrada por el Capitán de Fragata Enrique Espinar, en reemplazo de Morales y Ramírez Gastón, respectivamente. Salió la comisión de la Capital, llevando un largo pliego de instrucciones del Gobierno, cumplió su cometido y exhibió un luminoso informe el año 1890. El mismo año se organizó la guardia civil de Loreto y al siguiente se señaló cuota al hospital y se dictaron importantes decretos favorables al departamento.

SE CONSTRUYEN DOS VAPORES

Tal como lo establecía la ley del 4 de Noviembre, el año 1888 se expidió una resolución suprema en que se ordenaba que el Ministro de Marina impartiera instrucciones al representante del Perú en Inglaterra para que procediera a contratar la construcción de dos lanchas a vapor, de acuerdo con las condiciones especificadas en el informe de la Comisión de Marina. El dinero se guardaría mediante veinticuatro libramientos de Lp 375 (total Lp. 9,000) con cargo a la Aduana de Iquitos y, a la orden del Ministro de Perú en Londres, quien los aplicaría a abonar el precio de las lanchas, pagando con bonos, negociándolos o haciéndolos efectivos en el momento oportuno.

(Continuará)

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Amparada por la Prefectura del Departamento

Situada en la CALLE MALECON-UGARTE

COMPRA LO SIGUIENTE:

Fibra de plátano kilo a $ 0.60

" " maica " 0.70

" " chambira " 0.70

ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.

Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.

VENDEMOS: Poseemos aparatos para esta extracción de fibras y sovendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.

Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR.

APRENDICES.—Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.

v8|4 EL DIRECTOR.

De Cines

Un can de inteligencia extraordinaria

"Mutt" el simpático can que actúa junto a Chevalier, Ann Dvorak y Edward Everett Horton en el film Paramount "EL MODO DE AMAR" que dentro de breves días se estrenará en el Teatro «Alhambra» está conceptuado el perro más inteligente de Holliwood. Según el travieso Everett Horton, Mutt además de actuar como el más consumado actor, sabe ladrar en francés, puesto que Maurice Chevalier aseguró en distintas ocasiones, comprender todo cuanto Mutt quería decir cuando le ladraba en el rodaje de "EL MODO DE AMAR".

Se Venden Muebles y otros enseres.—Por motivo de viaje.—Arica N° 44.

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000 Pólizas de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3½ MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados.

Estos Obtienen los Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o
2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o
3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato
.- Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tenemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de PREVISIÓN ECONOMICA y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú

TODA PERSONA puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes: Sólo S. 2.90

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez] S. 5.00

Adquiera una o varias de estas Pólizas

AGENTE LOCAL

ELISEO SALAZAR.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Llegan a la Capital el Alcalde de Bogotá y el Rpresentante dePanamá

Lima, enero 25 (Uni-Press) — Ayer, llegaron a Lima, a asistir a las fiestas del Cuarto Centenario, como invitados de honor, el Alcalde de Bogotá señor Julio Pardo Dávila y el Representante de Panamá señor don Francisco D'ri.

Fueron recibidos por altas personalidades de la Capital.

Primera piedra al monumento del doctor Javier Prado Ugarteche

Lima, enero 25 (Uni-Press) — Con asistencia de gran cantidad de público y personajes Diplomáticos, políticos y autoridades, ayer, se colocó la primera piedra para el monumento en memoria del señor doctor don Javier Prado Ugarteche.

Clausura de la Escuela Militar de Chorrillos

Lima, enero 25 (Uni-Prss).— Con las ceremonias de costumbre y con la asistencia del señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, se clausuró la Escuela Militar de Chorrillos, entregándo los premios respectivos.

Clausura de la Escuela de Artes y Oficios

Lima, enero 25 (Uni-Press) — También se clausuró ayer, la Escuela de Artes y Oficios con ceremonia especial.

Plaza conmemorativa

Lima, enero 25 (Uni-Press) — Con significativa ceremonia, se colocó una placa conmemorativa en la casa donde murió el Dr. José Antonio de Lavalle.

Estallido de una bomba en la Urbanización de Santa Beatriz

Lima, enero 25 (Uni-Press) — Manos criminales, hicieron estallar una bomba en la Urbanización de Santa Beatriz, habiendo ocasionado una gran parte de dicha urbanización y alarmando al vecindario, sin desgracias que lamentar.

Del Extranjero

Con asistencia del Ministro peruano y otras personalidades se inauguróla Rambla costanera

Montevideo, enero 24.—El Ministro del Perú señor Fernán Cisneros, junto con otros altos funcionarios,participaron en la ceremonia de inauguración de la placa dando el nombre del Perú a una sección de la Rambla costanera como homenaje de la República del Uruguay a la del Perú con ocasión del Cuarto Centenario de Lima.

Reorganización del Gabinete italiano con seis ministros

Roma, enero 24 —Mussolini ha reorganizado su Gabinete italiano habiendo cambiado seis ministros,pero sin afectar las siete carteras que desempeña personalmente.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus años el señor Raúl Cosallo Moreno.

Obito

Por noticias particulares tenemos conocimiento que en la República del Brasil, ha fallecido el señor Victor Urrunaga, vinculada a respetables familias de la localidad.

Presentamos nuestro sentido pésame a sus deudos.

—Estudio de los doctores— Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima —Jirón Ayacucho, 482

Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

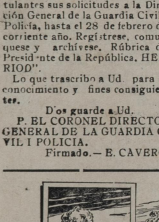
TEODOSIO KUBIO

Cirujano Dentista

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Próspero No. 161 —antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Lea Ud. 'El Oriente'



Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías

Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados

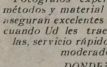
—DONDE?—

en la

FOTOGRAFIA MUNDIAL

—Próspero 28 altos—

VAPOR "Huallaga"



DE 136 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Ruperto Melendez

Zarpará con destino a YURIMAGUAS el día LUNES 28 del presente a las 6 hs. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

OFICIAL

Dirección General de la Guardia Civil y Policía.

Lima, 7 de enero 1935.

Of. Nº 379.

Sr. Prefecto del Departamento de Loreto.

Iquitos.

Con fecha 4 del actual se ha expedido la siguiente Resolución suprema:

"Estando a la propuesto por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, y a lo opinado por el Coronel Inspector Técnico de las Fuerzas del Ramo: SE RESUELVE: Convocánse para el día 15 de marzo de 1935, a fin de proveer veinticinco vacantes de alumnos de la Sección de Investigación y Vigilancia de la Escuela de la Guardia Civil y Policía, entre los ciudadanos comprendidos entre 21 y 30 años y que reunan los requisitos determinados por las Resoluciones Ministeriales de 31 y 18 de noviembre de 1932; debiendo presentar las postulantes sus solicitudes a la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, hasta el 28 de febrero del corriente año. Regístrese, comuníquese y archívese. Rúbrica del Presidente de la República. HENRIOD".

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

P. EL CORONEL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL I POLICIA.

Firmado.— E. CAVERO.

El Protocolo de Río de Janeiro y el General Rondón

Entrevistado en la Hacienda Victoria donde está radicado la Comisión Mixta que preside el ilustre General Rondón, declaró el corresponsa de United Press del Pará (Brasil), señor Alberto Magalhaes, que reina absoluta cordialidad entre los miembros de la Comisión que preside, teniendo seguridad de que el mismo ánimo existe entre los pueblos empeñados en la cuestión que suscitó el referido Protocolo.

Continuó hablando el general Rondón, dando a comprender que se encuentra mal dirigido la oposición que se hace al Protocolo en Colombia embarazando su aprobación; actitud que en su concepto perjudica a ese país, pues acaba por cambiar la corriente de simpatía del continente Sud-americano, cuyos países tienen la mirada fija en Colombia y cree pues que ese país seguirá el ejemplo del Perú, que aprobó el Protocolo dentro del plazo fijado, demostrando así sus propósitos de paz

Interrogado acerca de la corriente nacida en la América del Sur para solicitar que sea concedi la al ex-canciller brasilero Mello Fr nco el premio de la paz, corriente que fue perniliada en Europa por la República de Portugal, el General Rondón declaró que el movimiento es justísimo, pues el señor Mello Franco no solamente ha prestado un gran servicio al Perú y a Colombia, sino también a todo el Continente Americano.

Si yó—declaro—tuviera voto lo daría de todo corazón al señor Mello Franco y si pudiera votar lo repitiera diez veces si fuera posible.

Se vende bolsas enjebadas de diferentes tamaños, propias para viajeros, a precios módicos.

Razón en esta Imprenta.

Retreta

Que dará la Banda de Musicos Municipal hoy viernes 25 del presente en la plaza 28 de Julio.

PROGRAMA

1.—Marcha Leticia.—Fo M. Mattos

2 —Vals—Divina Mujer.

3 —Fox-trot Noches de Amor—(Estreno).

4 —One-step—Star.

5.—Rumba—Trigonhita.

6.—Ranchera—La Cauca Petrona—(Estreno).

7.—Fox-trot—Somebody loves me.

8.—Marinera—Las Juanas.

De Correos

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANJERO

Despachará la Administración de Correos por vapor «Victoria» aceptando la correspondencia certificada hasta las 4 p.m. del día sábado 26, y la común hasta las 9 de la mañana del domingo 27, día de la salida del vapor.

Aviso Médico

Ponemos en conocimiento del público, que el señor Mayor de Ejército doctor don Jorge Reátegui Delgado se ha encargado de la clínica médica y de su clientela del doctor José M. Muñoz, mientras dure su ausencia.

Botica de Turno

Farmacia Saona

De Cines

"Alhambra"

Hoy a las 8 p. m.

«Esta Noche Serás Mía»

"Excelsior"

Hoy a las 8 p.m.

«Cuerpo y Alma»

"Bolognesi"

Hoy a las 8 p m.

«La Dama Atrevida»

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

La Escuela de Muebles de Mimbre

Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos Kilo $ 0.10

El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30

BEJUCOS: Manchona, Huaca Mora, Balsa Huasca, kilo 0.05

También se compra en prueba lo siguiente:

Fibras con que se confeccionan tipitis y sedamas, beneficiadas, de Sinami, Iraquy, Palmiche y Huaruma.—Se pide muestras de Cashara vara indicar precio.

A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramirez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.

v8, 4 El Director.

Sociedades e Instituciones

Club de Tiro "Iquitos Nº 126"

Anoche sesionó la Junta Directiva de esta institución tratando de los asuntos siguientes:

Se acordó que el Sr. Arturo Calisto, en el viaje que próximamente emprenderá a Lima lleve la representación de la Sociedad ante el Directorio de las Sociedades de Tiro para las gestiones que se le encomendarán a fin de que se dote a ella de todos los elementos necesarios para que pueda cumplir los fines de su creación.

Se acordó abrir un nuevo registro de socios en el que se inscribirán gratuitamente todos los ciudadanos que por ley están obligados a practicar el tiro de guerra.

Se designó una comisión para que se entreviste con las autoridades locales a fin de tratar sobre la construcción de un nuevo campo de tiro para uso de la Sociedad, que reemplazará al que antes tenía.

Se fijó en 50 centavos mensuales la cuota que abonarán los socios activos, para cubrir algunos gastos indispensables para que la Sociedad pueda llenar debidamente te sus fines.

Se acordó solicitar la cooperación de la prensa local para la pro paganda en pro del tiro civil.

Se acordó dirigir comunicaciones a las sociedades de tiro de Yurimaguas, Contamana y Nauta, pidiéndoles se reorganicen y entren en actividad, con el fin de que se entrenen debidamente y puedan tomar parte en el concurso departamental de tiro que esta Sociedad organizará durante las próximas fiestas patrias.

Cambios

Lima, 25 de Enero de 1935

Dólar $. 4 22

Libra Esterlina „ 21 65

Movimiento Fluvial

Lancha «Elisa» llegó hoy del río Napo conduciendo abundante carga y los siguientes:

Pasajeros —Alférez Gonochea, Subtentes. Morales, Villanueva y Contreras, Luisa Navarro, Enrique Montafar, Angélica Freitas y 24 individuos de tropa.

EN BROMA Y EN SERIO

O-KEY.....?"La Razón", Ahora tiene razón.....?

— Vámoros querido Pluma?

— A donde?

— Son las once y media de la mañana, es justo que tomemos un aperital para ir, con apetito, a buscar los frijoles.

— ¿Pagas?

— Puede ser. Que lo decida el *Juez*.

— ¿Qué Juez?. ¿Será don Victoriano?.

— No, ese está descartado, tiene que ser el *cachito*, el mejor de los jueces que tenemos ..... ¡No te admires querido amigol, para estas cosas, quiero decir, nó para administrar Justicia.

— Si te lo quieres, vamos a cualquiera continue.

Entramos en una. Dos palmadas. Se presenta el camarero. Le hago seña con la diestra, lo que quiere. A poco rego esa trayendo el *cachito*. Lonzamos un dado y me gana. Manda bismark *Chocolea*, tira y salen los cinco dados. Un *sancochado*, como vulgarmente decimos. Deja un dado.....

— Como le digo, te *amarras* en CENNA?

— ¿Te admiras?; no hay mejor que la CENNA.

— Perdiste querido Pluma, CENNA, es de mal agüero.

— Te equivocas. Aquí vá el segundo .....Otra CENNA.....

— ¿Ya ves?

— Vá el tercer tiro...y tres?; son cinco CENNAS.

Hagos mis tres tiros y solo consigo cinco duques. Lleva delantera. Hago, en dos tiros, cinco cuadras.

— Ya por listes me dice, cuadras, las cuadras si es de mal agüero.

Dá su primer tiro y se vuelve *amarrar* en dos CENNAS, hace el segundo, le salen las tres CENNAS restantes.

— Ya vez querido amigo, me dice, que te gané.

— Me hiz explotado. Pluma, esto no es conevible.

— Ya te convencistes? Siem la CENNA es explotadora en todo sentido. Tenemos *un* CENNA como dueño de los *famosisimos caramelos «Cine Sports* y está explotando en la venta de ellos.

— ¡¡Ah!!, ya caigo. ¿Es por eso que jugaste a CENNA?. Ya que nos ocupamos de esto, te diré que la campaña emprendida por el decano de la prensa, está muy bien, por que creo como él, que es peor que la suerte China y una verdadera explotación. Estoy seg ro que todos los maestros y padres de familia, coayuvarán en desterrar este peligro para la niñez y la juventud, por que es un verdadero juego de envite.

— Poco a poco, conseguirá el decano lo que persigue, que no se explote en la venta, como ya está sucediendo por que los mismo niños estan dándose cuenta de este engaño.

— Me alegro. Hace muchos dias que este CE NA, publicó una carta. Leistes?

— Nó, ¿Qué dice?.

— Carta que no fue escrita por él, por que conozco si autor de ella, y entre otras muchas cosas, lo mas saltante es: QUE HA VENIDO A ENORGULLECER LORETO CON LA IMPLANTACION DE ESTA INDUSTRIA.....

— ¿Eso dij ? Que cuajo y que ¡concha nó?. Perdonable es por que no sabe lo que dice. Que mas?

— «La Razón», en su edición del 23, pensando defender esta explotación.....to sé por qué?, en uno de sus acápites dice: *Actualmente, la firma a que hemos hecho referencia*, UNICAMENTA SE DEDICA A EX-PLO-TAR LA VENTA DE CARAMELOS «CINE SPORT».....¡Que te parece?

— Lo único que te puedo decir: «LA RAZON» AHORA SI TIENE RAZON. — Admirable, ¿nó?.

— Así son las cosas Pluma, después de muchos años, ese día tuvo *Razón*, por que quizo defender una causa injusta y se le fué las..... letras. Quieres que te cuente algo mas?, Vamos ocupándonos del asun to Internacional?

— Para la próxima te acepto, por que estamos siendo muy extensos.

— Esta bien, pero ya sabes aunque nos enjuicien, nos deporten, nos desafien y nos tiren de antiperuanos.

— Esta bien. Así es que allí tate para la próxima.

Chau.

PLUMA NEGRA (HIJO).

Bazar "EL INCA"

SEDAS 114 Próspero 114 Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polves de arroz: Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una agujа?..... al Bazar "EL INCA"

un corte de seda?..... al Bazar "EL INCA"

Vapor "Liberal"

De 100 Toneladas de Registro

Capitán: MARCOS DELMAR

Zarpara para el río Ucayali hasta la Boca del Tambo el dia Sábado 26 del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes.

Pinto y Cía

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos de menor cuantía seguidos por doña Felicitas Pinedo de González contra don Carlos González Pérez sobre divorcio absoluto; el señor Juez de la Sala doctor H. Medina Pinón ha ordenado se publiquen avisos por quince días, anunciándose que se va a nombrar defensor del demandado ausente, si dentro de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con los documentos determinados en el art. 1270 del Código de Procedimientos Civiles.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 8 de enero de 1934.

v15p15 *Vicente Navarro*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el señor Juez Dr. Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Dávila solicitando el intestado de su hija Zoila Dávila e Izquierdo fallecida el 3 de diciembre de 1918, en esta ciudad, y pidiendo se le declare como su único heredero.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de enero de 1934.

v15p13 *B. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Francisco Orofino de nacionalidad italiana solicitando el intestado de doña Andrea Zambrano, ocurrido en esta ciudad el 8 de agosto 1916; y pidiendo se declare como su única y universal heredera a su hija natural doña Emilia Medina de Orofino.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 7 de enero de 1934.

v15p15 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor juez de Primera Instancia de la Provincia, Sector don Jesús A. Mesías, doña Zoila Aurora Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurrido en esta ciudad el 4 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz y el referido señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Y para que llegue a conocimiento del público pongo el presente por el término indicado.

Saposoa, 29 de diciembre de 1934.

v8p6 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Juzgado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos que siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Marre ta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimos de registro. El casco de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el veintiseis de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kanh y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 6 o 4 de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p6 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernan Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo

v15p8 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo González, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.

E. Barriga Alarcón

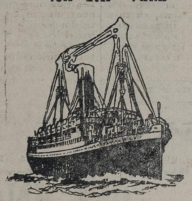
v15p4 *V. Aro González*

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir la
CASA NUMANCIÁ

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca
"Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham, ENGLAND
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

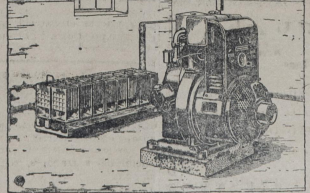
Almacen de Artículos Nacionales
Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia
Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos
TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"
Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.
Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir
Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas—Pañuelos etc. etc.
Lociones finas—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador "Thimo las "Leonardo" Medico perfumado "REMY"
Cuadernos para escolares y útiles de escritorio
DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

Instituto de Belleza "MANNO"



Próspero, 88 [Altos]
Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el Institud de Beauté "Manon" y en el Institut de Beauté "Eddy's" de la ciudad, sucursales de PARIS y LONDRES.
Tratamiento completo de Belleza
Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.
Eliminación completa de arrugas y pecas.
Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.
Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés
El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Erelon en y de Paris, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loión para embellecer las manos etc. etc.
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.
HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidraúlicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.
Representante en LORETO.
José de J. Lozano

Tres Estrellas Tres Estrellas
La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.
La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encías.
Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"
Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.
"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES
La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.
Crucero: Sargento Lores-Próspero

Bazar "Avion"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia
Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colros, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas
Más de 300 dibujos distintos
carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera
!!Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero Morona

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficocoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráficas:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Se compra fierro VIEJO
ISRAEL y Cia. Ltda.

Imp. "El Oriente".—Iquitos. Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado N° 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7563 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ✱ Iquitos, Sábado 26 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

"Yo cumplí con el deber de ondear nuestra bandera donde nó estaba"

"Ojalá que la retire una sentencia de La Haya que nó aceptaríamos", dijo ayer el general Vásquez Cobo al terminar su exposición en el senado.

Bogotá.— Al iniciarse la sesión del senado hoy, fue negada una moción del Sr. Francisco Vizcaíno en el sentido de efectuar sesiones matinales. El senador Laureano Gómez dijo que era mejor comenzar las sesiones temprano.

Se aprueban

Pasaron en primer debate el proyecto orgánico sobre educación y el de conceder libertad para la producción de alcohol imputable.

Una modificación

El Sr. Camilo Muñoz Obando modificó su moción sobre la investigación de las actuaciones del ex-gobernador del Cauca, Carlos M. Simmonds, en el sentido de invitarlo a concurrir al senado a contestar los cargos y, en caso de no hacerlo, pasar los documentos respectivos al procurador. Después de algunas explicaciones del Sr. Gabriel Caicedo Arroyo y de Francisco Angulo C., la modificación fue aprobada.

Una moción

El encargado del ministerio de hacienda y crédito público, doctor Jorge Soto del Corral, presentó una moción igual a la presentada por él en la cámara é hizo una idéntica exposición sobre el equilibrio del presupuesto.

La apoya

Terminada la disertación del ministro Soto del Corral, el senador Laureano Gómez apoyó la moción y felicitó al gobierno por desear colocarse dentro de la realidad, después de varios años de mentira. Dijo el senador Gómez que el aumento de la policía no es urgente y continuó: "Lo que urge es moralizarla y librarla de ciertos elementos que a ella llevó el régimen pasado".

Habla Fabio

Luego el senador Fabio Lozano T. hace una breve disertación, sosteniendo la necesidad de que la actual administración liberal se coloque dentro de las realidades y evite solicitar facultades extraordinarias, las que constituyen un peligro en todas las democracias.

APROBADA

Fue aprobada la moción del ministro de hacienda y nombrados para integrar la comisión los Srs. Eladio J. Gómez y Miguel Gómez Fernández.

La exposición de Vásquez Cobo

Continuó luego el senador Alfredo Vá quez Cobo su exposición sobre la expedición al Amazonas. Comienza por censurar nuevamente los ataques que le hace la prensa y repite que no ha venido a atacar a nadie ni a provocar polémicas, sino que, como lo manifestó ayer, se ha visto obligado a hacer esta exposición después de haber sufrido, durante dos años, ataques continuos y que, por lo tanto, nadie le puede impedir que se defienda.

La toma de Leticia.

Expone los datos que posee sobre las causas que le impidieron tomar a Leticia y pide q' el público juzgue sus actos como quiera. Relata después la conferencia que sostuvo con el doctor Olaya Herrera en el a Esperanzas. Manifiesta que en esa conferencia el doctor Olaya Herrera le insinuó que hablara con el ministro de guerra y con el general Díaz Valerrama y que así lo hizo. Agrega que criticó el plan del general Díaz, consistente en capturar a Güeppi, luego a Pantoja y después a Iquitos, haciéndole presente que era imposible aprovisionar las tropas y llegar a Iquitos por la vía fluvial.

Su itinerario.

Vuelve a elogiar su plan para capturar a Leticia por el Amazonas y sostiene que su itinerario era París-Belén-Leticia. Repite las causas que le impidieron la captura de este último puerto y hace nuevas censuras al gobierno por haber llevado el asunto a Ginebra, convirtiéndolo en un caso internacional. Pone de manifiesto la desairada posición en que quedó Colombia ante el Brasil y repite que desde Tarapacá, pidió al doctor Olaya Herrera que se enviaran como jefes y compañeros a los generales Salazar y Bustamante, pero que Olaya Herrera no accedió a ninguna petición,

Su deber.

«Yo cumplí con el deber de ondear la bandera colombiana donde no estaba», dice el general, y agrega; «Ojalá que la retire una sentencia de la Corte de La Haya que no aceptaríamos» (Las barras provocan en grandes ovaciones).

Una replica.

En seguida el senador Felipe Lleras Camargo inició su discurso de réplica, anunciando de al general Vásquez Cobo que se mantendría dentro de un plano de serenidad.

El incendio de la Legación.

Ya en las postrimerías de la sesión, el senador Fabio Lozano pronunció un breve discurso, y refiriéndose a la exposición sobre la guerra internacional que hizo el general Vásquez Cobo, se manifiesta extrañado de que éste no se hubiera detenido a analizar el incendio de la legación de Colombia en Lima, del que dijo: «Es un acto salvaje, sin antecedentes en la historia diplomática de ningún país y suficiente para determinar una guerra internacional con cualquier nación. Ni en Ginebra, ni en Río de Janeiro, ni en parte alguna, Colombia ha recibido satisfacción ni reparación por semejante ultraje».

Una crítica.

Luego el senador Lozano criticó la actuación internacional de Sánchez Cerro y encareció un prolijo estudio, hecho muy a fondo, del pacto de Río de Janeiro, ante la necesidad de que los derechos de Colombia queden absolutamente resguardados. El orador fue muy ovacionado por las barras.

Placeres Auríferos o Lavaderos de Oro

Por Luis A. Arana.— Ingeniero de minas.—

Como varias personas nos han hablado sobre explotación de placeres auríferos en los ríos del departamento de Loreto, creemos conveniente hacer la exposición que sigue a continuación, donde recordamos las veces que se ha tratado de beneficiar en gran escala las particulas auríferas que arrastran los afluentes del Amazonas y tratamos de ilustrar, en la mejor forma posible, algunas particularidades del oro y como los detritos auríferos se acumulan de varias maneras para formar placeres muy diferentes los unos de los otros, los que al final de esta reseña, diferenciamos claramente por medio de una clasificación adecuada.

En el Norte del departamento de Loreto, por dos veces se ha tratado de formar empresas mineras para beneficiar en gran escala el oro que contienen las arenas de los ríos.

(Conclusión)

Placeres Auríferos Fluviales

Los placeres fluviales representan el tipo más importante y al mismo tiempo el que se encuentra con más frecuencia pues el agua corriente es el principal agente en la formación de los placeres. Las principales formas en que puede presentarse estos placeres ya han sido mencionadas en el parágrafo que trata de la clasificación.

Estos depósitos yacen generalmente a lo largo de un río y a flor de agua. Los acarreos fluviales así depositados son el producto del transporte efectuado por el agua corriente, la que viene clasificándolos desde el yacimiento primario el que puede estar actualmente en ruinas o existir aún en estado explotable.

Sin embargo, algunas veces, debido a un origen diferente, hay casos de excepción y por eso es necesario someter siempre cualquier placer a un detenido estudio para emitir nuestra opinión y poder clasificarlo concienzudamente.

El agua separa los elementos minerales por el órden de su peso específico y de este modo va depositando cascajo, grava, arena, limo o capas de arcilla. Es necesario investigar cada una de estas formaciones, capa por capa, para saber la cantidad y calidad de mineral que contienen, pues cada una de ellas puede dar motivo de beneficio, sobre todo las capas de arcilla y greda.

Es interesante notar que los acarreos fluviales auríferos originados en tiempos más remotos, en otra fase anterior de la entalladura del valle, suelen yacer a bastante altura, en seco, sobre el nivel de la corriente actual, donde han quedado retenidos por una capa impermeable.

Generalmente los lugares más apropiados a la sedimentación del oro son:

a) Los sitios donde la velocidad de la corriente disminuye súbitamente, sea por ensanchamiento del cauce, por la presencia de una barra transversal en el interior de las curvas, en la confluencia de tributarios, etc.

b) Cualquier paraje donde la fuerza de las aguas rompe y quiebra los materiales, como en las cascadas y raudos.

c) Debajo de los saltos, sobre la roca viva y en sus concavidades y grietas.

La gradiente de los causes tiene también mucha influencia en la formación de placeres y las condiciones más favorables para la concentración del oro se presenta en los ríos de declive moderado, 30 piés por milla, o sea cerca de 60 centímetros en 100 metros.

Los antiguos cauces no presentan siempre su gradiante original pues pueden haber sufrido accidentes geológicos.

El tamaño del cascajo varía desde arena fina hasta peñones de varias toneladas, los cuales cuando son números pueden impedir una explotación económica del depósito porque imposibilitan el trabajo de las dragas y aumentan el costo de los otros métodos de explotación Las dimensiones del material que acompaña a los acarreos auríferos afecta siempre el costo de las operaciones pues con un mismo volumen de agua, se podrá lavar o concentrar diferentes cantidades de material, según el grosor de sus componentes.

Placeres Auríferos Soterrados

A consecuencia de un desplome general y de una subsecuente deposición de sedimentos que lo sepulta, o debido simplemente a una sobre carga de los ríos, cualquier de los placeres mencionados puede transformarse en un placer soterrado.

Muchos de estos depósitos auríferos han sido trabajados en Alaska y California.

Si se toma en consideración solamente el origen de los placeres se obtiene una clasificación mucho más simple que se reduce a:

1] Placeres Auríferos Primarios
2] " " Clasificados
3] " " Reclasificados

Placeres Auríferos Primarios

Se denomina así a cualquier placer que debe su formación a una concentración efectuada en una misma fase geológica.

Placeres Auríferos Clasificados

Estos placeres son el resultado de una reconcentración de las partículas valiosas debido a un levantamiento subsecuente que rejuvenece a los ríos, permitiéndoles arrastrar rápidamente los detritos ya acumulados y continuar la clasificación de los remanentes pesados a lo largo de sus causes, dando origen a un nuevo depósito aurífero, más rico que el anterior.

Placeres Auríferos Reclasificados

Como su nombre lo indica estos placeres son depósitos auríferos que han sido sometidos a varios ciclos de nivelamientos y levantamientos. Por consecuente tienen más probabilidad de ser ricos en partículas valiosas puesto que los minerales de peso específico elevado han sido reconcentrados en ríos de un período más nuevo. Muchos placeres ricos de Alaska y California han sido formados de esta manera.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada.
Lima —Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 p.m
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero N° 305.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 3 a 5 p.m.
Calle 3a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

∴Lectura para las Damas.∴

Lo que Anatole France pensaba de las mujeres

Una mujer es franca cuando no miente inútilmente.....

Nosotros ponemos el infinito en el amor. La culpa no es de las mujeres.

En el amor la mujer se presta más bien que se da .....

La mujer es la grande educadora del hombre; ella le enseña las virtudes encantadoras, la urbanidad, la discreción, y esa altivéz que teme ser importuna. Ella enseña a algunos el arte de gustar, y a todos el arte útil de no desagradar. En fin, junto a ella se penetra uno de la idea que los sueños del sentimiento y las sombras de la fé son invencibles, y que no es la razón la que gobierna a los hombres.

Este incomparable escritor artista y dilettante, apreciaba mucho a las mujeres y se complacía en su compañía, les demostraba una galantería respetuosa que es muy rara en nuestra época egoísta.

Esta es la razón por la cual no era feminista en lo que se refiere a las reivindicaciones sociales que tienen por objeto la igualdad de sexos. Francedecía que el hombre, considerando a la mujer como una igual aparecía en la lucha por la vida como un contrincante muy duro; ya no daría prueba de consideración hacia ella, consideración con que se anima la protección reclamada por el sexo más débil.

En apoyo de esta opinión, recordaba a menudo la brutalidad con que los hombres tratan a las mujeres en los autobuses, a fin de obtener los asientos antes que ellas.

Para el célebre autor de "Thais", el poderío de la mujer reside unicamente en la invencible seducción de sus encantos.

Donde las dan las toman

Un conocido industrial de Bucarest encargó a un pintor de fama que le hiciera un retrato. Cuando el artista concluyó su obra, el industrial alegó que el retrato no se le parecía nada y rehusó aceptarlo y pagarlo.

—Está bien—respondió el pintor.— Sólo le ruego que escriba usted al dorso de mi trabajo sus razones para rechazarlos.

El industrial no tuvo inconveniente de escribirlas.

Algún tiempo después el artista hizo una exposición de sus obras, y entre ellas figuraba el retrato del industrial con el siguiente letrero debajo: "Retrato de un estafador internacional".

Furioso el industrial se dirigió al pintor, rogándole que retirase aquel cuadro de su exposición.

—Por qué? — preguntó el artista.—Ese retrato no se parece a usted en nada. Usted mismo lo ha declarado.

El talento de un buen mozo

Mostró un Embajador de Francia en la Corte del Rey Jacobo I de Inglaterra más vivacidad y ligereza que ingenio y buen juicio en su primera recepción: Terminada ésta, el Rey preguntó a Bacon lo que pensaba el Embajador francés.

— Señor—respondió éste—es un buen mozo.

— Pero bien, su talento, ¿qué pensáis de su cabeza? ¿Os parece hombre incapáz de llenar bien su cargo?

— Señor — contestó Bacón —las gentes de mucha talla se parecen con frecuencia a las casas de muchos pisos, en las que el último departamento es generalmente el peor amueblado.

Notas para una Historia de la Marina Fluvial de Guerra

Por F. R. P.

(*Continuación*)

Pero la adquisición no se hizo en la forma en que lo estableció el decreto Don Luis Jehenne, administrador y representante de la Sociedad Anónima «Des Forges y Chantiéres de la Mediterranneé», con oficina principal en París, se presentó al Gobierno haciendo una propuesta por dos cañoneras armadas con una ametralladora «Nordenfeldt», de dos cañones de 25 m/m. (1") con ajuste de eje marino con accesorios y 300 cartuchos metálicos y una segunda ametralladora de cinco cañones del calibre del fusil empleado y designado por el Gobierno Peruano, con eje marino y 2.000 cartuchos. Vista la propuesta por el Gobierno, la aceptó con fecha 13 de Agosto de 1888, cerrando el contrato por la suma de Lp 9.680.

BARANDIARAN EN EL PICHIS

Faltos de elementos en que navegar, al terminar la Guerra del Pacífico los oficiales de marina se habían dedicado a múltiples actividades. Entre éstas, varios escogieron la difícil y peligrosa de explorar la Montaña. El Teniente Carlos Barandiarán, en compañía del Ingeniero de Minas don Luis Wolff, hizo un interesante viaje a Iquitos atravesando la zona de San Luis al Pichis. Merced a esta atrevida exploración, dice Joaquín Capelo (1) «se pudo tener un informe sumario sobre esa región de cuyo informe resultó en cuanto a la posibilidad del camino y navegabilidad del Pichis», ya antes establecida por Tucker, de la navegabilidad del Pichis».

MUERE DIEZ CANSECO

Don Fermín Diez Canseco de familia ilustre y más ilustre por su valor, también estaba por entonces en Iquitos. Teniente 1º cuando se tiro por la borda del «Huascar» en Antofagasta, para desviar con su cuerpo un torpedo que iba a volar al monitor «Huáscar» el Capitán de Corbeta y Capitán de Puerto Navegando en la lancha «Mairo», murió de enfermedad natural, el 7 de Febrero de 1889, frente al puerto de Masarán, que desde entonces se nombró Puerto Canseco, en el río Ucayali.

El 13 de Octubre de 1890 el Congreso ordenó la traslación de sus restos a Lima. Fué el Teniente 2º don Julio Abel Raygada el encargado de la comisión. Los restos de Canseco llegaron a Iquitos el 18 de Agosto de 1891 y a Moyobamba el 16 de Setiembre. Tanto en Iquitos cuanto en la última ciudad se declararon días de duelo los de las honras del bravo jefe (2).

[Continuará]

(1).—Colección documentos Tomo 3º Pág. 443.

(2).—J. Herrera.—«Leyendas y tradiciones de Loreto».

Canción

Alma, no me digas nada,
que para tu voz dormida
ya está mi puerta cerrada.

Una lámpara encendida
esperó toda la vida
tu llegada.

Hoy la hallarás extinguida.

Los fríos de la otoñada
penetraron por la herida
de la ventana entornada.
Mi lámpara estremecida
dió una inmensa llamarada.....

Hoy la hallarás extinquida.

Alma, no me digas nada,
que para tu voz dormida
ya está mi puerta cerrada.

J. G. C.

Los hombres tienen una tendencia febril a hacer la religión más bien que a usarla; más nosotros debemos usar nuestra religión y no hacerla —PLATON

La gracia de la mujer no proviene de su ignorancia; sólo los necios pueden ser enemigos de que la mujer se instruya.—STENDHAL

El origen de los hombres notables

Oliveiro Cromwell era hijo de un cervecero de Londres.

Benjamín Franklin era cajista de imprenta e hijo de un herrero.

Sahkespeare descendía de un tendero.

Milton, de un corredor de Bolsa

Napoleón Bonaparte descendía de una oscura familia de Córcega.

El General Espartero era hijo de un carpintero de carros.

Bolivar era boticario

Vasco de Gama, desempeñaba el humilde puesto de molinero.

Galileo, el célebre astrónomo, era pobre y descendía de padres humildes.

Jorge Stephenson, inventor del locomotor, nació en humilde cuna.

Edison, el descubridor de tantos adelantos maravillosos, vendía periódicos en sus primeros años.

Abraham Lincoln, que emancipó cuatro billones de esclavos en los Estados Unidos, era aserrador de madera.

Y la mayor parte, casi todos los hombres grandes contemporáneos, cuyos nombres nos citamos por ser bien conocidos, han sido de humilde cuna.

Estos hombres de humilde origen han llegado a ocupar posiciones célebres por su talento y por su constancia en el trabajo.

Por lo tanto nadie se avergüence de su nacimiento y condición pobre y humilde, pues la elevación y la grandeza no dependen de la cuna ni del bolsillo, sino de corazón, de la inteligencia y de la fuerza moral.

El trabajo, la honradez y la constancia lo vence todo.

Para tener una idea del hombre y de la vida, es preciso que uno mismo haya llegado hasta el suicidio ó hasta los umbrales de la locura, al menos una vez.—

H. TAINE

Riàmonos un poco

Una amiga —¡Qué raro! Le doy una limosna al pobre ciego y me contesta: "Gracias, bella señorita".

Otra amiga.—Pues no dudes de que el pobre es ciego.

Cierto predicador hacía el elogio de San Francisco Javier.

—Era tan persuasivo—decía—cuando hablaba de cosas de fe, que habiendo desembarcado cierto día en una isla desierta, convirtió con un solo sermón diez mil salvajes.

El empleado.—Parece que hoy vamos a tener buen tiempo, señor.

Patrón.—(Con severidad).¿Vamos a tener? ¿Y desde cuándo es usted socio de esta casa?

—Las niñas de hoy no saben ni siquiera tocar una aguja.

—Eso sí que no es cierto. Mi hermana se para todo el santo día tocando la vitrola.

El chico.—Papá ¿es cierto que los académicos son inmortales?...

El padre.—Sí, hijo mío: duran-te toda su vida.

—¿Por qué ríes diariamente con tu marido? ¿Tienes opiniones diferentes?

—No; mas bien reñimos porque las tenemos idénticas. El quiere mandar en casa y yo también.

Lea Ud. 'El Oriente'

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc. asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa

Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.

Iquitos, 8 de Enero de 1935.

La Directora.

AURORA DELMAR

v30,12

La Escuela de Muebles de Mimbre

Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos Kilo $ 0.10

El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30

BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo 0.05

También se compra en prueba lo siguiente:

Fibras con que se confeccionan tipitis y sedamas, beneficiadas, de Sinami, Irapay, Palmiche y Huaruma.—Se pide muestras de Cashara para indicar precio.

A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramirez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.

El Director.

v8,5

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Amparada por la Prefectura del Departamento

Situada en la CALLE MALECON—UGARTE

COMPRA LO SIGUIENTE:

Fibra de plátano kilo a $ 0.60

" " maiva " 0.70

" " chambira " 0.70

ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demas fibras.

Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.

VENDEMOS: Poseemos aparatos para esta extracción de fibras y sovendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.

Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR

APRENDICES.—Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.

v8,5 EL DIRECTOR.

ESCUCHE:
No deje Usted

Que un incendio destruya en un momento el fruto de su trabajo; sea Ud. previsor y asegure hoy mismo sus propiedades, mercaderias, muebles, etc en la

Compañía de Seguros "Italia"

(Fundado en 1896)

Compañía que cuenta con mayor número de seguro contra incendio en el Perú

Luis Mairata

su Agente en Iquitos, le facilitará a Ud. los pormenores que necesite

Avenida Sargento Lores, 47

ELIXIR DE NOGUEIRA

MILLARES DE TESTIMONIOS MEDICOS Y DE CURADOS

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

JUGO DE UVA VENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno.

saludable aperitivo y excelente bebida de mesa libre de alcohol

El jugo de uva Ventura es mas que un alimento, mejor que una medicina y aun las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO S.C.A.

EDIF. GILDEMEISTER 204 TEL. 35 557

Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda.

CASA MELITA

El General Benavides debe ser ascendido a Mariscal

Cuando el 30 de abril de 1933, a raiz del asesinato del presidente Sánch z Cerro, asumiera, aclamado por el Congreso Constituyente, por segunda vez la presidencia de la república el General Oscar R. Benavides, encontró los ruinas dejadas por anteceso r por un lado, y la descomposición interna y xterna por otro.

Frente a la gran residencia de estos fenómenos socio-estatales, inicia su gobierno; y, con gran visión, energía y talento —que nadie puede negar ni dudar— enfoca la marcha de un país, donde todo estaba corrompido, y donde la desolación, el hambre, la miseria, el odio y la intriga habían tejido reinado.

"Su grandioso programa de "Paz y Concordia", pronto se hace realidad recobran su libertad miles de ciudadanos; vuelven a la Patria los presos políticos y, su virtud de una gen rosa ley de amnistía, se cortan los juicios iniciados por delitos políticos, devolviendo al país su equilibrio jurídico.

El presupuesto recobra su normalidad, se pouen al día a todos los servidores de la Nación, se condena y sanciona al abuso y atropello, a las garantías ciudadanas, tanto tiempo suspensas para un gran sector de la nacionalidad, en la hora del sufragio. En poco tiempo, relativamente, la agitación interna y el peligro externo, quedan resueltos con unánime aplauso de la ciudadanía, y se alej, por ende, toda amenaza que, como un cielo sombriamente trágico, se proyectaba sobre un Perú en plena descomposición.

Su vitalidad y su patriotismo, a pesar de lo avanzado de su edad, parece que se agigantan ante la medida que penetra a ese sendero donde pocos llegan a la meta, y, como cristo logrará resucitar a Lázaro, así, al General Oscar R. Benavides, resucita al Perú, lo levanta, le comunica vida y le hace andar.

Nadie que recorra, con toda serenidad, el 30 de abril de 1933 a esta fecha, si es verdaderamente peruano y patriota, pretenderá siquiera ignorar la obra de éste gobernante, que, en poco tiempo ha hecho lo que muchos no pudieron hacer en varios periodos.

Por eso, amigos sinceros y leales del General Oscar R Benavides, en la adversidad de ayer, en el triunfo, en la proscripción o en el exilio; que no perdieron un momento su fé en El, aplauden sin regateos y sin enfermismos su obra de Gobernante, y se asocian alborozados a la iniciativa de los pueblos, así como al comité últimamente organizado en Lima, para pedir al Congreso Constituyente, que se le asciende al grado de Mariscal, por que su gran figura proceer constituye yá un verdadero símbolo nacional.

L. F. SANCHEZ DIAZ.

Información Radiotelegráfica

Servicio diario de la United Press —Especial para "EL ORIENTE"

NACIONALES

Acuerdo de Relaciones Exteriores

Lima, enero 26 (Uni-Press) — Con asistencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, se verificó el acuerdo respectivo de este Ministerio, habiendo tratado asuntos de carácter internacional.

Homenaje a Palma y Yerovi

Lima, enero 26 (Uni-Press) — Con ceremonial pocas veces vista en esta Capital, se rindieron homenaje a las memorias de Ricardo Palma y Leonidas Yerovi.

Obsequio de la Colonia Británica

Lima, enero 26 (Uni-Press) — La Colonia británica residente en la Capital, obsequió un Carro de Ambulancia a la ciudad de Lima en conmemoración del IV Centenario de su fundación.

Banquete del señor Ministro de Inglaterra

Lima, enero 26 (Uni-Press) — El señor Ministro de Inglaterra en Lima, dió un gran banquete al señor Alcalde de Lima y a los invitados extranjeros.

Asistieron a este agasajo, altas personalidades del mundo Diplomático, políticos y social.

Banquete que dará el señor Presidente de la República el día lunes

Lima, enero 26 (Uni-Press) — Se están realizando los preparativos para el banquete que el señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, dará el día lúnes 28 de los corrientes, a todos los jefes.

Se vivó por el Perú, el Brasil, por el Sr. Presidente de la República General de División don Oscar Benavides y por el Sr. Prefecto del Departamento Comandante don Oscar Mavila.

El Sr. Sub Prefecto de la Provincia, don Victor Sánchez Elías, agradeció en nombre del Sr. Presidente de la República, del Sr. Prefecto del Departamento, las muestras de simpatía demostradas por todos los presentes hacia el os. Vivó por el Brasil, al Perú y a los Presidentes de ambas naciones.

En seguida pasaron a los salones del «Centro Internacional» donde bebieron una copa de champaña.

Este agasajo, se efectuó en un ambiente íntimo y de franca camaradería.

Biblioteca Popular de Loreto

El ser útil a nuestros semejantes y el poder enseñarles la verdad, es la divisa de los hombres de bien.

En Iquitos como en todos los pueblos del mundo, se hacen erogaciones para favorecer el adelanto de las clases trabajadoras, para instruirlas en la medida en que se merecen; y los que favorecen a éstas, son presisamente los hombres cultos y conscientes de sus deberes sociales.

El Comité para la colecta de fondos pro "Biblioteca Popular de Loreto", de necesidad indiscutible, así lo espera. Trato nos de poner en conocimiento del público que ya hay personas que han tomado de suyo la obra y están haciendo'o donativos de importancia.

EL SECRETARIO.

Lea Ud. 'El Oriente'

VAPOR "Hualla ga"

DE 136 TONELADAS DE REGISTRO

Capitán: Ruperto Melendez

Zarpará con destino a YURIMAGUAS el día LUNES 28 del presente a las 6 hs. p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

Homenaje a Palma y Yerovi

Lima, enero 26 (Uni-Press) — Con ceremonial pocas veces vista en esta Capital, se rindieron homenaje a las memorias de Ricardo Palma y Leonidas Yerovi.

Conferencia en la Sociedad Geográfica por el internacionalista argentino Otero

Lima, enero 26 (Uni-Press) — Con asistencia de altas personalidades, el gran internacionalista argentino, dió ayer una conferencia en la Sociedad Geográfica.

Del Extranjero

Inauguración de la Avenida Perú como homenaje a la ciudad de Lima

Montevideo, enero 25. — La Municipalidad, ha dado el nombre de Perú, a una de las secciones más importantes de la Avenida que circula Montevideo y dentro de la cual queda el famoso balneario de Pocitos.

Asistieron a la ceremonia del bautizo de dicho tramo, el ex-Alcalde, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro del Perú y numerosas personalidades.

La Universidad de Montevideo también rindió homenaje al Perú con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de Lima.

40 víctimas en el hundimiento del Mohawk

New York, enero 25.—El vapor "Mohawk", se hundió al chocar con el Talismán, habiendo perecido 40 personas, entre ellos, el capitán del barco, que fiel a deber, se hundió con su barco.

El público de Loreto sabe que «El Oriente» solo escribe en sus columnas aquello que es la verdad en defensa de los intereses lorete nos, por lo que volvemos a repetir que por falta de dirección estamos por que con sus propios, importando sal. Esto lo hemos demostrado y si hemos callado es por que hemos querido dar tiempo a nuestros y en nuestro silencio orientarnos si será esta única o muchas veces que tengamos que importar sal?

Hace tiempo que vivimos solo de informes, con lo que se trata de engañar a Loreto, cuando la verdad es, que el gobierno mandó a esta ais lor Ingeniero Dos Dulanto, para establecer la refinería, que abasteció el departamento de sal, y nuevamente, que precisamente ha sido gastado bastante en dicción descualificante, dando el resultado triste de volver a la importación.

Presisamente al diario «La Prensa» cita lo que nosotros defendemos el valor de las 500 toneladas que son S/. 80,000 anuales que tendrían que volver a salir para el extranjero si el Gobierno a indicación del señor Prefecto, no toma la iniminación trayendo si es posible el mismo Ingeniero Dulanto. Es lógico y lo demostraremos mas tarde, a tiempo que toda empresa cace por falta de dirección.

Todo lo que el diario «La Prensa» cita en sus acapites es la verdad expresada en 1929, fecha en que por cierto no era culpa de no el Ingeniero Dulanto buen director hizo todo lo que el gobierno le mandando a Loreto de esa importación y refaccionar, y decimos así, por que es necesario conocer los enormes cerros de sal del Huallaga, y los no menos del Alto Marañón. Familiarizado el acuerdo con los explotadores de Pi lluana y Callanayaco, gente, trabajadora como toda la de Loreto, y el Ingeniero Dulanto, puntocontituido en el punto, establece la refinería y Loreto, se vé bien servido de sal.

Hemos aquí «La Prensa» ha dicho la verdad, y Loreto una nu rengión de gran importancia, la no importación de sal, no solo por que quedaban los S/. 80,000 en la República, sino por que se empleaba un número de sus hijos bastante considerable. Actualdimportante que tomó nuestro gobierno con el señor Prefecto.

No estamos de acuerdo con el diario «La Prensa» por la información que reproduce de i teresados por la importación de sal, objeto de hacerse aparecer como un spostol, y negar que ro es falta de dirección la que ha hecho la im portación de sal. Felizmente el señor Prefecto Mavila en beneficio de Loreto, defendió esa falta y y ordenó se hiciese la importación por la que debe seguir una investigación y exigir costigo.

Decimos no estamos de acuerdo por que nos asisten razones fundamentales que defendemos con coverdaderos loretanos, pues al quedarnos callados satisfaceríamos los dicores del empleado de la Caja, que suponemos es el que ha dado ese informe a «La Prensa» con el objeto de desvirtuar su mala dirección. Repetimos lo dicho, hay loretanos y oretanes que pueden suministrarun piedras de sal, hasta para exportar aun cuando vinieran las mayores crecientes.

Para mejor hacerse acreditar de los lectores de «La Prensa» de Lima, acompañan una información de lo difícil que es la comunicación de Loreto con el resto del Perú A ca o el Prefecto actual no conoce Loreto? Si la sal hubiera estado en el fin del Mundo. El señor Mavila habría mandado una lancha y en menos de un mes nuestros hombres del Huallaga le mandarían 20 o 30 toneladas de sal.

No pensabamos ocuparnos de este asunto, por que... Esperabamos esperando saber cuando dejaremos de importar sal, pero como vuelven hacernos recordar cosas que hemos dicho, tenemos que defender nuestros principios, nadie nos sujestionará, no seríamos loretanos si retrocediesemos un cuando nos asiste el derecho. por que... Esperabamos, cuando se demuestre con hechos el bien que se ha hecho por Loreto, cambiando rumbos y direcciones.

Para entonces guardamos documentos y diremos «La Verdad».

Aprovechamos esta ocación en que se nos ha presentado que pedimos tomar nota. Hace algunos días muchos vecinos notables de Iquitos, y el pueblo han venido a esta redacción, quejandose de la mala sal importada.

N s han pedido hacerles una protesta de l sal en grano que se importa, pues en efectivamente el empleado de la Caja de Loreto, tuviera estimación por nuestro pueblo, claro esta la hubiera hecho moler y la refinaría, para hacerla expender.

Estamos seguros que para hacer esa fiesta, con nuestro pueblo no necesitaría elevar extensos informes. Estamos que esa sal traería crítica o ataque, por que todo lo que pedimos en defensa de los intereses de Loreto, se atribuye a que se hace por que se vé la realidad. Al ser así, romperemos nuestro silencio.

El Gobierno que vela por los intereses de la república estamos seguros que hubiera premiado la refinación de esa sal en piedrestitas para venderse. Y al no ser así el pueblo hubiera tenido como objeto de hacerse aparecer como un spostol, y negar que ro es falta de dirección la que ha hecho la importación de sal. Felizmente el señor Prefecto Mavila en beneficio de Loreto, defendió esa falta y y ordenó se hiciese la importación por la que debe seguir una investigación y exigir castigo.

Decimos no estamos de acuerdo por que nos asisten razones

De Correos

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANJERO

Habiéndose postergado la salida del vapor «Victoria» para el día lunes 28, la Administración de Correos ha dispuesto recepcionar correspondencia certificada hasta 10 a.m. y la común hasta las 3 pm. del indicado día.

Crónica Judicial

Martes, 22 enero 1935

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió dos.

Sentencia.— Con los mismos se votó la seguida por don Luis Beltran Gutierrez con doña Rosa María Rojas sobre divorcio; aprobatoria que declara disuelta por la que se declara fundada la demanda y en consecuencia disuelto el vinculo matrimonial que existia entre ellos; y los devolvieron Jues Dr. Balcázar.

Tribunal Correccional

Decretos. — Con el Sr. Presidente Beraún, Morey y Artadi se expidió dos.

El Sr. Presidente del Tribunal Correccional expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió treinti nueve.

Autos Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron por el archivamiento definitivo por el proceder del juzco oral en las siguientes instrucciones: Contra el Subprefecto de la Provincia del Huallaga Francisco Delgado Murrieta, por el delito de abuso de autoridad en agravio de Bernardo Maldonado Valera y otros, Juez Dr. Mesías.

Contra Alejandro Linares por el delito de lesiones en agravio de don Temistocles Saavedra. Juez Dr. Delgado Morey.

Contra Julio Arévalo Vela por el delito de tentativa contra el honor sexual en agravio de N. N. Juez Dr. Delgado Morey.

Con los mismos Srs. en el incidente de recusación formulado por d ña Aurora Lancha contra el personal del Juzgado de Alto Amazonas, en el juicio seguido contra Bienvenida Acosta Lancha, por el delito de robo, aprobaron el auto consultado que declara infundada la recusación y los devolvieron. Juez Dr. Cedrón.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se resolvieron por la improcedencia de la acción del juicio interpuesto por Francisco Delgado Murrieta en la instrucción que se le sigue por el juzo de instrucción en agravio de Bernardo Maldon do y otros; declararon que carece de objeto pronunciarse sobre la improcedencia de dicha excepción, por haber ordenado el archivamiento definitivo de la mencionada instrucción.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia privada se vió la seguida contra Mamerto Martínez Pizango por el delito contra el honor sexual en agravio de N.N.; Fiscal Dr. Escudero y Defensor don Alberto J. Olórtegui Alvan, la agraviada y el demandante parte civil don Juan Montalvo Puyo, se realizó el debate oral y se votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Barriga Alarcón.

Miércoles, 23 de enero 1925.

Tribunal Correccional

Audiencia y Sentencia — Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se leyó la sentencia pronunciada con tra Mamerto Martínez Pizango, por el delito contra el honor sexual enagravio de N.N.; de un año a la pena de un año de prisión que con descuento de la carcelería cautela desde el 22 de noviembre último vence el 22 de noviembre del presente año, lo condenaron así mismo a pagar la suma de S. 100 en concepto de dote y S. 50 en concepto de reparación civil.

El voto del Sr. Vocal Dr. Barriga Alarcón es que no habiendo prueba suficiente para expedir un fallo condenatorio, y en la duda, era preferible estar a lo favorable al reo, por lo cual debía absolverse la pena.

El Relator.

Carlos Cantella.

Vuelve Loreto a Importar Sal

Se vende bolsas enjebadas

de diferentes tamaños, propias para viajeros, **a precios módicos.**

Razón en esta Imprenta.

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de mañana cumple sus natales, el Sr. Kurt Riess, jefe de la casa comercial E. Strassberger y Cia.

De Salud

Desde hace varios dias se encuentra delicada de salud la señorita Adela Sánchez Morey.

Banquete al periodista Sr. Alberto Magalhaes

Aroche, en el «Hotel Comercial», se llevó a cabo el banquete que los señores directores de los diarios de la ciudad dieron al Sr. Alberto Magalhaes, periodista brasileño. Redact r del periódico «Jo Estado do Para» y corresponsal de la más grande agencia mundial «United Press».

Asistieron a este agasajo, el Sr. Sub Prefecto don Victor Sánchez Elías en representación del Sr. Prefecto don Pedro Portillo, el Sr. Teodoro Magalhaes, encargado del consulado del B asil, el Capitán Consular Sr. Delgado, el Sr. Barriga Alarcón, Director propietario de «El Oriente», Sr. Mario C. Tejada, Direc or propietario de «La Razón» y corresponsal de la Cadena Rodó, Sr. Balaguer, Director propietario de «El Oriente» y corresponsal de la United Press, Sr. Pablo Rojas Montalván, corresponsal de la Prensa, Sr. Rafael Angel Vidurrizaga, Sr. Juan B. Rojas Torres, Sr. Jorge A. Runciman y el Sr. Eduardo Noriega, jefe de la redacción de este diario.

A los postres, en una improvisación correcta y brillante, ofreció el agasajo el Sr. Mario C. Tejada, en la que puso de relieve los dotes del agasajado en su vida de periodista en la nación hermana del Brasil, y la gran amistad demostrada, en varias ocasiones, a nuestra Patria. Discurso que fue muy aplaudido.

El Sr. Alberto Magalhaes, agradeció el agasajo con este sigente discurso que fue interrumpido varias veces por los aplausos.

Sr. Representa te del Sr. Prefecto de Loreto.

Mis caballeros:

Agradezco d o o o co zón la atención con que mi distinguida, la de mi hermana, mi país Brasil, pais vuestro hermano, p ir nuestro amigo que para mí, simple borronea or de periódicos, desgraciada profesión; alaba ca de todos los medios de que dispone, la sana de las buenas causas, y escala que ha servido y continúa sirviendo a mi raza, de escalón para subir al poder, de donde no se escupen despues el lodo de su in-

gratitud.

Pero ¡Ay! de ese gente, el dia en que nos congregamos en torno de una sola bandera; en una especie de masonería. En ese dia entonces, esa caterva se arrojará a nuestro pecho, mitigando el perdón por el mal que nos han hecho.

Es tan grande el nombre de ecuestre Nación esparcido en el mundo, que cuando encontramos un detentador del poder, con la integridad y carácter del ilustre marino, Comandante Oscar Benavila, en quien por lo que he visto y he oido en todas las clases sociales de Iquitos, se aprecia su labor y se aplaude su actitud, en que el Sr. Presidente de vuestra Patria, entregó los destinos de Loreto, parece que estamos viviendo en sueño.

Quien está hablandoos es un rebelde; es un campeón de las buenas causas es un grande amigo de Loreto, un peruitanto orgulloso. Dejadme que haga cabolinismo, toda vez que fuistes a bus arme en el anónimo, donde acostumbro vivir. Permitidme que agradezca esa va guezación que tuve en Iquitos la bondad del Cónsul de mi país, entre vosotros, Sr. Teodoro Magalhaes, que Uds. ya estimais, y yo conozco como él os estima, y también agradezco a es alma buena y amiga, conocida por mi buen mulo en el Sr. Rafael Angel.

A Uds mis caros amigos colegas y a todo el pueblo peruano os doy mi corazón. Viva el Perú! Viva el Brasil!

Fue muy aplaudido

En seguida hizo uso de la palabra, el Sr. Teodoro Magalhaes, encargado del Consulado del Brasil, en el siguiente términos:

Señores:

Mi compatriota, el distinguido periodista Sr. Alberto Magalhaes ha dicho algo que revela mi gran simpatía a la tierra peruana.

Siempre el dicho de que **corazón** ha vivido latente ese acercamiento espiritual que en todo ecuazón brasileo palpita por las cosas peruanas.

El Amazonas nos une en nuestros mismos anhelos, la selva profunda y magnifica tambien hace distintos, nuestros cuschos y nuestros sentimientos.

Agradezco sinceramente a Uds. todos luchadores de la idea, la que fraterna tenida con mi compatriota que tambien enarbola la misma bandera y como él repito desde el fondo de mi corazón ese mismo grito que nos une fraternalmente:

«Viva el Perú» «Viva el Brasil»

El público de Loreto sabe que «El Oriente» solo escribe en sus columnas aquello que es la verdad en defensa de los intereses lorete nos, por lo que volvemos a repetir que por falta de dirección estamos por que con sus propios, importando sal. Esto lo hemos demostrado y si hemos callado es por que hemos querido dar tiempo a nuestros y en nuestro silencio orientarnos si será esta única o muchas veces que tengamos que importar sal?

Hace tiempo que vivimos solo de informes, con lo que se trata de engañar a Loreto, cuando la verdad es, que el gobierno mandó a esta ais lor Ingeniero Dos Dulanto, para establecer la refinería, que abasteció el departamento de sal, y nuevamente, que precisamente ha sido gastado bastante en dicción descualificante, dando el resultado triste de volver a la importación.

Presisamente al diario «La Prensa» cita lo que nosotros defendemos el valor de las 500 toneladas que son S/. 80,000 anuales que tendrían que volver a salir para el extranjero si el Gobierno a indicación del señor Prefecto, no toma la iniminación trayendo si es posible el mismo Ingeniero Dulanto. Es lógico y lo demostraremos mas tarde, a tiempo que toda empresa cace por falta de dirección.

Todo lo que el diario «La Prensa» cita en sus acapites es la verdad expresada en 1929, fecha en que por cierto no era culpa de no el Ingeniero Dulanto buen director hizo todo lo que el gobierno le mandando a Loreto de esa importación y refaccionar, y decimos así, por que es necesario conocer los enormes cerros de sal del Huallaga, y los no menos del Alto Marañón. Familiarizado el acuerdo con los explotadores de Pi lluana y Callanayaco, gente, trabajadora como toda la de Loreto, y el Ingeniero Dulanto, puntocontituido en el punto, establece la refinería y Loreto, se vé bien servido de sal.

Hemos aquí «La Prensa» ha dicho la verdad, y Loreto una nu rengión de gran importancia, la no importación de sal, no solo por que quedaban los S/. 80,000 en la República, sino por que se empleaba un número de sus hijos bastante considerable. Actualdimportante que tomó nuestro gobierno con el señor Prefecto.

No estamos de acuerdo con el diario «La Prensa» por la información que reproduce de i teresados por la importación de sal, objeto de hacerse aparecer como un spostol, y negar que ro es falta de dirección la que ha hecho la importación de sal. Felizmente el señor Prefecto Mavila en beneficio de Loreto, defendió esa falta y y ordenó se hiciese la importación por la que debe seguir una investigación y exigir castigo.

Decimos no estamos de acuerdo por que nos asisten razones fundamentales que defendemos con coverdaderos loretanos, pues al quedarnos callados satisfaceríamos los dicores del empleado de la Caja, que suponemos es el que ha dado ese informe a «La Prensa» con el objeto de desvirtuar su mala dirección. Repetimos lo dicho, hay loretanos y oretanes que pueden suministrarun piedras de sal, hasta para exportar aun cuando vinieran las mayores crecientes.

Para mejor hacerse acreditar de los lectores de «La Prensa» de Lima, acompañan una información de lo difícil que es la comunicación de Loreto con el resto del Perú A ca o el Prefecto actual no conoce Loreto? Si la sal hubiera estado en el fin del Mundo. El señor Mavila habría mandado una lancha y en menos de un mes nuestros hombres del Huallaga le mandarían 20 o 30 toneladas de sal.

No pensabamos ocuparnos de este asunto, por que... Esperabamos esperando saber cuando dejaremos de importar sal, pero como vuelven hacernos recordar cosas que hemos dicho, tenemos que defender nuestros principios, nadie nos sujestionará, no seríamos loretanos si retrocediesemos un cuando nos asiste el derecho. por que... Esperabamos, cuando se demuestre con hechos el bien que se ha hecho por Loreto, cambiando rumbos y direcciones.

Para entonces guardamos documentos y diremos «La Verdad».

Aprovechamos esta ocación en que se nos ha presentado que pedimos tomar nota. Hace algunos días muchos vecinos notables de Iquitos, y el pueblo han venido a esta redacción, quejandose de la mala sal importada.

N s han pedido hacerles una protesta de l sal en grano que se importa, pues en efectivamente el empleado de la Caja de Loreto, tuviera estimación por nuestro pueblo, claro esta la hubiera hecho moler y la refinaría, para hacerla expender.

Estamos seguros que para hacer esa fiesta, con nuestro pueblo no necesitaría elevar extensos informes. Estamos que esa sal traería crítica o ataque, por que todo lo que pedimos en defensa de los intereses de Loreto, se atribuye a que se hace por que se vé la realidad. Al ser así, romperemos nuestro silencio.

El Gobierno que vela por los intereses de la república estamos seguros que hubiera premiado la refinación de esa sal en piedrestitas para venderse. Y al no ser así el pueblo hubiera tenido como objeto de hacerse aparecer como un spostol, y negar que ro es falta de dirección la que ha hecho la importación de sal. Felizmente el señor Prefecto Mavila en beneficio de Loreto, defendió esa falta y y ordenó se hiciese la importación por la que debe seguir una investigación y exigir castigo.

Decimos no estamos de acuerdo por que nos asisten razones

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Ante el Sr. Medina Pinón se ha presentado doña Ana Llerena de Chávez pidiendo la inscripción de su matrimonio con don Chávez Aguila realizado en ésta ciudad el 6 de marzo de 1912.

Lo que hago en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a 25 de enero de 1935.

vSp1 *A. López Montoya*

Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, doctor don Jesús A. Mesías, doña Zoila Aurora Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurrido en esta ciudad el 4 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil, como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz; y el señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Y para que llegue a conocimiento del público pongo el presente por el término fijado.

Sapuena, 29 de diciembre de 1934
v5p7 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Juzgado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Da Hernan Medina Pinedo, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935
E. Mori Pinedo
v15p9 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos q siguen los señores Kuan y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Murrieta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinedo, ha ordenado se saque a remate la lancha embargada denominada "Nelly" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimos de registro. El casco de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el viernicinco de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kuan y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 6 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935
v20p7 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.
v15p5 *E. Barriga Alarcón*
V. Aro Gonzáles

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas—Pañuelos etc. etc.

Lecciones finas—Postas dentrificas "REMY".—Jabones parael tocador "Thimbalina" "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Pena

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de limpieza higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sni patas de Araña ni Cucarachas)

AEMPRES ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Instituto de Belleza "MA NON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Instituo de Beauté "Menón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barcelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Erelonia y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lapices para uñas, Lebre Cutáneas, Jabonecillos para embellecer y refrescar el cutis, Loión para embellecer las manos** etc. etc.

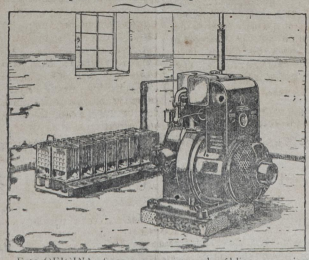
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados directamente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta lámparas, Rosetas, Fosibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

★★★ Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rejas las encías.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelesa, Madrid y Badalona, metisé de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras nuevas, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d de seda camisas ca mitetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras delgusto mas refinado

¡ OIGA !

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Próspero Morona

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario

Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.

cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta

Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

Imp. "El Oriente".—Iquitos. Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Muebles y FERRETERIA

No. 7564 Director propietario: Eliseo Salaza ✠ Correo Casilla 161 Teleg.. "Oriente" ✠ Iquitos, Lunes 28 de Enero de 1935 ✠ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✠ Precio: 10 ctvs.

La tensión húngaro-yugoeslava

Berlín, 10 de enero 1935:

La opinión pública alemana ha observado con la mayor atención todo el desarrollo de los acontecimientos internacionales desde el atentado de Marsella hasta el día de hoy, contándolo, no obstante, con la debida reserva, que más bien se limita a repetir las noticias de los distintos países. Los alemanes hubiesen celebrado, en interés de la paz, que las divergencias existentes se hubieran compensado más bien por la vía de negociaciones diplomática porque se opina en las esferas políticas que Ginebra no es el lugar apropiado para tratar en público un caso tan delicado. No obstante, la nota que el gobierno yugoeslavo depositó en las Secretarías de la Liga de Naciones, por su tono riguroso, indujo a Hungría, exigir con urgencia que la cuestión no fuese anunciada para la próxima conferencia de la Liga de las Naciones en enero, sino tratada a la brevedad posible. En Alemania también se opina que será lo mejor aclarar cuanto antes el caso, porque si la campaña de Prensa sigue en la forma actual por espacio de varios meses más, sólo agravaría el inminente peligro. Aquí se considera como muy instructivo el caso en sí, también para aquellas naciones que, por ciertos intereses, han concedido hasta ahora demasiada libertad, dentro de sus fronteras, a los emigrados políticos mientras conspiraban contra su propio país. El atentado de Marsella fué una prueba de tal peligro. Algunos países empiezan a comprenderlo, aúnque un poco tarde, y tratan de deshacerse de los molestos huéspedes. Por desgracia, en la región del Saar, que está bajo el mandato de la Liga de las Naciones, no se hace lo mismo, donde un sujeto atolondrado de las filas de los emigrados podría poner en serio peligro a la paz europea.

-Quién es desleal?

Pregunta la prensa alemana en vista de la tentativa de los periódicos parisienses a desfigurar las declaraciones del canciller Hitler cuando recibió a los franceses Jean G y y Robert Monnier. Uno de ellos es miembro de la Cámara de Diputados de Francia, el otro pertenece al cabildo de París, y ambos son representantes de la Unión Nacional francesa de los ex-combatientes de 1 guerra. El "Führer" les había explicado su punto de vista frente a Francia, manifestándoles su voluntad inquebrantable de de conservar la paz y llegar a una inteligencia recíproca, su reconocimiento de la renuncia alemana a la Alsacia-Lorena, estipulada en el pacto de Locarno, y su aversión a la guerra. Todas estas cosas las sabe el pueblo alemán desde hace mucho tiempo por boca del mismo Canciller que las ha repetido hasta ahora en cada uno de sus discursos públicos. Sin embargo los periódicos parisienses, siempre han emitido trasmitir estas declaraciones al publico francés, y si lo hacían, las desfiguraban. Ahora bien, como la prensa alemana no éreyó necesario repetir nuevamente el contenido de unas declaraciones que ya han llegado a ser patrimonio común del pueblo alemán y como las imprecisiones favorables de los citados franceses causaron alivio y tranquilidad en el pueblo alemán, la prensa francesa que no desea la inteligencia recíproca trata de hacer creer a su público que el gobierno alemán no osaba dar a conocer al pueblo el contenido de la conversación de Hitler con los franceses. Basándose en este argumento, duda de la lealtad de Hitler. La prensa alemana publica los hechos con el siguiente comentario: "Es fácil reconocer donde está la deslealtad, y esto tanto más cuanto que hasta diarios neutrales reconocen que no debe dudarse de la lealtad de Hitler".

El término común del "peligro alemán".

Con ocasión del debate en la Cámara sobre el presupuesto del ministerio de Guerra, el obsesionante «peligro alemán» ha servido une vez más de argumento para conseguir la aprobación de los proyectos de los nuevos armamentos de Francia. El presidente de la Comisión del presupuesto de guerra, Coronel Fabry, ha revelado en dicho debate que las noticias sobre el rearme alemán procedían principalmente de la Unión Soviética. La Prensa alemana observa que esta revelación no deja de ser interesante, pero que la procedencia de tales noticias varía con frecuencia demasiado manifiesta, sin que hasta el día se hayan ofrecido las pruebas auténticas al respecto. La Rusia Soviética observa con comprensible malestar el poderosísimo efecto que ejerce la idea socialista legítima, bajo la cual el pueblo alemán de nuevo comienza a incorporarse y que para el bolchevismo es un peligro mucho mas grande que la mayor potencia militar. Es natural que la Unión Soviética, no se puede apoyar en semejante armamento espiritual, Alemania, en cambio podría aliarmarse por las recientes relaciones sobre la «entente» militar entre Rusia y Francia, que ha causado una verdadera sensación mucho mas allá de las fronteras de los países interesados directamente y a la cual parece hallarse también Chequoeslovaquia, dispuesta a adherirse. Aunque estas noticias desmentidas oportunamente, se estima significativo que la declaración respectiva la hiciera Archinbaud, representante de la Comisión del presupuesto de guerra. Alemania no intenta agredir a Francia ni a Rusia. La meta a que tiende llegar el pueblo alemán y su gobierno con toda concentración de sus fuerzas no es la consecución de glorias a fuerzas de sangrientas conquistas, sino la solución de grandes problemas pacíficos. Esto puede ser fácilmente comprobado por los visitantes de Alemania. Los alemanes no comprenden que después de señalar, en todos los tonos imaginables, su deseo por una paz duradera, el Ministro de Guerra, General Manrin, terminara el debate en la Cámara francesa, expresando, la esperanza de que había que confiar en la prudencia de los pueblos, porque la civilización quedaría con una nueva guerra, dudiendo que él no concebía por que dos grandes naciones, que siempre han servido de ejemplo por su elevada cultura, debían destrozarse por cuestiones que también pueden solucionarse en otra forma. Si el general leyera una vez con atención los discursos de Hitler, se impondría, pronto que Alemania siempre y en toda ocasión ha defendido y defiende este punto de de vista

Hay indicios de un cambio del rumbo francés en el problema del Saar

Las esperanzas que abrigaban los alemanes al hacerse cargo Pierre Laval de la cartera de Relaciones Exteriores, parecen realizarse. Ya hacen algunos años que do L val había venido personalmente a Alemania, como primero de los ministros franceses después de la guerra, los alemanes estaban convencidos de que ese político, frente a Alemania adaptaría, otros métodos diferentes que sus antecesores. Se cree que la prueba de ello puede deducirse de las declaraciones de Laval en Ginebra, pues allí dijo que él no se dejaría influir por la propaganda interesada de los emigrados ni por círculos internacionales, y que consideraba más fácil entenderse con países q'habían adoptado un nuevo régimen y una dirección uniforme en la conducción de sus negocios. También las declaraciones ante las comisiones de política exterior, en que lamentó el hecho de no haberse entablado con más anticipación las negociaciones con Alemania referentes a la región del Saar, hacen presumir que no seguirá la política de su antecesor. Los alemanes tienen la impresión que en prueba los franceses han abandonado su punto de vista en cuanto a la necesidad de defender la prolongación de régimen actual del Saar, concretando su atención más bien a los problemas políticos y financieros. Las conversaciones que sobre el plebiscito se han celebrado en Roma entre las delegaciones alemanas y francesas, se califican de cordiales, lo que en las esferas diplomáticas ha causado óptima impresión.

Las elecciones de Dantzig como barómetro del plebiscito saarlandés

Muchas veces se ha dicho en otros países que el resultado de las elecciones alemanas ha sido el fruto del terro-

.·. Crónica Semanal .·.

(Por Correo Aéreo)
[Para "El Oriente"]

La Guerra Sangrienta del Chaco y la Mundial que se avecina

Los periódicos locales, en sus secciones de información cablegráfica, se refieren a la guerra que está ensangrentando Bolivia y Paraguay.

Expresan, por medio de sus corresponsales, que, en los últimos encuentros, han caído millares de soldados y oficiales pertenecientes a los ejércitos de ambos países beligerantes.

Otras noticias sensacionales informan que, es una utopía el desarme de las naciones del viejo Continente y de los Balkanes, así como de Turquía y las pequeñas nacionalidades constituidas después de la pavorosa guerra de los cuatro años: de 1914 a 1918.

Por otra parte, la revolución extremista en España y otros países americanos, ha traído, como consecuencia, la caída de cientos de ciudadanos útiles a esas naciones.

En todas estas guerras, internacionales é internas, prima, naturalmente, el factor hombre.

¿De dónde se saca tantos hombres para el sacrificio?.

Lógico que es de las masas populares, de los núcleos de obreros y trabajadores, especialmente, contándose, con excepción, los de la clase media y más raramente, de las clases llamadas aristocráticas, por abolengo y del dinero.

La guerra paraguaya-boliviana, por las pérdidas de vida, desmembrando y aniquilando ambos países, y si se realiza el funesto presagio de una guerra mundial —que será, a no dudarlo por los elementos de exterminio que van acomulando las naciones europeas, casi desde la firma del armisticio—, ese conflicto será terrible, dantesco e infernal.

Ellos que han de pagar los deseos de preponderancia comercial y económica, los anhelos de venganza de los vencidos, la hegomonía marítima y terrestre de los países ambiciosos o insatisfechos con sus actuales demarcaciones, propensos a extender mayormente sus dominios y sus extrañas, serán, claro está, los trabajadores que, ya armados, irán, como carne de cañón y blanco de exterminio.

¡Triste sino de las clases labioristas del mundo, que sirvan de carne de cañón y de trinchera de inconfesables apetitos de predominio!

B. I. B

Dr. ELISEO BRATESCU PAUL
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 14

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30,14

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los rios Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del HUASCA BARBASCO, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co "(London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Lagarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

La Escuela de Muebles de Mimbre

Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos Kilo $ 0.10
El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30
BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo 0.05
También se compra en prueba lo siguiente:
Fibras con que se confeccionan tipitis y sedamas, beneficiadas, de Sinami, Irapay, Palmiche y Huaruma.—Se pide muestras de Cashara vara indicar precio.
A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramirez Hurtado, donde está abierta también la matricula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.
v8,6
El Director.

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Amparada por la Prefectura del Departamento
Situada en la CALLE MALECON—UGARTE
COMPRA LO SIGUIENTE:
Fibra de plátano kilo a $ 0.60
" " malva " 0.70
" " chambira " 0.70
ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.
Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.
VENDEMOS: Poseemos aparatos para esta extracción de fibras y sovendémos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.
Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR
APRENDICES.—Se aceptan alumnes, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.
v8, 6
EL DIRECTOR.

De actualidad

Progreso Cultura y Civilización?...

Ya en repetidas ocasiones me he ocupado con sumo interés, de estos tres puntos.

Permíteme ocuparme una vez más, del Progreso. De poco tiempo a esta parte, mediante al entusiasmo y buena voluntad de nuestras actuales autoridades que nos rigen, como son el Sr. Prefecto del Departamento Comandante Mavila y el Sr. Alcalde don J. Abel Vargas, se nota gran adelanto y progreso en la localidad, desde luego tiene mérito, dadas las circunstancias por las que se atraviesa, con tal motivo merecen el aplauso de esta laboriosa población.

En sambio muy a mi pesar, dado el cariño que tengo por Iquitos, me veo obligado a ocuparme de la cultura y civilización, palabras que mucha gente no las quiere comprender.

El público puede notar que saliendo de la calle Lima, casi la totalidad de las calles de la ciudad, han convertido en criaderos de gallinas, chanchos y otros animales y además convierten en secar ropa, como en los cercos de las huertas.

Apelo al testimonio del público que entre las horas 8 a 11 de la mañana no se puede traficar por las veredas de la calle «Lima», a riesgo de tropezar con canastos, verduras, de gallinas y de pescado.

Hay calles que tampoco se puede traficar por el juego de pelota. Yo pregunto: Esto puede ser cultura y civilización? ... .

—

He notado, que la prensa de la localidad, en especial el Oriente, se han ocupado muchas veces de algo que escribo.

Ojalá que se siga haciendo eso y 92 por 100 de todos los votos. En mayo de 1933, la relación entre los votos nacional-socialistas y los marxistas era aún de 107.000 contra 53.000, esto es, 2 contra 1. Hoy es de 17 contra 3. Los nacionalistas alemanes y el partido del centro se habían unido en una lista común que no obtuvo ni el 5 por 100 de los votos en total. Con frecuencia se ha atribuído a las elecciones de Dantzig, principalmente en otros países, el carácter de un ensayo pronosticándose que por su resultado se podría ver lo que en realidad significa el nacional-socialismo. También con relación al plebiscito del Saar hay que considerar como un signicativo el resultado de Dantzig que, sin duda, indicará a serias reflexiones a todos los q' afirman poder ver un retroceso paulatino del nacional-socialismo alemán.

EL CORRESPONSAL.

Los almacenes "EL TIGRE" de José Toledano Compra CUEROS Pagando el mejor precio

Cuales son las causas para que la demagogía consiga adeptos y que medidas deben adoptarse para evitarlo?

Quienes aprecian las frecuentes disensiones entre los poseedores y desposeídos entre hambrientos y satisfechos, únicamente bajo el prisma político, o como expresión de una insana lucha de clases, con e en un craso error! Tal mal es la apreciar carece de sinceridad, y está guiado bien por egoísmo, conveniencias de circunstancias para evitar las irregularidades que se mencionan en estas líneas.

Capitán MANUEL ISAAC VÉLEZ



Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías.

Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud. les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados

—DONDE?—

en la

FOTOGRAFIA MUNDIAL

—Próspero 28 altos—

le, negligencia o cupina indiferencia.

El desquiciami nto moral de la sociedad en todo el orbe actual es ya bien conocido, y reiriéndome al Perú, los lamentables crímenes de los civilizados llevados a cabo en Trujillo ahora dos años y en Huancavelica, Ayacucho y hasta hace poco en Cajamarca, deben ser suficiente lección para que los más amenazados con esta desorganización y efervescencia, al parecer incontenible meliten en los medios de prevención y saneamiento social. Empero no con los métodos empíricos y faltos de eficiencia experimental, sino auscultando previamente las orígenes verdaderos del mal, inquiriendo los fenómenos sociales que, como efecto de una absurda y ya inapropiada distribución de bienes; así como de una mala educación de la colectividad, se producen a cada instante en todo el mundo.

Todos conocemos que cualquiera sea la colectividad humana y la región de donde ella es oriunda tiene necesidad, y la siente cada vez más, de una reforma sustancial en las leyes económicas que rigen; en una reforma de la estructura jurídica económica moral que libre al individuo como tal y a la colectividad de la que él es origen unitario, de toda emergencia que interrumpa la armonía de su existencia y la conservación de su especie.

Es necesario y urgente de que pobres y ricos se desprendan de todo egoísmo; que abandonen sus trincheras de odio e incomprensión y se den una tregua para en ella, y con serenidad, deliberar a cerca de los principios básicos que deben normar la subsistencia armónica de todos los que constituyen el agregado social.

Empero quienes deben ser los primeros en deponer sus armas?

He ahí el punto más ardu o y delicado; el punto primordial de la cuestión! Mas, me parece que si las clases poderosas depusieran su orgullo y procedieran con criterio sano, apoyados en su ancendiente material, debían dar el ejemplo. Tal es su deber imperativo en las actuales circunstancias. Y a fin de que a mass social tenga fe en los propósitos sanos de la clase gobernadora, debe esta seguir los principios de justicia, equidad y humanidad.

Evitar la desocupación de peones, artesanos y empleados, para lo cual deben emprenderse la ejecución de obras públicas reproductivas, irrigando tierras y estableciendo nuevas industrias.

La reducción de los grandes emolumentos y la disminución de los presupuestos de guerra contribuirían en parte con el dinero que tan menester para emprender tales obras.

El abaratamiento de las subsistencias; la instrucción de las masas y el discernir los cargos de Administración Pública a personal capacitado, en la extensión de la fase, de manera que el individuo sea para el puesto y no este para el individuo

Proceder en suma, con honradez, moralidad y rectitud en la dirección de la cosa pública, estableciendo la sanción sin tener en cuenta la condición social o económica de las personas

Tales son pues, entre muchas, las medidas a tomar para que desaparezcan los pretextos para el descontento y censura. Y entonces os falsos redentores, los mesías de un nuevo paraíso; los demagogos, no encontraran adeptos incautos que contribuyan a satisfacer sus vanas como ambiciosas pretenciones.

Soplan! Llamas sin extinguir el fuego que la produce; empleando la fuerza, la opresión, sin curar el mal, solamente retardan pero no desaparecen el peligro, ni resta biece el equilibrio en la convivencia humana.

Julio C. Quiroga

Ann Dvorak Regresa a la Pantalla en el "Modo de Amar"

La primera rebelde que tuvo la pantalla sonora ha sido la bellísima Ann Dvorak, que desapareció de Hollywood sin previo aviso cuando contrajo matrimonio secreto con el actor Leslie Fenton, conceptuado el bohemio aventurero más grande de Hollywood. Después de un año de ausencia, durante el cual viajó por toda Europa con su esposo; Ann Dvorak regresó a Hollywood y Paramount la contrató para el principal rol femenino de "EL MODO DE MAR" película de la cual Maurice Chevalier había de ser protagonista.

—Edward Everett Horton, Minna Gombell y Grace Bradley también interpretan papeles importantes en "EL MODO DE AMAR", el último film de Chevalier para la Paramount, que dentro de unos días veremos en el Teatro «Alhambra.»

Aviso Municipal

Inspección de Rodaje

PAGO DE ARBITRIOS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos, sin excepción, ya sean dueños de camiones, automóviles, omnibuses, carretas, motocicletas, bicicletas, &, que los arbitrios municipales de rodaje y conservación de carreteras se pagan por adelantado sin la sola tolerancia de diez días; quedando sujetos a las penas de SUSPENCION DE TRAFICO en caso de incumplimiento.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

EL INSPECTOR DEL RAMO.

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos, cito a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de Junta General ordinaria, que se celebrará el día TREINTA y UNO del corriente, a las 5 y media p.m., en el escritorio de la Empresa. Avenida Sargento Lores 1ra. cuadra.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

v6p3 EL DIRECTOR.

COMPANIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000 Pólizas de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3 1/2 MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados

Estos Obtienen los Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o
2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o
3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato

.- Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

+Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tenemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de PREVISION ECONOMICA y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú.

TODA PERSONA puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes: Sólo S. 2.90

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez] S. 5.00

Adquiera una o varias de estas Pólizas

AGENTE LOCAL

ELISEO SALAZAR.

Noticias Radiotelegráficas de Todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"

Resultado Final del Campeonato Especial de Futbol Suramericano de 1935 Jugado en Lima

El equipo peruano vence al chileno por un tanto a cero, Montellanos, coloca el goal de la victoria.-El equipo uruguayo en las finales, vence al equipo argentino, resultando campeón

.de 1935

La Estación de Radio OAX4B, dedica una audición al Presidente de la Radio de Loreto Sr. Schuler, a su señora esposa y a la ciudad de Iquitos

Lima, enero 27 UP.—La Estación de Radio Nacional OAX4B, de Lima de la casa francesa Gravleau, dedicó una Audición de media hora, al señor Presidente de Radio de Loreto, señor Consul de Francia, don Pedro Schuler, a su distinguida esposa señora Ventura Z. de Schuler y a la ciudad de Iquitos, tocando importantes piezas de música nacionales y dos colosales monólogos, también de carácter regionales, que ha gustado a todos los radio escuchas.

El Presidente del Rotary Club Suramericano en Lima

Lima, enero 27 UP.—Ayer ha llegado el señor Donato Gaminara, Presidente del Club Rotary Suramericano habiendo sido recibido en la estación por elementos del Club Rotary de Callao y Lima.

Feriado de medio día en Limay Callao como último homenaje a la ciudad de Lima

Lima, enero 27.—Los diarios publican el Decreto Supremo, expedido con fecha 25 de los corrientes, declarando feriado medio día el jueves 31 del presente mes a partir de las doce del día, para las ciudades de Lima y Callao con el objeto de contemplar dignamente el cumplimiento del programa municipal de fiestas conmemorativas del Cuarto Centenario de la fundación de Lima.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, enero 27 — La Aduana del Callao, produjo ayer, treintinueve mil soles.

Almuerzo a los pobres

Lima, enero 28 (Uni-Press).— Ayer, se llevó a cabo el gran almuerzo que el Municipio de Lima, sirvió a los pobres y ancianos de la mencionada que se asilan en el Convento de las Hermanitas de Pobres.

Lima, enero 26.—U.P.—El sábado, a las cuatro horas de la tarde, se llevó a cabo el penúltimo match de futbol, entre los equipos chileno y peruano, en el Stadio Nacional, por el Campeonato Especial Suramericano, jugado en Lima, en celebración del cuarto Centenario de su fundación.

Ante un público numerosísimo, ambos equipos se presentaron al campo, siendo frenéticamente aplaudidos.

Durante el primer tiempo, despues de una lucha caballeresca y movida en todas sus partes, no pudo vieron ningún tanto los equipos.

A los cinco minutos del segundo tiempo, con un potente shot, el jugador Montellanos, consiguió el primer y único tanto de la victoria peruana.

El juego continuó con muchas alternativas, haciendo esfuerzos chilenos por empatar, siendo frustradas todas sus tentativas por la agilidad y destreza de Valdivieso, ratificando así, ser uno de los primeros guarda valla surameriacnos.

Despues de terminado el partido, ambos equipos fueron calurosamente aplaudidos, habiendo recibido el capitán del equipo peruano, un gran ramo de flores por el triunfo de su equipo.

Con esta victoria, el equipo peruano se colocó en tercer lugar en el campeonato.

Partido final

Lima, enero 27.—U.P.—Con el match final de futbol realizado día de ayer en el Stadio Nacional, entre los equipos uruguayos y argentinos, terminó el Campeonato Especial de Futbol Surameriacano, celebrando el Cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

El equipo uruguayo, desde el primer momento, se impuso maravillosamente al equipo argentino colocando tres tantos en el primer tiempo.

En el segundo tiempo, los argentinos desplegaron mayor empeño para desquitarse, pero, el impetu colosal de los uruguayos asalaron todas las tentativas de los argentinos que no consiguieron ningún tanto a su favor. Tal fué el entusiasmo del público, que pedia a los uruguayos otro goal.

Con esta victoria sobre los argentinos a cero, el equipo uruguayo fue declarado Campeón de futbol Suramericano de 1935.

Más de 60.000 personas presenciaron el final del campeonato. Despues de la victoria uruguaya, los aplausos y vivas, fue tan gran de alrededor de los componentes del equipo victorioso, como pocas veces se ha visto en la Capital, que felicitaban y abrazaban como si fueran peruanos.

Frente a la tribuna oficial, fueron felicitados por el Sr. Ministro de Relaciones Dr. don Carlos Concha y por el Sr. Ministro del Uruguay.

Con un extenso discurso, el Delegado uruguayo, agradeció las finas atenciones recibidas por los peruanos.

Habló el Sr. Presidente de la Delegación de Futbol del Perú, Sr. Dr. Rodriguez, quien puso de manifiesto el adelanto en el juego y la caballerosidad de todos los equipos que habian tomado parte en el Campeonato Especial de Futbol Surameriacno de 1935, agradeciendo a los demás equipos su concurrencia a este campeonato, felicitando a todos y particularmente al equipo uruguayo que resultó victorioso. El capitán del equipo, contestó agradeciendo la felicitación del doctor Rodriguez.

El equipo uruguayo, salió acompañado por los demás equipos, siendo calurosamente aplaudidos.

Banquete a los ingenieros chilenos

Lima, enero 28 (Uni-Press) — El señor Ministro de Fomento, dió ayer un banquete a los señores ingenieros chilenos, que asistieron como invitados al Cuarto Centenario de Lima.

Placa en memoria de Fray San Martin

Lima, enero 28 (Uni-Press) — Con asistencia de altas personalidades y la mayoria de Universitarios, ayer se colocó la placa en memoria de Fray San Martín, fundador de la Universidad Mayor de San Marcos.

Los uruguayos vuelven a Montevideo

Lima, enero 28 (Uni-Press):- Los componentes del equipo uruguayo, que ganaron el Campeonato de Fut bol Especial Surameriacano, hoy, regresan victoriosos a Montevideo.

Se les prepara una gran recepción de despedida.

Del Extranjero

Manifestación en homenaje al Premier monárquico Sànchez Guerra

Madrid, enero 27.—La República de España rinde honor póstumo al Premier monárquico Sánchez Guerra, que ha fallecido. Su sepelio dió lugar a una de las más grandes manifestaciones que se hayan producido desde el advenimiento de la República, en la cual estaban reunidos los políticos de hoy y de ayer.

Se descubre un complot

México, enero 27.—Se anuncia que ha sido descubierta una conspiración para derrocar al gobierno mexicano del General Cárdenas, habiendo detenido a numerosas personas.

Exhibición de un nuevo avión

New York, enero 27.—La Curtiss wright está exhibiendo un tipo de avión de carga que puede ser rápidamente convertido en automóvil de trasporte de tropas, de hospital aéreo ó cafetería.

Biblioteca Popular de Loreto

En la vida de los pueblos como en la de los individuos se registran hechos que los dignifican o los denigran.

El adelanto de un pueblo por modesto que sea, se distingue, no por sus edificios, **ni por sus palacios**, ni por sus riquezas materiales que encierra; sino, por el número de sus ciudadanos cultos con que cuenta se trata.

Es, por otra parte, una verdad bien definida que los pueblos no pueden disfrutar de la felicidad que **se merecen, mientras estos permanezcan en una miserable** ignorancia.

La Patria, **nuestra Patria** que rida quiere pueblos de perfectos ciudadanos, de hombres cultos y laboriosos que lo defiendan con bravura y la enaltezcan siempre.

La «BIBLIOTECA POPULAR DE LORETO» con un local cómodo y con obras escrupulosamente seleccionadas, está llamada a formar esos hombres; y, los que han de favorecer y fomentar este Centro de cultura, son precisamente aquellos que desean el bienestar de sus semejantes y que quieren de verdad, el progreso de esta tierra digna de mejor suerte.

El Comité para la colecta de fondos ha abierto en la fecha un registro de las personas que contribuyen a esta obra, cuyo registro, constituirá incuestionablemente una prueba elocuentisima del buen criterio propósito de sus progenitores.

Próximamente se iniciarán las labores de este centro de cultura en el local que ubicaciáa se dará a conocer al público, con los libros obtenidos hasta este momento; dependiendo su progreso del apoyo de todos los que verdaderamente deseen el adelanto cultural de Iquitos.

EL SECRETARIO.

Muestrário de productos brasileros a iniciativa del Sr. Alberto Magallans

El Vice-Cónsul del Brasil en esta ciudad, Sr. Teodoro Magallanes, hace un servicio del mismo modo a su república, está empeñado en instalar en el consulado un muestrario de productos brasileros, especialmente del Pará Manaos, plazas con las cuales mantenemos regulares transacciones comerciales, que no son mayores por la falta de propaganda de lo que producen y de lo que pudiera necesitarse en Loreto.

Para conseguir la realización de esta idea del cónsul, el señor Magallaes aprovechó del viaje del vice-cónsul brasilero Sr. Alberto Magalhaes, quien a más de estar autorizado para la propaganda de esta obra, tratará con las importantes casas exportadoras de la Amazonas y Pará, y con los principales industriales de esos estados, vecinos nuestros.

La iniciativa del Sr. Cónsul del Brasil, no merece ser acogida solamente por los industriales paraenses y amazonenses, Ella debe contar con el apoyo de las autoridades de esos dos estados brasileros; pues a más de darnos a conocer el grado de desenvolvimiento de las industrias de la Amazonia, las cuales están muy adelantadas, ofrece las posibilidades de futuros negocios entre Loreto y esos dos grandes estados de la vecina república del Brasil.

Cruz Roja

En la sesión celebrada el domingo 27 de enero por el Comité Regional Nº 5 de la Sociedad Peruana de la Cruz Roja, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.) — Habiendo insinuado el señor Prefecto del Departamento la conveniencia de descupar los cuartos del local del Centro Escolar Nº 163 — que sirvió como Hospital de la Cruz Roja durante el conflicto con **Colombia** — se acordó el traslado de todos los enseres pertenecientes a la Institución y que se encuentran en dicho local, a otra casa que reuna condiciones apropiadas para depositarlos, autorizando a la señora Irene M de Menacho para que contrate los alquileres que deben pagar se por el nuevo local.

II) Si acordó la venta de todos aquellos artículos sujetos a deterioro. Y por lo que respecta a los materiales que se emplearon en un ramadón en el citado Centro, maderas, zinc, tela metálica, instalación eléctrica etc. se acordó utilizar estos materiales en la construcción de un pabellón para enfermos.

El señor Presidente quedó encargado de comunicar estos acuerdos al señor Prefecto y al señor Presidente del Comité Central de la Cruz Roja.

Notas de tiro

Ejemplo digno de imitarse.

El Director de la Sociedad de Tiro Tacna Nº 344 acaba de dar un voto de aplause al ingeniero señor Julio Gómez, Presidente de la Junta Pró-Desocupados de Tacna por su valiosa cooperación en la construcción de un campo de tiro para esa institución de tiro.

Enviamos nuestro aplauso al digno Presidente de la Junta Pró-Desocupados de Tacna por su elevado patriotismo al hacer realidad una de las justas espiraciones de los tiradores tacneños. También hacemos extensivas nuestras felicitaciones al Comandante Matos, que viene realizando una profunda labor en la Jefatura Departamental de Tacna, en bien de los tiradores.

(Transcrito de «El Mauser» de Miraflores, de diciembre de 1934».

"Esclavas de la Moda"

En la noche del sábado se ha estrenado, simultáneamente, en los cines «Excelsior» y Bolognesi» esta preciosa cinta dialogada en castellano de sello Fox que, como todas las que produce esta renombrada casa, asombren por la calidad inusitada por la magnífica presentación de ellas desde el punto de vista de la dirección, fotografías, escenario y sobre todo, por el escogitamiento cuidadoso de artistas entre los mejores de la raza.

«ESCLAVAS DE LA MODA» abarca un tema social libre, real, sin convencionalismos, de la hora moderna y, por lo tanto, llena de veracidad que la hace palpitante a todos los públicos de espíritu juzgador y selecto.

Carmen Larrabeiti, la estrellá bajada de ya larga cimentada fama, realiza impecablemente el principal rol de la obra. Descuella pon deradamente en la interpretación del papel de Isa, una bella criatura de una cosa de modas y madre amante y cariñosa que se desvive porque su hijo, Mario, alcance una educación esmerada y sea un hombre de posición social.

No falta el romance ni el drama, perfectamente hermanados, y en este aspecto de la obra reinetsan como actores de taleute, además de Carmen [Larrabeiti, Félix de Pomésy Blanca de Castejón.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.96 por publicación con el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado don Ana Llerena de Chávez pidiendo la inscripción de su matrimonio con don Pablo Chávez del Aguila realizado esta ciudad el 8 de marzo de 1912.

Lo que cumplo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, a 25 de enero de 1935.

v8p2 *A. Lópe Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado doña Rosa Chuquipiondo, la declaración de herederos de la que fué su señora madre doña Carlota Mori, falle cida en esta ciudad el 16 de julio de 1924 y que se declare como a su única y universal heredera.

Iquitos, 26 de enero de 1935

v15p1 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

Lea Ud. 'El Oriente'

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumplen años el señor doctor Pío T. Arbaiza.

El mismo día el señor Eduardo Machado y don Luis Fernando Morey.

Viajeros

En el vapor de lines, hoy, se dirige al Brasil el Sr. Alberto Magalhaes, Redactor del periódico "Diario do Pará" y corresponsal de la United Press. Fueron acompañándolo a bordo muchos amigos personales y los periodistas de la localidad.

En la misma nave se dirige al Brasil el señor Clementino Jucá.

Matrimonio

El 23 del corriente, en la Capital de la República, han contraído matrimonio civil, el señor Capitán de Corbeta don Julio J. Besas con la señorita Soledad Hill da Elvira Venegas González Córdova.

Actuaron como testigos en la ceremonia el señor Juan M. Venegas, tío de la novia y el señor Comandante don R. Dianderas.

El 26 del presente se efectuó la ceremonia religiosa en el Oratorio del Obispo Monsefior Carrera, siendo padrinos la respetable señora Rosa Gonzáles Córdova de Venegas y el señor doctor Luis A Flores, actuando como testigos el señor Comandante don Julio Injoque y el señor Manuel Barrios.

Los novios recibieron numerosos regalos del vasto círculo de sus amistades.

Telegrama al periodista brasilero señor Alberto Magalhaes

De Comnorami.
Tute Gamero

Rogamos agradecer Alberto Magalhaes cariñoso saludo.

Nombre oficiales División Naval tuvieron gusto conocerlo en Pará deseámosle grata permanencia sueño pernaro distinguido periodista recordándolo amigo.

Pío. Carpeta. Escudero.- Bacigalupe.-Arbuí

Obito

Despues de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el Sargento de Ejército don Carlos Antonio Ruiz Rios, quien fuera en la primera expedición al Río Putumayo en el conflicto con Colombia.

El sepelio se verificó el día de hoy a las cuatro horas de la tarde, con numeroso acompañamiento.

Enviamos a sus deudos nuestro pésame.

Vapor del Extranjero

Por noticias particulares tenemos conocimiento, que el día de hoy ha pasado por Ri món Castilla el vapor nacional «Morey» de la República del Brasil.

Trae abundante cargo y pasajeros.

La carretera progresa silenciosamente

En dias pasados al recibir aviso de la llegada de la carretera a Tam bo Durand, confundimos este nombre con Puente Durand y anuncia mos que para la Pascua de Resurrección se entregaria el tráfico hasta ese lugar. Este error que tuvimos que rectificar, se va a realizar por la actividad del personal encargado de la obra, pues acabamos de recibir aviso de la Oficina de la Carretera que el 22 del presente quedará expedito el tráfico hasta Puente Durand.

Con este nuevo avance, la carretera se pone a 17 kilómetros más cerca de Q yunba, punto donde comienza la navegación en balsas hasta para treinta personas en el río Huallaga, estando por consiguiente próximo el dia que quede conectada la travesía a los departamentos de San Martín y Loreto por carretera y por balsas hasta Yurimaguas y vapores de allá a Iquitos.

Sabemos que el personal técnico de la carretera se prepara para atender gentilmente a las personas deseen visitar Fuente Durand el día 23, y a este respecto debemos advertirles que va a ser sin duda muchas las que vayan a convencerse de este nuevo é importante impulso que ha recibido la obra.

BENEFICENCIA PUBLICA

Citación

Los miembros de esta respetable Institución quedan citados para el día de mañana a las 5 h. 30 m.p.m en la que trataran de asuntos de interés.

Iquitos, 28 de enero de 1935.

Pago en la Municipalidad

La Municipalidad de ésta ciudad, ha pagado un dia de jornal a los trabajadores de la Cuadrilla Municipal, el día 18 de los corrientes, fecha de la celebración del cuarto Centenario de la Fundación de Lima.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etamfinas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, D. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cuturones.

SURTIDO DE RELOJES FULGERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. una aguja?..... al Bazar "EL INCA"..... un corte de seda?..... al Bazar "EL INCA"

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores Nº. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Se vende bolsas enjebadas

de diferentes tamaños, propias para viajeros, a precios módicos.

Razón en esta Imprenta.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea, mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, doctor don Pedro Mesías, doña Zoila Aurora Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurrido en esta ciudad el 6 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil, como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz; y el referido señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Y para que llegue a conocimiento del público, pongo el presente por el término indicado.

Saposoa, 29 de diciembre de 1934.

v8p8 *H. Izquierdo Ríos*
Actuario del Juzgado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935
E. Morí Pinedo
v15p10 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos q' siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Marrieta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimos de registro. El casco de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un millón quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el viniticinco de marzo del presente año a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravamen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 5% de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935
E. Morí Pinedo
v20p8 Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo González, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p6 *V. Aro González*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre—Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas—Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas—Pastas dentrificas "REMY"—Jabones parael tocador "Thimolan "Leonard"—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sni patas de Araña bi Cucaracha)

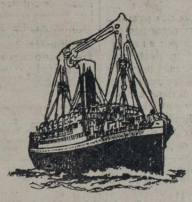
AEMPRES ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Instituto de Belleza "MA NON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barelona,** sucursales de PARIS, y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados facinles, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decolorationes, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y pecas.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

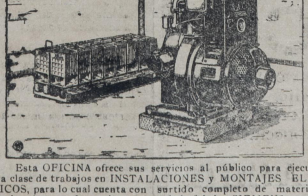
El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Brelon en y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Lebes Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loión para embellecer las manos** etc. etc.

Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilor arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano

★★★ Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS" de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentatura y rojas las encías.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martín y Loreto.

Cruceros: Sargento Lores-Próspero



"la mayor..."

ES el "brazo derecho" de mamá en sus quehaceres; la confidente de papá en sus cuitas; la consejera de los hermanos; la enfermera de los abuelos. Y quizás por lo mucho que trabaja, o talvez por lo que está en una edad delicada, hay días en que le duele la cintura, y otros en que siente malestar y cansancio. ¡Gracias a Dios que siempre hay en casa

CAFIASPIRINA

Una dosis le calma inmediatamente cualquier dolor y le devuelve las fuerzas, el bienestar y la alegría. Por eso llama a *Cafiaspirina* "el consuelo de la familia."

Incomparable para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; consecuencias de los excesos alcohólicos y de las trasnochadas, etc. No afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

¡No reciba tabletas sueltas! Pida el tubo de 20 tabletas, el SOBRECITO "CAFIASPIRINA" de una.

Venta Exclusiva al por mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p13

Imp. "El Oriente"—Teniente Arias Seguin Loreto N° 31 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Maquinas y FERRETERIA

No. 7565 Director propietario: Eliseo Salaya — Correos Casilla 101 Telép.. "Oriente" — Iquitos, Martes 29 de Enero de 1935 — Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 — *Precio: 10 ctvs.*

Sensacionales Revelaciones del General Vásquez Cobo Sobre la Campaña del Amazonas

Declara que existian dos planes para la Guerra. Triunfó la del General chileno Francisco Javier Díaz: Güepi—Pantoja—Iquitos. Uno de los jefes expresó que las tropas se hallaban extenuadas y que se hacían esfuerzos por conjurar el peligro —Colombia no estaba preparada para una guerra internacional—dice el excomandante.—"Yo no quería complicaciones internacionales ni guerra con el Perú". El error de haberse cancelado poderes a Mello Franco, "el hombre que gobernaba los ríos entonces, y que había facilitado la marcha de la expedición y su permanencia por 60 días y 60 noches en aguas del Brasil".— "Las costas colombianas estaban formidablemente defendidas, por blur". "Los víveres en grande abundancia. "Los viáticos me llegaron a tiempo, pues no tenía un cuarcillo ni siquiera ropa para el viaje" — "El Ministro del Brasil en Colombia declaró que Mello Franco tenía todas las cartas en la mano para arreglar la cuestión de Leticia, pero el doctor Olaya se las quitó para llevar el asunto a Ginebra".— El Senador Fabio Lozano declara que lo ocurrido con la legación de Colombia en Lima, fue un saqueo de rateros... El Senador Lleras Camargo, acusa al General Vásquez Cobo: "Desertó en frente del enemigo".

(De "El Tiempo" de Bogotá)

El debate de la guerra.

Llegada la hora de continuar el debate sobre la guerra, el secretario informa que quedó con derecho a la palabra el senador Vásquez Cobo; pide la palabra el senador Lleras Camargo en el convencimiento de que el general ha terminado su exposición y así lo declara. El senador Vásquez manifiesta que en realidad declaró haber terminado su discurso, pero no su exposición, y continúa así:

— He visto en la prensa de la capital expresiones lanzadas para achicar y vilipendiar a quienes vienen a cumplir ante el senado el deber de explicar sus actuaciones. Yo he hablado llanamente, sin ofender a nadie.

El fin de la expedición.

La expedición al Amazonas terminó el tres de marzo, cuando yo llegué a la Capilla, como dije, allí el señor presidente, después de un saludo muy cordial, me manifestó que mi misión había terminado; que ya había traído los barcos al Amazonas y tomado Tarapacá y que debía regresar a Francia, donde podía seguir prestando al país buenos servicios. Le respondí aceptando su determinación, pues no un simple soldado de ocasión, ya que no lo he sido profesional, y cumplía sus órdenes. Le manifesté también que iría a la Esperanza a reponer mi salud, pues había permanecido en el sur al campo raso y necesitaba reposo. Pero eso lo hice sin darle importancia, sin anunciar que me habían removido, porque esto podía producir una conmoción en el país.

Apenas lo comuniqué a dos amigos; al senador Rodríguez, que es mi pariente y bajó a saludarme y me preguntó lo que pasaba; yo le respondí que me quitaron (el senador Rodríguez asiente). El me dijo entonces que hablara con el doctor Olaya para que volviera sobre su determinación; le manifesté que eso era inútil porque veía la admósfera que se había formado.

Dos tesis.

El señor presidente me preguntó si no tenía inconveniente en que viniera el ministro de guerra con el estado mayor y con el asesor militar, general Díaz a fin de que conferenciáramos; respondí que con mucho gusto los recibiría. Bajaron y conferenciamos.

Existían dos tésis: Primera: la del general Díaz, que era, despreocuparnos por completo del ataque a Leticia y emprender otro; Güeppi-Pantoja Iquitos. Expresé que no estaba de acuerdo; no solamente por las dificultades técnicas, pues si bien el ataque a Güeppi era factible ya que del lado colombiano del Putumayo se encontraba un ejército muy asiasta, valeroso y bien armado, para llegar a Pantoja era necesario tomar una trocha de 125 kilómetros y pasar los ríos Yuveneto, (otro que no recordamos) y algunas quebradas. En esa marcha de bían llevar los soldados toda su impedimenta, preparar alimentos y, además de los combatientes debían llevar los cargueros. Eso lo advertí; pero bueno, dije, acepto que lleguen a Pantoja; después, ¿cómo seguirían por el Napo, sin canoas siquiera y entendiéndose ya con las fuerzas leales del Perú, puesto que se había invadido el territorio de esa nación? De Pantoja a Iquitos hay mil obstáculos imposibles de transitar por la montaña. Eso en cuanto a lo militar. Abajo de Caucayá nada más experimentaban las tropas grandes dificultades; el coronel Rico que había salido para el ataque de Güeppi dice el 28 de febrero al presidente: Aprovecho la ocasión de manifestarle que las tropas están extenuadas y que los jefes hacen esfuerzos por conjurar el peligro. Las existencias no llegan. Estamos privados de comunicaciones. Las regiones son insalubles; urge que los aviones establezcan estas comunicaciones.

El coronel Rico había hecho el avance en canoas de motores y hasta cierto punto tenía fácil el aprovisionamiento por las proximidades por agua a Caucayá, pero éstos fal taban porque en aquel lugar no se conseguían! ¿Qué pasaría con el avance de toda una columna por la trocha de Pantoja? Las dificultades serían mayores, sin contar las hostilidades del enemigo.

Además vendrían las complicaciones internacionales. En vez de un caso de política interna, sería ya una guerra internacional para la que el país no estaba preparado. Y fuera de esos obstáculos, no había aviación, ni artillería, ni ejército. Cuando pregunté con qué fuerzas contábamos, un general me contestó que Iñagué estaba preparando un batallón de 600 plazas; luego no teníamos soldados y por ese camino se buscaba la complicación internacional.

En cambio, el otro plan era marchar a Leticia por el Tiapecio, y el Amazonas no presentaba dificultades ni con el Perú, ni con el Brasil, moviéndonos en nuestro territorio y en aguas propias, con autorización de la Liga de las Naciones. Al asunto era simplemente de política interna.

Subiendo por el Cotuhé, el avance se efectuaría con todos los elementos hasta Buenos Aires y el río Ambiyacú; de él hasta el Amazonas hay solamente 37 kilómetros por una trocha plana, seca de la que se servían los peruanos entre Leticia y Tarapacá.

El aprovisionamiento de la columna hacía en Tarapacá, por medio de los buques, región donde se consiguen los víveres en grande abundancia.

Establecido el campo de acción en Buenos Aires, la columna avanzaría en cinco o seis días y avanzaría a Leticia por detrás, en tanto que los buques y los aviones se presentarían por el frente.

La opinión de la oficialidad

Notè que la atmósfera no era favorable para este plan. La idea era otra; atacar en el Putumayo y desalojar a los peruanos de ese río.

Pero no se tomaba en cuenta al tomarse Leticia se podía subir por el Napo para privar de comunicación a los peruanos y atacar las bases de los aviones en el caso de que continuaran en sus ataques a los barcos colombianos.

Yo insistía en la tesis de que se trataba de un caso de policía y que debíamos movernos en nuestro territorio. Yo no quería complicaciones internacionales ni guerra con el Perú, por eso en mis comunicaciones a Ramos y a los de Tarapacá, los llamé revolucionarios: no quería la guerra con los millones y las dificultades.

Y si no hubiéramos quitado los poderes a Mello Franco, no habríamos perdido la simpatía, por la cual nuestros buques hasta el 11 y 12 de febrero podían estar amarrados en donde quisieran y por el tiempo que quisieran sin condiciones para el caso de guerra, como leí ayer el despacho del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Porque yo no leo nada trunco ni fragmentario, como se ha dicho en algún diario muy respetable. Yo no puedo leer todos los telegramas por que se clausurarían las sesiones y no terminaría; yo busco lo importante.

Solamente el general Uribe, Jefe del Estado Mayor, hizo observaciones el plan del general Díaz, que se adoptó en definitiva. Ese plan que trajo los arreglos de Ginebra y de Río de Janeiro, los cuales no son completos porque necesitan una aprobación.

Yo soy enemigo de estos arreglos porque no les conozco. He leído apenas algo en la prensa. Es necesario oír al Canciller sobre las ventajas que obtuvo sobre Maúrtua, el temible peruano, sobre el señor Ulloa y el excelentísimo señor Belaúnde.

Pero el doctor Carreño, que conoció las negociaciones, no quiso tomarlas y se retiró. Esto por lo menos lo ponen a uno caviloso. Hay que esperar también el informe de la comisión que estudia el pacto; su presidente nos podrá decir si ya está listo este informe.

Senador Rodríguez—La comisión estudia todos los días durante dos ó tres horas, pero no ha terminado el estudio.

Todas esas complicaciones se vinieron por haberle quitado los poderes a Mello Franco; continúa el orador. No fué aceptado mi plan; hubo órden contraria ¿Que por qué no renuncié? Porque no era el momento; porque no quería traer más complicaciones al país y porque si no se aceptaban mis servicios como general, tenía el deber de servir como soldado. Yo repito la frase del señor Gutiérrez Vergara; los deberes no se renuncian.

En la Capilla se aceptó la tesis del general Díaz. Porque yo no creía, efectivamente, Güeppi-Pantoja-Iquitos, el camino más corto pero no el más práctico. Nos despedimos después de la conferencia en la forma más cordial porque yo nunca peleo con nadie; debía volver a Francia, pero antes tenía que reponer mi salud en la Esperanza, porque yo soy un viejo, como se ha dicho, que había pasado días y días al campo raso en la campaña.

Los asuntos internacionales

En la Esperanza sabía ya que no debía volver al Amazonas, pero me dí a pensar en la suerte de la patria, en lo que podía pasar y me interé de lo que había ignorado, de la marcha del doctor Santos a Ginebra para presentar la nota del 17 de febrero, invocando el artículo 15 del pacto que nos amparó las manos, y a la cancelación de los poderes al señor Mello Franco al hombre que gobernaba los ríos entonces, que había facilitado la marcha de la expedición y su permanencia por sesenta días y sesenta noches en aguas del Brasil para ir a tomar Tarapacá y a Leticia. Al señor Mello se le había dado la palabra de aceptar la mediación, y el Perú había aceptado en principio, con modificaciones que no podía considerar Colombia, pero después de la toma de Tarapacá, hubiera aceptado lisa y llanamente.

El triunfo era seguro.

Simpatías al Perú

Dice que su padre vivió varios años en el Perú, donde fué muy considerado y que siempre ha tenido simpatías por ese pueblo que compartió con los colombianos las glorias de Ayacucho. De manera que nada quería contra él y que la tesis del caso-policía no afectaba ni el decoro de Colombia ni el del Perú; era una guerra civil entre hermanos, era un levantamiento de revolucionarios.

Nueva gestión

Quiso reparar el error cometido en su concepto al retirar los poderes al señor Mello Franco, y entonces fué facultado para tener una conferencia con el Ministro del Brasil; el doctor Olaya le anunció las conversaciones del ministro Uribe Echeverri en Itamarity y le pedía que cejará él buen espíritu y cor-

que bastaba ver la carta, decían, efectivamente, Güeppi-Pantoja-Iquitos, el camino más corto pero no el más práctico. Nos despedimos después de la conferencia en la forma más cordial porque yo nunca peleo con nadie; debía volver a Francia, pero antes tenía que reponer mi salud en la Esperanza, porque yo soy un viejo, como se ha dicho, que había pasado días y días al campo raso en la campaña.

Los asuntos internacionales

En la Esperanza sabía ya que no debía volver al Amazonas, pero me dí a pensar en la suerte de la patria, en lo que podía pasar y me interé de lo que había ignorado, de la marcha del doctor Santos a Ginebra para presentar la nota del 17 de febrero, invocando el artículo 15 del pacto que nos amparó las manos, y a la cancelación de los poderes al señor Mello Franco al hombre que gobernaba los ríos entonces, que había facilitado la marcha de la expedición y su permanencia por sesenta días y sesenta noches en aguas del Brasil para ir a tomar Tarapacá y a Leticia. Al señor Mello se le había dado la palabra de aceptar la mediación, y el Perú había aceptado en principio, con modificaciones que no podía considerar Colombia, pero después de la toma de Tarapacá, hubiera aceptado lisa y llanamente.

El triunfo era seguro.

Simpatías al Perú

Dice que su padre vivió varios años en el Perú, donde fué muy considerado y que siempre ha tenido simpatías por ese pueblo que compartió con los colombianos las glorias de Ayacucho. De manera que nada quería contra él y que la tesis del caso-policía no afectaba ni el decoro de Colombia ni el del Perú; era una guerra civil entre hermanos, era un levantamiento de revolucionarios.

Nueva gestión

Quiso reparar el error cometido en su concepto al retirar los poderes al señor Mello Franco, y entonces fué facultado para tener una conferencia con el Ministro del Brasil; el doctor Olaya le anunció las conversaciones del ministro Uribe Echeverri en Itamarity y le pedía que cejará él buen espíritu y cor-

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

dialidad del orador con el ministro del Brasil se refiejaran en aquella cancillería. El presidente le insinuó o consultó la conveniencia de que tratara personalmente en el Amazonas con el general Moura las cuestiones relativas a las medidas de neutralidad y que para ella podría ir en un avión civil hasta Tefé. Y nú más, podía ir hasta Río de Janeiro a conversar directamente sobre este particular con la cancillería brasilera.

Contestó que esas negociaciones se debían desarrollar en Itamarity, pues el general de Moura cumplía órdenes estrictas de ella y que no juzgaba del caso de ir a Río, donde actuaba un gran ministro, el doctor Uribe Echeverri.

Estas gestiones culminaron en un despacho puesto de acuerdo con el señor ministro del Brasil en el cual este diplomático decía a su gobierno: que acaba de conferenciar con el general Vásquez Cobo, el cual le había manifestado, para que así lo hiciera saber a la cancillería del Brasil: que las autoridades militares de esta nación habían manifestado a los barcos colombianos que no podían permanecer más de 24 horas aguas del Brasil; que esa actitud contrasta con las facilidades dadas con el primer viaje; que la clausura de los brazos de Aramasa, Cleto y otros, dificulta y hace más largo el viaje a Leticia; que hay una duda sobre las interpretaciones que se ha dado a las medidas de neutralidad sobre la participación de los buques que hayan intervenido en alguna acción del Putumayo en el ataque a Leticia; que con estas medidas de rigor se consideran amparados los peruanos y probablemente las aprovecharán en sus actitudes dilatorias. El general Vásquez desea terminar pronto el asunto, a fin de que el Brasil no siga con la obligación de mantener fuertes guarniciones y de gastar sumas considerables en el Amazonas por razón de la salva guardia de la soberanía. Cuenta con mil hombres que, ayudados por los modernos aviones militares, pueden capturar a Leticia en breve plazo.

El telegrama fué puesto el 19 de marzo y se quedaron esperando la respuesta. No sabía lo que pasaba en Ginebra. El Brasil tenía que guardar silencio, porque ya había aceptado la invitación de la Sociedad de las Naciones para operar con ella en la solución del conflicto amazónico.

La nueva misión

El 24 de marzo el presidente le pregunta su opinión sobre lo que parece debe hacer, si ir al Brasil para conferenciar con el general de Moura o volver inmediatamente a Francia para examinar dos buques que ofrecen en el costo y que se podrían llevar al Pacífico para no traer del Amazonas al Mosquerr. Respondió que no hacía si no cumplir órdenes. Entonces se le comisionó para visitar las costas del Pacífico e informar; tal inspección, que aceptó, le sirviera para la misma negociación de los buques en Francia, pues llevaría el dato sobre el estado de las costas y sus fortificaciones.

Comprobó el estado de abandono en que estaba Tumaco con 19 soldados y un subteniente y en la Gorgona 30 hombres. En Buenaventura se estaban emplazando los cañones 130 milímetros que compró en Francia y cuyo valor está incluído en el costo de la expedición. Dió la voz de alarma al gobierno cuando verificó la inspección y declaró que las costas colombianas estaban defendidas de manera formidable, por blut, que es permitido, dice, y, gracias el cual los buques peruanos pasaron para el Atlántico sin atacarlos.

El incendio de la legación

Se refirió al incendio de la legación de Colombia; que considera un incidente grave, de barbarie que deploró. Pero dice que esos incidentes tienen solución por la vía diplomática, como fue arreglado durante los disturbios de La Pedrera, el ocasionado por el apedreo a la legación peruana en Bogotá, cuando el pueblo, enardecido por el sermón canónigo hijo de un presidente liberal, saló de la catedral y no dejó vidrio bueno en la mencionada legación. El asunto se arregló en el acta firmada el 19 de julio de 1911 por el doctor Olaya Herrera y el señor Tezanos Pinto, miembro del Perú. Aunque el incendio de la legación de Colombia en Lima fué más grave.

La nueva mediación brasilera

Consultó con el presidente un telegrama a la cancillería brasilera por conducto del ministro Coelho Rodríguez, en el sentido de que si el Brasil permitía el ataque a Leticia después de tomar los estos puertos por Colombia, se aceptaría su mediación para que cesaran las hostilidades. Esta mediación sería pedida seguramente por el Perú.

El presidente anunció que el canciller Urd neta conferenciaría con él en la Esperanza aprovechando una bajada a Apu'o, como en efecto así sucedió. El doctor Urdaneta insinuó el cambio de expresión toma de Leticia, por la de restablecimiento de la soberanía de Colombia; el ministro del Brasil no encontró inconveniente para este cambio y se envió el telegrama dec a ando que este paso se debe con autorización del presidente de la república, y después de una conferencia del ministro del Brasil con el canciller Urdaneta y, el general Vásquez Cobo, El Brasil ya nada podía decir porque estaba comprometido en la cuestión de la Liga de las Naciones.

Los viáticos

Trata brevemente de relativo a los remplazos de Camilo Vásquez, comandante del Córdova y el capitán Ancibar y después se refiere a los viáticos que le fueron asignados para regresar a Francia. El presidente y el canciller le consultaron sobre el particular y luego el ministro le manifestó que tales viáticos serían de 2 500 pesos, los cuales ascendieron a 3 000 por cambio. El ministerio de guerra le asignó mil pesos por la inscripción al Pacífico y gastos personales en ese sector. Dice que esos viáticos le llega ron muy a tiempo, pues no tenía un cuartillo ni siquiera ropa para viaje y que había de ellos antes de que se los echen en cara.

Las recomendaciones de la Liga

Acudiendo Colombia, dice, a la Sociedad de las Naciones, no podía emprender al mismo tiempo una acción de policía interior; y ese argumento le presentaron los peruanos; de manera que la solución debía ser dada por la misma Sociedad de Naciones.

Explica en seguida el asunto de los nuevos barcos que se le ofrecían al gobierno por conducto de la legación de Colombia en Estonia. Estos barcos fueron los que compró el Perú por 410 mil pesos; el gobierno colombiano no aceptó el negocio por considerar viej s los barcos o inconveniente la operación. Dice que el Perú para esa compra envió una comisión militar y un almirante inglés que dieron informe favorable; que esos buques vinieron al Amazonas y que en Iquitos se les hicieron grandes manifestaciones. Se refiere después a los destroyers comprados últimamente y que costaron cinco millones; como no está seguro del precio, pregunta, y el senador Gómez Fernández le informa que costaron cuatro millones; entonces retira su palabra sobre los cinco.

Continúa entonces hablando de las recomendaciones de la Liga aceptadas el 25 de mayo de 1933 y de las conferencias de Río de Janeiro, a donde fueron el ministro Urdaneta, el doctor Valencia y el doctor Cano como delegados de Colombia. Dice que vinieron primero la que administró el territorio de Leticia, designada por la Sociedad de Naciones, y luego esas comisiones militares nombradas por cuatro años; y esas otras cosas de la corte de la Haya.

El discurso de Mello Franco

Después de la firma solemne del protocolo, dice, y cuando el señor Ministro de Relaciones Exteriores, aunque un poco tarde, recomendó que el señor Mello Franco es el hombre más grande de América, este señor en público, en el discurso que pronunció, dijo que si hablamos querido salir de las garras de Mello Franco, habíamos tenido que caer con él inevitablemente. Y en público le dió un tirón de orejas al canciller colombiano, le dijo al gobierno de Colombia: lo que yo quería hacer era mejor y le convenía a nuestal nación, no ujo cuando hizo la comparación de las dos fórmulas o soluciones.

Lee el párrafo a que alude y que dice: la soberanía de Río de Janeiro con los apartes interesantes, subrayados por algún malicioso.

Dice el señor Mello que cuando los gobiernos de Colombia y el Perú la mediación del Brasil, presentó una solución sobre bases de justicia, equilibrio y honor, que consistían en el cambio de convivencia en la frontera en unión del Brasil para beneficio de las inmensas regiones amazónicas. Esa solución determinaba la entrega en el plazo de una semana del territorio de Leticia al estado que es dueño en virtud de un tratado y quedaban de administración de una comisión por un año.

Senador Umeña Bernal—¿Y no cree el honorable senador que el reclamo del Perú, de que no aceptó la formula? Porque nosotros la aceptamos precisamente porque era buena.

Senador Gómez L.— No, señor, porque el señor Mello Franco había claramente del Estado dueño de Leticia, al que se le debía entregar en el término de una semana.

Senador Umaña: Pero nosotros aceptamos y no podía hacernos reclamo alguno; pero para el Perú, El señor Urdaneta vuelve a leer el párrafo y varios senadores hacen observaciones rápidas en uno y otro sentido.)

El señor Mello Franco habló claramente, y el que quiera entender que entienda, continúa el general Vásquez Y agrega:

Con esto que dijo el señor Mello Franco, quedan confirmadas las palabras del señor Ministro del Brasil en La Esperanz : el señor Mello Franco tenía todas las cartas en la mano para arreglar la cuestión de Leticia, pero el doctor Olaya se las quitó para dárselas al doctor Santos y llevar el asunto a Ginebra, donde nunca se podrá arreglar el problema como en el Brasil.

Y eso lo dijo el señor Ministro en español, pasándose en La Esperanza, y lo oyeron varias personas De manera que yo no estoy revelando secreto», como se dice. Por eso escribí al señor presidente dándole cuenta de estas palabras que me parecieron muy importantes.

Las conclusiones

De manera que con lo que he dicho queda demostrado que tra je de Europa una expedición al Amazonas por orden del señor presidente de la república, compuesta por buques que no fueron más grandes porque no los vendían, y porque eran los indicados para el Amazonas y con los cuales obtuvieron una superioridad militar sobre el Perú como lo dice el señor ministro de Relaciones en memoria de 1933. Así fué, y si no ataqué Leticia fué porque me ordenaron que no ataca-

ra. Yo hice lo que pude; si no hice más fué por deficiencia de mi capacidad, pero no por falta de buena voluntad Yo pedí jefes, como Payán, como Salazar y como iba a pedir al general Bustamante, pero se me decía que los técnicos se enojaban, sin embargo acepté los que me mandaron y con ellos trabajé. Yo llevé triunfalmente el pabellón de Colombia y lo coloqué donde debe estar; yo abrí el camino y lo dejé donde no pueden quitarlo ni las negociaciones, ni las sentencias que no podemos aceptar.

Acepté que me quitaran los poderes sin una palabra de protesta y volví a la legación que estaba ya sin funciones porque a mí ya no se me volvió a ocupar; ni para la compra de armamentos, ni para nada, yo no intervine en los pedidos de artillería Skodak, pero mejor, porque no tengo que ver nada con la contraloría, que es terrible.

Traje unos buques, unos buquecitos, no digo lueeros, para no desagradar al señor Lleras Camargo, pero que hicieron temblar al Perú, que volvieron a la gente medio loca cuando la noticia del arribo a Leticia, y que iban a Leticia donde no había nadie, como declara Víctor Ramos.

Mi itinerario era París, Belén, Leticia. Había que obrar en secreto y rápidamente, como se hizo en la primera etapa. Después continuar sin pérdida de momento a Leticia. No me dijeron, no es mi culpa. El doctor Olaya me dió



Agentes en Iquitos.-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a 11 a.m.
y de 1 a 5 p.m.
Calle 28 de Julio esquina No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Estudio de los doctores—Arturo Osores, Germán Arana—León y Oscar Tosada
Lima—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras
Amparada por la Prefectura del Departamento
Situada en la CALLE MALECON-UGARTE
COMPRA LO SIGUIENTE:
Fibra de plátano kilo a $ 0.60
" " malva " 0.70
" " chambira " 0.70
ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.
Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.
VENDEMOS: Poseemos aparatos para esta extracción de fibras y sovendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.
Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—EL DIRECTOR.
APRENDICES.—Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.
v8.7 EL DIRECTOR.

"KINDERGARTEN MODERNO"
Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.
Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora,
AURORA DELMAR
v30p15

Aviso Municipal
Inspección de Rodaje
PAGO DE ARBITRIOS
Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos, sin excepción, ya sean dueños de camiones, automóviles, omnibus, camionetas, motocicletas, bicicletas, &, que los arbitrios municipales de rodaje y conservación de carreteras se pagan por adelantado, con la sola tolerancia de diez días; quedando sujetos a las penas de SUSPENCION DE TRAFICO en caso de incumplimiento.
Iquitos, 24 de Enero de 1935.
EL INSPECTOR DEL RAMO.

Sales KRUSCHEN
Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones
De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Empresa Eléctrica Limitada
De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos, cito a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de Junta General ordinaria, que se celebrará el día TREINTA y UNO del corriente, a las 5 y media p.m., en el escritorio de la Empresa. Avenida Sargento Lores 1ra. cuadra.
Iquitos, 24 de Enero de 1935.
v6p4 EL DIRECTOR.

La-Escuela de Muebles de Mimbre
Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos	Kilo	$ 0.10
El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo	0.20 y	0.30
BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo		0.05

También se compra en prueba lo siguiente:
Fibras con que se confeccionan tipitis y sedamas, beneficiadas, de Sinami, Iranpa, Palmiche y Huaruma.—Se pagará la cuadrara vara indicar precio.
A tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramirez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.
v8p7 **El Director.**

JULIO C. GARAZATUA
Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas
quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráficoy con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Benjamín Cohen & Cía.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Próspero Morona

Noticias Radiotelegráficas de Todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. -Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Champañada a los perio distas extranjeros en el diario"EL COMERCIO"

Lima, enero 29 (Uni-Press) — La Dirección y el cuerpo de Redacción del diario "EL COMERCIO", dieron una champañada a los señores periodistas extranjeros que asistieron a las fiestas Centenarias, habiendo sido invitados los periodistas peruanos.

La fiesta resultó interesante en medio de su sencillez, habiéndose pronunciado elocuentes discursos.

Banquete a los huéspedes ilustres por el Pdte. de la República

Lima, enero 29 (Uni-Press) — El banquete ofrecido por el señor Presidente de la República a los ilustres huéspedes que asistieron a las fiestas Centenarias, resultó imponentísimo, habiendo asistido el Cuerpo Diplomático y altas personalidades del mundo político y social.

El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, Presidente del Perú, pronunció un elocuentísimo discurso que fué interrumpido varias veces por los aplausos. Contestó el señor Embajador de México, agradeciendo la manifestación que fué muy aplaudida.

Entrega de la Biblioteca a la Municipalidad de Lima

Lima, enero 29 (Uni-Press) — El señor Ministro de España, ayer, hizo la entrega de la Biblioteca a la Municipalidad de Lima y que las naciones extranjeras regalan con motivo del Cuarto Centenario de su fundación.

Del Extranjero

Conferencia en el Teatro Municipal

Costa Rica, enero 28 (UD).— Los hombres de ciencia chilenos que son huéspedes en esta ciudad, mañana darán una conferencia en el Teatro Municipal.

El señor doctor Fernández que es el Rector de la Universidad de Santiago de Chile que se encuentra en vía de paseo en unión del señor doctor Di z, profesor de varios cursos de la misma Universidad, sustentarán una conferencia, a la que asistirán el señor Presidente de la República y al-

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales las señoras Luzmila P. de Cerga, Delicia D de Ysnetea y la señorita María Noriega Sánchez.

Viajeros

En lancha correo han llegado de Requena, las señoritas Amelia de Salazar é hijo, Juana H. de Colmenares, y las señoritas Esther Salazar y Alicia Palacios.

En la misma nave el señor Mayer Cahen.

Cambios

Lima, 29 de Enero de 1935.

Dólar ..... $ 4.28
Libra Esterlina ,, 20 70

Rotary Club de Iquitos

Telegrama depositado el día 27 a las 2 p m. Recibido el día 27 a las 4 y 20 p. m.

PROCEDE DE PALACIO

Manuel Morey.
Presidente Rotary Club
IQUITOS.

Agradezco el gentil saludo de usted y distinguidos rotarios de esa ciudad, así como el voto que se sirvan hacer por mi felicidad personal y buen Gobierno. Stop. Afectuosamente.

Presidente Gral. BENAVIDES

Telegrama depositado el 28 a las 3 y 35 p. m. Recibido el día 29 a las 12 y 40 p. m.

Procede de Copacabana.— Río

Manuel Morey
Presidente Rotary Club
IQUITOS

Muy grato por el amable telegrama, envío cordiales saludos a los dignos rotarios de esa.

Afranio de MELLO FRANCO.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despacharé la Administración de Correos mañana MIERCOLES 30, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomienda hasta las 3 p. m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche en la sobre tasa correspondiente.

Movimiento Fluvial

El vapor "Melita", llegó hoy conduciendo abundante carga y los siguientes

PASAJEROS — Royal Lreson, Moyer Cohen, Lia Lexy, Felipe Rivera, Miguel Aylón, Cristina Urrutia, Isidora Levy, Virginia Meza, Ponciano Ferreyra señora y niños, Juana de Colmenares, Amelia de Salazar, Esther Salazar, Alicia Palacios, Arquimedes Rivadeneira, Francisco Reátegui, Eduardo Zanetti y 5 en tercera.

Vapor del Extranjero

Ramón Castilla.—Depositado día 28 a las 11 p. m.

Hoy horas 10 pasó vapor «Meyers conduciendo 3.251 bultos importación, 115 cabo saje, 2 vallas corto y pasajeros: Alfonso Soares, Abraham Freitas, Norman Spencer, Ruth Winefo d, Emma Medina, dos menores, Belmira Morey, Argélica Reátegui, Asunción García, Carmela de Amayo, Rosario de Mauro, tres menores, Manuel Moreira, Ponciano Sánchez, Ernestina Vásquez, Andres Fonseca y 3 en tercera.

Acompaña nave vigilante Oyarse.

Vapor "MELITA"

De Registro 55 Toneladas
Capitán: TORIBIO REATEGUI

Zarpará con destino al río Ucayali hasta Puerto Bermúdez el día 1° de Febrero a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes.

Pinto y Cía

Comité pro Biblioteca Popular de Loreto

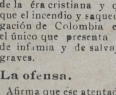
Con el mayor agrado damos a conocer al público que el señor Pablo Cenna comerciante recientemente establecido en la ciudad, comprendiendo la gran trascendencia de una Biblioteca Pública en Iquitos y los gastos que requiere su establecimiento, ha tenido la gentileza de enviar al Comité la suma de cien soles oro, ofreciendo contribuir siempre a medida de sus posibilidades hasta ver realizada la obra.

El Secretario
Leopoldo Charpentier
Vo. Bo.
Amelia de Vargas

Chevalier de Guía Parisino

En su nueva película para la Paramont "EL MODO DE AMAR" que dentro de breves días veremos en el Teatro «Alhambra» Maurice interpreta un personaje divertidísimo y muy apropiado a la voz para su temperamento: el de guía parisiense, de una agencia turística. La encantadora Ann Dvorak y el gracioísimo Edward Everett Horton también desempeñan importantes papeles en "EL MODO DE AMAR" que sin duda es el mejor film que Maurice Chevalier ha hecho hasta la fecha.

Vapor "Alberto"



De Registro 304 toneladas
Capitán: Carlos Araoz

Zarpará con destino a YURIMAGUAS el día MARTES 5 de Febrero a las 6 hs. p.m.

ADMITE CARGÁ y PASEJEROS

A tratar con los agentes

Pinto y Cia.

Concurso Literario-Musical

Debiendo cerrarse mañana la recepción de las composiciones para el concurso musical, la Comisión de Propaganda del Barrau Amazónico pone en conocimiento de los interesados que el Jurado que determinará la canción carna valesca de 1935, está compuesto por el siguiente personal que gallantemente presta su cooperación; doctor Brasmo Berrún que lo presidirá, señorita María Reygada y señor Carlos Cavero-Egúsquiza, el que deberá reunirse el día jueves 31 del presente.

Iquitos, 29 de enero de 1935.
LA COMISIÓN DE PROPAGANDA.

Al oído del Sr. Alcalde Municipal

Por segunda vez la traspasamos al señor jefe de la administración municipal, los comentarios que hacen nuestro colega «Fígaro» de Girardot, en relación con la descrestadora conocida con el nom bre de BAGATELA y los juegos de confites con la aglomeración de niños, donde presi amente se entretienen a perder su tiempo y gastar sus centavos aprendiendo el juego de envites.

Cada día vemos que la ciudad se va sumiendo en una ruina espantosa; que la familia de los humildes carece de la cosa necesaria y que la miseria taladra hogares que enantes eran ricos y que gozaban de bastantes comodidades. Y ante esa realidad pavorosa, los juegos prohibidos por la ley existen en la ciudad, sin que la autoridad tome cartas en ese asunto de vida o muerte para la tranquilidad de los hogares humildes.

Don Carlos Galofre, como alcalde, impidió el funcionamiento de los juegos de cigarrillos con la razón de ser allí lo que se hace es jugar dinero puro y limpio. Don Regelio R. García, como alcalde, ha permitido que a los infelices se les extraiga el dinero del bolsillo por medio del engaño. Don Carlos Galofre, como alcalde, no permitió que en la ciudad se estableciera el juego llamado juego de BAGATELA. Don Rogelio R García, actual alcalde, ha permitido que la Bagatela haga de las suyas con el pueblo. Al defensor benemérito y del jornalero inconciente que juega para ver si gana unos pesos, pero que allí deja la ración misera de que devuelta para su vivienda humilde y destartalada.

Es de esperarse que en vista del mal que los juegos mencionados causan a las gentes humildes y niños, la primera autoridad municipal proceda lo más pronto a su extinción.

La Tribuna" de Barranquilla-Colombia

Crónica Judicial

Lunes, 28 enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron siete.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con el Sr. Presidente Barriga Alarcón y Artadi se expidió una.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron varios decretos.

Autos.— Con los mismos Srs. por la ampliación en el plazo de 90 días se resolvieron las siguientes instrucciones: Contra Narciso Basagoitia y Doroteo Arévalo Bernales y otros, por el delito de peculado y falsificación de documentos en agravio del Estado. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Ladislao Ortiz y Belem Barata por el delito de sustracción de un menor en agravio de doña María Cristina Albán y Francisco Rodríguez, Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Lancha "ELISA"



De 48 toneladas de Registro
Capitán Mamerto Ramírez

Zarpara con destino al río Napo el día Viernes lo. del presente a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Kahn y Cía.

el mando, él me lo quitó, bendiciones su nombre. Hubiera tenido 16 vidas, 16 vidas le hubiera ofrecido a la patria, para salvar al general Herrera. Todo lo dí a la patria y ella es la única que sabe juzgarme, si no realicé todo lo que debí, yo le pido perdón a mi patria, pero mi conciencia está tranquila, y me dice que he cumplido mi deber.

Termina así su exposición el senador Vásquez Cobo; las barras aplauden y vivan al orador, al doctor Olaya y a los partidos, como de costumbre.

Habla Lleras Camargo

El senador Lleras Camargo pide la palabra y dice más o menos:

Debo comenzar, señor presidente, por testificar a mi grande y leal amigo general Vásquez Cobo el hecho irrefutable de que aquí no va a venir ela gran vaciadas, como dijera el general en su jerga campechana que ha producido los aplausos de las multitudes. No, señor general. Mis antecedentes intelectuales no me permiten venir a este recinto a echar la gran vaciadas. Yo voy a discutir con su señoría, punto por punto y cuma pero cima, y párrafo por párrafo, todos los antecedentes y las consecuencias de la guerra.

No le temo ningún género de resentimientos con el general Vásquez Cobo. Las nuevas generaciones que se presentan inconteniente a actuar en la vida de la nueva república, inconteniente porque no tienen ningún compromiso con el pasado y ninguna convivencia con los actos de delincuencia que se cometieran contra la justicia están resueltas a intervenir en la vida pública para entrar a sacar el cuerpo derrotido, herido o dijera Aquino Villegas, de muchos todos de barro.

No temo al general Vásquez Cobo que yo vaya a hacer uso de armas prohibidas y vedadas, no, yo no voy a usar las normas de la cortesía parlamentaria y porque yo se que éste es un debate que debe adelantarse dentro de la verdad histórica y dentro de las normas de los caballeros.

Yo he conocido al general Vásquez Cobo a través de las historias, fundamentalmente de la historia de mi partido, pero voy a prescindir en este momento de todo lo que pudiera significar un problema, una escaramuza de oposición. La actuación al general Vásquez nada me interesa; yo sólo estoy pendiente de las vidas y de los actos que hicieron los jefes de Colombia, unos con su sangre y otros con su dinero, en aras de la defensa nacional. El generalísimo de los ejércitos expulsados de Leticia, que está diciendo en este momento que solamente fueron al frente de batalla los viejos veteranos mientras los jóvenes permanecían muy cómodamente en las ciudades; yo tengo el orgullo de representar a toda una generación: la generación de Uribe Uribe, los estudiantes universitarios peleando en el Putumayo, contra los ataques y las arcabuzadas del enemigo, mientras el Sr. general Vásquez inflé en el Palacio de Tarapacá, devengaba tranquilamente en su retiro de París. Mientras nosotros estábamos en contacto con la selva, luchando contra las asechanzas de la maniguia inclemente y contra los vicios enemigos, el Sr. general Vásquez bailaba en el salón enfrente del enemigo. Y esa es la acusación fundamental que yo debo hacerle en esta tarde, cuando me he permitido hacer uso de la palabra, al generalísimo de la expedición amazónica.

Y esto es por hoy, señor presidente: porque mañana, cuando el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores explique ante el senado la gestión diplomática, yo haré uso y abuso de la palabra para explicarle todo lo conocido, que vire respecto de esta tragedia de la expedición amazónica porque para allí go tengo derecho de hablar en el senado de la República.

Al terminar su breve discurso el senador Lleras Camargo, todos los asistentes, interpretando un movimiento del presidente y considerando bien avanzada la hora, creen que la sesión se da por cerrada. Los senadores se retiran, pero el Dr. Fabio Lozano pide la palabra y despues de algunos momentos, que transcurren con algunos senadores, el orador hace una breve exposición.

El incendio de la Legación

Se refiere el senador Lozano al episodio del incendio de la Legación de Colombia en Lima, atacado por el senador Vásquez Cobo en su discurso. Manifiesta que ha visto con grande extrañeza y que el orador haya querido hacer tan incendio vituperable, pero sin tremendos caracteres de gravedad y que ha quedado flotando en el ambiente la duda de que el pueblo peruano hizo tal cosa en la misma forma que el pueblo de Bogotá apedreó la legación del Perú en 1911, cuando los incidentes de La Pedrera.

Como se realizó el atentado

Dice que hay una enorme diferencia Que el pueblo de Bogotá pudo cometer ese acto lamentable en un momento de entusiasmo patriótico, despues de escuchar un sermón, y que todo se limitó a la rotura de los vidrios. El ataque a la Legación de Colombia en Lima fué organizado con los proces elementos del pueblo y no resultó de un momento de entusiasmo y ofuscación; se organizó debidamente con anticipación, en presencia de las autoridades, y la multitud fué precedida de camiones destinados al saqueo, pues de otro modo el ministro tenia todo empacado, su biblioteca inclusive, y listo para tomar el primer barco que saliera para Colombia. De manera que no fué sólo ataque y pedrea, sino saqueo de rateros en una Legación, donde había un ministro con su señora y una niña.

Unico en la Historia.

Agrega que tiene recortes de todos los periódicos de América, de Europa, de todo el mundo en las cuales se considera que ese atenta do a la Legación de Colombia es el más infame y bárbaro de cuantos registra la historia En el mismo sentido cita la obra de un autor, nos parece americano, en la cual ha recogido todos los actos de esta naturaleza, ataques a los representantes de gobiernos o naciones o soberanos desde antes de la éra cristiana y que afirma que el incendio y saqueo de la Legación de Colombia en Lima es el único que presenta caracteres de infamia y de salvajismo tan graves.

La ofensa.

Afirma que ese atentado ha ofendido a Colombia en lo más vivo de su decoro y de sus sentimientos. Observa que no toma en consideración la persona que desempeñaba el cargo de ministro de Colombia, sino la dignidad de la nación. Observa que todos los pueblos vengan o exigen cuentas por tales ofensas y que Colombia no puede acatar el precedente de que impunemente se ataca a las personas que la representan y en esa norma. Dice que estas cosas caen sobre los pueblos para siempre, y que aunque pasen los años quedan marcados como incapaces de defender virilmente su honor. Dice que así ha pasado con Cartago después de la tercera Guerra Púnica, que todavía se habla de la pérfida.

Agrega que el señor ministro de relaciones exteriores tendrá que explicar o informar al senado antes de todo cuando se discuta el Protocolo de Río de Janeiro, sobre las gestiones del anterior gobierno y del actual para exigir al país la satisfacción a que está obligado, y no porque se trata de los intereses del antiguo ministro en Lima, sino por el honor del país.

Termina diciendo que ha venido a cumplir su deber de senador y a defender los intereses de Colombia y que empronne e nuevamente en la palabra ante el senado de que en el momento portuno hará las exposiciones que se an del caso.

Agradecimiento

Los padres, abuela, hermanos y demás relacionados del que fué:

Carlos Antonio Ruiz Rios

(Q. D. D. G.)

agradecen profundamente a todas las personas que han mandado aparatos florales y que asistieron al velorio y a la traslación de sus restos al Cementerio General el día de ayer.

Iquitos, 29 de Enero de 1935.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Ana Llerena de Chávez pidiendo la inscripción de su matrimonio con don Pablo Chávez del Aguila realizado en ésta ciudad el 6 de marzo de 1912.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 25 de enero de 1935.

v8p8 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado doña Rosa Chumpipompo, la declaración de herederos de la que fué su señora madre doña Carlota Mori, fallecida en ésta ciudad el 16 de julio de 1924 y que se la declare como a su única y universal heredera.

Iquitos, 26 de enero de 1935

v15p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernan Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 15 de enero de 1935

E. Mori Pinedo
v15p11 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ejecutivos q' siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Maurie, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelle" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimas de registro. El casco de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en muy buen condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el Viniticinco de marzo del presente año, a las dos de la tarde.

Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 6 % de ley.

Iquitos, 17 de enero de 1935

v20p9 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llamo, cita y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arnaldo Gonzáles, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de enero de 1935.

E. Barriga Alarcón
v15p7 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras Camisetas.—Pañuelos etc. etc.

Lociones finas.—Pasta dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolan "Leonard".—Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA

Crucero Raymondi y Peas

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de airecación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Soi patas de Araña ni Cucarachas)

AEMPRES ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGLAND

Pormenores

C Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Instituto de Belleza "MA NON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barelona**, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.

Eliminación completa de arrugas y peças.

Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Brelon y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loión para embelleer las manos** etc. etc.

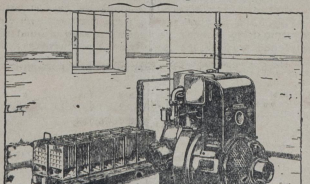
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.

HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

★★★ Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.

La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rejas las encías.

Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"

Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.

"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES

La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.

Crucero: Sargento Lores-Próspero

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55

El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras solver, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!

¡EN EL BAZAR AVION

Paraguas y sombrillas de toda clase

Collares y pulseras delgusto mas refinado

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda.

el

"SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable **CAFIASPIRINA** para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y nóguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



Si es Bayer es bueno

Venta Exclusivaal por mayor

E. STRASSBERGER & y Caí.

v15p14

Imp. "El Oriente".—Iquitos, Av. Sargento Lores Nos. 34 al 44

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7566 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telgs. "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 30 de Enero de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Leticia Pudo Ser Recuperada el QUINCE de ENERO

Dijo Continuando el General Alfredo Vasquez Cobo al Senado

Olaya Herrera le perdió la confianza.-No ha venido a provocar polémicas

Al iniciarse la sesión de hoy en el senado, fue leído un memorial de los soldados del ejército, en el cual piden que se les concedan recompensas por sus servicios del sobrante de los fondos de la defensa nacional.

Desarrollo urbano

Se pasó luego a segundo debate el proyecto sobre desarrollo urbano y después de una larga discusión, motivada por las modificaciones aducidas, el debate quedó pendiente.

La exposición de Vásquez

Continuó en seguida el senador Alfredo Vásquez Cobo su exposición sobre la expedición al Amazonas.

Las polémicas

Refiriéndose en primer lugar a los comentarios que sobre su exposición ha hecho la prensa, dice el general; "Yo no he venido a provocar ni he tirado la primera piedra. Fue otro quien movió el avispero. He procurado que este debate sea levantado y culto. En consecuencia, me abstendré de contestar a algunas publicaciones que tienen sabor de provocación".

La expedición

En seguida, expone las diferentes circunstancias de la expedición al Amazonas desde su llegada a Belén de Pará hasta su arribo a Manaos.

La confianza

Dice que según los cablegramas que se publicaban por entonces, el doctor Olaya Herrera le tenía gran confianza hasta antes de llegar a Belén del Pará, pero que luego se la fue perdiendo, seguramente debido a consideraciones políticas, pues se temió que llegara a derrocar al gobierno liberal.

Correspondió

Manifiesta que correspondió a esa confianza, llevando la expedición triunfante hasta Tarapacá, pero que no aspiraba al sillón presidencial. Agrega que el Dr Eduardo Santos también le perdió la confianza, pues primero aplaudió su plan para recuperar a Leticia y después lo motejó de potecónico. A este respecto, el senador Vásquez Cobo disertó sobre la técnica militar, sosteniendo que los generales técnicos son poco afortunados en sus campañas.

Las tropas

Dice que cuando llegó a Belén del Pará, no habían llegado aún las tropas colombianas y que seguramente el ministerio de Guerra ignoraba el tiempo y las distancias. Expone la situación militar en el Amazonas cuando llegó la expedición. Dice que la posición de Colombia era brillante y que si la expedición hubiera zarpado el primero de enero, Leticia habría sido recuperada el 15, habiendo resultado Colombia vencedora. Pero, agrega, las tropas solo llegaron el 28 de diciembre.

El incidente

En seguida, expone el incidente con el general Rojas, motivado por el hecho de que éste se negó a reconocerlo como general en jefe, habiendo así lo necesario que el doctor Olaya Herrera le dirigiera un nuevo cable reafirmandole las facultades presidenciales. Manifiesta que es inexacto que se hubiera revelado, habiendo protestado él hubiera dirigido sus cañones contra el crucero "Bolívar", sino que se resignó a que Rojas mandara, quedando el en calidad de escribiente.

Personal directivo

Luego el senador Vásquez Cobo relata como se hizo la designación del personal directivo, después de la llegada de Rojas y cómo el doctor Olaya Herrera se opuso a que fuera nombrado el general Payán, jefe del Estado Mayor.

La propuesta del Brasil

Expone en seguida la propuesta hecha por el canciller brasilero, señor Afranio de Mello Franco, para la entrega de Leticia al Brasil y hace el recuento de las comunicaciones cruzadas, a ese respecto, con Uribe Echeverri y con el doctor Olaya Herrera. Manifiesta que él se opuso a esa propuesta, porque consideraba que la mediación del Brasil sería indefinida y por sus temores de que el Perú aprovechara las dilaciones en la marcha de la expedición para reforzar a los rebeldes de Leticia.

Nuestra superioridad

Vuelve a hablar sobre la superioridad de los elementos colombianos, que causaron la admiración de los militares brasileros, especialmente los cañones de 75 milímetros con alcance de 20 kilómetros. Relata el miedo de las embarcaciones peruanas cuando la expedición subía por el Amazonas y los soldados colombianos se entrenaban disparando los cañones contra las orillas, con permiso del gobierno de Río de Janeiro y cuando los brasileros que moraban en las orillas le aconsejaban hundir las lanchas de los peruanos que iban delante. A este propósito dice: "Yó las hubiera hundido, a la menor provocación, aún cuando después hubiéramos tenido que dar satisfacciones al Brasil, por haberlo hecho en sus aguas". El debate quedó pendiente, después de haber sido felicitado el orador por sus colegas y aplaudido por las barras.

Noticias Cortas

(Por Correo Aéreo)

[Para "El Oriente"]

Relaciones científicas alemano-mejicanas.

Méjico.

Al margen del primer Congreso de Cirujanos celebrado aquí, se ha festejado la inauguración de la dependencia del Hospital Juárez. El ministro alemán presentó con una alocución un busto de bronce del primer científico agraciado por el premio Nobel para Medicina — von Behring —. El ministro hizo el elogio del fundador de la terapia del plasma, que entre otros títulos tenía el de doctor honorífico de la Facultad de Medicina de Méjico, porque fué personalidad a quién hay que agradecer las relaciones científicas médicas se hayan estrechado tanto entre Alemania y Méjico.

Tanteador como anunciador de tempestad. Ensayos alemanes con ducen a nuevo empleo del radio.

Rotterdam.

A bordo del vapor «Hagen» de la Hamburg-Amerika-Linie se ha hecho la interesante comprobación que por medio de la instalación radio-telegráfica de tantear, sistema telefunken, es posible poder fijar la dirección y también el movimiento de regiones tempestuosas. Esta comprobación se basa en que las tempestades de esas regiones tempestuosas producen e irradian con sus descargas ondas eléctricas, y tienen así el efecto de trasmisores sin hilos. Ya se sabe que receptores sin hilos reaccionan a estas descargas. Con ayuda del receptor enderezado, es decir del tanteador, se puede comprobar con seguridad la dirección de las zonas tempestuosas y también después de algún tiempo de observación, el término del movimiento. De este modo tiene el tanteador, ademas de su tarea para la navegación, también una tarea meteorológica notable, porque da a conocer a los navíos las regiones tempestuosas, permitiendo así que con tiempo se tomen medidas preventivas para asegurar la buena navegación del barco, y también para la protección de los pasajeros a bordo.

Empresas Cinematográficas alemanas obtienen pedidos del Extranjero.

Copenhague.

La Tobis-Cinema Film A. G. ha logrado obtener en estos días un importante pedido de la América del Sur para films alemanes. Así, por ejemplo, ha logrado esta compañía vender al Brasil en conjunto 21 films alemanes de la producción de este año y 10 films a la Argentina, Paraguay y Uruguay. Además pudieron venderse otros 14 films a los Estados del mar del Báltico y 10 films a Rumania. Estas ventas son tanto mas notables porque los precios obtenidos están sensiblemente encima de aquellos obtenidos el año pasado.

El Corresponsal.

Un extraordinario caso de bigamia multiple se ha registrado en Chile

La señora de Abarca, al abrir una caja secreta de su marido, se encontró con seis partidas de nacimiento y sus correspondientes de matrimonio.

EL JUEZ HA CITADO A LAS SIETE «ESPOSAS»

Santiago.—«U. P.» Elsa Contreras de Abarca acaba de poner en la cárcel a su esposo acusándole de bigamia, pues como Pandora, ella abrió a escondidas una misteriosa cajita que su marido, Luis Abarca, le había prohibido que tocara y encontró certificados de nacimiento de seis niños obtenidos por sus otras seis esposas, junto a los respectivos certificados de matrimonio

El acusado confesó y declaró ingenuamente ante el juez, señor Federico Peña, que él y su primera mujer llamada Carmen no pudieron continuar viviendo juntos yéndose ella a Antofagasta donde murió. Volvió a casarse nuevamente, pero pronto se cansó de Filomena, su segunda mujer, y la mandó a casa de ciertos parientes. Algunos amigos le dijeron después que ella había muerto en el terremoto de Talca de 1928. Y así continuó la serie de matrimonios. Cada vez que Abarca se separaba de su nueva esposa los infalibles «amigos» le daban la noticia de que había muerto.

El juez Peña ha ordenado que se cite a todas las «esposas» para que comparezcan a declarar; de manera que Luis Abarca tendrá que estar en la cárcel por algún breve tiempo.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

TEODOSIO RUBIO
Cirujano Dentista
Consultas de 8 a.m. a 1 p.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 8a. del Próspero No. 161 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez



Deje que le hagamos el revelado e impresión de sus fotografías
Fotógrafos expertos usando métodos y material moderno le aseguran excelentes fotografías cuando Ud les trae sus películas, servicio rápido y precios moderados
—DONDE?—
en la
FOTOGRAFIA MUNDIAL
—Próspero 28 altos—

"KINDERGARTEN MODERNO"

Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.

Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30p19

Vapor "Alberto"



De Registro 304 toneladas
Capitán: Carlos Araoz

Zarpará con destino a YURIMAGUAS el dia MARTES 5 de Febrero a las 6 hs. p.m.
ADMITE CARGA y PASEJEROS
A tratar con los agentes
Pinto y Cia.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estómago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir la
CASA NUMANCIÁ



Vapor "MELITA"

De Registro 55 Toneladas
Capitán: TORIBIO REATEGUI

Zarpará con destino al rio Ucayali hasta Puerto Bermúdez el dia 1° de Febrero a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los agentes.
Pinto y Cia



Lancha "ELISA"

De 48 toneladas de Registro
Capitán Mamerto Ramírez.

Zarpara con destino al río Napo el día Sábado 2 de Febrero a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cia.

Patriótica Iniciativa del Centro Patriótico Deportivo Cultural Sargento "Fernando Lores"

Chorrillos, 28 de Dbre. de 1934
Señor Director del diario
"El Oriente" de Iquitos
Distinguido señor Director:
Ciudad.

El Centro Patriótico Deportivo y Cultural del pueblo de Chorrillos, que justamente lleva el nombre del loretano ilustre y heroico joven soldado que se cubriera de gloria en la acción de armas de Güeppi Sargento 2º Fernando Lores Tenasoa. En nombre de esta Institución que tengo el altísimo honor de presidir, me dirijo ante usted para saludar a ese culto y patriótico diario de su digna dirección por su campaña cívico patriótico durante el conflicto con la república del norte.

El Centro Patriótico de mi Presidencia, fundado el 19 de diciembre de 1933, con el sano propósito de rendir culto homenaje de gratitud y recuerdo a dicho héroe, a trabajado con todo su entusiasmo cívico patriótico, para que a la madre de tan digno soldado loretano, se le conceda en una pensión de montepío como premio que la nación le otorga por el heróico sacrificio de su noble hijo; se enorgullece pues nuestra Institución que al fin se halla pagado en parte esta deuda de gratitud que tenía nuestra Patria para con la señora doña María Tenasoa a la que veneramos como nuestra Madre Espiritual. El Centro Fernando Lores Tenasoa de Chorrillos, le comunica con todo entusiasmo que se ratifica una vez más en su vehemente deseo de hacer realidad su campaña en favor de la erección de un monumento al mensionado héroe loretano en este distrito de Chorrillos, así como donar a la madre de tan heróico soldado una casa en la ciudad de Iquitos.

Actualmente nuestra Institución cuenta con un espléndido local el que fue cedido por el Consejo Distrital y cuya refacción a corrido a cargo de nuestro Presidente Honorario y Protector el señor Ministro de la Guerra General Manuel E. Rodríguez, la inauguración de este local se llevará a cabo uno de los días de fiesta de IV Centenario de la ciudad de Lima, apadrinado por el señor Ministro de la Guerra.

Al comunicar a usted las actividades que lleva a cabo nuestra entidad, aprovecho de esta oportunidad para solicitar de la alta y nunca desmentida magnitud, nos envíe un ejemplar del diario «El Oriente» de Iquitos fechado el 9 o 10 de abril de 1934, porque deseamos dicho ejemplar para hacer la historia de nuestra noble Institución.

Al anticipar mis agradecimientos por la atención que se sirva dispensar a la presente. Celebro la ocasión que esta me proporciona para saludar a usted y al grandioso pueblo de Loreto del Perú.

Dios guarde a Ud.

Por el Centro Patriótico Deportivo y Cultural Sargento 2º Fernando Lores Tenasoa Nº 1 de Chorrillos.

Presidente
M. Parreño del Rosario

Chorrillos, 14 de diciembre de 1934.

Señor General don Manuel E. Rodríguez, Ministro de Estado en el Despacho de la Guerra, Presidente Honorario Protector del Centro Fernando Lores de Chorrillos.

Al cumplirse el 18 de enero de 1935, el IV Centenario de la ciudad de Lima, el Centro Patriótico Deportivo y Cultural que lleva el nombre del ilustre Fernando Lores Tenasoa, heróico joven soldado que se cubriera de gloria en las acciones de armas de Güeppi; se dirije por una segunda vez para molestar la atención de ese superior despacho, antecediendo a la patriótica petición que hiciera la Municipalidad de Chorrillos, para que disponga esa honorable dirección en dicha fecha, levantar en la plazuela frente a la Escuela Militar el monumento ya acordado al héroe nacional Fernando Lores Tenasoa, el que serviría para enaltecer su figura plena de patriotismo y de coraje, para hacer recordar a las generaciones futuras que no hay sacrificio más sublime que el de morir por la dignidad del Perú.

No dudamos un instante señor Ministro acceda Ud. a nuestra segunda petición patriótica, que es a sentir del pueblo de Chorrillos.

Al anticipar nuestros agradecimientos por la atención que se sirva dispensar a la pte. Celebramos la ocasión que esta nos proporciona para ofrecer a Ud. los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.
Presidente.—Manuel Parreño del Rosario
Secretarios.—Domingo Alejos y Cuya, Luis Antonio Flores.

Oficio de contestación del Ministerio de la Guerra

Ministerio de Guerra
Gabinete Militar
Lima, 28 de diciembre de 1934.

Sr. don Manuel Parreño del Rosario.—Presidente del Centro Deportivo Patriótico y Cultural Sargento Fernando Lores Tenasoa.

Chorrillos.

Por disposición del Sr. General Ministro, me es grato acusar a Ud. recibo de su apreciable comunicación de 14 del actual, en la **cual se sirve** solicitar del Sr. Ministro, a nombre del centro deportivo y patriótico que Ud tan dignamente preside, la inauguración del monumento al héroe nacional Sargento 2o. Fernando Lores Tenason con ocasión de la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Lima.

En respuesta a su citada nota, el señor General Ministro me encarga manifestar a Ud. que con fecha 26 del que cursa, se ha nombrado una comisión por el señor Tnte. Crl. Director de la Escuela Militar de Chorrillos, con el fin de llevar a cabo la plausible iniciativa de erigir el busto del Héroe de Güeppi, en nuestro 1º instituto militar.

Con tal motivo, renuevo a Ud. los sentimientos de mi estima personal.

Dios guarde a Ud.

El Jefe del Gabinete Militar
EDUARDO CASTRO RIOS

La película más reciente de Chevalier

Los innumerables adictos de Maurice Chevalier tendrán ocasión de admirarlo muy pronto en su última creación para la Paramount "El Modo de Amar" próxima a estrenarse en el Teatro Alhambra Ann Dvorak tiene a su cargo el principal papel femenino y Edward Everett Horton contribuye en grande arte gociar al público. "El Modo de Amar" fué dirigido por el célebre animador Norman Taurog é indiscutiblemente es el mejor film que Maurice Chevalier ha hecho hasta la fecha.

Obsequio a los Asilados de San Pablo

Pará, 28 de noviembre de 1934.

Sr. Eliseo Salazar director propietario del diario "El Oriente".

Iquitos.

Mi distinguido señor Director:

Por el vapor peruano "Morey", que zarpó ayer en la noche, remito a Ud. en dos paquetes 24 números de la Revista Española "Blanco y Negro", que ruégole disponer sean remitidas para su distribución al Leprosorio de San Paulo; rogándole disculpar el haber enviado dichos paquetes sin esta mi carta de atención debido a la salida inesperada del referido vapor "Morey".

Sin otro particular, acepte mis saludos especiales con motivo de la Pascua y felicidades en el próximo año de 1935.

Atentamente de Ud.
CARLOSA. FARJE
Cónsul del Perú.

El Comercio de AUTOMOVILES

Madrid.—Alemania ha aumentado más de tres veces sus exportaciones de automóviles y vehículos comerciales a España. Este es el hecho más importante que puede deducirse de las estadísticas comerciales correspondientes al primer semestre de este año, dadas a la publicidad por el Ministerio de Finanzas.

Los otros tres países exportadores: Francia, Inglaterra y Estados Unidos también dan cifras que muestran un aumento.

Alemania exportó el año pasado solamente 370 carros armados. En este año esa cantidad ha dado un salto hasta 1,186. Francia le sigue en el aumento de esas exportaciones con 325 carros más que en el año pasado, llegando ahora a 1,664. Inglaterra ha exportado a España 1.325 automóviles, siendo el aumento de 286 respecto del año pasado. Estados Unidos envió 203 carros, con un aumento de 82 sobre el año último.

El Canadá, por el contrario, señala una disminución, para sus exportaciones bajaron de 1,079 a 847.

Ha rebaja de derechos de importación de 35 por ciento concedida a Francia desde junio del año pasado ha influído indudablemente en la venta de carros franceses a España. La misma rebaja se hizo a los exportadores ingleses bajo la cláusula de nación más favorecida, pero sólo la puso en vigencia el gobierno español a partir del mes de octubre de 1933, después de que se había fijado su efectividad desde enero.

Aviso Mudanza
Inspección de Rodaje
PAGO DE ARBITRIOS

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos, sin excepción, ya sean dueños de camiones, automóviles, omnibuses, carretas, motocicletas, bicicletas, &, que los arbitrios municipales de rodaje y conservación de carreteras se pagan por adelantado, con la sola tolerancia de diez días; quedando sujetos a las penas de SUSPENCION DE TRAFICO en caso de incumplimiento.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.
EL INSPECTOR DEL RAMO.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre, el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc., así como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De Venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos, cito a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de Junta General ordinaria, que se celebrará el día TREINTA y UNO del corriente, a las 5 y media p.m., en el escritorio de la Empresa. Avenida Sargento Lores 1ra. cuadra.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.
EL DIRECTOR.
v6p5

Se vende bolsas enjebadas

de diferentes tamaños, propias para viajeros, a precios módicos.
Razón en esta Imprenta.

Bazar "EL INCA"

114 Próspero 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS
Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz: Coty, Jaquelin, Coppy y eflamores y económico "DORIN"
Para caballeros: Camisas de algesón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.
SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. una aguja?.....al Bazar "EL INCA".....
un corte de seda?.....al Bazar "EL INCA"

Escuela Regional de cordeles y cabos y tejidos de fibras

Amparada por la Prefectura del Departamento
Situada en la CALLE MALECON-UGARTE

COMPRA LO SIGUIENTE:
Fibra de plátano kilo a $ 0.60
" " maiva " 0.70
" " chambira " 0.70

ADVERTENCIA: La fibra de plátano debe estar bien lavada y golpeada. Este mismo procedimiento debe realizarse en las demás fibras.

Antes de emprender la extracción debe verse en la Escuela las muestras y recibir las indicaciones, para no verse con el producto despreciado.

VENDEMOS: Poseemos aparatos para esta extracción de fibras y sovendemos a precios módicos: $ 5.00 cada uno.

Toda persona que desee dedicarse a esta productiva extracción debe al cercarse a la Escuela Regional de Cordeles y Cabos y recibir las indicaciones necesarias.—El DIRECTOR.

APRENDICES.—Se aceptan alumnos, despues de la segunda semana se paga según el trabajo y la aplicación.

EL DIRECTOR.
v8 8



Agentes en Iquitos.-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

Colmos

De velocidad

La señora: Clara, si sucediera un accidente desgraciado y hubiera que llamar rápidamente al médico, ¿qué haría Ud.?

—Recurriría al teléfono.
—Y para tr..er velozmente los remedios?
—Tomaría un auto.
—Y más rápidamente aún?
—Dos autos.

Un glotón

Comerse con apetito un pan ... de jabón y morderlo con la boca—calle.

Un andariu

Sufrir callos andando con piés de plomo.

De la previsión

Poner a un sordo de guardia en el teléfono.

Falta de luz

El faro de la co'umna izquierda del puerto de la Prefectura ro umina ya.
Trasladó a la Empresa

Por el ornato

Recomendamos al Inspector de Policía Municipal echar una ojeada por los pastos de las calles de la ciudad, no dudando las hará deshierbar que bien lo necesitan.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

Dental Cream
Superior PASTA DENTRIFICA.
AGENTE:
JOSE K. WONG

La Escuela de Muebles de Mimbre

Compra el siguiente material

CESTO TAMSHY, calidades blanca y amarilla solamente sin nudos Kilo $ 0.10
El mismo beneficiado, según muestras que pueden verse en la Escuela de Muebles, kilo 0.20 y 0.30
BEJUCOS: Manchona, Huaca Moza, Balsa Huasca, kilo 0.05
También se compra en prueba lo siguiente:

Fibras con que se confeccionan tipitis y sedalanas, beneficiadas, de Simai, Irapay, Palmiche y Huaruma.—Se pide muestras de Caabara para indicar precio.

Al tratar y ver las muestras en la Escuela de Muebles, calle de Ramírez Hurtado, donde está abierta también la matrícula para todos los que deseen aprender esta industria, que está amparada por la Prefectura del Departamento.

El Director.

v8p8

JULIO C. GARAZATUA

Agente y consignatario
Para el servicio de transportes de Yurimaguas quier punto del Alto Huallaga.
cuenta con personal experto para este tráfico y con buenas canoas.—Casa en Chazuta
Dirección Telegráfica:
GARAZATUA, SHAPAJA-CHAZUTA

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Próspero Morona

Noticias Radiotelegráficas de Todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. «Especial para "El Oriente"»

N A C I O N A L E S

Recepción al señor Presidente de la República.

Lima, enero 30 —«U. P.» El señor Ministro de Relaciones de México, dió una recepción al señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides y a su señora esposa, habiendo asistido el Cuerpo Diplomático, los señores Ministros de Estado, Representantes a Congreso y personalidades políticas y sociales.

Placas en homenaje a Castilla y Cisneros.

Lima, enero 30.— «U. P.» Ante un numeroso y selecto público, se colocó las placas conmemorativas en homenaje a los poetas y escritores nacionales, señores Francisco Castilla y Luis Benjamín Cisneros, habiendose pronunciado discursos alusivos a este acto por poetas peruanos.

Obsequio del Gobierno de Venezuela al Municipio de Lima.

Lima, enero 30 —«U. P.» El señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela, hizo entrega al Municipio de Lima, en conmemoración del Cuarto Centenario de su Fundación, de una gran Biblioteca que dicho Gobierno obsequia a la Municipalidad.

Banquete a la Delegación Universitaria Argentina.

Lima, enero 30.—«U. P.» El señor Ministro de Instrucción doctor Arenas, dió un banquete a la Delegación Universitaria Argentina. A este banquete, asistieron conotadas personalidades.

Clausura de la Exposición Zootecnica.

Lima, enero 30 —«U. P.» Con asistencia del señor Presidente de la República, ayer, se clausuró la Exposición Zootecnica. A este ceremonia, asistieron altas personalidades siendo un acontecimiento dicha clausura.

Primera piedra del Poza de Natación.

Lima, enero 30.—«U. P.» Ayer se colocó la primera piedra para la Poza de Natación, que obsequia la Colonia Japonesa, en homenaje de las fiestas Centenarias.

Cambios

Lima, 30 de Enero de 1935.

Dólar	$	4.27
Libra Esterlina	,,	20 80

DEL EXTRANJERO

Hoy llega un vapor con turistas.

Guayaquil, enero 30. — «U. D.» Está anunciado para hoy la entrada del vapor «Santa Lucía» de la Compañía Grace Line. A bordo de este vapor viaja un grupo importante de turistas que visitarán esta ciudad.

El Gobierno ha nombrado una comisión para recibirlos y conducirles a su local debidamente preparado. La Cámara de Comercio los agazajará.

Orden de detención al director de un diario.

Quito, enero 30. — «U. D.» De órden del Presidente de la República y por cuestiones políticas, ha sido reducido a prisión el Director de el diario de oposición «La Mañana».

Este se encuentra preso en el Panóptico.

Los limites de fronteras con el Perú.

Quito, enero 30. — «U. P.» El doctor Mariano Borja ha tenido una larga conferencia con el Presidente de la República doctor Velazco Ibarra, habiendo tratado del asunto de limites con el Perú.

El doctor Borja, sigue de viaje hoy para Guayaquil de donde partirá al día siguiente a Lima.

Regreso del Alcalde de la ciudad.

Guayaquil, enero 30.— «U. P.» En el avión de la Compañía «Panagras» regresó ayer el doctor Valverde, Alcalde de la ciudad, que se encontraba en la ciudad de Lima.

El Alcalde doctor Valverde, fue invitado por el Alcalde de la ciudad de Lima señor Gallo Porras, para asistir a las fiestas del IV Centenario de la fundación de la ciudad de los Virreyes.

Facultades extraordinarias

Montevideo, enero 29 El congreso del Uruguay, ha concedido facultades extraordinarias al Presidente Terra, para combatir el motín revolucionario que ha estallado y para seguir manteniendo el órden público.

Catástrofe

Lima, enero 29 Se ha producido una catástrofe en esta ciudad al desplomarse el techo del Teatro Alcázar, habiendo resulta do ocho muertos y cuarenta heridos.

De Cines

"Alhambra"

Hoy a las 8 p. m.

«LA MUJER BLANCA»

«Muchachito Valiente»

"Excelsior"

Hoy a las 8 p.m.

«De Broadway a Holliwood»

"Bolognesi"

Hoy a las 8 p. m.

«De Broadway a Holliwood»

Dr. ELISEO REATEGUI PAZ S

Medicina y Cirujia General

OPERACIONES

Calle Huallaga 114

Concurso Literario-Musical para el Carnaval del pte. año

La Comisión de Propaganda del Carnaval de 1935, del Bureau Amazónico de Estudios Sociales y Literarios, en vista de tener que asistir a la reunión que debe celebrarse el día de mañana a las 8 y 30 p. m. en el Centro Internacional, ha acordado prorrogar para el Viernes primero del entrante, la reunión del Jurado que debe calificar las piezas musicales presentadas al Concurso en el Teatro Alhambra.

Monte Carlo "CRIOLLO"

«Dos veces consecutivas y bajo este mismo mote, hemos llamado la atención de las autoridades, acerca del gravísimo peligro que ofrece para el pueblo el jueguito que con nombre de BAGATELA y lade los caramelos con premios fantásticos, ha venido funcionando donde esta ciudad, y a todos los que en este centro asentemos clase se establezcan, una vez que son prohibidos por la ley, lo cual ha extrañado al público, ocasionando al rededor de esto, diversidad de comentarios, llegándose hasta suponer que haya por parte de algunos honorables concejales marcado interés en sostener esta sangría del bolsillo de las numerosas víctimas, de los padres y de los que allí caen todos los días, y sin que, por parte de las autoridades se haya notado el menor interés en reprimir esta perenne amenaze, como si no estuviesen a la vista infinidad de casos que criminalmente se investigan por concepto de alcances, sustracciones, etc., cometidos precisamente por los incautos que en una mala hora dispenden de lo ajeno, para irlo a depositar en el juegüito sacaplata esperanzados en doblarlo, para luego seguir con él hasta perderlo propio y lo ajeno ¿Qué misterio encierra esto? Lo que dejamos anotado no es de extrañar, sino de entenderse con que las autoridades han venido mirando esto, como si se tratase de cualquier juegüito de niños inocentes. Bueno sería que el señor Ministro de Gobierno tomara cartas en el asunto y esclareciera lo que haya sobre el particular, ya que el señor Agente del Ministerio Público se ha hecho el sordo y de la vista gordas.

(De «Figaro».—Girardot)

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES DE LA LINEA DE NAVEGACION que mantenemos en el rio Huallaga, a los señores PINTO & Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparán de todo lo relacionado a FLETES Y PASAJES que conduzcan cada una de las embarcaciones que despachemos con destino a Yurimaguas.

Iquitos, 30 de Enero de 1935.

p.p. Kahn y Cia. — p.p. Israel y Cia. Ltda.

E. Hoffmann — I. Mey

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana

Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

DROGUERIA CENTRAL

Fereira & Cia. Ltda.

Rua Marcheal Deodoro Manaos

Para las afecciones de vías respiratorias

Tos Bronquitis aguda y crónica, asma, úlceras y tuberculosis pulmonar

FOSFOGAIACOL

El más poderoso agente terapéutico

El Centro Internacional y el Carnaval de 1935

Bureau Amazónico de Estudios Sociales y Literarios
Iquitos-Perú.

30 de enero de 1935.

Señor Presidente del Centro Internacional.

Ciudad.

Distinguido señor:

Nos es grato acusar recibo de su atenta nota de ayer, comunicándonos que en sesión de la Junta Directiva del Club de su digna presidencia, se ha acordado invitarnos a la reunión que con el fin de tratar sobre la celebración de las fiestas de carnaval, se llevará a cabo el día jueves 31 del presente en los salones de esa Institución.

En tal virtud, manifestamos a Ud. señor Presidente, que este Bureau anticipadamente agradece su honrosa invitación para tratar de un asunto tan importante, asi se tiene en cuenta el rol de las fiestas en los pueblos, que como la palanca poderosa de su sociabilidad y comprensión, son la base de todo progreso. Comprendiendolo así, y para conseguir su mejor realización, ya el Bureau Amazónico por una de sus secciones, ha estudiado cuidadosamente los puntos de vista que expondremos en la citada reunión.

Expresamos a Ud. en esta oportunidad, las seguridades de nuestra estimación personal.

Por la Comisión de Propaganda.

CARLOS CAVERO-EGUSQUIZA S.

DANIEL M. GUZMAN CEPEDA

HIBRAIN A. VÁSQUEZ S.

Centro Internacional.

Iquitos.

Iquitos, 29 de enero de 1935.

Señor Secretario General del Bureau Amazónico de Estudios Sociales y Literarios.

Ciudad.

En conformidad con lo acordado por la Junta Directiva de mi presidencia, en sesión del día de ayer, tengo el agrado de invitar a Ud. para una reunión que se realizará en los salones del Centro, el Jueves 31 del actual a las 8 y 30 p. m., con el fin de tratar sobre la celebración de las fiestas del próximo carnaval.

Agradeciendo de antemano la acogida que pueda merecerla la presente invitación y en la seguridad de contar con su concurrencia, me es grato expresar a Ud. el testimonio de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a Ud.

(Fdo.) OSCAR MAVILA
Presidente.

Crónica Judicial

Martes, 29 enero 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió tres.

Tribunal Correccional

Decretos.— El Sr. Presidente del Tribunal Correccional expidió uno.

Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron ventidos.

Autos.— Con los mismos Srs. se resolvió por la ampliación en el plazo de 10 días las siguientes instrucciones: Contra Ulises Pandoro y otros, por los delitos contra la libertad individual, violación de domicilio y otros. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Jacobo Vergaray por los delitos contra la administración de justicia y la fé pública. Juez Dr. Zumaeta.

Contra desconocido por la desaparición de Octavio Vela y otros. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Eligio Aguilar Hidalgo por el delito de usurpación de autoridad y robo en agravio de Jaime Aranda y otros. Juez Dr. Zumaeta.

Contra Roldán Tucsta y otros por el delito contra la administración de justicia. Juez Dr. Zumaeta.

Con los Srs. Presidente Barriga Alarcón y Artadi se resolvió por la ampliación en el plazo de 60 días, la seguida contra desconocidos, por el delito de apropiación ilícita de especies en agravio de Amado Gómez Cavalcanti. Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en el incidente de libertad condicional impretada por el condenado Guillermo Pérez Ríos, por el delito contra el honor sexual; le declararon fundada y mandaron sea puesto con inmediata libertad, habiendose señalado las reglas de conducta las que deberá seguir durante el tiempo que le falta para cumplir su pena ó sea hasta el 13 de setiembre de 1635.

El Relator.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales el señor Luis Mairata.

De Salud

Se encuentra delicada de salud la señorita Aida Julia Raygada.

Obito

Después de larga y penosa enfermedad, el día de hoy, a las siete horas de la mañana, ha dejado de existir el señor Enrique Gonzáles Plaza.

Enrique Gonzáles Plaza, ha sido un buen hijo y hermano, esposo, padre y ciudadano ejemplar. Todo el que le trataba le estimaba por sus dotes de bondad y de caballerosidad.

En el alto puesto que desempeñaba en la Empresa Eléctrica Ltda. de esta ciudad, Gonzáles Plaza, fué escalando escalón por escalón hasta llegar al de Contador de dicha Institución, por su contracción al trabajo y honradez acendrada, con beneplácito de sus jefes y del público.

Su desaparición enluta a muchas familias de nuestra sociedad.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su esposa, padres y demás relacionados.

FUNCION PRO-CAPILLA DEL HOSPITAL "SANTA ROSA"

Con gran entusiasmo se lleva a cabo las ensayos para la gran función organizada por el Comité de Damas Pro—Capilla del Hospital "Santa Rosa".

Las lindas niñitas y las hermosas y esbeltas señoritas que tomarán parte en distintos numeros del programa, ensayan, bajo la dirección de las respectivas matronas, con ahinco, con el fin que esta función sea la mejor de las dadas hasta hoy, dado el fin humanitario que persiguen.

En los círculos sociales existe gran entusiasmo por asistir a esta función y al baile que se llevará a efecto después de ella, el salón de una competente orquesta.

Tanto el bufete como la cantina, estarán repletas y a precios ínfimos que estarán servidos por señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Léase los programas y se convencerán.

"DE BROADWAY A HOLLYWOOD"

Simultáneamente se estrena en la noche de hoy, en los cines "Excelsior" y "Bolognesi" esta cinta dialogada y totalmente musicada de producción Metro-Goldwyn-Mayer.

Con bellísimos toques de comedia la obra abarca una vida de tres generaciones de actores consagrados por entero a las tablas y que, desde los bastidores escenarios provincianos llegan, merced a sus aptitudes, hasta el corazón del mismísimo arriado y deslumbrador Hollywood.

Buena música, magníficos grupos de bailarinas, escenas en colores y una impecable interpretación que de sus roles ejecutan artistas que se alinean en primera fila como Alice Brady, el pequeño y consumado actor Jackie Cooper, Frack Morgan, Madge Evans, Eddie Quillan y un sinnúmero de actores que completan el elenco, hacen de esta cinta una de las mejores presentadas en la actual temporada.

Fallecimiento

Los padres, esposa, hijos, hermanos, tios y demás relacionados del que en vida fué:

Enrique Gonzales Plaza

(Q. B. P. D)

tienen el sentimiento de participar su fallecimiento acaecido el día de hoy a las 7 hs a m., y ruegan a sus amigos se dignen asistir a la traslación de sus restos mortales de la casa mortuoria calle Fitzcarrald 4a. cuadra al Cementerio General el día de mañana a hs 10 a.m. en el ferrocarril urbano.

Favor por el cual agradecen anticipadamente.

Iquitos, 30 de Enero de 1935.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

Suplicamos a las personas que deseen asegurarse en esta Compañía, se sirvan acercarse a esta Imprenta, todos los días útiles de 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m.

Botica de Turno

"La Central"

INVITACION

LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO de ésta ciudad, tiene el profundo sentimiento de participar a sus asociados y demás personas, el fallecimiento del que en vida fué consocio señor

Enrique Gonzales Plaza

(Q. D. D. G.)

acaecido el día de hoy a hs. 7 a.m., e invitarles a la traslación de sus restos, de la casa mortuoria calle Fitzcarrald No. 107 al Cementerio General, el día de mañana a hs. 10 a.m.

Favor por el que nos anticipamos en agradecer.

Iquitos, 30 de Enero de 1935.

EL SECRETARIO.

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.

Rubia, higiénica la mejor de plaza

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Ana Llerena de Chávez pidiendo la inscripción de su matrimonio con don Pablo Chávez del Aguila realizado en ésta ciudad el 6 de marzo de 1912.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 25 de enero de 1935.
v8p4 *A. López Montoya*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS
Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado doña Rosa Chuquipiondo, la declaración de herederos de la que fué su señora madre doña Carlota Mori, falleida en ésta ciudad el 16 de julio de 1924 y que se la declare como **a su única y universal heredera.**
Iquitos, 26 de enero de 1935
v15p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS
Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernán Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en ésta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le declare como su único y universal heredero.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 15 de enero de 1935
E. Mori Pinedo
v15p12 Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL
En los autos ejecutivos q' siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Murrieta, sobre pago de soles, el señor Juez doctor H. Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embargada denominada "Nelly" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos toneladas y diez centésimos de registro. El casco de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el veinticinco de marzo del presente año, a las dos de la tarde.
Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 6 % de ley.
Iquitos, 17 de enero de 1935
v20p10 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO
Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto
Por este segundo edicto llamo, cito y emplazo al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Arcadio Gonzáles, que le imputa el Ministerio Fiscal.
Iquitos, 21 de enero de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p8 *V. Aro Gonzáles*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre - Medias de seda - Muselina para señoras
Camisetas - Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas - Pastas dentrífica "REMY" - Jabones para el tocador
Thimo lan "Leonard" - Talco perfumado "REMY"

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.
Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.
Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de fabricación de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Soi patas de Araña ni Cucarachas)

AEMPRES ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navigation Company

1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London Ltd.

LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND
Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Instituto de Belleza "MA NON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's" de Barelona,** sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

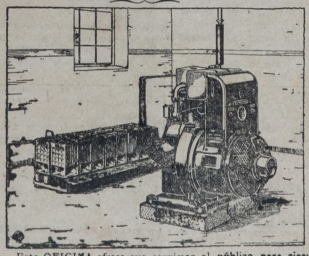
Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.
Eliminación completa de arrugas y pecas.
Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de **Brelon y Paris,** gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas,** Redecillas para conservar el ondulado, **Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutís, Loción para embellecer las manos** etc. etc.
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.
HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fabrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de iumersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc. KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.
Representante en LORETO
José de J. Lozano

★★★ Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último vapor ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.
La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encías.
Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"
Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.
"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES
La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.
Crucero: Sargento Lores-Próspero

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, mestas de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras suelves, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con lesretratos de los principales artistas de cine, para caballeros e, afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B v d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras delgusto mas refinado

Se compra fierro VIEJO

ISRAEL y Cia. Ltda



es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuidese de sucedáneos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que



Venta Exclusivaal por mayor
E. STRASSBERGER & y Caí.
v15p15

Imp. "El Oriente", Iquitos.—Avenida Sgto. Lores Nos. 31 a 44

Ayer Entró el vapor "Alberto" de Yurimaguas con 8.415 kilos de Café

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

Suscripciones en el extranjero
Semestre ..... $ 25.00

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

No. 7567 Director propietario: Eliseo Salazar ‡ Correos Casilla 141 Telégr. "Oriente" ‡ Iquitos, Jueves 31 de Enero de 1935 ‡ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ‡ Precio: 10 ctvs.

¿Mas Armamento.....?

POR NOTICIAS llegadas de Colombia se ha hecho pública la adquisición, por ese país, de grandes cantidades de armamentos, aviones, vestuario para la tropa y efectos bélicos; compras hechas en estos tiempos, cuando la aprobación final al Protocolo de Río de Janeiro pende de la consideración del Congreso colombiano.

Ha de causar seguramente mala impresión el hecho que comentamos, porque después de los grandes acopios de armas realizados por el gobierno de Colombia, a raiz del conflicto de Leticia, no se esperaba que éstos habrían de continuar, ni menos en tan vasta escala. Indudablemente que algún nuevo factor interviene en la política internacional de nuestro vecino del Nor-oriente y la suspicacia popular cree ver, en tales acopios de armas, cierta conexión con el problema de fronteras a ventilarse entre el Ecuador y el Perú. No estamos, desde luego, en el caso de adoptar esta interpretación de los hechos, por más que el instinto popular es grande en cuestiones de tal naturaleza; pero si tenemos que extrañarnos de que se continúe la carrera armamentista cuando existe un protocolo que está pendiente, por las vías del derecho internacional y de la conciliación honrosa.

Era explicable que el Perú y Colombia adquiriesen armamentos en los días álgidos en que se realizaban encuentros a través de la frontera en el nor-oriente, y que aún continuaran llegando los pedidos hechos a Europa y Norte América, durante las discusiones de Río de Janeiro; pero ya no tiene explicación el que continúe la racha armamentista, cuando solo pende del Congreso colombiano la aprobación del citado protocolo.

Hacemos estas consideraciones para que nuestro tradicional espíritu desaprensivo no se vea otra vez sorprendido y tengamos que pasar ratos desagradable ante la inesperada complicación de los asuntos internacionales.

El problema de fronteras con el Ecuador no se ha resuelto aún, pese a los esfuerzos de la Cancillería nuestra para llegar a un acuerdo honroso y equitativo con los representantes del país vecino; y no exageramos en lo menor al sostener que será muy difícil llegar a una solución práctica, dentro del actual orden de cosas que prima en la república del Norte.

Para nadie es un secreto el estado de lucha interna que prima en el Ecuador, en donde el Poder Legislativo está en franca y continua oposición al Presidente de la República y donde los tradicionales partidos, que se disputan el predominio político, tratan por todos los medios posibles de arrebatarse el poder.

Conocidos es la actuación, un tanto extraña desde luego, del señor Velasco Ibarra, actual Presidente del Ecuador, desde que asumiera la Suprema magistratura y la serie de entredichos y dificultades que rodean la buena marcha de la gestión administrativa en el citado país. En tales circunstancias no es probable que se llegue a un acuerdo de índole internacional y menos aún después de la rotunda manera cómo el señor Velasco Ibarra expresó su pensamiento, excesivo sin duda, respecto a su forma de entender la solución del problema.

En cambio se ha hablado con frecuencia en el vecino país, de la necesidad de hacer un frente único respecto al problema de límites con el Perú y hasta de aprovechar de la oportunidad de la discusión internacional peruano-colombiana para obtener ventajas positivas. También se ha pensado en la adquisición de armamentos en los dominios políticos del señor Velasco Ibarra y dada la extraña manera de actuar del citado mandatario, no nos extrañaría que el problema de límites se agravara excesivamente, o permaneciera estacionario. En tal situación sobra sumo interés la noticia del nuevo acopio de armamentos hecho por Colombia, consistente en diecicho aviones, vestuario y equipo para soldados y oficiales, sables, aparatos de radio para aviones, y quién sabe cuántos materiales más, cuya adquisición puede mantenerse mucho tiempo en secreto.

Es sensible que tales hechos se produzcan cuando había la más franca esperanza de un arreglo definitivo para todos los problemas de fronteras con los vecinos del norte y del nor-oriente y ellos nos obligan a pensar con toda seriedad en la conveniencia de seguir también un plan adecuado de adquisiciones bélicas de acuerdo con nuestras necesidades de defensa y con la ineludible obligación de sostener nuestros derechos.

Y entre las medidas de defensa que urge adoptar, está en primer término la de una ruta segura y rápida de comunicaciones con el oriente. Ya vimos, durante los días álgidos del último conflicto, el riesgo y el inconveniente de no contar con un sistema de comunicaciones entre la costa y la montaña. El camino por Huánuco y Pucallpa, parece que no será de rápida realización y que sus condiciones tampoco son propicias a los fines estratégicos del caso. Debemos pensar en la urgencia de establecer una vía de comunicación con nuestra frontera del nor-oriente, cosa que ha hecho el gobierno de Colombia respecto a su comunicación con la región de los ríos orientales, desde los centros de producción y organización militar, en la propia capital de la república.

Es sensible tener que proceder siempre con desconfianza y con grandes precauciones, pero ya vemos que por propia experiencia dolorosa y por lo que sucede en el Chaco, lo que valen los organismos pacifistas cuando impera la fuerza.

S.

Noticias Cortas

(Por Correo Aéreo)

[Para "El Oriente"]

Un inglés admira el Servicio de Trabajo alemán en la Rhon

Londres, enero 30.—

Hace poco se emprendió un viaje de inspección a la Rhön, en el que tomó parte el periodista y parlamentario inglés, Sir J. Wilson, antes gobernador de Mesopotamia. El objeto del viaje era de despertar y fomentar el interés del extranjero sobre la reforma del trabajo en Alemania.

Sir J. Wilson alabó en gran manera la actividad alemana en general y en particular el plan de trabajo de la Rhön, que encontró "espléndido". Sobre todo encomió la tarea del Servicio del Trabajo de cultivo de la Rhon con las siguientes palabras: "la formación del Servicio de Trabajo es el hecho" mayor del Führer; creo que el Servicio de Trabajo es un remedio no sólo para Alemania, sino para toda Europa".

La marcha triunfal de los Zeppelines. Se proyecta servicio japonés con Zeppelines a la América

Tokio, 30.—Circulo japonés -manchúes tienen la intención de fundar una compañía aérea trasPacífica con un capital de 20 millones de yens. El objeto de esta sociedad será de inaugurar un servicio aéreo con Zeppelines entre el Japón y la Costa-Oeste de América atravezando el Pacífico. Primero se trata de poner en servicio un dirigible para el tráfico regular entre Tokio y Hsinking, capital del Imperio manchukuo. El servicio en la línea del Pacífico se hará por medio de tres Zeppelines, de tal manera que los dirigibles volarían del Japón vía islas de Hawai a los Estados Unidos, eventualmente con escalas en Singapore y las islas del Mar del Sur.

Situación favorable del comercio exterior alemán. En octubre hubó de nuevo excedente de exportación

Amsterdam, 30.—La estadística de octubre del comercio exterior alemán señala una mejora del balance comercial alemán. Desde marzo del año pasado se ha logrado obtener por primera vez un excedente en la exportación.

Este importó 16.4 millones de marcos ante un excedente de 1.9 millones en la importación del mes pasado. La exportación ha aumentado en casi 5%. El aumento se limita casi absoluta mente a los artículos manufacturados; la exportación de los mismos fué en 19% mayor que en julio de este año. El aumento en la exportación resultó sobre todo en el tráfico con países europeos. La importación ha decaído en casi 1% en comparación con septiembre. Fueron las materias primas y artículos manufacturados que particularmente experimentaron un retroceso, muy marcado en productos oleaginosos y semillas.

La importación de productos alimenticios aumentó en un tercio. La disminución en la importación afecta en particular los países industriales europeos.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada.
Lima —Jirón Ayacucho, 482
Atiende los asuntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. José M. Muñoz
MEDICO CIRUJANO
QUIMICO-FARMACEUTICO
Enfermedades de Señoras.—Partos.—Niños
Consultas diarias: de 2 a 6 pm
Consultorio: Próspero 125 — Domicilio: Arica 162

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos—niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Calle Próspero Nº 305.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.—Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

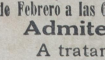
Las más bonitas Novedades
Para señoras, señoritas y caballeros
acaba de recibir la
CASA NUMANCIA

"KINDERGARTEN MODERNO"
Desde esta fecha, hasta el 15 de febrero próximo, queda abierta la matrícula en este plantel.
Calle de Arica No. 67.
Iquitos, 8 de Enero de 1935.
La Directora.
AURORA DELMAR
v30p20

Vapor "Alberto"

De Registro 304 toneladas
Capitán: Carlos Araoz
Zarpará con destino a YURIMAGUAS el día MARTES 5 de Febrero a las 6 hs. p.m.
ADMITE CARGA y PASEJEROS
A tratar con los agentes
Pinto y Cia.


Vapor "MELITA"
De Registro 55 Toneladas
Capitán: TORIBIO RETEGUI
Zarpará con destino al rio Ucayali hasta Puerto Bermúdez el dia 1° de Febrero a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los agentes.
Pinto y Cia


Lancha "ELISA"
De 48 toneladas de Registro
Capitán Mamerto Ramírez.
Zarpara con destino al río Napo el día Sábado 2 de Febrero a las 6 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Kahn y Cia.

Olivo

"Que de aquí en adelante todos los maestros que fuesen a nuestras Indias lleve cada uno de ellos en su navío la cantidad que les parece de plantas de viñas e olivos, de manera que ninguno partiese sin llevar alguna cantidad" (Cédula Real del 31 de agosto de 1531).

Se atribuye al caballero español don Antonio de Rivera haber sido el primero que llevó plantones de Olivos al Perú. Estos plantones procedieron de Aljarafe de Sevilla, y solo llegaron a Lima, tres en buenas condiciones que plantó dicho Rivera en una huerta que hoy es de las monjas de la Concepción.

La guardia de esclavos que estableció en su huerta don Antonio descubrió la desaparición de uno de los tres plantones que tenía aquella a su estricta vigilancia y cuidado.

Según el padre Cobo, el olivo "dado "produjo gran cantidad de renuevos que se fueron plantando y prendieron con gran fa"cilidad". Parece que este olivo fué el que originó su propagación en el Sur del Perú.

Se cuenta que en una procesión que tuvo lugar en Lima, don Antonio, a manera de ofrenda, colocó en el anda una rama de Olivo de la que se adueñó un canónigo, quien la entregó a Gonzalo Guillén a condición de ir a medias en la negocia- ción del estupendo fruto que dió dicha rama, Guillén trató de quedarse como único dueño y lo consiguió previa entrega de una barra de plata al canónigo, convirtiendo su huerta en un magnífico Olivar.

La producción mundial de aceite de olivo se calcula actualmente en siete millones de quintales métricos. España produce el 50%, Italia el 25% y el resto entre los demás países productores. Este aceite se considera como el mejor entre todos los aceites comestibles.

Pocas plantas remuneran al agricultor como el árbol del olivo; su aceituna que se vende machacada, verde, en caldo o seca; su aceite comestible que es el de mayor valor y de variadas aplicaciones en farmacia e industrias; su madera que es muy apreciada en ebanistería y de la que se obtiene carbón de primera clase así como un gran abono de sus cenizas.

El consumo del aceite de olivo es restringido por su elevado precio. Desarrollando el cultivo de los olivos se obtendrá el abaratamiento del aceite así como una utilidad mayor proveniente del aumento de volúmen en la venta que siempre estará respaldada por el privilegiado lugar que ocupa el aceite de olivo entre todos los aceites comestibles.

Los regadíos en la costa peruana no dependen de la lluvia sino de los conocimientos del agricultor para repartir el agua y darla a los sembríos cuando ellos la necesitan. La costa también coincide en la altura sobre el nivel del mar necesita el olivo para su mejor desarrollo.

El cultivo del olivo es económico y no requiere grandes cuidados. El olivo es un árbol milenario que solo exige un riego mensual y una poda cada cinco años.

Los ocho principales operaciones para la extracción del aceite de oliva son: Entrojado, molienda, primer prensado, desmenuzamiento de la pasta, caldeo, segundo prensado, clarificación y conservación.

Entrojado.— Es la colocación de la aceituna en lugar aparente donde, al margen del sol y del aire, aguarda el tiempo indispensable para la molienda, mientras pierde el líquido acuoso que se escurre por el suelo.

Molienda.— Es la trituración de las aceitunas, por medio de molinos, hasta obtener una pasta más o menos fina.

Primer prensado.— La pasta, en máquinas hidráulicas especiales, se somete a una presión de 150,000 a 350,000 kilos.

Desmenuzamiento.— Consiste en deshacer la pasta cuando ya no hota cantidad apreciable de aceite.

Caldeo.— Se efectúa echando pequeña cantidad de agua hirviendo sobre el orujo decrito.

Segundo prensado.— Similar al primer prensado, obteniéndose un aceite de inferior calidad del que hay que separar el aguajunto con la cual sale.

Clarificación.— Se efectúa por reposo o por filtración y sin el uso de substancias químicas.

Conservación.—Para su mejor conservación es necesario depositar el aceite en lugares donde no penetren la luz ni malos olores y que la temperatura oscile entre 10° y 15°. Generalmente se almacena en subterráneos donde hay instalaciones de refrigeración y calefacción.

Hay diversos sistemas para la preparación y envase de la aceituna para su consumo.

Las mejores clases de aceitunas se encuentran en los siguientes departamentos del Perú: Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.

La reducida zona ocupada por olivares en el Perú, no está en relación con el gran valor del olivo, que es uno de los árboles de mayor rendimiento ni con los extensos territorios que hay en el Perú aparentes para su cultivo y donde prosperan con facilidad.

La primera cosecha de aceituna se obtiene al quinto año de plantado el olivo. La producción es variable y constituye desde la primera cosecha una fuente de entradas seguras para el agricultor.

Las condiciones climatéricas del valle de Yauca, departamento de Arequipa, son excepcionalmente buenas para el cultivo del olivo. Cuando empieza a madurar la aceituna los fuertes vientos que hay en esa época se encargan de sacarles de los árboles y entonces cada cuatro o ocho días se hace el recojo. Se atribuye a estos vientos el que los olivos de esta zona carecen de enfermedades.

La producción, por pié de olivo sin fertilizante, llega hasta 5 quintales en dicho valle de Yauca, donde la cosecha empieza a mediados de mayo y termina generalmente a principios de noviembre. Cuando el cual todavía el árbol no ha descargado todo su fruto y principia, nuevamente, a florecer.

Se cotiza en 150 soles oro cada árbol de olivo en producción y se estima en 200 mil soles oro el capital necesario para formar un olivar en Yauca de 5 a 7 mil olivos, cuyo valor sería de 750 mil a 1.050 000 soles al quinto año, al aparecer la primera cosecha.

El señor Aníbal de los Ríos (Mestas 718, Lima, Perú) produce actualmente en Yauca y en pe-

¡Bombas.....!

POCO A POCO se ha ido serenando el ambiente político, producido o raíz del famoso complot del Agustino. Los partidos, o los grupos políticos comprometidos, abierta o indirectamente en la descabellada aventura, han enmudecido y ya se encuentran en viaje de placer los principales gestores y ejecutores de la romántica intentona revolucionaria.

Lógicamente, esto debió haber terminado ahí; pero algunos ocurrentes terroristas criollos han decidido entrar en acción lanzando bombas y petardos a diestra y siniestra, como si con tales métodos pudieran lograr un épice de sus aspiraciones.

La cosa es para pensar unos minutos sobre ella solamente, porque a parte del riesgo que los tranquilos transeuntes pueden correr con la explosión de bombas y petardo y fuera de la alarma y los demás males consiguientes, los dinamiteros, no valdría la pena cuidarse de tales sentimientos en esta «Baja Política». Pero es necesario hacerlo porque tales demostraciones de «fuerza» y de terrorismo inútil, demuestran en grado sumo la desorientación en que se hallan los sectores políticos que apelan a tales recursos y la ninguna responsabilidad moral que gozan para prohibir semejantes atentados.

En política, las cosas que no reportan resultados prácticos, deben desecharse por contraproducentes y esto de los petardos en el jirón de la Unión y de los cartuchos de dinamita en el edificio del Congreso, pertenece al número de cosas desagradables e inútiles que sólo se traducen en daño para sus ejecutores y en desprestigio para la causa que sustentan.

No valía la pena haberse pasado meses y meses hablando del orden, de la disciplina y de la dignificación de la política militante, para acabar estableciendo el terrorismo como programa de acción inmediata. De acción criminal, inútil y contraproducente. Para ello se necesita haber perdido la brújula y no es lo último que debe perder un dirigente de cuestiones partidaristas, que aspire a actuar con buen éxito en la política interna de un pueblo.

BARBASCO

Recomendamos a los moradores de los ríos Marañón, Paranapura, Cainarachi, Huallaga, y Alto Ucayali, y Distrito de Jeberos, que sin pérdida de tiempo se dediquen a sembrar Barbasco de la calidad conocido con el nombre de

HUASCA BARBASCO

EN TERRENOS ARENOSOS

Las personas que deseen conocer las hojas del **HUASCA BARBASCO**, *pueden verlas en la Oficina de Booth & Co (London) Ltd., 71 Calle de Raymondi, en esta ciudad, en donde se darán todos los informes al respecto.*

Las calidades conocidas con los nombres de Sacha Barbasco, Tirana Barbasco y Legarto Barbasco, no contienen suficiente veneno bajo el punto de vista comercial, y por consiguiente no hay que traer estas calidades a Iquitos.

SIEMBREN HUASCA BARBASO

Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.
Sección de Propaganda

Solicitan que se envíe un experto en la industria maderera

Huánuco 30—En vista de las facilidades que ofrece la carretera por medio de la cual es fácil extraer de las montañas variedad de maderas finas, especialmente el cedro, los agricultores insinúan el Gobierno la conveniencia de que nombre un experto que enseñe practicamente la preparación de las maderas en la época del corte y de las edades apropiadas para obtener un superior producto, su mayor durabilidad y demás condiciones ventajosas para el buen éxito de tan importante industria.

Movimiento Fluvial

Procedente del vecino puerto de Yurimaguas ha llegado en la tarde del día de ayer el vapor «Albertos» conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros.

Isolina de Delgado, Jorge López, José Abanto, Julio Cervan, Julia Vda. de Moscoso, Isabel Pérez, Angel Salazar, Pedro Tello, César López, Julio Levear, Antonia Pardo, Neli Acosta, Santiago Arévalo, Plácida de Rodríguez, Mercedes Páredez, Rosaura Rodríguez, Arturo Zumeta, W. J. Dennis, Luz de Cedrón, David Sandoval, Isolina Sandoval, Angélica de Schutt e hijos, Asunción Rodríguez, Cristina Gonzáles, Cirile Ruiz, Alfredo Díaz, Susana Campos, Magín Boria y once en 3a. clase.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGS
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 114

COMPAÑIA ITALO-PERUANA DE SEGUROS GENERALES

10.000 Pólizas de Capitalización

SOLICITADAS Y EMITIDAS EN 3½ MESES

es la evidencia de la muy buena aceptación que han tenido por el público, en virtud de sus positivas ventajas para los asegurados

Estos Obtienen los Siguientes CUATRO BENEFICIOS:

1.—Perciben un mil soles oro inmediatamente de favorecida la póliza en los sorteos de amortización que se celebran mensualmente; o
2.—Cobra el beneficiario un mil soles oro, en caso de fallecimiento del asegurado por accidente; o
3.—Reciben un mil soles oro por cada póliza al término del período del contrato

.- Dividendos anuales después del 10o. año, con el 50% de los beneficios obtenidos.

Completado el grupo I DE DIEZ MIL POLIZAS DE CAPITALIZACION, ya emitidas, se ha iniciado con gran actividad la subscripción al GRUPO II del cual ya tecemos más de tres mil Pólizas Emitidas.

Reconocidos quedamos de los señores asegurados por la acogida y preferencia que han otorgado a nuestro modesto sistema de **PREVISION ECONOMICA** y agradecemos a nuestros amigos y entusiastas agentes la leal y activa colaboración prestada para éste **éxito de la Póliza de Capitalización en el Perú**

TODA PERSONA puede ser asegurada bajo esta póliza, no importa su edad, sexo o profesión

Primas Pagaderas por mes: **Sólo S. 2.90**

Derecho de Póliza [Se paga sólo una vez] **S. 5.00**

Adquiera una o varias de estas Pólizas

Agente Local
ELISEO SALAZAR

Densidad a 15° c	0.9167
Acidez (Exp. en a. oleico)	0.304
Lectura albutirosefraetometro. a 40° c	55 0
Indice de saponificación	190.62
Indice de iodo (Hubel)	87.81
Reacciones de Halpen y Bellier	NEGATIVAS

Conclusiones: Se trata de un aceite puro de oliva, bien elaborado y en buen estado de conservación.

Los interesados en adquirir este producto o en incrementar la explotación iniciada por el señor de los Ríos, pueden dirigirse a él directamente.

FEDERICO ELGUERA.
(Del Boletín del Consulado del Perú en Arica)

Noticias Radiotelegráficas de Todo el Mundo

Servicio diario de la UNITED PRESS. Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Continúan las explosiones de Bombas de dinamita

Lima, enero 31 «UP» El Ministerio de Gobierno fué informado por el Jefe de la Sección de la Guardia de Seguridad, haber estallado hoy una bomba de dinamita en el pasaje Piura, en la calzada que conduce a la Casa de Depósitos y Consignaciones, destrozando los hierros, mármoles y vidrios del ramando el centro de la ciudad.

Heridos y arrestados por explosión de la bomba

Lima, enero 31 «UP» La población del centro de la ciudad se alarmó, apesar de que la policía rodeaba el lugar de la explosión de la bomba.

Dando vuelta la policía al lugar de la explosión ha conseguido encontrar dos heridos que no son de gravedad, los que han sido inmediatamente conducidos a la Asistencia Pública.

La policía en completa

Lima, enero 31 «UP» La Sección de Investigaciones pidió al Ministerio de Gobierno y Policía el arresto de los porteros de la Casa de Depósitos y Consignaciones, que aseguran están de acuerdo con los malvados apristas que solo actuan a la oscuridad mediante la destrucción.

El Ministro de Gobierno ordena las medidas del caso

Lima, enero 31 —(Uni-Press)— El Ministro de Gobierno, Comandante Benavid, en vista de las informaciones de la Sección de Investigaciones ha ordenado la inmediata clausura del "Hotel Ferrocarril".

La actitud del Ministro de Gobierno, obedece a la investigación positiva de la Sección de Investigaciones, comprobando que desde este hotel pretendían arrojar bombas, en todo momento al Palacio de Gobierno.

Esto ha sido constatado con el encuentro en dicho hotel de muchas bombas halladas por un Teniente de Seguridad.

Homenaje a Francisco García Calderón

Lima, enero 31.—(Uni-Press)— El Ministerio de Instrucción, rindió homenaje al doctor Francisco García Calderón, a los señores Atanasio Fuentes y Federico Elguera.

Esta manifestación fué muy interesante, acudiendo ellas importantes personalidades del mundo social, político, tanto al Gobierno y al Ministro de Instrucción y Justicia, colocando placas en las casas donde han nacido.

Colocación de la primera piedra del monumento a un hombre célebre

Lima, enero 31.—(Uni-Press)— De acuerdo con el Presidente de la República, el Alcalde de la ciudad de Lima, colocó la primera piedra del monumento al Barón de Humboldt, que tantos beneficios hizo al Perú.

Banquete al Embajador especial de Bélgica, en ocasión del IV Centenario de la fundación de Lima

Lima, enero 31 —(Uni-Press)— El Presidente de la República, General Oscar R. Benavides, en unión de su distinguida esposa, señora Paquita de Benavides ofrecieron un banquete al Embajador Especial de Bélgica, señor Jose Allard.

El Presidente Benavides ofreció el banquete, contestando el Embajador, señor Allard, satisfecho de haber cumplido con el deber para lo que fué nombrado.

En esta importante manifestación, a la que asistieron todas las dignidades extranjeras y una gran orquesta, se brindó por Su Majestad Leopoldo III de Bélgica.

Lo que produjo la Aduana del Callao

Lima, enero 31.—La Aduana del Callao, produjo ayer, noventitres mil soles.

Proyectan un vuela de buena voluntad

Miami, enero 30 —Dos aviadores norteamericanos proyectan una gira aérea de buena voluntad por la América del Sur en donde se proponen recorrer 25 ciudades.

Tranquilidad en la ciudad

Montevideo, enero 30.—En esta Capital hay completa tranquilidad en el interior, las tropas del gobierno, continúan la persecución de los rebeldes.

Una desgracia familiar

Liverpool (Quebec), enero 30 — U.P.— Se incendió el ala de la casa donde que había sobre la estufa ocasionando la muerte a cinco niños y quedando gravemente heridos el padre Emile Gadbois y otros cinco niños.

Cumpleaños del presidente Roosevelt

Washington, 31 enero «UP» Hoy cumpleaños el Presidente de la República F. Roosevelt.

El presidente de la república recibe muchas felicitaciones del país y también de el extranjero.

En la "Casa Blanca" hay una gran ceremonia asisten todo el personal del gobierno, el cuerpo representativo extranjero. Frente a Palacio de "La Casa Blanca" anoche se hicieron grandes manifestaciones, varias bandas de la ciudad le dieron serenata ayer, y hay fueron recibidos por el presidente Roosvelt que en un estenso discurso y ante varios receptores dirijo sus agradecimientos al mundo en general.

En todo el país se han hecho grandes manifestaciones por motivo del dia del primer mandatario.

La emigración del Saar

París, enero 31 «UP» Herriot y Reguier comunicaron al Gabinete que de los 8 mil saarladeses que pidieron y recibieron pasaportes habían entrado ya a Francia 2,600, de los cuales aproximadamente dos mil eran saarlandeses y los restantes emigrados alemanes que pasan a Francia.

Disputa de un estadista

Nueva York, enero 31 «UP» El ex-Ministro Pareja y Benes, presidente de la comisión española que negoció el tratado comercial con Argentina, ha manifestado que está convencido del porvenir espiritual que tiene España en Argentina. Muchísimos están orgullosos del abolengo español, según dijo, y Pareja se muestra agradecido de las atenciones que recibió del gobierno argentino y del pueblo en general. Y hacemos votos porque este parangón, porque el señor Luis Carlos Baena no se ha mostrado enérgico en la alcaldía sino completamente para con los dueños del juego que se llama «BAGATELA». El de cigarrillos. De caramelos todo esto es nocivo y malo.

Esta campaña de moralidad pública, de saneamiento social, estamos resueltos a continuarla. Puede tener la seguridad el actual jefe de la administración pública distrital que en cada número de este semanario, en cada edición de este periódico le reclamaremos su falta de energía y su falta de carácter, al permitir de una manera sumisa que en Barranquita se le extraiga el dinero de una manera artificiosa a los niñitos y a los trabajadores.

De este modo iniciamos hoy esta campaña y de una manera decidida nos ponemos de parte de la gente sensa a de la ciudad, que están horrorizadas ante el desastre que para ellos significa el funcionamiento de las tablas y papelitos malditos, que se han dado a conocer con el nombre de «BAGATELA» y donde se comete el atentado más inicuo al pagarle a jugador una miserable sea por cada ganancia que obtenga.

(De «La Tribuna» de Barranquilla)

N. de la R.—«El Oriente» publicará y seguirá publicando todo artículo que encuentre entre sus cajes respecto al juego conocido con el nombre de «BAGATELA» y donde se comete el atentado más inicuo al pagarle a jugador una miserable sea por cada ganancia que obtenga.

Desde hace bastante tiempo venimos llamando la atención a la primera autoridad municipal, hacia lo peligroso que es para la tranquilidad social el permitir el funcionamiento del juego llamado pomposamente «BAGATELA» y del titulado sotto voce que es a base de confites con figuritas que a ocasionado a los niños y es una explotación. Todo esto no es otra cosa que un asalto descarado y permitido al bolsillo de los padres de los niños que aprenden el juego desde temprana edad y al bolsillo del jornalero y del obrero barranquillero que no ven el peligro de los tales dulces, por lo que los niños ayer sorprendieron el juego y hoy también es del jornalero y del obrero barranquillero.

En cada cantina, en todo establecimiento que esté situado en o le permita a los dueños de establecido el juego que decimos atrás. Y no tiene esto nada de raro, que en los permisos que se conceden para el juego especial dicho, se pone de manifiesto donde vemos a funcionar, es decir, que la misma autoridad le indica a los permisados a los dueños de robo público que lo establezcan en el lugar donde puedan escamotear le el dinero al infeliz vicioso y no al padre de los niños.

Y es esto tanto más repugnante, si tenemos en cuenta que quien conciente esto es un jóven que apenas ha iniciado a trancar por el camino amplio de la vida; pero que mañana puede quedar sometido a llevar una vida de paria sobre la faz, llena de miserias humanas en Barranquilla y no pueden dejar el tapete de los cinco colores el jornal que honradamente se ha ganado en el trabajo. Y hacemos este parangón, porque el señor Luis Carlos Baena no se ha mostrado enérgico en la alcaldía sino completamente para con los dueños del juego que se llama «BAGATELA». El de cigarrillos. De caramelos todo esto es nocivo y malo.

Esta campaña de moralidad pública, de saneamiento social, estamos resueltos a continuarla. Puede tener la seguridad el actual jefe de la administración pública distrital que en cada número de este semanario, en cada edición de este periódico le reclamaremos su falta de energía y su falta de carácter, al permitir de una manera sumisa que en Barranquilla se le extraiga el dinero de una manera artificiosa a los niñitos y a los trabajadores.

De este modo iniciamos hoy esta campaña y de una manera decidida nos ponemos de parte de la gente

DE EXTRANJERO

De Correos

Correspondencia para la Capital (Via Pichis)

Despachará la Administración de Correos mañana VIERNES 1º de Febrero, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 2 p. m. y la común hasta las 4 p. m. del día indicado.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natalicios la señorita Zoila del Risco y el señor doctor Manuel O. Vergara, profesional distinguido de esta localidad.

Viajeros

Se han dirigido a Lima por avión, de esta mañana, las siguientes personas:

Los padres: Julián de Lagos, Visitador General de los Franciscanos; y Buenaventura Forte, Comisario de las Misiones del Vicariato del Ucayali.

El señor Capitán de Aviación Alejandro Cussienovich y señora é hijos.

Los señores: Antonio Gargurevich y Arturo Calisto y las señoritas: Josefina Calisto Morey y Angélica Freites.

De Yurimaguas a bordo del vapor "Alberto" han llegado las señoras: Isolina de Delgado, Luz de Cedrón, Angélica de Schjolberg e hijos y Asunción de Rodríguez y la señorita Cristina Gonzáles.

A bordo del vapor "Morey" del Pará (Brasil) é intermedios han llegado a este puerto los señores Alfonso, Abrahm Freites y Adolfo Morey, la señora Belmira de Reátegui é hija, señorita Lilia Reátegui y Sr. Porfirio Sánchez.

En el avión de hoy ha llegado de la Capital, el Capitán Cartrense Fray Vicente Sánchez que, como saben nuestros lectores hace algún tiempo ha sido esperado por nuestro pueblo donde es estimado en general.

"El Oriente" le saluda dándole la bienvenida.

Mañana se reunirá en el "Teatro Alhambra"

el jurado que va a calificar las piezas musicales presentadas al concurso Literari-Musical para el Carnaval del presente año

INVITACION

La Comisión de Propaganda de fiestas del Carnaval del Bureau Amazónico de Estudios Sociales y Literarios, tiene el agrado de invitar al público a la función del VIERNES 1 del entrante, a las 8 y 15 p.m. en el Teatro Alhambra, donde se reunirá el Jurado que debe calificar las piezas musicales presentadas a concurso.

La Comisión de Propaganda.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Cambios

Lima, 30 de Enero de 1935.

Dólar	$	4.27
Libra Esterlina	,,	20.80

Chevalier ensaya sus cantos ante sus amigos

El sin igual Maurice Chevalier tiene ostubre de probar sus cantos nuevos delante de los amigos antes de cantarlas ante el público. Si estos reconocen ellas favorablemente, entonces y sólo entonces se decide a utilizarlas en la película para la cual han sido escritas. Si por el contrario no gustan al seleccionado auditorio, Chevalier se las hace variar al compositor, hasta que sus amigos estén conformes con ellas. En su nuevo film Paramount "EL MODO DE AMAR" que muy pronto vermos en el Teatro Alhambra, Maurice Chevalier canta con su sin igual picardía, varias canciones que no tardarán en hacerse populares. Ann Dvorak y Edward Everett Horton tambien toman parte en "EL MODO DE AMAR, llamado a ser uno de los mejores films de Chevalier, por no decir el mejor.

Anuncie Ud. en "El Oriente"

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que en la fecha de común acuerdo, hemos nombrado AGENTES DE LA LINEA DE NAVEGACION que mantenemos en el rio Huallaga, a los señores PINTO & Cia. del comercio de esta plaza, quienes en lo sucesivo, se ocuparan de todo lo relacionado a FLETES Y PASAJES que embarquen en la una de las embarcaciones que despachen con destino a Yurimaguas.

Iquitos, 30 de Enero de 1935.

p.p. Kahn y Cia. p.p. Israel y Cia. Ltda.
E. Hoffmann I. Mey

Empresa Eléctrica Limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos, cito a los señores accionistas de la Empresa Eléctrica Limitada a la sesión de Junta General ordinaria, que se celebrará el día TREINTA y UNO del corriente, a las 5 y media p.m., en el escritorio de la Empresa. Avenida Sargento Lores 1ra. cuadra.

Iquitos, 24 de Enero de 1935.

vEpé EL DIRECTOR.

Sociedades e Instituciones

Sociedad de Prácticos Fluviales de Loreto

En sesión solemne celebrada el 27 de enero ha sido elegida la Junta Directiva para regir los destinos durante el año de 1935 es el siguiente:

Presidente.—Pablo Torres (reelecto).

Vice-Presidente.—Juan Romayna.

Tesorero.—Francisco del Aguila Pro-Tesorero.—El odoro Vargas.

Secretario—Teófilo Vela Cobos Pro-Secretario.—Carlos Nájar.

Fiscal.—Daniel Torres.

Vocales.—José M. Torres, Juan M. del Castillo, Arturo Villacorta, José B. Ríos.

Suplentes.—Samuel Pinango Pérez, Luis Iglesias, Pedro Villacorta, Espíritu Pennijo.

Botica de Turno
"La Central"

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Próspero 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Precio del oro

Prefecto Iquitos.

El promedio de los precios absolutos por el Banco Central de Reserva, durante la última semana, descontando los derechos de exportación ha sido de cuatro soles, 38 centavos por gramo de oro fino.

CORMINAS.
Departamento Minería Auriferas.

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez de Primera Instancia de la Provincia, doctor don Jesús A. Mesías, doña Zoila Aurora Ruiz, ha solicitado se mande inscribir su nacimiento ocurido en esta ciudad el 4 de agosto de 1897, en el Registro del Estado Civil, como hija natural de don Emilio Ruiz y de doña Purificación Ruiz; y el referido señor Juez, proveyendo dicha solicitud, ha mandado se anuncie al público por el término de ocho días.

Lo que llego a conocimiento del público pongo el presente por el término indicado.

Saposoa, 29 de diciembre de 1934

vBp? *H. Izquierdo Ríos*

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón se ha presentado doña Ana Llerena de Chávez pidiendo la inscripción de su matrimonio con don Pablo Chávez del Aguila realizado en esta ciudad el 6 de marzo de 1914.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, a 25 de enero de 1935.
J. López Montoya
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS
Ante el Sr. Juez Dr. Medina Pinón, ha solicitado doña Rosa Chumpiondo, la declaración de herederos de la que fué su señora madre doña Carlota Mori, fallecida en esta ciudad el 18 de julio de 1924, y que se la declare como a su única y universal heredera.
Iquitos, 26 de enero de 1935
v15p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS
Ante el señor Juez Dr. Dn. Hernan Medina Pinón, se ha presentado don Ramón Reina Hidalgo, denunciando el fallecimiento intestado de doña Alegría Reina del Aguila, ocurrido en esta ciudad el 28 de marzo de 1934, y pidiendo se le dé clase como su único y universal heredero.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.
Iquitos, 15 de enero de 1935
E. Mori Pinedo
v15p18 **Escribano de Estado**

REMATE JUDICIAL
En los autos ejecutivos q siguen los señores Kahn y Compañía contra la sucesión intestada de don Francisco Marrie de, sob e pago de soles, el señor Juez doctor H Medina Pinón, ha ordenado se saque a remate la lancha embarcación denominada "Nelly" que mide diez metros de eslora, dos metros treinta centímetros de manga, un metro quince centímetros de puntal y tiene dos tonelad as y dos centésimos de registro. E sta lancha de hierro y demás accesorios de la lancha se encuentran en malas condiciones y ha sido tasada en la suma de un mil quinientos soles oro, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate que tendrá lugar en el local del Juzgado el veintiseis de marzo del presente año, a las dos de la tarde.
Sobre la lancha embargada solo pesa un gravámen a favor de los ejecutantes señores Kahn y Cía. Siendo necesario para ser admitido como postor depositar el 6 % de ley.
Iquitos, 17 de enero de 1935
v20p11 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO
Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto
Por este segundo edicto llamo, cito y emplaza al acusado ausente Juan Hidalgo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Acnaldo González, que le imputa el Ministerio Fiscal.
Iquitos, 21 de enero de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p9 *V. Aro González.*

Almacen de Artículos Nacionales

Siempre a precio de realización, fuera de toda competencia

Visite Ud. este almacen antes de hacer sus compras y se convencerá de la bondad de su mercadería y a precios completamente bajos

TEJIDOS "DURAMAS" Y "SUPERTEX"

Vichies, tocuyos, crepes, driles, géneros blancos.

Sombreros de paja toquilla y de lana.-Gorras de Casimir

Calcetines para hombre.—Medias de seda y Muselina para señoras
Camisetas.—Pañuelos
etc. etc.

Lociones finas.—Pastas dentrífica "REMY".—Jabones para el tocador Thimolina "Leonard".—Talco perfumado "REMY".

Cuadernos para escolares y útiles de escritorio

DAMASO DEL AGUILA
Crucero Raymondi y Peas

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa .....Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.
Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.
Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso dimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Sui patas de Araña ni Cucarachas)

AEMPRES ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

The Amazon River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London ltd.

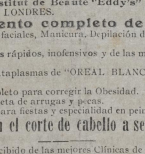
LOS MACHETES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Formenores
C Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Instituto de Belleza "MANON"



Próspero, 88 [Altos]

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el **Institud de Beauté "Manón"** y en el **Institut de Beauté "Eddy's"** de Barelona, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depiación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro.
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.
Eliminación completa de arrugas y pecas.
Peinados de arte para fiestas y especialidad en peinados para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de **Brelen y Paris**, gran surtido de **Cremas de Belleza, Perfumes, Tin turas para el cabello "Juvenia Rapid"** en (Negro, Castaño y Rubio) **Esmalte para uñas**, Redecillas para conservar el ondulado, **Tapices para uñas, Leches Cutáseas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos** etc. etc.
Próximamente tratamiento completo para la eliminación de lunares, acné, poros agrandados, puntos negros, venitas etc. etc. con aparatos eléctricos que se recibirán de Europa.
HORA DE TRATAMIENTO: De 9 a 1 a.m. y de 3 a 8 p.m.

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.



Esta OFICINA ofrece sus servicios al **público para** ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido **completo** de materiales eléctricos importados directamente de la fabrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias.—I. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y a mano.
Representante en LORETO.
José de J. Lozano

★★★ Tres Estrellas Tres Estrellas

La Casa Wong, por el último **vapor** ha recibido gran cantidad de la acreditada pasta para dientes marca "TRES ESTRELLAS", de diferentes tamaños.
La mejor pasta por su calidad, perfume y conserva blanca la dentara y rojas las encias.
Pruebe Ud. y se convencerá que no hay mejor que "TRES ESTRELLAS"
Precios sumamente económicos y de venta al por menor en todos los establecimientos.
"TRES ESTRELLAS", SE IMPONE A SUS SIMILARES
La Casa Wong, es distribuidora de los Departamentos de San Martin y Loreto.
Crucero: Sargento Lores-Próspero

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras nuevas, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. y d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!
EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y puiseras delgusto mas refinado

¡ OIGA !

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

Chancaca Blanca

del fundo "Paca"

VENDE ISRAEL & Cía. Ltda.
Rubia, higiénica la mejor de plaza

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica
Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.
A los aspirantes a Contadores. T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafia manuscritura sigmácula y Stenotipia, tipoescritura mecanográfica y manual.
MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristal palst—(Altos 3a. plante)

Imp. 'El Oriente". -Iquitos.—Avenida Sgto. Lores Nos. 34 a 44